



REVISTA AUSTRAL DE
CIENCIAS SOCIALES

ISSN: 0717-3202 Versión Impresa
ISSN: 0718-1795 Versión On-Line

NÚMERO 38
2020
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES, INSTITUTO DE
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES-
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ANTROPOLÓGICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE
CHILE-VALDIVIA



PARA INFORMACIÓN, SUSCRIPCIÓN, ENVÍO DE
MANUSCRITOS, ETC., DIRIGIRSE A LOS CORREOS
REVISTAUSTRAL@UACH.CL. PARA PETICIONES DE
CANJE, DIRIGIRSE A BIBLIOTECA CENTRAL, CASILLA 567,
CORREO 2, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE. VALDIVI
A · CHILE · E-MAIL REVISTAS-BIBLIO@UACH.CL

ARCHIVO FOTOGRÁFICO GILBERTO PROVOSTE,
COLECCIÓN DEL MUSEO DE SITIO CASTILLO DE
NIEBLA, SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL

INSTITUTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
PUBLICACIÓN BIANUAL

REPRESENTANTE LEGAL
ÓSCAR GALINDO VILLARROEL

EDITORA GENERAL
MARÍA PÍA POBLETE SEGÚ
(INSTITUTO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS, UACH)

EDITORES ASOCIADOS
ROBINSON SILVA HIDALGO (INSTITUTO DE HISTORIA Y
CIENCIAS SOCIALES, UACH)

MARÍA EUGENIA SOLARI (INSTITUTO DE ESTUDIOS
ANTROPOLÓGICOS. UACH)

COMITÉ EDITORIAL

DR. FABIEN LE BONNIEC (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, CHILE)
DR. AUGUSTO CACCIA-BAVA J. (U. ESTATAL PAULISTA, BRASIL)
DRA. STÉPHANIE DECANTE (U. DE PARÍS, NANTERRE, FRANCIA)
DR. TOM DILLEHAY (VANDERBILT UNIVERSITY, NASHVILLE, USA)
DR. CARLES FEIXA P. (DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN,
UNIVERSITAT POMPEU FABRA, BARCELONA)
DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ M. (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)
DR. ROLF FOERSTER G. (UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)
DR. EDUARDO CAVIERES (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, CHILE)
DR. CLAUDIO DUARTE Q. (UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)
DR. SERGIO GREZ T. (UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)
DR. SERGIO MANSILLA T. (UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, VALDIVIA, CHILE)
DR. RODRIGO MOULIAN T. (UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, VALDIVIA, CHILE)
DR. GERMÁN MUÑOZ G. (U. DE MANIZALES, COLOMBIA)
DRA. PATRICIA OLIART (U. DE NEWCASTLE, REINO UNIDO)
DR. JORGE PINTO R. (U. DE LA FRONTERA, TEMUCO, CHILE)
DRA. ROSSANA REGUILLO C. (U. AUT. DE GUADALAJARA, MÉXICO)
DR. JUAN CARLOS SKEWES V. (UNIV. ALBERTO HURTADO, SANTIAGO, CHILE)
DRA. MARTHA ESTHER RUFFINI (CONICET/CEAR-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, ARGENTINA)
DR. GERARDO TORRES SALCIDO (CIALC-UNIV. AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)
DR. RODOLFO URBINA B. (U. CATÓLICA DE VALPARAÍSO, VALPARAÍSO, CHILE)
DR. JORGE VERGARA DEL S. (UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CONCEPCIÓN, CHILE)

ASISTENCIA EDITORIAL
AYLEEN ALARCÓN (INDEPENDIENTE)

REVISIÓN DE TRADUCCIONES
CATALINA BÜCHNER RUIZ (INDEPENDIENTE)

SEBASTIÁN FIGUEROA (INDEPENDIENTE)

PRODUCCIÓN EDITORIAL
Edición y corrección de pruebas: Oficina de Publicaciones de la Facultad
de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile. Diseño y
maquetación: Biblioteca Central, Universidad Austral de Chile.

INCLUIDA EN LOS ÍNDEXACIONES Y OTROS

ERIH PLUS (EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES); BASES DE DATOS DE *SCOPUS Y EBSCO*; *REDALYC* (RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE); *LATINDEX* (SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL. DIRECTORIO Y CATÁLOGO); *DIALNET* (SERVICIOS DE ALERTA SOBRE PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS CIENTÍFICOS); *REDIB* (RED IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO); *MIAR* (MATRIZ DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE REVISTAS); *SJR SCIMAGO* (SCIMAGO JOURNAL & COUNTRY RANK); *GOOGLE ACADÉMICO*; *REVISTAS ELECTRÓNICAS UACH*.

*REVISTA AUSTRAL DE
CIENCIAS SOCIALES 38*

P R I M E R S E M E S T R E 2 0 2 0

Instituto de Historia y Ciencias Sociales
Instituto de Estudios Antropológicos
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Austral de Chile
www.humanidades.uach.cl

ÍNDICE

<i>SOBRENATURALEZA MAPUCHE: EXTRACTIVISMO, SERES NO HUMANOS Y MIEDO EN EL CENTRO SUR DE CHILE</i>	7
PABLO ROJAS-BAHAMONDE, MARÍA AMALIA MELLADO, GUSTAVO BLANCO-WELLS	
VOLTEO A LUMAS: APROPIACIÓN, RESISTENCIA Y DESAPARICIÓN DE UNA TECNOLOGÍA AGRARIA NATIVA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ (CHILE)	31
PABLO PAREDES	
DISCURSOS DE RESISTENCIA DE INTELLECTUALES COSTEROS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Y DE LOS RÍOS (CHILE) FRENTE A POLÍTICAS ESTATALES DE DIVISIÓN MARÍTIMA	55
MARTA SILVA, ANDRÉS BIANCHETTI, PAULINA SANZANA	
LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA COMO PROBLEMA SOCIAL EN AMÉRICA: VICISITUDES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROBLEMA DE ESTUDIO	75
SOLEDAD ROJAS	
IDEAS POLÍTICAS Y DISCIPLINARES EN LA TRAYECTORIA DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS PREVIA A LA DICTADURA CIVIL-MILITAR. ENTRE LA INSPECCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE LAS DISCIPLINAS (1810-1973)	99
MAURICIO RIFO	

DOSSIER

<u>GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES</u> FABIÁN ALMONACID Z.	119
<u>NOTAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y DESEMPLEO DESDE LOS AÑOS 1970 Y 1980</u> CLAUDIO LLANOS-REYES, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ-PIZARRO	123
<u>PERFILES DE TRABAJO AGRÍCOLA Y GANADERO EN LA MACROZONA CENTRO-SUR DE CHILE. UNA PROPUESTA DESDE LA PRECARIEDAD LABORAL</u> OSVALDO BLANCO, FELIPE MARCHANT, CRISTIAN ALISTER, DASTEN JULIÁN	151
<u>COMPRE LECHE Y NO CARNE. ESTUDIO SOBRE EL CAMBIO EN LAS IDEAS Y PRÁCTICAS DE LAS DIRIGENCIAS DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA DE OSORNO DURANTE SUS PRIMEROS TREINTA AÑOS DE EXISTENCIA</u> JORGE MUÑOZ-SOUGARRET	173
<u>EL CAMBIO RURAL: UNA LECTURA DESDE LA DESAGRARIZACIÓN Y LA DESIGUALDAD SOCIAL</u> LUIS CAMARERO, HUBERT C. DE GRAMMONT, GERMÁN QUARANTA	191
<u>RELACIÓN ENTRE ÁREAS RURALES Y METROPOLITANAS EN BRASIL SEGÚN LA DINÁMICA DEL MERCADO INTERNACIONAL</u> MÓNICA ARROYO	213

RELACIONES ENTRE EL PERFIL DE INGRESOS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS Y LOS SALARIOS EN EL AGRO DE CHILE Y MÉXICO	227
<hr/> PABLO CUEVAS VALDÉS	
LA GLOBALIZACIÓN EN LA NORPATAGONIA ANDINA DESDE LA AGRICULTURA FAMILIAR	247
<hr/> CAROLINA LARA MICHEL, PAULA GABRIELA NÚÑEZ	
ENTIDADES AGRARIAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS (REGIÓN PAMPEANA, ARGENTINA 1960 A 2017)	269
<hr/> TALÍA VIOLETA GUTIÉRREZ	
GLOBALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN EL BIOMA DE CERRADOS DEL CENTRO-NORTE DE BRASIL (MATOPIBA)	291
<hr/> VICENTE EUDES LEMOS	
INDUSTRIA FORESTAL EN EL SUR DE CHILE. TRANSFORMACIONES EN COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS. (1985-2010)	313
<hr/> YERKO MONJE-HERNÁNDEZ	
LA NEOLIBERALIZACIÓN DE LOS PUERTOS EN CHILE: EL CASO DE LA CIUDAD-PUERTO DE VALPARAÍSO	337
<hr/> HERNÁN CUEVAS, JORGE BUDROVICH	
INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES	365

Sobrenaturalidad mapuche: extractivismo, seres no humanos y miedo en el Centro Sur de Chile*

Supernatural Mapuche: extractivism, non- human beings and fear in Central-Southern Chile

PABLO ROJAS-BAHAMONDE**
MARÍA AMALIA MELLADO***
GUSTAVO BLANCO-WELLS****

* Este trabajo contó con el apoyo del proyecto FONDECYT 1160857, así como de la Iniciativa Científica Milenio a través del Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad (NUMIES).

** Escuela de Arqueología, Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt. E-mail: pablo.rojas@uach.cl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7280-9787>

*** Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile; Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL). E-mail: melladomariaamalia@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4583-6138>

**** Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile; Núcleo Milenio Energía y Sociedad; Centro de Investigación Dinámica en Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL); Centro de Ciencias del Clima y la Resiliencia (CR)2. E-mail: gblanco@uach.cl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4980-3424>

Resumen

Este trabajo apunta a comprender los efectos producidos en territorios mapuche con la llegada de proyectos extractivistas del rubro energético. Desde la perspectiva de la ontología política, y mediante una metodología etnográfica, analizamos el caso del proyecto Central Hidroeléctrica Neltume, emplazado en la comuna de Panguipulli (Región de Los Ríos, Centro-Sur de Chile). Retomando críticamente planteamientos del antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro a la luz de nuestros hallazgos de campo, argumentamos que los territorios intervenidos –a partir de ciertas acciones transgresoras–, se ciernen en contextos de “sobrenaturalidad”. Esto entraña un cambio en la relación entre un conjunto de entidades no humanas respecto a los humanos, caracterizado por la beligerancia y la ira de las primeras frente a la desprotección y el miedo de los segundos.

Palabras clave: *sobrenaturalidad* mapuche, extractivismo, ontología política, etnografía, Panguipulli.

Abstract

This work focuses on understanding the effects produced in Mapuche territories with the arrival of extractive projects in the field of energy production. From a political ontology perspective, and through an ethnographic methodology, we analyze the case of the Neltume Hydroelectric Project located in the Panguipulli commune (Region of Los Ríos, south of Chile). Rethinking critically the approaches of the Brazilian anthropologist Eduardo Viveiros de Castro, in the light of our field findings,

we argue that the territories intervened -from certain transgressive actions- are comprised of “supernatural” contexts. This entails a change in the relationship between a set of non-human entities regarding to humans, characterized by the belligerence and anger of the former against the lack of protection and the fear of the latter.

Key words: *supernature* mapuche, extractivism, political ontology, ethnography, Panguipulli.

1. Lagos, volcanes y silencios en una reunión

Un gris y lluvioso sábado de abril del año 2010 fue la primera vez que viajamos a Lago Neltume, sector cordillerano de la comuna de Panguipulli en la Región de los Ríos, Centro-Sur de Chile. El motivo del traslado era participar de una reunión y conocer las posibilidades de investigar un conflicto que se había materializado entre la transnacional eléctrica Endesa Enel (en adelante, la empresa) y la mayor parte de las personas de las comunidades mapuche¹ del área. El conflicto estaba ligado a los efectos asociados a un proyecto hidroeléctrico que la empresa buscaba implementar. Llegamos cerca del mediodía. En un quincho² del camping Río Chan- Chan –emplazado en la comunidad Valeriano Cayicul– la reunión había comenzado. Con objeto de no interrumpir, observamos bajo el quicio de la entrada la exposición que

brindaban un abogado y un historiador de una ONG a una concurrencia de cerca de treinta personas. Con gran elocuencia apuntaban distintos instrumentos jurídicos y estrategias políticas que se podían utilizar con objeto de hacerle frente a la empresa, cuyos profesionales desde hacía cuatro años realizaban estudios en el sector. Concluida la exposición se dio paso a comentarios; entre los muchos expuestos, hubo tres que llamaron nuestra atención de sobremanera.

Un hombre mayor apuntó fuerte y claro: “El laguito [Neltume] tiene mucho poder y el dueño se puede enojar si lo molestan”. Y una mujer sentada a su lado secundó su idea: “Y el lago [Neltume] está conectado con el volcán por unas venas muy frágiles”. Seguidamente, otra mujer desde una esquina dijo con tono urgente: “Los volcanes son muy peleadores, son mañosos, hay que andar con respeto con ellos. Se mandan recados entre ellos con truenos. Y como todos sabemos, acá han llegado a pelear. El [volcán] Villarrica dejó mocho al [volcán] Choshuenco en una pelea que tuvieron. También terremotos pueden producir (Rojas 2016: 21-22).

No hubo réplica ni comentarios de los presentes a estas referencias. Así, sin más, se efectuó una pausa en la que se compartieron alimentos y bebestibles. Igualmente, nos invitaron a entrar, señalándonos que una organización de la comuna expondría sobre dimensiones comunicacionales al reanudar y que posterior a esta podríamos explicar los intereses del trabajo investigativo que deseábamos emprender. La exposición de la organización giró en torno a acciones posibles de desarrollar para dar cuenta de la oposición al proyecto de la empresa; entre otras: construcción de lienzos informativos, organización de marchas en Valdivia –ciudad capital regional– y audiencias con funcionarios de servicios públicos. Por segunda vez se extendió la palabra a los participantes en su totalidad; junto a diversos comentarios, nuevamente emergió la problemática referida –las alusiones

¹ Para escribir los términos del *mapudungun* empleamos el Alfabeto Mapuche Unificado propuesto por la Sociedad Chilena de Lingüística (1988), salvo en los casos en que se citen referencias directas de la literatura, en cuyo caso se mantiene la grafía que se utilice. Cabe señalar que en este idioma los sustantivos y adjetivos no emplean los sufijos ‘s’, ‘es’ como pluralizadores.

² Quincho es una palabra derivada del quechua que se refiere a una construcción rústica anexa a la vivienda principal; normalmente, es utilizada como espacio de cocina y reunión alrededor de un fogón.

a entidades no humanas– seguida de un tranquilo silencio. De tal modo, llegó nuestro turno. En lo sustantivo, explicamos nuestro interés en investigar lo que estaba sucediendo en el área desde una perspectiva antropológica. Luego de dialogar, acordamos –con personas de la comunidad Inalafquén y Juan Quintumán– la viabilidad de llevar a cabo la investigación; no obstante, debíamos aportar con información obtenida, en caso de que la requiriesen³. Antes de concluir la reunión, y por tercera vez, se invitó a efectuar una última ronda de comentarios a quienes quisieran: nuevamente aparecieron las menciones –sin réplicas– a la irascibilidad del lago y los volcanes, y entidades asociadas, así como sus posibles represalias.

Las intervenciones que remarcamos de la primera reunión a la que asistimos, así como los momentos de silencio, pueden ser sintetizados y problematizados por medio de las siguientes preguntas: ¿Por qué las referencias de las personas a la acción del lago y los volcanes, y entidades asociadas, no eran tomadas en cuenta? ¿Por qué nadie parecía prestarles atención? En suma: ¿Qué contenían los silencios? Siguiendo la categoría etnográfica de los “no dichos” (Pina-Cabral 2008: 64) se pueden proponer tentativamente tres posibles respuestas. Por una parte, porque –a diferencia de los en ese entonces estudiantes de antropología que éramos y que por vez primera asistíamos a una reunión en una comunidad mapuche– para muchas de las personas presentes en la reunión quizá eran situaciones obvias, conocidas y experimentadas. Después de todo, basta realizar una somera revisión al corpus etnográfico mapuche para constatar

un hallazgo que recorre todos los trabajos, independiente su área de ejecución o el basamento teórico sustentado: la agencia, y el carácter relacional respecto a los humanos, de entidades no humanas⁴ como los ancestros, divinidades y seres asociados a volcanes, piedras, montañas, bosques, ríos y lagos (Alonqueo 1979; Caniullan 2000; Dillehay 2007; Faron 1997 [1964]; Foerster 1993; Grebe 1993-1994; Kuramochi y Nass 1991; Mellado 2017; Montecino 1997; Moulian 2012; Moulian y Rojas 2019; Pichinao 2012; Quidel 2012, 2016; Ramos 2010; Rojas 2016). Cabe agregar que en los años siguientes a esta primera visita, constatamos de modo claro el estatuto de sujeto que poseían un conjunto de “elementos de la naturaleza”, algunos de los cuales trataremos luego.

En segundo lugar, es probable que muchas personas, lisa y llanamente, no quisieran hablar de “esas” temáticas. Las razones pueden haber sido diversas. De partida, nuestra propia presencia y la de otras personas externas a la comunidad quizá llamaban a resguardar cierta información sensible. Esto se puede haber relacionado con la certeza –aprendida en carne propia y/o la de sus familiares– con que de antemano las alusiones de “ese tipo” serán ubicadas –en el mejor de los casos– en el plano de las “representaciones”, las “creencias”, las “dimensiones culturales”, la “mitología”, la “espiritualidad”, los “conocimientos locales”, los “saberes indígenas”, los “etnoconocimientos”, el “simbolismo”, la

³ Esto se materializó en la construcción de dos informes que fueron entregados a la comunidad Inalafquén.

⁴ Cabe señalar que por una cuestión exclusivamente estilística del idioma castellano utilizamos el término “no humano” a lo largo de casi todo este artículo. Esta elección estilística no supone desconocer otras denominaciones conceptuales que, dependiendo de la situación etnográfica, pudiesen ser más precisas y de mayor espesor teórico como “extra- humano”, “más-que-humano” (“more-than-human”) y, sobre todo, otro-que-humano (“other-than-human”).

“inmaterialidad”, los “significantes”, la “falsa conciencia”, la “socialización de la naturaleza”, las “cosmovisiones”, o las “visiones” o “concepciones de mundo” y –en el peor– en el ámbito de la superchería, la irracionalidad y/o la ignorancia.

Por último, lo “no dicho” también pudo producirse por la forma diferencial en que era establecido el “*tenor ontológico exacto*” (Latour 2013 [2012]: 148. Cursiva en el original) de los términos por parte de las personas involucradas en la reunión. Es decir, apuntaba a un problema de identificación y, eventualmente, de traducción de “aquello” señalado como problemático. Esto se explicitó en la imposibilidad de los profesionales de la ONG y los miembros de la organización para incorporar los “elementos” apuntados por las personas, tanto en el ámbito de la estrategia jurídica como de la política, además de la comunicacional. Por cierto, esto se relaciona menos con una posición individual de los profesionales aludidos⁵ que con tradiciones de pensamiento y ordenamientos institucionales –de los que poseían amplia experiencia y experticia– que hacen impensable e ineficaz la introducción sustantiva de lo “dicho” por las personas mapuche en los dominios citados (ver Latour 2013; Santos 2009 sobre el derecho y Danowski y Viveiros de Castro 2014; Dela Cadena 2010, 2015; Descola 2016; Dussel 2007; Latour 2013a, 2004; Sahllins 2011 sobre la política). Así, si bien lagos, volcanes y determinadas entidades asociadas pueden “aparecer” en los conflictos “socio” ambientales, jamás lo hacen de forma urgente o decisiva (y, mucho menos, se transforman en sujetos políticos). O, por lo

menos, no con la gravedad e importancia que poseen para quienes es obvio su accionar y que tienen recaudos para hablar sobre ellos frente a extraños que muchas veces, si es que los oyen, no los tomarán en serio. Al respecto, elocuente es el testimonio que menciona la antropóloga Claudia Briones (2014: 63):

un referente mapuche me explicaba que las comunidades no pueden fundamentar su oposición a la minería o a otros emprendimientos extractivos desde las verdaderas razones que explican por qué y de qué se las considera dañinas, ya que, si así lo hicieran en los espacios de disenso político, los acusarían de místicos y dejarían de escucharlos. Optan entonces por expresar el disenso de modo que pueda ser escuchado, lo que a la larga hace que el vivir en más de un mundo quede reducido a vivir en menos de dos⁶.

En este trabajo tenemos como finalidad comprender los efectos del conflicto provocado por el proyecto de la empresa, incorporando de forma central y decisiva en el análisis los supuestos ontológicos y vivencias de las personas de las comunidades mapuche afectadas⁷. De cierto modo, pretendemos hacernos cargo del singular silencio de aquella lejana reunión, *replicando* a los volcanes y –análogamente al *kullito* (animal sacrificial de la ceremonia del *Ngillatun*) del que hablaremos luego– *sumergiéndonos* en el lago. En un nivel inmediato, buscamos enriquecer, a partir de la consideración de un “otro universo” (Viveiros de Castro 2012: 158), las aproximaciones previas

⁵ Para evitar ambigüedades sobre este punto es preciso explicitar que los profesionales de la ONG y los miembros de la organización estaban genuinamente interesados en aportar a las personas de las comunidades que rechazaban el proyecto de la empresa.

⁶ En un trabajo reciente, el antropólogo y etnógrafo Marcelo González (2016: 52) cita a un anciano del Valle de Elicura, quien le explica su parecer sobre el modo en que serán recepcionadas por no mapuche experiencias como el *perimontun* [visiones] y el *pewma* [sueños]: “¿Para qué nos vamos a esforzar en contarle estas cosas a los *winka*? Ellos no creen lo que les decimos, ni siquiera pueden ver estas cosas, porque son *winka*...”.

⁷ Por supuesto, también existen otros efectos de diversa índole al producirse un conflicto ambiental en un territorio indígena, además de los que trataremos aquí. Un repertorio general de estos puede ser consultado en Turner et al. 2008.

al conflicto⁸. En un nivel más amplio, buscamos nutrir el corpus de investigaciones sobre conflictos ambientales suscitados en territorios indígenas, tanto en Chile (McFall 2001; Montalba y Carrasco 2005; Moraga 2001; Nahuelpan 2016; Susskind et al 2014; Yañez y Molina 2011) como en Latinoamérica (Alimonda et al. 2017; Bebbington 2013; Göbel y Ulloa 2014; Gudynas 2014; Svampa 2012, 2019), así como contribuir a ampliar las consideraciones políticas en la toma de decisiones que incumben a colectivos indígenas frente al desarrollo de proyectos de generación energética.

La perspectiva teórica que suscribimos se sitúa en el campo de la “ontología política” (Blaser 2009; De la Cadena 2010; Kohn 2013; Escobar 2014)⁹, en tanto adherimos y nos posicionamos desde los asertos relativos a que, generalmente, los conflictos ambientales en territorios indígenas (i) involucran no distintas visiones de mundo, sino mundos diferentes (ii) en los cuales “toman parte” (Rancière 2009) –políticamente– entidades tanto humanas como no humanas (iii) posibles

de generar, por tanto, disputas de carácter ontológico (iv) impensables e inaprehensibles desde la mirada hegemónica –y sus hábitos de pensamiento asociados– de corte “naturalista” (Descola 2012; Latour 2004), “multiculturalista” (Viveiros de Castro 2010), “relativista” (Ingold 2000) y “eurocéntrica” (Dussel 2007).

La metodología es eminentemente etnográfica, pues se basa en un trabajo de campo prolongado, compuesto por 24 meses de estancias amplias de terreno entre los años 2010 y 2019, cuyo basamento –ad hoc con la posición teórica enunciada (ver al respecto Holbraad y Pedersen 2017)– se encuentra en una actitud centrada en “tomar en serio” los presupuestos ontológicos de los otros (Descola 2016 [2014]: 249; Ingold 2000: 40; Viveiros de Castro 2011a)¹⁰. Esta fue complementada con una minuciosa revisión documental de trabajos de corte etnográfico realizados en distintas zonas mapuche. El área de estudio se ubica en la comuna de Panguipulli, Región de Los Ríos de Chile; específicamente, en los sectores de Lago Neltume y Punahue, en donde se emplazan las comunidades mapuche Juan Quintumán, Inalafquén y Valeriano Cayicul, y Manuel Curilef, respectivamente¹¹.

⁸ Estas han indagado las problemáticas suscitadas por los instrumentos convencionales de evaluación ambiental (Skewes-Vodanovic et al. 2011); las contradicciones del reconocimiento indígena en el marco general del multiculturalismo chileno (Haughney 2012); los efectos en el ámbito de la salud para las personas de las comunidades mapuche (Carrère 2017; Hasen y Cortés 2012); las acciones por medio de las cuales éstas han movilizado su rechazo (Durán 2016; Pilquimán 2016); la conflictividad asociada a las políticas hídricas presentes en el país (Susskind et al. 2014); las exclusiones producidas en el marco de las instancias de decisión normadas jurídicamente (Montoya 2015); la racionalidad subyacente a las prácticas desplegadas por la empresa (Comunidades Mapuche Lago Neltume et al. 2013); la eficacia de las estrategias de las comunidades basadas en alianzas interétnicas (Martínez y Delamaza 2018) y la praxis de las organizaciones mapuche formales del territorio (Castro 2016).

⁹ Esta perspectiva se encuadra –a semejanza de las “teorías de alcance medio” de Merton (1949)– dentro del “giro ontológico” en antropología (Holbraad y Pedersen 2017), no obstante, abocada a tratar la política y la conflictividad asociada a la relación entre colectivos con distintos presupuestos ontológicos en contextos de asimetrías de poder.

¹⁰ En este sentido, hacemos nuestro este aserto del antropólogo brasileño Marcio Goldman (2016: 30): “...si hay alguna singularidad en la antropología, esta consiste en una *subordinación disciplinada* a lo que uno imagina que son las perspectivas de quienes uno estudia” [cursiva nuestra].

¹¹ Estas comunidades integran el pueblo mapuche, el grupo indígena con mayor cantidad de población dentro del territorio chileno, alcanzando 1.745.147 personas, lo cual corresponde el 9,9% del total del país (INE 2018: 16). En cuanto a la comuna de Panguipulli, tiene una población de 33.677 personas; de ellas 14.463 se declara mapuche, es decir, un 42% del total comunal (BCN 2017). Al igual que en las distintas áreas del mundo mapuche (Mariman et al. 2006; Nahuelpan 2012; Pinto 2000), un punto de inflexión para las agrupaciones mapuche de Panguipulli se produce entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en tanto sus modos de vida se reestructuran radicalmente, a partir de la llegada y acción de actores del mundo chileno (Arellano et al. 2006; Millanguir 2007; Pozo 2018). Las comunidades tratadas

El argumento que proponemos es que la llegada de proyectos extractivistas en territorios mapuche propicia la instauración de “regímenes de sobrenaturalidad” (Viveiros de Castro 2011: 902), lo que involucra un (i) cambio en la relación entre los *che* (humanos) y un conjunto de entidades no humanas como los *ngen* (entidades asociadas a nichos ecológicos), *Ngenechen* (deidad celestial) y los *alwe* (antepasados) (ii) caracterizado por la predisposición beligerante (de los segundos a los primeros) y el miedo (de los primeros a los segundos).

A continuación, desarrollaremos nuestro argumento del siguiente modo: comenzamos por exponer las implicaciones ontológicas del área, sirviéndonos para ello de una caracterización de la principal ceremonia mapuche, el *Ngillatun*; luego, describimos el proyecto Central Hidroeléctrica Neltume, identificando la *razón empresarial* movilizada; de allí tratamos la “transgresión” que supone su llegada en el territorio, desagregando analíticamente esta noción a través de cuatro interrogantes, además de dar cuenta del modo en que finalizó el conflicto; en seguida –apropiándonos críticamente¹² de los planteamientos sobre la noción de “sobrenaturalidad” de Eduardo Viveiros de Castro (1996: 131-135; 2011; 2013: 157-172)–, acuñamos la noción de “sobrenaturalidad mapuche” con el propósito de conceptualizar adecuadamente las experiencias

en este artículo se conforman entre los años 1911 y 1914 en el contexto del proceso de radicación impuesto por el Estado chileno mediante la entrega de títulos de Merced, instrumento legal que otorgaba derechos de propiedad sobre un predio. De ahí en más, el devenir del siglo XX estará signado por la praxis de diversos actores chilenos en el territorio (ver Rojas 2016a: 677, nota 13).

¹² Esto, pues –como se verá– *afectamos* los planteamientos de Viveiros de Castro con nuestros hallazgos. Asimismo, nos internamos en interrogantes que el autor instiga, mas, no resuelve (ver Abélès y Badaró 2015).

de las personas de las comunidades en donde realizamos terreno; en las conclusiones, para finalizar, sintetizamos lo tratado, subrayando los aportes de la perspectiva suscrita, y trazamos posibles aperturas que el presente trabajo invita a profundizar.

2. *Ngillatun*¹³: una experiencia cosmopolítica

“Para que entienda bien, es como si inundaran una iglesia, como si destrozaran el Vaticano, ahí nos juntamos *todos*”, nos aclaró la señora María Uberlinda Calfuluán¹⁴ de la comunidad Juan Quintumán, al consultarle por los efectos que podría traer la instalación de los proyectos de la empresa. La analogía propuesta para que entendiéramos “bien” buscaba ser precisa, en tanto la principal preocupación citada se refería a la posible afectación del *ngillatuwe*, lugar en donde se efectúa el *Ngillatun*.

El *ngillatuwe* posee características generativas, materiales y espaciales específicas. Por una parte, su elección y construcción implica la participación de personas con experticia ritual como *machi* (*chaman*)¹⁵ y/o *ngenpin* (*vidente*). Éstos, a través de *pewma* (sueños), reciben la información del lugar de emplazamiento

¹³ Para un trabajo reciente sobre esta ritualidad provisto de una sólida fundamentación etnográfica, consultar Moulian (2012). En tanto la definición más atinente hallada en la literatura, de acuerdo al cariz de este trabajo, es aquella que provee el *longko* e investigador José Quidel (2012: 91): “El ritual del *gijatun* es la práctica de comunicación profunda con la diversidad de vidas que coexisten en el cosmos (*waj mapu*), haciendo uso de diferentes métodos de comunicación más allá de lo oral”.

¹⁴ Las personas que se nombran y/o cuyas referencias se citan en este trabajo fueron informadas y estuvieron de acuerdo en participar de la investigación.

¹⁵ En la actualidad no hay *machi* en el área de estudio. No obstante, en tiempos pretéritos se contaba con una. De igual modo, para ciertas ritualidades son invitadas *machi* de otros sectores o regiones.

idóneo. Por otra parte, hay materialidades fundamentales, como el *rewe* y las ramadas. El primero corresponde a un madero de *pellin* (roble antiguo) labrado; las segundas señalan las construcciones familiares erigidas para pernoctar durante el despliegue del *Ngillatun*: la prerrogativa de su elaboración se circunscribe a personas de las comunidades Juan Quintumán e Inalafquén, disponiéndose ordenadamente de acuerdo a la antigüedad de los miembros de las familias¹⁶. Por último, el emplazamiento del *rewe* entraña un vínculo explícito con hitos presentes en el territorio, configurándose como una cuenca visual, en donde confluyen el volcán Mocho- Choshuenco, el lago Neltume, los cerros de poder ubicados alrededor de éste (*Kilmo Winkul*, *Kolowe Winkul* y el *Treng Treng*) y la piedra de Paillawinte, cuya presencia atestigua diversos sucesos originarios. Es preciso señalar igualmente la cercanía del cementerio y de un árbol ceremonial, a cuyos pies se desarrolla la organización previa de la ceremonia, meses antes de su ejecución.

El *Ngillatun*, en tanto, se erige como la principal experiencia cosmopolítica (Stengers 2010; Kopenawa y Albert 2015) del mundo mapuche cordillerano. Es una instancia en donde se dan cita –con el propósito de regular sus relaciones y propiciar el bienestar general– un conjunto de seres no humanos como *Ngenechen* (deidad celestial), los *ngen* (espíritus de la naturaleza silvestre) y los *alwe* o antepasados; y humanos, correspondientes a las familias y personas de las comunidades aliadas o *wichan mapu* del sector de Lago Neltume (Juan Quintumán, Inalafquén y Valeriano Cayicul), así como de la

comunidad Manuel Curilef, ubicada en el sector aledaño de Punahue. Igualmente participan invitados de otras comunidades, sectores e, incluso, regiones, denominados *kolleto*.

La forma en que se despliegan los vínculos entre los participantes es mediante palabras y actos. Las palabras se refieren, en lo sustantivo, a oraciones entabladas –siempre en *mapudungun*– por las principales autoridades del área: *longko* (jefe tradicional) y *ngenpin*. Su propósito es establecer relaciones, así como propiciar la buena voluntad de las entidades no humanas participantes de la ceremonia. Los actos son de diversa factura, sumando a los objetivos descritos, funciones purgantes, como el *awün* o cabalgatas en contra del sentido de las agujas del reloj, destinadas a purificar el espacio del *ngillatuwe*, espantando eventuales espíritus negativos. También, el propio hecho de participar con compromiso y pasión en la ceremonia los dos días en que se extiende es motivo de loa. Ahora, los actos más remarcables son los sacrificios de animales: aves y ovinos, escogidos de acuerdo a su color (amarillas o ‘castellanas’ las primeras; blancos o grises los segundos) y dispuestos en parejas, son extendidos como ofrendas. El sacrificio de un toro¹⁷, no obstante, se erige como el *climax* del rito. Desde su nacimiento es apartado y cuidado con esmero para resguardar su estado óptimo; la principal característica es su color: “debe ser neblino, ceniza, así como el volcán Mocho [Choshuenco]”, nos apuntó nuestro amigo Erwin Quizulef. Su denominación es *kullito*.

Como señalamos, el *Ngillatun* se extiende por dos días. Incluimos en esta extensión los

¹⁶ Si bien el término “ramada” corresponde a la denominación local, el ideal de estas construcciones es que no posean techo. Ello se entiende como una expresión de respeto y atención hacia los seres no humanos que se hacen parte de la ceremonia.

¹⁷ En el caso de la comunidad Valeriano Cayicul también puede ser un caballo.

prolegómenos realizados en el cementerio al aclarar del primer día, cuya denominación es *chalilefun*: mediante sacrificios y ofrendas de *muday* (bebida ritual fermentada a base de trigo) sobre las tumbas se solicita permiso y, a su vez, se invita a los *alwe* o ancestros a la ceremonia. Cerca del mediodía, provistos de las mismas intenciones, los hombres concurren al lago Neltume y asentados en la ribera se dirigen por medio de oraciones y al son de trompetas, *pifilka* (flauta) y *trutruka* (trompeta de caña natural) al *ngen* (dueño) tutelar cuya morada es el lago. La principal actividad al retornar es la comensalidad, distribuyéndose la carne de los ovinos sacrificados y jarras de *muday* y platos de harina tostada. Antes del atardecer, las personas inician la retirada a sus hogares para pertrechar las carretas con las cuales concurrirán a la “pampa”, nombre que las voces locales le dan al *ngillatuwe*. El ajuar incluye desde indumentaria como colchones, frazadas y ollas hasta los alimentos (la mayoría de los cuales se convertirán en dones y contradones): entre dos y cuatro ovinos carneados, sacos de harina tostada, litros de *muday* y hortalizas. Así, en crepusculares caravanas de carretas se dirigen las familias a los pies de un árbol, un castaño, apostado frente a la pampa, en donde pernoctarán para iniciar la ceremonia –tal como mencionaba la señora María Uberlinda Calfuluán al inicio, *todos*: humanos y no humanos– envueltos en la aurora y el rocío del día próximo.

Al atardecer del segundo día de reunión (de “junta”, como se denomina en los sectores) se lleva a cabo el sacrificio principal. El *kullito* es dejado durante toda la ceremonia atado al *rewe*, hasta que en un momento es rodeado y, por medio de cuerdas, amarrado y volteado. Una persona establecida de antemano es la encargada de abrirlo y urgar en sus interiores

hasta hallar el corazón aún palpitante, el cual se posa sobre distintos objetos, ungiéndolos. El *kullito* es despellejado y relleno con las mejores clases de hortalizas recolectadas de a pares por las mujeres en sus huertas. Una vez realizados estos actos, se ha elaborado la principal ofrenda, la cual se haya dispuesta para su consumación. Para ello tres botes posan expectantes en la orilla del lago: dos de ellos alojarán a los acompañantes sacrificiales de la ofrenda principal –pares de corderos (muertos) de color gris–, la que se moviliza en la embarcación restante, liderando la navegación unos metros hasta su detención. Acompañados por los gritos emitidos por las personas y los sonidos de los instrumentos musicales desde la ribera, las ofrendas son lanzadas al lago y destinadas a las entidades del lago y del volcán Mocho-Choshuenco. Este acto instituye y reactualiza el pacto que convoca a los distintos seres que pueblan el colectivo local.

A partir de la propuesta cosmopolítica de Stengers (2010 [1996]), los desarrollos de la noción por parte de Latour (2004) y las recepciones y elaboraciones de la misma suscitadas en el contexto de la etnología amerindia (Kopenawa y Albert 2015; Sztutman 2019), entendemos el prefijo “cosmo” como un dispositivo intelectual que intensifica el ejercicio propiamente antropológico de “alteración” –del observador y sus presuposiciones– suscitado en/por su relación con la alteridad (ver Descola en Tola 2018).

Así, el *Ngillatun* problematiza, fisura y amplifica el conocimiento asentado y naturalizado sobre la política y su despliegue. A saber: disuelve la exclusividad de lo humano como unidad analítica y horizonte de agencia y a la naturaleza asimilada como espacio de inercia y pasividad; pone en escena un sofisticado catálogo de

modos de relación y un singular agrupamiento de entidades. Más aún: conceptualizar el *Ngillatun* como una experiencia cosmopolítica propicia el quehacer de simetrización. En esa labor, inquirir sobre la correcta equivalencia de la principal ceremonia mapuche frente a las instituciones políticas modernas desborda una lectura guiada por nichos temáticos convencionales (por ejemplo: la dimensión religiosa, mágica y/o ritual asociada a la política) como un abordaje enclaustrado en criterios étnicos (por ejemplo: la actividad de los indígenas en el marco de ciertas organizaciones políticas de la ciudad –como municipalidades– o la realización de ceremonias –como el propio *Ngillatun*– en espacios urbanos), sino a interrogarse por el núcleo de las relaciones, funciones y prácticas movilizadas y vivenciadas entre los colectivos a comparar.

Por cuanto el *Ngillatun* corresponde a una actividad en que la totalidad de integrantes del colectivo se hacen presentes con objeto de regular sus relaciones y de cuya realización depende de modo crucial el cariz que tomará la vida en común, su equivalente corresponde a la institución de las Asambleas Constituyentes¹⁸, cuyos antecedentes se pueden rastrear en prácticas políticas desplegadas en colonias inglesas emplazadas en Norteamérica durante el siglo XVII (Soto 2010).

3. Central Hidroeléctrica Neltume y transgresión

“Los veíamos pasar *rajados* [muy rápido] en camionetas rojas todo el tiempo. Pasaron igual

a hacernos preguntas y anotar cosas. Ese día hacía frío, así que les ofrecimos mate y pan amasado. Nunca dijeron que querían construir una central”. La cita es de Roberto Araneda Quintumán de la comunidad Juan Quintumán y se refiere a los profesionales de la empresa que desde el año 2006 (ver, por ejemplo, Ingendesa-CEA 2010: 1) comenzaron a circular por los sectores de Lago Neltume y Punahue. Su presencia estaba abocada a la realización de los estudios previos necesarios para la construcción de un Estudio de Impacto Ambiental, el cual fue ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental¹⁹ en noviembre del año 2010.

El objetivo era la materialización del proyecto Central Hidroeléctrica Neltume, una “central hidroeléctrica de pasada con una potencia aproximada de 490 MW y una generación media anual de 1.885 GWh [a ser] entregada al Sistema Interconectado Central (SIC)” (Ingendesa 2010: 1). “En relación a los impactos de la etapa de operación (...) El primero de ellos corresponde a la inundación temporal y parcial del *Nguillatuwe* de la comunidad Juan Quintumán, por el aumento en los niveles del lago Neltume” (Ingendesa, 2010: 23). Esto, debido a que una de las principales obras del proyecto lo constituye la captación de aguas desde el río Fuy para ser trasladadas –mediante tubería y aprovechando el desnivel del territorio– hacia el citado lago, trocado entonces, por los planes de la empresa, en desagüe.

¹⁸ Utilizamos el plural, ya que diversas son las modalidades que puede asumir. Por ejemplo, ver PNUD 2015.

¹⁹ Servicio del Estado Chileno encargado de la evaluación de antecedentes ambientales presentados por proyectos de inversión susceptibles de causar impacto. Está regido por la ley 19.300 y el mecanismo consiste en que el titular del proyecto debe presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para obtener las autorizaciones correspondientes. En el caso de proyectos energéticos ingresan como EIA todos aquellos que tengan una capacidad instalada superior a 20 MW.

En el documento “Plan de Manejo Ambiental” (Ingendesa 2010) la empresa detalla las medidas de compensación respecto a la problemática remarcada. Catalogadas en el apartado “medio” tanto “población indígena” como “patrimonio cultural” y el “componente” “sitios de significación cultural”, por una parte, plantea “Reubicar y resignificar el palenque [título dado al *rewe*] del *Nguillatuwe* de la comunidad Juan Quintumán, a una cota superior a la actual (196 msnm), de manera que la realización de la ceremonia del *Nguillatun* no se vea afectada por el aumento del nivel de inundación de esta zona, producto de la operación de la central”, agregando que “las condiciones bajo las cuales se llevará a cabo la reubicación y resignificación del palenque serán definidas por los representantes de la comunidad Juan Quintumán” (Ingendesa 2010: 5). Por otra parte, se expone que “en el caso que no se llegue a acuerdo con los propietarios de estos predios [en donde se emplaza el *nguillatuwe*], se buscará un predio alternativo el que deberá cumplir con las características propias de este tipo de espacio ceremonial Mapuche, a saber: espacio amplio, plano y despejado; poseer dominio visual y espacial del entorno; y emplazado de manera adyacente o con vista a un cuerpo de agua. El lugar que finalmente se escoja, contará con la aprobación de la comunidad” (Ingendesa 2010: 6).

Varias fueron las acciones y declaraciones realizadas por la empresa respecto a este espacio. Si bien un aspecto importante corresponde a omisiones y/o negligencias (como en la cita del primer párrafo de este apartado en la cual se explicita la omisión de información de parte de los profesionales de la empresa), para efectos de nuestro argumento nos interesa lo aludido luego: los mecanismos

de la empresa para atender y procesar los efectos que la instalación de su proyecto traería sobre el *ngillatuwe*. Los puntos a remarcar son, primero, el trabajo analítico movilizado en el informe y la desarticulación de las relaciones que sirven de basamento al territorio que este posibilita; segundo, los supuestos ontológicos (implícitos) sobre los que se construyen los informes técnicos de los proyectos: el dualismo naturaleza/cultura como posibilidad única y, consecuentemente, la prerrogativa (sólo) de los humanos para componer mundos.

Justamente, estos asertos obturan la comprensión de algunas de las situaciones que experimentan y sufren las personas del área, además, claro está, de contribuir a la destrucción de sus modos de vida y posibilidades futuras. En la búsqueda de (des) entendimientos mejores (o, por lo menos, más claros) (ver Viveiros de Castro 2004), en la siguiente sección nos adentramos en la noción clave de “transgresión” a través de cuatro momentos. En un quinto momento damos cuenta del modo en que finalizó el conflicto.

3.1 Transgresión

La llegada de la empresa posibilitó la emergencia de una “transgresión”. Este término alude al quiebre en un cierto modo de relación entre entidades de un colectivo mapuche y la emergencia de otro considerado y experimentado por las personas como nocivo y peligroso. Para acercarse a su complejidad es preciso abordarlo de manera ampliada y procesual. Con este objeto, a continuación trazamos una serie de interrogantes que exploramos a través de información proveniente de la literatura etnográfica y de nuestra experiencia en el terreno.

3.1.1. ¿Cuál es la relación entre los humanos y los no humanos? En un artículo pionero y justamente célebre, la gran etnógrafa María Ester Grebe (1993-1994) incorpora en el modelo cosmológico mapuche presentado en la década de 1970 (Grebe et al. 1972)²⁰ la figura de los *ngen*. Los define como “espíritus dueños de la naturaleza silvestre, cuya misión es cuidar, proteger, resguardar, controlar y velar por el equilibrio, continuidad, bienestar y preservación del elemento a su cargo” (Grebe 1993-1994: 51). Agrega sobre su fisonomía que “son seres activos, con caracteres antropomorfos, zoomorfos y fitomorfos” (Grebe 1993-1994: 51).

En nuestra zona de estudio, los *ngen* más referidos en el área, quizá por la regularidad y cotidianidad con que las personas se internan en sus dominios, son el *ngen co*, relacionados con el agua y, sobre todo, los *ngen* relacionados con cerros y montañas: *ngen mawiza*, *ngen wingkul* y *ngen mapu*. En cuanto a la formalidad, frente a cualquier incursión en la montaña, y debido a su presencia, los humanos deben cumplir con un estricto repertorio de acciones. Estas incluyen no elevar el volumen de la voz, abstenerse de proferir insultos y de hacer destrozos innecesarios y, en caso de usufructuar de algún elemento, conviene –a manera de propiciación– realizar una oración breve (*ngellipun*), la que puede incluir *muday*, ofrendas como pan y trozos de carne cocida sin sal y, eventualmente, animales menores destinados al sacrificio, como gallinas.

Otro ámbito de los *ngen* en el territorio corresponde al lago Neltume, en cuyo interior las voces locales identifican la presencia de un *ngen* tutelar. Se le denomina *shompalwe* y rey o *ngen* del lago. Sus dominios se extienden por la comunidad Juan Quintumán e Inalafquén, marcando justamente el límite oeste de la segunda comunidad aludida. El adjetivo ‘tutelar’ lo adoptamos con la intención de diferenciarlo de los *ngen* citados arriba, correspondientes a nichos ecológicos específicos. El tutelaje se expresa de diversas maneras: desde acciones comunitarias, como el permiso y pedido que se lleva a cabo en su ribera en vísperas del *Ngillatun*, hasta actos individuales, como la ofrenda de un *kare kare* (gallina ritual destinada al sacrificio) por parte de una persona que se integra a la comunidad con objeto de propiciar su nueva estancia; desde ámbitos territoriales, como el constituirse en el punto focal del sector, en cuyo rededor se ubican diversos sitios significativos, hasta aspectos propios de la articulación de los no humanos, como el erigirse en aposento de los ‘otros’ *ngen* (correspondientes a nichos ecológicos específicos), los cuales encuentran alojamiento en sus profundidades.

Ngenechen y los *alwe* también son referidos. El primero se asemeja al Dios cristiano, destacando su impronta abstracta y su omnipresencia a la hora de velar por los comportamientos correctos. Los segundos corresponden a los antepasados y poseen un carácter ubicuo y cercano; se asocian a cementerios, *descansos* (ver Rojas 2016, 2016a) y a ciertas cumbres (*Tren Treng*, cerros fúnebres y volcanes), además de vincularse a los troncos familiares.

Gran incertidumbre produjo la llegada de la empresa al territorio. Una de sus aristas remarcables estuvo dada en la reacción de las

²⁰ El antropólogo Andrés González Dinamarca (2018) realizó un estudio sobre el modo en que Grebe construyó su modelo cosmovisionario mapuche, quizá la teorización etnográfica más difundida en la historia de la antropología chilena. En su metodología incluyó tanto una revisión de los archivos de la autora, como información colectada mediante trabajo de terreno en las áreas en las que ésta investigó.

entidades no humanas citadas. Como detallamos a continuación, las acciones de los humanos fueron las que finalmente desembocaron en la emergencia de la transgresión.

3.1.2. ¿Por qué se produce el cambio de relación?

La modificación se produce por una transgresión o *yafkan* (Pichinao 2012; Quidel 2016). Esta se refiere a un cambio drástico en la relación entre las entidades del colectivo. Específicamente, entre los humanos y distintos seres no humanos. Su detonante es la ocurrencia de acciones por parte de los humanos que ponen en riesgo el espacio de vida (Escobar 2014) del colectivo o se abra la posibilidad para que ello acontezca. Con distinta elaboración, dos son los campos temáticos dentro del corpus etnográfico mapuche en donde el fenómeno ha recibido mayor atención. Por una parte, en referencias al ámbito de la ritualidad religiosa (Course 2011; Pichinao 2012; Rojas 2016; Rojas et al. 2019; Yanai 2002). Por otra parte, profusas son las alusiones en investigaciones abocadas al sistema médico y al fenómeno de salud-enfermedad.

En la literatura de este campo se clasifican las enfermedades en dos tipos según su etiología (Bacigalupo 2001; Citarella 2000; Grebe 1975; Ibacache et al. 2002; Oyarce 1988). Unas corresponden a aquellas provocadas por causas naturales, llamadas “*re-kutran*” (Grebe 1975: 30) o “*wingka-kutran*” (Citarella 2000: 131, 135); otras sobrevenidas por causas “sobrenaturales o mágicas” (Grebe 1975: 29), denominadas “mapuche *kutran*” (Citarella 2000: 131, 135; Quidel 2016: 717) y definidas por la intervención de entidades no humanas (Caniullan 2000). Dentro de este tipo se encuentran las *wenumapu kutran*, producidas por la acción particular de “los dioses del panteón mítico” (Grebe, 1975: 29; Rojas et al. 2019: 76) y “los espíritus”

(Citarella 2000: 132). A su vez, una de las formas que se expresa este subtipo es mediante las “*Kastikuwún* o *Kastikangén*” (Grebe 1975: 32). Como lo sugiere su denominación, son enfermedades inferidas a los humanos a modo de “castigo por incumplimiento de las normas de conducta, éticas o rituales” (Grebe 1975: 32).

Si bien luego de unos meses de estancias en terreno la certeza de una transgresión era patente, el momento de su detonación era, y –pensamos– aún es, objeto de discusión. Antes que por la asunción explícita y consensual, sino por la reiteración y énfasis con la que se nos expuso es que aludimos un momento en el cual la transgresión era, por lo menos, inminente. O más bien una escena que *oímos* –literalmente– una tarde de enero de 2012 en la sala-comedor de la casa de una dirigente de la comunidad Inalafquén. Luego de conversar con ella cerca de una hora sobre el conflicto, entró su hija; de pie y en silencio escuchó. Pasados cerca de diez minutos caminó hasta una pieza; salió con un pendrive en la mano, lo conectó a un parlante y dijo: “por culpa de esto estamos mal”. Escuchamos: en lo sustantivo, un grupo de personas le solicitaba explicaciones persistentemente a una persona mayor, la cual intentaba algunas respuestas. Se le acusaba de traición. El motivo era haberse *corrido* –ese era el término utilizado– hacia el lado de la empresa. La persona mayor era José Catrilaf, *longko* de la comunidad Juan Quintumán. La grabación plasmaba el momento en que fue increpado por miembros de una organización mapuche del área en una reunión, debido al cambio de su posicionamiento en el conflicto. Efectivamente, si bien en un primer momento rechazó el proyecto y el accionar de la empresa, posteriormente lo apoyó y alentó incluso, trabajando como funcionario de ésta. Su posición excedía lo

individual, por cuanto tocaba a sus familiares, quienes poseían cargos directivos –políticos y rituales– en la comunidad. Más aún, daba cuenta de una de las posturas de las personas del área, muchas de las cuales veían con buenos ojos la llegada de la empresa, sobre todo por la eventual apertura de plazas laborales.

La escisión de la comunidad tomó forma jurídica y concreción en el territorio el año 2008 al constituirse la comunidad Inalafquén²¹. La conformó el grueso de personas que estaban en contra del proyecto. Como se relata al inicio de este trabajo, nuestro primer conocimiento de la problemática fue justamente en el marco de una reunión en esta comunidad. Importante es señalar que, *de facto*, la comunidad Inalafquén era un lugar de organización, colaboración y discusión integrado por personas de la comunidad Juan Quintumán, de la comunidad Valeriano Cayicul y miembros de agrupaciones del área.

Al relatarnos esta situación las personas indicaban su gravedad, remarcando el estatus de los involucrados. En palabras de doña María Uberlinda Calfuluán:

Don José debería ser la cabeza [guía] de la comunidad y terminó firmando con la empresa. Malo es lo que hace y nos hace a todos. Peor es que sea de los que hablan [ruegan y oran] en la junta [Ngillatun] y sus familiares tengan cargo[s]. Van a llegar enfermedades y mal tiempo. La gente se puede morir. ¿No sé por qué hacen eso? ¿Qué tienen en la cabeza?

²¹ *De iure*, tomó la forma de “asociación” bajo los estatutos requeridos por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) a partir de la Ley Indígena n° 19.253. Utilizamos la denominación “comunidad” a lo largo del artículo en correspondencia al modo en que era nominada, y practicada, por las personas del área (así como en sinnúmero de referencias de prensa y académicas).

Es preciso delimitar tres aspectos concatenados de la transgresión a partir de lo vivenciado en terreno. Primero, independientemente de los protagonistas de su ocurrencia, esta afecta a todo el colectivo, exceptuando a los *wingka*²². Segundo, la posición de “transgresores” implica tanto poner en peligro el territorio como también no generar las acciones para que este se extinga. Tercero, el nuevo estado que emerge posee un carácter desatado y continuo, el cual pasamos a revisar a continuación.

3.1.3. ¿Cuál es la nueva relación que se instaura? Ocurrido el quiebre producto de las acciones transgresoras, humanos y no humanos mudan a un contexto relacional marcado por la hostilidad de los segundos hacia los primeros, cuya experiencia vital es atravesada por el miedo. Utilizando la nomenclatura proveniente de la etnología amazónica (Viveiros de Castro 1996, 2013), el cambio implica la predominancia del punto de vista de ciertos no humanos, capturando a los humanos, metamorfoseados en presas. Para el área mapuche esta vivencia ha sido nominada con los términos de *niwĩn*²³ (Citarella 2000: 174-175), *Trafentun* (Citarella 2000: 155; Grebe 1975: 31), *kolüm* (Course 2010: 251-257) y *kolom* (Course 2017: 221-223).

Profusas fueron las referencias durante nuestra estadía en terreno a la beligerancia de las entidades no humanas. En el caso de *Ngenechen*, su accionar era vinculado a las condiciones climáticas; se identificaba su ira con la presencia de constantes lluvias, así como a la nieve y las bajas temperaturas; de proseguir la empresa en el territorio, aseguraban las voces

²² Sobre el “criterio étnico” de los daños, ver Course 2011 y Kuramochi y Huisca 1990.

²³ En referencia a la espesa niebla que aparece en muchos de los relatos que dan cuenta de este nuevo contexto relacional.

locales, el mal tiempo afectaría las cosechas y a los animales. Ahora, de concretarse el proyecto y comenzar las obras, en tanto, era “mejor ni imaginarse lo que pasaría”, nos acotó Rodolfo Araneda Calfuluán. Al ahondar en ello, emergían en la memoria los sucesos ocurridos en el marco del terremoto del año 1960. De igual modo, el *ngen* tutelar se expresaba en ciertas condiciones climáticas inhóspitas, sumando a ello la aparición de enfermedades y muertes, semejante al accionar de los *ngen* de nicho específico y los *alwe* o antepasados.

Llegamos una mañana de febrero a conversar con un dirigente de la comunidad Inalafquén. Buscamos conocer qué podía suceder con los distintos seres mapuche en el marco del conflicto por el que atravesaba su territorio. Compartimos un fragmento del diálogo sostenido. Con afán ilustrativo, y a partir de la distinción mapuche/*wingka*, el dirigente nos citó el caso por el que atravesaba su familia en esos momentos (aunque sin relación al conflicto con la empresa); da cuenta del tenor –desatado y continuo– que entraña la relación agonal instituida luego de una transgresión.

Dirigente: El mapuche yo creo que es cien por ciento diferente, porque se sabe todas sus leyes ancestrales del pueblo mapuche y el *wingka* eso no lo sabe. Aquí, como se dice, se conversa con todos los seres vivos que hay. Desde los mismos árboles para arriba, el agua, todo. Y el *wingka* no sabe eso.

Pablo Rojas: ¿Qué implicancias puede traer que haya tantos seres vivos?

Dirigente: Enfermedades. Sí, muchas enfermedades. Un caso. Aquí tenemos varias enfermedades. Nosotros tenemos un caso con la abuela que tenemos. A ella le dio una trombosis, una parálisis cerebral que le llaman, pero eso no se viene por la pura enfermedad. Nosotros hemos andado donde *machi* buscando remedios de nuestra cultura mapuche. Y eso es como la tierra, los espíritus le tienen tomado eso, porque ella no supo hacer sus cosas que se hacían antes. Al abuelo también le pasó así. Y [como] a ese espíritu no le hicieron lo que tenían

que hacerle, la castigó a ella. Si ellos hubiesen hecho un trabajo como habría sido, habría sanado. Pero si no lo hacen, va a seguir hasta la muerte. Y después si no se le hace como debe ser ese trabajo, va a seguir dentro de la familia así. Así castiga el *mapu*, que es la tierra. Igual el lago, también su espíritu es así. Así es el castigo que le viene a la gente. Y los médicos del hospital no saben. Le ponen las máquinas y dicen que es la presión, un alza de presión, pero no es eso.

Pablo Rojas: ¿No saben que todo partió por el acto de tu abuelito?

Dirigente: Desde el abuelo quedó eso, ese castigo dentro de la familia.

Pablo Rojas: ¿Y quién es el espíritu?

Dirigente: El espíritu del cerro, de las montañas (...) Antes la gente tenía contacto. Se conectaba con la tierra y eso les daba la vida.

Pablo Rojas: Entonces el espíritu del cerro fue, se enojó con tu abuelo y no ha parado con la familia...

Dirigente: Y ahora le vino el castigo a ella.

Pablo Rojas: ¿Qué se hace para sanarse?

Dirigente: Él estuvo un tiempo enfermo en esos años. Y lo *machitucaron*. Y después tenía que hacer un *Ngillatun*, pero dentro de la casa. No como el *Ngillatun* acá en la junta, una rogativa dentro de su casa para hacerle la ofrenda que había que darle a los *ngen* del cerro y no se hizo eso. Y ahí quedó eso. Ya está como *pasada* la enfermedad. Se va a mantener así. Eso lo va a tener hasta que el espíritu diga ‘ya, basta’. Ya no hay mejoría, está *pasada* la enfermedad.

Pablo Rojas: Y, ¿sabe de eso el médico de la posta o del hospital?

Dirigente: No, no pregunta ni le interesa²⁴. Pero la gente que es de acá lo sabe y lo ha vivido.

Un evento fue especialmente remarcable, ya que conjugó y evidenció la hostilidad de las distintas entidades no humanas del sector: el *Ngillatun* celebrado en diciembre del año 2012 en el *ngillatuwe* de las comunidades Juan Quintumán e Inalafquén, emplazado en la ribera del lago Neltume. Erwin Quizulef Punolaf fue el principal impulsor, donando el animal principal, el *kullito*, que tomó la forma de un toro blanco y negro, a semejanza del volcán Mocho Choshuenco. Si bien nos invitó con bastante anticipación, con

²⁴ Referencias similares pueden encontrarse, entre muchas otras, en Bunster (1964).

objeto de restarle preocupación a él y su núcleo familiar directo decidimos quedarnos junto a la familia de su hermano y vecino, René Punolaf Punolaf. Desde el amanecer del día sábado 22 de diciembre, en que comenzó la ceremonia de invitación a los *alwe* o antepasados en el *eltun* (cementerio), los indicadores no eran auspiciosos. El principal elemento señalado por las personas era la copiosa e incesante lluvia, acompañada de una sensación térmica gélida. “Tienen que tocar fuerte los instrumentos para que lleguen al cielo y se sepa que nos estamos sacrificando”, repitió varias veces durante la jornada doña María Punolaf a sus hijos, Erwin y René, trompetero y *trutruker*, respectivamente. No obstante, la lluvia no cesó ni cesaría. “El dueño del lago está enojado”, nos comentó en voz baja René cuando volvíamos luego de invitar y solicitar su permiso a orillas del lago Neltume; las ofrendas de *muday* asperjadas sobre el lago Neltume, contrapunto de las oraciones y gritos, además del sonido de trompeta, *trutruka*, *pifilka* y *kultrung* (*tambor ritual*), no habían mostrado buenos augurios.

Empapados y titilantes volvimos a la casa. No bien llegamos, René junto a Juanita, su esposa, comenzó a arreglar los implementos que irían en la carreta. Debido a las condiciones climáticas, se decidió que sólo él alojaría frente a la pampa (*ngillatuwe*). Así, antes del anochecer, René salió llevando todo lo necesario para la ceremonia que comenzaría al amanecer del próximo día; una espesa cortina de lluvia y dos bueyes tirando la carreta eran sus acompañantes.

A las 6:30 hrs. de la mañana del domingo 23 de diciembre de 2012 salimos de la casa rumbo a la pampa o *ngillatuwe*. Al entrar al terreno en donde se emplaza se nos acerca doña María. Acongojada, y de modo muy cortés, nos dice

que no entremos directamente a la pampa, que por favor nos quedemos un momento fuera, bajo un castaño; agrega que “la cosa está muy peligrosa” y que por ser *wingka* podríamos empeorarla. Esperamos cerca de cuarenta y cinco minutos hasta que Juanita nos viene a buscar. Llegamos a la ramada. Doña María nos dice que nunca había llovido tanto en un *Ngillatun*. A partir de conversaciones durante toda la jornada, en tanto, se (nos) revela que las entidades responsables son *Ngenechen* y, sobre todo, el *ngen* (tutelar) del lago. Los relatos apuntan a la llegada de la empresa y el riesgo que sobre ese mismo lugar se posa. Posteriormente, empeora. Además de la lluvia, se suman tres acciones. Primero, durante cerca de treinta minutos sobrevolaron jotes²⁵, lo cual desató caras de sorpresa y espanto entre las personas. Juanita nos refrendó que eso era muy malo y que nunca había pasado. Segundo, el lago se desbordó; desde la mañana se mencionaba que el lago estaba ‘mañoso’ debido al enojo del *ngen* tutelar. Como la ramada de la familia de René se ubicaba exactamente a la orilla del lago, veían con aún más preocupación el incesante movimiento de las aguas. Esta se tornó directamente temor cuando el lago empezó a formar olas de altura considerable y a subirse por la ribera. “El dueño del lago nos está ‘correteando’, nos está avisando que no nos hemos portado bien, que dejamos [como comunidad] entrar a esa empresa”, dictaminó Doña María²⁶. Finalmente, junto a otras familias cuyas ramadas estaban apostadas en la ribera, debimos trasladarnos hacia otro lugar. El aumento de las aguas era considerable, llegando incluso a anegar el punto focal del *ngillatuwe*, en

²⁵ El jote es un ave carroñera negra de cabeza colorada que pertenece a la familia de los Catártidos o buitres sudamericanos.

²⁶ Importante es explicitar que tanto Doña María como sus dos hijos estaban en oposición al proyecto de la empresa.

donde se había producido otro hecho inédito: debido a las condiciones climáticas, el *rewé* ya mermado de modo considerable por su vejez –ajado en toda su extensión–, podía sucumbir en plena ceremonia. Por ello, es que se plantó otro madero a su costado a modo de sustituto (ver imagen 1); ambos pervivieron hasta el *Ngillatun* celebrado los días 23 y 24 de diciembre de 2018, el primero realizado una vez cesado el conflicto. Igualmente, fuimos invitados y asistimos a esa ceremonia. Desde la ramada de René Punolaf y Juanita observamos como mediante un certero tirón el *kullito* quebró el *rewé* más viejo, del cual estaba sujeto con una cuerda. “Así mismito se fue la empresa”, lanzo Doña María mientras caminaba de la mano de una de sus nietas para unirse al *purrún*.

Antes de exponer cómo y por qué se retiró la empresa, señalamos en la próxima subsección los efectos de la transgresión que posibilitó su llegada al territorio.



Imagen 1. Dos *rewé* en *ngillatuwe* de comunidades Juan Quintumán e Inalafquén en la ribera del lago Neltume. Fuente: Pablo Rojas Bahamonde, 2018.

3.1.4. ¿Cuáles son los efectos? En última instancia, la instalación de nuevos contextos relacionales trae aparejada la enfermedad e incluso la muerte. Desde la Comisión de Trabajo Autónoma Mapuche se señala: “En el plano de los comportamientos, se han ido cometiendo transgresiones cada vez más graves, por ejemplo, la tala de bosques, entre otras situaciones aún más críticas. Esto ha provocado inmediatamente numerosas enfermedades [...] Se han dado situaciones en que se ha llegado a la muerte” (2003: 682). También supone justamente acciones destinadas a cambiar y/o mitigar el contexto relacional.

La transgresión toma –literalmente– cuerpo en casos específicos. Dos casos ilustrativos del sector en donde hicimos trabajo de campo fueron los del citado *longko* José Catrilaf y René Jaramillo. Si bien ambos representaban los extremos de las posturas del área en relación al proyecto (el primero a favor, el segundo en contra), para efectos de nuestro argumento, lo que nos interesa remarcar es aquello que ambos compartían: la inquietud, cuando no el temor, sobre el posible accionar de seres no humanos. El primero, ya mencionado, lo conocimos en persona luego de que comuneros nos señalaran había estado dentro del cementerio junto a otras personas realizando rogativas *para* la empresa y que los habían detenido vecinos en oposición al proyecto de ésta (entre ellos, el propio René Jaramillo). Fuimos a la casa del *longko* José Catrilaf a consultárselo. Efectivamente, nos confirmó que estaban en conversaciones con funcionarios de la empresa para cambiar el *rewé*; no obstante, que él les había exigido la presencia de una autoridad tradicional competente para ese cambio. Nos apuntó don José: “...tendría que venir un *machi* que lo vea en sueños [el nuevo *ngillatuwe*] y

nos diga qué tenemos que hacer” [para realizar correctamente el cambio].

A estas acciones precautorias se sumaron prácticas propiciatorias de trato directo. El detalle emergió al consultar sobre su participación en la rogativa en el cementerio. Fue el siguiente:

Nosotros andábamos con la intención de rogar efectivamente por los que se fueron antes, por los *longkos* que se fueron y están sepultados allí. Justo nosotros los hicimos recordar como que si hubieran estado vivos ellos; les pedimos permiso, ayuda y que también si ellos, si el Señor los tienen recibidos, *que no nos dañemos, que no tengamos mala suerte, ninguna enfermedad*. Entonces esa es la formalidad que nosotros queríamos hacer, pero aquí ellos [se] opusieron (José Catrilaf).

René Jaramillo, en tanto, fue uno de los principales activistas de las propias comunidades afectadas. Junto a su esposa, Rosario Queupumil, recibían en su casa a muchas personas que deambularon por el territorio (incluyéndonos), y nunca faltaron, generosamente, cazuelas, huevos, sopaipillas y mate. A pesar de su avanzada edad, participaban obstinadamente de las distintas actividades asociadas a la defensa. A no dudar, y por las innumerables conversaciones sostenidas, su preocupación principal eran los posibles efectos que la intervención del *ngillatuwe* podría acarrear. Entre otros lugares, ello quedó asentado de forma escrita en una referencia de la observación N° 145 de René Jaramillo a la segunda Adenda de la empresa: “soy integrante del Nguillatuwe y no vamos a permitir que se tape de agua nuestro rewue, lugar sagrado, ni permitiremos sacar o cambiar esta pampa como dice Endesa...”²⁷.

²⁷ Ver acá documento: <http://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=e2/85/6a62d4906682b4911ed2f7f2ed124961448e> (fecha de consulta: 11 de enero de 2018). Cabe señalar que en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto

René Jaramillo y José Catrilaf fallecieron en el marco del conflicto (el primero en 2012, el segundo en 2015). De acuerdo a sus familiares, y a las voces locales, las “causas últimas” (ver Rojas 2016a: 663) se relacionaron con la llegada y presencia de la empresa en el territorio y los riesgos asociados respecto a los integrantes –humanos y, sobre todo, no humanos– del colectivo local. Alejados por sus posturas disímiles al proyecto, ni el funeral de René Jaramillo se constituyó en un postrero acercamiento. Si bien por su experticia ritual José debiese haber protagonizado la ritualidad en la cual se propende a trasladar el espíritu (*püllü*) del plano de los humanos al de los antepasados –el *descanso* (Rojas 2016, 2016a)–, los familiares de René Jaramillo solicitaron apoyo a *otros* antiguos de la comunidad. Sin la habilidad y experiencia necesaria, estos tuvieron problemas para sortear adecuadamente la ritualidad, enfatizando el modo en que, incluso, más *allá* de la vida la empresa produjo *desarreglos* ontológicos.

3.1.5. ¿En qué devino el conflicto? El punto cúlmine se vivió el sábado 13 de junio de 2015. Ese día personas de las comunidades del territorio y aledañas, así como organizaciones de la comuna de Panguipulli –mapuche y no mapuche– realizaron una toma de parte del camino (ruta T 29) que cruza por las comunidades de Lago Neltume. El motivo era buscar la detención de los trabajos de la empresa²⁸, además de interpelar a organismos

Ambiental una Adenda es un documento en que el Titular responde a las observaciones realizadas tanto por servicios públicos como por personas naturales y jurídicas al proyecto presentado. Las observaciones son agrupadas y editadas en un texto denominado ICSARA (Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones). La observación citada de René Jaramillo justamente se encuentra en este documento.

²⁸ A pesar de estar en evaluación, fuimos testigos de los trabajos que realizaban sus trabajadores en el territorio con maquinaria pesada.

de Estado²⁹. Aunque el hecho que selló la suerte del proyecto de la empresa fue la revocación de derechos de agua por parte del 24 Juzgado Civil de Santiago, la toma explicitó el nivel de rechazo que suscitaba y, de allí en más, marcó la pauta para la retirada del proyecto a fines de diciembre de 2015³⁰. Al terminar este apartado esperamos que el lector comprenda *mejor* –¡más *allá* del relativismo cultural!– el punto cuatro (*Meli*) de la declaración³¹ que comunidades y organizaciones protagonistas de la toma construyeron para explicitar sus motivos a la opinión pública: “Las comunidades del territorio realizamos estas acciones con el fin de garantizar y resguardar la supervivencia ancestral del pueblo mapuche, que se basa en el Kume Mogen [Buen Vivir], el Itrofil Mogen [Biodiversidad], el Kume Newen [Buena Energía] que rigen la relación sagrada con la tierra y *todos* los seres vivos que la habitan” [cursiva nuestra].

4. Discusión. De la sobrenaturaleza amazónica a la sobrenaturaleza mapuche

El concepto de “sobrenaturaleza” es retomado³² por el antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro “para designar un contexto relacional

específico y una cualidad fenomenológica propia, distinta tanto de la intersubjetividad característica del mundo social como de las relaciones ‘interobjetivas’ con los cuerpos animales” (Viveiros de Castro 1996: 134)³³. Señala una relación con un tipo de entidades no humanas específicas –los espíritus–, en donde se suscita un “contexto anormal en el cual el sujeto es capturado por otro punto de vista cosmológico dominante, donde él es el ‘tú’ de una perspectiva no- humana, *Sobrenaturaleza es la forma del Otro como Sujeto*, implicando la objetivación del yo humano como un ‘tú’ para este Otro” (Viveiros de Castro 1996: 135. Cursiva y capitalizado en el original).

El ingreso en un régimen “sobrenatural” constituye así “el contexto por excelencia de la experiencia del miedo en la Amazonía indígena” (Viveiros de Castro 2011: 902). Esto ocurre, pues “ese otro, independientemente de su aparente identidad de especie, revela ser un espíritu justamente al asumir la perspectiva dominante, sometiendo al humano a su definición de la realidad; una realidad en la que el humano, por definición, no es más humano: es un animal de presa del espíritu, que devora al ex- sujeto” (Viveiros de Castro 2011: 902-903). El encuentro típico en donde ocurre la “confrontación” y el modo en que el humano se transforma en presa es

...fuera de la aldea, entre una persona solitaria (un cazador, una mujer buscando leña, etc.) y un ser que, a primera vista, parece ser un animal o una persona, a veces un pariente (vivo o muerto) de la persona. La entidad entonces interpela al humano: el animal, por ejemplo, habla con el cazador, de un modo “extraño”, mientras que las flechas que este le lanza milagrosamente no lo alcanzan; el pseudopariente lo invita a seguirlo, o comer algo que trae consigo. La reacción ante la iniciativa de la entidad es decisiva. Si el humano acepta el diálogo o la

²⁹ Ver acá declaración: <http://www.elpueche.cl/2015/06/13/organizaciones-y-comunidades-de-lago-neltume-hacemos-resguardo-de-nuestros-derechos/> (fecha de consulta: 16 de noviembre de 2017).

³⁰ Ver acá: <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2131049846> (fecha de consulta: 14 de diciembre de 2017). Importante es señalar que la empresa igualmente, y por razones obvias, desistió en el mismo mes de diciembre el proyecto “Línea de Alta Tensión S/E Neltume-Pullinque”, el cual había ingresado a evaluación en 2010 y que tenía por objeto transmitir la energía que, eventualmente, se produciría con el proyecto “Central Hidroeléctrica Neltume”.

³¹ Cuyo link de acceso se adjunta en nota al pie 29.

³² Posee una larga data que, en el marco de las ciencias sociales, puede remontarse a Durkheim (2012 [1912]).

³³ Traducimos del portugués esta cita y las siguientes – que se encuentran en este idioma- del autor.

invitación, si responde a la interpelación³⁴, estará perdido: será inevitablemente subyugado por la subjetividad no humana (Viveiros de Castro 2011: 903).

Nos parece que el concepto de “sobrenaturaleza” permite asir lo sustantivo de la experiencia de las personas de colectivos mapuche respecto a la posible instalación de proyectos extractivos en sus territorios. En lo medular: por una parte, señala el cambio entre las entidades no humanas y humanas: de la relación de equilibrio y reciprocidad se pasa a una relación de asimetría y beligerancia; por otra parte, da cuenta de las actitudes y emociones que instaura esta nueva relación: la violencia e ira de las entidades no humanas frente a la desprotección y el miedo de los humanos, cuyos efectos pueden desembocar en enfermedades e, incluso, la muerte.

No obstante, si bien en los colectivos mapuche se pueden experimentar situaciones análogas a la amazónica, con la llegada de empresas extractivas se da paso a contextos que presentan diferencias cruciales dignas de remarcar. Las especificaciones pretenden enriquecer el concepto de “sobrenaturaleza” a través de la complejidad de lo hallado en terreno, explicitando las características de lo que proponemos como el régimen de

“sobrenaturaleza mapuche”. La primera diferencia estriba en la singularidad que posee la experiencia amazónica frente la impronta plural de la experiencia mapuche. La segunda diferencia apunta al cariz circunscrito de la primera frente al carácter continuo y desatado de la segunda. En tercer término, mientras en el ámbito amazónico las causas se relacionan con la subjetivación mediante la interpelación de una entidad no humana, en los colectivos mapuche se relaciona con la transgresión de la norma (*Ad Mapu*). Relacionado con esto, y como último punto diferencial, se sitúan las prevenciones que puede desplegar un humano para evitar entrar en un contexto sobrenatural: el sujeto amazónico debe evitar ciertos estados de ánimo (como la tristeza y la rabia), así como la soledad; el sujeto mapuche debe guiarse con una impecable conducta ética, atendiendo y previendo minuciosamente los efectos de las relaciones que construye.

Conclusiones

Las implicaciones de los proyectos de energía en territorios indígenas son diversas. Una de las aristas corresponde al modo en que son vivenciados por los colectivos afectados. Sin pretender agotar la complejidad ni clausurar la heurística de las dinámicas involucradas, en el presente trabajo exploramos esta problemática atendiendo a las relaciones desplegadas entre los seres, tanto humanos como no humanos. Utilizamos un conflicto asociado a la posible construcción de una central hidroeléctrica en el mundo mapuche cordillerano para pensar sobre estas relaciones. Los principales hallazgos se sintetizan en el concepto de “sobrenaturaleza mapuche”, el cual delineamos y proponemos con la intención de capturar

³⁴ El autor retoma creativamente una de las principales tesis del filósofo Louis Althusser (1971), relativa al carácter performativo de la ideología, por cuanto constituye al individuo en sujeto mediante el mecanismo de la interpelación. Relevante sobre el concepto de “sobrenaturaleza” es que, inspirado por las propuestas de Michael Taussig sobre *La Magia del Estado* (2015) y, a su vez, en la búsqueda de resolver una de las proverbiales críticas al argumento de *La Sociedad Contra el Estado* de Pierre Clastres (2010) sobre la sofocación de un poder político unívoco y externo a la sociedad presente en ciertos colectivos amerindios -“¿Cómo pueden los miembros de tales sociedades, cómo las gentes pueden rechazar, neutralizar una cosa que ignoran?” (Richir 2007:123. Cursiva en el original)-, la analogía que el antropólogo carioca elige para traducir(nos) el régimen de “sobrenaturaleza” es la experiencia del Estado (ver Viveiros de Castro 2013:160-161).

ciertas experiencias remarcables; estas aluden a un contexto –derivado de una “transgresión”– caracterizado por el miedo de los humanos frente a la hostilidad de distintas entidades no humanas, ampliamente consignadas en el corpus etnográfico mapuche, como los *ngen*, los *alwe* y *Ngenechen*.

La perspectiva adoptada es la ontología política. Los principales trabajos y propuestas conceptuales han hallado sustento empírico en Sudamérica (Blaser 2009; De la Cadena 2010, 2015; Kohn 2013; Escobar 2014), área geopolítica en la cual el Antropoceno se encuentra signado por la violencia y la conflictividad ligada a la implementación de actividades extractivas en territorios indígenas (EJA 2018). Nos parece que la perspectiva de la ontología política antes que sustituir e invalidar, instruye y enriquece la comprensión de estas problemáticas respecto de los abordajes convencionales, usualmente entroncados con directrices provenientes desde la ecología política (Harvey 2003), la economía ecológica (Daly 1990; Ostrom 1990) e, incluso, la economía ambiental (Gardin 1968).

Esta situación es representativa en los estudios sobre el mundo mapuche, cuyos abordajes de corte ontológico comienzan de modo sostenido³⁵ a principios de siglo (Course 2005; Ramos 2005); mas, el tratamiento temático particular de disputas ambientales posee una data reciente (Bonelli 2017; Hernando 2017; Le Bonniec y Guevara 2017; Tironi y Sanazzaro 2017). Nuestro trabajo, a pesar de centrarse en un caso, se suma a estos esfuerzos, aportando en el ejercicio la labor de conceptualización.

Críticas al giro ontológico se pueden colegir a la perspectiva que suscribimos (Bessire y Bond 2014; Graeber 2015; Ramos 2017). Apuntamos tres de ellas, ya que sirven como plataformas para trazar posibles caminos a profundizar a partir de lo presentado y sostenido en este trabajo. Primero, considerar la articulación con propuestas abocadas con mayor énfasis a la desigualdad. Segundo, complejizar el análisis, yendo más allá de miradas reificadoras y exotistas a los pueblos indígenas y sumando, relacionamente, a otros actores involucrados directamente en los fenómenos. Tercero, mantener una dialéctica irrestricta entre el trabajo de terreno y la creatividad metodológica y conceptual en diálogo crítico con teorizaciones etnográficas provenientes desde otras áreas y frente a conceptos centrales de la época³⁶. Nos parece importante agregar otros dos aspectos que no son explicitados o, a lo menos, revisten carácter marginal en las discusiones sobre el “giro ontológico”. Por una parte, la vinculación con otros actores, fuera del ámbito académico y/o disciplinar, incluyendo en los criterios de calidad del conocimiento producido el potencial de transformación que movilice o posibilite. Por otra parte, y en relación a lo anterior, la búsqueda de estrategias de divulgación y representación que propendan a una traducción y aplicación “práctica” de los hallazgos, por ejemplo, en políticas públicas y discusiones de índole legislativo. Cabe preguntarse, en este punto, si

³⁶ Uno de estos conceptos podría ser el de Antropoceno, asociado a la “mutación” (Latour 2017 [2015]: 22) por la que atraviesa el planeta debido principalmente a la acción antropogénica. Frente al amplio repertorio de aproximaciones críticas y creativas sobre el mismo (ver, entre otros, De Soto 2017), lo propuesto en este escrito -a partir de una experiencia concreta- podría, a la vez, desestabilizar y nutrir el entendimiento de nociones asentadas sobre lo que constituye la responsabilidad humana en relación al ambiente, así como las concepciones de límite y de libertad que debiesen servir como guía en atención a las condiciones necesarias para la (buena) vida.

³⁵ Cabe señalar el trabajo pionero del antropólogo y etnógrafo japonés Tadashi Yanai (1994) en el área de Calatquén.

relevante la dimensión política de los no humanos, más-que-humanos y otros-que-humanos en un lenguaje etnográfico, puede alcanzar alguna relevancia en comunidades de práctica signadas por aceptar casi exclusivamente la evidencia factual numérica de la economía neoclásica.

Estos puntos finales tocan una fibra crucial. Uno de los desafíos fundamentales de las investigaciones corresponde a la vinculación y materialización de los aprendizajes al mundo social en general. Discusión devenida en lugar común dentro y fuera de la academia, se torna urgente al sopesar los hallazgos desde la perspectiva adoptada. La escena de “equivocación” (Viveiros de Castro 2004) expuesta al comenzar este trabajo dista de excepcionalidad; se recorta sobre una cosmología nativa occidental (Sahlins 2011)

donde el ambiente ocupa un lugar mudo y pasivo, tutelado por el humano y designado por Escobar (2010: 284) como “naturaleza capitalista”. A partir de noticias provenientes del mundo mapuche, y más allá de una obvia inscripción de las experiencias constatadas a la crítica de dualismos de distinto signo, al despliegue de una eventual gubernamentalidad foucaultiana actualizada por la empresa y/o a la mera enunciación de la presencia de otros presupuestos ontológicos, nos internamos en la problemática en la búsqueda de teorizar en base a lo palpado a ras de suelo. En tiempos de Antropoceno, (neo) extractivismo y malentendidos varios, intentamos capturar y delinear conceptualmente algunos de los modos en que se forman y actúan las materialidades y espiritualidades indígenas en el siglo XXI.

Bibliografía

- Abélès, M. y M. Badaró. 2015. *Los Encantos del Poder. Desafíos de la Antropología Política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Almonda, H., C. Toro y F. Martín. 2017. *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento Crítico, Diferencia Latinoamericana y Rearticulación Epistémica*. México D.F.: CLACSO.
- Alonqueo, M. 1979. *Instituciones Religiosas del Pueblo Mapuche*. Santiago: Ediciones Nueva Universidad.
- Althusser, L. 1971 [1970]. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado (Notas para una Investigación)*. Medellín: Editorial La Oveja Negra.
- Arellano, C., Holzbauer, H., Kramer, R (eds.). 2006. *En la Araucanía. El Padre Sigifredo de Frauenhausl y el Parlamento de Coz Coz de 1907*. Madrid: Vervuert.
- Bacigalupo, A. 2001. *La Voz del Kultrun en la Modernidad. Tradición y Cambio en la Terapéutica de Siete Machi Mapuche*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Bebbington, A (ed.). 2013. *Industrias Extractivas, Conflicto Social y Dinámicas Institucionales en la Región Andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bessire, L. y Bond, D. 2014. “Ontological anthropology and the deferral of critique”. *American Ethnologist* 41: 440-456.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). 2017. Reportes Estadísticos Comunales 2017. En línea, disponible en: <https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Panguipulli> (consultado en enero de 2018).
- Blaser, M. 2009. “The threat of the Irmo: The political ontology of a sustainable hunting program”. *American Anthropologist* 11: 10-20.
- Bonelli, C. 2017. “Aguas equívocas en el sur de Chile”. A *Contracorriente. Agua y Conflicto en América Latina*. Vila, C. y C. Bonelli (eds.). Quito: Abya-Yala. 119-135.
- Briones, C. 2014. “Navegando creativamente los mares del disenso para hacer otros compromisos epistemológicos y ontológicos”. *Cuadernos de Antropología Social* 40: 49-70.
- Bunster, X. 1964. “Una experiencia de antropología aplicada entre los araucanos”. *Anales de la Universidad de Chile* 130: 94-128.
- Carrère, C. 2017. “La ruptura social como enfermedad: Interpretación mapuche de los conflictos sociales surgidos a partir de un proyecto hidroeléctrico”. *INTERETHNICA* 20: 74-89.
- Caniullan, V. 2000. “El mundo mapuche y su medicina”. *Acercamientos Metodológicos hace Pueblos indígenas. Una experiencia Reflexionada Desde la Araucanía, Chile*. Durán, T., Parada, E., Carrasco, N. (eds.). Santiago: LOM. 123-140.
- Castro, N. 2016. “Hacia una racionalidad reproductiva

ambiental: los movimientos sociales contra las represas frente al discurso hegemónico del desarrollo”. CUHSO 26: 15-43.

Citarella, L. (ed.). 2000 [1995]. *Medicinas y Culturas en la Araucanía*. Santiago: Editorial Sudamericana.

Clastres, P. 2010 [1974]. *La Sociedad Contra el Estado*. Madrid: Virus.

Comisión de Trabajo Autónoma Mapuche (COTAM). 2003. “Kisu güneluwün zugu mapuche rakizuam mew. Gülu ka pwel mapu mew”. *Informe Final Para la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato*. Temuco: Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. 575-706.

Comunidades Mapuche Lago Neltume, Parlamento Mapuche de Koz Koz y Red de Organizaciones Ambientales de Panguipulli. 2013. *Informe Análisis Adenda N° 3. Proyecto Central Hidroeléctrico Neltume- Endesa Enel. Panguipulli Reserva de Vida*. En línea, disponible en: http://seia.sea.gob.cl/archivos/Informe_Adenda_3_comunidades.pdf (consultado en noviembre de 2017).

Course, M. 2017. *Mapuche ñi Mongen. Persona y Sociedad en la Vida Mapuche Rural*. Santiago: Pehuén.

_____. 2011. *Becoming Mapuche: Person and Ritual in Indigenous Chile*. Urbana: University of Illinois Press.

_____. 2010. “On word and fog. Linguistic relativity and Amerindian ontology”. *Anthropological Theory* 10: 247-263.

_____. 2005. *Mapuche Person, Mapuche People: Individual and Society in Indigenous Southern Chile*. Tesis para optar al grado de Doctor en Antropología Social, Universidad de Londres. Londres.

Daly, H. 1990. “Toward some operational principles of sustainable development”. *Ecological Economics* 2: 1- 6.

Danowski, D. y Viveiros de Castro, E. 2014. *Há Mundo por Vir?: Ensaio Sobre os Medos e os Fins*. Florianópolis: Instituto Socioambiental.

De la Cadena, M. 2015. *Earth Beings: Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham/London: Duke University Press.

_____. 2010. “Indigenous cosmopolitics in the Andes. Conceptual reflections beyond ‘politics’”. *Cultural Anthropology* 25: 334- 370.

Descola, P. 2016 [2014]. *La Composición de los Mundos. Conversaciones con Pierre Charbonnier*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

_____. 2012 [2005]. *Más Allá de Naturaleza y Cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.

De Soto, P. 2017. “Indagaciones críticas sobre el antropoceno”. En línea, disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=9801> (consultado en abril de 2018).

Dillehay, T. 2007. *Monuments, Empire and Resistance. The Araucanian Polity and Ritual Narratives*. Cambridge: Cambridge University Press.

Durán, M. 2016. “Consulta previa proyecto central Neltume de Endesa Enel”. *Colectivo Editorial Mapuexpress. Resistencias Mapuche al Extractivismo*. Santiago: Editorial Quimantú. 81-95.

Durkheim, E. 2012 [1912]. *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. México D.F.: FCE.

Dussel, E. 2007. *Política de la Liberación. Historia Mundial y Crítica*. Madrid: Trotta.

Escobar, A. 2014. *Sentipensar con la Tierra. Nuevas Lecturas Sobre Desarrollo, Territorio y Diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.

_____. 2010. *Una Minga para el Postdesarrollo: Lugar, Medioambiente y Movimientos Sociales en las Transformaciones Territoriales*. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Environmental Atlas Justice (EJA). 2018. <https://ejatlas.org/> (consultado en abril de 2018).

Faron, L. 1997 [1964]. *Antupaiñamko. Moral y Ritual Mapuche*. Santiago: Editorial Nuevo Extremo.

Foerster, R. 1993. *Introducción a la Religiosidad Mapuche*. Santiago: Editorial Universitaria.

Gardin, G. 1968. “The tragedy of the commons”. *Science* 162: 1.243-1.248.

Göbel, B. y A. Ulloa (eds.). 2014. *Extractivismo Minero en Colombia y América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Goldman, M. 2016. “Cosmopolíticas, etno-ontologías y otras epistemologías. La antropología como teoría etnográfica”. *Cuadernos de Antropología Social* 44: 27-35.

González, A. 2018. *La Invención de la Cosmovisión Mapuche y la Antropología de María Ester Grebe*. Tesis para optar al título de Antropólogo Social, Universidad de Chile. Santiago.

González, M. 2016. *Los Mapuche y sus Otros. Persona, Alteridad y Sociedad en el Sur de Chile*. Santiago: Universitaria.

Graeber, D. 2015. “Radical alterity is just another way of saying ‘reality’: A reply to Eduardo Viveiros de Castro”. *HAU: Journal of Ethnographic Theory* 5: 1-41.

Grebe, M., Pacheco, S. y Segura, J. 1972. “Cosmovisión mapuche”. *Cuadernos de la Realidad Nacional* 14: 46-73.

Grebe, M. 1993-1994. “El subsistema de los ngen en la religiosidad mapuche”. *Revista Chilena de Antropología* 12:45-64.

_____. 1975. “Taxonomía de las enfermedades mapuche”. *Nueva época* 2: 27-39.

Gudynas, E. 2014. “Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas”. *Decursos, Revista en Ciencias Sociales* 27-28: 79-115.

Hasen, F. y Cortés, M. 2012. “Aproximación a la noción de Kúme Mogñen: equilibrio necesario entre el individuo, su comunidad y la naturaleza”. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 15: 575- 592.

Harvey, D. 2003. *The New Imperialism*. London: Oxford University Press.

Haughney, D. 2012. “Defending territory, demanding participation: Mapuche struggles in Chile”. *Latin American Perspectives* 39: 201-217.

Hernando, M. 2017. “La vida social de los ríos y los conflictos hidroeléctricos en el Wallmapu”. *A Contracorriente. Agua y Conflicto en América Latina*. Vila, C. y Bonelli, C (eds.). Quito: Abya-Yala. 137-157.

Holbraad, M. y Pedersen, A. 2017. *The Ontological Turn. An*

- Anthropological Exposition*. Cambridge: Cambridge University press.
- Ibacache, J., McFall, S., Quidel, J. 2002. "Rume Kagenmew ta az mapu". En línea, disponible en: http://www.mapuche.info/wps_pdf/Ibacache020200.PDF (consultado en abril de 2018).
- Ingendesa- Centro de Ecología Aplicada (CEA). 2010. "Anexo P. Línea de Base de Flora y Fauna Acuática". En línea, disponible en: <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=5124697> (consultado en enero de 2018).
- Ingendesa. 2010. "Resumen ejecutivo estudio de impacto ambiental proyecto central hidroeléctrico Neltume". En línea, disponible en: http://seia.sea.gob.cl/archivos/b57_Resumen_Ejecutivo.pdf (consultado en enero de 2018).
- Ingold, T. 2000. *The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. London: Routledge.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2018. *Síntesis de Resultados Censo 2017*. En línea, disponible en: <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf> (consultado en diciembre de 2018).
- Kohn, E. 2013. *How Forests Think: Toward an Anthropology Beyond the Human*. Berkeley: University of California Press.
- Kopenawa, D. y B. Albert. 2015 [2010]. *A Queda Do Céu. Palavras de de un Xama Yanomami*. São Paulo: Companhia Das Letras.
- Kuramochi, Y. y Nass, J. 1991. *Mitología Mapuche*. Quito: Editorial Abya-Yala.
- Kuramochi, Y. y Huisca, R. 1990. "Contribuciones etnográficas al estudio". *Actas de Lengua y Literatura Mapuche* 4: 237-256.
- Latour, B. 2017 [2015]. *Cara a Cara con el Planeta. Una Nueva Mirada Sobre el Cambio Climático Alejada de las Posiciones Apocalípticas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 2013 [2012]. *Investigación Sobre los Modos de Existencia. Una Antropología de los Modernos*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 2013a [1999]. *Políticas de la Naturaleza. Por una Democracia de las Ciencias*. Barcelona: RBA.
- _____. 2004. "Whose cosmos, Which cosmopolitics? Comments on the peace terms of Ulrich Beck". *Common Knowledge* 10: 450-462.
- Le Bonniec, F. y Guevara, A. 2017. "La defensa del lafkenmapu: repensando el mar desde las comunidades lafkenche del borde costero del sur de Chile". *Mar Adentro. Tenencia Marina y Debates Cosmopolíticos*. Artaud, H. y Surrallés, A. (eds.). Copenhagen: IWGIA. 223-246.
- Mariman, P., Caniuqueo, S., Millalén, J., Levil, R. 2006. *¡... Escucha Winka...! Cuatro Ensayos de Historia Nacional Mapuche y un Epílogo Sobre el Futuro*. Santiago: LOM.
- Martínez, C. y Delamaza, G. 2018. "Coaliciones interétnicas, framing y estrategias de movilización contra centrales hidroeléctricas en Chile: ¿Qué podemos aprender de los casos de Ralco y Neltume?". *Middle Atlantic Review of Latin American Studies* 2: 68-96.
- McFall, S (ed.). 2001. *Territorio Mapuche y Expansión Forestal*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas UFRO.
- Mellado, M. 2017. "Dos miradas de un mismo territorio". *Conocimientos y Saberes: ¿Para Quién? Conflictos Sociales y Universidad*. Spindola, J., Huerta, N., Yañez, C. (eds.). Santiago: SERIFA. 92-108.
- Merton, R. 1949. "On Sociological Theories of the Middle Range". *Social Theory and Social Structure*. Merton, R. (ed.). New York: Simon & Schuster/The Free Press. 39-53.
- Millanguir, D. 2007. *Panguipulli. Historia y Territorio, 1850-1946*. Valdivia: Imprenta Austral.
- Montalba, R. y Carrasco, N. 2005. "¿Desarrollo sostenible eco-etnocidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche en Chile. *Ager. Revista de Estudios Sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 4: 101-133.
- Montecino, S. 1997. "El río de las lágrimas". *Revista Anales de la Universidad de Chile* 6:1-17.
- Montoya, X. 2015. "Conflictos ambientales en territorios indígenas y el rol de la reivindicación por el consentimiento libre, previo e informado: un análisis del caso Neltume en Chile". *Justiça do Direito* 29: 294- 312.
- Moraga, J. 2001. *Aguas Turbias: La Central Hidroeléctrica en Alto Bío- Bío*. Santiago: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.
- Moulian, R. 2012. *Metamorfosis Ritual: Desde el Nguillatun al Culto Pentecostal*. Valdivia: Ediciones Kultrún.
- _____. y Rojas, P. 2019. "El modelo de ancestralidad mapuche: un debate en torno a las afinidades culturales de las representaciones escatológicas amerindias". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 36: 125-149.
- Nahuelpan, H. 2016. "Micropolíticas mapuche contra el despojo en el Chile neoliberal. La disputa por el Lafkenmapu (territorio costero) en Mehuín". *Izquierdas* 30: 89-123.
- _____. 2012. "Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu". *Ta Iñ Fije Xipa Rakizuameluwün. Historia, Colonialismo y Resistencia Desde el País Mapuche*. Nahuelpan, H. et al. (eds.). Santiago: Comunidad de Historia Mapuche. 123-156.
- Ostrom, E. 1990. *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oyarce, A. 1988. *Sistemas Médicos que Coexisten en la Novena Región de Chile: Una Descripción General*. Santiago: Enfoques de Atención Primaria 3.
- Pichinao, J. 2012. *Todavía Sigo Siendo Mapuche en Otros Espacios Territoriales (Mapuchewkulekan Kake Futal Mapu Meu)*. Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Estadual de Campinas. Campinas.
- Pilquimán, M. 2016. "El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia. Resistencia y reivindicación cultural indígena en comunidades mapuche de la Región de Los Ríos (Chile)". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 25: 439-459.
- Pina-Cabral, J. 2008. "Sem palabras: etnografía, hegemonía e quantificaçã". *Mana* 14: 61-86.

Pinto, J. 2000. *La Formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche. De la Inclusión a la Exclusión*. Santiago: IDEA-Universidad de Santiago de Chile.

Pozo, G. (ed.). 2018. *Explotación y Violación de los Derechos Humanos en Territorios Mapuche. Cartas del Padre Sigifredo, Misión de Panguipulli, año 1905*. Santiago: OchoLibros.

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). 2015. *Mecanismos de Cambio Constitucional en el Mundo. Análisis Desde la Experiencia Comparada*. En línea, disponible en: http://www.onu.cl/es/wp-content/uploads/2016/06/undp_cl_gobernabilidad_INFORME_Mecanismos_cambio_constitucional.pdf (consultado en abril de 2019).

Quidel, J. 2016. "El quiebre ontológico a partir del contacto mapuche-hispano". *Chungara* 48: 713-719.

_____. 2012. *La idea de 'Dios' y "Diablo" en el Discurso Ritual Mapuche: las Resignificaciones de las Categorías de Dios y Diablo Entre las Autoridades Socioreligiosas Mapuche del Territorio Wentche*. Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Estadual de Campinas. Campinas.

Ramos, A. R. 2017. "El giro que no gira o esto no es una pipa". Conferencia presentada en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Bogotá.

Ramos, A. 2010. *Los Pliegues del Linaje. Memorias y Políticas Mapuche- Tehuelche en Contextos de Desplazamiento*. Buenos Aires: Eudeba.

_____. 2005. *Trayectorias de Aboriginalidad en las Comunidades Mapuche del Noroeste de Chubut*. Tesis para optar al grado de Doctora en Antropología, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Rancière, J. 2009 [2000]. *El Reparto de lo Sensible. Estética y Filosofía*. Santiago: LOM.

Richir, M. 2007 [1987]. "Algunas reflexiones epistemológicas preliminares sobre el concepto de sociedades contra el estado". *El Espíritu de las Leyes Salvajes. Pierre Clastres o una Nueva Antropología Política*. Abensour, M (comp.). 121-134. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Rojas, P. 2016. *Los Descansos en el Proceso Mortuario Mapuche: de la Muda Ontológica a la Morada de los Ancestros*. Valdivia: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

_____. 2016a. "El rito fúnebre mapuche del descanso: de la muda ontológica a la morada de los ancestros". *Chungara* 48: 657-678.

Rojas, P., Nahuelhual, L. y Betancourt, R (Eds.). 2019. *La Medicina del Bosque: Relatos de Sanadores Mapuche en Panguipulli*. Santiago: Andros.

Sahlins, M. 2011 [2008]. *La Ilusión Occidental de la Naturaleza Humana*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Santos, B. 2009. *Sociología Jurídica Crítica. Para un Nuevo Sentido Común en el Derecho*. Madrid: Trotta.

Skewes-Vodanovic, J., Guerra, D., Rojas, P. y Mellado, M. 2011.

"¿La memoria de los paisajes o los paisajes de la memoria? Los enigmas de la sustentabilidad socioambiental en las geografías en disputa". *Desemvolvimento e Meio Ambiente* 23:39-57.

Sociedad Chilena de Lingüística. 1988. *Alfabeto Mapuche Unificado*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

Soto, F. "Asamblea constituyente: la experiencia latinoamericana y el actual debate en Chile". *Estudios Constitucionales* 12: 397- 428.

Stengers, I. 2010 [1996]. *Cosmopolitics I*. Minneapolis: University Minnesota Press.

Susskind, L., Kausel, T., Aylwin, J. y Fierman, E. 2014. "The future of hydropower in Chile". *Journal of Energy & Natural Resources Law* 32: 425-481.

Svampa, M. 2019. *Conflictos Ambientales, Giro Ecoterritorial y Nuevas Dependencias*. Bielefeld: Bielefeld University Press.

Sztutman, R. 2019. "Um acontecimento cosmopolítico: O manifesto de Kopenawa e a proposta de Stengers". *Mundo Amazônico* 10 (s/p).

Taussig, M. 2015 [1997]. *La Magia del Estado*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Tironi, M. y Sanazzaro, J. 2017. "Energía huilliche. Experimentos en integración y disensos ontológicos en un parque eólico". *Revista Internacional de Sociología* 75: 1-18.

Tola, F. 2018. *Una Antropología Alterada por la Alteridad. Entrevistas a Philippe Descola*. Buenos Aires: Palabra Reversa.

Turner, N., Gregory, R., Brooks, C., Failing, L. y Satterfield, T. 2008. "From invisibility to transparency: Identifying the implications". *Ecology and Society* 13. En línea, disponible en: <http://www.ecologyandsociety.org/vol13/iss2/art7/> (visitado 15 de junio de 2016).

Viveiros de Castro, E. 2013 [2008]. *La Mirada del Jaguar. Introducción al Perspectivismo Amerindio*. Buenos Aires: Tinta Limón.

_____. 2012. "Transformação na antropologia, transformação da antropologia". *Mana* 2012: 151-171.

_____. 2011a. "Zeno and the art of anthropology. Of lies, beliefs, paradoxes and the other truths". *Common Knowledge* 17: 128-145.

_____. 2011. "O medo dos outros". *Revista de Antropologia, San Pablo, USP* 54: 885- 917.

_____. 2010 [2009]. *Metafísicas Canibales. Líneas de Antropología Postestructural*. Buenos Aires: Katz.

_____. 2004. "Perspectival anthropology and the method of controlled equivocation". *Tipiti* 2: 3-22.

_____. 1996. "Os pronomes cosmológicos e o perspectivismo amerindio". *Mana* 2:115-144.

Yanai, T. 1994. "Rememoración y repetición: análisis de un relato mapuche sobre la creencia". *Scripta Ethnologica* 16: 67-83.

Yañez, N. y Molina, R. (comp.). 2011. *Las Aguas Indígenas en Chile*. Santiago: Lom.

Volteo a lumas: Apropiación, resistencia y desaparición de una tecnología agraria nativa en el archipiélago de Chiloé (Chile)*

Breast ploughing: Appropriation, resistance and disappearance of an indigenous agrarian technology in the Chiloe archipelago (Chile)

PABLO PAREDES**

* Este artículo se desprende de una investigación presentada en el IV Encuentro de la Red Chilena de Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Valdivia, 2017.

** Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile, pparedes@dii.uchile.cl, 8370439

Resumen

El “volteo a lumas” fue una técnica agraria utilizada en el sur de Chile, caracterizada como una forma de arado manual. Esta actividad, de origen indígena, se constituyó en la tecnología de arado dominante en Chiloé hasta inicios del siglo XX, cuando inicia su retroceso en favor del arado de tracción animal. ¿Qué factores explican la supervivencia de esta tecnología? y ¿Qué cambios en el archipiélago contribuyen a su desaparición?

A partir de un marco teórico proveniente de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS), así como de una revisión a fuentes del Estado y de testigos de la época, se analiza el cambio de la técnica agraria de Chiloé como un proceso asociado a factores de conectividad y relaciones económicas, que contribuirían a entender tanto el arraigo cultural generado por las lumas, como la llamativa rapidez de su abandono pocas décadas después.

Palabras clave: Volteo a lumas, Tecnología agraria, Agricultura, Prácticas culturales, Chiloé.

Abstract

The practice of the “volteo a lumas” was an agrarian technique used in the south of Chile, characterized as a form of breast ploughing. This activity, of indigenous origin, became the dominant plow technology in Chiloé until the beginning of the 20th century, when it started its decline in favour of the animal traction plow. What factors explain the survival of this technology? What changes in the archipelago help explain its disappearance?

Based on a theoretical framework from the field of science, technology and society (STS), as well as a review of State sources and accounts of witnesses of the time, the change in the agricultural technique of Chiloé is analysed as a process associated with factors of connectivity and economic relations, which would contribute to understand both the cultural engagement generated by the “lumas”, as the surprising speed of their abandonment a few decades later.

Key words: Breast ploughing, agrarian technology, agriculture, cultural practices, Chiloe.

1. Introducción

Cuando se inicia la colonización europea de América, existían entre los pueblos nativos una serie de herramientas para el cultivo de la tierra sin necesidad de tracción animal. Es el caso de la chaquitacla altiplánica (Morlon y Brougère 1996), y el huitcli mexicano (Ardón Mejía 1993). En el caso de las parcialidades de cultura mapuche que habitaban el valle central de Chile y hasta el archipiélago de Chiloé, existían una serie de diferentes herramientas manuales (Bengoa 2018), entre las que destaca hacia el sur la práctica del “volteo a lumas” de la tierra (Otero 2006).

Las lumas no era otra cosa que el uso de uno o dos palos de madera dura (usualmente del árbol *Amomyrtus luma*, que le daba el nombre) que se afilaban en un extremo, y que luego una persona empujaba con el abdomen de forma de ir abriendo un surco en la tierra. Una vez levantada la tierra, una segunda persona procedía con un segundo madero a levantar los trozos de tierra

resultantes, de forma de aumentar la porosidad del terreno (Cárdenas et al. 1991).

Con la colonización española de América se inicia la expansión del arado de tracción animal, y con ello el desplazamiento de las técnicas nativas de cultivos. Este proceso colonizador arriba finalmente a Chiloé en 1567, simbolizándose en la fundación de la ciudad de Castro, hoy capital de la provincia de Chiloé. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en la zona central del país, en este lugar será la técnica indígena la que se imponga hasta finales del siglo XIX.

Alejados de los grandes centros urbanos, y reducidos sus vínculos económicos a la esporádica llegada de buques provenientes del Perú (Byron 1955), con el paso del tiempo los chilotes desarrollaron una cultura insular propia, basada en sus propios recursos naturales, y en un mestizaje cultural cada vez más pronunciado con los grupos indígenas nativos del archipiélago (Urbina 2012). Es así, que al finalizar el siglo XVIII, la vida rural chilota difería en gran medida de la zona central de Chile, y en general de la cultura rural hispana de la que se había separado dos siglos antes (Urbina 2012). Uno de los elementos distintivos de este proceso de *arcaización* radica en la adopción de soluciones nativas para los problemas particulares de su zona de poblamiento (Urbina 2010), lo que incluyó el olvido de determinadas tecnologías de origen europeo, y su progresivo reemplazo por artilugios y prácticas locales de origen indígena, siendo el caso del reemplazo del arado por el “volteo a lumas” uno de los más distintivos de este fenómeno.

Subsistiendo como práctica dominante durante todo el periodo colonial y hasta las primeras

décadas del siglo XX, a partir de la década de 1910 se evidencia una rápida expansión de la técnica del arado en Chiloé, con la consiguiente caída en desuso de las antiguas lumas. Esto contribuye a formular las preguntas: ¿Qué factores explican la larga supervivencia de esta tecnología? Y ¿Qué cambios en el archipiélago contribuyen a explicar la rápida reincorporación del arado en el siglo XX? A partir de un marco teórico proveniente de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad, se realiza un levantamiento y análisis de documentos provenientes tanto de testigos de los cambios de la agricultura en Chiloé como de organismos oficiales del Estado. De particular importancia para este estudio son las cifras levantadas por la Oficina Central de Estadística a través de sus Anuarios Estadísticos de Chile, y a partir de 1929 por su sucesora Dirección General de Estadísticas, a través de los Censos Agropecuarios.

Para el desarrollo de este trabajo, y a partir de la información colectada, se plantea la hipótesis de que los cambios ocurridos en términos de la conectividad de Chiloé con el Chile continental durante las primeras dos décadas del siglo XX significaron la apertura de un mercado de importancia a la producción local, contribuyendo a una expansión en los terrenos cultivados en el archipiélago, con la consiguiente necesidad de ganado y maquinaria apropiada para dicha labor.

Para efectos de estructura, se plantea i) una caracterización de la técnica del arado y del volteo a lumas, ii) un marco teórico basado en el concepto de la apropiación social de la tecnología, así como de elementos de cultura y ruralidad, iii) una revisión al periodo en que se las lumas se convierten en una práctica dominante en Chiloé, iv) un análisis al periodo de decadencia del volteo a lumas en Chiloé y

su transformación en una tecnología marginal en la zona, vi) un apartado de discusión sobre los hallazgos del estudio, frente al desarrollo histórico de Chile, y finalizando con vii) un capítulo de conclusiones con los resultados finales del trabajo.



Ilustración 1: Representación del volteo a lumas en 1834

Fuente: Fitzroy (1839), p. 286

2. Antecedentes

2.1 Chiloé y su geografía

La actual provincia de Chiloé se ubica entre los paralelos 41° y 43° de latitud sur y se compone por la mayor parte del archipiélago del mismo nombre, siendo en la actualidad una provincia completamente insular. Sus límites administrativos durante la época colonial, por otra parte, iban prácticamente desde el paralelo 40° de latitud sur hasta el cabo de Hornos en el extremo sur de América, aunque su poblamiento efectivo se limitaba al archipiélago de Chiloé y a las costas continentales cercanas, en especial de la actual Provincia de Llanquihue (Barrientos 2013; Aravena 2016).

En términos geográficos, la actual provincia de Chiloé se compone de dos zonas bien diferenciadas. La parte occidental corresponde a la prolongación insular de la cordillera de la costa, presentando un clima más hostil al poblamiento humano, y suelos sin aptitud agropecuaria, con presencia de suelos ñadis y turberas. Por otro lado, la parte oriental presenta una topografía de lomas de menor altura, acompañadas generalmente de fiordos y canales de origen glaciar. Es en este sector oriental donde se concentran los suelos de aptitud agropecuaria de la provincia, aunque en su mayoría de aptitud ganadera. Menos de 2.000 hectáreas corresponden a suelos considerados actualmente aptos para el cultivo (Centro de Educación y Tecnología 2011).

El clima de ambas provincias es de tipo marítimo lluvioso, con una baja dispersión térmica durante el año producto del efecto moderador del mar, y la presencia de lluvias continuas durante la mayor parte del año. Esta condición climática favorece la presencia de bosques de alta densidad en la zona, lo que hasta mediados del siglo XIX dificultó el acceso al interior de la provincia y fomentó la existencia de poblamientos costeros (Weber 1903). De esta forma, no es de extrañar que sus principales centros poblados de origen colonial se encuentren en el borde costero de ambas provincias, y que las antiguas rutas comerciales de la zona hayan transcurrido a través de sus playas y canales. Aún al año 1999, el 66,9% de la isla grande Chiloé se encontraba cubierta de bosque nativo, y un 27,4% de praderas y arbustos (Centro de Educación y Tecnología, 2011)



Ilustración 2: Mapa de la actual provincia de Chiloé

Fuente: Wiki Commons, Autor: Roberto Bahamonde

2.2 Arado de tracción animal

El arado es un sencillo mecanismo que utiliza la tracción animal para abrir surcos en la tierra, y de esa forma prepararla para las labores de sembrado. Su origen exacto se desconoce, pero se asocia a la domesticación del ganado y a la expansión agrícola de las civilizaciones del medio oriente (Pryor 1985). Su precursor inmediato fue el azadón, herramienta manual que permitía realizar la misma labor a través de la fuerza física de una persona, y que aún subsiste para labores agrarias de pequeña escala.

Las mejoras prácticas del arado con respecto a otros métodos resultan evidentes: la mayor profundidad de los surcos permite una mayor productividad de la tierra, así como también contribuye a evitar su erosión. Igualmente importante es el hecho de que evita la trabajosa tarea de arañar la tierra manualmente, lo que queda delegado en animales con mayor

capacidad de trabajo. Es por estos motivos que el arado se asocia a aumentos históricos en la productividad de los cultivos, a la aparición de excedentes agrarios, y por consiguiente al surgimiento del comercio de estos productos (Prades 1997).

Existen diversas teorías acerca del surgimiento del arado. Boserup (1965), por ejemplo, plantea que su origen está en la disminución de la superficie arable por habitante. Es decir que el arado es producto de un incremento en la población con respecto a sus lugares históricos de residencia. Por otro lado, Pryor (1985) apunta a condicionantes ecológicas sobre las poblaciones en donde surgió inicialmente la herramienta. De esta forma, la presencia de ganado capaz de movilizar este artefacto, así como la existencia de cultivos aptos para su uso, se relacionan positivamente con el surgimiento de una tecnología que, en esas condiciones, ofrece mayor productividad.

2.3 Volteo a lumas

A la llegada de los conquistadores españoles al territorio chileno, las distintas poblaciones mapuches mostraban un avance limitado en cuanto a desarrollo agrícola, lo que, no obstante, les permitía cultivar productos básicos, tales como el maíz, la quínoa, las papas y una forma de cebada americana llamada mango (Maldonado 1897). De acuerdo a Latcham (1936), a lo largo del territorio chileno la tecnología para arar la tierra era similar: una persona enterraba con fuerza una o dos varas afiladas de madera, y posteriormente un ayudante introducía un segundo madero curvo (el *malle*, *melle* o *palanca*) por debajo para hacer palanca. A mediados del siglo XX, el individuo que introducía las lumas era llamado *volteador* o *lumero*, y su ayudante

palanquero (Álvarez 1947: 129). Las maderas que se utilizaban variaban según la geografía, siendo en la zona centro-sur del país el árbol de la luma (*Amomyrtus luma*) el preferido por su particular dureza.

Se ha señalado que el uso de las lumas tendría semejanzas con otras técnicas de trabajo manual de la alta edad media española, tales como la *laya* (Ramos 1956) y los *pitones*, pero que resulta poco probable que sean sus antecedentes directos (Cárdenas et al. 1991).

En lo referido a la posible existencia de arados prehispánicos de tracción animal, Gotardo Artusio, parte de la tripulación que acompaña a Joris van Spilbergen señala, en un texto de 1616, haber escuchado del uso de chilihueques, también llamadas en la época ovejas de la tierra, para tirar el arado en Isla Mocha, en la actual región del Biobío (Spilbergen 1906). Este relato es reproducido por el cronista Alonso de Ovalle (Ovalle 1648), pero refutado posteriormente por el sacerdote Diego de Rosales, quien señala que en esas islas no existía conocimiento alguno del arado (Rosales 1877). El posterior acercamiento en 1646 de la expedición de Hendrik Brouwer con líderes huilliches de Valdivia también genera información sobre el chilihueque como ganado indígena, aunque no asociado a su uso como animal de trabajo (Medina 1923).

Las lumas, aunque de elaboración sencilla en su forma arcaica, requerían de un gran trabajo físico por parte de sus ejecutores para obtener los rendimientos agrícolas deseados. Asimismo, su uso inadecuado, especialmente cuando se impulsaba con partes del cuerpo a la altura del vientre, se asociaron desde temprano con problemas de salud como las hernias (Maldonado 1897).

En la sociedad hispano-chilota las lumas cumplían una función operativa similar a la del arado: el labrado de la tierra para la producción de alimentos. Sin embargo, el alcance de este trabajo, tanto por la dificultad de su operación, la relativa escasez de tierras fértiles y la escasa conectividad de la provincia, contribuyeron a que la función económica asociada a la producción de excedentes para el comercio se haya visto tempranamente limitada. Asimismo, la existencia de relatos sobre el uso de las lumas a través del sistema de mingas¹ (Ampuero 1952), agrega una ocasional función de socialización, con características diferentes a la que pudiese existir en el uso del arado. De esta forma, si bien las lumas y el arado coinciden en su función operativa, no necesariamente fueron tecnologías análogas en todas las funciones que desempeñaron en la sociedad colonial de Chiloé.

3. Tecnología y cultura

3.1 La tecnología en el quehacer humano

La tecnología ha sido tradicionalmente entendida como todo conjunto de conocimientos técnicos aplicados por el ser humano en el desarrollo de artefactos o procesos para su mejor adaptación al medio ambiente. Desde esta perspectiva, las tecnologías pueden cambiar y evolucionar, de acuerdo a las funciones que cumplen en un determinado contexto.

Estas funciones pueden ser de tres tipos: operacionales, simbólicas y sinérgicas. Las primeras tienen relación con la actividad

misma del artefacto, las segundas con el rol que le atribuye la sociedad a una tecnología, más allá de la operación misma, y finalmente las sinérgicas se relacionan a funciones que eventualmente fusionan ambos tipos de roles. Para responder a las distintas necesidades de su entorno social y natural, las sociedades deben combinar tecnologías con distintas funcionalidades, dando origen a la noción de cultura tecnológica. (Villaplana 2011).

Desde la literatura asociada al concepto de Configuración Social de la Tecnología (o SST por sus siglas en inglés), existen diversas teorías que buscan explicar el surgimiento de una tecnología a partir de las condiciones sociales y ambientales que demandan su aparición (Williams y Edge 1996). De esta forma se contraponen al determinismo tecnológico, entendido como la percepción de la tecnología como un elemento mayormente independiente de consideraciones sociales, éticas o políticas de la sociedad donde se desarrolla. Uno de los principales marcos teóricos de esa crítica es el referido a la teoría de la Construcción Social de la Tecnología (o SCOT por sus siglas en inglés), que se desarrolla principalmente a partir del trabajo de Bijker et al. (2012), y que percibe a la tecnología como un producto negociado a partir de las expectativas y visiones sociales y políticas presentes en una sociedad.

Desde la perspectiva constructivista, surge el concepto de flexibilidad interpretativa de una tecnología. Este se refiere a la existencia de “flexibilidad” en la forma en como los grupos de usuarios relevantes de una tecnología logran “interpretarla”. Esta diversidad de visiones lleva a su vez a una flexibilidad en el diseño de la tecnología, que puede adoptar múltiples formas de acuerdo a las necesidades e intereses de

¹ Del quechua *minka*, consiste en un sistema de trabajo voluntario de carácter recíproco, donde el beneficiario se compromete a ayudar a futuro a sus ayudantes, además de agasajarlos con comida y bebida durante la ejecución del trabajo (Montandón 1969).

los grupos antes mencionados, y finalmente a conflictos producto de la misma dispersión de visiones de los grupos. Si bien no se plantea como un ejercicio lineal, sino más bien de continua iteración y negociación, se concibe que con el paso del tiempo finalmente se logra un proceso de cierre (*closure*), donde una tecnología se estabiliza en torno a un diseño estándar (Williams y Edge 1996).

Las teorías agrupadas en la Configuración Social de la Tecnología en general, y el enfoque SCOT en particular, no descartan potenciales efectos transformadores de una tecnología en la sociedad, sino que más bien tienden a valorar el rol opuesto usualmente omitido desde las perspectivas deterministas: el de la sociedad como institución que crea las condiciones para el desarrollo de una tecnología con características determinadas. Es así, que la tecnología no es percibida sólo como un elemento que determina a la sociedad, sino que entre ambos elementos existe un mutuo proceso de influencia (Williams y Edge 1996).

Dentro del marco de las teorías constructivistas, hace su aparición un concepto originalmente proveniente de los Sistemas de Información (Pérez y Quezada 2016), y que ha sido progresivamente incorporado en los estudios sociales de la tecnología: la Apropiación Tecnológica. Este concepto busca describir el proceso mediante el cual una tecnología es incorporada a la vida de sus nuevos usuarios, y por tanto va más allá de la identificación de brechas en el acceso a una tecnología.

Este objeto de estudio no es un problema nuevo, y ya surge en la literatura de estudios de la innovación a mediados del siglo XX, en trabajos como el de Everett Rogers en lo relacionado a la difusión de la innovación (Rogers 1995),

que plantea un modelo lineal de adopción de la tecnología a partir de distintos grupos de usuarios, y posteriormente en modelos como el de Aceptación de la Tecnología (Davis 1989), que plantea la percepción individual de facilidad y utilidad de la tecnología como elementos determinantes en la decisión de adoptar o no una nueva herramienta.

Desde perspectivas etnográficas también se ha planteado la Teoría de la Domesticación (Wajcman 2000; Hirsch y Silverstone 2003), que busca explicar cómo la incorporación de una tecnología en un determinado grupo, tiene implícita las expectativas y visiones socio-políticas que sus diseñadores han inculcado en ella, lo que ha sido particularmente utilizado en el contexto de los estudios feministas de la tecnología (Wajcman 2000).

Una diferente perspectiva es la planteada por Carroll et al. (2001), quienes a partir de una perspectiva constructivista de la tecnología (Bijker et al. 2012) proponen un proceso gradual, no necesariamente lineal, desde una etapa de “*tecnología como diseño*”, hacia una última etapa de “*tecnología como uso*”, al que dan el nombre de Modelo de Apropiación Tecnológica (MAT). El primer concepto se relaciona al momento en que la tecnología existe tal y como fue planteada por sus desarrolladores o diseñadores iniciales, y por tanto aún no se encuentra al alcance de sus potenciales nuevos usuarios. El segundo concepto se relaciona al momento en que la tecnología dejó de estar en control de sus diseñadores, y pasó a estar incorporada en el acervo cultural de sus nuevos usuarios. El proceso que marca el paso desde la tecnología-como-diseño a la tecnología-como-uso es definido por los autores como de “*apropiación tecnológica*” (Carroll et al. 2001).

La tecnología-como-uso, por otro lado, resulta similar al de paradigma tecnológico, planteado por Carlota Pérez (2005), a partir del concepto de paradigma definido por Kuhn originalmente para el desarrollo de las ciencias (1962).

De acuerdo con la teoría de las difusiones tecnológicas (Rogers 1995), el proceso mediante el cual se decide la adopción de una tecnología se compone de diferentes etapas, desde el reconocimiento de la tecnología por parte de sus nuevos usuarios, su decisión de uso, su implementación y su posterior evaluación. No obstante, esta teoría no da cuenta de posteriores innovaciones de la tecnología por parte de los nuevos usuarios, lo que es complementado desde la perspectiva del Modelo de Apropiación Tecnológica.

De acuerdo a esta teoría, los potenciales resultados luego del encuentro de los nuevos usuarios con la tecnología son la no apropiación, cuando no existe conocimiento o interés en el artefacto, la apropiación, cuando la tecnología es incorporada en la vida de las personas, y la des-apropiación, que ocurre cuando las personas dejan de utilizar una tecnología (Carroll et al. 2001).

Para efectos de este trabajo, el concepto de apropiación tecnológica resulta relevante en el contexto de la incorporación de un elemento indígena -las lumas- al acervo cultural de una colectividad que anteriormente utilizaba otras herramientas para el trabajo de la tierra, en este caso el arado de tracción animal. Asimismo, en este trabajo se reforzará el concepto de des-apropiación tecnológica (Carroll et al. 2001), que resulta de importancia para comprender primero el abandono del arado tradicional en Chiloé durante el siglo XVIII, y posteriormente el

abandono de las lumas durante la primera mitad del siglo XX.

3.2 Cultura y ruralidad

Como elemento del quehacer humano, la técnica del volteo a lumas, al igual que cualquier otra tecnología, debe entenderse como un componente cultural de la sociedad que hace uso de ella. Sin embargo, la dimensión cultural no resulta una categoría autoexplicativa. Tal como señala Williams (2014), el concepto de cultura ha sufrido importantes cambios a lo largo del tiempo, pasando de ser un indicativo neutral de procesos productivos en el siglo XVIII, a ser presentado incluso como una contraposición ideológica al proyecto de modernización encarnado en el ideal civilizatorio del siglo XXI, para ser finalmente dejado en un segundo plano asociado a la superestructura económica para el marxismo decimonónico (Williams 2014). Frente a ello, Williams, siguiendo a Gramsci, plantea el concepto de hegemonía, o más bien de “lo hegemónico”, como un concepto que capta de manera más profunda las relaciones de poder detrás de las prácticas culturales de una sociedad (Williams 2014).

En ese aspecto, resulta revelador lo planteado por Mansilla Torres (2006), sobre el dilema de la identidad de Chiloé, a la luz del proceso de transformaciones sociales vividos en el archipiélago desde la década de los 80', con la introducción (desde fuera) de la industria acuícola. De esta forma, y siguiendo a Renato Cárdenas, Mansilla Torres desarrolla el concepto de “smoltización”² de la cultura chilota,

² El concepto de “smoltización” proviene de la industria del salmón, y se refiere originalmente a la etapa en que los peces sufren una serie de cambios que les permiten adaptarse progresivamente al agua de mar, donde pasan su adultez.

entendido como un punto de no retorno de la identidad insular, donde la influencia externa tiene un nivel de fuerza tal que no se puede obviar para entender al Chiloé actual.

El Chiloé en transición descrito por Mansilla Torres contrasta, sin embargo, con cierto exotismo en su promoción como atractivo turístico anclado en la ruralidad de un pasado premoderno. En ese aspecto, es importante destacar la polisemia que representa el concepto de ruralidad, y su evolución a lo largo del tiempo, desde las primeras definiciones del continuum rural-urbano de la primera mitad del siglo XX, enfocado en las distinciones culturales del campo y la ciudad, hasta los distintos discursos apologistas o críticos de la modernización del mundo rural, desde una óptica de progreso centrado en los valores civilizatorios de la modernidad (Entrena Durán 1998; Romero 2012). Por otra parte, la reinterpretación de la ruralidad chilota como un elemento de alta valoración, luego de un largo lapso de tiempo en donde fue percibida como pre-moderna y arcaica, es concordante con otras instancias de crítica y revalorización de la ruralidad en el mundo occidental, en el contexto de procesos de cambio económico donde en general existe el imaginario de un mundo rural menos estresante que la ciudad (Romero 2012).

4. Metodología

Este trabajo se fundamenta en torno a dos principales métodos de trabajo: Para el periodo que incluye los siglos de administración colonial hasta la primera mitad del siglo XIX, se realiza fundamentalmente un levantamiento y análisis de bibliografía histórica, basada en la relativa escasez de fuentes que permitan caracterizar

con periodicidad la producción agraria del archipiélago durante este periodo.

Para el periodo que inicia en 1866, junto a una revisión a la nueva bibliografía que surge al alero de viajes de exploración y otra documentación de la época, se incluye una revisión a las estadísticas de insumos y de producción agraria provenientes de los Anuarios Estadísticos de Chile. Para los años 1929 y 1935 se incorporan además las cifras de los primeros dos Censos Agropecuarios, que representan un importante avance en cuanto a la cuantificación de la producción agropecuaria nacional, y de Chiloé en particular.

Los antecedentes recopilados se leen a la luz de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad, así como de cómo del propio desarrollo histórico de la provincia de Chiloé en sus últimos dos siglos.

5. Las Lumas en Chiloé

5.1 Las lumas durante el periodo colonial

Entre los conquistadores españoles de Chile la tecnología del arado era conocida y parte importante de su actividad económica estaba vinculada al trabajo agropecuario. En tiempos del gobernador Pedro de Valdivia, por ejemplo, se señalaba que la práctica de los vecinos era tener “*en una mano la lanza y en la otra el arado*” (Gay 2009a: 16), lo cual también es señalado por Alonso de Ovalle en 1648, al retratar el trabajo agrario que por esos años llevaban adelante los sacerdotes en los valles de Limache, Concón y Colmo (Ovalle 1648).

Si bien durante este periodo las lumas ya eran conocidas producto de la creciente interacción

con los pueblos originarios, eran aún percibidas como una tecnología ajena. Diego de Rosales por ejemplo, al referirse a la población mapuche de Isla Mocha en 1646, en la actual región del Biobío, señala que *“en ninguna parte de este reyno de Chile los han enseñado a arar”* y que *“ni hoy tienen nombre propio de este instrumento con el significar el arado”* (Rosales 1878: 292). En el mismo documento el sacerdote también señala que los indígenas de ese territorio usan las lumas como herramienta para una agricultura rudimentaria, aunque plantea que en otras provincias si han comenzado a aparecer indígenas conocedores de la práctica del arado debido a su interacción con los españoles (Rosales 1877).

En Chiloé el poblamiento europeo se inició pocos años después que en la zona central del país, y en sus primeros años se concentró principalmente en una sola ciudad: Santiago de Castro, donde los españoles lograron mantener un estilo de vida centrado en lo urbano, manteniendo una comunicación fluida con las ciudades del continente, especialmente con la entonces pujante ciudad de Osorno (Urbina 2009), dando forma a una frontera que si bien remota, se seguía considerando abierta a los flujos comerciales y humanos desde otros territorios españoles (Urbina 1988).

Sin embargo, la destrucción de las “ciudades de arriba” entre 1598 y 1602, con la consiguiente precarización de la comunicación con las autoridades de Chile y del Perú, dan origen a la conformación de un territorio de frontera cerrada, donde los flujos humanos y comerciales desde el continente se reducen drásticamente, y donde la población debe adaptarse a vivir de los recursos de su propio entorno. A esto contribuyen los ataques de las naves holandesas

de De Cordes en 1600 y Brouwer en 1643 que, asociadas a levantamientos de la población indígena del archipiélago, destruyeron en ambas ocasiones los precarios asentamientos urbanos de los españoles en la zona (Urbina 1988).

Estos factores contribuyeron a un proceso de aislamiento y arcaización, que va aparejado de un fuerte proceso de ruralización y de progresiva convivencia con las comunidades indígenas de la zona (Rodríguez y Suárez 2014).

Durante este periodo, la migración de la ciudad al campo se concentró en las zonas habitadas tradicionalmente por la población nativa; esto es, el borde costero del mar interior de Chiloé, así como el borde continental que mira al canal de Chacao (Vázquez de Acuña 1991). La costa occidental y sectores del interior de la isla eran boscosos y poco explorados, y se mantendrían fuera del alcance colonizador hasta finales del siglo XIX (Weber 1903). Por este motivo, las tierras efectivamente trabajadas eran escasas, y en los primeros años de la colonización eran caracterizadas como difíciles de labrar producto del tamaño y la densidad de las raíces del bosque (González de Agüeros 1791). A esta dificultad también se le ha atribuido un problema adicional, debido a que frente a la delgada capa vegetal de los suelos chilotes de bordemar, el arado habría tendido a mezclar los suelos arcillosos del subsuelo con la capa vegetal superior, disminuyendo la calidad de las escasas tierras cultivables (Maldonado 1897). Frente a esta situación, las lumas se habrían probado como más eficaces y flexibles, al producir una apertura más superficial del suelo.

Junto al problema de la calidad de una tierra, un segundo elemento relevante era la escasez de animales para las labores del arado. Los relatos

de la época mencionan la existencia de caballos de pequeña alzada, así como una crianza muy reducida de ganado bovino (Béranger 1893), siendo durante la época colonial la crianza de cerdos la principal actividad cárnica de la zona (Urbina 2012). Por otro lado, durante la primera época de conquista este ganado de origen europeo también coexiste con el chilihueque criado por los indígenas, aunque posteriormente este animal desaparece de la zona.

Pese a las duras condiciones descritas por los actores de la época, el periodo de “frontera cerrada” no careció de autoridades que desconocieran las técnicas en uso en las grandes regiones del Imperio español. La ocasional llegada del Buque anual de Lima, trayendo consigo los fondos del Real Situado³, la rotación de gobernadores y sacerdotes provenientes tanto de la zona central de Chile como de Europa, así como la llegada esporádica de nuevos colonos, hacen poco probable que la idea del arado simplemente haya dejado de existir durante esa época. Este periodo tampoco estuvo exento de innovaciones agrarias originadas fuera del archipiélago, como la introducción en 1636 del cultivo de trigo y de los célebres molinos hidráulicos del archipiélago (Maldonado 1897). En este sentido, resulta de interés la visión del gobernador Carlos de Beranger, quien en 1773 señala que durante su gobierno (1768-1772) el principal problema para la re-introducción del arado era la costumbre y la “desidia” de los chilotos, que desde su visión se conformaban con un bajo volumen de producción (Beranger 1893).

³ El Real Situado era un pago anual que data de 1599, que se realizaba desde el Virreinato del Perú para mantener la defensa militar del territorio de Chile. En el caso de Chiloé, este se realizaba a través de una embarcación que realizaba un viaje anual desde Lima, y que llevaba el pago generalmente en forma de bienes para la zona.

Un cambio institucional relevante para la agricultura de la zona ocurre en 1782, cuando las autoridades coloniales ponen fin al régimen de la encomienda. Esto ocasiona que a partir de ese momento los indígenas dejan de prestar servicios subordinados a la antigua casta encomendera del archipiélago, descendiente en gran medida de los primeros conquistadores de la zona. No obstante, este cambio en las reglas de convivencia del archipiélago no tuvo un impacto notorio en las prácticas agrícolas de la zona, y más bien significó la incorporación de la antigua casta dominante a la cultura de la subsistencia rural (Guarda 2002).

La arcaización de las prácticas tecnológicas chilotas queda de manifiesto a partir de 1790, cuando luego de la firma del tratado de las Canoas que pone término a las hostilidades con los pueblos indígenas de la zona de Osorno, se procede a refundar dicha ciudad y a poblarla con colonos procedentes tanto de Chiloé como del valle central de Chile. En este contexto, Juan Mackenna envía una dura carta al gobernador de Chile don Ambrosio O’Higgins, quejándose de que los colonos provenientes de Chiloé no conocían el arado ni los bueyes, y que tenían por único instrumento de labranza “*un palo derecho y otro curvo por su extremo*” (Urbina 2012: 83). Esta apreciación es compartida, aunque con más conmiseración que desprecio, por fray Pedro González de Agüeros, quien en 1791 atribuye el desconocimiento del arado al aislamiento, la falta de herramientas y a la poca instrucción de la población local (González de Agüeros 1791).

5.2 Las lumas bajo la República

La provincia de Chiloé fue el último territorio realista en ser incorporado a la República de

Chile en enero de 1826, luego de la firma del Tratado de Tantauco por parte de las autoridades de la época. A este episodio le sucedió una progresiva implantación de las instituciones chilenas en la zona, lo que en una primera fase estuvo principalmente representado por el nombramiento desde Santiago de las autoridades provinciales, y al afianzamiento de la institucionalidad nacional en el territorio (Aravena 2016).

A partir de 1830, sin embargo, un cambio en las prioridades políticas del país a raíz de la guerra civil en la zona central, dejan a Chiloé relegado a una preocupación secundaria del Estado, lo que contribuye a que persista el aislamiento económico y cultural en relación al resto del territorio nacional (Aravena 2016), que fueron característicos del periodo colonial. Esta continuidad en las prácticas culturales de raigambre colonial se grafica en la conocida estampa de Phillip Parker King de 1834, donde se muestra la práctica del volteo a lumas de Chiloé (Fitzroy 1839), y que resulta consistente con la declaración de Weber casi un siglo después, cuando señala que la agricultura chilota se mantuvo en un estado estacionario durante todo el siglo XIX (Weber 1903). Si bien durante este periodo se desarrolló un discurso de crítica desde el Estado con respecto al retraso de la zona, esto no se vio necesariamente reflejado en las prioridades presupuestarias de la zona (Aravena 2016; Carrasco 2019).

De acuerdo a Pedro J. Barrientos (2013), de esta época data el primer intento republicano por reintroducir el arado en la provincia de Chiloé, el que habría sido liderado por el gobernador Juan Agustín Vives, quien gobernó entre los años 1836 y 1837. No obstante, si bien dicho autor le atribuye a este esfuerzo un resultado notorio en

la agricultura de la zona, tanto en el archipiélago como en tierra firme las lumas seguirían siendo el paradigma por varias décadas, tal como describe Vicente Pérez Rosales un paisaje típico de la década de 1850 en la provincia de Llanquihue, adscrita en esos años como territorio nor-continental de la provincia de Chiloé:

A espaldas de estas habitaciones se encontraba siempre un pequeño retazo de terreno en estado de cultivo, en el cual, palos endurecidos al fuego i manejados siempre por la mujer, servían de azada i de reja para sembrar papas y habas, únicas legumbres que llamaban la atención entonces. (Pérez Rosales 1969: 564)

En este territorio continental se produce un cambio demográfico en la zona a partir de 1852, producto de la decisión del Estado de poblar el territorio de la actual Provincia de Llanquihue con colonos alemanes provenientes de Europa central. Si bien esta migración no fue comparable a la de otros territorios del cono sur americano, su impacto económico y cultural en el mediano plazo fue notorio producto de la incorporación de nuevas tecnologías y estilos de vida. Una de estas incorporaciones fue la del arado, que les fue entregado inicialmente por el Estado a los nuevos colonos para facilitarles el cultivo de sus nuevas tierras (Fagerstrom 1989), a diferencia de la población local, culturalmente chilota, que se seguía aferrando al uso de las lumas.

La migración de colonos alemanes, además de acercar notablemente a los chilotos de tierra firme a una población con técnicas agrícolas modernas, separó administrativamente el territorio nor-continental de Chiloé (Calbuco y Maullín), que pasó de depender del archipiélago, a hacerlo de las nuevas ciudades fundadas por los colonos alemanes, forzando de esa forma su interacción y el influjo cultural de los migrantes en la población local (Pérez Rosales 1969).

Pese a estos cambios en el continente, la realidad del archipiélago chilote y en las zonas rurales aledañas era aún arcaica. Por esos años se señala que en Chiloé “*sólo se emplea el gualato y la luma*” (Cuadra 1866: 273), y en 1871, la expedición de Vidal Gormaz retrata duramente la coexistencia del arado y las lumas en la misma provincia de Llanquihue, las que según el marino, “*hacen del hombre un animal más triste que el buey*” (Vidal Gormaz 1872: 325).

La lenta re-incorporación del arado tiene uno de sus capítulos más curiosos en el interés manifestado por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) por masificar el arado en la zona y así aumentar sus rendimientos productivos (Gay 2009b). Con este objetivo la entidad gremial, en conjunto con el Gobierno⁴, habrían creado un premio para las personas que obtuviesen los mejores rendimientos en el cultivo de papas con ayuda del arado, de forma de demostrar su superioridad técnica y fomentar su uso. Sin embargo, el resultado no habría sido el esperado.

Sobre las 104 fanegas sembradas por los premiados, el primero consiguió el 11 por uno, el segundo el 6 ½ y el tercero solo el 4. El término medio sería el 7, mientras que por el método ordinario se consigue 9 4/5 según los informes practicados en la misma circunstancia. El método antiguo es por consiguiente más ventajoso probablemente por la novedad del instrumento y por la poca habilidad que tenían entonces los chilotes manejarlo. (Gay 2009b: 85)

Este resultado fue análogo al conseguido posteriormente con la introducción del arado en el cultivo de trigo, que por su novedad no se tradujo en rendimientos mayores para los primeros chilotes en adoptarlo:

⁴ Maldonado (1897: 329) y Weber (1903: 72) atribuyen su organización al Gobierno, y datan su realización en 1854. Juliet (1874: 671), por otro lado, atribuye el concurso a una municipalidad.

En Chiloé el rendimiento no llega más que a un 5 7/10, porque el trigo se cultiva a su usanza, es decir, con las lumas. Habiendo labrado con arados unas haciendas en 1858, tres hacendados no consiguieron que sus cosechas produjesen más. (Gay 2009b: 37)

El concurso de promoción del arado organizado por la SNA, también es comentado por Carlos Juliet, ayudante de la expedición de Vidal Gormaz en 1874, quien en sus viajes por las provincias de Chiloé y Llanquihue, cuestiona severamente el estado de la agricultura sureña:

Podría citar aquí un hecho relativo a un gobernador de Chiloé que compró y usó el arado durante un año, sólo por ganar unos 800 pesos ofrecidos por la municipalidad al introductor de este útil aparato de labranza (ahí no se conoce), una vez obtenidos los cuales y como no se ofreciese más premios, lo abandonó completamente y volvió al antiguo sistema de las lumas y gualatos, por demás impropios, curiosos y dignos de unos cuatro siglos de atraso. (Juliet 1874: 671)

Pese a los esfuerzos por parte de las autoridades, el arado tuvo escaso éxito en implementarse en el territorio insular de Chiloé a lo largo del siglo XIX, y para el año 1896, la memoria anual del Ministerio de Colonización y Culto (1897) aún señala que en la zona de Ancud, capital de la provincia de Chiloé, el arado era prácticamente desconocido, lo que es reafirmado por Maldonado quien señala que “*Las lumas, el gualato y demás utensilios son los mismos del día é idénticos a los que se empleaban cuando la conquista española.*” pero que no obstante “*de una manera espontánea comienza a emplearse [el arado] para el cultivo de las tierras.*” (1897: 330).

Una explicación al desinterés de los chilotes al uso de las lumas la entrega Weber, quien apunta a una supuesta creencia campesina de que la tierra “*donde se ha usado el arado u otros aparatos de fierro, pierde su fuerza productiva i*

no da para la comida” (1903: 72). Weber sugiere de esta forma la existencia de un tabú asociado a ciertas prácticas productivas a las que la población chilota no estuvo históricamente habituada, y que es concordante con los tabúes existentes en Chiloé en relación al uso del espacio marítimo, donde la presencia de animales y artefactos metálicos también se asociaba a malos resultados productivos hasta mediados del siglo XX (Álvarez y Ther 2016)

Una característica de gran parte del periodo de las lumas, como tecnología en uso, fueron las limitadas vías de comunicación de la economía local. Si bien existían caminos públicos desde finales del siglo XVIII, estos correspondían más bien a huellas, que no permitían el tránsito de carretas que pudiesen haber contribuido a generar un comercio activo por tierra entre las diferentes localidades del archipiélago (Urbina 2010). Esto fomentaba que la mayor parte de la comunicación se diese por las playas y por vía marítima (Cuadra 1866).

La comunicación marítima, en su relación con la economía externa al archipiélago, se asociaba fundamentalmente a lo que era la mayor actividad económica de la zona: las tablas de alerce (Cuadra 1866), que eran explotadas por ejércitos de hacheros desde el interior de la isla grande y en el territorio continental, para su posterior envío al Chile central y al extranjero (Carrasco 2019; Cuadra 1866) desde el puerto de Ancud. Esta actividad generó una pujante actividad económica en algunos sectores de la isla, e incluso fortunas particulares de cierto renombre, pero no tuvo un impacto mayor en la agricultura, que siguió impedida de realizar intercambios de relevancia con otros territorios (Carrasco 2019). Weber (1903) apunta a que si bien Ancud se encontraba bien conectado

con el país, el comercio marítimo del interior del archipiélago estaba fuertemente limitado por la existencia de un monopolio en torno al vapor *Pudeto*, propiedad de la Compañía Sud Americana de Vapores, que si bien se encontraba subvencionado por el Estado, se caracterizaba por el alto costo en los fletes y su escasa velocidad y tonelaje (Weber 1903).

Hasta finales del siglo XIX, la producción agraria local se limitó principalmente a la papa y al trigo amarillo, y en mucha menor medida el trigo blanco, la cebada y las arvejas, entre otros productos. Un aspecto llamativo, en 1896, corresponde a la decadencia de la producción triguera local, asociada a que el aguardiente proveniente de la colonia alemana de Valdivia habría desplazado a los pequeños productores locales (Weber 1903).

En términos sociales, la agricultura chilota se distinguía de la del valle central por su mayor presencia de pequeños propietarios y una menor presencia de las grandes propiedades. Incluso para 1930, cuando ya se había iniciado la expansión agraria chilota, el 56,6% de la población económicamente activa en la agricultura en Chiloé correspondía a propietarios, frente a una media nacional del 29,6% (Almonacid 2006).

Pese a su evidente retraso con respecto a la agricultura nacional, durante esta etapa se realizaron adecuaciones para mejorar la eficiencia y comodidad de las lumas. De esta forma, a diferencia de las puntas carbonizadas descritas por Pérez Rosales, en algunos lugares se comenzaron a utilizar refuerzos metálicos en las puntas (Andrade 1962), innovación denominada como “lumas engastadas en fierro”, y que consistía en una “guarnición de

metal” sobre las puntas de las lumas (Álvarez 1947; Contreras 1966; Hamel 1979), y que habría sobrevivido de forma testimonial hasta la década de 1960 (Contreras 1966).



Ilustración 3: Punta de luma engastada en hierro

Fuente: Fotografía del autor.

El uso de las lumas engastadas en fierro representa una evolución desde su uso tradicional, y contribuye a romper el aparente tabú descrito por Weber en relación al uso de artilugios de fierro en la agricultura chilota. Sin embargo, la persistencia en el uso de las lumas, en desmedro del arado, también debe entenderse en un contexto cultural donde la población se asoció históricamente a un estilo de vida de bordemar, donde las extensiones de cultivo eran limitadas y las posibilidades de comercio acotadas al entorno cercano. En ese aspecto, la “*ritualización*” de la práctica agraria de las lumas también encuentra sentido, en

tanto respondía adecuadamente a la realidad económica y cultural conocida por la población de la época, y que era concordante con la realidad también vivida por las generaciones precedentes. Al peso de la tradición, se debe sumar el uso de las lumas a través del sistema de minga (Ampuero 1952), que incorpora la ya citada dimensión social y de mutua dependencia con el entorno, concordante con la existencia de las llamadas prácticas consuetudinarias de Chiloé, donde a los fines productivos se le suman funciones de socialización y de mediación en conflictos vecinales (Skewes et al. 2012).

En 1895 ocurren dos episodios de interés para el futuro desarrollo económico de la provincia que llaman la atención. Por un lado, se realiza la expedición de Roberto Maldonado a Chiloé, que documenta minuciosamente el interior y la costa de la isla grande, anteriormente poco conocidos (Weber 1903). Por otro lado, ese mismo año se inicia el proceso de colonización europea de Chiloé que, si bien fracasó en cuanto a su empeño en la formación de colonias agrícolas al estilo de la provincia de Llanquihue, reintrodujo temporalmente el arado a través de una provisión estatal a estas comunidades (Weber 1903) y estableció núcleos de población en sectores escasamente poblados del interior de la Isla Grande.

6. El retorno del arado

A comienzos del siglo XX, hitos de particular importancia para la economía de la zona en estudio son la llegada del ferrocarril desde Santiago a Osorno en 1902, y posteriormente la inauguración en 1912 de la línea entre Osorno y Puerto Montt, y del ferrocarril insular entre Ancud a Castro. La línea continental permitió

por primera vez la conexión por tierra del seno de Reloncaví con la zona central de Chile, núcleo económico y político del país, a la vez que la línea insular permitió abrir sectores poco explorados de la isla, y facilitar el intercambio de productos desde el interior del archipiélago, que luego podían ser embarcados hacia los puertos del norte del país (Mansilla Vidal 1914). También para 1914 se deja registro de una mejora en las condiciones del camino de Caicumeo entre Ancud y Castro, el cual ya sería transitable en carruajes, al menos durante el verano (Mansilla Vidal 1914).

El efecto de la conexión de este territorio a la zona central del país, con el consiguiente aumento en el movimiento de personas y mercancías, si bien no se puede considerar como el único factor explicativo del cambio en la tecnología agraria de Chiloé, ha sido también analizado como un factor determinante en el rápido proceso de asimilación de las colonias alemanas de Llanquihue durante las primeras décadas del siglo XX, y que habría significado la integración definitiva de los territorios de la moderna Región de los Lagos a la sociedad nacional chilena (Ojeda-Ebert 1980).

La mejora en la conectividad de la zona coincide con un periodo de rápida expansión de la agricultura nacional, asociada a una mayor orientación al mercado interno, luego de la crisis que supuso el desplazamiento del principal producto nacional –el trigo– de los mercados internacionales a finales del siglo XIX (Robles 2003). Este crecimiento se vio favorecido además por una importante inversión en nuevas tecnologías agrarias, en particular de maquinaria agrícola, que tuvo su *peak* antes de la Primera guerra mundial, y que estuvo asociado a la aparición de un sistema

de créditos de largo plazo para su desarrollo (Robles 2003).

En el contexto nacional, la agricultura sureña de esta época es considerada por Almonacid (2006) como excedentaria en cuanto a la producción de papas, su principal producto, y por tanto dependiente de sus relaciones económicas con la economía del valle central, de donde llegaban intermediarios a adquirir la producción local. En este contexto, en conjunto con el territorio de Llanquihue, para 1930 Chiloé conformaba la principal zona de producción de papas del país (Almonacid 2006).

La mayor integración económica, así como la introducción de cambios tecnológicos que posibilitaron ganar gradualmente terreno al bosque chilote, coincidieron con una rápida masificación del arado y de otras tecnologías agrarias en las primeras décadas del siglo XX. Francisco Cavada detalla cómo durante la década de 1910 ya comienza a evidenciarse un retroceso en el uso de las tecnologías arcaicas, señalando que instrumentos como *“la luma, el gualato y el throncué (...) sólo en los últimos tiempos han empezado a ser reemplazados por el arado y otros utensilios similares de hierro”* (1914: 24).

Este proceso de re-apropiación del arado y otras tecnologías de fierro a la práctica agrícola chilota, si bien descrito por Cavada como algo incipiente, en los datos aparece como algo más bien vertiginoso y que ocurrió en un lapso relativamente acotado de tiempo. Mientras en el Anuario Estadístico de Chile de 1909 se registran apenas 14 trilladoras y no existe registro oficial de arados, sólo cinco años después, en el Anuario de 1914, se deja registro de 65 trilladoras y 751 arados distribuidos en

diez de las doce comunas en las que entonces se organizaba la provincia.

Tabla 1: Arados y trilladoras en Chiloé, 1914

	Arados	Trilladoras
Ancud	107	3
Quemchi	106	-
Dalcahue	90	21
Total Departamento de Ancud	303	24
Castro	104	18
Chelin	-	-
Chonchi	102	10
Queilen	60	6
Quellon	10	-
Puequeldon	-	-
Total Departamento de Castro	276	34
Achao	87	6
Curaco	77	1
Quenac	8	-
Total Departamento de Achao	172	7
Total Provincia de Chiloé	751	65

Fuente: Oficina Central de Estadísticas. Anuario Estadístico de Chile, 1914.

Un aspecto relevante que muestra el cambio en las características de la agricultura chilota a inicios del siglo XX, lo marcan las variaciones en la producción de algunas especies como el trigo y la papa, así como también el volumen del ganado bovino, que a partir de la primera década del XX muestra una importante tendencia al alza.

Tabla 2: Ganado en Chiloé (cabezas), 1783-1936⁵

Año	Caballares	Bovinos	Ovejunos y cabrios
1783	7.928	4.804	86.683
1866	4.719	5.794	46.474
1871	943	934	33.732
1882	2.217	3.463	75.394
1891	1.517	2.014	42.885
1908	4.527	10.235	76.166
1914	5.167	20.719	113.730
1920	5.325	18.889	83.540
1929	8.422	34.242	110.139
1936	10.285	46.026	131.910

Fuente: Elaboración propia a partir de Beranger (1893); Oficina Central de Estadísticas. Anuarios Estadísticos 1866-1920; Dirección General de Estadística. Censos Agropecuarios 1929-1936

⁵ Los datos de ganadería proporcionados por los Anuarios Estadísticos muestran, en ocasiones, diferencias relevantes en cortos periodos de tiempo. También existen años –como 1866– donde hay departamentos completos que no reportan información. En ese sentido, hasta la aparición de los censos agropecuarios en 1929, la información resulta más bien referencial en cuanto a órdenes de magnitud, y no necesariamente precisa en cuanto a sus valores año a año. Esto es señalado también por Weber (1903), quien apunta a la necesidad de recopilar información agropecuaria precisa de Chiloé.

Tabla 3: Producción agrícola de Chiloé
(En miles de fanegas)⁶

	1783	1866	1871	1882	1891
Papas	63,05	202,70	295,22	488,63	286,13
Trigo blanco	-	5,72	1,47	2,39	15,11
Trigo amarillo o candeal	17,03	57,77	61,69	102,94	49,07

Fuente: Elaboración propia a partir de Beranger (1893); Oficina Central de Estadísticas. Anuarios Estadísticos 1866-1891

Tabla 4: Producción agrícola de Chiloé
(En miles de qq.mm)

	1908	1914	1920	1929	1936
Papas	306,19	687,27	474,74	597,60	560,90
Trigo blanco	34,47	123,46	62,31	77,29	90,52
Trigo amarillo o candeal	9,47	5,86	-	-	0,15

Fuente: Elaboración propia a partir de Oficina Central de Estadísticas. Anuarios Estadísticos 1908-1920; Dirección General de Estadística. Censos Agropecuarios 1929-1936

Las cifras de la época señalan que a partir de 1908 se produce un aumento relevante en la producción de papas, principal producción agraria de la provincia. Por otro lado, la producción tradicional de trigo amarillo o candeal, prácticamente desaparece, siguiendo la tendencia ya exhibida desde las últimas décadas del siglo XIX, y en línea con la decadencia atribuida por Maldonado y Weber a la introducción de los destilados provenientes del continente. Llamativamente, a partir de esta fecha comienza a crecer la producción de trigo blanco, de muy escasa producción en el siglo anterior.

Tabla 5: Superficie destinada a papas y trigo blanco 1907-1936 (en miles de hectáreas)

	1907	1908	1914	1920	1929	1936
Papas	3,62	4,21	6,18	5,89	7,27	7,87
Trigo blanco	2,69	4,54	6,49	5,27	5,77	7,61

Fuente: Oficina Central de Estadísticas. Anuarios Estadísticos 1909, 1914, 1920; Dirección General de Estadística. Censos Agropecuarios 1929 y 1936

En términos de superficie, llama la atención que mientras en el Anuario Estadístico de 1909 se registra una siembra en 1907 de 2.697 hectáreas de trigo blanco, 840 de trigo candeal y 3.622 hectáreas de papa, al año 1914 estas cifras habían aumentado a 6.492 hectáreas de trigo blanco y 6.183 de papa, representando una importante expansión de la agricultura local en términos de superficie. Para 1936, la superficie destinada a trigo blanco alcanzó las 7.615 hectáreas y la de papas las 7.878 hectáreas. Es decir, en el periodo 1908-1936 la superficie cultivada en Chiloé se multiplicó más de dos veces.

⁶ A partir de 1908 se cuenta con datos en quintales métricos (qq. mm), que corresponde a una unidad de peso. Sin embargo, hasta esa fecha la producción agraria se estimaba en unidades de capacidad, tales como fanegas (1783, 1866, 1871) o litros (1882, 1891). Por este motivo, las tablas se presentan con un quiebre entre ambas modalidades de registro, que no son necesariamente comparables pese a ser de magnitudes similares. En el caso de las medidas de volumen, se usa la equivalencia de 1 fanega = 97 litros, según propuesta de Ramón y Larraín (1979: 61).

Este aumento en el tamaño de la superficie cultivada tuvo un correlato en términos de productividad, ya que si bien tanto el trigo como la papa muestran un aumento inicial en el rendimiento por hectárea, en el periodo 1918-1920 comienzan a exhibir una caída en los rendimientos, posiblemente por una expansión a suelos de menor productividad.

Tabla 6: Rendimiento de cultivos (qq.mm. cosechados por hectárea sembrada)

	1908	1914	1920	1929	1936
Trigo blanco	14,5	15,6	16,2	13,4	11,9
Papas	72,7	91,7	90,2	82,2	71,2

Fuente: Oficina Central de Estadísticas. Anuarios Estadísticos 1909, 1914, 1920; Dirección General de Estadística. Censos Agropecuarios 1929 y 1936

A partir de 1929, la información reportada por los Anuarios Estadísticos es complementada con la realización de los Censos agropecuarios, que registran con mucho mayor detalle y precisión la situación agropecuaria del país a nivel de provincia.

El primer censo de este tipo, realizado entre 1929 y 1930, muestra cómo ya para esos años el arado se habían extendido en todas las comunas de la provincia de Chiloé, que por ese entonces incorporaba también a la actual provincia de Llanquihue. Considerando sólo el territorio insular, la cantidad de arados se multiplicó más de cuatro veces con respecto al número registrado en 1914.

Tabla 7: Arado por comunas, 1929-1930

	Arados de fierro americano	Arados de fierro con ruedas	Arados de palo	Total
Puerto Montt	889	20	157	1.066
Puerto Varas	1.154	73	724	1.951
Fresia	204	32	362	598
Mauullin	772	21	634	1.427
Calbuco	594	65	54	713
Total Departamento de Llanquihue	3.613	211	1.931	5.755
Ancud	485	8	42	535
Dalcahue	400	13	107	520
Total Departamento de Ancud	885	21	149	1.055
Castro	181		109	290
Chonchi	422	19	88	529
Queilen	126	1	99	226
Quellón	120		77	197
Achao	361	8	438	807
Total Departamento de Castro	1.210	28	811	2.049
Total Chiloé insular	2.095	49	960	3.014
Total Provincia de Chiloé	5.708	260	2.891	8.859

Fuente: Dirección General de Estadística. Censo agropecuario 1929-1930

Un segundo censo agropecuario se realiza entre los años 1935 y 1936, y pese a la grave depresión económica sufrida por el país entre ambos censos, que implicó entre otros aspectos una abrupta disminución del comercio internacional, el número de arados siguió aumentando de forma notoria en el sur de Chile, y en especial en el territorio insular de Chiloé.

Tabla 8: Arado por departamento y provincias, 1935-1936⁷

	Arados de fierro americano	Arados de fierro con ruedas	Arados de palo	Total
P. de Llanquihue	4.419	295	2.618	7.332
D. de Ancud	1.072	65	182	1.319
D. de Castro	1.373	59	651	2.083
D. de Achao	520	1	524	1.045
P. de Chiloé	2.965	125	1.357	4.447

Fuente: Dirección General de Estadística. Censo agropecuario 1935-1936

Resulta de interés notar que, si bien la nueva Provincia de Llanquihue siguió teniendo una mayor concentración de arados para una

población relativamente similar en tamaño, en el territorio insular su número aumentó más de un 40% en el lapso transcurrido entre ambos censos, que fue de apenas cinco años. Asimismo, si bien aún en números pequeños, la cantidad de arados de fierro con ruedas en el territorio insular pasó de 49 a 125. Este aumento en la capacidad instalada en el archipiélago se produce en parte del periodo en que se considera que las lumas pasaron de ser la tecnología dominante a ser un artefacto en retirada de la zona. En 1936, cuando Latcham publica su estudio de la agricultura precolombina en Chile, describe al uso del gualato y las lumas en Chiloé y Llanquihue como una técnica del pasado, aunque destacando que “*su uso no ha desaparecido totalmente*” (Latcham, 1936: 322).

Ya para 1966 se señalaba que “*el instrumento para surcar la tierra de uso habitual en Chiloé es el arado*” y que, si bien las lumas aún se podían encontrar en algunos sectores del archipiélago, su uso era más bien marginal en el sistema agrario de la zona (Contreras 1966: 164). Trece años antes, desde la perspectiva de una viajera, la percepción ya era la del arado como tecnología dominante en la zona, y la de las lumas como un artilugio residual de otras épocas (Hamel 1979).

7. Discusión

Las lumas utilizadas en su tiempo para el arado, se exhiben en la actualidad en distintos museos a lo largo de Chiloé, como un elemento distintivo del pasado del archipiélago. Junto a ello, se ha convertido en un objeto de interés para los trabajos documentales de rescate cultural, sumándose así a otro conjunto de prácticas

⁷ Durante el lapso transcurrido entre la publicación de ambos censos, se aprobó la ley N° 6.027 que implicó la transformación del antiguo Departamento de Llanquihue en Provincia. Asimismo, se separó la comuna de Achao del Departamento de Castro, dándole el rango del departamento. Para efectos de comparabilidad, en la tabla N°2 las cifras y variaciones se presentan a partir de los mismos territorios que estas nuevas entidades representaron en el censo anterior.

distintivas de Chiloé que han ido poco a poco sucumbiendo a los cambios económicos y tecnológicos de la modernidad, tales como la pesca de corrales, la minga o el medán⁸.

Sin embargo, junto al valor histórico que puedan tener las lumas hoy en día en el ámbito de la conservación documental y museográfica, se debe destacar la asociación de esta técnica con las condiciones socioeconómicas de la provincia, que le permitieron imponerse sobre el arado traído a América por los españoles durante la conquista, y sobrevivir incluso un siglo después de la independencia de Chile, cuando ya los cambios económicos del siglo XX, inducidos desde el nivel central del Estado, habían iniciado el proceso de desapropiación de las lumas del mundo rural chilote.

Actualmente Chiloé vive un acelerado proceso de cambios sociales y económicos, inducidos en gran medida por la transformación productiva que significó la introducción de la salmonicultura y la mitilicultura a mediados de la década de 1980. Este proceso ha implicado importantes cambios al mundo rural chilote, ocasionando la llegada de un importante número de trabajadores provenientes de otras provincias, así como un desplazamiento de trabajadores chilotes hacia otras regiones de producción acuícola. Durante el siglo XX, otros cambios importantes de relevancia estuvieron asociados a las continuas migraciones a la Patagonia, la llegada del tizón en la década de 1950, así como el cataclismo que representó el terremoto de 1960, con el consiguiente proceso

de reconstrucción iniciado poco después (Saldivar 2018; Saldivar y Carlos 2019).

Frente a dichos cambios, la reintroducción del arado a inicios del siglo XX, en desmedro del volteo a lumas, representa un ejemplo temprano de cómo un proceso de cambio tecnológico en Chiloé ocurre como reflejo de los cambios socioeconómicos de su tiempo. Diversas preguntas quedan abiertas a partir de esta indagación: ¿Cómo se registra en la memoria insular la subsistencia de esta tecnología? ¿Cuáles son las características de los territorios donde logró subsistir de forma más tardía? ¿Existen espacios de reapropiación tecnológica del volteo a lumas? Futuras investigaciones de índole etnográfica podrían aproximarse a dar respuestas a estas y otras preguntas.

8. Conclusiones

El volteo a lumas fue una actividad típica del sur de Chile por al menos tres siglos, y pese a su origen nativo y su aparente inferioridad productiva, desde mediados del siglo XVII logró reemplazar al arado moderno en la población de raigambre hispana de Chiloé y su comarca aledaña. Asimismo, si bien el arado fue reintroducido en distintos procesos migratorios en el sur de Chile desde finales del siglo XVIII, las lumas se mantuvieron como la tecnología de arado dominante en la zona insular Chiloé hasta las primeras décadas del siglo XX.

La larga supervivencia de las lumas en Chiloé es posible asociarla a las características exhibidas por la economía chilota hasta finales del siglo XIX, donde las vías de comunicación terrestres eran prácticamente inexistentes para el comercio, la economía externa basada fundamentalmente

⁸ Un ejemplo gráfico de este tipo de producciones es el trabajo "Músicos campesinos, preservando la tradición festiva de Chiloé", dirigido por Nelson Bahamonde Barría, donde entre los minutos 14:00 y 16:00 se puede observar una representación moderna del volteo a lumas por parte de una familia de Chiloé. Disponible (al 02 de septiembre de 2019) en <https://www.youtube.com/watch?v=8J5XgMuReoE>

en la madera, y la agricultura orientada al consumo local, con una producción basada fundamentalmente en la papa y el trigo amarillo o candeal. Durante esta época la ganadería mostraba una situación de inercia con respecto a la época colonial, sin variaciones sustantivas en el número de caballos o ganado bovino. Recién a finales de este siglo se propicia un mayor conocimiento y poblamiento del interior de Chiloé.

A inicios del siglo XX, la llegada del ferrocarril a Osorno y Puerto Montt, así como la inauguración de Ferrocarril de Chiloé en 1912, contribuyeron a conectar económicamente la región con los mercados de la zona central de Chile. Este proceso contribuyó a acercar económica y culturalmente a Chiloé con la economía nacional –también en periodo de expansión agraria–, así como a abrir grandes zonas de la Isla grande que anteriormente se encontraban cerradas para la agricultura. Esta apertura coincidió temporalmente con una serie de cambios en la agricultura chilota, tales como una importante

expansión en la superficie destinada al cultivo, un rápido crecimiento en la magnitud de las cosechas de papas, así como a una sustitución del antiguo cultivo de trigo amarillo por el más apetecido trigo blanco. Conjuntamente, en esta época se identifica una rápida expansión en el uso del arado, que ya para 1914 se encontraba extendido en la mayor parte de la provincia, y que para 1929 era una técnica presente en todo el archipiélago. En la década siguiente las lumas ya constituían un vestigio del pasado de la provincia.

A partir de la segunda mitad del siglo XX serán otros los cambios tecnológicos asociados a procesos productivos de Chiloé, con sus consiguientes correlatos en la cultura del archipiélago. Frente a esos procesos, el volteo a lumas aparece como una experiencia temprana que refleja la intrincada relación entre tecnología y cultura en el archipiélago de Chiloé, y que demuestra la capacidad interpretativa de la población insular con respecto a sus técnicas productivas.

Bibliografía

Almonacid, F. 2006. *La agricultura del sur de Chile (1910-1960) y la conformación del mercado nacional*. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.

Álvarez, R. y Ther, F. 2016. "Fragmentos de una cosmovisión mestiza asociada al acceso y uso del entorno costero en el archipiélago de Chiloé". *Diálogo andino* 49: 123-129.

Álvarez Sotomayor, A. 1947. "Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé". *Anales de la Universidad de Chile* 65-66: 69-171.

Ampuero, G. 1952. "Repertorio Folklórico de Chiloé". *Anales de la Universidad de Chile* 85-86: 5-95.

Andrade, N. 1962. *Hacia el desarrollo económico de Chiloé*. Santiago: Editorial Universitaria.

Aravena, G. 2016. *Chiloé 1826: El proceso de incorporación de Chiloé a la república de Chile. 1813-1831, Santiago de Chile: Ediciones 1826*.

Ardón Mejía, M. 1993. *Agricultura prehispánica y colonial*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Barrientos, P. J. 2013. *Historia de Chiloé*. Santiago de Chile: Ediciones Museo Regional de Ancud.

Bengoa, J. 2018. *Historia de los antiguos mapuches del sur*. Santiago: Editorial Catalonia.

Béranger, C. 1893. "Relacion jeográfica de la isla de Chiloé". *Anales de la Universidad de Chile* 84: 181-243.

Boserup, E. 1965. *The condition of agricultural growth: The economics of agrarian change under Population Pressure*. Londres: Allen & Unwin Ltd.

Bijker, W. E. et al. 2012. *The social construction of technological systems: New directions in the sociology and history of technology*. Cambridge: MIT Press.

Byron, J. 1955. *El naufragio de la fragata Wager*. Santiago de Chile: Zig-Zag.

- Carrasco, R. 2019. Melipulli: Astillero principal del Reloncaví 1750-1850. Puerto Montt: Ediciones 4 colinas.
- Cárdenas, R, Montiel, D., y Grace, C. 1991. *Los chonos y los veliches de Chiloé*. Santiago de Chile: Ed. Olimpo.
- Carroll, J. et al. 2001. "Identity, power and fragmentation in cyberspace: technology appropriation by young people". *ACIS 2001 Proceedings* 6: 1-9.
- Cavada, F. J. 1914. *Chiloé y los chilotes: estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé (república de Chile) acompañados de un vocabulario de chilotismos y precedidos de una Breve reseña histórica del archipiélago*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Contreras, C. 1966, "Estudio lingüístico-folklórico de Chiloé: mitos y actividades laborales rudimentarias", *Revista de Filología de la Universidad de Chile* 18: 59-212.
- Centro de Educación y Tecnología. 2011. "Actualización línea base Chiloé: Proyecto GCP/GLO/212/GFF: "Conservación y Gestión Adaptativa de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)", Disponible en: <http://www.ced.cl/ced/wpcontent/uploads/2011/10/sipam-chiloe.pdf> (consultado en octubre de 2019)
- Cuadra, P. L. 1866. "Jeografía Chilena. Bosquejo jeográfico de Chiloé", *Anales de la Universidad de Chile* 28: 266-276.
- Davis, F. D. 1989. "Perceived usefulness, perceived ease of use, and user acceptance of information technology". *MIS Quarterly* 13(3): 319-340.
- Ramón, A. y Larrain J.M. 1979. *Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Dirección General de Estadística. 1933. *Censo agropecuario 1929-1930*, Santiago de Chile: Imprenta Universo.
- _____. 1938. *Censo agropecuario 1935-1936*, Santiago de Chile: Imprenta Universo.
- Entrena Durán, F. 1998. "Viejas y nuevas imágenes sociales de ruralidad". *Estudios Sociedade e Agricultura* 11: 76-98.
- Fagerstrom, R. P. 1989. *Reseña de la colonización en Chile*. Santiago: Editorial Andres Bello.
- FitzRoy, R. 1839. *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836*. Londres: Henry Colburn.
- Gay, C. 2009a. *Historia física y política de Chile: Agricultura I*. Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción.
- _____. 2009b. *Historia física y política de Chile: Agricultura II*. Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción.
- González de Agüeros, P. 1791. *Descripción histórica de la provincia y archipiélago de Chiloé en el reyno de Chile*. Madrid: Imprenta de Don Benito Cano.
- Guarda, G. 2002. *Los encomenderos de Chiloé*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Hamel, T. 1979. *Verano austral*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Hirsch, E., y Silverstone, R. 2003. *Consuming technologies: Media and information in domestic spaces*. Londres: Routledge.
- Juliet, C. 1874. "Hidrografía e Historia Natural. Informe del ayudante de la comisión exploradora de Chiloé i Llanquihue, don Carlos Juliet". *Anales de la Universidad de Chile* 45: 661-734.
- Kuhn, T. S. 2011. *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Latcham, R. E. 1936. *La agricultura precolombiana en Chile y los países vecinos*, Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Maldonado, R. 1897. *Estudios geográficos é hidrográficos sobre Chiloé*. Santiago de Chile: Establecimiento poligráfico "Roma".
- Mansilla, Vidal. L. 1914. *Relación Genealógica de varias familias de Chiloé*. Angol: Imprenta El Colono.
- Medina, J. 1923. "Narración histórica del viaje ejecutado del Este del estrecho de Le Maire a las costas de Chile, al mando de su excelencia el general Enrique Brouwer, en los años 1642 y 1643". *Colección de Historiadores de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes. 129-216
- Ojeda-Ebert, G. J. 1980. El rol de la inmigración alemana en el proceso de formación de la nación chilena, *Estudios Latinoamericanos* 7: 35-50.
- Otero, L. 2006. *La huella del fuego: historia de los bosques nativos: poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile*. Santiago: Pehuén Editores.
- Ovalle, A. D. 1648. *Histórica relación del reino de Chile*. Roma: Francisco Cavallo.
- Mansilla Torres, S., 2006. *Chiloé y los dilemas de su identidad cultural ante el modelo neoliberal chileno: la visión de los artistas e intelectuales*. Alpha 23: 9-36.
- Mansilla Vidal, L. 1914. *Relación genealógica de varias familias de Chiloé*. Angol: Imprenta el Colono.
- Ministerio del Interior (1897). *Anexos a la memoria del Ministro de Colonización i Culto, correspondiente a 1896*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Montandón, R. 1969. Faenas y costumbres colectivas en el Archipiélago de Chiloé. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 30: 313-317.
- Morlon, P. Brougère, A.M. 1996. *Comprender la agricultura campesina en los Andes Centrales-Perú-Bolivia*. Lima: Institut Français d'Études Andines, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolome De Las Casas.
- Oficina Central de Estadísticas. *Anuario Estadístico de Chile*. 1866, 1871, 1882, 1891, 1908, 1914 y 1920.
- Oyarzun, A., y Rodríguez, M. O. 1979. *Estudios antropológicos y arqueológicos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Pérez Rosales, V. 1969. *Recuerdos del pasado*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Prades, A. 1997. *Energía, tecnología y sociedad 2*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Pryor, F. L. 1985. "The invention of the plow". *Comparative Studies in Society and history*, 27(4): 727-743.
- Pérez M. y Quezada C. (2016). "De telegrafía sin hilos a radiodifusión: Apropiación tecnológica de la radio en Chile, 1901-

1931". *Revista de historia iberoamericana* 9(1): 103-125.

Pérez, C. 2005. *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Robles, C. 2003. "Expansión y transformación de la agricultura en una economía exportadora: la transición al capitalismo en Chile (1850-1930)". *Historia agraria: revista de agricultura e historia rural* 29: 45-80.

Ramos, M. 1956. "La 'laya' en España y en la India védica". *Príncipe de Viana* 17(62): 79-91.

Rodríguez, O. y Suárez, Z. 2014. *Insularidad e imaginario intercultural Canarias-Chiloé (ecos de un encuentro)*. Concepción: Ediciones literatura americana reunida.

Rogers, E. M. 1995. "Diffusion of Innovations: modifications of a model for telecommunications". *Die Diffusion von Innovationen in der Telekommunikation* (pp. 25-38). Heidelberg: Springer.

Romero, J., 2012. "Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate". *Psicoperspectivas*, 11(1): 8-31.

Rosales, D. 1877. *Historia general del reyno de Chile, Flandes indiano 1*. Valparaíso: El Mercurio.

_____. 1878. *Historia general del reyno de Chile, Flandes indiano 3*. Valparaíso: El Mercurio.

Saldívar J. M. y Carlos L. 2019. "Os 'viajeros golondrina': una etnografía transnacional da migracao chilota em Fuego-Patagonia do Chile e Argentina". *Mana*, 25(1):126-158.

Saldívar J. M. 2018. Etnografía de la nostalgia: migración transnacional de comunidades chilotas en Punta Arenas (Chile) y Río Gallegos (Argentina). *Chungará* 50(3): 501-512.

Skewes, J.C., Álvarez, R. y Navarro, M., 2012. "Usos consuetudinarios, conflictos actuales y conservación en el borde costero de Chiloé insular". *Magallania* 40(1): 109-125.

Spilbergen, J. 1906. *The East and West Indian mirror: being an*

account of Joris van Speilbergen's voyage round the world (1614-1617), and the Australian navigations of Jacob Le Maire. Londres: Hakluyt society.

Urbina, R. 1988. "Chiloé foco de emigraciones", *Chiloé y su influjo en la XI Región*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria. 31-46.

_____. 2010. "Los curiosos caminos planchados en Chiloé del siglo XVIII". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 76(119): 91-110.

_____. 2012. *La periferia meridional indiana: Chiloé en el siglo XVIII*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Urbina, M. X. 2009. *La frontera de arriba en Chile colonial: Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*. Valparaíso/Santiago: Ediciones Universitarias de Valparaíso/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Vázquez de Acuña, I. 1991. "Evolución de la población de Chiloé (siglos XVI-XX)". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 102: 403-457.

Vidal Gormaz, F. 1872. "Hidrografía: exploracion de la costa de Llanquihue, practicada por orden del supremo gobierno". *Anales de la Universidad de Chile* 41: 217-355

Villaplana, Á. C. 2011. La cultura tecnológica como base de las capacidades y el aprendizaje tecnológico. *Revista humanidades* 1: 1-13.

Weber, A. 1903. *Chiloé: su estado actual, su colonización, su porvenir*. Santiago de Chile: Imprenta Mejía Nataniel.

Williams, R., & Edge, D. 1996. "The social shaping of technology". *Research policy* 25(6): 865-899.

Williams, R. 2014. *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Editorial Las Cuarenta.

Discursos de resistencia de intelectuales costeros de la Región de la Araucanía y de Los Ríos (Chile) frente a políticas estatales de división marítima*

Discourses of Resistance of Coastal Intellectuals from La Araucanía and Los Ríos Regions (Chile) against States Policies of Maritime Division

* Parte de este artículo fue escrito con patrocinio del Proyecto Fondecyt 1060111. "Paisajes estuariales: Estrategias adaptativas de las poblaciones locales y el modelado social de los ecotonos costeros de la X Región Norte y su transformación a partir de la legislación pesquera".

** Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Austral de Chile. Correo electrónico: marta.silva@uach.cl. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8323-3314>

*** Departamento de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad Católica del Norte. Correo electrónico: andres.bianchetti@ucn.cl. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-6607-7380>

**** Universidad Austral de Chile. Correo electrónico: paulisanzana@gmail.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7609-606X>

MARTA SILVA**
ANDRÉS BIANCHETTI***
PAULINA SANZANA****

Resumen

Este estudio analizó el discurso disidente de un grupo de líderes de comunidades costeras la Región de la Araucanía y de los Ríos respectivamente, en relación con sus condiciones socioambientales, organización social, identidad, historia y visión de futuro, a partir de la imposición estatal de la división del mar por la Ley de Pesca. Se analizó un encuentro-taller y 15 entrevistas a líderes locales. Los resultados indican la existencia de un intelectual orgánico emergente que trabaja por el bienestar y desarrollo de sus comunidades, que sostiene un discurso híbrido-transformador formado por el discurso hegemónico y de resistencia. Se identificaron elementos como: criticar y resistir las condiciones de dominación, valorar la organización y los lazos solidarios como herramientas liberadoras, auto-conocerse y descubrirse comunitariamente. Estos resultados invitan a repensar las comunidades locales como agentes activos y empoderados que se enfrentan a presiones neoliberales y, por ende, a cambios drásticos de sus sistemas socioculturales en términos económicos y medioambientales.

Palabras clave: Análisis del discurso, Conflictos sociales, Contexto sociopolítico, Medio ambiente, Política gubernamental de la Región de la Araucanía y de los Ríos.

Abstract

This study analyzes the dissident discourse of a group of leaders of coastal communities in La Araucanía and Los Ríos Region respectively, concerning their socio-environmental conditions, social organization, identity, history, and vision of the future related to the state-imposed division of access rights to local ocean waters through the *Ley de Pesca* (Fisheries Act). A workshop/meeting was analyzed along with 15 interviews with local leaders. The results indicate the existence of an emerging organic intellectual that works for the well-being and development of their communities and sustains a hybrid-transformational discourse formed by aspects related to both hegemony and resistance. Elements identified include criticizing and resisting conditions of domination, valuing the organization and bonds of solidarity as tools for liberation, community self-knowledge and self-discovery. These results invite a rethinking of local communities as active and empowered agents who can confront the pressures of neoliberalism and thus undergo rapid economic and environmental changes in their social and cultural systems.

Key words: Discourse Analysis, Social Conflicts, Sociopolitical Context, Environment, Government Policy of La Araucanía and Los Ríos Regions.

1. Introducción

Las costas chilenas han sufrido profundas transformaciones socioeconómicas, especialmente a partir de los años 80 con la apertura de Chile al mercado exterior, lo que ha intensificado la extracción del recurso marino. Uno de los instrumentos que ha acelerado este

proceso ha sido la implementación y ejecución de la Ley General de Pesca y Acuicultura a partir del año 1991. Frente a la inminente escasez del recurso bentónico, esta ley lo dosifica por medio de la creación de áreas de manejo (AMERB) entregadas en concesión a los sindicatos de pescadores a lo largo del país. El objetivo es que ellos mismos regulen la extracción de recursos bentónicos bajo determinadas condiciones impuestas por la ley mencionada. No obstante, al entregar las AMERB, el Estado chileno “trazó un mapa”, esto es, un proyecto para controlar y racionar de mejor forma el recurso escaso sin prever la existencia de “otro mapa” que daba cuenta de condiciones muy distintas a lo que el Estado creía haber visto al elaborar la legislación. Este ordenamiento preexistente está relacionado con otros escenarios socio-territoriales propios de las personas que habitan a diario en las costas basándose en el conocimiento práctico.

El siguiente estudio realizó un análisis crítico del discurso hegemónico impuesto por el intelectual orgánico que detenta el poder. Los estudios críticos del discurso tienen un valor teórico fundamental para comprender que las variadas ideologías son construidas históricamente desde las clases detentoras del poder. No obstante, pareciera que solamente se quedarán en el develamiento de tal realidad, no desarrollando la posibilidad de visibilizar y estudiar la existencia de pequeñas grietas o intersticios de voces disidentes; de personas luchando contra diversas formas de dominación a través de la naturaleza transformadora de las palabras; a este respecto, Nahuelpan ratifica lo anterior, indicando que, el proceso de autoorganización y autodefensa de las comunidades encuentra su soporte en la acción micropolítica, situando la cotidianeidad como espacio estratégico para confrontar la penetración del capital en el territorio y en las

relaciones sociales. Asimismo, ha articulado una diversidad de actores locales que convergen en la construcción del territorio costero como espacio de defensa y lucha, poniendo en juego (...). Esta micropolítica que no apuesta por la toma del poder estatal o de sus instituciones como eje de cambio social, sino por la transformación desde abajo (...) (2016:109)

En la escena local de las comunidades costeras, este fue un espacio de búsqueda de grietas en el discurso hegemónico impuesto centrado en el nivel microsocial. Así, esta investigación sugiere ser un aporte al trabajo en el campo del análisis del discurso (ADD), así como una instancia que permita reflexionar en torno a formas de vivir y pensar desde escenarios locales, enfrentados a fuertes presiones neoliberales y, por ende, a cambios drásticos de sus sistemas socioculturales en términos económicos y medioambientales.

Este trabajo reivindica la mirada antropológica al considerar que la aproximación al ADD, además de describir, denunciar y plantearse cuestiones epistemológicas, incorpora la existencia de discursos disidentes como espacios donde el rol del cientista social es clave para construir discursos dialógicos y polifónicos que den cuenta de la heteroglosia de escenarios locales y así ayudar a empoderar pequeños nichos discursivos contrahegemónicos; centrándose además en responder dos preguntas, una a nivel de análisis de los datos y la segunda, a nivel teórico: ¿Es posible identificar un discurso de resistencia en poblaciones estuariales sometidas a regímenes discursivos hegemónicos por parte del Estado expresados en la aplicación de la Ley General de Pesca y Acuicultura? Si existiese(n) dicho(s) discurso(s), ¿qué característica(s) en común poseen? y qué particularidad(es) lo(s) conforman?

Y, por último, ¿cuál fue el alcance del trabajo de Gramsci para dar cuenta de los procesos de resistencia y de discursos contrahegemónicos? El análisis fue guiado por trabajos hechos por la antropología en el campo del discurso y de los textos de Antonio Gramsci (1976) con relación a los procesos contrahegemónicos liderados por el “intelectual orgánico”.¹

2. Antecedentes históricos de los estuarios de la Novena y Décima Regiones

Un estuario se caracteriza por ser un área costera donde las aguas continentales (aguas dulces) se mezclan gradualmente con las aguas oceánicas. Son enclaves de alta riqueza para la vida humana pudiendo desarrollarse cultivos acuícolas debido a la presencia de gran cantidad de fitoplancton acarreado por las mareas y corrientes, por tanto, de nutrientes para la reproducción y maduración de las especies” (UNESCO, 2003). Un estuario es también un espacio geográfico vulnerable debido a que los cursos de agua transportan, además de sedimentos, contaminantes derivados de la actividad agrícola, forestal, urbana e industrial (Constabel, 1993).

Bengoia (2003) se ha referido a estas poblaciones como “sociedades ribereñas”, puesto que han

¹ El 16 de marzo de 2007 fue promulgada la XIV Región de los Ríos bajo la ley N°20.174, que quedó conformada por: La provincia de Valdivia que comprende las comunas de: Valdivia, Marquina, Lanco, Los Lagos, Corral, Máfil, Panguipulli y Paillaco, con capital Valdivia; y la provincia de Ranco, que comprende las comunas de: La Unión, Futrono, Río Bueno y Lago Ranco, con capital ciudad de La Unión. No obstante, para efectos de este estudio, se seguirá haciendo referencia a la Novena y Décima regiones, puesto que el Fondecyt en el cual se inserta esta investigación comenzó el año 2006 y los testimonios fueron recogidos cuando aún, administrativamente la región no se encontraba implementada en su totalidad. Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, URL https://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=179207&n=1 [consultada el 17 de enero de 2020].

desarrollado sus estrategias de vida en torno a los cursos de agua, formando importantes centros de reunión o de densidad poblacional. A la llegada de los españoles, “hace 470 años, el Pueblo Mapuche- Huilliche, ocupaba todo el territorio desde lo que hoy es la zona central de Chile hasta Chiloé” (Nuñez, 2006:30), el pueblo fue intervenido por medio de enfrentamientos que terminaron con el “Tratado de las Canoas” donde se delimitaron zonas diferenciadas para indígenas y españoles (Vergara, 1991).

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con la llegada de colonos alemanes a la zona, comenzó la usurpación de territorio del Pueblo Mapuche-Huilliche, amparada en instrumentos legales con el propósito de expandir las tierras agrícolas y consolidar el territorio nacional. De esta forma, el Estado otorgó terrenos considerados “baldíos” en las zonas de Llanquihue y Osorno (Guerra y Skewes, 2006). Hacia 1930 las poblaciones se afianzaron en los territorios costeros gracias a la llegada de un creciente número de campesinos que emigraron debido a la precariedad de sus tierras agrícolas. En los años 70 se intensificaron las oleadas migratorias de campesinos venidos desde el norte quienes se especializaron en la pesca y el buceo (Skewes, 1999). Así, los estuarios se han ido configurando como un espacio sometido a profundas transformaciones dando como resultado un lugar diverso, donde es posible identificar por un lado, a campesinos provenientes del norte y por otro, al Pueblo Mapuche- Huilliche.

Durante los últimos años, las costas chilenas se han visto afectadas por la sobreexplotación de los recursos marinos, lo que conllevó a la intervención estatal-legal, la cual optó por entregar parte de la administración de áreas costeras a organizaciones de pescadores,

estas son las AMERB expuestas anteriormente. Por otra parte, estos territorios se han visto intervenidos y enfrentados por las políticas de apertura económica de Chile a partir de los años noventa, lo que ha conllevado a una serie de conflictos entre quienes habitan los territorios sometidos a intereses estatales y los grandes conglomerados corporativos.

2.1. ¿La tragedia resuelta? Las áreas de manejo y la visión del Estado: una pequeña porción de la realidad

La ley General de Pesca y Acuicultura establece un Régimen de Áreas de Manejo y explotación de recursos bentónicos correspondiente a la asignación exclusiva de áreas determinadas a organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas para su manejo y explotación, debiendo someterse a disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. Esta intervención estatal fue elaborada en base al conocimiento científico (Scott, 2003).

El trabajo de Scott (1968, 2003) está centrado en develar la serie de daños realizados por diversos estados en el mundo a sus respectivas poblaciones al aplicar la política del Alto Modernismo, esto es: el centralismo respecto a la planificación social y la ejecución de proyectos de ingeniería que, sólo han construido utopías respecto a lograr el mejoramiento en la calidad de vida de los seres humanos. Lo anterior, de acuerdo con Scott, ha ocurrido porque la visión del estado estaría regida por el “conocimiento científico”, el cual ha olvidado el espacio social real, ignorando el “conocimiento práctico” utilizado por las personas que viven en un determinado Estado. En este caso, las áreas de manejo han sido construidas con la lógica del conocimiento científico, lo que ha provocado

que los pescadores artesanales hayan visto disminuidas sus ganancias producto de una serie de restricciones en el acceso a los recursos marinos.

2.2. Los discursos polifónicos y de disidencia contrahegemónicos en el contexto de la resistencia

Bajtín (1999) alude a las diversas voces polifónicas y dialógicas, contrastando distintas cosmovisiones que reconocen las relaciones de poder autorales. Bajo esta propuesta Escobar (2005) realizó una búsqueda sobre la existencia de múltiples realidades y voces en América Latina. Para él, la modernidad habría inhibido el desarrollo de países al usar conceptos como el de desarrollo, construido por el Banco Mundial por medio del discurso científico. En ese sentido, el discurso científico produciría verdades poderosas. Escobar propone un programa sobre la transmodernidad para construir discursos de aceptación y diálogo con la alteridad no eurocéntrica, para así rescatar los discursos contrahegemónicos. Eso es, pensar al otro con categorías no eurocéntricas para entender mejor modelos locales y prácticas alternativas a las formas de resistencia (García-Canclini, 1991) de manera tal, de brindar una nueva forma de visibilidad, audibilidad y construir otros modos de ver y actuar. Por otra parte, Scott (2003) plantea la existencia de dos tipos de discursos, a partir de la resistencia en relación al discurso: el público y el privado, el público es explícito, elaborado por la clase dominante, el autor indica al respecto que “ el discurso público cuando no es claramente engañoso, difícilmente da cuenta de todo lo que sucede en las relaciones de poder” (Scott 2003:24), y el privado u oculto es el de los dominados resistiendo al dominante tras bastidores, en la

solidaridad y cohesión colectiva. Para Scott, el discurso existe en la medida que sea practicado, articulado, manifestado y diseminado dentro de los espacios sociales marginales.

2.3. El intelectual orgánico como constructor ideológico del discurso contrahegemónico

A partir de los estudios sobre discurso, es posible dar cuenta de la necesidad de analizarlos no desde su tenor reproductivo del poder y de desigualdades, sino más bien en relación con su posibilidad de disidencia. En ese sentido, este trabajo retoma la teoría gramsciana para analizar los discursos de intelectuales costeros y así responder de manera concreta a la pregunta sobre cómo algunos discursos locales nos hablan de resistencia a los discursos hegemónicos. Gramsci (1963) trabajó teóricamente sobre la emergencia y el proceso de edificación de proyectos emancipatorios centrados en el rol de los intelectuales, prestando atención a la superestructura, a lo simbólico y enfatizando la filosofía de la praxis que considera al discurso como una práctica transformadora de la realidad social. Para Gramsci (1973), los factores de orden cultural e ideológico son claves para luchar contra la hegemonía a partir del trabajo educativo y persuasivo de los intelectuales. Esta idea es clave para poder entender los discursos de los intelectuales que viven en estuarios con relación a cómo enfrentan la división del mar.

Por otra parte, se plantea la contrahegemonía como un ejercicio de dirección intelectual de conquistar alianzas y corresponde al consentimiento organizado de los grupos de la sociedad civil para oponerse a la coerción del poder (Crehan, 2003). Es el consentimiento que ocurre a partir del trabajo de persuasión

realizado por el intelectual orgánico: una persona que ideológicamente construye un discurso contrahegemónico junto a la clase subordinada, Ellos son los encargados de formar comunidad y sirven intencionalmente a su clase por medio de su compromiso ético y moral para construir este tipo de discurso. (Gramsci, 1963) distingue entre el “sentido común” y el “buen sentido”; el primero es la visión acrítica del mundo y la segunda es una visión crítica; un ejercicio de contrahegemonía que supera al sentido común.

3. Materiales y métodos

Esta investigación fue de carácter cualitativo y descriptivo, fundada en el paradigma interpretativo debido a que se buscó interpretar significados al analizar los discursos de hombres y mujeres residentes en zonas estuariales, en relación con sus condiciones económicas, sociales y ambientales en el contexto del discurso hegemónico empresarial y estatal expresados en la intervención de las áreas de manejo y complementariamente en las intervenciones forestales y viales.

Se utilizó el concepto de “ámbitos de sentido” o al “mundo de la vida cotidiana” de Briones (1996) para analizar estos discursos y así comprender las experiencias y actitudes subjetivas de los protagonistas de este estudio, el cual fue entendido como práctica dialógica y heteroglósica (Peräkylä, 2005). En este sentido, el discurso expresado en las entrevistas y en el grupo focal, conformaron espacios propicios para el trabajo de interpretación, análisis y acceso a, en palabras gramscianas, la superestructura o mundo folk. Así mismo, las fuentes de datos analizadas fueron 15 entrevistas transcritas

y un grupo de discusión de 7 horas (Canales, 2006) con actores locales a quienes llamamos intelectuales, los que fueron escogidos por medio de una muestra intencional debido a que, tanto los entrevistados como los participantes del encuentro, son personas cuyas voces fueron escuchadas en otras instancias del proyecto de investigación. Sus nombres y ubicación fueron dados por la técnica de la bola de nieve, en correspondencia al reconocimiento que ellos y ellas tenían a nivel local.

En estas transcripciones se identificaron, dos unidades básicas de sentido: ejercicios de acción y ejercicios de pensamiento; también se reconocieron dos realidades, el sentido común y el buen sentido (Gramsci, 1973). Se utilizó el Análisis Estructural del Discurso (Canales, 2006) que da cuenta de las representaciones sociales y modelos simbólicos que inciden en la producción de determinados discursos. Se construyó un conjunto de categorías preestablecido. A medida que se realizaron las lecturas se incluyeron categorías bajo el alero de cuatro ámbitos de sentidos: de defensa, cultural, social, y de conocimiento. La elaboración de categorías se realizó con la ayuda de la construcción de una matriz de conglomerados conceptuales (Miles y Huberman, 1994), donde fueron reunidas las categorías que se consideraron “debían ir juntas” en base a las categorías emergentes identificadas en los diálogos del encuentro y entrevistas para llevar a cabo una interpretación significativa (Geertz, 1989).

De acuerdo con lo anterior, el diseño metodológico considera a los discursos, la definición y aplicación de la técnica de recolección de datos, entrevistas transcritas, y un encuentro taller, para estructurar un proyecto de investigación de forma posterior.

4. Presentación y discusión de los resultados

El análisis logró identificar elementos de contrahegemonía híbridos con el discurso estatal (discurso hegemónico), al dar cuenta de una constante crítica a las actuales condiciones socioambientales y económicas dejando de manifiesto su conocimiento y conciencia de estar en una posición subalterna. Por otro lado, da cuenta de una apropiación de elementos de la ideología estatal empresarial. El análisis develó programas embrionarios de independencia del discurso contra- hegemónico sobre el desarrollo y bienestar de su comunidad conformado por diversas voces que articulan los (a) ejercicios de acción: acontecimientos concretos llevados a cabo por los intelectuales para expresar sus opiniones, ideas y discrepancia sobre diversos ámbitos social y los (b) ejercicios de pensamiento relacionado con el campo de las ideas, diagnósticos del pasado, presente y futuro que los diversos actores realizan sobre su comunidad en relación a la economía, a los pueblos originarios, identidad, religión, organizaciones, medioambiente, etc.

4.1. Ejercicios de acción: entre el “sentido común” y el “buen sentido”

Corresponden a los tópicos referentes a actividades concretas que han realizado los hombres y mujeres intelectuales de las localidades anteriormente señaladas para hacer frente a la imposición de condiciones hegemónicas, irruptoras y adversas relativas a alcanzar el llamado “progreso” propugnado por los discursos imperiales, tanto estatales como empresariales. De esta forma, la implementación de las áreas de manejo, la presencia de forestales y la construcción de la Carretera de la Costa fueron tópicos de convergencia y

discusión crítica cercanas al “buen sentido” gramsciano. A su vez, existieron posturas cercanas al “sentido común”, pero no por esto alejadas del discurso contrahegemónico, que buscaron superar al impuesto. Una combinación de ambos discursos evidencia su carácter dialógico e híbrido.

- **Sentido de defensa.** Corresponde a las acciones que configuran un discurso contrahegemónico de los intelectuales estuariales, puesto que ilustran ejercicios concretos de praxis, propios de toda labor de dirigencia intelectual; de un pensador o pensadora que guía el proceso emancipatorio de las fuerzas de presión ejercidas por el estado, a través de las áreas de manejo, de las forestales y la Carretera de la Costa.

En relación con lo anterior, EG, un hombre adulto proveniente del mundo rural y asiduo defensor del medioambiente de Chaihuín nos relató la forma en que su comunidad se fue fraccionando a partir de la intervención de las forestales Terranova y Bosques S.A. en el predio Chaihuín-Venecia; la cual, además de arrasar con el bosque nativo y contaminar el río, logró intervenir en los sindicatos y juntas de vecinos conformando dos bandos: aquellos con posiciones a favor y los que estaban en contra. Esta razón lo llevó, junto a otras personas, a oponerse tenazmente al trabajo forestal.

Esta postura disidente a la intervención de las empresas forestales implicó que las personas “opositoras”, como EG, sean marginadas de la comunidad. No obstante, ello generó ideas para conformar instancias de organización para fortalecer en su postura. EG se refirió a este proceso de marginación y discriminación al contarnos que:

No puede haber personas que piensen diferente dentro de las comunidades, nosotros lo hacemos y estamos marginados; por esa razón creamos el Comité y estamos trabajando en un centro cultural también. Yo creo que esa es la instancia que tenemos que trabajar, porque no tenemos presencia dentro de la junta de vecinos, ni en el sindicato.

Estas palabras dan cuenta del “buen sentido” que EG posee respecto a la importancia de poder organizarse y luchar por tener presencia en su propia comunidad, defender la conservación de su entorno, y además poseer un punto de vista, como intelectual orgánico, nacido y criado en el mundo rural campesino, sus estudios Técnico Profesionales en Huiro (donde realizó su práctica) le sirvieron desde su juventud para darse cuenta del deterioro que las forestales habían causado en otros sectores rurales. Este “conocimiento práctico” adquirido fue utilizado para propósitos contrahegemónicos pragmáticos de su clase, esto es, por un lado, para ayudar a luchar contra la forestal, y por otro a construir hegemonía a partir de la conformación del Centro Cultural y el Comité de Defensa del Río Chaihuín. La creación del Comité de Defensa les permitió conformarse como un grupo de vigilancia constante, cuyos objetivos de trabajo se fundamentaron en la investigación histórica y legal de Chaihuín en relación con sus predios.

Por otro lado, el proyecto de la Carretera de la Costa también dividió a la comunidad de Chaihuín, a partir de la construcción de un puente que embancó las áreas de recurso bentónico, a raíz del deslizamiento de tierra al río. En este contexto AA, mujer dirigente de Chaihuín, se refirió a las acciones que tuvieron que tomar como grupo disidente de la construcción de dicho puente. Ella nos relató que era dirigente y se dio cuenta que esta intervención estaba realizándose sin el consentimiento de su comunidad. En ese entonces decidió conversar

esa arbitrariedad con la gente de su localidad, concientizándolos sobre los efectos nefastos que esa construcción acarrearía para la zona. Dicha acción- dijo AA- provocó la burla y el pesimismo de algunas personas de la organización, que en ese entonces lideraba, diciendo que: “Éramos ignorantes y que no conseguiríamos nada”. No obstante-prosiguió- la mayoría acordó oponerse a la construcción del puente. Además, recordó que siempre dejaron en claro a las autoridades que no estaban en contra de la obra, sino en la forma en que la estaba llevando a cabo, pues sabían que la construcción en si iba a provocar serios problemas:

¡En qué mentalidad de una persona, siendo ingeniero civil y con todos los antecedentes que ellos tenían, iban a construir un puente haciendo tranques! Qué significó eso: el primer invierno que pasó, ellos empezaron a hacer unos rellenos desde el norte y desde el sur, dejaron el río como un embudo. Trancaron de acá y de acá- gesticulando con las manos-, la primera crecida que hubo, prácticamente llegó a lugares donde nunca se había visto en la historia de Chaihuín, excepto cuando vino el maremoto del 60, y de ahí nosotros dijimos: ‘esto no puede estar ocurriendo, o sea, no puede estar pasando’.

En la postura de AA se conjugan elementos propios de una intelectual orgánica que construyen contrahegemonía. Ella está a favor de la Carretera de la Costa y de la implementación de las AM, estando además de acuerdo con el discurso científico moderno del progreso que detenta el Estado. No obstante, su crítica va en contra “el conocimiento científico” del Estado que diseñó una carretera que unirá Chile a partir de los bordes costeros sin haberle consultado a las localidades por las cuales atravesaría. Los elementos disidentes del “sentido común” del progreso estatal están combinados con el “buen sentido” al cuestionar los cimientos de las condiciones sobre las que se erige el concepto de democracia.

AA en su relato, dio cuenta de los derechos que tienen las personas que viven en un Estado nación, entre ellos, el expresarse libremente. Aun estando en un país que se dice democrático, ella dejó ver su postura, con relación al discurso hegemónico del Estado chileno que impone proyectos que irrumpen y destruyen la integridad socioambiental de diversas comunidades. A su vez, este tipo de democracia está vinculada a una concepción de mar como propiedad común, “el mar es de todos los chilenos” por tanto, es un recurso que debe ser cuidado.

A lo anterior se suma la importancia que EG da a las organizaciones. En su discurso nos explicita que el estar organizados era fundamental para defender el mar (de la acción de las Empresas y de la celulosa Celco), así como de la sobreexplotación, al decir que, si son detenidos por Carabineros, tendrían que llevar a todo el grupo también.

De esta forma, el “sentido de defensa”, muestra las cualidades de los intelectuales, entendidos como personas que han realizado acciones concretas para defender y resistir al discurso hegemónico estatal y empresarial, las que evidencian una postura disidente que critica el actual estado de ‘democracia’ y que valora las instancias de organización como herramientas centrales en la defensa del entorno.

- **Sentido social.** Este comprende todas las acciones concretas vinculadas con el empoderamiento de la comunidad, a través de soluciones e instancias que benefician a los miembros de la organización y colectividad.

CI feminista que reside en Mehuín, nos contó que han dictado varios talleres y encuentros con mujeres en las comunidades de Tralcao,

Toltén y Puringue. En ellos son tratadas diversas temáticas como: la crianza de los hijos y la desigualdad de género. Por otra parte, AA sostuvo que el hecho de organizarse como Sindicato de Pescadores con un área de manejo a concesión, también les hizo pensar en el bienestar de cada asociado. Esto a raíz del suicido del hijo de uno de sus socios. En la misma línea, RT presidente del sindicato de pescadores de Pucatrihue, relató que inicialmente no aceptaban las áreas de manejo, pero con el tiempo empezaron a ver los frutos. Consiguieron préstamos con algunos bancos para renovar lanchas y motores. Eso permitió que algunas personas pudieran hacer arreglos a sus casas y mejorar su calidad de vida: “comprándose un refrigerador nuevo, una lavadora, cosas así. Ya no viven tan primitivamente” indicó. Sumándose a ello que, frente a la poca actividad de la junta de vecinos, su sindicato formó una comisión social encargada de bienestar, preocupándose del tendido eléctrico y de prestar servicios de conexión a internet a la comunidad.

Así también lo cree CI, quien desde el mundo mapuche también apuesta por el bienestar social de los marginados - los niños y, especialmente de las mujeres-. El organizarse por medio de talleres es uno de los objetivos que ella propone en su programa de emancipación de patrones culturales opresores de las mujeres, principalmente del machismo. Por otro lado, AA apuesta firmemente, defender los recursos bentónicos por medio de las áreas de manejo, instancia que valora dado que implicó que se organizarán formalmente, pudiendo luchar sin dificultad por los derechos de los asociados. De forma similar RT nos relató, lo difícil que es organizarse, intentando por mucho tiempo formar sindicatos o cooperativas. No obstante, a pesar de que señaló que inicialmente no le

agradó la idea de las áreas de manejo, ahora las valora como una instancia que permite el progreso de su comunidad. En este sentido, su concepción de progreso se relaciona con un discurso más bien estatal científico, ligado a la idea de que más bienes y comodidades propios de la modernidad permitirán sacar del “estado primitivo” a su comunidad. Las posiciones de estos cuatro actores comienzan a conformar la existencia de los diversos pliegues en el devenir del discurso contrahegemónico en el contexto de la dominación imperial.

-Sentido cultural. Es toda acción o actividad orientada a recuperar y fortalecer la identidad de un grupo; donde la investigación de las historias locales es considerada crucial para reforzar la identidad, lo que permite incentivar y reforzar posturas contrahegemónicas en el contexto de comunidades fraccionadas por la acción los agentes externos empresariales y estatales.

Al respecto CI, en una de las entrevistas, nos comentó que como educadora está realizando diversas acciones tendientes a descubrir la historia de su localidad, Mehuín Alto. Su objetivo, es probar que su pueblo tiene una identidad propia, pero que se ha ido perdiendo por el encuentro con la cultura occidental, por tanto, es una historia que debe quedar registrada: “Para que no sea un pueblo sin identidad”. Otro de los objetivos del proyecto emancipador que ella desarrolla, se relaciona con el trabajo con mujeres y las problemáticas de subyugación y opresión que a ellas aqueja. Para ello, indagó en las dificultades de las mujeres de su localidad para posteriormente empoderarlas a través de la organización, instancia evidenciada, como elemento fundamental para el accionar contrahegemónico.

EG también ha investigado la historia de su localidad, como parte de las actividades del Centro Cultural de Chaihuín; al respecto, nos relató el descubrimiento de conchales en Huiro, lo que evidenciaría la extracción ancestral de mariscos por parte del mapuche. Eso lo hace cuestionar la prohibición de la recolección de orilla, por tanto, su oposición a la actual administración de la costa: “¿Por qué se prohíbe ir a mariscar, sacar loquitos pequeños, cuando toda la vida han sacado así?; si es cosa de ver un conchal, se ven caracoles y mariscos chiquititos. Si ellos habitualmente lo hacen sin afán comercial, no es una gran cantidad que sacan”. Esto recuerda la concepción de mar como propiedad de todos los chilenos que también tiene AA y que podría condecirse con el ideal de democracia donde el acceso a los recursos debería ser equitativo.

Las voces de los intelectuales valoran el desarrollo de actividades ligadas a las artes y a la investigación histórica. Son consideradas fundamentales en el plano del sentido cultural. Ellas encarnan el empoderamiento necesario para crear lazos sociales cruciales para llevar a cabo todo proyecto emancipador. Son parte del buen sentido incorporado como aspecto central del programa emancipador embrionario que poco a poco está siendo develado.

- Sentido del conocimiento: Se relaciona con la observación del entorno para la generación de ideas y propuestas que mejoren las condiciones de vida en una determinada localidad.

En el contexto de las AMERB, la escasez del recurso es un incentivo para realizar una observación minuciosa del entorno ribereño realizando experimentos que intensifiquen la productividad del recurso bentónico. A este

respecto, AA junto a su marido, determinaron después de una observación sistematizada del nivel de las mareas, realizar un experimento en el banco natural que tienen como área de manejo: sacó el “quimalhue” (semilla del choro-*Mytilus chilensis*) y las trasladó a otra área experimental conformada por unos pozones. A pesar de ser una actividad no autorizada la realizaron de todas formas, obteniendo buenos resultados. La idea de AA conforma una parte importante a desarrollar del programa embrionario de emancipación. Aun estando de acuerdo con las áreas de manejo y valorándolas como instancias que los han obligado a organizarse, ve en ellas un espacio en el cual puede proyectarse productivamente.

Los cuatro “sentidos” analizados configuran los aspectos del plano de la acción que todo proyecto emancipatorio contrahegemónico debería contemplar. En este sentido, las voces de los actores dieron cuenta de prácticas de resistencia, al valorar e incentivar las instancias de cooperación, organización, preocupación por el otro, ejercicio de la democracia, recuperación de la historia, lucha por un fin superior, entre otros aspectos que estructuran el perfil de intelectual orgánico gramsciano.

No obstante, lo anterior es importante destacar los matices que se mueven entre dos polos discursivos; el buen sentido y el sentido común. Aunque éstos podrían diferenciarse en cuanto a objetivos, en general obedecerían a la misma lógica de luchar por un proyecto de emancipación en condiciones adversas. Ambos grupos representan dos posturas que dialogan conformando elementos para el discurso contrahegemónico. La primera sería más explícita, pues tendría una postura más bien opositora a los proyectos del gobierno

de turno, que ha sido llamado “buen sentido”. La segunda, denominada “sentido común”, es más bien dialógica, con el transcrito oculto hibridándose, conformando un discurso donde los elementos de la ideología dominante serían apropiados por el discurso subalterno. Ambos sentidos también estuvieron presentes en la segunda parte de este proyecto emancipatorio, los cuales son expuestos a continuación.

4.2. Ejercicios de Pensamiento: Polifonía e Hibridez en el Contexto de Dominación

En esta dimensión se expone la interpretación de los discursos de hombres y mujeres con relación al plano de las ideas; el segundo eje constitutivo (junto con el plano de las acciones expuesto anteriormente) de la filosofía de la praxis propuesta por Gramsci (1977). En este segundo plano serán analizados los diagnósticos que ellos y ellas han elaborado respecto a sus comunidades en relación al pasado, presente y futuro. Se dio cuenta de ello en los proyectos, los cuales fueron pensados a partir de experiencias y conocimientos adquiridos en el contexto del discurso hegemónico estatal.

4.3. “El agua que corre hoy no es la misma de ayer”: recordando el pasado con dolor, nostalgia y esperanza

Las voces escuchadas en el encuentro y en las entrevistas, dejaron ver un pasado medioambiental recordado con rabia y nostalgia. PB, residente en Pucatrihue y profesora de enseñanza básica de una escuela local, manifestó su preocupación por la acumulación de fango y la subida del nivel del mar. Indicó que hace 10 años atrás existía una amplia extensión de playa. Su desaparición la asocia al recalentamiento de la tierra. La misma inquietud planteó FQ, adulto mayor y antiguo

dirigente de Mississipi, respecto al Santuario del Río Cruces donde vivió hace un tiempo atrás. Recordó que en aquel entonces:” Estaban preciosos los cisnes, los coipos y toda una serie de cosas bonitas a los alrededores”, que luego desaparecieron debido a los residuos de la fábrica de celulosa que- indicó- quemó el luchecillo.

Desde el mundo mapuche, el pasado ancestral de su cultura es recordado por MQ, mujer dirigente *lafkenche*² de la comunidad de Mehuín Bajo. En el encuentro relató con mucho dolor la historia de su abuelo quien fue torturado por el “winka” para que entregara las tierras donde hoy viven:

Allí quedan muy pocas familias de la generación que tuvieron disputas. Mi abuelo estuvo doce horas debajo del agua preso. Lo trajeron desnudo prácticamente para que firme y nunca firmó, hecho por lo que se siente orgullosa la que hoy está muy emocionada al contar. Por eso digo, que yo no soy la mejor para contar de mi lugar, pero muy orgullosa.

Y el “newen (fuerza)” que tengo como mapuche es la que me da el *taita* “wenteya” (Deidad dominadora y rectora de los seres humanos entre los huilliches de Osorno y los viejos cuncos de Valdivia) cada día, y el saber que yo soy Maripán, y como Maripán no debería llorar, pero es mi emoción de sentirme mapuche, de sentirme cada día gente de la tierra y mujer del mar, “*lamgnen lafken*” (Hermano/a del mar).

Ella tiene una fuerte identidad, y a pesar de su dolor, tiene claro que en el presente ellos deben dialogar y mezclarse para trabajar junto al winka.

En la historia ancestral mapuche están presentes y recordadas las antiguas formas de organización o “juntas”. MM comentó que antes, las “juntas” que se hacían en Mehuín Bajo, eran respetadas. Ahora no- indicó-

incluso, hoy es muy poca la gente que asiste. En el pasado, sigue MM, a la junta llegaba un cóndor, ave de vitalidad y fuerza. Hoy ya no llega, “No sé qué habrá pasado ahí, que ahora hay poca fe de algunas familias de acudir a las juntas.” Lo mismo pasa en Maiquillahue que era el centro fundamental de la junta que se hace hoy en Mehuín Bajo “Pero por temas religiosos hay divisiones según CI, quien hace referencia a la adscripción por parte de su pueblo al cristianismo; luego añade que aún hay esperanza en el retorno del pasado, al sostener que éste aún existe, pero que está guardado, que los relatos y las antiguas prácticas, como el “camarricún” (largas conversaciones sobre los problemas que afectaban a la comunidad) están, pero que a raíz de la llegada de la cultura occidental: “Lamentablemente el mapuche tuvo que guardar muchas cosas; y así como guardó su plata y oro, también tuvo que guardar sus conocimientos; pero los guardó de tal manera que, de repente llegó a ser un poco egoísta con la juventud, pero la historia está”.

El tópico referente a las organizaciones fue recordado como instancias positivas que funcionaron en el pasado. Así, el vivir en comunidad es rememorada al describir la antigua forma de organización del pueblo mapuche, cuando antes todas las comunidades conformaban un “paño unido”, como dijo CI, llamado “lof”. No obstante, ahora con la llegada de las asociaciones, sindicatos y las juntas de vecinos la antigua unidad y conexión se perdió, ésta indicó.³ Los actores que recordaron el pasado de sus localidades conforman distintas voces que reconocen distintos escenarios: uno medioambien-

² Canillo es un ser mitológico y una fuerza negativa y destructora presente en la naturaleza. Está representada por un niño poseído que crecía y estiraba su cuerpo hasta hacerse gigante para comerse la comida que su familia ha dejado colgada en el umbral de la ruca (Skewes y Silva, 2007b).

³ Al respecto es pertinente considerar que desde el mundo mapuche el pasado recordado se relaciona con las antiguas formas de organización (juntas-camarricún y lofs) y con el despojo y usurpación del territorio indígena.

tal deteriorado cada día más por el efecto de empresas industriales, un pasado económico de una región ribereña y lacustre pujante gracias a la existencia de empresas.

Con base en lo expuesto, se establece que hay dos tipos de discursos respecto al pasado, discursos que se combinan híbridamente. Por un lado, está el discurso hegemónico que propugna el avance y el progreso de una sociedad por medio del desarrollo económico, especialmente en la voz de FQ. Complementado a él se encuentra el “transcrito oculto”, eso es, lo que el Estado chileno ha olvidado a la hora de planificar políticas sociales, especialmente en el plano étnico el deterioro del ecosistema, de los lazos sociales y organizativos y de usurpación de las tierras indígenas.

4.4. “Un árbol se puede volver a plantar, pero una guagua no”: burocracia, divisiones y progreso en las zonas estuariales

Durante el encuentro, se discutió respecto del desarrollo de cada localidad a partir de la obtención de recursos por parte de instancias gubernamentales, la que resultaría ser, gran parte de las veces, difícil debido a la burocracia propia del sistema.

MM, mujer residente hace veintidós años en Mehuín Bajo, nos planteó la importancia de la planificación y ejecución de proyectos era una tarea difícil, pues relata que con mucho esfuerzo ha logrado conformar una sociedad de turismo con el apoyo de la Fundación Andes y del Fosis. Sostuvo que las ganas y la materia prima están en cada localidad, no así, los fondos. La dificultad de conseguir financiamiento radica en el despliegue de una gran cantidad de tiempo, permisos y papeles en los cuales hay

que invertir dinero que tampoco existe, señaló ella, conformando un círculo vicioso que no les permite ejecutar las ideas.

En relación con las autoridades de Gobierno, la crítica apunta a la falta de una presencia habitual, real y efectiva de las autoridades locales. RG, mujer de la comunidad de Choroy-Traiguén es explícita en su descontento respecto a los procesos de toma de decisiones a nivel país. Las decisiones son tomadas en Santiago, indicó, no siendo consideradas las demandas y necesidades locales que difieren en cada sector. En este sentido, enfatizó MM, a las comunidades no se les pide su opinión respecto a las intervenciones a ejecutar, sólo son enviadas las órdenes de lo que hay que hacer.

Por otro lado, la construcción de la Carretera de la Costa, es para MG una gran posibilidad para el surgimiento de su comunidad, en términos de tener mayor acceso por ejemplo, a centros de salud. Dicha obra solucionaría el problema de aislamiento que sufre Pucatrihue y que tiene consecuencias graves para su gente. Este hecho lo ejemplificó con dos situaciones:

La primera relacionada al sufrimiento de los niños y niñas del sector para estudiar, quienes deben caminar tres horas para tomar el bus a Osorno. La segunda situación acaeció en invierno: donde una mujer embarazada tuvo una hemorragia, al vivir ésta a más de tres horas de Osorno, dilación que provocó que ella tuviese un mal parto. A partir del relato anterior MG hizo hincapié en su relato, al contarnos que es muy distinto tomar una decisión desde la oficina a vivenciarla:

Venir a embarrarse aquí no es fácil, porque, estando así, con lluvia, o con un niño, no es fácil, hay que caminar las tres horas... es tanta la desesperación, que mientras unos

llegan con la ambulancia, los otros ya hicieron ese camino. Echaron la guagua, echaron la niña y a correr pa' abajo con lluvia ¡Eso es inhumano! Y llegar luego con esa guagua y con la niña ¿usted cree que se salva la niña? La guagua yo creo que se salva, ¿pero se salvará la niña? [...] el árbol lo pueden plantar otra vez, pero esa guagua, esa niña... Si ustedes plantan una guagua y les vuelve a salir, yo digo que no le hagan daño a ese bosque, porque yo sé que un árbol se puede volver a plantar, pero una guagua no.

MG representa un discurso en el que se evidencian dos posturas que podrían ser contradictorias: por un lado, el discurso estatal con relación al progreso, y por el otro, el discurso oculto crítico respecto a lo que las instancias gubernamentales realizan. En su voz se presentan elementos claramente contrahegemónicos – y propios de todo intelectual orgánico- como el conocimiento y la conciencia de las condiciones de opresión (el aislamiento de su comuna y la poca ayuda y presencia de autoridades en terreno), pero también elementos de la clase hegemónica, especialmente en lo relacionado con su aprobación de la Carretera de la Costa, que constituyen principios del discurso hegemónico estatal con relación al progreso.

MQ también nos relató el caso de Mehuín, sobre gente que había trabajado toda su vida en el mar recolectando mariscos y que ahora estaban imposibilitados de hacerlo, debido a las altas sumas de dinero solicitadas por el sindicato para adscribiere a éste; al respecto indica: existe gente que nunca ha trabajado en el mar y tiene su carné que le permite extraer una cuota de locos: “nunca han ido a la orilla del río a meterse y mojarse los pies”. Asimismo, sostuvo que la gente de Mehuín, una vez que fueron dejados de lado, el sindicato se atrevió a solicitarles ayuda para defender el ducto, ayuda que no fue prestada de la forma en que el Comité de Defensa del Mar hubiese querido:

Esos hombres tienen familia, toda su vida se han dedicado a la pesca; y después, de un día para otro les cortaron ese trabajo. Dígame usted, ¿Será apoyo hoy en día, ir y decir ‘yo voy a apoyar a Mehuín, al sindicato tanto; voy a porque el mar es vida’? Está bien, el mar es vida, pero para todos ¿Y por qué hubo tanto egoísmo allá (en Mehuín)? Hubo un egoísmo enorme, y ahora piden apoyo a las comunidades mapuche y ¿cómo van a apoyar, si ellos les quitaron una fuente de trabajo a esos hombres? Entonces ¿con qué moral van a apoyar este problema que hay con el ducto? Por lo menos en las comunidades en donde yo he andado, hay mucha división.

MQ da cuenta de la postura del dolor a partir de las divisiones, pues considera que el mar es un recurso que debe ser cuidado, es la fuente laboral para su pueblo, pero por otro lado manifiesta su descontento por el organizarse sólo para defender el mar, y no para no incluir a pescadores, buzos y recolectores que tradicionalmente habían trabajado en el mar.

Las empresas forestales también fueron reconocidas como otra de las instancias divisorias de las comunidades. EG, quien luchó directamente para que la Forestal Terranova dejara Chaihuín, relató el inicio de los conflictos a raíz de la llegada de dichas empresas. La primera actividad del plan de la empresa para captar la aprobación del pueblo fue justamente dividiéndolos al intervenir en las organizaciones como la junta de vecinos y sindicato de pescadores. En este sentido, sostuvo EG, las empresas conocían las estrategias para convencer a la gente y a los dirigentes de que el área forestal traería “desarrollo” y oportunidades a la comunidad, incluso ofreciendo regalos y organizando fiestas para toda la comunidad.

Por otro lado, al momento en que los actores involucrados en la problemática analizada entran en contacto con la cultura occidental, sus comunidades se comenzaron a dividir, difuminando una identidad que debería ser clara

para no continuar con tales divisiones. CI expresa con claridad esta situación: “Si la gente mapuche tiene clara su identidad, no estaría preocupada de las otras religiones, porque tendría clara su propia religión, y estarían muy claros también en sus propios conocimientos, costumbres, también en la forma de pensar, y de actuar” y continua diciendo, la cultura occidental trajo el desarrollo tecnológico, y señaló que aunque se hayan perdido tradiciones, (“el mapuche ya no se baña en los ríos, sino en la tina”) y hayan cambiado muchas cosas para mal, el mapuche sí debe mezclarse, sin perder sus costumbres; como profesora intercultural, insiste en que se debe actuar en el campo híbrido de la cultura occidental-mapuche. La idea, es que la mezcla debe ser beneficiosa para su cultura:

y no solamente tiene que estar siempre abajo; también tenemos que incluirnos al desarrollo, a progresar (...) no estoy de acuerdo en que el mapuche viva en una ruca, a patita pelada y pobre.

MQ apoyó la postura de la profesora intercultural al reafirmar que su cultura debe interactuar con el winka. Indicó que, si existe la tecnología, deben aprovecharla para surgir y no quedarse viviendo de la forma ancestral, lo que implicaría concebir la construcción de la Carretera de la Costa como un puente para el desarrollo comunitario. No obstante, este proceso debería ir acompañado del recuerdo constante de su historia: “de quienes somos y nunca olvidar por qué estamos ahí y por qué nuestros padres y abuelos sufrieron”.

CI en su relato, reconoce el dolor de una historia de opresión y usurpación por parte del winka; pero también reconoce los procesos históricos de cambio y de mezcla, pues sostiene que es importante ser parte del desarrollo y trabajar junto al winka, pero siempre teniendo clara su

historia como pueblo mapuche y luchando, de alguna forma por la hegemonía, por incluirse, pero no un tipo de inclusión subalterna sino una de igualdad de condiciones para no seguir estando “abajo”, pero esta inclusión, según ella, no debe ser con odio ni resentimiento, para así poder trabajar en conjunto con el winka como lo deberán hacer las generaciones que les seguirán.

El anhelo de construir fortalezas culturales, reforzar la cultura mapuche como una entidad que se distinga de otras culturas, combinado con el discurso del progreso, son herramientas ideológicas híbridas que se han ido construyendo para generar paulatinamente hegemonía desde lo local. En otras palabras, la contrahegemonía como discurso, no es puro ni una entidad cerrada, sino más bien es un discurso con elementos de contra hegemonía dado por las características del intelectual orgánico como conocimiento y conciencia de las condiciones históricas de su clase subalterna, la lucha por un fin superior, la importancia de generar organización social y lazos sociales.

En definitiva, el discurso de los y las residentes de las poblaciones estuariales, sigue dando cuenta de características que todo intelectual orgánico debe poseer, como la conciencia histórica de las condiciones de opresión, hipótesis respecto a la división de las comunidades y el conocimiento acabado del mal funcionamiento de las políticas públicas. No obstante, dichas características conforman un discurso con elementos contrahegemónicos, así como también hegemónicos estatales con relación al apoyo que el gobierno debe entregar a las diversas comunidades. Sumado a la categoría mapuche/no-mapuche, el discurso del presente es erigido como un espacio heterogélico o

híbrido, en la que los tópicos del transcrito público son apropiados por el transcrito como forma de resistencia para sobrellevar las condiciones impuestas.

4.5. Proyecciones locales: “Todos somos diferentes, si fuéramos todos iguales sería bien sencillo”

Los proyectos que tienen los y las intelectuales de las poblaciones estuariales para sus localidades, son del programa embrionario de emancipación que han ido develando a través de sus relatos respecto al pasado y al presente. Las visiones expuestas a continuación se relacionan con las ideas y opiniones sobre el futuro de las comunidades y con la identificación de necesidades, ambas vinculadas con distintas visiones del concepto de progreso.

FQ, como antiguo dirigente y ex alcalde de mar, manifiesta su satisfacción respecto a la construcción de la Carretera de la Costa puesto que, permitiría que la comunidad de Mississipi logre la anhelada conexión gracias a la edificación de un puente colgante: “que pueda servir para pasar y tener mayor acceso y así llevar todos los productos a los centros poblados. Eso sería maravilloso para nosotros”. La idea, dice, es mejorar la situación y alcanzar el progreso: Sí, antes el antepasado vivía en choza y ahora ya no..., ahora la gente se está modernizando mucho más, y esto es bueno, por eso hay que salir del fango e ir escalando peldaños”.

MA, presidente del Sindicato de Pescadores de Costa Brava en Pucatrihue, sostuvo que el gran obstáculo para lograr el desarrollo de su localidad es la falta de recursos. En este sentido, indicó, el municipio no los ayuda como debería e

identificó la falta de trabajo como una necesidad imperativa, pues cuando el recurso marítimo escasea, la gente se ve obligada a emigrar, por lo que, instancias tales como, la capacitación de congelado de mariscos o secado de algas serían buenos proyectos para tener un acopio y así comercializar los productos a mejor precio. Por el contrario, una visión distinta de progreso tiene MG, mujer campesina emigrante del norte que lleva viviendo 22 años en Choroy- Traiguén. Ella manifestó su disconformidad con la noción de progreso vinculado a la implementación, por ejemplo, de alcantarillado o luz; ellos no son sinónimo de desarrollo, indicó.

El tópico referente a las autoridades dio cuenta de un consenso generalizado al establecer, como fue indicado anteriormente, el mal funcionamiento del Gobierno en relación con la administración de los recursos materiales y humanos.

En el plano de la educación formal, ésta fue calificada como deficiente, RG propone contratar a profesores calificados para el desempeño de sus cargos por medio de un sistema de selección de personal, revisando cuidadosamente currículum vitae y aplicando pruebas que puedan determinar la idoneidad para un determinado cargo en la comunidad, como el de profesor. Eso, debido a que el trabajar al interior de la comunidad implicaría para el profesional, tener conocimiento de la cultura mapuche puesto que gran parte de los niños pertenecen a ella. El profesor, dijo RG, debería ser una persona que conozca a los estudiantes en sus habilidades y dificultades y en sus contextos locales diferenciados, puesto que: “El mapuche de Valdivia es diferente al mapuche de Temuco. El mapuche de aquí es diferente al de San Juan de la Costa, es diferente

el mapuche de la costa de Río Negro, diferente al mapuche urbano. Entonces, todos somos diferentes. Si fuéramos todos iguales sería bien sencillo, o sea, habría condiciones básicas”.

En los discursos presentados con relación al futuro es posible distinguir, nuevamente, dos posturas. La primera, sostenida por MA y don FQ (ambos hombres antiguos residentes de sus localidades, Mississipi y Pucatrihue respectivamente, se relacionan con la visión más bien paternalista de ayuda que el Estado tiene con su territorio (construyendo puentes y caminos), aun cuando reconocen su mal funcionamiento criticándolo y, proponiendo alternativas. Esta noción de progreso está vinculada con el “sentido común” a ser superado, de acuerdo con las nociones gramscianas de construcción de hegemonía.

La segunda postura, sostenida por RG y MG, ambas mujeres campesinas emigrantes del norte, es opuesta al discurso hegemónico estatal y, podría estipularse como más cercana al “buen sentido”, esto es, a la visión crítica de los preceptos estatales con relación al progreso. El electrificar y alcantarillar los espacios carentes de estos servicios, sería, de acuerdo con ambas mujeres, empobrecer aún más a la gente campesina, especialmente aquellos no mapuche que no reciben beneficios del estado. Por otro lado, sostuvieron la existencia de diversidad aun dentro de un mismo grupo, como son los mapuche quienes, al igual que los no-mapuche tiene requerimientos diferenciados.

De esta forma, el pasado doloroso y nostálgico, pero recuperable en sus aspectos culturales da paso a un presente vivido entre el sentido común y el buen sentido. De la misma forma, el futuro es pensado a partir de dos posturas: una

contraria a los preceptos del progreso estatal (alcantarillado empobrecerá aún más a la gente pobre campesina), y la otra a favor del discurso hegemónico que detenta un progreso ligado al bienestar material y económico. Ambas se conjugan en un discurso donde es posible identificar elementos contrahegemónicos dados por las características que conforman al intelectual orgánico

5. Conclusiones

Los objetivos desarrollados permitieron estructurar los discursos de hombres y mujeres de acuerdo a la teoría de la praxis, estableciendo distinciones entre dos ámbitos: los primeros, denominados ejercicios de acción, que dieron cuenta de acciones concretas que los y las residentes de los estuarios han ejecutado para adaptarse a las condiciones hegemónicas expresadas en la intervención de agentes externos como las forestales, las AMERB y la religión occidental, especialmente en el mundo mapuche. Estas acciones fueron identificadas al establecer cuatro planos de sentidos: defensa, social, cultural y del conocimiento.

Su revisión permitió vislumbrar características que son propias de todo intelectual orgánico, que genera espacios y acciones para luchar por la hegemonía local; éstas fueron: el establecimiento de una organización para defender su entorno y para luchar por los derechos de sus miembros (aprovechar la instancia del sindicato de pescadores para proteger el bienestar de sus afiliados, o la creación del Comité de Defensa del Río Chaihuín); el trabajo arduo y disciplinado por un fin superior (defender la democracia o el medioambiente), la generación de lazos solidarios y la vocación pedagógica y la defensa

crítica de la verdad descubierta (empoderamiento de mujeres y niños por medio de talleres).

Estas cualidades sugieren la existencia de un emergente intelectual orgánico de las poblaciones estuariales. Ellos y ellas se encuentran en una etapa inicial de búsqueda de intersticios y espacios disidentes para resistir a la hegemonía. Adicionalmente, este ejercicio de interpretación dio cuenta de dos polos discursivos, entre los cuales transitan las voces analizadas llamados sentido común (o transcrito público) y buen sentido (transcrito oculto). Ambos se entretrejarían para construir un tipo de discurso en el que los elementos de la ideología dominante son apropiados por la clase subalterna, para así ejercer soberanía local; constituyendo espacios de diálogo entre actores que detentan dichos discursos.

Los segundos, guardan relación con los ejercicios de pensamiento, los cuales dieron cuenta de los discursos en el plano de las ideas y visiones respecto al pasado, presente y proyecciones locales de cada comunidad. Su análisis develó una concepción crítica de su cultura. Lo que permite develar el conocimiento que cada uno de ellos tiene de sí mismos y de su comunidad, evidenciado en el trabajo de investigación de sus historias locales para fortalecer la identidad y la toma de conciencia de sí mismos, como clase oprimida y subalterna, que se deriva de la mala administración estatal de los recursos, lo que permite que al mismo tiempo tomen conciencia del protagonismo en el devenir de sus comunidades y en la importancia histórica que poseen.

Las cualidades que se desprenden de esta segunda instancia sugieren la existencia del intelectual orgánico de las poblaciones estuariales, que además de generar espacios

y acciones de soberanía, ha ido construyendo paulatinamente nichos ideológicos discursivos para hacer frente a las condiciones imperantes. Además, al igual que en los ejercicios de acción, fue posible distinguir la coexistencia de los dos polos discursivos anteriormente nombrados.

Asimismo, se identificaron elementos discursivos contrahegemónicos en un espacio estuarial donde confluyen los transcritos ocultos y públicos, siendo estos últimos apropiados por sus intelectuales orgánicos, como parte de una estrategia adaptativa que les permitiría resistir los embates dominantes, a través de la elaboración ideológica de un programa emancipatorio dado justamente por los ejercicios de acción y de pensamiento. Así, esta apropiación también serviría para fortalecer el propio discurso, el oculto, el cual no ha sido visualizado por la “Alta Modernidad”. En este contexto, la clase subalterna se visibilizaría al establecer presencia por medio de redes y prácticas de instauración de soberanía local.

Conforme a lo anterior, el resultado del análisis llevaría a repensar la teoría gramsciana respecto al establecimiento de hegemonía por parte de los intelectuales orgánicos. Si bien ellos son los portadores de la verdad crítica que deben develar a la masa, no lo son en el sentido puro y de confrontación que, de ser así, no lograrían sus objetivos al experimentar un tipo de represión aún más difícil. Por el contrario, la lucha por la hegemonía implicaría siempre el “conocimiento del enemigo”; el apropiarse y fortalecerse de “la verdad del opresor”, combinándola con “nuestra verdad” como clase dominada, promoviendo de esta manera su visibilidad ante los ojos del estado. En este sentido, el intelectual orgánico sería una persona que, además de dirigir el bloque histórico, debería imbuirse en el

conocimiento detentado por la clase dominante; y desde allí construir hegemonía local, tal como lo hace CI al apropiarse de un discurso histórico creado desde la academia occidental (religión occidental-cultura occidental) para luchar por la identidad de su pueblo mapuche.

Finalmente, todas estas voces dialogan y dan origen a un espacio discursivo heteroglósico,

en donde lo puro y originario ya no existirían, sino más bien una mezcla híbrida que, a pesar de los matices, buscarían hacerse visibles para incluirse, en igualdad de condiciones, a un progreso que debería ser repensado y reconstruido para el beneficio equitativo de todos, considerando y respetando las necesidades diferenciadas de los distintos grupos.

Bibliografía

- Bajtín, M. 1999. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barfield, T. 1997. *The dictionary of anthropology*. Inglaterra: Blakwell.
- Bengoa, J. 2003. *Historia de los antiguos mapuches del sur desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quillín*. Santiago: Catalonia.
- Canales, M. 2006. *Metodologías de investigación social*. Santiago: LOM.
- Constabel, S. 1993. *Ambientes sedimentarios de los estuarios Tubul y Raquí, VIII región*. Chile: Universidad de Concepción.
- CONAMA. 2002. *Estrategia regional para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. Décima región de Los Lagos*. Santiago de Chile.
- Crehan, K. 2004. *Gramsci, cultura y antropología*. España: Bellaterra.
- Escobar, A. 2005. *Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia*. Bogotá: INCAH Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- _____. 1996. *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Fairclough, N. 1989. *Lenguaje and Power*. Reino Unido: Longman.
- García-Canclini, N. 1991. "¿Construcción o simulacro del objeto de estudio?: trabajo de campo y retórica textual". *Rev. Alteridades*. N°1. 58-64.
- Geertz, C. 1989. *El antropólogo como autor*. España: Paidós.
- Geertz, C. y Clifford, J. 2003. *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Gedisa: España.
- Guerra, D., y Skewes J.C. 2006. "¿Qué fue lo que resultó? Mehuín (Chile, Décima Región) y su defensa del medio ambiente: proyecciones para la protección comunitaria de los recursos patrimoniales." *Actas del 5º Congreso Chileno de Antropología*. (4) 1.
- Gramsci, A. 1963. *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo.
- _____. 1973. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Argentina: Nueva Visión.
- _____. 1976. *Antología*. México: Siglo XXI.
- Miles, M. y Huberman, M. 1994. *An Expanded Sourcebook: Qualitative Data Analysis*: California, Sage
- Nahuelpan, H. 2016. "Micropolíticas mapuche contra el despojo en el Chile neoliberal: La disputa por el lafkenmapu (territorio costero) en Mehuín. Izquierdas". *Anuario Antropológico* (30), 89-123. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000500004-->
- Nuñez, D. 2006. "Antecedentes Para La Construcción de la historia del territorio Mapuche-Lakkenche en el norte de la provincia de Valdivia". Extraído de: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffn973a/doc/ffn973a.pdf> [Consultada el 25 de abril de 2019]
- Peräkylä, A. 2005. "Patients' responses to interpretations: A dialogue between conversation analysis and psychoanalytic theory". *Communication & Medicine*, 2(2), 163-176.
- Scott, J. 1998. *Seeing like a state: how certain schemes to improve the human condition have failed*. Londres: Yale University Press.
- _____. 2003. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Txalaparta.
- Sepúlveda, C. 2007. *Administración de recursos marinos*. En: *Diario Austral de Valdivia*, 3 de junio.
- Skewes, J. 1999. "Metáforas en entredicho: la comunidad de Amargos y los emisarios del progreso". *Rev. Cinta de Moebio. Facultad de Ciencias Sociales*. Santiago: Universidad de Chile.
- Skewes, J. y Silva, M. 2007. "Elementos para una Comprensión Ecológico Cultural de las Narraciones Míticas acerca de las Aguas y los Seres del Agua en la Cosmovisión Mapuche Huilliche". En *Rodríguez, C. et al (Comp.). Sociedad y Cultura: Reflexiones transdisciplinarias*". Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Vergara, J. 1991. La ocupación de las tierras Huilliche y la violencia sobre el indígena (1880-1930). Una investigación preliminar". *Nütram VII* (26), 29-47.

La protección de la infancia como problema social en América: vicisitudes en la construcción de un problema de estudio

Child Protection as Social Problem in the Americas: Challenges in the Construction of a Field of Study

SOLEDAD ROJAS*

Resumen.

En este artículo se presentan algunas reflexiones críticas en torno a una experiencia concreta de investigación doctoral, cuyo objetivo ha

* Programa de Antropología Política y Jurídica, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. CONICET. Puan 480, Buenos Aires. Correo electrónico: soledad.rojasnovoa@gmail.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3309-3341>

sido comprender los procesos a través de los cuales la protección de la infancia devino un problema social en América, a partir del caso del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Tal reflexión tiene dos objetivos: por un lado, poner en valor aquellas decisiones teórico-metodológicas que permitieron establecer las preguntas, el corpus y los objetivos centrales de la investigación, en un esfuerzo por arrojar luz sobre aquellos procesos a los cuales, en general, tenemos acceso en su forma final y acabada; y por otro, retomar las claves y dimensiones de análisis centrales para el abordaje de la protección de la infancia en América como un objeto de estudio específico, y así dejar disponibles esas herramientas para otros trabajos centrados en la construcción de problemas sociales.

Palabras clave: problema de investigación, protección de la infancia, problemas sociales, archivo, organismo internacional.

Abstract.

In this article I provide some critical reflections on a specific doctoral research experience, the objective of which has been to understand how child protection came to be defined as a social problem in the Americas, focusing on the Inter-American Children's Institute as a case study. This article has two main aims. First, by expanding on the theoretical and methodological decisions which led to the dissertation's research questions, objectives, and corpus, this paper represents an attempt to illuminate the progressive nature of research, which usually we can see only in its final and complete stage. Secondly, by reassessing the

key terms and categories of analysis deployed in the study of child protection in the Americas, this article seeks to render these tools available for other scholars interested in the research and construction of social problems.

Keywords: Research Question, Child Protection, Social Problems, Archives, International Agency.

Introducción.

La construcción de un problema de estudio es un trabajo fundamental en la investigación en ciencias humanas y sociales. Diversas decisiones teórico-metodológicas están implícitas en ese ejercicio del cual solemos conocer únicamente un resultado final, delimitado y bien definido. El propósito de este artículo es poner en valor dichas decisiones e inscribirlas en la historicidad del proceso de investigación, en el entendido de que ellas son *espacios de articulación* necesarios de tener en cuenta para comprender los modos en que se establece y sustenta el corpus, objetivos e interrogantes que vectorizan el resultado final del trabajo. Para ello, el texto presenta algunas reflexiones en torno a una experiencia concreta de investigación doctoral, cuyo objetivo ha sido comprender, desde una perspectiva socio-antropológica en clave histórica, los procesos a través de los cuales la protección de la infancia devino un problema social en América, a partir del caso del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.¹

¹ Esta investigación se titula *La protección de la infancia en América: una problematización histórica del presente. El caso del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (1916-1989)*. Fue realizada en régimen de co-tutela entre Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Laboratorio de Cambio Social y Político de la Universidad de Paris VII, dirigida por Carla Villalta y Denis Merklen respectivamente. Fue defendida en septiembre de 2017.

Se trata de una invitación a recorrer distintos estadios de esta investigación a través de un relato en primera persona, dividido en dos momentos. En la primera parte reviso los procesos de construcción del problema de estudio, sobre el supuesto de que éste no se encuentra recortado de antemano, sino que se articula al ritmo de las vicisitudes que contempla la experiencia de investigación: el trabajo de campo, el encuentro con lecturas diversas o el intercambio científico, por ejemplo. Gracias a este ejercicio retrospectivo, en la segunda parte del trabajo me detengo en las dimensiones de análisis que he propuesto para abordar el objeto de estudio, con el objetivo de ofrecer algunas herramientas críticas que resulten productivas en el diálogo con otros estudios centrados en la construcción de problemas sociales. Retomar ambas operaciones –la construcción del problema y la presentación de las dimensiones de análisis– es también una manera de reconocer el potencial del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes como caso de estudio, un caso muy poco explorado y que, desde mi perspectiva, cataliza elementos productivos para conocer, de manera amplia, la estrecha relación entre la producción de conocimiento, las relaciones de poder y las modalidades de subjetivación, implícita de manera decisiva en los procesos de construcción de la infancia como problema social.

1. Construir un problema de estudio: enfoques, fuentes e intercambios.

El 20 de noviembre de 1989 fue aprobada la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), el primer tratado internacional relativo a la infancia cuyo cumplimiento puede ser exigido jurídicamente a los Estados que

lo suscriban. Este documento representó un novedoso esquema de pensamiento en el campo de la infancia, en cuanto se le supuso la capacidad de hacer emerger una “nueva generación” de prácticas, actores y disciplinas que funcionaran como recambio de aquellas “contaminadas” con la antigua cultura tutelar (Schuch 2012: 42), y así derrotar, cultural y materialmente, a aquellos viejos modelos que situaban a niños, niñas y adolescentes como objeto de protección para posicionarlos, por fin, como sujeto de derecho.

A partir de la década de 1990, muchos de los estudios que quisieron indagar en las reconfiguraciones que asume la tutela de la infancia en el marco de este nuevo régimen hicieron eco de la unanimidad que adquiría este documento entendido como superador –tal como bien lo han explicado Pupavac (2001), Barna (2011) o Schuch (2012), entre otros-. En esa línea, el énfasis estuvo puesto en la brecha existente entre este documento universal y las posibilidades concretas de darle cumplimiento en los contextos locales. Esos trabajos se dedicaron sobre todo a denunciar la arbitrariedad de las prácticas basadas en las viejas normativas sobre la minoridad, y entraron, en muchos casos, en una lógica que podemos entender como dicotómica, en la medida que toman posición desde la CIDN para evaluar binariamente lo superado/no superado, lo cumplido/no cumplido.

Identificar estas dicotomías fue un ejercicio central para establecer los primeros objetivos de la tesis doctoral en la cual se focaliza este artículo y, en primer término, ubicar algunos puntos de inflexión con mis investigaciones precedentes. Esto es así pues antes de realizar esta tesis –y, por tanto, antes de hacer de

la Antropología y la Sociología mis campos disciplinarios–, el marco conceptual con que discutía estaba principalmente compuesto por categorías del campo de la Psicología y el Psicoanálisis, en particular de las teorías sobre la construcción psíquica temprana y los problemas graves del desarrollo infantil (Bick 1968; Meltzer 1974; Tustin 1977; Bion 1997). Entonces mi objetivo era comprender los modos en que algunos dispositivos –parentales, terapéuticos o de derecho– determinan las condiciones de posibilidad para el despliegue subjetivo de niños y niñas, para así avanzar en el conocimiento de la intersección entre la categoría de “infancia” y los modos en que estos dispositivos la producen, la recortan y la determinan.² En este sentido, mis investigaciones se habían concentrado en los *efectos* que la acción de estos dispositivos podían tener en la experiencia de niños y niñas y, por tanto, ya embarcada en el proyecto de la tesis doctoral e incipientemente interesada por la CIDN, hubiese sido fácil inscribirme entre aquellos estudios que se orientan a la denuncia, digamos, a identificar y abordar de manera crítica las intervenciones abusivas que determinadas configuraciones institucionales pueden ejercer sobre niños y niñas.

En estos términos, si bien el trabajo que venía realizando podía articularse como una alerta y abonar desde esa óptica a las políticas de protección o a los procesos de ampliación de derechos, recurrí a la Antropología Política en busca de herramientas que me permitiesen desplazar la mirada desde las normas y reglamentaciones hacia las redes de relaciones sociales, las rutinas institucionales

² Me refiero concretamente a las investigaciones realizadas en el marco de una Licenciatura en Psicología en la Universidad Diego Portales (Aliste y Rojas 2006) y de una Maestría en Psicoanálisis en la Universidad de París 7 (Rojas 2010).

y las categorías que han sido construidas para clasificar a determinadas infancias e intervenir sobre ellas. Así, entré en diálogo con una serie de trabajos que me permitieron pensar que, apartándome de esta mirada que evalúa si las acciones se ajustan o no a la normativa, podía emerger todo un campo de indagación para comprender cómo y por qué esas acciones, en tanto ejercicios de poder, se habían desplegado en primera instancia (Das y Poole 2008; Das 1995; Fonseca 1999; Fonseca y Cardarello 2005; Mac Dowell 2007; Muzzopappa y Villalta 2009; Poole 2012; Sinhoretto 2011; Souza Lima 2002; Sarabayrouse 2009; Schuch 2009; Tiscornia 2004, 2011; Tiscornia et al. 2010). Se trata de aportes que resultaron centrales para repensar los dispositivos que venía estudiando no sólo en términos de sus especificidades –es decir, de sus funciones, procedimientos o límites de intervención–, sino también de las múltiples relaciones que ellos establecen, las disputas de poder que protagonizan y la forma en que construyen –a partir de esas relaciones y disputas– su objeto de intervención.

En el marco de esta perspectiva teórico-metodológica me interesé por aquellos estudios que abordan específicamente problemas relativos a la infancia (Fonseca 1998, 2004; Fonseca y Schuch 2009; Schuch 2009; Vianna 2002a, 2002b, 2010; Villalta 2010, 2011, 2012, 2013), los cuales me entregaron nuevas herramientas para concebir a la CIDN como un producto histórico singular, anclado en un contexto determinado y signado por relaciones de poder específicas. En este sentido, si hasta entonces había trabajado sobre el supuesto de que los modos de acción respecto de niños y niñas no son inocuos –si no que moldean directamente su experiencia y su involucramiento con el mundo adulto–, este

marco conceptual hizo posible reconocer la complejidad social que se despliega en la gestión de la infancia, en la medida que ella se encuentra atravesada por diversas normativas globales, leyes nacionales, aparatos estatales y locales, organismos transnacionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas, medios de comunicación, y, por supuesto, los mismos niños, niñas y adolescentes, sujetos de derecho, y sus familias. Es ahí donde mi pregunta de tesis encontró un primer *espacio de articulación* desde el cual establecer un campo de investigación, esto es: partir del supuesto de que los derechos de niños y niñas son una sedimentación contemporánea de una serie de procesos históricos, y que las prácticas estatales que le son acordadas, son producto –ni acabado, ni completo– de largos procesos, en los que una diversidad de actores e instituciones reclamaron legitimidad para intervenir y para definir lo que se ha ido entendiendo como una infancia deseable (Villalta 2013).

Este primer desplazamiento me permitió dejar entre paréntesis lo que había sido un recorrido preocupada por los *efectos*, para abrir las preguntas que inspiraron inicialmente mi investigación doctoral: ¿cómo se han producido los discursos que han reclamado (al menos temporalmente) un valor de verdad respecto de la infancia? ¿Cómo esos discursos colaboraron en la construcción de un dominio de conocimiento y acción específico llamado “protección de la infancia”? ¿Quiénes fueron los actores preponderantes en ese proceso? ¿Qué tipo de relaciones ellos entablaron? ¿Cuáles son las persistencias y discontinuidades de las prácticas y representaciones que desplegaron?

Para desarrollar estas interrogantes, desde un comienzo me interesé por el componente

regional y por indagar en la dimensión transnacional del movimiento de protección de infancia en América. Para ello, la Antropología Política también podía proveer herramientas fructíferas, en particular aquellas que permiten problematizar la dicotomía entre lo global y lo local para hacer del espacio internacional un campo de estudios en sí mismo. Tal como ha sugerido Sally Engle Merry (2010) dicho espacio es una construcción híbrida y porosa constituida de redes de circulación, disputas de sentido y luchas de poder que, de distintas maneras, pueden ser objeto del trabajo etnográfico.

Fue en estos términos que pude valorar el potencial del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes como caso de estudio. Fundado en 1927 como un centro de estudios, documentación y propaganda, este Instituto es, desde 1949, el Organismo Especializado en Infancia de la Organización de Estados Americanos (OEA). Como centro de estudios, su gestión se basó en el supuesto de que la producción de saber era la herramienta fundamental para generar transformaciones duraderas en las condiciones de vida de niños y niñas, mientras que la anexión a la OEA tuvo el efecto de desplazar ese rol de vanguardia en la centralización y difusión de conocimiento hacia nuevas acciones, ahora directamente condicionadas por su contrato como organismo técnico.

Si hubiese seguido preocupada por los *efectos*, probablemente habría planteado el objetivo de evaluar si las prácticas y producciones impulsadas por el Instituto eran efectivas y eficaces, o habría intentado determinar de qué manera su prédica se veía materializada en la creación de instituciones, leyes o intervenciones específicas en los estados americanos.

En cambio, la vasta y compleja trayectoria este organismo se prestó como un prisma fructífero para mis nuevas interrogantes, pues permitía identificar y analizar la persistencia y variabilidad histórica de aquellos mecanismos a través de los cuales el movimiento americano de protección de la infancia fue paulatinamente configurándose.

Hay que considerar que el Instituto formó parte de las cristalizaciones inaugurales de ese movimiento. Concebido al calor de los primeros Congresos Panamericanos del Niño (CPN) -el primero celebrado en Buenos Aires en 1916-, fue fundado en Montevideo, en 1927, por un grupo de científicos y profesionales de distintos países de la región que, si bien pertenecían a espacios ideológicos y disciplinarios diversos, consideraron necesaria su coordinación para generar un “mapa de conocimiento” sobre la “infancia americana”. Inicialmente compuesto por representantes de diez estados americanos,³ la principal preocupación del Instituto en sus primeros años fue motorizar un intercambio que permitiera conocer los problemas que venían configurándose en sus diversas realidades locales, así como a las medidas que se tomaban para hacerles frente. En palabras de su fundador, el célebre pediatra uruguayo Luis Morquio (1927: 47-48), era imposible “seguir ignorándose” y, por tanto, se tornaba indispensable contar con un “centro de referencia” que estimulara la integración de los hasta entonces aislados esfuerzos en la región. Para avanzar en esa dirección se articuló un doble compromiso: los estados debían fomentar la producción y sistematización de saberes específicos sobre sus infancias, mientras que

³ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, EEUU, Perú, Uruguay y Venezuela.

el Instituto debía generar los espacios para que esos saberes fuesen compartidos, y promover diálogos y consensos. En un primer momento, esos espacios fueron principalmente la conformación de una Biblioteca, la publicación periódica de boletines o la organización de jornadas y congresos científicos, mientras que después de la anexión a la OEA, se desarrolló una serie de tareas de asistencia para los estados –asesorías, capacitaciones, cursos, seminarios, talleres, encuestas–, en el marco de los esfuerzos de cooperación horizontal y del modelo de desarrollo económico-social que definieron de manera determinante la acción internacional durante la segunda mitad del siglo XX.

Acerca de las particularidades de estos procesos me referiré con más detalle en la segunda parte de este artículo. Por ahora me interesa destacar que, en estos términos, el Instituto se presentaba como un mirador a partir del cual era posible conocer tanto las problemáticas ligadas a la infancia que se habían posicionado históricamente como centrales en la región, como los actores que protagonizaron esos procesos y los circuitos que se estabilizaron entre las diversas prácticas y saberes que estuvieron en juego. Sobre esta base establecí un primer objetivo de la investigación, que sería conocer los modos en que el Instituto había formado parte de los debates que definieron a determinadas infancias como necesitadas de protección y, por tanto, como una preocupación social entre los estados de la región. Al mismo tiempo, en un nuevo *espacio de articulación* para el proceso de construcción de la tesis, la CIDN quedaba ubicada como el disparador de sus preguntas centrales, como límite o como horizonte, pero no entraba en juego como operador o categoría de análisis. En su lugar,

lo que adquiriría un lugar significativo eran *las certezas* que supone el marco de referencia que inaugura la CIDN, esto es, que los derechos de niños y niñas tienen que defenderse de acuerdo con ciertos parámetros que dirimen lo deseable, y que plantean, por ejemplo, la existencia de un “interés superior del niño” o de determinadas “habilidades parentales”. El trabajo que se perfiló entonces era hacer vacilar, interrogar, poner en suspenso, esas certezas. ¿Qué otras versiones de ellas existieron? ¿Cómo se construyeron? ¿Cómo se articularon?

Desde una perspectiva sociológica, y específicamente tomando los aportes de Robert Castel (1994, 1997), resultó fructífero plantear esta investigación como una *problematización histórica del presente*, gracias a la cual, aquel objeto que se presentaba como una certeza –la perspectiva integral de los derechos de infancia, tendiente a la uniformidad y a la homogeneidad– podía ser analizado. De tal manera, recurrir a la historia formó parte de los esfuerzos por desestabilizar aquellos sentidos que hoy día vemos cristalizados y que parecen evidentes, es decir, por rastrear aquellas huellas de formulaciones pasadas y observar en qué medida y de qué maneras ellas han pervivido, resignificadas y resituadas, en los procesos de construcción y estabilización de los distintos modos de problematizar la infancia.⁴

Fue esta centralidad de la dimensión histórica en el problema de estudio lo que me llevó a trabajar en el Archivo del Instituto. Si bien la propuesta inicial de trabajo de campo –basada

⁴ El interés por un análisis de los procesos históricos y sociales que pudiera enseñarnos cómo se fueron moldeando, tensiones y disputas mediante, aquellas certezas, se inspira también en los trabajos de Aguilar (2014), Koopman (2013), Logan (2012), Perrot (1980), entre otros.

principalmente en la observación participante y entrevistas a funcionarios-, fue necesaria para conocer la historia y quehacer del Instituto a través de los sentidos que le asignan sus actores vigentes, temprano reconocí que esta no sería la principal metodología de trabajo.⁵ Lo que me interesaba eran los testimonios del pasado y el mundo histórico que se configuraba entre los estantes polvorientos de la Biblioteca del Instituto. Habiéndose inaugurado como un organismo de recopilación, sistematización y difusión de información, el contenido de ese acervo es altamente diverso: actas, discursos, estatutos, acuerdos, convenios, reglamentos, resoluciones, recomendaciones, mandatos, manuales, programas, guías, evaluaciones, folletos, formularios, boletines, libros, reseñas, revistas, biografías, diarios, informes, estadísticas, proyectos, encuestas, fichas, telegramas, cartas, recortes de prensa, libros contables, diplomas, planos, calendarios, certificados, contratos, convocatorias, traducciones, propagandas, afiches. Según el último registro, hecho por la OEA en 2014, estos documentos superan los 15.000. Se trata de una acumulación de piezas sin ninguna lógica de catalogación preestablecida, por lo que a primera vista resulta un escenario bastante hostil para sumergirse en la investigación.⁶

⁵ Entre los años 2011 y 2016 realicé tres terrenos de investigación en la sede del Instituto en Montevideo. Sólo el primero de ellos consistió en entrevistas y observación participante, luego me concentré específicamente en el trabajo de recopilación, revisión y sistematización de documentos.

⁶ Poner atención en la relación entre acervos, espacio físico y responsables a cargo permitió comprender al Archivo como un “espacio social” que no sólo “conserva algo del pasado”, sino que a la vez es sostenido (administrado, contextualizado, habilitado) por actores y redes sociales actuales, en respuesta a intereses específicos de la conducción institucional (Zabala 2012: 272). En este sentido, se entiende que el Archivo no está exento de las disputas que dirimen “lo guardable y lo transmisible” (Catela 2002: 385), las cuales finalmente nos hablan de los mecanismos de construcción de una memoria histórica, tanto de la propia

Un sostenido análisis de las continuidades y rupturas en la trayectoria del Instituto hizo posible transformar ese cúmulo informe de papeles en series documentales pasibles de entender como ejercicios institucionales específicos, consecuentes con el cumplimiento de las funciones administrativas, científicas y culturales propias a los diversos procesos de emergencia, expansión y estabilización del Instituto: el resguardo de su memoria histórica, el seguimiento de las redes e instancias de circulación construidas, la sistematización de las actividades de producción de saber. Dicho análisis se basó en un abordaje de los documentos desde una perspectiva etnográfica lo cual implica, en los términos que lo han planteado Eva Muzzopappa y Carla Villalta (2011), situarlos en el contexto de su producción. Este ejercicio permite sortear la noción de *documento* en tanto objeto para verlo, en cambio, como resultante de procesos específicos y así procurar detectar las relaciones sociales y de poder que hay detrás de él. En este sentido, la lectura de las fuentes escapa de la ilusión positivista que busca en los documentos un reflejo de la realidad y se orienta, más bien, a su poder creador, a las redes de relaciones que construyen y a los procesos de legitimación que sostienen (Fabian 1983).

institución, como de las categorías que ella construyó. Por ello vale la pena señalar que, si bien el catálogo construido por la OEA es un avance, el funcionamiento de este archivo sigue siendo deficiente y el Instituto tiene aún una responsabilidad pendiente para asegurar el derecho ciudadano de acceso a ese material. Por ejemplo, se podría establecer una cifra exacta de los documentos que su Archivo custodia, desarrollar para ellos un índice de clasificación único, actualizar los materiales con el fin de completar y renovar su reserva, asegurar las condiciones mínimas de seguridad y conservación del acervo, operativizar el catálogo del material existente para facilitar su acceso y uso, actualizar los servicios de préstamos, o rehabilitar las salas de lectura, entre otras tareas fundamentales.

Esto hizo posible entender la preocupación social por la infancia como una arena de disputas fruto de la cual la creación, estabilización y expansión del Instituto fue resultado. En ese sentido, las categorías e innovaciones políticas y legislativas que circularon en las redes habilitadas por el Instituto pueden ser explicadas no solo en virtud de las transformaciones en las dinámicas familiares a las cuales los estados americanos habrían buscado dar respuesta, sino también en relación con los debates y negociaciones que mantuvieron las instituciones y los especialistas que participaron de esas transformaciones en primera instancia. Por ello, en lugar de asumir que los documentos iluminan mecánicamente las prácticas institucionales, fue necesario dar cuenta del reverso de tales disposiciones para interrogarlas, no en términos del grado de cumplimiento que con ellas alcanzaron los objetivos que supuestamente las motivaron, sino respecto de por qué tales objetivos fueron formulados, cuáles habían sido las cuestiones, temas o comportamientos que previamente se habían definido como problemáticos y que condujeron a su enunciación.

Entre los documentos que conforman el Archivo del Instituto, trabajé con dos series en particular: las Actas de las reuniones anuales del Consejo Directivo y los Boletines de difusión. El Consejo Directivo está compuesto por los representantes de los estados que conforman el Instituto y que se reúnen una vez por año para definir los objetivos y Plan de Acción del Organismo.⁷ El Acta es una sistematización

⁷ Se reunió por primera vez el 9 de junio de 1927, constituido por los representantes de diez países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, EEUU, Perú, Uruguay y Venezuela. Todos ellos eran varones y, salvo el representante peruano y el norteamericano, todos eran médicos. En 1949 se alcanzó total representación de los estados americanos y, de manera paulatina, el Consejo incluyó otras disciplinas y eventualmente mujeres, así como comenzó a

de esos intercambios. Durante mi periodo de estudio era redactada por el Director General de turno, por lo que está teñida de plumas muy diversas en cada momento histórico. Se trata de un documento que reúne una serie de disposiciones internas, en las que aparece el *deber ser* de la institución, su autoimagen y sus objetivos explícitos. Ella cumple una función de seguimiento, registro y sistematización de las acciones emprendidas, al tiempo que da cuenta de las clasificaciones y sistemas en los que se incorpora la infancia para dar curso a su definición y tratamiento en el marco de este Organismo.⁸ Por su parte, el Boletín es el medio de difusión regular del Instituto, y tiene como objetivo la sistematización y divulgación de la amplia variedad de información sobre la infancia que el Organismo se encarga de recopilar. En un primer momento se trató de una plataforma de estudios generalmente descriptivos, informativos o estadísticos, cuya intención era configurar un panorama general de la realidad de las infancias locales en la región, así como compartir experiencias y modelos de las incipientes medidas de intervención (leyes, órganos estatales especializados, diversos centros materno-infantiles, escuelas, comedores, juzgados, etc.). Más tarde, pueden rastrearse algunos debates disciplinarios y políticos, así como también se observa una posición más activa de parte de la Dirección del Instituto, la cual, a partir de la década de 1950

exigir que se tratara de expertos en ámbitos relacionados con la infancia.

⁸ En el año 2011 tuve oportunidad de participar como observadora en la 69ª Reunión del Consejo Directivo del Instituto. Fue una experiencia privilegiada para indagar en los mecanismos de negociación fundamentales –oficiales y extraoficiales– que se despliegan en esa reunión, constitutiva de la existencia del Instituto. En esa ocasión pude también observar el proceso de redacción del Acta, un trabajo que para entonces se realizaba de manera colectiva por diversos agentes del Instituto y con supervisión y firma del Director General.

incorporó una Editorial en cada número del Boletín, intentando plasmar un posicionamiento institucional frente a lo que allí se publicaba. Este Boletín se dirige principalmente a los pares de quienes escriben –científicos, políticos y profesionales diversos– y durante mi periodo de estudio circuló a modo de intercambio con otras revistas o como donación por intermedio de los representantes de los estados que debían difundirlo en las instituciones pertinentes, haciéndolos llegar a esos pares.⁹

Es importante señalar que tanto las actas como los boletines se presentan bajo el signo de saberes neutrales, científicistas o burocráticos, cuyo análisis implicó atender a las fuerzas de lo que se quiere autoevidente (Rojas 2019). En otras palabras, el esfuerzo por explicar el contexto de producción y de uso de estos documentos requirió tomar distancia ante su carácter aparentemente uniforme y homogéneo, para así dar cuenta tanto de los sentidos divergentes como de las disputas de poder que ellos concentran bajo esa aparente opacidad. Así, el “gesto de aproximación” (Farge 1989: 18) a este universo se condensó en un extenso proceso de reflexión y jerarquización en que los documentos se fueron reubicando, puliendo y entrelazando, siempre en tensión con las diversas influencias de lectura y el intercambio con otras investigaciones especializadas. Según la productiva expresión de Lila Caimari (2017: 15), estas tensiones pueden entenderse como “una adaptación direccionada de los materiales”, es decir, aquella faceta “sucia y

azarosa” del trabajo de investigación que se juega en el contacto físico con los documentos, así como los rumbos múltiples que su lectura alcanza, a la par con la inestabilidad del proceso de construcción de la investigación misma. Se trata finalmente del proceso de seleccionar, organizar y disponer las piezas del archivo en un sentido distinto al de su orden original, pues el ejercicio de construir un problema de investigación no es intrínseco al archivo si no a las preguntas que a él se le dirijan.

Dicho ejercicio adquiere un peso particular en el caso del Instituto. Recordemos que su Archivo es resultado directo de su misión institucional, es decir, de sus esfuerzos por construir un “mapa de conocimiento” sobre la infancia en la región. En este sentido, los documentos que ahí se albergan representan un prisma fructífero para explorar la complejidad de los procesos de problematización de la infancia en la región y sobre todo para comprender que ella no es un “descriptor aproblemático” (Cosse et al. 2011: 12), sino una expresión cultural particular, histórica, política y económicamente contingente.

Así lo demuestran diversos estudios que han interrogado este acervo. Desde una perspectiva historiográfica, Eduardo Nunes (2011, 2012), ha encontrado en el movimiento americano de protección de la infancia y sus cristalizaciones –tanto en los CPN como en el Instituto– un horizonte común para los esfuerzos modernizadores de los estados latinoamericanos durante la primera mitad del siglo XX. Por su parte, Donna Guy (1998a, 1998b) ha abordado algunas publicaciones del Boletín del Instituto desde la perspectiva de género para interrogar los intereses de grupos feministas por promover los asuntos de la relación madre-hijo/a como

⁹ El primer Boletín se publicó el mismo año de la fundación del Instituto y tuvo un tiraje trimestral ininterrumpido hasta los años 1990-2000, donde encontramos importantes lagunas. En junio de 2016 hubo un relanzamiento oficial de la revista en una línea editorial similar a la inicial y con tiraje de dos números por año. Disponibles en: <http://iin.oea.org/boletines.html>

parte de la expansión de los derechos de la mujer. Anne-Emanuelle Birn (2006, 2008), en cambio, ha utilizado este Archivo para analizar la configuración de circuitos transnacionales, y en particular las intersecciones del campo de la Salud Pública y de la protección infantil. Mientras que Nara Milanich (2013) ha retomado los debates sostenidos en los CPN para hacer de la infancia un lente analítico que aporte a la desnaturalización de las fronteras entre los modelos occidentales y el “resto del mundo” en materia de su protección. A partir de una mirada antropológica, Fernanda Bittencourt-Ribeiro (2018) ha retomado los sistemas de protección en el sistema interamericano con el objetivo de problematizar la estigmatización socio-económica en los casos de violencia hacia niños y niñas. Por otra parte, la politóloga Eugenia Scarzanella (2003, 2005), ha situado a la infancia en el centro de la política internacional tras la I Guerra Mundial, y con ello explora las continuidades y rupturas entre el sistema internacional y sus símiles panamericanos frente al interés por tutelar al llamado “capital humano”.

Esta lista no es meramente una enumeración de investigaciones que comparten un corpus de estudio, antes bien, se trata de una variedad de usos del Archivo, cuyo análisis me permitió constatar algo que había advertido tempranamente, y es que así como el acervo contiene ricos materiales para trabajar en torno al campo de lo infantil, él permite –y obliga– también transitar una serie de otros campos respecto de los cuales la experiencia de niños y niñas podría pensarse solo como un componente de problematización. En estos términos, si, como adelantaba, el Archivo materializa los esfuerzos por construir un “mapa de conocimiento” sobre la infancia en la región,

uno de los objetivos de mi trabajo ha sido poner en valor su potencial para explorar campos de estudio que exceden por mucho al de lo infantil, pero sobre todo como evidencia de que ese campo se construye necesariamente en tensión con esas otras diversas dimensiones políticas y disciplinarias –los esfuerzos modernizadores, la historia de las mujeres, la salud pública, el ideal occidentalista, los derechos socio-económicos o la política internacional, por ejemplo–. Teniendo esto en cuenta, el proceso de construcción de mi propio problema de investigación se sostuvo en gran medida en el ejercicio de definir todos esos “otros” campos que yo veía que podían desplegarse desde el archivo y respecto de los cuales tuve que establecer estratégicamente alianzas y distancias para alcanzar la complejidad que el estudio de las infancias requiere.

Reconocer el carácter complejo de esta trama significó establecer un nuevo *espacio de articulación* en el trabajo de investigación, pues me llevó a comprender las particularidades que cobraba la infancia como una superficie de debate político en el marco interamericano, y así atender a su centralidad en la articulación de diversos proyectos estatales y lógicas de bienestar de la población en la región. Específicamente, pude constatar que, en este contexto, la clasificación de una infancia como necesitada de protección no respondía únicamente a una “preocupación social” como había planteado en un principio, sino a un verdadero ejercicio de construcción de un problema social, respecto del cual dicha preocupación era una dimensión central pero no exclusiva. Esta distinción se sostiene en el supuesto de que los problemas sociales son una particularización histórica y geográficamente situada de la cuestión social, cuyos diagnósticos y respuestas posibles constituyen la expresión

de los modos en que esta cuestión se interroga; entendiendo, a su vez, por “cuestión social” aquel desafío que interpela a la sociedad respecto de su cohesión, ésta misma sostenida en la contradicción entre un sistema económico que genera desigualdades y un sistema político que se supone garante del bienestar de ciudadanos y ciudadanas –esto así, a la manera que lo ha planteado Paula Aguilar (2014) siguiendo la perspectiva de Robert Castel (1995).

Al resituar mis preguntas por la construcción de verdades en torno a la infancia en la región en esta nueva encrucijada teórico-metodológica, finalmente planteo que el circuito nucleado por el Instituto no es simplemente una sumatoria de individuos consagrados a una preocupación común, si no un conjunto heterogéneo de científicos, políticos y profesionales que, en distintos momentos históricos, conformaron una red específica de saberes y debates, los cuales deben ser considerados no sólo en términos de su declarado interés por garantizar el bienestar de niños y niñas, sino también en su calidad de dimensión cultural y como red de relaciones a partir de las cuales se construyeron ideales particulares y estratégicos. Esta precisión fue decisiva para establecer que mi trabajo rondaría fundamentalmente ese complejo proceso de construcción de conocimiento en tanto, en contraste con la naturalización normativa que se hace del papel del conocimiento en la resolución de los problemas sociales –y que me hubiese llevado otra vez hacia una preocupación por los efectos-, lo que cobró protagonismo fue el mecanismo recíproco, aquel que interroga el rol de la retórica del saber en los procesos de construcción de dichos problemas. Sobre esa base, entendí que los procesos que me interesaba conocer estaban atravesados por una paradoja que dirigí sostenidamente mi mirada:

y es que la movilización del conocimiento para abordar o resolver un problema depende del modo en que éste ha sido formulado por ese mismo conocimiento, según supuestos político-disciplinarios que se esconden en esa propia operación (Arellano 2011; Kreimer 2011).

Finalmente, a esto me refería cuando hablaba del potencial del Instituto como caso de estudio, ese potencial que tardó en presentarse, pues el caso, el campo y el problema de investigación se fueron construyendo a la par y progresivamente, como si de un espiral se tratara. Así, el análisis de la vasta y compleja trayectoria de este organismo me fue conduciendo a centrar la atención en la estrecha relación entre la producción de conocimiento, las relaciones de poder y las modalidades de subjetivación, implícita de manera decisiva en los procesos de construcción de la infancia como problema social. En estos términos, en un último *espacio de articulación*, se perfiló la necesidad de indagar en los intersticios de la gestión histórica del Instituto con el fin de conocer los modos en que se definió (y en consecuencia se creó) un grupo social específico –las infancias necesitadas de protección– en un contexto geográficamente situado. Con ello, el objetivo de la investigación fue conocer los mecanismos diseñados para la administración de esas infancias, en medio de los debates sobre bienestar y desigualdad que hicieron de ella un problema social a nivel regional.

2. Analizar el proceso de construcción de un problema social. Instituciones, disciplinas y tecnologías: tres ejes en tensión.

Así configurado el nudo problemático de la investigación, se tornó necesario sistematizar los resultados para poder explicar los

procesos a través de los cuales la protección de la infancia devino un problema social en América. Para eso diseñé una estructura de análisis que permitiera visualizar la trama de relaciones que, en la trayectoria del Instituto, tuvo por horizonte la creación de un campo de definición e intervención posible para las infancias en la región. Concretamente, propuse orientar dicha estructura en dos direcciones: verticalmente comprende cuatro sub-periodos que recortan el periodo global que la tesis abarca (1916-1989), introduciendo una serie de cortes que hacen las veces de miradores y que buscan facilitar una perspectiva amplia de los procesos; transversalmente incorpora tres ejes que entiendo en tensión -institucional, de las disciplinas y de las tecnologías-, y que sistematizan aquellas dimensiones que considero productivo discriminar para complejizar y profundizar la comprensión de un problema social.

Respecto del corte vertical, decidí presentar los resultados respetando el orden cronológico del período de estudio. Así, desde el Primer Congreso Panamericano del Niño, celebrado en 1916, considero como *antecedentes* los primeros anudamientos que hicieron de la protección de la infancia un objeto de interés para ciertos grupos en América, y que anidan en sus intersticios las condiciones de posibilidad para la fundación del Instituto en 1927. Entonces comienza un segundo sub-período, caracterizado por los primeros esfuerzos de estabilización del Instituto y que entiendo como su *período autónomo*, en la medida que abarca tanto las decisiones institucionales como las prioridades programáticas que se establecen antes de firmar el Acuerdo de anexión a la OEA, en 1949. La posición del Instituto como *Organismo Especializado* del Sistema

Interamericano inaugura un nuevo modelo de gestión, determinado por la expansión y tecnificación de sus responsabilidades, redes y objetivos. El análisis de estas transformaciones constituye un tercer sub-período que avanza hasta 1979, año en que tiene lugar una Asesoría solicitada por la OEA al Instituto, la cual marca una revisión radical de sus prácticas y permite retomar una de las dimensiones centrales que interroga mi trabajo, a saber, la tensión entre la producción de conocimiento y la acción técnica en la construcción de los problemas sociales relativos a la infancia. Al mismo tiempo, este corte permite abrir el cuarto sub-período, el cual abarca toda la *década de 1980*, caracterizada por la acción del Instituto frente a la masiva crisis económica en la región, cuyas particularidades imprimieron profundas transformaciones institucionales y programáticas. El cierre de la tesis es en 1989, año en que se aprobó la CIDN y, por tanto, se inauguran aquellas certezas que, decía, busco problematizar.

Sobre esta periodización no me extenderé demasiado. Quisiera únicamente señalar que el establecimiento de estos cortes no es transparente: ellos no suponen divisiones estáticas si no secuencias de sentido que movilizan el análisis. Cada sub-periodo está determinado por la retórica y los tiempos que se observan en los documentos –recordemos, las Actas y los Boletines-, por las transformaciones que los caracterizan y por los actores que los sostienen, lo cual genera extensiones, ritmos y densidades distintos. Esto es relevante pues, enfrentada al propio sistema de análisis que estaba construyendo, era evidente que los sub-periodos propuestos en el corte vertical diferirían para cada uno de los ejes transversales. Por eso organicé el corte vertical de la tesis respetando los tiempos dependientes del eje institucional,

tiempos que en otras lecturas pueden ser tomados como hitos: el primer Congreso Panamericano del Niño, la fundación del Instituto, la anexión a la OEA o la aprobación de la CIDN. Intenté con ello justamente desestabilizar ese estatuto de “hito”, mostrando la porosidad y flexibilidad de sus contornos. Este ejercicio fue posible gracias a la productividad del análisis socio-antropológico en clave histórica, el cual me permitió establecer conexiones analíticas diversas y, con ello, identificar las múltiples referencias, reinscripciones, escansiones, intervalos y ciclos que definen a esos hitos. En ese sentido, el análisis permite descomprimir el hermetismo de esos acontecimientos para entenderlos más bien como “momentos axiales” (Ricoeur 1985: 196) en la trayectoria del Instituto, es decir, como eventos que, si bien tienen un valor en sí mismo, su potencia radica en el hecho que redistribuyen y resignifican los sentidos e intercambios que le preceden y suceden.¹⁰

Ahora bien, al mismo tiempo que identifiqué y problematicé estas temporalidades, fue necesario establecer ciertos hilos conductores que organizaran la lectura al atravesar de un sub-periodo a otro. Esto me llevó a diseñar tres ejes de análisis -como adelantaba, institucional, de las disciplinas y de las tecnologías- que permitieran discriminar las múltiples dimensiones que, desde mi perspectiva, son

indispensables de considerar a la hora de comprender los procesos de construcción de un problema social. Como veremos, estos ejes son en realidad tres versiones de un mismo relato que se retroalimentan recíprocamente y, en ese sentido, se trata de tres puntos de vista que pueden dissociarse de manera analítica únicamente para mostrar su imposible disociación.

Respondiendo a mi propósito de diseñar una herramienta que estuviese disponible para el abordaje de otros problemas sociales más allá de la protección de la infancia, a continuación, doy cuenta de cada uno de estos ejes, primero presentando la invitación al análisis que cada uno de ellos extiende, para luego describir, muy somera y esquemáticamente, de qué manera esto opera en mi propio análisis de la trayectoria del Instituto.

2.1. Eje institucional.

Este eje apunta al proceso de mutua configuración entre el problema social y su dimensión material. Desde esa óptica, invita a atender a los procesos de emergencia y expansión de una institucionalidad específica, concomitante a las estrategias de legitimación desplegadas para asentar el problema social en la agenda pública. ¿Cómo se construye institucionalidad? ¿Cómo se define y justifica su estructura y organización? ¿Cómo se genera adhesión y representatividad? ¿Cómo produce y sostiene sus redes administrativas y burocráticas? ¿Cómo genera protocolos? ¿Cómo obtiene sus financiamientos? ¿Cómo se distribuyen los agentes que la componen?

En el caso del Instituto, este eje sirve para organizar los procesos mediante los cuales

¹⁰ En otros artículos he analizado en detalle algunos de estos sub-periodos, trabajando implícitamente sobre la hipótesis del hito como “momento axial”. Ante la imposibilidad de comprender la fundación del Instituto en 1927 como un evento aislado, en uno de estos trabajos (Rojas, 2019) rastreo las raíces de su creación hasta la celebración del I Congreso Panamericano del Niño (Buenos Aires, 1916); mientras que en otro (Rojas 2018), me detengo en las particularidades de la gestión del Instituto en su *periodo autónomo*, donde la idea de *autonomía* busca precisamente ubicar las tensiones concentradas en el Acuerdo firmado con la OEA en 1949.

aquellos grupos aislados que conformaron los inicios del movimiento de protección de la infancia en América fueron ensamblándose, permitiendo su emergencia, así como su posterior expansión y estabilización. Tal como ha señalado Dominique Marshall, el campo de protección de la infancia ha sido por excelencia un campo fructífero para fomentar el encuentro entre los estados, concertando un espacio común que parece “aceptable para todos” (Marshall 2008: 47). Desde esa perspectiva, la historiadora plantea que los intentos por problematizar la infancia, particularmente en los espacios transnacionalizados, han estado históricamente signados por una “diplomacia del bienestar”, es decir, por un posicionamiento moral que determina los debates que se supone debieran generar unanimidades inmediatas. El Instituto no es la excepción a este planteo. Hay que considerar que las infancias que preocuparon a sus representantes generalizaron un sentimiento humanitario que muchas veces determinó la definición política, haciendo suponer que la iniciativa sería aceptada “espontáneamente” por todos los estados americanos. En ese sentido, mi trabajo fue indagar en las motivaciones que movilizaron ese entusiasmo conjunto y las estrategias que se imaginaron para operacionalizarlo, pues es en medio de esas disputas donde se fue materializando el marco de legitimidad que el Instituto precisaba para su consolidación.

En los documentos que revisé podemos observar que un punto de referencia central fue la tradición interamericana, un sistema de cooperación regional que antecedió varios de los esfuerzos que fueron propios del Instituto, por ejemplo, el interés por recopilar, sistematizar y difundir información, o la búsqueda de diálogo y conocimiento recíproco entre los estados

americanos.¹¹ Dichos esfuerzos confluyeron, en primera instancia, en la emergencia del Instituto como un centro de documentación y estudio, cuya principal preocupación fue la consolidación de un circuito de comunicación a nivel regional –y también internacional- que permitiese compartir prácticas comunes. Las principales herramientas entonces fueron la publicación trimestral del Boletín, la creación y continua actualización de una Biblioteca y el fomento de las reuniones científicas, todo ello financiado con las cuotas que pagaban los estados adherentes.¹²

Al transformarse más tarde en un organismo técnico, ya no bastaba con generar y sistematizar conocimiento, pues se hacía necesario lograr que éste encontrara protocolos directos –cuantificables- para investir la arena política y así materializarse en la redefinición de los

¹¹ En términos formales, dicha tradición coincide con el histórico circuito de cooperación técnica, comercial y diplomática a nivel regional, materializado en las Conferencias Panamericanas –la primera celebrada en Washington en 1889- y en diversas asociaciones estables y de gestión continua –tanto la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, fundada en 1902, como sus sucesoras, la Unión Panamericana (1910) y posteriormente la Organización de Estados Americanos (1948)-. Pero este circuito resiste múltiples análisis. Sobre las posibilidades de entender el “interamericanismo” como una manera de designar las relaciones entre EEUU y América Latina, y como un modelo específico de progreso y desarrollo, existen múltiples investigaciones; para una versión amplia, recomiendo los trabajos compilados por Frances Fukuyama (2006). Cabe señalar que en mi tesis trabajo con estas versiones del “interamericanismo” de una manera que excede con mucho los propósitos del presente artículo.

¹² Decía que los representantes del Instituto supusieron apresuradamente que la iniciativa sería aceptada de manera espontánea por los estados americanos y grande fue su sorpresa al constatar que conseguir adherentes sería un arduo trabajo. Con todo, la carta fundacional del Instituto fue firmada por los representantes de diez países –Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, EEUU, Perú, Uruguay y Venezuela- que abonaban una cuota anual de dos mil dólares. Recién con la anexión a la OEA, veinte años después, se logró la adhesión completa, y el financiamiento del Instituto pasó a formar parte de la Secretaría General de la Organización.

proyectos de protección regionales. Con ese objetivo, tuvo lugar una racionalización de las estrategias, por ejemplo, una redefinición y revaloración del Boletín, aún como herramienta de encuentro y circulación de conocimientos, pero sobre todo como plataforma de posicionamiento político del Instituto; una proliferación en las actividades de formación de técnicos capaces de producir y transmitir nuevos saberes; un acelerado proceso de masificación de redes, tanto con organismos internacionales, como con la totalidad de los estados americanos. También se definieron con mayor especificidad ciertos ítems de su gestión, por ejemplo, la exigencia de que los delegados del Consejo Directivo fuesen exclusivamente expertos en el área de infancia; que la actividad dispersa de la Oficina se organizara en Departamentos Técnicos (Salud, Enseñanza y Bienestar Social); que se generara una división regional operativa del continente; que se instalara la formalidad de crear un “Plan de Acción” anual como guía para las actividades; o que se generaran programas para que las Reuniones del Consejo Directivo se orientasen a una temática central. En épocas de crisis –con particular claridad en la década de 1980- estas decisiones estratégicas estuvieron determinadas por medidas de ahorro y optimización de los recursos, entre ellas, racionalizar las plazas disponibles, reducir la duración de las capacitaciones, suprimir las acciones de seguimiento, posponer las demandas de infraestructura o expandir las redes de financiamiento. Paralelamente, por temor a la pérdida de libertad para desarrollar programas específicos, o a la competición por los fondos, o a los costos mismos de la coordinación en términos administrativos, las instituciones y agencias internacionales comenzaron a mostrarse reticentes a la coordinación a la que estaban acostumbradas,

pues todas buscaban situarse como actores “indispensables” en un espacio de acción cada vez más reducido.

Lo que no hay que perder de vista ante este cúmulo de decisiones institucionales es su capacidad de redistribuir las cuotas de poder en el campo de saber e intervención en construcción. Este es, en efecto, el potencial analítico de iluminar lo que entiendo como un *eje institucional*. Siguiendo los planteos de Claude Lefort (1979), se trata de ajustes que no remiten meramente a un sistema de organización formal, si no, y sobre todo, a una formación social singular, articulada en torno a la serie de estrategias políticas, administrativas, retóricas y económicas desplegadas para generar nuevas tramas hegemónicas. En este sentido, si bien se trata de ajustes que formaron parte de un ejercicio autorreflexivo de parte de la institución, ellos se vieron al mismo tiempo precipitados por parámetros externos y acelerados en vistas del objetivo del Instituto de conseguir legitimidad y representatividad a nivel regional e internacional. En el reverso, aquel sustrato material que el Organismo fue construyendo para organizar y optimizar su gestión y comunicación en este marco de relaciones también responde al modo en que proyectó las clasificaciones y formas de acción sobre las infancias. Así, si el objetivo era instalar un problema social en la agenda pública, las formas que la institución encontró para su materialización –el modo en que se compartimenta, complejiza y jerarquiza- nos hablan también de la manera en que los agentes que participaron de este circuito imaginaron la definición, clasificación e intervención en el campo de lo infantil. En definitiva, tal *disposición burocrática* del Instituto resulta correlativa al ejercicio sistemático de definición del modelo de protección que busca instalar y expandir.

2.2. Eje de las disciplinas

Este eje apunta a la emergencia y estabilización del campo específico de saberes que delimita el problema en construcción, considerando tanto el desarrollo y sedimentación de áreas especializadas del conocimiento que configuran dicho problema, como la idealización y patrocinio de un modelo específico para articular su intervención. ¿Cómo se construye un campo de saberes? ¿Quiénes son los actores predominantes en ese proceso? ¿Cuáles son sus objetivos, motivaciones y trayectorias? ¿Cómo llegan a transformarse en las voces *autorizadas* para del problema en construcción? ¿Qué tipo de relaciones y alianzas establecen? ¿Cómo negociaron sus legitimidades en ese campo? ¿Qué herramientas construyeron y buscaron establecer como predominantes?

Para entender estos procesos en el caso del Instituto hay que considerar que éste se fundó en la década de 1920, en el espacio habilitado por una serie de procesos de secularización y profesionalización concomitante a las demandas de mayor presencia estatal entre los países de la región. En ese contexto, la preocupación por la infancia se entendió como distintivo de las sociedades modernas y civilizadas, y formó parte de una red de sentidos informada por criterios modernizadores hacia los cuales se orientaron masivamente los proyectos de transformación de las realidades sociales. Entonces el futuro se pensaba en clave de un idealismo triunfante mientras que el presente tomaba la forma de una complejidad creciente de las relaciones sociales, marcadas en el campo de lo infantil por problemáticas diversas -mortalidad, educación, orfandad y abandono, delincuencia, prácticas de circulación y traspaso de niños, alimentación y

lactancia, vivienda- que sólo serían combatidas con la certeza de la ciencia.

Esto es relevante pues ambas convicciones –futuro y ciencia– vectorizaron las propuestas de los actores del circuito del Instituto. La síntesis de esas propuestas puede observarse en los documentos en la forma de un “modelo preventivo” que caracterizó la prédica del Instituto a lo largo del periodo de estudio. Conjugando una mirada científica y social, este modelo condensa una serie de mecanismos diseñados en el esfuerzo por alejarse de las lógicas paliativas o represivas para actuar, en cambio, mediante estrategias que controlen el ambiente en que se desarrollan niños y niñas, con tal de poder predecir, mediante técnicas estandarizadas, su futuro. El objetivo sostenido era conocer de manera minuciosa el contexto de desarrollo y crecimiento de niños y niñas para luego calar en las prácticas familiares, y así producir ideales e imaginarios particulares respecto de los modos cotidianos de vivir.

Los médicos –específicamente pediatras y puericultores- que fundaron el Instituto fueron los precursores de este modelo. Ellos buscaron ejercer control del ambiente que circunda a niños y niñas, socializando diversas prácticas y representaciones que situaron a la higiene como un valor. Para ello vincularon el orden y la salud pública en un proceso que autoras como Silvia Di Liscia (2005) o Adelaida Colángelo (2012) han denominado “de medicalización”. A grandes rasgos, se trata de diversas estrategias de aconsejamiento que sistematizan una operación de desmantelamiento de saberes colectivos o tradicionales respecto de la crianza en nombre de la “medicina legítima”: sobre esa base, el cuidado de niños y niñas ya no podía fundarse en saberes populares, sino en la serie

de conocimientos positivos, demostrables y transmisibles encarnados por la ciencia. Así, bajo la forma de “consejos”, los saberes médicos fueron paulatinamente permeando el imaginario social, con el objetivo último de formar parte de la realidad de las familias.

Para traducir y hacer circular esos saberes, las asistentes sociales jugaron un papel central. Ellas fueron las encargadas de formalizar los procedimientos de la lógica médica –estudio, diagnóstico, tratamiento–, en una práctica capaz de contrarrestar la jerárquica relación médico-paciente, para facilitar, en cambio, una aproximación más íntima a las familias. En la misma línea, rastrearon antecedentes y hábitos para luego propiciar un ambiente de confianza entre los sistemas sociales o de salud y las familias, con el fin de asegurar el éxito de la intervención. Con diversos matices en el contexto regional de la primera mitad del siglo XX, esta dupla médico-social tuvo la particularidad de instalar una preocupación por el seguimiento de los procesos de las “infancias sanas”, es decir, de mediar desde una perspectiva clínica la realidad de las familias con el fin de prevenir posibles desviaciones.¹³

Entrada la década de 1950 –es decir, una vez que el Instituto ya cumplía un mandato expresamente técnico– alcanzan relevancia

otras disciplinas que también participaron del espíritu preventivo. Por un lado, destacan las disciplinas de la Salud Mental, con particular protagonismo de las teorías del apego, las cuales ubican las posibilidades de “adaptación” de los miembros de la sociedad en los vínculos afectivos tempranos –principalmente la relación madre-hijo/a-.¹⁴ En el caso del Instituto, tendió a primar una lectura lineal de esta perspectiva, a partir de la cual se abonó a una “psicologización” de la crianza y de las relaciones familiares en general, a la manera que la ha entendido Nikolas Rose (1999), como un uso exclusivo de la psicología para entender los comportamientos humanos, desde una perspectiva muchas veces negligente con los elementos sociales, culturales y económicos que participan activamente en esa ecuación.

Por otro lado, ya entrada la década de 1980, cobra relevancia la acción interdisciplinaria de las estadísticas y las ciencias sociales en la construcción de “indicadores”, es decir, aquellas herramientas de transmisión de la información técnica y científica a la acción (Engle Merry 2011), cuyo objetivo final era dotar de contenidos medibles por vía estadística a la escurridiza idea de “bienestar”. Justamente, la “mutua adaptación” de las familias y el medio que las circunda se operacionalizó a través

¹³ Como señala Nancy Stepan (1992), en el modelo puericultor que se configuró en la región primaron los esfuerzos por reformar el ambiente social y moral de los posibles padres y madres, antes que por bloquear su reproducción. Esto se basaba en la creencia de que niños y niñas bien criados no sólo serían capaces de superar sus antecedentes genéticos desfavorables, sino también de traspasar los nuevos rasgos, mejorados, a las generaciones futuras. Así, el lamarckismo social del eugenismo puericultor francés –la llamada “eugenesia positiva” y su preocupación por la “mejora científica” de las circunstancias que rodean la concepción de niños y niñas– es la matriz principal de la protección maternal e infantil de la cual son herederos los médicos que fundaron el Instituto.

¹⁴ Estas teorías se basan en los aportes del psiquiatra inglés John Bowlby (1907-1990). Su hipótesis sobre el “Síndrome de carencia de cuidados maternos” se transforma en una premisa casi indiscutida para una parte importante de los colaboradores del Boletín del Instituto. Esta hipótesis fue planteada en el contexto de la II Guerra Mundial, específicamente en relación con las preocupaciones suscitadas por la separación y otras alteraciones de la relación entre los bebés y sus figuras de cuidado durante el conflicto. El texto de Bowlby “Cuidados maternos e higiene mental”, publicado en 1951 bajo auspicio de la Organización Mundial de la Salud, fue bastante controvertido por su rigor científico y duramente criticado por psicoanalistas y feministas, aún así, fue de gran influencia en la Psicología del Desarrollo y, como decía, en el circuito del Instituto.

de la idea de “elevar sus estándares de vida”, estándares que son, a fin de cuentas, reflejos desarrollistas de ese bienestar. Lo relevante es que ellos fuesen cuantificables: salud, nutrición, educación, condiciones laborales, situación de empleo, capacidad de consumo y ahorro, transporte, vivienda, vestimenta, recreación, seguridad social. En ese marco, la lógica preventiva se entendió como una “profilaxis del riesgo” (Castel 2011), definida como la distribución y combinación de datos abstractos que indican la probabilidad de que emerja algún comportamiento indeseable.

Esta somera revisión permite ilustrar los rasgos de continuidad entre las diversas disciplinas que protagonizaron históricamente al circuito nucleado por el Instituto, las cuales, independiente del periodo estudiado, buscan amparo en la supuesta “neutralidad” del modelo científico para presentarse como herramientas meramente técnicas, que vienen a intervenir sobre lo que se considera un “problema dado” –las infancias desprotegidas, en ambientes nocivos pero transformables–, susceptible de solución por fuera de las tensiones y contradicciones constitutivas a la sociedad, mediante métodos estandarizados. Ante esta evidencia, el ejercicio analítico de mi investigación se sostuvo en recordar, una y otra vez, que dichas disciplinas no son herramientas a-históricas, ineludibles o incuestionables, sino efectivos dispositivos de construcción de verdades. Ya sean caracterizados como “profesionales de lo social” (Ion 2008), “especialistas de los asuntos íntimos” (Lenoir 2006), “empresarios morales” (Daroqui y Guemureman 1999), o una “nebulosa reformadora” (Topalov 1994), se trata de un conjunto de científicos, políticos o profesionales que, en distintos momentos históricos, conformaron la trama de debates en

el seno del Instituto en carácter de “expertos”, si los entendemos como actores centrales de la sociedad de conocimiento, a quienes se supone la posesión del saber y del saber-hacer (Dubois et al. 2005). Finalmente, el hecho de estar confrontados a la experiencia de construir y resolver problemas simultáneamente fue la condición que permitió una articulación orgánica entre esta diversidad de actores que, aunque pertenecieran a espacios ideológicos y disciplinarios diversos, diseñaron un modelo cohesivo de gobierno de las infancias y abastecieron de las herramientas para su ejercicio.

2.3. Eje de las tecnologías

Este eje apunta a identificar las áreas de la realidad social que en un momento determinado se transforman en objeto de problematización, en el entendido de que las prácticas y representaciones asociadas a dicha problematización determinan ciertos comportamientos y cualidades como válidos en diferentes momentos históricos. ¿Mediante qué mecanismos y en nombre de qué pretensiones esas áreas de la realidad se hacen inteligibles, y por tanto, gobernables? ¿Qué estrategias se imaginan para operacionalizar la gobernabilidad? ¿Qué políticas pueden diseñarse en consecuencia? Sobre esta base, la invitación es a hacer foco en la construcción de las verdades que determinan lo que se entiende como *lo deseable* o *lo regular* y con ello han dinamizado el afán transformador del problema social.

En el caso del Instituto, los documentos nos muestran que aquel modelo preventivo que direccionó su gestión tuvo principalmente una “función educativa”, en la medida que se orientó a inyectar habilidades ahí donde ellas se pensaban

ausentes. Así, anidada en un imaginario de “ajuste” o de “evitar la desviación”, se desplegó una serie de tecnologías para acompañar a las familias en ese proceso de “adaptación mutua” con la sociedad. Para ello se forjó un horizonte de máximas morales y de comportamiento, así como de expectativas e ideales, que apuntaban justamente a un gobierno de las competencias, los compromisos y los deseos, con tal de construir familias responsables con sus condiciones de vida y creativas ante la adversidad.

En un principio, las intervenciones se orientaron a regular los intercambios afectivos y económicos en razón de los ideales impuestos por la “familia legítima”, heterosexual, en base al matrimonio y con hijos concebidos bajo su ley. A estas estrategias las llamé *tecnologías de legitimidad*, y destacué tres que aparecen con particular fuerza en los debates estudiados y cuya frecuencia en este circuito permite caracterizarlas como modalidades específicas del intento por regular la triada infancia-familia-Estado (Rojas 2018). En primer lugar, la “profilaxis del abandono”, caracterizada como aquellas intervenciones dirigidas a la “madre soltera”, que buscaban apuntalar los “desajustes” de las familias sin hombre-sustento y redireccionarlos hacia el “cauce natural” de la familia nuclear; en segundo lugar, las enseñanzas ligadas a la Puericultura que fueron transmitidas en diversos contextos a las madres –hospitales, albergues, comedores- para obtener de su parte cuidados de higiene y crianza que asegurasen el óptimo desarrollo de sus hijos/as; en tercer lugar, la “regulación nupcial”, una campaña de instrucción que buscó infundir aptitudes morales en el matrimonio, para que éste se desarrollase dentro de los parámetros esperados, es decir, entre un hombre y una mujer que tienen como objetivo la procreación y

que toman las medidas necesarias para que su descendencia sea saludable.

En un segundo momento, el foco de atención ya no estaba puesto únicamente en los miembros de la familia, sino en la familia en su conjunto. Con ello, se revalorizó a la familia como primer espacio de socialización y garante de la “formación de la personalidad” de niños y niñas preparándoles para su inclusión en otras instituciones y en el sistema social en general–, y de desarrollar en ellos y ellas un “sentimiento de pertenencia” en la sociedad. Desde esta perspectiva, la familia ya no fue entendida solamente como un grupo de procreación y sobrevivencia, tampoco como una mera unidad moral, depositaria y detentora del honor de sus miembros, sino que se interpretó, sobre todo, como un *núcleo pedagógico*, pues en ella se aprenden los patrones –pensamientos, sentimientos, actitudes– de la vida individual para la vida social. Entonces, la función social de la familia se erigió como un nuevo argumento para las lecturas familiaristas del Instituto, un argumento que se vio robustecido y encontró (a la vez que produjo) sistemáticamente nuevos enclaves de naturalización. En un ejercicio de adecuación circular (Lenoir 2003), cuando a la familia se le concede este poder –el rol central en la reproducción de la sociedad–, es menester del modelo asegurar su sostenimiento. En ese escenario, *lo regular* y *lo esperado* era que las familias fueran capaces de “ser productivas” y de “incorporarse” al proceso de desarrollo. Una serie de *tecnologías de educación para la responsabilidad* fueron diseñadas en consecuencia, por ejemplo, la “educación para padres”, que los entrenaba para responsabilizarse por el “ejercicio consciente” de la parentalidad; la “educación para la sexualidad”, que entregaba herramientas para

la planificación familiar; o la “educación de las prácticas domésticas”, que acompañó a las familias en la optimización de los recursos y la economía del hogar.

Entrada la década de 1980 es posible identificar un nuevo desplazamiento, determinado por la retórica de la “lucha contra la pobreza” que la crisis económica de esos años acuñó. Se trata de un discurso que objetivizó y clasificó a las familias en una doble dimensión: por un lado, determinada por el acceso a necesidades mínimas biológicas –cuantificables y con pretendida universalidad–, y por otro, al desarrollo de las capacidades para lidiar con su condición de precarización, en la lógica de una “gestión de la fragilidad humana”, como lo ha explicado Castel (2011). Esta perspectiva ya venía instalándose como modelo del buen gobierno de la sociedad desde la década de 1970, pero la crisis agregó nuevas exigencias. Ella puso en cuestión las funciones tradicionales asignadas a la familia, justamente en la medida que se radicalizó su inestabilidad y falta de flexibilidad frente a situaciones adversas. Al mismo tiempo, abrió nuevas dimensiones en el campo de las responsabilidades con el bienestar infantil, generando lo que en el circuito del Instituto se entendió como “patologías sociales”, entre ellas, la violencia, el abuso, el maltrato, la explotación o la drogadicción. En sentido amplio, entre los boletines se habló de una “familia fragilizada” por los embates de la crisis, cuya función socializadora estaba ampliamente deteriorada. Como efecto causal y lineal de ese deterioro habrían emergido formas particulares de la “infancia en situación irregular”.

Finalmente, vemos que, en los diversos momentos históricos, las áreas de la realidad social que se transforman en objeto de

problematización en el circuito del Instituto en los distintos momentos históricos aportan a una moralización del comportamiento social y económico de las familias y, con ello a la individualización, tanto de la comprensión de las causas del problema, como de sus posibles soluciones. En este caso, si partimos del supuesto de que las prácticas de protección de la infancia y los mecanismos de apuntalamiento de la “moral pública de la vida familiar” (Lenoir 2007: 10) funcionan como términos indisociables y de manera correlativa, es posible observar que los procesos de definición de las infancias necesitadas de protección dependieron directamente de lo que se entendió como las capacidades de amar y trabajar de los adultos a cargo. Lo paradójico es que una preocupación por la infancia de estas características emerge justamente en sintonía con un paradigma de la normalidad y una matriz jerarquizante y clasificadora que muchas veces colaboró a la naturalización de las desigualdades sociales que se entendieron a la base de la precariedad y, por tanto, se buscaban modular. En ese contexto, los agentes de los que tenemos noticia a través de los documentos estudiados intentan desligarse de juicios tradicionalmente moralistas sobre la pobreza –y procuran una mayor amplitud en la comprensión de sus causas–, pero al mismo tiempo tienden a naturalizar las características de lo que socialmente se consideraba como una vida de grupo “deseable” u “ordenada”.

Dicho esto, considero que el caso del Instituto resulta un mirador fructífero para comprender la complejidad de estos procesos, en la medida que funciona como una *bisagra* para la tridimensionalidad que, según mi planteamiento, es constitutiva a la protección de la infancia como problema social. Así entiendo que uno de esos famosos médicos que a fines de la

década de 1920 estaba fundando el Instituto podía distribuir su trabajo entre una oficina, un consultorio y un congreso, o que un experto en estadísticas en los años 80 estuviera a cargo de la racionalizar personal, generar indicadores y dar capacitaciones. En ambos casos se cumplían simultáneamente roles burocráticos, técnicos y de difusión científica, todos igualmente necesarios para protagonizar los procesos que hicieron de la infancia un problema social en América a lo largo del siglo XX. Como decía, se trata de tres ejes que esquemáticamente pueden analizarse por separado sólo para mostrar en su imposible disociación. Desde mi perspectiva, es el conjunto de dimensiones que cada uno de ellos abarca lo que constituye una herramienta productiva para alcanzar la complejidad que el estudio de los problemas sociales requiere.

Reflexiones finales

Como sabemos, escribir es borrar, pero de esa operación hablamos poco. Si bien el proceso de construcción del problema de estudio, así como la presentación de sus resultados, son trabajos fundamentales en la investigación en ciencias humanas y sociales, solemos pasar por alto las diversas decisiones teórico-metodológicas que están implícitas en tales ejercicios. La apuesta central de este trabajo es hacer del retorno sobre aquel silencioso, zigzagueante y dubitativo trabajo que es la escritura una vía para reconocer la complejidad de los procedimientos a través de los cuales se trama e imbrica un corpus, preguntas y objetivos de la investigación. Al mismo tiempo, este trabajo busca reconocer la dimensión social de dichos procedimientos, su sujeción a la experiencia de campo, lectura e intercambio, que hacen de la investigación una práctica siempre colectiva.

Esto también ocurre en el caso de una investigación con material de archivo, incluso si parece una experiencia solitaria, pues todo el trabajo de distinguir lo esencial de lo accesorio en medio de la abundancia, multiplicidad y repetición que los documentos ofrecen, está determinado e iluminado por esos intercambios. A su vez, a partir de ese extenso ejercicio de discusión, reflexión y jerarquización es posible traer las recurrencias hacia la pregunta y objetivos de la investigación, y así encontrar la manera de presentar ese caudal de significantes y tramas de relaciones de una forma racionalizada y coherente, con el resultado de retribuir el intercambio con la producción de nuevo conocimiento.

El análisis de las huellas acumuladas en esos documentos desde la perspectiva de una problematización histórica permite además tomar distancia de las lecturas que tan frecuentemente demonizan o beatifican la perspectiva integral de los derechos de la infancia para intentar, en cambio, poner en suspenso las certezas dicotómicas que ella suscita. Lo que emerge en ese espacio es un campo de saberes y de intervención lleno de continuidades y rupturas, cuyo estudio permite comprender que la protección de la infancia se ha construido como un problema social en aquella fina trama tejida entre las legítimas intenciones de los actores de avanzar hacia la transformación social; sus motivaciones, distantes y diversas; los cálculos institucionales, políticos y económicos del costo y beneficio de sus acciones; las prácticas de control y administración cotidianas; y la función pedagógica de las intervenciones.

Ha sido justamente un desplazamiento de la mirada desde las normas y reglamentaciones hacia el sustrato de relaciones sociales lo que

ha permitido conocer diversas versiones de esa trama, que es flexible y porosa, y con ello avanzar hacia nuevas consideraciones respecto de las prácticas contemporáneas de protección infantil. En ese sentido, ofrecer una versión posible de la potencia y la profundidad que tienen los procesos de establecimiento de esas categorías que han clasificado históricamente a ciertas infancias como necesitadas de protección, es también una manera de aportar nuevos matices al carácter supuestamente inédito de los problemas y soluciones que el régimen de los derechos de niños y niñas suscita.

Espero que el conocimiento de esos matices también ofrezca nuevas pistas para interrogar de manera amplia los límites conceptuales y los esquemas interpretativos a partir de los cuales las formas de subjetivación, la desigualdad y el rol del Estado han sido materializados. El estudio de los problemas sociales permite conocer y comprender los procesos de construcción de verdades que validan dichos límites y esquemas y, en ese sentido, es mi intención que las herramientas que me han servido para estudiar la protección de la infancia tengan fruto en otros campos de estudio.

Bibliografía

AGUILAR, P. 2014. *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

ALISTE, F. y ROJAS, S. 2006. *El discurso que recibe al niño autista. Aproximación analítica a la constitución subjetiva*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Santiago: Universidad Diego Portales.

ARELLANO, A. 2011. "¿Es posible una epistemología política que solucione la asimetría entre naturaleza absolutizada y política relativizada", *Estudio social de la ciencia y la tecnología desde América Latina*. Arellano, A. y Kreimer, P. (Dirs.). Bogotá: Siglo del Hombre Editores. 57-99.

BARNA, A. 2011. "¿Tensiones en un mundo nuevo? Globalización, política y derechos del niño. Una mirada etnográfica". *IX Reunión de Antropología del Mercosur, Antropología e políticas globais*. Disponible en: http://www.academia.edu/842859/_Tensiones_en_un_mundo_nuevo_Globalizaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_y_derechos_del_ni%C3%B1o._Una_mirada_etnogr%C3%A1fica (consultado en marzo de 2015).

BICK, E. 1968. *La experiencia de la piel en las relaciones de objeto tempranas*. Buenos Aires: Paidós.

BIRN, A-E. 2008. "Historiography of infant and child health in Latin America". *Healing the world's children. Interdisciplinary perspectives on child health in the twentieth century*. Commachio, C., Golden, J. y Weiz, G. (Eds.). Montreal: McGill-Queen's University Press. 73-111.

_____. 2006. "The national-international nexus in public health: Uruguay and the circulation of child health and welfare policies, 1890-1940". *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 13 (3): 33-64.

BION, W. 1997. *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires:

Paidós.

BITTENCOURT RIBEIRO, F. 2018. "Le nom de la loi: violences, protection et différenciation sociale des enfants". *Problèmes d'Amérique Latine* 1 (108): 19-36

BOWLBY, J. 1951. "Maternal care and mental health". *Bulletin of the World Health Organization* 3: 355-533

CAIMARI, L. 2017. *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

CASTEL, R. 2011. *La gestion des risques*. Paris: Les Éditions de Minuit.

_____. 1997. "Présent et généalogie du présent: une approche non évolutionniste du changement". *Au risque de Foucault*. Franche, D., Prokhoris, S. y Roussel, Y. (Eds.). Paris: Centre Georges Pompidou. 161-167.

_____. 1995. *Les Métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. Paris: Fayard.

_____. 1994. "'Problematization' as a mode of reading history". *Foucault and the writing of history*. Goldstein, J. (Ed.). Oxford: Blackwell. 237-353.

CATELA, L. 2002. "El mundo de los archivos". *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Catela, S. y Jelin, E. (Eds.). Madrid: Siglo XXI. 195-221.

COLANGELO, A. 2012. *La crianza en disputa: medicalización del cuidado infantil en la Argentina, entre 1890 y 1930*. Tesis de doctorado en Antropología. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

COSSE, I. et al. 2011. "Introducción". *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*. Cosse, I. et al (Eds.). Buenos Aires: Editorial Teseo. 11-31.

DAROQUI, A. y GUEMUREMAN, S. 1999. "Los menores

de hoy, de ayer y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica". *Delito y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales - Universidad Nacional del Litoral* 13: 35-70.

DAS, V. 1995. *Critical events. An anthropological perspective on contemporary India*. Delhi: Oxford University Press.

DAS, V. y POOLE, D. 2008. "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". *Cuadernos de Antropología Social* 27: 19-52

DI LISCIA, M-S. 2005. "Dentro y fuera del hogar. Mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940". *Signos Históricos - Universidad Autónoma Metropolitana de México* 13: 94-119.

DUBOIS, S. et al. 2005. "Connaissances et reconnaissance de l'expert". *Les Cahiers de l'INSA de Strasbourg* 1: 89-108.

ENGLE MERRY, S. 2010. *Derechos humanos y violencia de género. El derecho internacional en el mundo de la justicia social*. Bogotá: Siglo del hombre Editores.

_____. 2011. "Measuring the world. Indicators, human rights, and global governance". *Current Anthropology*, 52 (3): 383-395.

FABIAN, J. 1983. *Time and the Other. How Anthropology Makes Its Objects*. New York: Columbia University Press.

FARGE, A. 1989. *Le goût de l'archive*. Paris: Éditions du Seuil

FONSECA, C. 1998. *Caminos de adopción*. Buenos Aires: Eudeba

_____. 1999. "Quando cada caso nao é um caso. Pesquisa etnográfica e educação". *Revista Brasileira de Educação* 10: 58-78.

_____. 2004. "Os direitos da criança. Dialogando com o ECA". *Antropologia, diversidade e direitos humanos. Diálogos interdisciplinares*. Fonseca, C., Terto, V. y Farias, A. (Orgs.). Porto Alegre, Editora UFRGS: 103-115.

FONSECA, C. y CARDARELLO, A. 2005. "Derechos de los más y menos humanos". *Derechos humanos, policías y tribunales en Argentina y Brasil*. Tiscornia S. y Pita M.V. (Eds.). Buenos Aires: Antropofagia. 7-39.

FONSECA, C. y SCHUCH, P. 2009. "Introdução". *Políticas de proteção à infância: um olhar antropológico*. Fonseca, C. y Schuch, P. (Orgs.). Porto Alegre: Editora UFRGS. 9-16.

FUKUYAMA, F. 2006. *La brecha entre América Latina y Estados Unidos. Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica,

GUY, D. 1998a. "The Politics of Pan-American Cooperation: Maternalist Feminism and de Child Rights Movement, 1913-1960". *Gender & History* 10 (3): 449-469.

_____. 1998b. "The Pan American Child Congresses, 1916 to 1942: Pan Americanism, Child Reform, and the Welfare State in Latin America". *Journal of Family History* 23 (3): 272-291.

ION, J. 2008. "Les professionnels dirigent-ils l'action sociale ?". *Qui gouverne le social?* Borgetto, M. y Chauvière, M. (Dirs.). Paris: Éditions Dalloz. 111-121.

KOOPMAN, C. 2013. *Genealogy as Critique. Foucault and the Problems of Modernity*. Indiana: Indiana University Press.

KREIMER, P. 2011. "¿Es posible una epistemología política

que solucione la asimetría entre naturaleza absolutizada y política relativizada", *Estudio social de la ciencia y la tecnología desde América Latina*. Arellano, A. y Kreimer, P. (Dirs.). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.127-167.

LEFORT, C. 1979. *Éléments d'une critique de la bureaucratie*. Paris: Gallimard.

LENOIR, R. 2007. "Politiques familiales et modes de gestion des populations. Dans une perspective historique". *Informations sociales* 139: 10-21.

_____. 2006. "Famille et sexualité chez Michel Foucault". *Sociétés & Représentations* (22): 189-214.

_____. 2003. *Généalogie de la morale familiale*. Paris: Éditions du Seuil.

LOGAN, K. (2012), "Foucault, the modern mother and maternal power: notes towards a genealogy of mother". *Foucault, the family and politics*. Duschinsky, R. y Rocha, L. (Eds.). Londres: Palgrave Macmillan. 63-82.

MARSHALL, D. 2008. "Dimensions transnationales et locales de l'histoire des droits des enfants. La Société des Nations et les cultures politiques canadiennes, 1910-1960". *Genèses* 71: 47-63.

MAC DOWELL, C. 2007. "El activismo legal transnacional y el Estado: Reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos". *Sur Revista Internacional de Derechos Humanos* 4 (7): 29-61.

MELTZER, D. 1974. *Identificación Adhesiva. Sinceridad y otras obras escogidas*. Buenos Aires: Paidós.

MILANICH, N. 2013. "Latin American childhoods and the concept of modernity". *The Routledge history of childhood in the western world*. Fass, P. (Ed.). Nueva York: Routledge. 491-509.

MORQUIO, L. 1927. "Discurso del señor Director del Instituto, doctor don Luis Morquio". *Boletín del Instituto Interamericano del Niño*, 1(1): 41-49.

MUZZOPAPPA, E. y VILLALTA, C. 2009. "El Estado como problema o un problema en el Estado. Algunas reflexiones sobre el abordaje de lo estatal". VIII Reunión de Antropología del Mercosur. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

MUZZOPAPPA, E. y VILLALTA, C. 2011. "Los documentos como campo: Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". *Revista Colombiana de Antropología* 1(47): 13-42.

NUNES, E. N. 2012. "La infancia latinoamericana y el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia (1916-1940)" *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*. Jackson, E. y Sosenski, S. (Eds.). México: UNAM. 273-302.

_____. 2011. *A infância como portadora do futuro: América Latina, 1916-1948*. Tesis de Doctorado en Historia. San Pablo: Universidad de San Pablo.

PERROT, M. 1980. *L'impossible prison. Recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle*. Paris: Éditions du Seuil.

POOLE, D. 2012. "Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal". *Anthropologica* XXX (30): 83-100.

PUPAVAC, V. 2001. "Misanthropy Without Borders: The International Children's Rights Regime". *Disasters - Overseas Development Institute* 25 (2): 95-112.

RICOEUR, P. 1985. *Temps et récit*. 3. *Le temps raconté*. Paris: Éditions du Seuil.

ROJAS, S. 2019. "Condiciones de emergencia de un movimiento americano de protección de infancia: tensiones de género en la construcción de legitimidades, categorías y prácticas". *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 16: 21-38.

_____. 2019. "Entre progreso y desarrollo: la protección de la infancia en el imaginario interamericano del siglo XX". *Revista Runa, Archivo para las ciencias del hombre* 14 (2): 221-237.

_____. 2018. "La infancia como preocupación social en América: el caso del Instituto Internacional Americano de Protección de la Infancia (1927-1949)". *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica* 159: 13-27.

_____. 2010. *Lectures de la psychanalyse sur la Convention relative aux Droits de l'Enfant*. Memoria de Master en Psicoanálisis. Paris: Universidad Paris 7 Denis-Diderot.

ROSE, N. 1999. *Governing the Soul. The shaping of the private self*. Londres: Free Association Books.

SARRABAYROUSE, M.J. 2009. "Reflexiones metodológicas en torno al trabajo de campo antropológico en el terreno de la historia reciente". *Cuadernos de Antropología Social* 29: 61-83.

SCARZANELLA, E. 2005. "La infancia latinoamericana y la Sociedad de las Naciones: derechos, salud y bienestar". *Entre la familia y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX y XX)*. Carreras, S. y Potthast, B. (Eds.). Madrid: Editorial Iberoamericana. 203-233.

_____. 2003. "Los pibes en el Palacio de Ginebra: Las investigaciones de la Sociedad de las Naciones sobre la infancia latinoamericana (1925-1939)". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 14 (2): 5-30.

SCHUCH, P. 2009. *Práticas de justiça: antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*. Porto Alegre: Editora UFRGS.

_____. 2012. "Justice, culture and subjectivity". *Virtual Brazilian Anthropology* 9 (2): 34-69.

SINHORETTO, J. 2011. "Campo estatal de administração de conflitos: reflexões sobre a prática de pesquisa para a construção de um objeto". *Burocracias, Direitos e Conflitos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Kant de Lima, R., Pires L. y Eilbaum, L. (Orgs.). Rio de Janeiro: Editora Garamond.

SOUZA LIMA, A. 2002. "Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigação e diálogo". *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. Souza Lima,

A. (Org.). Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

STEPAN, N. 1992. *The hour of eugenics. Race, gender and nation in Latin America*. Cornell: Cornell University Press.

TISCORNIA, S. 2004. "Entre el honor y los parientes. Los edictos policiales y los fallos de la Corte Suprema de Justicia. El caso de 'Las Damas de la calle Florida' (1948-1958)". *Burocracias y violencia. Estudios de Antropología Jurídica*. Tiscornia, S. (Comp.). Buenos Aires: Antropofagia.

_____. 2011. "El trabajo antropológico, nuevas aldeas y nuevos linajes". *Burocracias, Direitos e Conflitos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Kant de Lima, R., Pires, L. y Eilbaum, L. (Orgs.). Rio de Janeiro: Editora Garamond.

TISCORNIA, S. et al. 2010. "La antropología política y jurídica, entre la historia y la etnografía". *Cuadernos de Antropología Social* 32: 7-11.

TOPALOV, C. 1994. *La naissance du chomeur 1880-1910*. Paris: Albin Michel.

TUSTIN, F. 1977. *Autismo y Psicosis infantiles*. Barcelona: Paidós.

VIANNA, A. 2002a. "Quem deve guardar as crianças? Dimensões tutelares da gestão contemporânea da infância". In: Souza Lima, A. (Org.). *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. Rio de Janeiro: Relume Dumará. 271-312.

_____. 2002b. *Limites da Menoridade: tutela, família e autoridade em julgamento*. Tesis de Doctorado en Antropología. Rio de Janeiro: Universidade Federal de Rio de Janeiro,.

_____. 2010. "Derechos, moralidades y desigualdades: consideraciones a partir de procesos de guarda de niños". *Infancia, justicia y derechos humanos*. Villalta, C. (Org.). Buenos Aires: UNQUI. 21-72

VILLALTA, C. 2010. "La administración de la infancia en debate: entre tensiones y reconfiguraciones institucionales". *Estudios en Antropología Social* 1 (2): 81-99.

_____. 2011. "Entregas, adopciones y dilemas en el campo de organismos destinados a la infancia". *Estudios Feministas* 19 (1): 103-123.

_____. 2012. *Entregas y secuestros: el rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Editorial Del Puerto.

_____. 2013. "Un campo de investigación. Las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina", *Revista CIVITAS* (13) 2: 245-268.

ZABALA, M. E. 2012. "Hacer estudios etnográficos en archivos sobre hechos sociales del pasado. La reconstrucción de la trayectoria académica y religiosa de Monseñor Pablo Cabrera a través de los archivos de la ciudad de Córdoba", *Tabula Rasa* 16: 265-282.

Ideas políticas y disciplinares en la trayectoria de las universidades chilenas previa a la dictadura civil-militar. Entre la inspección de la instrucción pública y el desarrollo de las disciplinas (1810-1973)

Political and Disciplinary Ideas in the Trajectory of Chilean Universities Prior to the Civil-Military Dictatorship. Between the Inspection of Public Instruction and the Development of Disciplines (1810-1973)

MAURICIO RIFO*

* Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), Santiago, Chile.
mrifo@utem.cl.

Resumen

El presente artículo expone el vínculo entre las ideas políticas y disciplinares respecto al funcionamiento de las universidades chilenas. Durante sus inicios las ideas políticas determinaron la función de las universidades desde una síntesis liberal-conservadora que priorizaba que las instituciones de estudios superiores se enfocaran en la inspección y regulación de una enseñanza segmentada. Este consenso liberal-conservador se debilita a inicios del siglo XX y abre paso a un robustecimiento de las ideas disciplinares plasmadas en diversas unidades dentro de las universidades. La estrategia metodológica empleada en este estudio fue el diseño cualitativo. Para analizar e interpretar las fuentes primarias y secundarias se utilizaron elementos del análisis semántico y análisis de contenido del discurso.

Palabras clave: Historia de las ideas, reforma, universidades.

Abstract

This article exposes the link between political and disciplinary ideas regarding the functioning of Chilean universities. During its early stages, the role of universities was shaped by political ideas from a liberal-conservative synthesis that prioritized the focus on the inspection and regulation of segmented education. This liberal-conservative consensus dwindles at the beginning of the twentieth century and opens the way to the strengthening of disciplinary ideas in several units within the universities. The methodological strategy used in this study was qualitative design. Elements of semantic

analysis and discourse content analysis were used to analyze and interpret primary and secondary sources.

Key words: History of ideas, University Reform, Universities.

1. Introducción

El 04 de julio del 2016, en el marco de lo que fue el inicio de la actual ley de educación superior chilena, se presentó un ante proyecto con un apartado inicial titulado: “Breve historia de la educación superior”. En este apartado se sostenía lo siguiente:

En las postrimerías del siglo XIX se discutía respecto de la laicidad de la educación y la autonomía de la universidad. Existía una clase dirigente que abogaba por otorgar mayores grados de autonomía a la universidad, lo que finalmente quedaría plasmado en la ley. Así se consagró la libertad de enseñanza, entendida como el valor del pluralismo ideológico y la universalidad del conocimiento. En medio de esta discusión nace la Pontificia Universidad Católica de Chile, fundada en el año 1888.¹

Si se adscribiera a la anterior interpretación de un complejo período de fundación de las universidades nacionales, deberíamos entender que tanto la libertad de enseñanza como las diversas visiones normativas respecto al rol de la universidad quedaron plenamente integradas en un marco legal que permitió el florecimiento sin conflicto de una red de universidades estatales y privadas. Y tal vez, más complejo aún, nos presenta el nacimiento de la Universidad Católica de Chile como parte de un proceso de libertad de enseñanza entendido como pluralismo ideológico y no como una

reacción conservadora ante el debilitamiento de la enseñanza religiosa dentro del Estado.

En este sentido, como sostiene Harvey (1992) el análisis y un pensamiento histórico crítico puede capacitarnos para afrontar el uso y abuso y las interpretaciones del pasado y presente. Es por este motivo que la necesidad de una reconstrucción, desde un punto de vista de la historia de las ideas, es vital para la interpretación de nuestras universidades nacionales en un contexto amplio de transmisión cultural e intelectual.

El principal aporte del presente texto es la exposición de las ideas políticas que dieron origen a las universidades nacionales y la constitución de saberes disciplinares devenidos en unidades académicas progresivamente consolidadas. De esta forma, el texto tiene por objetivo sostener que la discusión sobre universidad durante sus inicios en Chile se concentró en la determinación de su rol como institución dentro del Estado a través de un particular diseño respecto a los propósitos de las cátedras y el rol del sistema educativo desde ideas políticas como el liberalismo que promovían un sistema educativo segmentado por clases sociales, el republicanismo democrático promotor de una educación pública y universal y el conservador como defensor de la educación religiosa pública y privada.

Tras estas específicas circunstancias del debate y posterior decantamiento institucional ocurrirá durante el siglo XX un desplazamiento desde el rol de la universidad a un mayor rol de las disciplinas y con ello un nuevo escenario para el desarrollo de las universidades nacionales. Tal situación permitirá constituir campos disciplinares dentro de las universidades dentro

¹ Mensaje de s.e. la presidenta de la república con el que inicia un proyecto de ley de educación superior. Santiago, 04 de julio de 2016.

de los cuales destacan la enseñanza del derecho con una amplia influencia política en el país, la psicología con aportes a las diversas pedagogías y el comportamiento social y un pensamiento en economía influyente a nivel latinoamericano desde sus cuerpos académicos más relevantes y con perspectivas democratizadoras.

Para dar cuenta de ello se abordaron fuentes primarias y secundarias a través de elementos del análisis semántico y de la investigación historiográfica. La selección de las disciplinas de economía, derecho y psicología responde a la profundidad de investigaciones que se han desarrollado en torno a su enseñanza en el país y su presencia, como disciplinas, a lo largo de buena parte del siglo XIX y XX del país. Para sistematizar los textos se utilizó la plataforma Atlas.ti 8, incluyendo procedimientos de codificación abierta, axial y selectiva, guiados por el principio de comparación constante de la Grounded Theory (Strauss y Corbin 2002). En la codificación abierta las expresiones se clasificaron por unidades de significado y se les asignó códigos. Posteriormente se agruparon en categorías, de acuerdo con su relevancia para el problema de investigación. En la codificación axial, por su parte, se reconocieron las categorías más significativas y se relacionaron con subcategorías. Finalmente, en la etapa de codificación selectiva se elaboró una categoría central que dio pie al modelo interpretativo propuesto en esta investigación.

2. Ideas políticas para construir Universidades. Liberales, Republicanos y Conservadores.

La primera universidad fundada en el Reino de Chile fue la Pontificia Santo Tomás de Aquino. Esta universidad se comenzó a gestar

en 1589 fue aprobada en 1619 y su entrada en funcionamiento fue en 1622. La trayectoria discontinua responde a que el promotor inicial, Fr. Cristóbal Valdespin murió en el proceso de tramitación. Su principal característica radica en que fue una universidad de tipo conventual controlada por la Orden de los Dominicos, conocida como la “orden de los predicadores” (Lara 2015: 146-148). Esta orden, los Dominicos, ya desde su llegada al Reino de Chile ejercieron labores educativas en la juventud en ámbitos como la gramática, las artes y la teología, por lo tanto, la aprobación de la universidad se convirtió en una extensión y consolidación de un trabajo educativo de mayor data que la propia fundación de la universidad.

Los ejes educativos de esta universidad fueron las enseñanzas de las letras (Ramírez 1979). De acuerdo con Ramírez (1979), se autoriza el funcionamiento de la universidad hasta que hubiese universidad pública de estudios generales, por lo que su fundación respondería a la ausencia de una iniciativa pública y la carencia cultural a la que se sometía al Reino de Chile en ausencia de aquella institución.

Como telón de fondo de aquellos eventos instituyentes de una educación de estudios superiores, se encuentra una amplia tradición eclesiástica que viene debatiendo en el plano teológico, político y filosófico sobre la conquista y saqueo de las Américas. Las diversas tradiciones, como sostiene Florence Gauthier (2007), podrían englobarse en aquellas que promueven un proyecto católico monárquico universal de obediencia a un solo rey, de tipo conservador, y aquel que, impactado por el saqueo de las “américas”, retomó la visión de un derecho de los pueblos como soberanos y auténticos detentadores de sus decisiones

y formas de vida de orientación republicana democrática. De esta última, la orden de los dominicos a través de la Escuela de Salamanca es portadora de una redefinición del problema americano y se convierte en el sustento de lo que sería, posteriormente, la comprensión independentista y republicana que azotaría al continente americano.

En este sentido, la Universidad Real de San Felipe, iniciada en 1713 recién aprobada en 1737 y puesta en funcionamiento en 1758, se enmarca en el impulso, como sostiene Lara (2015), de un modelo borbónico de educación, con todos los matices antes expuestos y los nuevos al calor de los procesos de independencia posterior. Siendo, el principal de ellos, la variedad de literatura por sobre los diversos mecanismos de control que tanto la corona como las diversas órdenes religiosas intentaron promover (Infante 2015). No obstante, el modelo borbónico promueve cambios sustantivos a la forma de enseñanza en el plano curricular, así como al funcionamiento administrativo de las casas de estudios superiores.

Esta educación al servicio de los proyectos de la corona presentaba una serie de condiciones de funcionamiento como la alternancia del rector, entre un clérigo y un seglar, así como vinculación del conocimiento entregado por la casa de estudios y su utilidad concreta para el Reino de Chile. Un ejemplo de esto es la vinculación de militares en las cátedras de matemáticas de la Universidad Real con el objetivo de formar ingenieros matemáticos prácticamente inexistentes para la Corona (Lara 2015: 159).

Tanto administrativamente como en términos de ideario, la Universidad Real de San Felipe

convivía con una precaria solvencia económica junto a procesos inacabados de gestión, así como una permanente disputa política entre sus principales áreas de formación, más allá de la intención de la corona, de leyes y teología por sobre otras disciplinas. La formación jurídica se constituyó en uno de los nichos intelectuales de muchos independentistas, soberanistas o republicanos. Y, por su parte, la formación teológica concentró la resistencia eclesiástica conservadora a la pérdida de un rol central en el poder político del país que tendrá un papel central durante el siglo XIX en el país.

Desde 1810 al 17 de abril de 1839 la Universidad Real de San Felipe, la principal casa de estudios superiores durante la colonia, fue paulatinamente despojada de sus atribuciones y subordinada a las actividades del Instituto Nacional, organización educativa promovida por la República, hasta su reemplazo por la Universidad de Chile (Serrano 1993: 53).

Debido al progreso del proceso independentista en Chile, en sesión del 19 de octubre de 1811, el Congreso Nacional acordó suspender la provisión de las cátedras vacantes de la Universidad Real de San Felipe mientras se llevaba a cabo una reforma a la casa de estudios.

El 2 de agosto de 1813 la Universidad Real de San Felipe quedó privada de la función docente y fue puesta en manos del futuro Instituto Nacional y sus catedráticos. El instituto nacional, principal institución educativa de la naciente República, se oficializó por decreto el 27 de Julio de 1813 y se materializó el 10 de agosto de 1814. Sin embargo, la victoria de las fuerzas realistas en batallas contra la independencia dio una corta vida al Instituto Nacional ya que por Decreto del 17 de diciembre de 1814 Mariano

Osorio, representante realista, ordenó suprimir el Instituto Nacional (Mellafe et al. 1992: 37).

Con la consolidación de la independencia y la victoria militar final tras una serie de batallas el bando patriota el día 20 de julio de 1819 reabre el Instituto Nacional y se vuelve a cuestionar el rol de la Universidad Real de San Felipe.

En esta dirección, la Universidad Real de San Felipe fue subordinada al Instituto Nacional sin poder dictar cátedras y con la sola facultad de otorgar grados de bachiller. De esta forma, con una Universidad desacreditada socialmente por su pasado pro-monárquico se emprende la tarea de crear una nueva universidad: la Universidad de Chile.

En el plano de las ideas políticas y diseños institucionales el devenir de la universidad en la joven República de Chile estuvo marcada por su relación con el Estado. Por este motivo, la Constitución de la República de 1833 al consagrar el Estado republicano chileno como un Estado religioso dio paso a un consenso legalmente configurado entre posiciones seculares y eclesiásticas. Este consenso se agrupa en la comprensión de un Estado docente tanto para los recientes liberales como conservadores (católicos). Cabe destacar que el liberalismo, como sostiene Doménech (2004), es producto de las discusiones en las Cortes de Cádiz en 1812 y como tal es representante de un ideario político anti republicano, antidemocrático y partidario de monarquías constitucionales por este motivo la cristalización constitucional de un Estado religioso no es ajena a las posiciones de los primeros liberales.

Junto con ello, resulta revelador la referencia a la posición de la Iglesia chilena respecto a la

libertad de enseñanza en 1844. En un boletín propio llamado; La revista católica, la iglesia nacional declara lo inoficioso de luchar por una libertad de enseñanza para Chile debido a que el Estado se propone la enseñanza de la religión y su promoción a diferencia de lo que ocurría, contemporáneamente, en Francia.

En Chile la religión católica, apostólica y romana es la religión del Estado, prohibiéndose por constitución el ejercicio público de cualquier otra...En Chile para ser consecuentes las leyes, la universidad y todas las instituciones deben ser católicas; en Francia en todo se ha de hacer sentir la influencia de la libertad de cultos. Así no creemos que en el día tenga entre nosotros una aplicación práctica la cuestión de la libertad de enseñanza que tanto agita los ánimos en Francia (Anónimo 1884: 347).

Este consenso comienza a romperse lentamente desde 1850 con la disputa por el derecho a patronato y marcadamente por la laicización del Estado. Un punto de inflexión en esta disputa la marca la elección del primer Presidente del Partido Liberal, José Joaquín Pérez en 1861.

No obstante, como señala Serrano (1993), la especificidad de la Universidad de Chile hizo que se vivieran las tensiones desde su propia particularidad. Esta particularidad es reconocida en las figuras de los intelectuales más influyentes dentro y fuera de la casa de estudios durante el siglo XIX: Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, José Victorino Lastarria e Ignacio Domeyko.

Andrés Bello, intelectual venezolano fundador y primer rector de la Universidad de Chile, es una figura intelectualmente oscilante durante su vida pero que en el transcurso de su madurez intelectual se vincula al liberalismo. El liberalismo de Bello es una combinación entre los principios utilitaristas de Jeremy Bentham de quien fue alumno, el reconocimiento del

catolicismo como principio ético de la razón y la conservación de la estructura estamental de la sociedad (Ruiz 2010: 44). De esta forma, su pensamiento educativo es profundamente jerárquico. En un artículo de 1836, titulado "Educación", Bello sostiene:

Mas no todos los hombres han de tener igual educación, aunque es preciso que todos tengan alguna, porque cada uno tiene distinto modo de contribuir a la felicidad común. Cualquiera que sea la igualdad que establezcan las instituciones políticas, hay sin embargo en todos los pueblos una desigualdad, no diremos jerárquica (que nunca puede existir entre los republicanos, sobre todo en la participación de los derechos públicos), pero una desigualdad de condición, una desigualdad de necesidades, una desigualdad de método de vida. A estas diferencias, es preciso que se amolde la educación para el logro de los interesantes fines a que se aplica (Bello 1836, Cit. en Ruiz 2010: 47)

Para Bello la educación debe estar segmentada de acuerdo con los orígenes sociales de la población, no obstante, esta educación debe tender a la universalidad desde el Estado, pero a través de sistemas educativos distinguidos por el tipo de población a educar (Jaksic 2007). Por este motivo, para Bello la educación debe contener, al menos, dos subsistemas en donde la escuela primaria sea para las clases populares, por un lado, y la educación secundaria y universitaria, por otro, para los sectores dirigentes de la sociedad.

El círculo de conocimientos que se adquiere en estas escuelas erigidas para las clases menesterosas, no debe tener más extensión que la que exigen las necesidades de ellas: lo demás no sólo sería inútil, sino hasta perjudicial, porque, además de no proporcionarse ideas que fuesen de un provecho conocido en el curso de la vida, se alejaría a la juventud demasiado de los trabajos productivos. Las personas acomodadas, que adquieren la instrucción como por una especie de lujo, y las que se dedican a profesiones que exigen más estudio, tienen otros medios para lograr una educación más amplia y esmerada en colegios destinados a este fin (Bello 1836: 4)

En el plano específico del diseño de la Universidad, la postura de Bello se cristaliza en la Ley orgánica de 1842 promovida por él mismo en donde se separa la educación superior de las facultades concebidas como academias científicas. De esta forma, institucionalmente se consagró una división entre docencia e investigación científica ordenada en facultades-academias. Esto dio origen a una Universidad de Chile con un modelo ambiguo en que el rol de la cátedra como espacio de libertad se ve legitimado por su rol hacia los fines de la sociedad y no como producción de conocimiento en sí misma, por ende, la Universidad se erige como un específico diseño institucional fusionado con funciones estatales de regulación y propagación de la enseñanza. En palabras de Bello:

La separación de que acabo de hablaros tiene por objeto hacer efectivo el primero de los deberes de la Universidad: la enseñanza. La universidad va a ser así un cuerpo docente: i, según las provisiones del decreto supremo, va a serlo de un modo que, a mi juicio, concilia dos grandes miras, la de dirigir la enseñanza en el sentido de la moralidad i la utilidad pública, i la de dejar a los profesores universitarios la independencia i libertad que corresponden a su alta misión. (Anales 1848: 164)

Desde una línea de continuidad con Bello en el pensamiento educativo, el polaco Ignacio Domeyko quien llegó a Chile en 1838 contratado para la enseñanza de la mineralogía y química es una de las figuras intelectuales influyentes respecto al rol de la Universidad de Chile y el sucesor de Bello en la rectoría de la Universidad (Serrano 1993). Domeyko, al igual que Bello, considera que la educación debe adecuarse al carácter social del educado y, por tanto, estructurarse como sistema acorde a estas necesidades de diferenciación desde un marco político conservador más cercano a la comprensión estamental de la sociedad del catolicismo. Así lo expresa el propio Domeyko:

Habiendo en Chile, como en todas las naciones del mundo, dos clases (no hablo de las clases privilegiadas, porque aquí no las hay ni debe haber) que son: 1°. La clase pobre que vive del trabajo mecánico de sus manos y a la cual ni el tiempo, ni el retiro en que vive, ni sus hábitos, costumbres y ocupaciones permiten tomar parte efectiva en los negocios públicos, aunque la Constitución les diese facultad para esto. 2. La clase que desde la infancia se destina para formar el Cuerpo Gubernativo de la República, y que por esto influye directamente en todo lo que pueda suceder de bueno o de malo a la nación. La instrucción pública debe también dividirse en dos ramos, que son: Instrucción primaria para la primera, e Instrucción superior para la segunda (Domeyko 1842: 18)

Dentro de este campo de acuerdo respecto a los fines generales de la educación, Domeyko presenta un disenso importante con la impronta que Bello ha intentado dar a la Universidad de Chile. Para Domeyko, la organización de la Universidad de Chile debía tener como eje la figura del profesorado para formar al estudiantado desde sus propias investigaciones. En este sentido, proponía un paso de una Universidad con funciones estatales a una Universidad que tuviera como modelo la figura de un profesor/a de cátedra que, en el marco de sus actividades, fuera construyendo lazos intelectuales con discípulos o enseñara de manera transversal sus estudios y conocimiento a los estudiantes en la línea del seminario universitario alemán (González 2011). En palabras de Domeyko:

En la creación de la Universidad i de su lei orgánica se tomó por base i por modelo la organización que recibió la Universidad en Francia en tiempo del primer imperio. Su cometido principal, pues ha sido la dirección e inspección de la instrucción pública; mientras tanto la enseñanza personal de los miembros de la corporación i la parte inmediata que debían tomar en la enseñanza pública, han parecido hacer un papel secundario, no tan esencial como el que, por ejemplo, hacen en la organización de las universidades alemanas...La cuestión de la reforma se halla pendiente en la cámara, i formarán parte de la comisión de esta, nombrada para presentar el proyecto, dos miembros de la Universidad i un miembro del consejo. La organización nueva que recibirá esta corporación (la

Universidad), sea que se le imprima carácter puramente docente, o docente i académico a la vez, destinado al cultivo de las letras i ciencias, sea que al propio tiempo haya de servir de consejo para el poder administrativo en la dirección e inspección de la enseñanza pública, la Universidad procurará, como ha procurado hasta ahora, estar siempre a la altura de la misión i continuar su obra que desde su creación a continuado. (Anales 1872: 660-661)

En paralelo a las posiciones de Bello y Domeyko, emerge un grupo de intelectuales que pueden ser vinculados a una visión democrática de la educación desde los principios del republicanismo.

Uno de estos intelectuales es el argentino Domingo Faustino Sarmiento quien llegó a Chile exiliado en 1831 y cuya figura conlleva claros y oscuros. No obstante, durante su estancia en el país fue un destacado promotor de la democratización de la educación primaria. A diferencia de Bello y Domeyko, Sarmiento promovía la universalización de la educación primaria desde la formación en alta cultura y no vinculado a las actividades asociadas a una u otra clase social.

Mientras todos se afanan por extender y perfeccionar la instrucción superior, yace en el más completo abandono la que sirve de introducción a aquella, y que es común a todas las clases de la sociedad y por este respecto la única que es verdaderamente nacional, pues que tanto interesa al rico como al pobre, al habitante de las ciudades como al triste labrador de nuestros campos (Sarmiento 1899: 23).

Otros intelectuales desde una visión democrática de la educación son José Victorino Lastarria y Francisco Bilbao. Ambos intelectuales forman parte de los grupos críticos al devenir de la República de Chile en sus primeros años. El propio Lastarria sentencia que “Chile le teme a la República” (Castillo 2009: 115). En esta dirección, Lastarria y Bilbao con sus diferencias conciben un desarrollo educativo basado en la

libertad republicana que, de acuerdo con ellos, había sido truncada o desdibujada en la gestación de la joven República. La libertad republicana para Bilbao debía tener dos componentes el (1) derecho de saber: la educación y (2) el derecho de tener: la propiedad. En palabras de Bilbao:

La educación está dividida en dos clases. La una poco adelantada y retrógrada. Júzguese de la unidad de la civilización que se prepara. El instituto sopla un poco el fuego de la inteligencia. El seminario y los conventos la encierran bajo de techo. La educación un poco adelantada es heterogénea; la legislación, filosófica, y los textos, canónicos. Pero en cuanto a la unidad de estudios del colegio es materia de otro artículo y la hemos tratado anteriormente. La educación allí está encadenada a la síntesis antigua, recargada de prácticas y falta de conocimiento relativo de la vida social y humanitaria. La síntesis antigua que debía regenerarse se propaga. Los libros que se dan a las escuelas son antiguos y relativos al tiempo pasado. Digamos, pues sí, en las cortas observaciones que llevamos no va envuelto el carácter conservador y retrógrado de la administración actual. En educación, en culto, en hacienda y en régimen interior. Esto se puede decir que no es más que un pequeño programa de oposición. Pero el punto culminante, donde toda la administración escolla o recibe una corona de la historia, permanece tranquilo. Hablamos de la elevación de las masas a la soberanía nacional, a la realización de la democracia. (Bilbao 1844)

Por estos motivos, la educación no debía tener necesariamente fines instrumentales sino aspirar a enaltecer principios generales que motiven una convivencia fraterna y cívica en las Repúblicas pero que como constata Bilbao permanecían gobernadas por el interés conservador (Ruiz 2010).

En el marco de estos debates y como consecuencia de ellos, la transformación de la Universidad de Chile desde su fundación en 1844 a 1879 con la dictación de un nuevo cuerpo regulador, es la consolidación de una Universidad que cabalga entre sus funciones

estatales y sus desempeños académicos. Este balance se deteriora progresivamente a fines del siglo XIX con un fortalecimiento de las disciplinas a través de las diversas profesiones, cuya expresión concreta fue la adaptación práctica para atraer estudiantes. En este sentido, las carreras fueron dotándose de improntas que reforzaron esta orientación, por ejemplo, derecho como una carrera política, medicina como una profesión en expansiva valoración social y las ingenierías como una combinación entre ciencia y técnica (Mellafe et al. 1992: 58).

A su vez, en la Universidad de Chile se consolidaron las visiones jerarquizantes de la educación (liberales y conservadoras) y promovieron una universidad lejana de las aspiraciones democratizadoras y vinculada directamente a posiciones de la élite con pequeñas aperturas sociales de muy escaso impacto (González 2011: 350).

Junto con ello, en el marco de la Ley orgánica de 1879 se dio paso a la creación de nuevas universidades privadas. La primera de ellas fue la Universidad Católica de Chile. Esta fundación inaugura la primera “ola privatizadora”, en 1888 para Chile y el continente, como una diferenciación al impulso laico de las universidades públicas (Levy 1986).

A diferencia de la opinión de la Iglesia Católica en 1840, el crecimiento de la idea de una separación del Estado y de la Iglesia sitúa al ala intelectual católica a girar de su desvinculación de la libertad de enseñanza hacia abrazarla. Como se ha dicho, la Iglesia Católica chilena durante buena parte del siglo XIX consideró innecesario promover una libertad de enseñanza debido a que el Estado chileno era católico, por normativa legal, lo que hacía que el Estado y sus

instituciones educativas lo fueran también. Por este motivo, la religión fue un campo obligatorio en los primeros cursos educativos del siglo (Krebs et al. 1988).

De esta forma, el nuevo marco de regulación desde el Estado para con la enseñanza es vislumbrado por el catolicismo como una comprensión anticatólica, antirreligiosa y anti empresa privada produciendo una reacción conservadora que germinaría institucionalmente en la Universidad Católica de Chile. Así lo expresaba Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, primer rector de la Universidad Católica:

La libertad de enseñanza consiste en el derecho de enseñar y en el derecho correlativo de aprender, sin coacción directa ni indirecta; y el Estado docente ejerce verdadera coacción sobre los colejos libres, con los privilegios y ventajas pecuniarias que concede a las fiscales, pero sobre todo con el monopolio de los exámenes y grados literarios, que sujetan a los alumnos de aquellos a la autoridad irresponsable y al fallo sin apelación de los jueces que nombra la Universidad. La noble emulación, que despierta el entusiasmo, solo puede existir entre rivales que son iguales (Anales Universidad Católica 1888: 41).

Si bien la Universidad Católica logró instalarse y desarrollarse desde fines del siglo XIX, durante buena parte de los inicios del siglo XX no será una universidad que pueda igualar el desarrollo de la Universidad de Chile. Junto con el crecimiento de otras universidades privadas, la Universidad Católica promovió un crecimiento nacional que permitiera dar cuenta de su vocación y, por lo menos en el plano institucional, evidenciar que la enseñanza católica era una necesidad de los padres/madres y de la sociedad en su conjunto.

En síntesis, en sus inicios las universidades convivieron con un consenso liberal-conservador hasta 1880 que entendía que el Estado y sus

instituciones educativas era la casa común de los esfuerzos educativos católicos y laicos y junto con ello, la universidad era tan reguladora como ejecutora de la formación educativa. La iglesia, ante la amenaza de la secularización concreta un camino propio como reacción conservadora y funda la Universidad Católica en 1888 y comienza un lento proceso de influencia y crecimiento en la sociedad chilena que verá sus frutos en la década del 60 del siglo XX. Tal evento abre la senda de un relevante polo de universidades privadas no confesionales y da comienzo al debilitamiento paulatino del rol que habían promovido los intelectuales liberales a la Universidad de Chile como la organización estatal encargada de inspeccionar a las instituciones educativas desde una estratificación segregada del sistema, en donde las elites accedían al sistema de estudios superiores y al mismo tiempo controlaban las acciones formativas.

Las ideas políticas republicano-democráticas se constituyen en un campo minoritario que volverá para nutrir la democratización de las universidades durante el siglo XX (Rifo 2019). A pesar de los cambios se forja un consenso que dará estabilidad, no sin conflictos, a las instituciones hasta inicios de la década del 60 del siglo XX en el que se abrirá paso a un fortalecimiento de las disciplinas al amparo de nuevas ideas políticas.

3. Ideas disciplinares para constituir academia. Una mirada a los estudios de economía, psicología y derecho hasta el golpe de Estado de 1973.

La construcción y difusión de las ideas en las instituciones universitarias es parte sustantiva

de su quehacer. No obstante, dependiendo del diseño institucional que se haya tomado el devenir de estas ideas tomará como focos prioritarios de experiencia el desarrollo de investigación científica, la construcción de políticas públicas o la promoción de la enseñanza. Por cierto, esta cristalización de las ideas debe ser entendida como un marco de análisis que en términos empíricos opera con diversos equilibrios y escasamente por sí mismas dentro de las universidades, por lo tanto, la tesis interpretativa que se sostiene en este escrito establece que el devenir de las discusiones disciplinares logra robustecerse tanto con la promoción de investigadores/as como en unidades académicas organizadas dentro de la universidad durante el siglo XX. Esta situación ocurre dentro de una trayectoria larga de las universidades en que progresivamente van disminuyendo sus funciones estatales para dar paso a un mayor foco en las disciplinas no exento de conflictos fuera y dentro de las instituciones (Rifo 2019).

Las ideas disciplinares y sus marcos de enseñanza pueden ser reconocidos desde la colonia. Como sostiene Lara (2015), la continuidad e influencia de la orden de los predicadores junto al crecimiento de los jesuitas dan cuerpo a una serie de bibliotecas y compendios de obras que circulan por casas personales y por la propia universidad. Es por este motivo, que los estudiantes del Reino de Chile se ven prontamente enfrentados a estudios críticos como los de Francisco de Vitoria (Lecaros 2017: 8). Así, la extendida tradición educativa de la orden de los dominicos, el amplio abanico bibliográfico y la confianza de la comunidad territorial hacen de la influencia de la orden de los predicadores una cuestión insoslayable en la creación de la posterior universidad pública del Reino.

Tras la cristalización de la Universidad, la Facultad de Artes dictaba un plan de formación aristotélico pero que no obvió incorporar debates de la filosofía moderna. En Teología el plan de formación era tomista y dividido en dogmática, ética, cánones e historia eclesiástica. En Leyes la formación se concentraba en la enseñanza del derecho común, en curso de *Instituta* se estudiaban los cuatro libros de las instituciones de Justiniano y se rendían exámenes el de prima de leyes que comprendía el *Infortiatum*, el de prima de cánones las *Decretales de Gregorio IX* y el de *Decreto el texto de Graciano*. En la cátedra de Medicina se enseñaba a Hipócrates y a Galeno (Mellafe y Cárdenas 1992: 32-34).

El más destacado giro curricular se encuentra en la promoción de una incipiente investigación científica ilustrada que complementará los estudios de letras que habían dominado las universidades y colegios conventuales. Consecuencia de aquello es la ampliación del número de facultades, de dos a cinco, en la senda de una “profesionalización” que diera cuenta de necesidades no solo divinas sino también económicas y administrativas (Lara 2015: 151).

En el marco de los procesos de independencia de las colonias españolas, el 29 de mayo de 1811, por oficio, la Junta de Gobierno del Reino Chile comunicó su decisión de establecer una cátedra de derecho natural y de gentes², la que se costearía con la dotación de aquellas cátedras, que a juicio del rector y del claustro universitario, fuesen menos necesarias (por lo tanto, suprimida). El documento, no debe sorprender, llevaba la firma de destacados

² Este derecho natural moderno fue el resultado intelectual de una experiencia histórica terrible: el “descubrimiento de América”.

independentistas como Juan Martínez de Rozas, Juan Pablo Fretes, Manuel Antonio Recabarren, José Nicolás de la Cerda, José Tocornal y José Gregorio Argomedo imbuidos de moderno derecho natural revolucionario.

Las dificultades del proceso de independencia de la América y la posterior concreción de las Repúblicas traen consigo décadas de abandono y ambigüedad para el desarrollo de estudios superiores. Tal situación cobra nuevos vientos con la cristalización de la Universidad de Chile.

En el discurso de instalación de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843, Andrés Bello, describe los objetivos de las facultades de la nueva universidad de la república vinculados directamente a las diversas funciones del Estado. La Facultad de Filosofía y Humanidades debía dedicarse al estudio del idioma, pulir las costumbres, contarse con la antigüedad y las altas culturas desde la literatura y, en términos concretos, la administración de las escuelas primarias. La facultad de medicina debía investigar las afecciones al hombre chileno respecto a su clima, costumbres y alimentos, reglas de higiene pública y privada, procurar las enfermedades endémicas y epidémicas y, junto con ello, crear una base estadística médica de la población. La Facultad de Teología debía formar en la religión católica a la juventud de la república y a sus autoridades, la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas la perfección de las leyes de la república, administración de la justicia, credibilidad de las transacciones comerciales desde el estudio de las leyes romanas. La Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas debía fortalecer los procesos de la incipiente industria nacional y la súper vigilancia de la construcción de edificios públicos y mantenimiento de museos.

Es desde este escenario que las diversas disciplinas comienzan a construir un camino que decantará en academias, departamentos o institutos alojados en diversas facultades de las universidades. Con este objetivo el presente texto abordará el desarrollo de la enseñanza de la economía, el derecho y la psicología debido a que estas disciplinas tienen una amplia trayectoria en los sistemas formativos del país en donde la economía data desde 1820 con sus primeros cursos, el derecho desde la colonia en 1779 o la psicología desde 1852.

3.1. La enseñanza de la economía

El desarrollo del pensamiento económico nacional es una cuestión compleja de abordar por la dificultad historiográfica global de dar cuenta de un relato consistente entre los diversos pensamientos económicos. Un caso de ejemplo es lo que establece la historiadora Florence Gauthier (2007) respecto a la interpretación de la escuela fisiócrata:

La fisiocracia se ha interpretado sucesivamente, durante el siglo XX, como perteneciente a las corrientes liberal, marxista, totalitaria, o sea a los tres colores políticos que dominaron el siglo: ¡el colmo de la confusión, podríamos decir! (Gauthier 2007:419)

Situaciones como la anterior, ha llevado a que también la historiografía nacional haya interpretado el inicio del pensamiento económico nacional como liberal (Barrales 2015) o como un discurso liberal con prácticas neo-mercantilistas (Gárate 2012: 25-27).

En este sentido, lo primero es sostener que, de acuerdo con Domènech (2004), Gauthier (2007) y Casassas (2010), el origen del pensamiento liberal, como doctrina y despliegue político, nace en las Cortes de Cádiz de 1812 y presenta

sus primeras armas en una contingencia política real con la Monarquía Orleanista de 1848. Por este motivo, establecer que Adam Smith es un pensador liberal es un anacronismo y es más bien, como sostiene Casassas (2010), un intelectual que piensa la libertad, como dimensión económica, en las aguas normativas del pensamiento republicano. Es por esto, que el propio Casassas llega a establecer que la economía política de Smith es un republicanismo comercial en variante oligárquica, o por lo menos no democrática.

Lo segundo, corresponde a una especificidad histórica respecto al “neo mercantilismo”, asociado al incipiente pensamiento económico chileno, y la trayectoria y condiciones particulares del mercantilismo español. A diferencia del mercantilismo europeo central, el mercantilismo español se ve determinado por la extracción y saqueo del continente americano, condición que lo sitúa en una posición opuesta a otros mercantilismos. Esta condición era que más que la búsqueda de un “botín en metales”, que ya se tenía, la cuestión era como evitar su pérdida o desperdicio. Para ello, los mercantilistas españoles fueron profundamente regulacionistas y comprendieron rápidamente cuestiones como el papel del dinero y el comercio interno en grandes mercados.

Es por los motivos anteriores, que buena parte de la intelectualidad nacional, como Camilo Henríquez o los hermanos Egaña, fuesen mercantilistas, pero en la lógica de regulación de mercados públicos, por ende, fuera del impulso de promover mercados privados de acumulación y expropiación, como fue el caso de la escuela fisiócrata en la vida política francesa pre-revolucionaria y que luego tiene un representante en el intelectual francés migrado

a Chile, Jean Gustave Courcelle-Seneuil (1855-1863).

De forma similar que el mercantilismo español, el pensamiento realmente liberal de la época, iniciado en España, respondía a un sincretismo entre una concepción de libertad hobbesiana, nociones de mercados privados fisiócrata y condiciones de regulación social republicanas oligárquicas. Por estos motivos, el programa económico político del liberalismo decimonónico fue la construcción de un mercado único, de tipo nacional privado en el que su gobierno fuese dependiente de intereses de industriales, comerciantes y grandes agricultores.

Desde este marco de pensamiento económico, mercados públicos de pequeños propietarios (mercantilismo español) o mercados privados de grandes propietarios (liberalismo español), es que los intelectuales del proceso de independencia colonial como Camilo Henríquez se ven fuertemente influenciados por la obra de Adam Smith. Esta influencia debe ser entendida en el marco de un pensamiento económico republicano comercial, no necesariamente democrático, pero alejado de lo que será la doctrina liberal posterior. De esta forma, el centro del republicanismo comercial es una economía política de productores directos articulados en mercados públicamente regulados como diseño contrario a la construcción de mercados privados de grandes propietarios con tendencia monopólica.

Cabe agregar, en una línea de continuidad con la interpretación que plantea Gárate (2012: 40), que se ha cercenado históricamente y presentado a la economía disciplinar como un debate entre proteccionistas y librecambistas. Siguiendo la intuición de Gárate, pero ampliando su espectro

de solo la circulación de ideas económicas, es que es preciso sostener que el debate del siglo XVIII y XIX se encuentra marcado por una tercera posición económica que podemos denominar de subsistencia y que tiene un exponente central en Maximilien Robespierre con su programa de economía política popular y que para el caso chileno descansa en lo que será la posición de los autodenominados “igualitarios” (Silva 2017; Gauthier 2013).

Hecho el punto, es posible establecer que la cristalización del debate económico nacional, en el marco de la independencia, tiene su primer hito curricular durante 1820 con la implementación del curso de economía política en el Instituto Nacional, institución republicana, para la formación de abogados.

En 1827, veintiún estudiantes asistieron al curso de Economía Política del Instituto Nacional, y setenta en 1845. El curso impartido por esta institución tenía fama de ser muy básico y repetitivo antes de la llegada de Jean Gustave Courcelle-Seneuil (1855). En muchos casos, solo se trataba de repetir de memoria las lecciones del libro de Jean-Baptiste Say (*Traité d'Économie Politique*) (Gárate 2012:37).

Le enseñanza aparentemente exclusiva de Jean Baptiste Say provoca una serie de demandas por construir una teoría económica propia o ampliar la visión de autores. En esta dirección es que, para 1848, ya con la Universidad de Chile en funcionamiento, se incorpora la visión del economista francés republicano, Joseph Garnier.

Visto así, y extendiendo la mirada de un pensamiento liberal hegemónico o de un mercantilismo pragmático, es posible reconocer, para los años de independencia hasta 1850, un predominio de la discusión económica en el marco de un republicanismo comercial de tipo

oligárquico y las visiones proto-liberales de la época. No obstante, la discusión y el marco de sociedad tendrá un giro significativo durante el siglo XIX nacional y mundial, debido a la construcción de un “nuevo” tipo de Estado, el Estado-nación moderno. Para tales efectos, Chile inicia una política pública de motivar la migración de intelectuales que asesoren a los gobiernos y que formen tendencias de pensamientos disciplinares. El principal durante este período es el ya nombrado, Jean Gustave Courcelle-Seneuil.

Un hecho central para reconocer el cambio de discusión es el rol de la banca y la emisión de créditos. Para los intelectuales independentistas, como Camilo Henríquez, la emisión de crédito debía ser pública (Gárate 2012: 63), en cambio para Courcelle-Seneuil esta debía ser privada y sin ningún tipo de regulación (Benegas 2010).

Si bien la llegada de Jean Gustave Courcelle-Seneuil puede ser vista como un punto de inflexión en la enseñanza de la economía (Barrales 2015), para este escrito constituye más bien un paréntesis en el marco de la discusión económica nacional y sus influencias caen en desgracia ya sea por su partida en 1863 o por lo desastroso de sus recomendaciones económicas. Esta situación da paso a que la enseñanza de economía política se vea impregnada de la escuela histórica alemana de la mano de Friedrich List.

No obstante, no será hasta 1924 que la disciplina económica se autonomice. Esta independencia disciplinar la realizará la Universidad Católica de Chile con el cambio del curso superior de comercio en la nueva Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la mano del decano Manuel Foster que tenía carreras como Servicio

Conciliar o Auditor de Hacienda (Larroulet y Domper 2006: 4). Esta facultad deambulará en cierto desprestigio hasta la gestación del convenio con la Universidad de Chicago en 1952.

Por su parte, la Universidad de Chile fundará en 1934 la Facultad de Comercio y Economía Industrial. Esta facultad se creará en el marco de una política nacional de desarrollo industrial impulsada por el presidente Pedro Aguirre Cerda quien fue, a su vez, el primer decano de la facultad (1934-1938). No obstante, la creación de esta facultad no estuvo exenta de conflictos y, sobre todo, en la definición de otorgar el grado de Ingeniero Comercial, que fue resuelto para el año 1939. La propia Universidad Católica para 1941, solicitará usar el mismo grado de Ingeniero Comercial.

De acuerdo con Larroulet y Domper (2006), la etapa inicial de un marco de impulso industrial es levemente guiada hacia estudios de mayor profundidad matemática por la influencia de Guillermo del Pedregal Herrera, ingeniero civil y profesor de matemáticas financieras con un decantamiento en la obtención de la Licenciatura de Ciencias Económicas y la de Organización y Administración de Empresas para 1960.

Previo a este proceso de cambio, en ambas universidades, se impartían de manera transversal materias más de orden matemático y de leyes como:

Área de Contabilidad: Industrial, minera, agrícola, fiscal, bancaria.

Área de Leyes: Derecho comercial, civil, internacional, legislación tributaria y social.

Área de Matemáticas: Matemática pura y aplicada (matemáticas comerciales, financieras, estadística).

Área Económica Teórica: Economía pura y economía política.

Área Económica Aplicada: Mercilogía, geografía

económica, moneda y bancos, política económica, comercio exterior, econometría, hacienda pública, seguros, historia de la economía, materias primas, combustible y energía, y un seminario.

Área de Ingeniería Comercial: Se estudiaba costos, administración de empresas, proyección, control, reorganización, publicidad, etc.

En materia cultural, había cursos de cultura católica, sociología, un idioma a elección (entre inglés, alemán o francés), moral, etc. (Larroulet y Domper 2006: 16)

El influjo del pensamiento económico estructuralista y marxista, en su variante Cepaliana o la teoría de la dependencia, encuentra un nicho de desarrollo en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, no así en la de la Universidad Católica que durante esos años era vista como una escuela sin mayor relevancia (Barrales 2015). En cambio, la facultad de la Universidad de Chile se transformó en una escuela de economía de referencia para el pensamiento latinoamericano y dio cuenta de aquello la creación en 1956, de la Escuela de Altos Estudios Económicos Latinoamericanos (ESCOLATINA), que ofrecía un programa de doctorado en economía a licenciados de toda Iberoamérica y que duraba 2 años. La Universidad Católica tan solo en 1972 comenzará su línea de estudios de postgrado (Barrales 2015:32).

Esta condición de menor relevancia por parte de la Universidad Católica busca ser revertida a través de una serie de convenios y creación de circuitos internacionales. En esta dirección, la Universidad Católica, de la mano del decano de la Facultad de Economía Julio Chaná, firma un convenio de trabajo formativo e investigativo con la Universidad de Chicago en 1955. Este convenio, previamente rechazado por la Universidad de Chile, será la puerta de entrada al estudio del pensamiento económico monetarista de Milton Friedman y el liberalismo de Friederich Hayek (Gárate 2012).

Esta escuela de pensamiento, para la época, no respondía a los intereses de la discusión económica Latinoamericana y chilena en el marco de la teoría de la dependencia y en la articulación latinoamericana de facultades de economía, de la cual las Universidades Católicas (Valparaíso-Santiago) rechazaron participar.

De esta forma, la crispación social y la polarización de agendas investigativas en las escuelas de economía tiene dos efectos concretos: (1) la unificación de la escuela económica de la Universidad Católica y (2) la fragmentación de la escuela de economía de la Universidad de Chile.

Para la Universidad Católica de Chile significó la adscripción al monetarismo de Chicago, con sustentos normativos del liberalismo austriaco de Hayek, y el vínculo y legitimación del programa económico que aplicará la dictadura cívico-militar.

En cambio, la Universidad de Chile divide su facultad en aquella que mantiene un pensamiento económico más tradicional, con énfasis en la matemática, y otra de marcada influencia marxista con pretensiones interdisciplinarias (Barrales 2015: 35). Será esta última facultad la directamente golpeada por la dictadura y la continuidad de la discusión será hegemonizada por el monetarismo y posiciones menores de síntesis neo-keynesiana.

En síntesis, será tras el avance del siglo XX que la enseñanza y la investigación en economía se consolidará a tal nivel en el país que será soporte de la promoción de las principales teorías económicas del siglo, de programas de formación doctoral continental y receptores de diversas agendas económicas que marcarán

el cierre del siglo XX en políticas económicas. Este escenario posicionará a las facultades de economía nacional como un actor cada vez más relevante en la construcción de políticas públicas y en la gobernanza de las universidades.

3.2. La enseñanza del derecho

Para la enseñanza del derecho en Chile podemos establecer, de acuerdo con Alejandro Guzmán (2006: 275), que esta ha tenido tres etapas y cada una ellas, como sostiene Amunátegui (2016 :20-22), han estado cruzadas por la enseñanza exegética, la influencia francesa post napoleónica y la escuela histórica alemana, denominada pandectismo (re significación del uso del derecho romano a través de una tecnificación jurídica). Junto a la marcada presencia del pensamiento de Jeremy Bentham, para inicios del siglo XIX, o de Hans Kelsen durante la segunda mitad del siglo XX (Williams 1983: 25-32).

La primera etapa, definida por Guzmán (2006), es aquella que se sitúa en el período colonial en variadas casas de estudios, principalmente el Real Seminario de Nobles de Santiago, después llamado Real Convictorio de San Carlos o Carolino (1778), en función de preparar para el bachillerato; la Facultad de Cánones y Leyes de la Real Universidad de San Felipe que confería el bachillerato y preparaba para la licenciatura y el doctorado y, desde 1779, la Academia de Leyes Reales y Práctica Forense, en lo que atañe a la pragmática del derecho en función de la obtención del título profesional de abogado que era concedido por la Real Audiencia (Guzmán 2006: 276).

En términos concretos, la delimitación clara de una enseñanza del derecho para esta

época es compleja, debido a la presencia en la discusión de la “proto-disciplina” de una serie de posiciones normativas como la eclesiástica, proto-liberal, romana republicana o plebeya. No obstante, sabemos por Manuel de Salas, Camilo Henríquez o un Juan Egaña, independentistas todos, que manejaban la literatura republicana de diversas corrientes como de Montesquieu o Jean-Jacques Rousseau y nutrieron a la Universidad Real de San Felipe a través del derecho privado romano.

La segunda etapa, responde al proceso de independencia y la cristalización de los estudios de derecho en la nueva entidad educacional republicana de la época, el Instituto Nacional de 1813. Tras el proceso de batallas independentistas, el instituto entra en receso y re-abre en 1818. Para Guzmán (2006) esta etapa tiene una distinción entre la creación del instituto y la dictación de la ley de instrucción secundaria y superior de 1879. La distinción recae en reconocer que hasta 1879, es el Instituto Nacional la entidad que dicta la enseñanza del derecho por sobre la precaria, en ese momento, Universidad de San Felipe y posterior creación de la Universidad de Chile en 1842. Y agrega una siguiente, respecto a la asignación de la Universidad de Chile como la institución principal para la enseñanza del derecho hasta 1953, año en que la única universidad pierde el control del grado de abogado y es traspasado a la corte suprema del país.

Durante esta segunda extensa etapa (1813 a 1953), el desarrollo del pensamiento jurídico se ve envuelto en profundos procesos de cambio. Por un parte, el proto-liberalismo disputa la normatividad de la ley y sus principios desde un entroncamiento de las nociones de libertad cristianas de Pablo, la determinación de la ley como grillete de Hobbes, el utilitarismo

de Bentham y el surgimiento de la escuela económica marginalista (Domenech 1999; Laín 2016). Por otro lado, toda una tradición del pensamiento republicano que entiende la ley como fuente de libertad y se debate entre posiciones normativas oligárquicas y democráticas para cuestiones como los derechos humanos (Bertomeu 2008).

En este contexto de disputa intelectual por la modernidad, es que la enseñanza del derecho en Chile gira desde un pensamiento republicano, en el proceso de independencia, hacia un pensamiento cercano al proto-liberalismo a través de la influencia del intelectual venezolano Andrés Bello y su cercanía con la obra de Jeremy Bentham y a una visión pre-Kantiana del derecho natural a través de figuras como Jean-Jacques Burlamaqui o Heinecio difundidas en los primeros años de la República de Chile (Williams 1983). Su continuidad estará marcada por una posición más exegética del derecho o aquella que se verá influenciada por la escuela histórica alemana.

En esta dirección, el siglo XIX e inicios del XX desarrollarán estas disputas entre escuelas jurídicas que traerán consigo un período de reformas sucesivas a las mallas curriculares de derecho entre 1902 y 1946 para volver a ser reformuladas en 1966. En estos momentos de reforma se condesaron propuestas que superarán la enseñanza de repetición de códigos y la renovación del pensamiento jurídico fundante de Andrés Bello por el influjo del renacimiento del pensamiento jurídico kantiano a mediados del siglo XX en figuras como Hans Kelsen (Amunátegui 2016:22-23).

Sumado a lo anterior, la presión por la denominada legislación obrera, traerá consigo

el desarrollo del derecho laboral democrático, el Derecho Penal y una re-definición del Derecho Civil en el marco de las definiciones de propiedad.

De esta forma, el predominio del pensamiento neo-kantiano, principalmente alemán, perdura durante el agitado proceso político de la Unidad popular y convive con la intención de un pensamiento jurídico de tipo “marxista” que no logra penetrar en las escuelas o mallas curriculares. Cabe agregar que la influencia de Kelsen es una cuestión compleja debido a los usos que ha tenido en Chile. Si bien Kelsen es parte del pensamiento democrático jurídico es utilizado por juristas pro-dictadura soberana para justificar el golpe militar de 1973. Tal situación lo hace un pensador de diversos usos en el plano nacional reafirmando que es un eje del pensamiento jurídico chileno del siglo XX.

En este sentido, los diversos avances sociales tanto en legislación como en constitucionalización de derechos sociales, económicos y culturales en el país van configurando una enseñanza del derecho que se posiciona progresivamente como una disciplina muy activa en la discusión pública nacional y determinante en la concreción de nuestras instituciones.

3.3. La enseñanza de la psicología

Otra de las disciplinas con gran desarrollo en la historia de las universidades chilenas y de su intelectualidad es la Psicología.

El decreto 1023 de 1946 da inicio a la formación oficial de profesionales psicólogos y ya en 1947, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, se crea el primer título profesional universitario de psicólogo con

especialidad en psicopedagogía, psicología clínica, psicología industrial y criminología. De la misma forma, pero entre 1955 y 1957, la Universidad Católica fundó la escuela de psicología dependiente de la Facultad de Pedagogía y dio curso al título universitario para 1957 (Urzúa et al. 2015: 1143).

Antes de esta cristalización institucional, la psicología y su enseñanza estuvo ligada a diversas disciplinas “madres”. La primera de ellas fue la filosofía a través de los estudios y motivaciones de Andrés Bello en cercanía con obras de Thomas Reid y James Mills. De aquellas preocupaciones se gestaría la enseñanza de cursos de psicología en la facultad de filosofía de la universidad de Chile en 1852 y en estudios de medicina. De aquí se desprende una primera distinción disciplinar de reflexión normativa, puramente filosófica, y aquella de tipo empírica con orientación experimental en diversos campos (Bravo y Tschorne 1969: 96-97).

La principal línea de continuidad experimental se desarrolló al alero del pensamiento pedagógico a través de la influencia intelectual de Augusto Comte. De esta forma, la primera línea de investigación, propiamente psicológica en Chile tiene como base normativa el pensamiento de Comte y su campo de estudio el comportamiento y el aprendizaje en el espacio escolar.

Será con la creación del instituto de psicología de la Universidad de Chile en 1941, que se sumará al estudio de la educación, el desarrollo y cuidado de la “higiene mental” a través de Abelardo Iturriaga, quien fue formado en Francia por Henry Wallon.

De acuerdo con Bravo y Tschorne (1969), las escuelas de psicología de la Universidad de

Chile y la Universidad Católica fueron tomando ejes fundantes distintos. Para la Universidad Chile, la formación de estudiantes en Psicología promovió aspectos más cercanos a la Psicología Experimental como la Neurofisiología o Psicofisiología. En cambio, la Universidad Católica desarrolló una Psicología más vinculada a la Filosofía por lo que sus enfoques de investigación se fueron asociando a estudios Fenomenológicos y del Psicoanálisis.

De aquí en más emerge para la disciplina una figura central en su desarrollo hasta 1973, Sergio Yulis. Este psicólogo nacido en Santiago de Chile en 1936, de padres rusos, fue central en el giro disciplinar de una psicología experimental de laboratorio a una de tipo conductual con énfasis en la reformatión social de los sectores más pobres de la población:

Al respecto, Julio F. Villegas relata que, mientras Yulis fue director de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica, creó el Departamento de Psicología Social y gestionó un convenio con el gobierno para capacitar a los jueces del Consejo Nacional de Menores, con el objetivo de que estos lograran comprender el comportamiento de los jóvenes inmersos en situaciones irregulares. Del mismo modo, Sergio Yulis impulsó una serie de cursos y seminarios que se llevaron a cabo en las minas Sewell y Caletones, a propósito de las huelgas para exigir la nacionalización del cobre, cuya ley se promulgó el 16 de Julio de 1971. En ambas instancias Sergio Yulis se preocupó de realizar un trabajo serio que permitiera posicionar a la psicología como una disciplina de prestigio y respeto (Quezada et al. 2014: 3).

Este giro llevado a cabo por Yulis se transformará en uno de los ejes de la democratización de la educación superior en el plano de la psicología. Tal vínculo social del modelo conductual, en su fase reformativa, llevará a la dictadura cívico-militar a perseguir y asociar comunismo a conductismo en psicología (Quezada et al. 2014: 10).

En síntesis, la consolidación de la enseñanza e investigación en psicología a través de la concreción de carreras dentro de las universidades y sus distintos enfoques van dotando a la disciplina de una relevancia significativa al momento de abordar reformas educativas y programas de soporte social durante el siglo XX.

4. Conclusiones

El consenso liberal-conservador del siglo XIX que diseñó la organización de la Universidad de Chile convivió con una lenta pero progresiva robustez de las disciplinas de enseñanza e investigación. Este consenso tuvo como principal diseño una cátedra híbrida con escaso margen investigativo y una amplia función de regulación y seguimiento de las funciones estatales de la Universidad de Chile.

Tras la redefinición del consenso liberal-conservador y la irrupción de un sector privado en educación superior, el progresivo aumento de facultades, departamentos, institutos o escuelas dentro de las distintas casas de estudios, conduce a que la discusión sobre el rol de las universidades dentro del Estado durante el siglo XX gire hacia una discusión disciplinar que afectó tanto la gobernanza de las universidades como sus propósitos fuera y dentro del país.

Durante el siglo XX la estratificación del sistema educativo es cuestionada por la democratización del mismo, junto con un robustecimiento de las disciplinas cristalizadas en nuevas unidades dentro de las universidades.

De ello dan cuenta las trayectorias disciplinares de la economía, el derecho y la psicología en

el Chile pre-1973, mostrando una convivencia plural de escuelas e instituciones tanto en la Universidad de Chile como en la Universidad Católica. Para la enseñanza de la economía esta convivió, en el siglo XIX, con posiciones de economía política republicana y liberal, para ya, en el siglo XX, promoverse un estudio económico latinoamericano de economía institucional en influencias como la teoría de la dependencia y estudios de mercado énfasis matemático. Para la enseñanza del derecho el siglo XIX será un momento de disputa entre las nociones jurídicas de defensa de los derechos humanos, iniciada en la Revolución Francesa de la mano de Robespierre y aquellas ajenas a esta tradición. De estas tradiciones contrarias a los derechos humanos será promotor Andrés Bello desde el pensamiento de Jeremy Bentham. Durante el siglo XX, tras las guerras mundiales reflota el pensamiento jurídico de los derechos humanos de la mano de juristas como Hans Kelsen, sin embargo, el uso en Chile de este último es una cuestión compleja

y requiere mayores precisiones. Y, finalmente, para la enseñanza de la psicología respondió a un lento proceso de automatización disciplinar desde estudios pedagógicos experimentales y especulativos, durante el siglo XIX y principios del XX, hasta la promoción, en la década del 60, mayoritaria del conductismo psicológico desde un enfoque de reformación social de los sectores pobres de la población, cuestión que trajo consigo una asimilación del conductismo psicológico con el activismo político para los miembros de la dictadura cívico-militar.

En definitiva, todas estas disciplinas irrumpen en la concreción institucional, diseñan marcos curriculares nuevos, albergan ideas disciplinares de sus épocas y generan el soporte para la construcción de políticas públicas y grados de formación académica significativos para el continente latinoamericano en un marcado cambio democratizador de las universidades chilenas que fue detenido de forma abrupta con el golpe civil-militar de 1973.

Bibliografía

Amunátegui, C. 2016. "La Doctrina Jurídica en Chile. Un breve estudio acerca del surgimiento de la figura del jurista en Chile y la educación universitaria". *Revista de Derecho*: 9-28.

Anales 1888, "Universidad Católica de Chile". *Discurso Rector*, v. 1, n. 1: 33/34.

Anónimo. 1884. "Cuestión de la Libertad de enseñanza". *Revista Católica* 49: 345-348.

Barrales, D. 2015. "(Re) conociendo la enseñanza económica en Chile: Materiales para una Historia". *Estudios de nueva economía*: 25-38.

Bello, A. 1836. "Educación". *El Araucano*.

Benegas, A. 2010. "Jean Gustave Courcelle_Seneuil. Un adelantado en Chile. En torno a dos debates para el mundo de hoy". Santiago de Chile: Universidad del desarrollo/Instituto democracia y mercado.

Bortomeu, M. J. 2008. "Los Derechos Humanos y sus enemigos filosóficos". *Estudios filosóficos*: 327-336.

Bilbao, F. 1844. "Sociabilidad chilena". *El Crepúsculo*: 57-90

Bravo, L., y Tschorne, P. 1969. "La psicología en Chile". *Revista latinoamericana de psicología*: 95-104.

Casassas, D. 2010. "La ciudad en llamas: La vigencia del republicanismo comercial de Adam Smith". Barcelona: Editorial Montesinos.

Castillo, V. 2009. "La Creación de la República: La Filosofía Pública en Chile 1810-1830". Santiago: LOM.

Domenech, A. 1999. "Cristianismo y libertad republicana: un poco de historia profana". *La balsa de la medusa*: 3-48.

Domenech, A. 2004. "El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista". Barcelona: Editorial Crítica.

Domeyko, I. 1842. "Memoria sobre el modo más conveniente de reformar la instrucción pública en Chile". *El Semanario de Santiago*: 218-219.

Gárate, M. 2012. "La revolución capitalista de Chile (1973-2003)". Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado de Chile.

Gauthier, F. 2007. "De Juan de Mariana a la Marianne de la República francesa o el escándalo del derecho de resistir a la opresión". *Revista Sin Permiso*. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/de-juan-de-mariana-a-robespierre-entrevista>

Gauthier, F. 2013. "De la economía moral a la economía política popular: la fructífera intuición de Edward P. Thompson". *Sociología Histórica*: 397-426.

González, M. 2011. "De empresarios a empleados. Clase media y Estado Docente en Chile, 1810-1920". Santiago de Chile: LOM.

Guzmán, A. 2006. "La enseñanza del derecho. Historia y perspectiva". Santiago de Chile: Instituto de Chile.

Harvey, J. 1992: "The Education of Desire. Marxist and the writing of History". Routledge, New York-London.

Infante, J. F. 2015. "Curas, frailes y otros alborotadores en la Independencia de Chile". *Revista de estudios histórico-jurídicos*: 503-520.

Jáksic, I. 2007. "Andrés Bello. La pasión por el orden". Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Krebs, R., Muñoz, M, y Valdivieso, P. 1988. "Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 1988-1988". Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Lain, B. 2016. "Tesis para optar al grado de doctor en sociología: Democracia y propiedad en el republicanismo de Thomas Jefferson y Maximilien Robespierre". Barcelona: Universitat de Barcelona.

Lara, J. M. 2015. "La influencia dominica en la Universidad Real de San Felipe y el traspaso a un modelo borbónico de educación". *Saberes y Poder. Colegios y Universidades durante el reformismo Borbónico*. S. Benito Moya Córdoba: Editorial Universidad Católica de Córdoba. 145-169.

Larroulet, C. y Domper, D. 2006. "La enseñanza de economía y administración en las instituciones de educación superior". Santiago de Chile: Universidad del desarrollo.

Lecaros, M. 2017. "Lectores, cátedras y libros: prácticas y

costumbres universitarias en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile durante el siglo XVII". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*: 1-33.

Levy, D. 1986. "Chilean Universities under the junta: Regime and policy". *Latin American Research Review*: 95-128.

Mellafe, R. Antonia, R. y Cárdenas, M. 1992. "Historia de la Universidad de Chile". Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.

Quezada, V., Vergés, Á. y Laborda, M. 2014. "Sergio Yulis: Pasado y Presente del Enfoque Conductual en Chile". *Psyche*: 1-11.

Ramírez, R. 1979. "Los dominicos en Chile y la primera universidad". Santiago de Chile: Ed. Universidad Técnica del Estado.

Rifo, M. 2019. "¿Modernización institucional o movimiento democratizador de la educación superior chilena? Una reinterpretación de la trayectoria previa a la dictadura civil-militar (1920-1973)". *História Da Educação* 23. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/78545>.

Ruiz, C. 2010. "De la republica al mercado. Ideas educacionales y políticas en Chile". Santiago: LOM.

Sarmiento, D. 1899. "Ideas Pedagógicas". Buenos aires: Obras publicadas bajo el auspicio del Gobierno Argentino.

Serrano, S. 1993. "Universidad y Nación. Chile en siglo XIX". Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Silva, B. 2017. Democracia y conflicto. La democracia como movimiento histórico. *Revista Latinoamericana Polis* 16 (46): 77-98.

Strauss, A. y Corbin, J. 2002. "Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada". Medellín: Universidad de Antioquia.

Urzúa, A., Vera-Villaroel, P., Zúñiga, C., y Salas, G. 2015. "Psicología en Chile: análisis de su historia, presente y futuro". *Universitas Psychologica*: 1141-1158.

Williams, J. 1983. "La filosofía del derecho en Chile". *Anuario de filosofía jurídica y social*: 21-39.

Globalización y economías regionales

Globalization and regional economies

FABIÁN ALMONACID Z.

Los artículos que se presentan tienen como elemento común el título de esta introducción. En su casi totalidad fueron presentados inicialmente al II Seminario Internacional que organizamos sobre esta temática, en marzo de 2018, en la Universidad Austral de Chile, en el marco del Proyecto Fondecyt 1160321, “Internacionalización y transnacionalización de la economía silvoagropecuaria del sur de Chile, 1985-2010”.

Su publicación conjunta tiene que ver con el interés expreso que animó dicho encuentro, a saber: el convencimiento de que un problema tan complejo como la globalización y las economías regionales requiere un estudio interdisciplinario. Se encontrarán aquí análisis sociológicos, antropológicos, económicos, históricos y

geográficos, así como combinaciones que unen algunos de esos aspectos. Además, estos artículos abordan distintas realidades latinoamericanas y europeas. Asimismo, abarcan temporalidades diversas, yendo desde una consideración general de las últimas décadas, a otros estudios más amplios, que buscan los orígenes de algunas realidades actuales en momentos previos del siglo XX.

El capitalismo globalizado, ya es evidente, ha provocado transformaciones radicales de la realidad social. Sin embargo, todo aquello que hemos pensado como la globalización, en el mismo momento y a la vez que se desarrollaba, vista tanto en sus aspectos más positivos, como en los negativos, no ha sido capaz de dar cuenta de todo lo que ha ocurrido a nivel mundial, pero especialmente en América Latina y Europa, por concentrarnos en los espacios tratados en los artículos que siguen. Hemos simplificado, generalizado, supuesto, etc., en exceso, sobre todo las expectativas y, en el otro extremo, los temores que ella ha generado. Como pocas veces, nos hemos involucrado en tratar de comprender una realidad que se transforma con gran celeridad, más rápido que los conceptos y enfoques que hemos usado para definirla.

En consecuencia, hoy en día seguramente nos produciría sorpresa la ingenuidad o la seguridad con que se han afirmado muchas cosas sobre la globalización. En definitiva, este fenómeno histórico era mucho más, pero en otros niveles, mucho menos de lo que se esperaba.

La globalización ha implicado una integración e interdependencia del mundo, como no había existido antes en la historia. Pero a la vez, tal proceso, por las propias complejidades que

* Universidad Austral de Chile. falmonac@uach.cl

implica, no ha significado que el mundo se haya convertido en uno solo y que el nivel global de comprensión de la realidad lo abarque y explique todo. Al contrario, con el tiempo, hemos ido comprendiendo que tal proceso tiene un tiempo menos acelerado de lo que podrían indicar las nuevas tecnologías que lo favorecen.

Ni el Estado, ni las identidades locales, ni los campesinos, ni las comunidades indígenas, entre otros elementos similares, han desaparecido de un Chile, de una América Latina o de una Europa globalizada. Paradójicamente, con cambios significativos, todo aquello previo que supuestamente iba a ser superado, ha visto un nuevo punto de apoyo para replantearse, fortalecerse y seguir adelante en la historia. No hubo, al contrario, ni aldea global, ni fenómenos locales, ni una ciudadanía del mundo, ni fin del trabajo, ni la movilidad y la integración armoniosa de todos los elementos de un mundo globalizado.

Pero ello no significa que la globalización sea solamente más de lo mismo, con unas realidades alteradas y distorsionadas. No. La realidad globalizada tiene muchos componentes nuevos y es diferente a todo lo que se pensó ocurriría. Es verdad que fue mucho menos de lo esperado, pero también que es mucho más de lo imaginado. La realidad, como muchas veces nos ha mostrado la experiencia de estos últimos meses de pandemia, ha superado con creces la ficción futurista que podríamos haber predicho hace un par de décadas.

En cuanto proceso de transformaciones inherente a la fase del capitalismo globalizado, la globalización ha supuesto enormes desafíos para las diferentes regiones del mundo, para la sociedad en su conjunto, pero especialmente para los trabajadores, campesinos y

comunidades indígenas. Se ha ido imponiendo un mundo menos rural, hiperurbanizado, de camino a la urbanización planetaria. Por su parte, las economías locales y regionales se vinculan a cadenas globales de valor, las que organizan y gestionan una escala global de negocios, cuyos beneficios son producidos globalmente por esas economías, aunque las utilidades finalmente son controladas por empresas transnacionales que dominan las cadenas globales de valor, al margen de las economías regionales. Un mundo, en definitiva, más desigual se ha ido imponiendo. Por otro lado, para las personas que viven del trabajo asalariado o independiente, o del trabajo de la tierra, la globalización ha traído un incremento de las condiciones de explotación laboral, así como crecientes dificultades para sostener una actividad por cuenta propia.

Asimismo, en el capitalismo globalizado se ha generado una reestructuración total de las actividades económicas, desde las fases preproductivas, pasando por la extracción, producción, transformación, logística relacionada con la conservación, almacenaje y transporte, llegando al comercio, consumo y reciclado. Todo este complejo económico ha sido organizado planetariamente de un modo eficiente, para favorecer la acumulación capitalista que sostiene el capitalismo.

Por supuesto, ya está muy claro que el Estado ha sido un aliado importante de la globalización, favoreciendo el tránsito a la nueva realidad económica, social, política y cultural, dando forma a las normas, instituciones y prácticas que han sostenido y sostienen este capitalismo globalizado. Nada más alejado de la realidad, que un Estado al margen del mercado, como nos dijeron en algún momento los neoliberales.

No. El Estado ha sido protagonista y defensor de la globalización. En suma, se ha mantenido la clásica y fundamental relación Estado-capital. De algunas de estas cuestiones justamente tratan los artículos que siguen a continuación. En ellos podrán conocerse diversos aspectos relacionados con la globalización, especialmente con las transformaciones ocurridas en el mundo rural y en algunas economías y sociedades

regionales, de Chile, Argentina, Brasil y México, producto de los cambios provocados por la nueva realidad globalizada. A su vez, hay algunos estudios que consideran el trabajo y salarios en los tiempos actuales, atendiendo en particular a la precariedad laboral agrícola, a los ingresos familiares campesinos y al desempleo en general, en cuanto fenómenos estructurales del capitalismo globalizado.

Notas de investigación sobre globalización neoliberal y desempleo desde los años 1970 y 1980*.

Research Notes on Neoliberal Globalization and Unemployment Since the 1970s and 1980s

CLAUDIO LLANOS-REYES**
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ-PIZARRO***

* Parte del proyecto Fondecyt Regular número 1180074. Estado, Desempleo y Neoliberalismo: Aproximación Histórico Política a las discusiones sobre el desempleo en Alemania Federal y Chile (Las décadas de 1970 y 1980).

** Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. claudio.llanos@pucv.cl

*** Centro de Estudios Histórico-jurídicos, Universidad Católica del Norte, Chile. jagonzal@ucn.cl

Resumen

El neoliberalismo en sus distintas dimensiones se relaciona con los niveles de fuerza y autoritarismo que el mercado y los sectores relacionados con él puede movilizar. Para los neoliberales, la democracia es un problema, una realidad histórica que debiera ser disciplinada para el mercado. Estas notas de investigación plantean algunos elementos de la discusión sobre la implementación del programa neoliberal ligada al proceso de globalización capitalista durante los años 1970 y 1980. Capitalismos centrales y periféricos experimentaron en distinta forma e intensidad las nuevas políticas centradas en la protección de la empresa privada, el mercado y la iniciativa individual, desplazando los objetivos del pleno empleo y el bienestar social. Este despliegue se aprecia en sociedades tan distintas como Chile y Alemania Federal, desde mediados de la década de 1970 y los años 1980. El caso de Alemania evidencia que la democracia puede limitar al neoliberalismo, mientras que la dictadura en Chile jugó un rol fundamental en propagar las políticas neoliberales.

Palabras clave: Neoliberalismo, Globalización, Desempleo, Alemania Federal, Chile.

Abstract

Neoliberalism is related in different levels to the force and authoritarianism that the market -and related sectors- are able to mobilize. For neoliberals, democracy is a problem and a historical reality that should be disciplined to satisfy the demands of the market. These research notes raise some elements of discussion

about the implementation of the neoliberal program during the 1970s and 1980s concerning the process of capitalist globalization. Both central and peripheral capitalism experienced the intensity of new policies focused on the protection of private companies and individual initiative in different ways. These policies displaced the objectives of full employment and policies of social welfare. This deployment can be observed in societies as different as Chile and Federal Germany from the mid-1970s to the 1980s. The German case demonstrates that democracy can constrain neoliberalism, whereas in Chile the dictatorship played a fundamental role in propagating neoliberal policies.

Keywords: Neoliberalism, Globalization, Unemployment, Federal Republic of Germany, Chile.

1. Introducción¹

Desde inicios de los años 1970, los cambios operados dentro de un escenario de crisis del capitalismo resultaron de ser relevantes en el ámbito de la relación capital-trabajo, toda vez que el aumento en los precios del petróleo golpeó a las economías, impactando en la producción, el consumo y la consiguiente afectación a la demanda de mano de obra.

Lo anterior, en combinación con innovaciones tecnológicas que aumentaron su presencia en procesos productivos y de servicios. Es este marco, el desempleo experimentó crecimientos

tanto dentro de las economías centrales, como periféricas del sistema capitalista².

La investigación social y la historia, han identificado que durante las décadas de 1970 y 1980 se desplegaron un conjunto de transformaciones que en occidente se caracterizaron por una crítica a la acción económico-social del Estado; el cuestionamiento a la influencia de los trabajadores organizados en la economía; el debilitamiento de la importancia del pleno empleo como eje de las políticas económicas e importantes procesos de privatizaciones (Fontana 2011; Rodgers 2011; Jaraus 2008; Ferguson et al. 2010; Frieden 2007; Borstelmann 2013).

Los años 1970 y 1980, fueron de implementación del programa neoliberal en diversas regiones del mundo a intensidades diversas, y ligado al proceso de globalización capitalista.

Esta pesquisa, busca aproximarse a las diversas respuestas políticas frente procesos o fenómenos de alcance internacional como la globalización neoliberal y el aumento del desempleo, que desde las décadas de 1970 se manifestaron en sociedades con diverso grado de desarrollo capitalista y variedad de regímenes políticos.

¹ Este trabajo, constituye unas Notas de Investigación de un estudio en desarrollo, que está orientado a reconocer los elementos comunes y las divergencias relacionadas con las discusiones políticas sobre el desempleo tanto en un país central del capitalismo (Alemania), como otro periférico (Chile), desde la década de 1970.

² Desde inicios de la década de 1970, el capitalismo experimentó un conjunto de crisis y transformaciones que impactaron en las sociedades occidentales y que evidenciaron nuevas configuraciones dentro del proceso histórico de globalización capitalista. El fin de Bretton Woods y la primera crisis del petróleo fueron los síntomas del agotamiento de la “edad de oro del capitalismo” y de un cambio en el predominio de países como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia en la producción y la economía capitalista, pues nuevos actores como Japón y los “Tigres Asiáticos” entraron a participar dentro de la producción manufacturera mundial. A esto se añade el acercamiento entre Estados Unidos de Norteamérica y la República Popular China desde inicios de los años 1970 y la nueva orientación económica del gigante asiático desde 1979.

La reflexión y estudio de las transformaciones operadas en la temporalidad señalada y en su relación con el neoliberalismo, requiere considerar las distancias y cercanías entre las diversas experiencias históricas, en los países centrales y periféricos del capitalismo. De esa forma, la experiencia neoliberal chilena, puede ser entendida sin caer en la excepcionalidad, integrándola a procesos y tendencias mayores, que incluso se dieron en países avanzados del capitalismo como Alemania Federal.

La hipótesis que orienta este trabajo es que desde los años 1970 se presentaron trayectorias diferentes en la discusión e implementación del neoliberalismo, donde las características del régimen político son importantes para entender los niveles de intensidad con que se desplegó la transformación neoliberal.

De esta forma se funda la consideración de los casos de Chile y Alemania Federal, pues muestran las diferencias dentro de los desarrollos centrales y periféricos del neoliberalismo. La discusión democrática representó un elemento de contención y limitación al neoliberalismo en Alemania Federal. Mientras que en Chile la dictadura y la ausencia de participación democrática, permitió el despliegue radical de las propuestas neoliberales³.

Estas notas de investigación persiguen plantear algunos elementos de la discusión sobre la implementación del programa neoliberal, ligada al proceso de globalización capitalista durante los años 1970 y 1980, en las áreas centrales y

periféricos. Estos experimentaron en distintas formas la intensidad de las nuevas políticas centradas en la protección de la empresa privada, la libertad de mercado y la iniciativa individual.

El neoliberalismo plantea una orientación y gobierno local e internacional de la globalización, con relevancia en los asuntos monetarios. El empleo perdió la centralidad y el desempleo fue presentado como el resultado de la “alteración” de las fuerzas naturales del mercado, que debían ser aseguradas por el Estado⁴.

El neoliberalismo, en su despliegue en distintas dimensiones y profundidades se relaciona con los niveles de fuerza y autoritarismo que el mercado y los sectores relacionados con él podía movilizar. Para esta propuesta liberal la democracia es un problema, una realidad histórica que también debiera ser disciplinada frente al mercado.

En las sociedades capitalistas contemporáneas, el desempleo no constituía una novedad histórica, pues en cuanto fenómeno este se había manifestado tempranamente asociada a las transformaciones del capitalismo industrial, que en el caso británico tiene registros desde las últimas décadas del siglo XVIII (Burnett 1994)⁵.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el desempleo, sus sujetos, se configuraron como un problema político y social, que explica -en parte- el despliegue de los primeros seguros de desempleo anteriores a la crisis de 1929,

³ Esto permite considerar los alcances autoritarios del pensamiento y programa neoliberal. Esto coloca en cuestión y debate la configuración de legitimidad histórica de muchas de las realidades del Chile actual. Pretendemos aportar con la historia al desarrollo de la discusión de configuraciones y problemas que actualmente afectan a la sociedad chilena.

⁴ De esta forma el neoliberalismo refleja una nueva dimensión de disciplinamiento del trabajo, frente al capital, frente al mercado.

⁵ Marx a mediados del siglo XIX observó las relaciones de los desempleados con el desarrollo mismo del capitalismo, era el “ejército industrial de reserva” (Marx 2000: 94-95).

en Inglaterra, 1911; Italia, 1919; Austria, 1920; Alemania, 1927 (Sassoon 2010: 167). Desde la década de 1930, en el contexto del impacto de la crisis financiera se iniciaron políticas que buscaron configurar seguros de desempleo, aunque sus alcances y niveles de éxito escapan a los límites de este trabajo.

En occidente capitalista, la importancia del empleo y por ello de las políticas contra el desempleo, asumieron relevancia, particularmente desde la década de 1940 y el desarrollo de los Estados de bienestar. El “Pleno Empleo” y el bienestar social se transformaron en conceptos relacionados, especialmente en las economías centrales del capitalismo que desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta inicios de los años 1970 experimentaron sus “años dorados” (Hobsbawm 2006: 260-289), con crecimiento económico, bajo desempleo y aumentos importantes en los salarios y las condiciones de vida de sus trabajadores y la sociedad en general,

Siempre más. Siempre más deprisa. Sin detenerse. Todo el día. Toda la semana. Todo el año. Año tras año...El conjunto de los trabajadores se beneficia de una parte de la producción suplementaria que producen durante este periodo. El salario por hora y cabeza aumenta en un 7,9 por ciento anual en el Japón entre 1955 y 1975, en un 6 por ciento en la República Federal Alemana durante los años cincuenta y en un 2,8 por ciento anual en Gran Bretaña entre 1949 y 1971, mientras el crecimiento del salario real es por hora en Estados Unidos, de un 2,5 por ciento anual entre 1948 y 1970. En Francia, el salario real semanal aumentaba por término medio en un 4 por ciento anual de 1949 a 1973. (...). Desde entonces, el nivel de consumo aumenta; la estructura del consumo se modifica; la compra de nuevos bienes duraderos, símbolos de la “sociedad de consumo”, se generaliza. (Beaud 2013: 298).

En América Latina, las propuestas desarrollistas y el despliegue de la Industria Sustitutiva de Importaciones, caracterizaron, a nivel general, un periodo de importantes mejoras sociales

y crecimiento económico, particularmente durante entre la década de 1930 y 1960 y donde el Estado ocupó un rol relevante⁶.

Desde la década de 1970 el desempleo volvió a ocupar un lugar destacado en las discusiones políticas en gran parte de las sociedades occidentales; era el retorno de un problema que se había mantenido reducido en el horizonte de la postguerra. Los cambios en la economía capitalista mundial, con el surgimiento de nuevos actores industriales (Beaud 2013; Piketty 2014: 75), el colapso de Bretton Woods y la crisis del petróleo marcaron el aumento de las presiones sobre el Estado de Bienestar y las políticas de Pleno Empleo y para enfrentar el desempleo en los países capitalistas avanzados; Alemania Federal experimentó con claridad este fenómeno (Rupp 2000: 179-184; Beyer et.al. 2009: 9).

La propiedad pública, las políticas de bienestar, el tamaño del Estado y sus funcionarios, entre otros aspectos, fueron cuestionados, argumentando “ineficiencia”, “alto costo”, etc. A la cabeza de estas críticas se encontraba el pensamiento neoliberal que desde la década de 1930 había iniciado su campaña crítica a la intervención del Estado, al Keynesianismo y

⁶ Según José Antonio Ocampo: La “leyenda negra” que se ha tejido sobre la fase de industrialización dirigida por el Estado no está basada en una observación detenida de la historia. Este período de desarrollo no solo ha sido la etapa de crecimiento más rápido durante un período prolongado, sino también de crecimiento estable y, como veremos, de avance social. Fue incluso, al menos desde mediados de los años sesenta (y antes, en el caso de las economías más pequeñas), una etapa de crecimiento y diversificación exportadora, cuando el modelo clásico de desarrollo hacia adentro dio paso a un modelo mixto que combinaba sustitución de importaciones con promoción de exportaciones e integración regional. Sin embargo, resultaría iluso retornar a un patrón de desarrollo de este tipo, cuyos orígenes históricos estuvieron estrechamente ligados al colapso de la primera globalización más que a cualquier otro factor. Por lo tanto, el retorno resultaría anacrónico en la segunda globalización que vivimos hoy (Ocampo 2012: 17).

“revivir al liberalismo de mercado” (Stedman-Jones 2012: 31) que, en la óptica de uno de sus representantes, conducía a la “servidumbre” (Hayek 2011). De esta forma, en el contexto de crisis inaugurado a inicios de los años 1970 comenzó el despliegue de la globalización neoliberal que requiere de un reordenamiento de las políticas económicas (incluso sociales) de los Estados en los márgenes necesarios para el funcionamiento del sistema capitalista. Es importante apostillar que los rasgos del despliegue neoliberal, comenzados hacia mediados de la década del 70 en Chile, van a ser rotulados hacia 1983 por Théodore Lewit como globalización.

En los países occidentales, operaron un conjunto de presiones y decisiones políticas orientadas a terminar con los marcos políticos e institucionales relacionados con la participación activa del Estado en los asuntos económicos, con orientación al bienestar social. Se desplegó una importante relevancia del ingreso de los negocios y finanzas privadas a aspectos antes predominantemente en manos del Estado.

Las mejoras tecnológicas y la liberalización de las finanzas ocuparon la importante función de agilizar los intercambios económicos y facilitar los desplazamientos productivos y la desindustrialización. La época donde el capitalismo había sido capaz de convivir con reformas sociales y mejoras distributivas, principalmente dentro de las sociedades desarrolladas, se agotaba en la medida que se expandían globalmente las posibilidades de producción industrial y tecnológica, terminaba el impulso de la reconstrucción de postguerra, se comenzaban a plantear problemas de saturación de los mercados y se revelan los daños a la naturaleza (Beaud 2013: 303-304).

Este proceso también afectó a muchas sociedades del tercer mundo, que vieron como sus industrias sustitutivas de importaciones (ISI) perdían capacidad de competir dentro de un mercado dominado por acelerados cambios tecnológicos y donde, además, se veían presionadas por el elevado costo de las importaciones que necesitaban para sostener su producción (Frieden 2007: 400-403). Estos fenómenos, en parte explican que, para la década de 1980, “en el ámbito de las relaciones comerciales, América Latina es cada vez menos importante para el capitalismo desarrollado, el capitalismo desarrollado es cada vez más importante para América Latina” (Estay 1991:18).

El neoliberalismo ha revelado consistentemente su carácter autoritario y totalizante, toda vez que las reformas y cambios que persigue implementar requieren alterar parte importante de los avances en materia de derechos sociales y económicos de las democracias occidentales. En este sentido, la democracia, la posibilidad de oposición política, es un problema para la agenda neoliberal y esto explica los niveles e intensidades diversas en su implementación a nivel global. Esto encierra el problema de la relación entre el desarrollo del capitalismo y el neoliberalismo, pues este último se configura como la vía para incrementar el dominio de las relaciones capitalistas y los procesos de acumulación, toda vez que enfatiza la iniciativa privada y la libertad de mercado, “que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado sería crear y preservar el marco institucional

apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey 2007: 1).

Se observa la implementación de una nueva “racionalidad” económica, donde las alternativas al desarrollo capitalista son desconocidas y anuladas, pues el neoliberalismo rechaza una realidad que sea ajena o alternativa al mercado.

Cualquier discurso ‘responsable’, ‘moderno’ y ‘realista’, es decir, relacionado con esta racionalidad, se caracteriza por la aceptación previa de la economía de mercado, las virtudes de la competencia, los beneficios de la globalización de los mercados y las limitaciones ineluctables introducidas por la ‘Modernización’ financiera y tecnológica. La práctica disciplinaria del neoliberalismo se ha impuesto como un dato fáctico, una realidad sobre la cual no se puede hacer nada más que adaptarse a ella (Dardot y Laval 2013: 204).

La relación entre la globalización y el neoliberalismo requiere una consideración aclaratoria, pues si bien desde la década de 1970 se han manifestado como fenómenos aparentemente inseparables, el estado de la investigación evidencia que se deben considerar como fenómenos posibles de separar histórica y conceptualmente. La globalización es un fenómeno histórico ligado a la expansión del sistema capitalista y el conjunto de relaciones económicas de interrelaciones desiguales entre diversas sociedades y estados.

En estas interrelaciones encontramos influencias desiguales y posiciones de fuerza de unos actores sobre otros, que incluyen variables tecnológicas e ideológicas. En ese sentido la globalización se encuentra ligada a las diversas formas de acción internacional del capitalismo, que necesitan la participación de los Estados y el acuerdo de sus sectores gobernantes. Para Frieden, ésta es una “opción, no un hecho” (Frieden 2007: 13).

El neoliberalismo, es una ideología de orden económico y político que desarrollada desde las décadas de 1930 – 1930 (Plehwe, 2009: 10-12; Stedman-Jones 2012: 6-9), que plantea una forma de gobierno del capitalismo, con el predominio del mercado, el incentivo a la iniciativa privada, donde “se rediseña el Estado, las leyes y otras instituciones para proteger al mercado” (Slobodian 2018: 6). De esta forma para el neoliberalismo, el Estado ocupa un rol central en la implementación de un programa de reducción a las conquistas sociales, económicas y políticas desarrolladas desde inicios del siglo XX en occidente capitalista. Milton Friedman planteó con meridiana claridad la importancia del Estado en el nuevo escenario y las críticas al gasto social y al Estado de bienestar, el cual según él era en gran medida “gastar el dinero de otro” y con muchos programas que “jamás debieron implementarse” (Friedman y Friedman 1980: 21, 117, 119)

El neoliberalismo planteó que los Estados se alteren a sí mismos, estableciendo los marcos institucionales de la liberalización y la desregulación de la economía. Para esta transformación a “economías libres con Estados fuertes” (Gamble, 1988), se requirieron importantes niveles de fuerza, pues la regresión en la presencia del Estado en asuntos económicos implica afectar a sectores relacionados directamente con éste, tanto a nivel de empresas públicas, como de servicios. Esto permite considerar los aspectos autoritarios con los que el neoliberalismo es afín y que explican las recíprocas simpatías de los pensadores neoliberales con gobiernos neoconservadores⁷

⁷ Los neoconservadores alientan el poder corporativo, la empresa privada y la restauración del poder de clase. Por lo tanto, el neoconservadurismo concuerda totalmente con la agenda neoliberal del gobierno elitista, la desconfianza hacia la democracia

como los de Thatcher o Reagan y la dictadura militar dirigida por Augusto Pinochet en Chile. Sobre esta última, Hayek entrevistado en 1979 señaló que “la restauración de la libertad económica única y no la libertad política ha llevado a una recuperación económica, que es absolutamente fantástica” (Citado por Geddes 1979).

Para determinados autores, en la implantación del neoliberalismo habría que distinguir dos fases: una fase de la imposición, que en el caso de Chile se verificó inicialmente, y una fase de consenso, donde gobiernos democráticos adoptaron tales políticas, incorporándose a la corriente del “pensamiento único” con que se plantea el neoliberalismo, abarcando todas las esferas de la existencia, la privada y la pública (Amat et al. 2002).

Para lograr los “Estados fuertes” en la protección del mercado, el despliegue de la agenda neoliberal ha ido acompañado de un cuestionamiento a las trayectorias democráticas previas, buscando cambiarlas y limitarlas. Sobre esto, las ideas de Hayek resultan esclarecedoras cuando planteaba que el desarrollo histórico de la democracia “ilimitada” representaba un desarrollo negativo, pues “la democracia conservará el liberalismo solo en caso de que la mayoría no abuse de su poder para crear ventajas especiales para sus adeptos que no se pueden ofrecer a todos los ciudadanos de la misma manera” (Hayek, 1979, 35).

y el mantenimiento de las libertades de mercado. No obstante, se aleja de los principios del neoliberalismo puro y ha reformulado las prácticas neoliberales en dos aspectos fundamentales: primero, en su preocupación por el orden como una respuesta al caos de los intereses individuales y, segundo, en su preocupación por una moralidad arrogante como el aglutinante social que resulta necesario para mantener seguro al Estado frente a peligros externos e internos. (Harvey 2007: 82)

Así, para el pensador austriaco resultaba importante la generación de una “democracia limitada” (Hayek, 1998, 99-100) y en ese marco se logra entender su simpatía por el “éxito” de la dictadura militar en Chile (Farrant et al. 2012)⁸. En el plano de su propio desarrollo el pensamiento y la acción neoliberal, no se ha concentrado solamente en los ámbitos académicos y políticos, sino que desde temprano en su origen tuvo los apoyos y difusión de los sectores empresariales y políticos opositores de las regulaciones del Estado (Peet 2009: 10), incluso los costos de una de sus importantes históricas conferencias en Mont Pelerin en 1947 fueron cubiertos en un 93 por ciento por *Credit Swiss* (Plehwe 2009, 15)

2. Los años 1970 y 1980: transformaciones, neoliberalismo y desempleo.

La década de 1970, marca la temporalidad donde las experiencias de intervención y planificación económica del Estado en el capitalismo, comenzaron a ser cerradas. Investigaciones actuales identifican el periodo 1970-1980 como uno de importantes transformaciones históricas que observan cambios tanto a niveles locales como globales (Ferguson et al. 2010; Jarausch 2008; Borstelmann 2013; Rodgers 2011). Para Tony Judt, en este periodo se configuraron gran

⁸ Dictadura que también inauguró su comienzo con un cuestionamiento el desarrollo de la democracia en Chile, cuando el 11 de septiembre de 1973, señalaba: Con esta fecha se constituyen en Junta de Gobierno y asumen el Mando Supremo de la Nación, con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que ésta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los Padres de la Patria y a la Historia de Chile, y de permitir que la evolución y el progreso del país se encaucen vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto de la comunidad internacional de que forma parte. (Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, 11 de septiembre de 1973, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237897>)

parte de las realidades y problemas político-sociales que conocemos desde la década de 1990 (Judt 2010). También, se observan importantes procesos de desindustrialización en distintos países (Márquez y Pradilla 2008).

El proceso de globalización capitalista en el plano industrial, experimentó una importante transformación asociada a una intensificación de la competencia productiva internacional que pasó a caracterizarse por importantes cambios en las formas productivas y de trabajo, manifestadas en el toyotismo que implementó a la producción criterios de flexibilización, movilidad de trabajadores, producción en base a demanda, etc. Todos estos elementos implicaban un cambio importante en relación a las formas industriales previas al fordismo. Desde otra mirada, para el historiador Adam Tooze (2018), lo central se configuró con el fin de Bretton Woods, en 1971, que disparó una ola inflacionaria “sin precedentes en tiempos de paz” y reconfiguró las finanzas globales y a las industrias (Tooze 2018: 11, 44), Tooze apunta,

Las fuerzas sociales y económicas que hicieron insostenible la vinculación con el oro incluso para los Estados Unidos fueron poderosas: en su país, la lucha por la participación de los ingresos en una sociedad cada vez más próspera, en el exterior, la liberalización del comercio offshore de dólares en Londres en los años sesenta. Cuando esas fuerzas se desataron en la década de 1970 sin un ancla monetaria, el resultado fue enviar la inflación al alza en un 20 por ciento en las economías avanzadas, algo sin precedentes en tiempos de paz. Pero en lugar de retirarse de la liberalización, a principios de la década de 1980 se eliminó cualquier restricción a los flujos de capital global. Fue precisamente para domesticar las fuerzas de la indisciplina desatadas por el fin del dinero metálico que se inauguró la revolución del mercado y la nueva “lógica de la disciplina” neoliberal. (Tooze 2018:11).

En un escenario marcado en parte por mayor competencia productiva, con nuevos actores

industriales; costos energéticos mayores a los de los años 1960; con procesos inflacionarios importantes, (en parte ligados al fin de Bretton Woods, las crisis de 1973 y 1979 y al tamaño de los Estados y sus funciones sociales y gastos crecientes resultantes de la crisis), el capitalismo de las economías centrales inició procesos de búsqueda de aumento de sus beneficios.

Se plantearon dos procesos, por un lado, en el terreno político económico, el problema de la relación capital-trabajo, (debido a que los trabajadores entre los años 1950 e inicios de los años 1970 habían aumentado tanto su poder organizativo y negociador, como sus salarios) y por otro la disolución de las restricciones a la movilidad de los capitales, la liberalización de estos y la intensificación de la financiarización económica.

Este fue el terreno y el marco de despliegue de acción del neoliberalismo a nivel internacional y por ello parte importante de su ofensiva se llevó a cabo en tres terrenos: a) una crítica al Estado, sus políticas sociales de bienestar y el gasto social; b) la expansión de los funcionarios y trabajadores públicos y c) el rol “monopólico” de las organizaciones de trabajadores. El eje común de estas críticas era el problema y responsabilidad que tiene el Estado sobre la inflación, la alteración de los precios y el consumo. En el horizonte planteado por los neoliberales, el Estado debería asumir principalmente la protección del funcionamiento del mercado y el control de la inflación. El contexto y contenidos de este proceso fue apuntado por Perry Anderson,

La llegada de la gran crisis del modelo económico de posguerra, en 1973, cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en una larga y profunda recesión, combinando, por primera vez, bajas tasas de crecimiento

con altas tasas de inflación, cambió todo. A partir de ahí las ideas neoliberales pasaron a ganar terreno. Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales (Anderson 1996: 108).

A partir de estos lineamientos, se intensificaron y tomaron expresión política las críticas neoliberales en un conjunto de medidas políticas de gobierno, que han caracterizado parte importante de los desarrollos histórico políticos, económicos (y sus dimensiones sociales) en occidente desde mediados de los años 1970 y la década de 1980. Entre estas medidas comunes están la reducción de facultades de planificación o intervención económica de los Estados, el ajuste o modificación de las políticas de bienestar social y la privatización de empresas o servicios. Desde la perspectiva de Hayek, la economía orientada al “pleno empleo” generaba una inflación que terminaba elevando el desempleo (Hayek 1998: 59). Por cierto, la crisis abierta en 1973 con su combinación novedosa de inflación y recesión dio el suficiente espacio para la confirmación de esa perspectiva crítica a la acción del Estado.

La reorientación y cambio en los ámbitos económicos del Estado, mostraron su eficacia en el manejo de la inflación. Esto vía, ajustes en los gastos del Estado, las privatizaciones y las políticas monetarias entre otras que, si bien tuvieron éxito en los asuntos inflacionarios, no lo fueron en el ámbito del aumento en la demanda de trabajo, con lo que se reveló el fracaso de la idea neoliberal de que la desregularización económica, la flexibilización laboral salarial pudieran aumentar el empleo.

También, en el repertorio de las acciones políticas neoliberales encontramos intentos (relativamente exitosos) de reducir la fuerza de las organizaciones de trabajadores. Lo que en Chile entre 1973 y 1990 se expresó de forma brutal en la represión y persecución a trabajadores y sus dirigentes, en otros países como los Estados Unidos de Norteamérica, desde 1977, se desplegó con reformas que se orientaban a la desregulación laboral y económica (Fontana 2011: 579-580).

La arremetida contra los niveles de influencia y poder de las organizaciones de trabajadores, se basa en la idea de que serían las principales responsables de la alteración de los precios y la generación de inflación, que termina generando desempleo, por los elevados costos del trabajo. De esta forma Hayek proponía que los trabajadores organizados estaban en una de las causas del desempleo de otros trabajadores (Hayek 1998: 144).

Este tipo de argumentación también la encontramos en Friedman, añadiendo las tensiones entre las “fuertes” y “débiles” organizaciones de trabajadores, donde los últimos “pagaban” las mejoras de los “fuertes” (Friedman y Friedman 1980: 234).

En este horizonte las políticas para enfrentar el desempleo se vieron cuestionadas y el trabajo mismo fue deprimido en su valor, junto a ajustes y restricciones a los salarios (Stedman-Jones 2012: 2), y el desempleo en aumento fue adjudicado en gran medida a las alteraciones del “orden espontáneo” ejercidas por los sindicatos de trabajadores, sus luchas y conquistas salariales. Las organizaciones de trabajadores fueron presentadas como una amenaza al orden económico y la sociedad libre (Ptak 2009: 195)

Se configuró el despliegue de miradas y teorías sobre el desempleo ligadas a formas de entender el funcionamiento económico, el trabajo, el bienestar, incluyendo los cambios en el significado del *Homo economicus* (de socio de intercambio a empresario)⁹, cambio que se refleja en la forma en que se relaciona el Estado y sus políticas económicas, con la concepción de individuos empresarios activos y desempleados. Para Milton Friedman, las relaciones económicas son voluntarias e individuales y en ello los individuos están en libertad de relacionarse. En su teoría las diferencias de poder entre capital y trabajo se desvanecen pues en su propuesta prima la libertad y la voluntariedad dada por el mercado. (Friedman 1982: 20).

De esta forma, el mercado se presenta como el terreno de la “igualdad” y en el que “existiría la representación proporcional” y libre, y donde el Estado solo debía actuar en los ámbitos en que “el mercado no puede actuar por sí mismo, es decir determinar, arbitrar y hacer cumplir las reglas del juego” (Friedman 1982: 31).

Es importante considerar que los ámbitos de la tecnología, la eficiencia y la automatización experimentaron desarrollos que han tenido impacto sobre el empleo y el desempleo y en ese sentido las décadas de 1970 y 1980 evidencian innovaciones tecnológicas que, para Thomas Janoski, David Luke y Christopher Oliver (2014), han tenido influencia en las transformaciones en el campo del trabajo y en el aumento del desempleo en diversas sociedades, pues se ha facilitado la movilidad internacional de procesos productivos y trabajos (desindustrialización). Algunos ejemplos de estos cambios, son el incremento de la capacidad de carga naviera, el

desarrollo de la computación, las comunicaciones y la automatización (Ver tabla N. 1).

Fenómenos como el crecimiento de los niveles del desempleo, de flexibilización de las condiciones laborales, etc., están relacionados de forma importante con la búsqueda creciente de aumento de los beneficios por parte del capital. En este sentido, el incremento de la competencia internacional y el desarrollo productivo tecnológico son relevantes, pero no son las únicas explicaciones, sino que también se debe considerar la expansión de la liberalización de la movilidad internacional del capital financiero y su expansión geográfica y temporal en diversos ámbitos económicos.

La financiarización, es el creciente predominio del capital financiero en la economía general y el consiguiente desplazamiento de capitales e inversiones “desde la producción de bienes, a los servicios bancarios, fondos de pensiones y otras inversiones institucionales” (Janoski et al 2014: 115). Entre los años 1970 y 1980 este proceso se puede observar (para el caso de los Estados Unidos de Norteamérica) en el incremento de la especulación y facilidades de obtención de tarjetas de crédito; bancos nacionales toman importancia internacional; desregulación financiera, etc. (Janoski et al. 2014: 117). El aumento de las lógicas e intereses financieros en el conjunto de las relaciones económicas (Álvarez y Luengo 2011), permite entender procesos de financiarización en marcos de privatización de áreas productivas y de servicios (ejemplo pensiones, educación, salud, etc.).

La importancia y expansión del dominio financiero, ha tenido en el neoliberalismo (en cuanto propuesta de orden económico internacional)

Tabla N. 1: Cambios tecnológicos 1950-1989

<i>Años Crisis</i>	<i>1950-1959 Crecimiento</i>	<i>1960-1969 Boom</i>	<i>1970-1980 Dos crisis del petróleo</i>	<i>1980-1989 Recuperación</i>
Transporte naviero - Tamaño	Ideal X 52 TEU	Atlantic Container (1969) 700 TEU	Svendborg Maersk (1974) 1800 TEU	Marchen Maersk (1988) 4300 TEU
Robots, Automatización y Herramientas de control numérico (NC)	Máquina de herramientas Individual, Investigación en NC	Automatización en plantas de crudo, ini- cios de uso de NC en industria de defensa	Automatización, al- gunos robots, avances en NC en economía.	Primera industria automatizada en Japón, fortalecimien- to de NC
Computadores (IT)	Tubos de vacío y clasificación de tarjetas	Intel 4004 (1969), 4 bit CPU, 740 kHz	Intel 8086 (1978), 16 bit CPU, 500-1000 kHz	Intel 8386 (1985), 32 bit CPU, 12000- 40000 kHz
Internet	No existe	Defensa de EE.UU	Defensa de EE.UU y Universidades	Inicio del acceso público.
Teléfono y TV	TV Blanco y Negro, teléfono (party-Line)	TV Color, teléfono de línea individual	TV Cable y primeros teléfonos portátiles	TV Cable y expansión teléfonos celulares

Fuente: Janosky, T.; Luke, D. y Oliver Ch. (2014: 98-99).

a uno de sus principales agentes facilitadores de funcionamiento, pues la liberalización en las relaciones comerciales internacionales implica el desmontaje de las restricciones nacionales o locales, con lo cual se persigue facilitar el movimiento e intercambio en los mercados, incluido el mercado del trabajo. En este marco, los precios de artículos de consumo han visto una reducción de sus precios en los capitalismos centrales desde los años 1970, al mismo tiempo que las regulaciones del trabajo se han visto crecientemente flexibilizadas con deficientes condiciones de trabajo a nivel internacional, como lo son los casos de fábricas en Vietnam, India y China. A esto se añade el impacto de los procesos productivos industriales desregulados en el medioambiente y la salud humana.

Dentro de la temporalidad estudiada, la importancia de la movilidad y la desregulación de capitales fueron centrales para la configuración de la actual forma de Globalización. El neoliberalismo levantó influyentes premisas teóricas para el “correcto” funcionamiento de un nuevo orden económico internacional, basado en el credo del libre mercado y el rol protector que el Estado debía asumir en éste.

Ideas y propuestas neoliberales que tienen importante relación con el fin de los imperios durante la primera mitad del siglo XX (Slobodian 2018) y que desde los años 1970 evidencian su influencia en un conjunto de acuerdos comerciales para que los Estados respetaran los acuerdos comerciales, la propiedad y los

contratos, pues desde su óptica el no hacerlo significaba una amenaza a la economía mundial. Así, “el programa neoliberal de los años 1970 no era sobre crecimiento, equilibrio, óptimo, equidad, justicia social o prosperidad. Era sobre la reproducción e interdependencia de un sistema complejo- la defensa de la totalidad de la economía mundial” (Slobodian 2018: 260).

Pero el sistema económico mundial capitalista y su globalización no constituía (ni constituye) un escenario ausente de desequilibrios; las ideas de “igualdad” en el mercado defendida por el neoliberalismo no pasan de ser elucubraciones que ocultan las relaciones de poder y fuerza entre los actores internacionales, que son organizadas por “el bien de la economía” desde instancias económicas internacionales cada vez más influyentes.

En este sentido la globalización neoliberal desde inicios de los años 1970 evidencia un aspecto disciplinante, particularmente para las economías del “tercer mundo” que debían aceptar un conjunto de condiciones (ejemplo “Programas de estabilización”) desde el Fondo Monetario Internacional, como condiciones para acceder a ayudas financieras. El estándar de estas condiciones¹⁰ tenía:

- 1.- Abolición o liberalización del intercambio internacional y de los controles a las importaciones;
- 2.- Devolución de los tipos de cambio;
- 3.- Programas domésticos anti-inflacionarios, incluyendo:
 - a) control del crédito bancario y altas tasas de interés; b) bajo déficit en presupuesto estatal, a través de curvas en el gasto del gobierno; incrementos de impuestos¹¹; abolición de subsidios; c) control sobre los incrementos salariales, y

¹⁰ Que en los años 1980 tomó forma en el “Consenso de Washington”. Ver: Williamson, John “The Washington Consensus as Policy Prescription for Development”, Institute for International Economics. <https://piie.com/publications/papers/williamson0204.pdf>

¹¹ Impuestos al valor agregado (nota de los autores)

d) desmantelamiento de los controles de precios.

4.- Mayor hospitalidad a los inversionistas privados extranjeros. (Peet 2009: 84)

Conceptos y realidades como flexibilización, desempleo “natural”, reorganización de los tiempos de trabajo, desempleo juvenil y femenino; empleo, desempleo y tecnología, etc., asumieron creciente importancia, mostrando posiciones críticas a las políticas de pleno empleo –ligadas al keynesianismo y el Estado de Bienestar – y orientándose cada vez más hacia los mecanismos de manejo monetario, control de la inflación, desregulación, liberación de los mercados financieros y comerciales y privatización, planteados por los neoliberales desde su periodo fundacional y su conferencia en Mont Pelerin en 1947.

El impacto de las aplicaciones neoliberales en América Latina abarcó diversos ámbitos que afectaron no solo la esfera de la acción gubernamental, las relaciones con los organismos financieros internacionales, sino que también la cultura y las prácticas cotidianas de sus ciudadanos. El proceso de la globalización fue de la impronta del neoliberalismo y patrocinado desde el Estado, lo que se tradujo en una nueva orientación estatal que apuntó a una nueva “estructura socio económica marcada por la paulatina desindustrialización y la pérdida de derechos colectivos” (Thwaites 2010: 28). La crisis de la deuda externa en la década de 1980 en los países latinoamericanos condujo a estos a solicitar préstamos a los organismos internacionales financieros, como el FMI y el Banco Mundial, lo que se tradujo en la imposición de nuevas directrices hacia los gobiernos para controlar las cuentas fiscales, la crisis inflacionaria y la reforma de la estructura macro económica. (Fair 2008; Cristobo 2009).

Un ángulo importante de los efectos del neoliberalismo en los países de América Latina fue la convergencia de dos procesos simultáneos, la despolitización “desde arriba” de la acción ciudadana y colectiva, que socavó la acción política y la politización “desde abajo” que afectó la institucionalidad política de la representación- fundamentalmente partidos políticos y organizaciones sociales tradicionales- para hacer emerger la acción espontánea de multitudes que resistían la hegemonía neoliberal (Valencia 2006).

Aquello como resultado de nuevas marginalidades (Brieger 2002). Los estados latinoamericanos se vieron presionados sobre las nuevas exigencias provenientes de la *gobernanza* que los condicionaba con los organismos internacionales y sus metas macroeconómicas (Vallés 2011; Jessop 2017).

América Latina clausuraba la alternativa que se había fraguado en la CEPAL en materias económicas en torno al Estado y el proceso de industrialización, alterando otras influencias como la Teología de la Liberación en favor de creencias de asidero protestante proclive a las nuevas orientaciones que el neoliberalismo abría a la realidad subjetiva del ciudadano latinoamericano, centrado en el mercado, el individualismo y el consumo, alterando los espacios urbanos (Fontaine 2002; De Mattos 2002). La cultura se modificaba como también la educación, en su política, organización y aspectos curriculares (Díez 2010)

El proyecto lograba ser subjetivado en la vida cotidiana, como refiere Millones (2013). El neoliberalismo mostraba construir desde su metarrelato una visión ideológica coherente como también una utopía (Vergara 2003).

3. Trayectorias de divergencia

Desde los años 1970 y 1980, los capitalismo centrales y periféricos han experimentado en diversa intensidad la implementación de las reformas neoliberales. Esto se ha relacionado no solamente con la forma de desarrollo capitalista de cada país, sino que también con los niveles de resistencia política y social, capaces de plantearse a dicha implementación y de los grados de acuerdo o no, presentes en las élites políticas. Estas diferencias se evidencian, tanto dentro de los capitalismo centrales, como dentro de las economías periféricas.

En el marco temporal abierto en los años 1970, Alemania y otros países capitalistas desarrollados experimentan el despliegue de una “nueva cuestión social” y formas de pobreza (Boldorf 2008; Beck 1998) mientras en Chile la pobreza y la desigualdad social no eran erradicadas, sino que aumentaban (Ffrench-Davis 2014; Foxley 1983; Taylor 2006, etc.) en un contexto de dictadura.

En América Latina en general se ha observado la transición desde el modelo ISI al neoliberal (Roberts 2007)¹², caracterizado por procesos de privatización, eliminación o reducción de aranceles a las importaciones que compiten con la ISI, etc.

Es innegable que la implementación de las agendas económicas y los programas de

¹² En el plano del desempleo, el caso de Alemania y Chile (capitalismo central y periférico respectivamente), aun con sus diferencias en lo que corresponde a la trayectoria económica de cada uno, se ha señalado la existencia en un marco común para las sociedades capitalistas de occidente y sus transformaciones desde la década señalada. En esto se debe considerar la “cercanía en las formas de desempleo estructural” observadas en la década de 1970, para países como Chile, en relación a países desarrollados (Turnham y Jaeger 1971:15).

ajuste para la *sound economy* (economía sana) recorrieron (y recorren) caminos distintos, relacionados con la ubicación de cada economía nacional dentro del sistema mundial. Un claro ejemplo de esto es el “Consenso de Washington”, un conjunto de requisitos que las organizaciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) plantearon a los países Latinoamericanos desde los años 1970 y 1980 y que eran la expresión de los intereses económicos y políticos de la política estadounidense. Entre los años 1970 y 1980, el peso de la banca de ciertos países, particularmente los Estados Unidos, orientó las políticas económicas internacionales (Peet 2009: 17).

Las discusiones sobre el rol del Estado en las materias económicas, se hicieron presente en Alemania Federal y Chile, en condiciones políticas, económicas y sociales distintas que marcaron la profundidad de los cambios de corte neoliberal. Aún con esas diferencias una aproximación histórica comparada se hace posible en la medida que desde la década de 1970 ambos países entraron en el campo del problema del desempleo y evidenciaron discusiones neoliberales. En este sentido la temporalidad y los elementos de ruptura presentes en la década de 1970 y 1980, observados por la historiografía actual (Jarausch 2008; Black et al 2013; Valdivia et al. 2006) permiten el estudio histórico político del problema del desempleo en ambos países.

El despliegue de la nueva “gubernamentalidad”¹³ centrada en un orden de protección a la empresa privada y la iniciativa empresarial significó la

reorientación de las tareas y funciones del Estado, restringiendo la propiedad pública, cuestionando el gasto social, criticando las

políticas de bienestar, etc. Este proceso inició su implementación desde la periferia: en Chile que, desde la perspectiva de Perry Anderson “tiene el mérito de haber sido el verdadero pionero del ciclo neoliberal de la historia contemporánea. El Chile de Pinochet comenzó sus programas de manera dura: desregulación, desempleo masivo, represión sindical, redistribución de la renta en favor de los ricos, privatización de los bienes públicos. Todo esto comenzó en Chile, casi una década antes de Thatcher” (Anderson 1996: 114).

En combinación de este tipo de políticas con las crisis económicas del capitalismo, el desempleo experimentó un importante aumento en las sociedades occidentales, el cual ha tendido a sostenerse sobre niveles superiores a los presentes durante los años 1960 e inicios de los 1970. En el caso de América Latina, las cifras del desempleo durante los años 1970 y 1980 evidencian tanto las diferencias del impacto de las crisis de los setenta, como las distancias con que se enfrentó el desempleo en cada país, pues, aunque temporalmente coincidían varias dictaduras militares los proyectos económico políticos no eran similares, Chile en su vinculación e implementación con las ideas neoliberales fue pionero.

Las diferencias de las economías nacionales, pero también de las políticas internas explican en parte las diferencias de datos de empleo para América Latina, aunque resulta relevante señalar que frente a la crisis económica y la ausencia de prestaciones sociales adecuadas, entre otras causas, el bajo desempleo en algunos países

¹³ Sobre este concepto general ver Foucault, Michel *Seguridad, territorio y población* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

se puede explicar con el desarrollo de empleo independiente e informal, el que comenzó a ser una importante característica de las economías Latino Americanas desde los años 1980, incrementándose desde la década de 1990 (Tonkman 2001: 156)¹⁴.

3.1. Alemania y el neoliberalismo limitado en un capitalismo central

Entre las bases teóricas del neoliberalismo, existe desde la década de 1930 una importante relación de las ideas desplegadas por las escuelas económicas de Austria y Chicago, con las propuestas del ordoliberalismo alemán (Ptak 2009, Glossner 2010), aunque este último parece haber mantenido aspectos de reflexión social y del rol del Estado que le tendieron a distanciar de las consideraciones de neoliberales como Hayek y Friedman (Willke 2003: 13-14)

El periodo de transformaciones inaugurado con la crisis del petróleo y el colapso de Bretton Woods a inicios de los años 1970, tuvieron en Alemania Federal expresión tanto a nivel del crecimiento económico, como en un progresivo aumento de los indicadores de desempleo que clausuraban los niveles mínimos como el del 0,7 por ciento de 1970 (ver Tabla N. 2).

Estos fenómenos abrieron en Alemania una doble presión sobre las políticas de bienestar social, particularmente expandidas durante la década de 1960. Un frente complejo decía

relación con el aumento del gasto, en especial (en lo que ocupa a este artículo) las ayudas a los desempleados; y el segundo frente ligado al anterior eran las críticas teóricas del neoliberalismo al rol y “responsabilidad” del Estado en el empeoramiento de las condiciones económicas del país.

El escenario de crisis les dio espacios a los neoliberales en Alemania para colocar en sus primeras líneas de discusión una arremetida contra variados aspectos de las políticas sociales y de bienestar. Un síntoma de esto lo encontramos en 1977, desde sectores demócratacristianos, cuando dentro del parlamento alemán federal se hacían presentes los elementos de la crítica a la relación entre los objetivos del pleno empleo (planteados por el gobierno dirigido por la socialdemocracia) y la estabilidad de precios, además de señalar los “riesgos” de expandir las consultas y responsabilidades económicas a “grupos sociales”, entre ellos los sindicatos (Deutscher Bundestag, 8, 1977, 299). Para el demócratacristiano Biedenkopf, la política debía orientarse a “la libre iniciativa” que para él funcionaría mejor que la “sobrecarga de la burocracia del Estado” y hacia la “descentralización del orden económico y social”, “con el objetivo de asegurar una competición realmente libre” (Deutscher Bundestag, 8, 1977: 305-306).

En sintonía con las lógicas neoliberales, parte importante del espectro demócrata y social cristiano, junto a los liberales alemanes, se planteaba la responsabilidad del Estado en el aumento de la inflación, debido a los gastos del mismo y los aumentos de salarios y el consiguiente aumento del desempleo (Deutscher Bundestag, 7, 1975: 13327). Se señalaba como necesario el aumento de la dinámica privada

¹⁴ Del cuadro número 1 el caso de Argentina se puede entender en la medida que “la tasa de informalidad se ha incrementado en los ochenta y parecería haberse convertido en un fenómeno estructural de la sociedad argentina en los veinte años posteriores. Desde la década de 1980 la cantidad de trabajadores que ejercen actividades informales supera al 40% de la población económicamente activa, lo cual se consolidó en la década de 1990, donde se mantuvo entre el 41 y el 46%” (Busso 2010: 131).

Tabla N. 2: Desempleo como porcentaje de la fuerza total de trabajo

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Francia	2,5	2,4	2,4	2,4	2,5	3,7	4	4,5	4,5	5,1	5,5	6,5	7,1	7,3
Alemania	0,7	0,8	1,1	1,2	2,6	4,7	4,6	4,5	4,3	3,8	3,3	4,9	6,7	8,2
Reino Unido	2,7	3,5	3,8	2,7	2,6	4,2	5,7	6,2	6,1	5,7	7,4	9,7	10,7	11,5
EE.UU.	4,9	5,9	5,6	4,9	5,6	8,5	7,7	7,1	6,1	5,8	7,1	7,6	9,7	9,6
Chile	5,9	3,8	3,1	4,8	9,2	15,7	16,6	13,3	13,8	13,5	11,7	11,4	19,6	14,7
Argentina	4,8	6,0	6,6	5,6	3,4	2,3	4,5	2,8	2,8	2,0	2,3	4,5	4,7	4,2
Perú	4,8	4,6	4,4	4,2	4,0	4,9	5,2	5,8	6,5	7,1	7,0	6,8	7,0	9,2

Datos Francia: <https://fred.stlouisfed.org/series/LRUN74TTFRA156S>. OECD, "Main Economic Indicators - complete database", Main Economic Indicators (database), <http://dx.doi.org/10.1787/data-00052-en> (Accessed 25/09/2018); Datos EE.UU: https://data.bls.gov/timeseries/LNU04000000?periods=Annual+Data&periods_option=specific_periods&years_option=all_years. Chile Fuente: Rosende, Francisco. "Una Interpretación del desempleo en Chile", Estudios Públicos, n. 38 (1988), pp. 67-128 y https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.TOTL.NE.ZS?end=2017&locations=FR-AR-DE-CL&name_desc=false&start=1970&view=chart; Fuente para Alemania y Reino Unido: OECD, Historical Statistics. 1970-2000 (Paris: CEDEX, 2002), p. 42 y <https://fred.stlouisfed.org/series/LMUNRRTTDEA156N>; <https://fred.stlouisfed.org/series/UNRTUKA>. Para Perú https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.TOTL.NE.ZS?end=2017&locations=PE&name_desc=true&start=1970&view=chart

en la economía, con la consiguiente reducción y revisión de las funciones y gastos del Estado (Deutscher Bundestag, 216, 1976: 14998).

En un marco de crisis económica internacional el Estado de bienestar capitalista alemán, era cuestionado desde adentro, los problemas inflacionarios y la mantención de niveles de desempleo no vistos durante casi treinta años, evidenciaban las nuevas dificultades en el manejo económico en una economía mundial que presentaba no solo nuevos actores productivos (Piketty 2014: 75), sino que también planteaba crecientes costos a la producción.

Las propuestas centradas en el mercado, la reducción del Estado y su gasto, como formas

de enfrentar el desempleo tuvieron en Alemania Federal niveles importantes de oposición en organizaciones de trabajadores de gobierno y oposición (Prasad 2006: 172-173; Leaman 2009: 49) y en la socialdemocracia. En 1975, uno de sus representantes señalaba que las alternativas para enfrentar la crisis económica internacional y el desempleo se debatían entre la solidaridad para con los más afectados por las dificultades, o desarmando los seguros de desempleo, los aumentos a la renta, los cuidados a las víctimas de la Guerra (Deutscher Bundestag, 7, 192, 1975: 13336)

En septiembre de 1982, la persistencia y agudización de crisis económica, fue una de las causantes de la caída del gobierno de Helmut

Schmidt y la coalición entre la Socialdemocracia Alemana (SDP) y los Liberales Alemanes (FDP), dando paso al gobierno de Helmut Kohl (coalición demócrata cristiana, socialcristiana y liberal) que a juicio de Perry Anderson se inscribió dentro de la “ofensiva neoliberal” (Anderson 1996: 108). El 14 de octubre de 1982, el Ministro Federal de Economía del nuevo gobierno señalaba:

Sólo volviendo a tomar conciencia, sobre la liberación de esfuerzos individuales, de la iniciativa individual, solo con la circunscripción de la influencia estatal excesiva en las decisiones económicas del individuo, solo con una retirada gradual del acceso público a los resultados de los beneficios privados, podemos lograr nuestros objetivos macroeconómicos (Deutscher Bundestag, 1982, 122: 7294).

Para reducir el desempleo, la fórmula presentada por liberales y por un sector importante de demócratacristianos¹⁵, implicaba una política de alivio a las inversiones (Ídem 7295); la flexibilidad de empresas y del mercado del trabajo; el fortalecimiento de la libre iniciativa y la responsabilidad personal (Ídem 7321). En líneas generales la propuesta se orientaba a una transformación de la función del Estado en las materias económicas, estimulando la acción privada, su responsabilidad y aceptación de un escenario que planteaba mayor flexibilidad, libertad de mercado y menor intervención del Estado (Deutscher Bundestag, 1982, 136: 8406).

La implementación del programa neoliberal en Alemania Federal, fue limitada, la discusión política y social constituyó un freno a la agenda de lo que Monica Prasad define como el “momento neoliberal” de los años 1980 (Prasad 2006). Junto a esto las tradiciones propias dentro de la política alemana parecen haber

marcado cierta distancia de las experiencias de reforma más radical como la de Margaret Thatcher en el Reino Unido. De esta forma, es posible considerar que aun la democracia en los regímenes capitalistas, constituyó un problema para la arremetida neoliberal. Fue en la década de 1990 donde los diques de contención parecen haber comenzado a ceder, particularmente con la aceptación de sectores sindicales a las políticas de reducción de protecciones sociales, incluidas las a los desempleados (Kellner 1996: 62-66).

Frente los problemas sociales generados por los vaivenes económicos, las discusiones y propuestas fueron capaces abrir espacios para presentar sus alternativas. Una de ellas asumió en el caso del desempleo, la propuesta y movilización de los sindicatos por la reducción de las horas de trabajo semanal, particularmente desde los sindicatos metalúrgicos (Der Spiegel 1984). Otro ejemplo lo encontramos en las discusiones sobre el desempleo juvenil en 1982 cuando,

los socialdemócratas y sindicalistas exigen que todas las empresas paguen un impuesto para distribuir mejor el costo de la formación profesional; además, les gustaría introducir un deber de registro para todos los aprendices. Los conservadores y los funcionarios económicos, por otro lado, consideran los malos tiempos para abolir las disposiciones de protección infantil y las regulaciones sobre la calificación de capacitadores en las empresas (Der Spiegel 1982: 28)

En base a lo anterior, en Alemania Federal la trayectoria e influencia del neoliberalismo estuvo ligada a las configuraciones político sociales presentes durante los años 1970 y 1980. En este marco, es relevante la movilización de las organizaciones de trabajadores que desde 1974 plantearon sus luchas de manera de “mantener el statu quo” y con una estrategia ofensiva, por ejemplo, en lo que se refiere a las horas de

¹⁵ Dentro de los sectores socialdemócratas existían algunas diferencias en relación a los procesos de liberalización y reformas económicas. Estas diferencias no son parte de este artículo pues llevarían el tema más allá de sus límites.

trabajo (Casutt 2012: 38). Se observa también, el rol de la democracia y la diversidad de las discusiones y organizaciones políticas, donde se añade el factor de su posición dentro de la guerra fría, último aspecto que aun con su importancia requería ir más allá de los límites de este trabajo.

Otro factor importante a considerar en las contenciones e intensidad el proyecto neoliberal en Alemania, está en “el modelo de capitalismo renano o *stakeholder model*, un modelo económico en que la propiedad de las empresas no pertenece sólo a los accionistas, sino que también a cierto número de actores interesados en participar en las decisiones, (...), empezando por los representantes de los trabajadores (que disponen de consejos de administración alemanes de voces deliberativas, y no solo consultivas)” (Piketty 2014: 162)¹⁶.

3.2. Chile y la radicalidad neoliberal en el capitalismo periférico.

El 11 de septiembre de 1973, Chile y el continente latinoamericano, observó en su territorio la introducción de una inflexión en la economía, que se constituiría en la corriente económica más influyente, por diversas razones, en lo que va en el último cuarto del siglo XX y prosiguiendo. Nos referimos al neoliberalismo. En el caso de Chile, la dictadura militar con la colaboración civil, llevó a cabo un conjunto de transformaciones económico-sociales como político-jurídicas que le transformaron en la primera experiencia latinoamericana y en una de las primeras a nivel mundial- sino la inicial-cuyos fundamentos teóricos estaban bastante lejos del suelo nacional. Sus ideas se remontaban a la década

de 1950, cuando la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago firmaron un convenio de cooperación (Correa, 1985), contando con la difusión de su ideario en el principal periódico “El Mercurio” de Santiago (Soto 1995).

Paralelamente a esta difusión de las ideas de Milton Friedman y su reproducción en la formación profesional de los economistas en la primera Universidad Católica del país, se va a asistir a diversos proyectos nacionales que, en el transcurso de los años 1964-1973, tuvieron al Estado como agente principal. Fueron las denominadas por Mario Góngora, ya en 1981, “época de las planificaciones globales” (Góngora 2006: 280), que abarcó a los gobiernos de Frei Montalva, Allende y Pinochet.

La acción de los gobiernos de Frei Montalva y Allende plantearon políticas para superar el subdesarrollo y encaminar al país hacia la modernización del país en su totalidad, tanto en lo que se refiere al aparato productivo llevando a cabo medidas de recuperación de la actividad minera-desde la chilenización hasta la nacionalización del cobre y del salitre-como también promover una movilidad social centrada en la reforma agraria intensiva y el auspicio del sindicalismo en el campo y en la ciudad. Ideas del desarrollismo que también impulsaba la CEPAL ahora inspiradas en la ideología del socialcristianismo y comunitarismo maritainismo, que dio lugar a la “Revolución en Libertad” o en la marxista mediante la legalidad burguesa que había que reformar, expresada en la “Vía chilena al Socialismo” (Gazmuri 2012).

En las planificaciones democráticas, el empleo jugó un papel importante pues por medio de él no solo se lograba una mayor inclusión de vastos sectores en la sociedad para dignificarla

¹⁶ Ver también: Hernández, 2017.

en la construcción de un mejor horizonte social y económico. Desde 1955, el economista francés Francois Perroux había llamado la atención a las diferencias entre el “crecimiento económico”, el “desarrollo” y el “progreso social”, conjuntamente con su teoría de los polos de desarrollo económico (Guillén 2008).

En el gobierno de Frei, uno de los ejemplos de la relevancia por mantener una protección a los empleos se evidenció en la protección a los despidos arbitrarios en “Normas para la terminación del contrato de trabajo”¹⁷. En el gobierno de Allende, además de la importancia política que asumieron los trabajadores, también fue central la mantención en el incremento de la demanda de empleo para el proyecto de transformación de orden socialista (Llanos 2018)

La importancia del empleo en la vinculación de la persona con el desarrollo y el crecimiento económico, ha sido puesta de relieve por el economista H.W. Singer, indicando que es por medio del empleo que la gente participa del desarrollo y le sirve de adiestramiento para empleos futuros y, al igual que la educación y la salud, es importante en sí. “porque forma parte del propósito mismo del desarrollo” (Singer 1981:59)

Como ha planteado José Pablo Arellano, la política neoliberal sepultó cinco décadas de continua expansión de los servicios sociales con recursos públicos, donde el salario mínimo, establecido en 1934, fue ampliándose a vastos sectores de la economía nacional (Arellano 1985).

El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 supuso un replanteamiento total de la vida

pública chilena¹⁸, mediante la imposición de un modelo económico neoliberal que paradójicamente va a plantear, ha señalado John Gray, un determinismo económico al igual que el marxismo y con una ideología y utopía, como han coincidido los críticos al neoliberalismo (Gray 2008).

El tema del empleo fue capital en su planteamiento, pues encerraba la clave de todo sistema económico. En este sentido, habrá que precisar la inflexión que significó la aplicación del neoliberalismo- sostenido instrumentalmente por la doctrina de la seguridad nacional, que diezmó con la represión a las fuerzas de la Unidad Popular más resistentes a la dictadura militar- mientras la filosofía del neoliberalismo persuadía a los que todavía defendían al Estado, sus regulaciones y la protección al trabajo.

Crucial en este lineamiento fue la reflexión llevada a cabo por la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República, creada a los pocos días del golpe militar.

En torno a ella, se comenzaron a dibujar los planteamientos de la nueva institucionalidad económica, que van a develar la influencia de los economistas de la Universidad Católica de Chile y que los juristas van a cimentar hacia la nueva Constitución de 1980.

Tres temas van a estar vinculados en este contexto: la nueva redefinición del papel del Estado en la vida pública, la noción del Bien Común en lo que atañe hacia los sectores

¹⁷ Normas para la terminación del contrato de trabajo, Ley N° 16.455. Texto en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28476&tipoVersion=0>

¹⁸ Para una aproximación a los despliegues del capitalismo neoliberal y la configuración de relaciones sociales y económicas marcadas por fuertes niveles de autoritarismo ver Gárate, 2012. En relación a los procesos de reformas económicas estructurales y su impacto en la configuración de la desigualdad social ver: Ffrench-Davis 2014 y Meller 2000.

menos beneficiados y la noción del Empleo-Trabajo en el nuevo sistema económico a implementar. Cabe puntualizar que en este planteamiento se tuvo que contrastar la institucionalidad de la Constitución de 1925 con los nuevos lineamientos debatidos al calor de la experiencia socializante del gobierno de Allende y su fracaso en el área económica (no es el lugar de discutir los factores de aquello), como constatación para la Comisión, de la actuación fallida del Estado como impulsor del crecimiento, del desarrollo y del progreso social en los últimos cincuenta años. En ello se debió operar con conceptos que debían ser revisados que, en la perspectiva del historiador alemán Reinhart Koselleck, estaba situado tanto su significado y significativo en realidades históricas. Para Koselleck, el *concepto* tiene varios significados mientras que la *palabra* o la *noción* tiene varias interpretaciones¹⁹.

Estaban vigentes lo que se había avanzado en el marco de la Constitución de 1925 en favor de los derechos sociales, principalmente las obligaciones que tenía el Estado con la población, recogido en el artículo 10 inciso 14 y más todavía, lo que se había consignado en el acápite de las “Garantías Constitucionales” exigidas por la Democracia Cristiana para apoyar la elección de Salvador Allende en el Congreso Nacional, recogida en la Ley 17.398 publicada en el Diario Oficial el 9 de enero de

1971 que sustituyó el inciso 14 del artículo 10 de la Constitución agregándose el inciso 16 con la amplia exposición sobre la seguridad social (protección ante la pérdida del trabajo, resguardo de cesantía para la familia, seguro social de accidentes, velar por la salud pública, etc.) (Valencia 1986: 258-259).

Las ideas de la Universidad de Chicago se habían plasmado previamente en el programa económico del candidato de derecha en las elecciones presidenciales de 1970, el ex Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, que fueron ampliándose, mediante análisis de coyuntura en 1973 hasta ser expuesta a la Junta Militar. El programa fue conocido en círculos elitistas como “El Ladrillo”.

Como lo explicitase Sergio de Castro, se hizo una revisión de las medidas de Frei y de Allende, concluyéndose que debían rectificarse: “La propiedad de la tierra, la propiedad de los bancos, la propiedad de las empresas del Área Social, la propiedad de la minería... Todos nosotros, estando convencidos de los beneficios de la libertad económica, habíamos sido bombardeados por años de estatismo” (De Castro 1992:11).

El documento aplicó una metodología centrada principalmente en el análisis económico. Las interrelaciones con lo social, lo político fueron, podría decirse, *nominal*, mientras los aspectos económicos fueron abordados de modo *empírico*. La manera de abordar la solución de los problemas del subdesarrollo, lo pernicioso de la influencia del Estado como agente económico y la reparación del fracaso del gobierno de Allende, debía ser total, sin parcialidades, puesto que “el conjunto de políticas propuestas constituye un todo armónico...la coherencia y

¹⁹ Examinar un concepto es introducirse en el análisis de todos los significados asociados a él (lo que denomina *semasiología*) pero también inquirir por todas aquellas palabras o conceptos que en determinado momento hayan designado un mismo estado de cosas (lo que designa por *onomasiología*). Tanto los conceptos están situados en el ámbito lingüístico y por consiguiente temporal donde el uso de ellos configura la historia social, puesto que en el uso de ellos se debe diferenciar la estabilidad semántica de la pragmática. Cf. R. Koselleck, Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires, 1993.

unidad de los distintos aspectos de la política económica son un requisito básico de cualquier programa de acción...la aplicación limitada o parcial de políticas, fue [en el pasado] el elemento determinante de su fracaso total” (De Castro 1992: 22-23).

Debía dejarse de lado diversas nociones, entre otras la asociación entre el bien común y el Estado:

“También ha influido negativamente el supuesto teórico, implícito en la mayoría de las doctrinas políticas en boga, de que “el Estado es el gestor del bien común”; lo que conduce a pensar en forma simplificada que toda la acción del Estado se identifica con el bien común y que, a *contrario sensus* la acción privada no conduce a ello... No se duda de que es objetivo del Estado el velar por el bien común; pero es erróneo deducir necesariamente de ello un modelo de actividad estatista y centralizado” (De Castro 1992: 60).

El desmantelamiento de puntuales significados arraigados en las ciencias políticas y jurídicas como en el imaginario social, prosiguió en la convicción de estar asistiendo a una etapa *fundacional* en la historia política y económica del país. La crítica económica comienza a centrarse en el concepto del empleo: “El costo del factor trabajo no se traduce en un salario equivalente debido a la incidencia del sistema previsional, la legislación sobre inmovilidad y otras normas legales o institucionales vigentes...En este sentido es imprescindible reformar las leyes de seguro social, de previsión, la inamovilidad, comercio exterior, etc.” (De Castro 1992: 34-35).

El análisis es rotundo. Los obreros y empleados “han presionado por aumentos en sus ingresos reales más allá de los incrementos en productividad, en detrimento de las utilidades de las empresas y de los retornos al capital” (De Castro, 1992: 93); de este modo se encarecía el

factor del trabajo que tendía a ser desplazado por el factor capital a través de “un uso más intensivo de maquinaria o de tecnologías que ahorran trabajo”. Al disminuir las utilidades afecta el volumen de inversiones y hace que el capital pueda emigrar hacia otros países.

El cuestionamiento al empleo en lo que Koselleck denominaría la *semasiología*, que hemos visto con la noción de bien común, el trabajo y el salario equivalente, se sumaba el de la justicia social, una suposición arraigada en el pueblo, que el documento lo asume:

“Uno, y quizás el más grave, es la acentuación de la idea de que la pobreza puede derrotarse sin que sea necesario trabajar más esforzadamente. El obrero o empleado que piensa que su pobreza, por ser injusta, debe ser resuelta por el Gobierno a través de una redistribución del ingreso y no, por lo menos en grado importante, a través de su propio esfuerzo y tesón, será una persona más que reste al país su verdadero potencial creador” (De Castro 1992: 36).

La solución ante los defectos exhibidos por el Estado, injerencista, planificador, centralista y burocrático, era lo inversamente opuesto, la acción del mercado:

“El sistema de mercados implica mecanismos claros, automáticos e impersonales de premios y castigos, a la vez que proporciona incentivos suficientes que se avienen a una característica central del ser humano: su capacidad y voluntad de obtener para él y su familia un destino mejor. El rol de los incentivos económicos es clave para generar una alta productividad en el trabajo, como para inducir a una elevada propensión al ahorro y la inversión que permiten acrecentar las disponibilidades de bienes futuros” (De Castro 1992: 68).

La disminución del gasto público debía ajustar las remuneraciones en el Estado: “sobriedad” es el adjetivo que emplea el documento.

Quedaba esclarecido en el campo económico- el más importante en la visión neoliberal- la

decisión de encaminar la economía nacional y las prácticas sociales de los nacionales (la ciudadanía estaba suspendida) hacia el rol hegemónico del mercado y a la actuación racional individual. Aquello coincidía con los avances tempranos del debate de los juristas.

Los miembros de la Comisión de Estudios, que aunó a los principales constitucionalistas de las dos principales universidades nacionales- la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Chile- no buscaron “restaurar” la institucionalidad quebrantada por el gobierno de Allende sino sentar las bases de una nueva Constitución. Su mandato provino de la Junta Militar, poder constituyente, legislativo y ejecutivo que mantuvo la vigencia de la Constitución de 1925- a juicio de Jaime Guzmán Errázuriz, miembro de la Comisión de Estudios, y participante de “El Ladrillo” según el testimonio de Sergio de Castro- pero cuyos decretos iban modificando parcialmente a aquella (Actas I, Sesión 17, 15 de noviembre de 1973).

En este encuadre, la Comisión de Estudios plantea en septiembre de 1973, lo correspondiente sobre “Garantías y deberes individuales y sociales” donde todavía no arriba la influencia de la visión de “El Ladrillo” sino, al contrario, tiene en vista la continuidad de la tradición constitucional de los derechos sociales: “Deberá consignarse preceptos que aseguren no solo el derecho sino también la obligación del trabajo; que afiancen la libertad sindical y la pongan a salvo de cualquier tipo de presión ilegítima que la debiliten o destruyan” (Actas I, Sesión 3, 26 de septiembre de 1973).

Sin embargo, a medida que se empiezan a implementar medidas económicas neoliberales, las ideas iniciales de la Comisión de Estudios

comienzan a modificarse hacia el sentido de los presupuestos del documento de economía. El desfile de opiniones de dirigentes sindicales y gremiales, reacios opositores al gobierno de Allende, tiende a reforzar determinados conceptos, como la libertad sindical y la libre afiliación a un sindicato (Actas 7, Sesión 198, 6 de abril de 1976). A juicio de Guzmán, “el derecho de asociación es la libertad de asociación” (Actas 5, Sesiones 126-127, 3 y 5 de junio de 1975). De igual modo, el derecho de huelga, considerado por la dirigencia sindical como irrenunciable y necesario, es considerado por los miembros de la Comisión, Sergio Díez como “complejo” y para Jaime Guzmán hay “una evolución hacia la superación del derecho de huelga” (Actas 7, Sesión 198, 6 de abril de 1976).

La Comisión de Estudios va a tener posiciones dispares respecto al derecho al trabajo y a las remuneraciones. En el año 1976, siendo ministro del Trabajo y Previsión Social, Sergio Fernández Fernández, sostuvo que el Estado no debía emplear sino crear las condiciones laborales para “producir el acceso al trabajo o para producir un pleno empleo” (Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976), lo cual ya implicaba la introducción del mercado y el retiro de la obligación estatal como agente económico. De igual manera, consideraciones axiológicas sobre el trabajo, “el trabajo es una expresión de la dignidad y de la participación activa del hombre en la sociedad en que vive, es una mera declaración teórica importante y verdadera, pero ella no tiene cabida en un texto constitucional”, puntualizaba Enrique Evans (Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976).

En abril de 1976 se plantea la necesidad de sustituir la palabra “remuneración”- “que a juicio

de Evans “da la sensación de un empleador y de un trabajador dependiente” por el término “retribución”. Sobre este último término Jaime Guzmán sostuvo: “La “retribución justa” es un concepto que involucra diversas modalidades de ingreso pecuniario, puede ser una remuneración, puede ser una participación en las utilidades, puede ser algún otro género de ingreso pecuniario como las gratificaciones, como los incentivos, como los premios. Coincido que la palabra retribución es amplia como lo expresó el ministro del Trabajo” (Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976).

El jurista Alejandro Silva Bascuñán todavía seguía convencido que no podía haber contradicción entre la política- la conducción del bien común- y el derecho que la trata de realizar, sostenía el 8 de abril de 1976 (Actas 7, Sesión 200). Pero la política y el derecho estaban subordinados a la economía, quizás, por primera vez, de modo explícito, en la historia nacional. Pero no solo la política económica sino un pensamiento económico holístico, que afectaba al Estado, la sociedad y el individuo.

El 26 de diciembre de 1978, José Piñera Echenique asumió la cartera del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. De acuerdo con sus palabras había que reformar toda la legislación social, “hija de “corazones sangrantes” y razonamientos débiles” (Piñera 1990: 15). Destruir mitos como que el sindicalismo representa los intereses de todos los trabajadores o de equivocadas interpretaciones sobre el salario justo proveniente de la doctrina social de la Iglesia, con relación a las necesidades de la familia, cuando debe ser con relación a la productividad (Piñera 1990: 18). De acuerdo con Piñera, la introducción de la economía liberal debió enfrentar a las

corporaciones empresariales de viejo cuño, no simpatizante con el neoliberalismo, pero sí con la libre iniciativa, como también al sindicalismo que todavía sobrevivía en la dictadura.

El Plan Laboral de José Piñera- aprobado el 1 de julio de 1979- puso las condiciones del trabajo en el contexto de una economía de mercado absoluta, que comenzó hacia fines de la década de 1970. El proceso de privatizaciones comenzaría paralelamente. Hacia 1977 comenzó toda el área de la red de hoteles estatales (González Pizarro 2015).

Tal como se había planteado, la sociedad comenzó a sentir el “costo social”- previsto por la Comisión de Estudios, pero no en la intensidad esperada- del neoliberalismo, reflejado en el gasto público y su incidencia en el PGB (Ver tabla N. 3).

El decenio de 1980 vio el aumento de las tasas de desempleo “conjuntamente con las

Tabla N. 3 Gasto Público (porcentaje del PGB) en Chile 1972-1983

Gasto Público	% PGB
1972	25,8%
1974	17,6%
1975	18,3%
1977	17,4%
1981	14,3%
1983	17,1%

Fuente: J.P.Arellano (1985, Cuadro 3: 33)

reducciones en las remuneraciones reales” que se observaron en varios países de América Latina (René Cortázar citado en Arellano et al. 1986: 243)

A fines de 1980 José Piñera puso a Chile en el concierto mundial del neoliberalismo: “El 20 de noviembre partí a la gran conferencia internacional que se celebra todos los años en Montreux, Suiza. Ante mil líderes políticos y empresariales de todo el mundo describí el Plan Laboral chileno. La reacción fue extraordinaria. Se me acercaron muchos de ellos para decirme que unas reformas así necesitaban en sus países” (Piñera 1990: 39)

Conclusión

Durante parte importante de los años 1970 y 1980, el despliegue del neoliberalismo se planteó tanto en países centrales, como periféricos del capitalismo. En el caso del primero Alemania Federal representa una experiencia relevante al considerar la importancia de la discusión política, del régimen democrático y de las organizaciones de trabajadores a la hora de establecer límites o contenciones a las tendencias neoliberales que se manifestaron con bastante claridad desde la segunda mitad de la década de 1970, hasta los primeros años del gobierno de Helmut Kohl, en los años 1980 (límite temporal de este escrito). De esta forma, el neoliberalismo, en Alemania occidental, fue incapaz de reformar radicalmente aspectos como los derechos sociales y las prestaciones a los desempleados, debido-en parte importante- a los niveles de participación política, además de la forma de

intervención de sectores de trabajadores en aspectos económicos y productivos (modelo de capitalismo renano).

En el caso chileno, la dictadura militar inaugurada en septiembre de 1973, brindó el marco autoritario necesario para que el neoliberalismo lograra niveles profundos e intensos de transformación económica. Esto evidencia que el despliegue capitalista neoliberal requiere un escenario ausente de discusión política y restringido en términos de participación social y de los trabajadores, para poder desplegarse adecuadamente, modificando derechos laborales, propiedad del Estado, ámbitos de intervención económica del Estado, etc. En el caso de los trabajadores esto significó importantes retrocesos en materia de derechos, y para los desempleados implicó el despliegue de condiciones de precarización laboral, con marginación de derechos. En este sentido, la sociedad, los trabajadores y sus formas de organización no pudieron desplegar mecanismos políticos de contención o limitación contra la transformación capitalista que se implementó.

Finalmente, el estudio comparado de las formas y escenarios políticos de respuesta a las propuestas neoliberales, permite aproximarnos mejor a las relaciones que el capitalismo ha establecido con los regímenes políticos y en qué medida el neoliberalismo, sus despliegues pasados y presentes persiguen la limitación del debate político y la participación social, pues sus objetivos involucran un cuestionamiento directo a las conquistas sociales en general y de los trabajadores en particular.

Bibliografía

- Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, 11 de septiembre de 1973, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237897>
- Actas I, Sesión 17, 15 de noviembre de 1973; Actas I, Sesión 3, 26 de septiembre de 1973; Actas 5, Sesiones 126-127, 3 y 5 de junio de 1975; Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976; Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976; Actas 7, Sesión 198, 6 de abril de 1976; Actas 7, Sesión 200, 8 de abril de 1976. *Actas Oficiales de la Comisión de Estudios de la nueva Constitución Política de la República*. 1978. Santiago de Chile, Imprenta de Gendarmería de Chile, 14 volúmenes.
- Álvarez, I. y Luengo, F. 2011. “Financiarización, acumulación de capital y crecimiento salarial en la UE-15”. *Investigación Económica*, vol.70, n.276. 125-162.
- Amat, D. Brieger, P. Percovich, M, Ghiotto, Luciana, Llanos, Maité, 2002. “Movimiento de Resistencia global; neoliberalismo, sociedad, globalización, economía, poder, América Latina”, Buenos Aires, *Centro Cultural de la Cooperación, Cuaderno de Trabajo 8*.
- Anderson, P. 1996. “Neoliberalismo. Balance y perspectivas para la izquierda”, *Viento Sur* 26: 107-120.
- Arellano, J. P. 1985. *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1986*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Arellano, J. P. et al. 1986. *Políticas Macroeconómicas. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Beaud, M. 2013. *Historia del Capitalismo*. Barcelona: Ariel.
- Beck, U. 1998. *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Beyer, A; Gaspar, V.; Gerbering, C.; Issing, O. 2009. “Opting out of the great inflation: German monetary policy after the breakdown of Bretton Woods”. *Discussion Paper*. Series 1: Economic Studies. Frankfurt am Main: Deutsche Bundesbank.
- Black, L.; Pemberton, H.; Thane, P. 2013. *Reassessing 1970s Britain*. Manchester University Press.
- Boldorf, M. 2008. “Die Neue Sozialefrage und die Neue Armut in der siebziger Jahren”. Jarausch, K. H. (Hrsg). 2008. *Das Ende der Zurversicht? Die siebziger Jahre als Geschichte*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Borstelmann, T. 2013. *The 1970s: A New Global History from Civil Rights to Economic Inequality*. Princeton University Press.
- Brieger, P. 2002. “De la década perdida a la década del mito neoliberal”. *Globalización y ajuste en América Latina*. Gambina, J. (comp). Buenos Aires: Clacso. 341-397.
- Burnett, J. 2014. *Idle Hands: Experience of Unemployment, 1790-1990*. London: Routledge.
- Busso, M. 2010. “Las crisis y el trabajo informal en la Argentina (o de cómo las crisis socio-económicas permean lugares de trabajo «atípicos»». *Revista Atlántida*, 2; diciembre 2010 125-138.
- Casutt, J. 2012. “The influence of business cycles on strike activity in Austria, Germany and Switzerland”, *Striking Numbers New approaches to quantitative strike research*. Sjaak van der Velden (ed). International Institute of Social History. 13-58.
- Correa Sutil, S. 1985. “Algunos antecedentes históricos del Proyecto neoliberal en Chile (1955-1958)”, *Opciones* 6. mayo-agosto: 106-146.
- Cristobo, M. 2009. “El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza”, *Margen* 55, edición N° 55.
- Dardot, P. y Laval, C. 2013. *The new way of the world: on neoliberal society*. London: Verso.
- De Castro, Sergio, 1992. *El Ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos.
- De Mattos, C.2002. “Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿impactos de la Globalización?”, *Revista EURE*, vol.28, N°85, pp.51-70.
- Der Spiegel, “IG Metall: „Das trifft uns im Nerv”, 21, 1984, pp. 15-20
- Der Spiegel, “Sonst ist man einfach Abschaum”, 35, 1982, pp. 28-37.
- Deutscher Bundestag — 7. Wahlperiode — 192. Sitzung. Bonn, Mittwoch, den 15. Oktober 1975
- Deutscher Bundestag — 7. Wahlperiode — 216. Sitzung. Bonn, Freitag, den 23. Januar 1976
- Deutscher Bundestag — 8. Wahlperiode — 8. Sitzung. Bonn, Donnerstag, den 20. Januar 1977
- Deutscher Bundestag — 9. Wahlperiode — 122. Sitzung. Bonn, Donnerstag, den 14. Oktober 1982
- Díez Gutiérrez, E. 2010. “La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (2): 23-38.
- Estay Reyno, J. 1991. “América Latina en la década de los ochenta”. *Ensayos de Economía*, 2 (4): 11-32
- Fair, H. 2008. “El sistema global neoliberal”, *Polis*, 7 (21): 229-263.
- Farrant, A.; McPhail, E. y Berger, S. 2012. “Preventing the “Abuses” of Democracy: Hayek, the “Military Usurper” and Transitional Dictatorship in Chile?”. *The American Journal of Economics and Sociology* 71 (3): 513-538.
- Ferguson, N; Maier, C; Manela, E; Sargent, D. 2010. *The Shock of the Global. The 1970s, in perspective*, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Fontana, J. 2011. *Por el bien del Imperio. Historia del Mundo desde 1945*. Barcelona: Ediciones Pasado & Presente.
- Fontaine Talavera, A. 2002. “Tendencia hacia la globalización en Chile”. *Globalizaciones múltiples: la diversidad cultural en el mundo contemporáneo* Peter Berger, Samuel Huntington (Comp.). Barcelona: Editorial Paidós: 289-336.
- Foxley, A. 1983. *Latin American Experiments in Neoconservative Economics*. London: University of California Press.
- French-Davis, R. 2014. *Chile, entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: cuarenta años de políticas económicas y sus lecciones para el future*.
- Foucault, M. 2006. *Seguridad, territorio y población*, Buenos

Aires: Fondo de Cultura Económica.

Frieden, J. 2007. *Capitalismo Global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica.

Friedman, M. y Friedman, R. 1980. *Free to Choose. A personal statement*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

Friedman, M. 1982. *Capitalism and Freedom*. Chicago: The University of Chicago Press.

Gamble, A. 1988. *The Free Economy and the Strong State: The Politics of Thatcherism*, Durham NC: Duke University Press.

Gárate, M. 2012. *La revolución capitalista de Chile: (1973 – 2003)*. Santiago. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Gazmuri, C. 2012. *Historia de Chile 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*. Santiago de Chile: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile-Ril Editores.

Geddes, J. 1979. "New Vogue for Critic of Keynes", *The New York Times*, MAY 7. Disponible en <https://www.nytimes.com/1979/05/07/archives/new-vogue-for-critic-of-keynes-von-hayek-still-abhors-big.html>

Glossner, C. 2010. *The making of the German post-war economy: political communication and public reception of the social market economy after World War II*. London: Taurus.

Góngora, M. 2006. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

González Pizarro, J. 2015. "La industria del turismo en el norte grande. Desde las agencias estatales hasta el proceso privatizador". *Las regiones mineras después del auge de los recursos naturales*. Cristián Rodríguez et.al, Gobierno Regional de la Región de Antofagasta: Universidad Católica del Norte-IPPUCN: 131-153.

Gray, J. 2008. *La misa negra. La religión apocalíptica y la muerte de la utopía*. Barcelona: Paidós.

Guillén Romo, H. 2007-2008. "Francois Perroux, pionero olvidado de la economía del desarrollo". *Revista Mundo Siglo XXI*, 11: 11-12.

Harvey, D. 2007. *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford: Oxford University Press.

Hayek, F. A. 2011. *Camino de Servidumbre*. Editorial Alianza.

Hayek, F. A. 1998. *Law, Legislation and Liberty*. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.

Hayek, F. A. 1979. *Liberalismus*. Tübingen: J.C.B Mohr (Paul Siebeck) Walter Eucken Institut.

Hernández, M. 2017. "Variedades de capitalismo, implicaciones para el desarrollo de América Latina", *Economía: teoría y práctica* 46: 195-226.

Hobsbawm, E. 2006. *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Janoski, T.; Luke, D.; Oliver, C. 2014. *The causes of structural unemployment*. Cambridge: Polity Press.

Jaraus, K. H. (Hrsg). 2008. *Das Ende der Zursicht? Die siebziger Jahre als Geschichte*. Gottingen: Vandenhoeck & Ruprecht.

Jessop, B. 2017. *El Estado pasado presente futuro*. Madrid: Editorial Catarata.

Judt, T. 2010. *Algo va mal*. Madrid: Taurus.

Kellner, M. 1996. "El pacto por el empleo...que nunca existió". *Viento Sur* 26: 62-66.

Koselleck, R. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Leaman, J. 2009. *The Political Economy of Germany under Chancellors Kohl and Schröder*, Oxford: Berhahn Books.

Llanos, C. 2018. "La dictadura militar en Chile frente al desempleo: algunos aspectos de la mirada política 1973-1978", *Estudios Ibero-americanos*. 44 (2): 311-325.

Márquez, L. y Pradilla, E. 2008. "Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario". *Cuadernos del Cendes*, 25(69): 21-45.

Marx, K. 2000. *El Capital*. (Libro I, Tomo III), Barcelona: Akal.

Meller, P. 2000. *The Unidad Popular and the Pinochet Dictatorship. A Political Economy Analysis*. Palgrave Macmillan.

Millones Espina, M. 2013. "Neoliberalismo en América Latina: una interpretación desde la ideología en Zizek", *Sociológica*, 28, (79): 51-78.

Ocampo, J. A. 2012. *La historia y los retos del desarrollo latinoamericano*. Santiago: Cepal.

Peet, R. 2009. *Unholy Trinity. The IMF, World Bank and WTO*. London: Zed Books.

Piketty, Thomas. 2014. *El capital en el siglo XXI México*: Fondo de Cultura Económica.

Piñera, José. 1990. *La revolución laboral en Chile*. Santiago de Chile. Disponible en www.josepinera.org/libros/libros.html Consulta 14 de septiembre de 2018.

Plehwe, D. "Introduction". *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Mirowski P. y Plehwe, D. (ed), Harvard University Press. 1-42.

Prasad, Monica. 2006. *The Politics of Free Markets: The Rise of Neoliberal Economic Policies in Britain, France, Germany and The United States* Chicago: University of Chicago Press.

Ptak, R. 2009. "Neoliberalism in Germany. Revisiting the Ordoliberal Foundations of the Social Market Economy". *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Mirowski P. y Plehwe, D. (ed), Harvard University Press. 98-138.

Roberts, K. 2007. "Repoliticizing Latin America: The Revival of Populist and Leftist Alternatives". Woodrow Wilson Center Update on The Americas. Disponible en <file:///E:/Usuario/Claudio%20Llanos/Descargas/repoliticizing.roberts.lap.pdf> Consulta 10 de septiembre de 2018.

Rodgers, D. 2011. *Age of Fracture*. Harvard University Press.

Rupp, H. K. 2000. *Politische Geschichte der Bundesrepublik Deutschland*. München: Oldenbourg Wissenschaftsverlag.

Sassoon, D. 2010. *Cien años de Socialismo*. Madrid: Edhasa.

Singer, H.W. 1981. *La estrategia del desarrollo internacional*. México: FCE.

Slobodian, Q. 2018. *Globalist. The end of empire and the birth*

of neoliberalism. Massachusetts: Harvard University Press.

Soto Gamboa, A. 1995. *El Mercurio y la difusión del pensamiento político económico liberal 1955-1970*. Santiago de Chile: Instituto Libertad.

Stendman-Jones, D. 2012. *Masters of the Universe. Hayek, Friedman, and the Birth of Neoliberal Politics*. Princeton University Press.

Taylor, M. 2006. *From Pinochet to "Third Way"*. London: Pluto Press.

Thwaites, M. 2010. "Después de la globalización neoliberal ¿Qué Estado en América Latina?", *OSAL*, año XI (27). <https://docplayer.es/14047534-Despues-de-la-globalizacion-neoliberal-que-estado-en-america-latina.html>. Consulta 25 de octubre de 2018.

Tonkman, V. 2001. "De la informalidad a la modernidad". *Economía*, Vol. 24 (48): 153-178.

Tooze, T. 2018. *Crashed*. New York: Vinking.

Turnham, D.; Jaeger, I. 1971. *The Employment Problem in Less Developed Countries. A Review of Evidence*. Organisation for Economic Cooperation and Development, Paris: Development Centre.

Valencia, L. 1986. *Anales de la República. Tomos I y II Actualizados*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello

Valdivia, V.; Álvarez, R.; Pinto, J. 2006. *Su revolución contra nuestra revolución: izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*, Santiago, LOM Ediciones.

Vallés, J. 2011. *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel, 2011.

Vergara Estévez, Jorge, 2003. "La utopía neoliberal y sus críticos", *Polis*, (6). Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/6738> Consulta 25 de octubre de 2018.

Willke, G. 2003. *Neoliberalismus*. Frankfurt: Campus Verlag.

OSVALDO BLANCO^{**}
FELIPE MARCHANT^{***}
CRISTIAN ALISTER^{****}
DASTEN JULIÁN^{*****}

Perfiles de trabajo agrícola y ganadero en la macrozona centro-sur de Chile. Una propuesta desde la precariedad laboral*

Work Profiles in the Agricultural and Livestock Sectors in Central-South Chile. A Proposal on Precarious Employment

* Este artículo se inscribe en el marco del Proyecto FONDECYT Regular No. 1161347 (2016-2019) "Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la Zona Centro Sur de Chile. Tipología del Trabajo Precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y La Araucanía", CONICYT (Chile). Los autores agradecen a dos evaluadores anónimos que comentaron la primera versión de este texto y los eximen de toda responsabilidad en esta versión final.

** Escuela de Sociología y Escuela Ingeniería Comercial, Universidad Nacional Andrés Bello. Doctor en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado, Chile. o.blancosepulveda@uandresbello.edu

*** Estudiante de Maestría en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) - Iztapala-pa, México. felipemarchantfuentes@gmail.com

**** Doctorando en Estudios Interculturales. Universidad Católica de Temuco. contacto@cristianalister.com

***** Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Católica de Temuco. Doctor en Sociología por la Friedrich Schiller Universität de Jena, Alemania. djulian@uct.cl

Resumen

El siguiente artículo tiene como objetivo fundamental proponer un modelo tipológico de perfiles laborales para el sector agrícola y ganadero de la zona centro-sur del país (regiones VII, VIII y IX) desde la perspectiva de la precariedad laboral. El texto comienza presentando una aproximación teórica contextual, así como una propuesta analítica basada en cinco dimensiones específicas (estabilidad, inseguridad, ingresos, condiciones de trabajo y jornadas laborales). La sección metodológica expone las variables a utilizar, así como también una explicación respecto del uso conjunto de las técnicas del análisis de correspondencias y el clúster de k-medias, método que permite la elaboración de una tipología de seis perfiles de trabajo para el sector estudiado. Los resultados dan cuenta de las características principales de estos grupos, mientras que las conclusiones señalan la proyección de resultados y futuras líneas de investigación que se deducen de la propuesta aquí presentada.

Palabras clave: Trabajo Agrícola y Ganadero, Precariedad Laboral, Estructura laboral, Sociología del Trabajo.

Abstract

The main goal of this article is to propose a typological model of work profiles for the agricultural and livestock sectors in Central-south

Chile (Regions VII, VIII, and IX) from the perspective of precarious employment. The article begins by presenting a contextual theoretical approach in addition to an analytical proposal based on five specific dimensions (stability, insecurity, income, working conditions, and working hours). The methodological section exposes variables used in the study and describes the joint use of correspondence analysis and *k*-means clustering techniques, a method that allows the development of a typology of six work profiles for the sector studied. The results explain the main characteristics of these groups, and the conclusions indicate the projection of results and future plans of research derived from this proposal.

Key words: Agricultural Work, Livestock Farming Work, Precarious Employment, Labor Structure, Sociology of Work.

1. Introducción

La perspectiva de la precariedad ha comenzado a llenar diferentes debates en el campo de las ciencias sociales y, en particular, en la sociología del trabajo. Se le suele entender tanto como expresión de un nuevo patrón en las formas de acumulación de capital y de las matrices socio-productivas (Van der Linden 2014; Kalleberg 2009, 2011; Paugam y Zhou 2007), como manifestación del debilitamiento de los sistemas de protección y garantías sociales (Brooks 2008), como expresión de la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1997), así como fenómeno que da cuenta de nuevas formas de gestión y/o explotación del trabajo en el seno de los procesos productivos (Marín 2013; Castel y Dörre 2009; Antunes 2003; Auer y Cazes 2000). De lo anterior, la precariedad es abordada desde diversos enfoques teóricos, entre ellos:

i) un enfoque institucionalista y regulacionista centrado en la protección social y la definición de la precariedad como producto de un proceso de descomposición del Estado, erosión de las condiciones del empleo, retroceso de las políticas de aseguramiento social y de empleo (Castel 2010); ii) un enfoque neomarxista que problematiza la relación y reproducción de la precariedad con los procesos y cambios globales en los patrones de acumulación de capital, especialmente a través de la financiarización, el despojo y la sobreexplotación del trabajo (Dörre 2009); y iii) un enfoque que la concibe como estrategia y régimen de gobierno que redefine las formas de control, dominación y subordinación de poblaciones específicas (Lorey 2015). Incluso, hay quienes postulan que estaríamos frente a una condición nueva propia del capitalismo postmoderno y postindustrial, dando vida a una clase social diferente –el precariado–, significativamente distinta a la vieja clase proletaria propia de la sociedad salarial hoy en transformación (Standing 2011).

Con el propósito de fijar algunos criterios de análisis, en el presente artículo buscaremos dar cuenta de una propuesta de estratificación del trabajo agrícola y ganadero de la macrozona centro-sur desde una perspectiva de la precariedad. Ello representa una línea de continuidad con respecto a aproximaciones anteriores (Blanco y Julián 2019, 2020), enfocándonos ahora en un sector económico específico, así como también en una escala geográfica particular. Se trata de una perspectiva multidimensional que recoge aspectos diversos ligados a las fisonomías de las relaciones contractuales, la seguridad previsional y de salud, los ingresos, las condiciones de trabajo y las jornadas laborales. No obstante, es importante señalar aquí que, si bien las variables propuestas

se encuentran definidas de antemano, el número de grupos (perfiles), así como sus magnitudes y características, son derivadas empíricamente a posteriori. En ese sentido, lo que a continuación vamos a exponer no trata de un esquema de clasificación laboral que haya surgido de un proceso de construcción deductivo, donde las categorías de la clasificación están definidas previamente, incluso antes de la medición misma. Más bien, se trata de un sistema de clasificación inductivo que busca expresar el escenario material de fuerzas estructurales en los territorios (Blanco 2019).

En relación con la precariedad, nuestra posición es que ésta significaría no tanto ocupar un lugar o configurar una única clase o sujeto, sino más bien daría cuenta de una situación múltiple y fluida de fisonomías y debilidades (Blanco y Julián 2019, 2020). Todo ello ligado a las transformaciones profundas que han vivido los mercados laborales, las relaciones de producción y las formas de acumulación, así como los planos normativos de cohesión y ciudadanía social, la pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad social, entre otras importantes dimensiones (Mora 2005). En ese sentido, la propuesta que exponemos a continuación concibe a la precariedad como concepto clave en la revitalización de los estudios del trabajo en virtud de ocupar un rol articulador para comprender diferentes configuraciones y fisonomías de crisis y transformación por parte de las estructuras ocupacionales.

2. El contexto general de las regiones estudiadas

El negocio agrícola ganadero se ha impuesto como proceso de adaptación a un

conjunto de disposiciones globales hacia la transnacionalización, el aumento de los volúmenes de producción, la reducción de los costos relacionados al proceso productivo y de circulación, así como a la inclusión de tecnología e innovación. Estos elementos significan un cambio histórico en las formas de configurar los territorios, así como de reproducir la agricultura y ganadería en términos culturales, productivos y sociales (PNUD 2008).

Se redefinen entonces las formas de trabajo y de socialización en los espacios rurales (Trpin et al. 2016), así como la realidad de pequeños y medianos productores que se ven enfrentados a nuevos actores agrícolas (trans)nacionales que puján por concentrar el uso de la tierra, así como de redefinir la orientación y vocación productiva a partir de los mercados globales. Todo ello en un escenario de pérdida progresiva del protagonismo del trabajo agrícola ganadero en la economía nacional (Saen et al. 2008).

Estos nuevos contextos imponen la necesidad de analizar las formas de trabajo que se vislumbran a partir de esta integración económica global, analizando las configuraciones laborales estructuradas dentro del marco de las necesidades globales por recursos agrícolas y ganaderos. Esta reflexión se vuelve doblemente necesaria debido al alto apoyo y subsidio estatal, además de ser uno de los sectores productivos que todavía cuenta con una significativa participación en la fuerza de trabajo de las regiones estudiadas.

Por otra parte, el trabajo agrícola y ganadero muestra diferencias histórico-geográficas en su localización, hecho de vital relevancia para comprender la heterogénea formación del centro-sur chileno, observándose diferencias

en procesos políticos, institucionales y administrativos (PNUD, 2008; Millalén et al. 2006). De este modo, dentro de estas diferentes dinámicas histórico territoriales se debe considerar especialmente relevante a los factores de la colonización y racialización del trabajo.

En términos estrictamente productivos, las formas de diversificación y especialización de los territorios rurales dependen de la presencia y relación con centros urbanos. La especialización agrícola y ganadera será más significativa para los territorios pequeños, mientras que la presencia de grandes urbes suele agregar un panorama de sectores económicos más diverso. En nuestro caso, las regiones de estudio y su heterogeneidad de experiencias territoriales se encuentran atravesadas también por significativos procesos demográficos y urbanos que van borrando la vieja distinción entre lo urbano y lo rural, entre el campo y la ciudad (PNUD 2008). Dentro de este escenario, se puede señalar las siguientes características:

a) En el caso de la región del Maule, el principal sector productivo está asociado a actividades silvoagropecuarias, destacando el sector frutícola (Willson y Caro 2010), siendo uno de los sectores con menor tasa de contratación a plazo indefinido. Además, es una de las regiones que presenta un menor grado de contratación indefinida (un 52,9% de contratos indefinidos según CASEN 2015, comparado con un 71,8% a nivel nacional). Otras de las características de la configuración productiva regional es un sostenido proceso de migración campo-ciudad en los últimos 30 años y un proceso de internacionalización de su economía. Esto ha sido acompañado por altas tasas de pobreza (21,7% pobreza multidimensional y 16,5% por ingresos), informalidad en el empleo, así como por una importante fuerza de trabajo temporero.

b) La región del Biobío se compone de una mayor complejidad, ya que es una región que está marcada en las últimas décadas por el crecimiento de la industria de la madera y celulosa, jugando un rol importante en

los procesos económicos de la región. Esta región se caracteriza igualmente por el proceso industrializador a través de la planta industrial de acero CAP, así como por la presencia de puertos estratégicos para el modelo exportador de materias primas. También se puede mencionar el aumento de la subcontratación, acrecentando la precarización laboral (Ayala 2016). La región fue marcada profundamente por el proceso de desindustrialización de la explotación del carbón y la reconversión productiva implementada en los años 90. De igual forma, la región presenta una baja tasa de contratación en modalidad indefinida (según CASEN 2015, 65% en comparación al 71,8% a nivel nacional).

c) Finalmente, la región de La Araucanía es una región anexada al estado chileno por una ocupación militar y colonial hace 140 años (Millalén et.al 2006). Posee alto porcentaje de población ocupada en actividades agrícolas (19,2%), con un crecimiento económico pujante a comienzos del siglo XX en base a la producción agrícola, ganadera y maderera. Este ciclo tuvo un decaimiento en las décadas siguientes, causando un empobrecimiento de la población (Pinto y Órdenes 2012). Además, es una región con alta presencia de población que se declara mapuche (27,5%), sin la presencia de grandes empresas industriales y con una alta fuerza laboral ocupada en actividades relacionadas al comercio por mayor y menor (16,6% según CASEN 2015). Por último, La Araucanía es de las regiones con más baja tasa de contratación en modalidad indefinida, con la más alta pobreza del país y envuelta en conflictos sociopolíticos que ponen en relieve las visiones de desarrollo para la región.

3. Las transformaciones del trabajo y la entrada de la precariedad

En el contexto de la inserción de nuestra economía al intercambio globalizado y de la desregulación estatal, la consolidación de diferentes formas de flexibilidad impacta de distintas maneras al trabajo (empleo a tiempo parcial, subcontratación, etc.). Estos cambios en las fisonomías del trabajo fomentan nuevas estrategias de subsistencia y autoempleo que, con la finalidad de lograr ingresos estables, generan precarización. Esto se traduce en pérdida de seguridades, incertidumbre,

reducción de salarios y prestaciones, entre otros fenómenos. A ello hay que agregar el hecho que los sindicatos han perdido fuerza como resultado de la transformación del Estado y la economía, aunque con matices distintos en cada país (De la Garza et al. 2000; De la Garza, 2001).

La precariedad toma un nuevo protagonismo en los estudios del trabajo desde la implementación de políticas neoliberales a partir de la década de 1970. El empleo precario es parte de la estructura económica global, reestructurando la matriz productiva, los flujos y espacios de trabajo (Barattini 2009; Castel 1997). La implementación de las políticas neoliberales tuvo un componente de flexibilización laboral como una forma de modernización de las relaciones laborales y de la producción (Echeverría y López 2004; Narbona 2015; Durán y Kremenman 2015). Ello estuvo dominado por una tercerización del empleo bajo formas de subcontratación, reducción de costos y disminución de las plantas de personal, entre otros fenómenos (Barattini 2009). En ese sentido, la precariedad laboral estaría dada por una combinación de trabajo flexible y trabajo atípico (Nienhueser 2005), en tanto adaptaciones a las condiciones del mercado globalizado (De la Garza y Neffa 2010; De la Garza et al. 2000; Nienhueser 2005). Algunos tipos de flexibilidad provocan precariedad en el trabajo, sobre todo aquellos que conducen a la desregulación (Guerra 1995), por lo que estas nuevas medidas de gestión generan situaciones de precariedad al derivar en situaciones de inestabilidad, bajos salarios, ausencia de protección y previsión, malas condiciones de trabajo, entre otros.

Tal y como fue señalado, sumada a la relación con estrategias de flexibilidad, la precariedad también se relaciona con procesos de subcontratación. Durante las últimas décadas

hay un aumento de la participación de microempresas subcontratistas con distintas condiciones laborales en relación con la empresa principal, donde predominan lógicas de empleo asalariado no registrado, de corto plazo y sin considerar seguridad social. De esta manera, en Chile y América latina las estrategias de desarrollo económico han traído consigo una presencia importante de formas del trabajo atípico caracterizadas por un aumento de empleos temporales, jornadas parciales, tercerización, alta carga de trabajo, niveles de estrés y enfermedades mentales, así como una reducción de ingresos/salarios reales y pérdida de seguridad y protección social (Viñals 2015; Ortiz-Hernández et al. 2007).

La crisis del trabajo asalariado y la entrada de la precariedad aumentan las actividades de duración poco definida, de prestación discontinua, a tiempo parcial, a domicilio, subcontratado y con horarios poco habituales. Es decir, aumentan las jornadas de trabajo variables y con una fuerte orientación al cumplimiento de metas por sobre el cumplimiento de una jornada (Kalleberg 2009; Nienhueser 2005; OIT 1998; Guerra 1994). De esta forma, el trabajo precario se definirá como las prácticas de la producción y reproducción social, ya sea de bienes tangibles o servicios intangibles, en relaciones salariales, de dependencia o por cuenta propia que se caracterizan por la fragilidad de su ejercicio y su baja valorización social (Julián, 2017a 2014).

4. Dimensiones para la medición de la precariedad laboral

Existen experiencias importantes en la caracterización y medición de la precariedad laboral tanto a nivel internacional (Escoto 2011;

Milkman 2011; Raymo et al. 2011; Cranford et al. 2003; Amable 2000) como a nivel nacional (FUNDACIÓN SOL 2011; HORIZONTAL 2014). La mayor parte del análisis se basa en enfoques ligados al fenómeno del trabajo atípico (Cranford et.al 2003), principalmente desde el punto de vista del debilitamiento de los marcos regulatorios de protección laboral, las políticas públicas de empleo, así como el fomento de prácticas de negociación colectiva y sindicalización (Julián 2018a, 2018b, 2017b). Sin embargo, si bien la construcción conceptual de los componentes de la precariedad laboral está bastante acabada y es coincidente entre distintos estudios, no existen propuestas de sistemas de clasificación tipológica del fenómeno. En ese sentido, hay una ausencia de propuestas de generación de perfiles laborales desde el enfoque de la precariedad, además de existir también una ausencia en cuanto a una revisión de la precariedad específica a particularidades territoriales y productivas, concretamente en economías con un fuerte componente exportador y de explotación de recursos naturales.

En la bibliografía existe un relativo consenso respecto de la multidimensionalidad de la precariedad (Cranford et al 2003; Amable 2000). Por ello, es necesario establecer cuáles serán las dimensiones operativas para llevar a cabo un ejercicio de medición como el que aquí se propone. Las dimensiones que estructuran nuestra propuesta consideran estas experiencias de investigación comparada, proponiendo una forma propia de operacionalizar el fenómeno.

i) En primer lugar, una dimensión significativa en la medición de la precariedad tiene relación con la inseguridad reflejada a través de la ausencia de contrato, existencia de contratos temporales

o de corta duración (Julián 2014; Kalleberg 2009; OIT 1998b; Nienhueser 2005). Dicha situación laboral está completamente respaldada en la literatura (Mora 2005). ii) Una segunda dimensión a incorporar es la falta de protección previsional y de salud. iii) Otro elemento a considerar de acuerdo con la literatura revisada está asociado a los ingresos, los cuales suelen mostrar una desigualdad escondida en las cifras de desarrollo (Julián 2017a, 2014; Mora 2005; Guerra 1994). iv) Una cuarta dimensión importante para una caracterización de la precariedad del trabajo está referida a las condiciones de trabajo, principalmente relacionadas con aspectos tales como seguridad e higiene de los espacios de trabajo, así como con la intensificación de los ritmos de producción, lo que se refleja en las exigencias y las condiciones de estrés en las cuales los trabajadores desarrollan su labor (OIT 1998), junto con riesgos de accidentabilidad, mortalidad, enfermedades profesionales, etc., a los que están expuestos los trabajadores (Julián 2017a, 2014). v) Por último, la quinta dimensión se refiere a la cronopiedad o tiempo de trabajo, considerando la cantidad de horas de trabajo en jornadas diarias, semanales, mensuales y anuales que realiza un trabajador, dando cuenta de los procesos de segmentación entre el tiempo de trabajo y tiempo de vida (Julián 2017a).

5. Metodología

5.1. Variables para la construcción de los perfiles laborales

La metodología propuesta en esta investigación se basa en un trabajo combinado desarrollado en dos instancias. En primer lugar, las variables de operacionalización de la precariedad laboral (Cuadro No. 1) fueron definidas en el contexto

del proyecto FONDECYT regular No. 1161347 (2016-2019) “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales en la Zona Centro Sur de Chile”. Una definición operativa fue expuesta en Julián (2017a), lugar donde se presentan las cinco dimensiones de precariedad con sus respectivos indicadores extraídos de la encuesta CASEN.

En esta ocasión, nuestra operacionalización de las dimensiones de precariedad tiene como fuente de datos la encuesta CASEN 2015, en la cual lamentablemente desaparece la importante variable o26 (“Lugar en donde realiza la actividad o se ubica el negocio”, indicador de la dimensión de Condiciones de trabajo).

Cuadro 1. Operacionalización de dimensiones de la precariedad.

COMPONENTE	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADOR
Inestabilidad	Componente asociado a la ausencia de contrato, a la existencia de contratos temporales, de corta duración y de incierta finalización.	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Su trabajo o negocio principal es de tipo ...? ○ Tipo de contrato. ○ Contrato de trabajo escrito. ○ ¿Con quién firmó su contrato o estableció su acuerdo de trabajo?
Inseguridad	Componente referido a la ausencia (o no) de cobertura social, de protección ante el desempleo, ante accidentes en el trabajo, salud, previsión social y/o a las características que los sistemas existentes prestan en materia de “seguridad y protección social”.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Afiliado al sistema previsional. ○ Cotiza en algún sistema previsional. ○ Sistema previsional (salud).
Insuficiencia	Este componente hace mención de las características, cantidad y composición del salario/ingreso.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ingreso del trabajo (agrupado) ○ Ingreso Ocupación principal (agrupado)
Condiciones de trabajo	Dimensión que considera la accidentabilidad por ocupación, la infraccionalidad y la caracterización de los lugares de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Lugar en donde realiza la actividad o se ubica el negocio. ○ Enfermedad o accidente.
Cronopiedad	Componente basado en la cantidad de horas de trabajo que se realizan diaria, semanal, mensual y anualmente en un trabajo, por un/a trabajador/a.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Horas de trabajo empleo principal (agrupado).

Fuente: Blanco y Julián 2019, 2020; Julián 2017b.

Cuadro 2. CIUO y su recodificación

CIUO	CIUOrec
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas.	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública.
	Jefes de pequeñas poblaciones.
	Directores de organizaciones especiales.
	Directores y/o gerentes de empresas.
Profesionales científicos e intelectuales.	Profesionales científicos e intelectuales.
Técnicos y profesionales de nivel medio.	Técnicos y profesionales de nivel medio.
Personal de apoyo administrativo.	Personal de apoyo administrativo.
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros.	Agricultores y trabajadores calificados o semi-calificados agropecuarios, forestales y pesqueros.
	Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia.
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores.	Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores.
Ocupaciones elementales.	Trabajadores no calificados.

Fuente: Blanco 2019; Blanco y Julián 2019, 2020.

La segunda instancia donde se trabajaron variables incluidas en este ejercicio tipológico tiene relación con la recodificación de las variables CIUO-88 y CISE (Cuadros No. 2 y No. 3) trabajadas por Blanco (2019). Ambas instancias combinadas permiten operacionalizar un doble registro conceptual: por un lado, la precariedad como un fenómeno multidimensional y, por otro,

como condición que reconceptualiza una mirada clasista. Los principales avances ocupando esta metodología han permitido demostrar que la precariedad, lejos de una posición única y homogénea, es una condición transclasista y transversal a diferentes posiciones a lo largo de la estructura del empleo en el mercado laboral chileno (Blanco y Julián 2019, 2020).

Cuadro 3. CISE y su recodificación

CISE	CISEREC
Trabajador por Cuenta Propia	Trabajador por cuenta propia.
Empleado u Obrero del Sector Público (Gobierno central y municipalidades).	Empleado u obrero del sector público.
Empleado u Obrero del sector público (empresas públicas).	
Empleado u obrero del sector privado.	Empleado u obrero del sector privado.
Servicio Doméstico Puertas Adentro.	Servicio doméstico puertas adentro.
Servicio doméstico puertas afuera.	Servicio doméstico puertas afuera.
Familiar no remunerado.	Familiar no remunerado.

Fuente: Blanco 2019; Blanco y Julián 2019, 2020.

Las recodificaciones de las variables CIUO-88 y CISE permiten abordar dos dimensiones centrales: clases como situaciones de empleo y clases como ocupaciones (Blanco 2019). La CIUO –acrónimo de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones– tiene relación con el trabajo como actividad, ofreciendo un sistema categorial de ocupaciones (profesionales, técnicos, trabajadores manuales, trabajadores agrícolas, etc.) que expresan la división técnica y funcional de oficios y profesiones con diferentes grados de calificación y jerarquización del trabajo (Gálvez 2001).

Por su parte, la CISE –acrónimo de la Clasificación Internacional de la Situación

de Empleo– está ligada a las situaciones de dependencia (en sector público y privado), cuenta propia, situaciones de patrones o empleadores, servicios domésticos y familiares no remunerados. En ese sentido, involucra al trabajo en tanto relaciones sociales de sujeción directa e indirecta, así como condiciones y relaciones laborales asalariadas y no asalariadas (Gálvez 2001; Glejberman 2012).

Ha sido una preocupación particular desarrollar un trabajo estadístico conjunto de ambas variables mediante las técnicas del análisis de correspondencia y clúster de k-medias, método desarrollado paralelamente en Blanco (2019) y Blanco y Julián (2019, 2020). Con esta metodología, la ocupación, la situación del empleo y los indicadores de precariedad pueden ser trabajados en conjunto. Esta es una cuestión que resulta clave, pues las personas con una misma ocupación se insertan de forma diferencial en situaciones de empleo y relaciones laborales diversas, así como expresan diferentes combinaciones en cuanto a las dimensiones de precariedad laboral.

5.2. Técnicas estadísticas

Tal y como se señaló recién, en el tratamiento de los datos se combina una técnica de análisis factorial para datos categóricos –análisis de correspondencias múltiples (ACM)– con el análisis de clúster de k-medias. Este método de combinación de ambas técnicas aplicado a la generación de perfiles fue ocupado en Blanco (2019) para proponer sistemas de clasificación de agregados de clases sociales en dos macrozonas en Chile, así como en Blanco y Julián (2019, 2020) para examinar modelos de tipologías de perfiles de precariedad laboral a nivel nacional.

La técnica del ACM estudia la relación entre categorías de variables nominales u ordinales, al tiempo que reduce la variabilidad conjunta a factores/dimensiones de resumen (Escofier y Pagès 1992; Ferrán 2001; Visauta y Martori 2003; Pérez 2004; Le Roux y Rouanet, 2010). Además, se obtienen gráficos que expresan visualmente las relaciones entre las categorías, resultando de especial relevancia las relaciones de cercanía y distancia. Las categorías relacionadas se encuentran más cercanas que aquellas que no están relacionadas y que están más lejos. Sumado a lo anterior, se pueden guardar en las bases de datos los puntajes factoriales de los casos a lo largo de las dimensiones que resumen la información multivariada.

La segunda técnica utilizada es un análisis de conglomerado con modelo no jerárquico de k-medias, el cual hace posible encontrar patrones de agrupamiento. Ello permite descubrir la manera en que los individuos se aglomeran o diferencian entre sí estimando las similitudes entre los individuos u objetos a través de la correlación (distancia o asociación) de las diferentes variables (Ferrán 2001; Visauta y Martori 2003; Pérez 2004). Posteriormente, se establece un procedimiento que permite comparar los grupos en virtud de las similitudes, donde se puede decidir cuántos grupos se construyen, tratando de formar el mínimo número de grupos, lo más homogéneos posibles dentro de sí y lo más heterogéneos posibles entre sí (variabilidad inter-categorías y heterogeneidad intra-categorial). Para esto último se aplica la técnica ANOVA de un factor, donde los factores/dimensiones surgidos del ACM son las variables dependientes y el factor son los grupos generados con el procedimiento combinado del ACM y el clúster k-medias.

De forma sintética, todo el procedimiento para la construcción de los perfiles de precariedad en trabajadores agrícolas y ganaderos se pueden resumir de la siguiente manera:

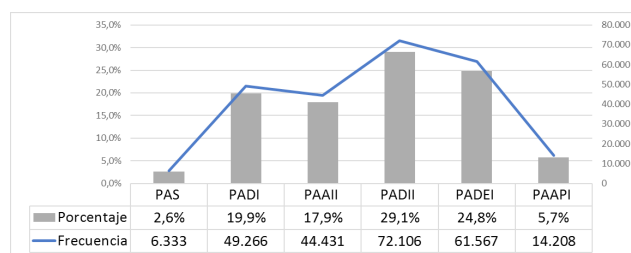
- a) En un primer momento, las variables del Cuadro No. 1, más las recodificaciones de la CISE (Cuadro No. 2) y de la CIUO-88 (Cuadro No. 3) se incorporan a un análisis de correspondencias múltiples (ACM). Con este procedimiento obtenemos los dos continuos que sintetizan la información de todas las variables incluidas en el modelo.
- b) Estos dos factores que resumen la información multivariada son guardados en la base de datos como dos nuevas variables métricas referidas a las coordenadas de los casos. Estas dos nuevas variables métricas se utilizan en un análisis de clúster de k-medias, estableciéndose los conglomerados (perfiles). No fueron, entonces, ni las variables de precariedad ni las de ocupación y situación de empleo las que se introdujeron al análisis de conglomerados, sino que única y exclusivamente se ingresaron los puntajes de los objetos/casos a lo largo de ambas dimensiones. De esta manera, se evitó incluir variables no métricas (nominales u ordinales) en el método de k-medias, que está diseñado para utilizarse con variables continuas.
- c) Se analizan diferentes posibilidades de disminución de la varianza interna de los grupos mediante ANOVA de una vía, proceso mediante el cual se define el número final de perfiles.
- d) El paso siguiente es la caracterización de los grupos por medio de una serie de variables laborales, socioeconómicas y demográficas. Se incorporan tanto las variables de la operacionalización de la precariedad, las recodificaciones de CISE y CIUO-88, así como otras variables de caracterización residencial, socioeconómica y demográfica. Con esto es posible colocar nombres y definiciones a cada perfil, constituyendo el paso final hacia el sistema de clasificación tipológico de las ocupaciones agrícolas y ganaderas de la macrozona estudiada.

6. Resultados

Con el procedimiento recién descrito, se generó un sistema de seis perfiles laborales de actividades agrícolas y ganaderas de la

macrozona centro-sur de Chile (Gráfico No. 1)¹. Estos grupos representan el 99,9% del total de trabajadores agrícolas y ganaderos de la macrozona. Además, se han discriminado otras actividades económicas que se caracterizan por procesar y manufacturar materias primas proveniente de la agricultura y/o ganadería².

Gráfico 1. Tipología de perfiles del trabajo agrícola y ganadero



Fuente: Elaboración propia CASEN 2015 (N = 247.911)

Cuadro 4. Perfiles de trabajo agrícola y ganadero de la macrozona centro-sur de Chile (Resumen)

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES
PAS. Protegidos Agrícolas Superiores. 2,6 % N = 6.333	Perfil principalmente masculinizado, con altos ingresos, así como protección y seguridad ligada a la situación de dependencia. Alta presencia de afiliación y cotización en el sistema previsional. La cronopiedad por jornadas mayores a las 45 horas semanales afecta a casi la mitad de los casos de este perfil, siendo la única dimensión de precariedad advertida. Mayormente residentes en zonas urbanas del Maule, seguido por La Araucanía y Biobío.
PADI. Protegidos Agrícolas Dependientes en Insuficiencia. 19,9 % N = 49.266	Grupo principalmente masculinizado, con muy baja pertenencia a etnia. La situación de empleo predominante es la dependencia directa con el empleador, principalmente de tipo permanente, lo que le asegura cotizaciones y planes de salud básicos. Sin embargo, se observan muy bajos ingresos, siendo esto su principal dimensión de precariedad. Su residencia se concentra mayoritariamente en zonas rurales del Maule, seguido de Biobío y La Araucanía.
PAAII. Precarios Agrícolas Autónomos en Inseguridad e Insuficiencia. 17,9 % N = 44.356	Grupo con mayor presencia de hombres, de muy bajos ingresos, así como muy bajos grados de seguridad previsional y de salud, esto último en virtud de su prácticamente total situación de actividades por cuenta propia. Además, es por lejos el grupo con mayor proporción de personas perteneciente a algún pueblo indígena. Más de la mitad de los casos tienen a La Araucanía como principal región de residencia, principalmente en territorios rurales.
PADII. Precarios Agrícolas Dependientes en Inestabilidad e Insuficiencia. 29,1 % N = 72.085	Perfil donde cuatro de cada diez casos son mujeres. Actividades fundamentalmente definidas por la situación de dependencia y por sus muy bajos ingresos (insuficiencia), siendo esta última una de sus dimensiones de precariedad más acentuada. Poseen ciertas dimensiones cubiertas (tales como sistema previsional y de salud). Sin embargo, esto va acompañado de empleos temporales, así como subempleo (es decir, baja tasa de horas de trabajo). Residentes principalmente en territorios rurales del Maule.

¹ Según datos de CASEN 2015, en las tres regiones que componen la macrozona estudiada se contempla una población económicamente activa de 1.577.925 trabajadores (932.024 hombres y 644.901 mujeres), de los cuales 247.911 están ligados a actividades agrícolas y/o ganaderas. La ocupación de esta rama económica representa un 15,7% de la ocupación total de esta macrozona.

² Los análisis de varianza indican un 15,5 % de heterogeneidad interna en promedio de los seis grupos.

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES
PADEI. Precarios Agrícolas Dependientes Estacionales e Informales en Inseguridad e Insuficiencia. 24,9 % N = 61.567	Grupo donde cuatro de cada diez casos son mujeres. Poseen alto grado de inestabilidad dada por su amplia condición de actividades temporales, así como importante cantidad de actividades subordinadas sin contratos de trabajo firmados y con muy bajos ingresos. Por último, tienen importantes tasas de jornadas laborales por debajo de las 45 horas (subempleo). Principalmente residentes en zonas rurales del Maule y Biobío.
PAAPI. Precarios Agrícola Autónomo Permanentes en Inseguridad. 5,7 % N = 14.132	Perfil asociado a la modalidad de trabajo por cuenta propia, con actividades de tipo permanentes. Es, además, el grupo más masculinizado de toda la clasificación. Baja protección previsional, ingresos medios y alta presencia de jornadas laborales que exceden las 45 horas semanales. Residen fundamentalmente en territorios rurales del Maule, seguido de zonas rurales de Cautín en La Araucanía y Ñuble en la región del Biobío.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Presencia de precariedad en los perfiles de trabajo agrícola y ganadero

	(In)estabilidad	(In)seguridad	(In)suficiencia	Condiciones de trabajo	Cronopiedad
PAS	+	+	+	+	-/+
PADI	+	+	-	+	+
PAAIL	-	-	-	-/+	-
PADII	-	+	-	+	-
PADEI	-	-	-	+	-/+
PAAPI	-/+	-	-/+	+	-

(+) Indica situación positiva (de protección) en la dimensión.

(-) Indica situación negativa (precariedad) en la dimensión.

(-/+) Indica presencia relevante de la dimensión de precariedad, aunque no mayoritaria.

Fuente: Elaboración propia.

6.1. Protegidos Agrícolas Superiores (PAS)

La tipología PAS abarca a un total de 6.333 ocupados, representando a un 2,6% de los trabajadores ligados de actividades agrícolas y ganaderas. Un 83,8% son hombres, mientras que sólo un 16,2% son mujeres. Es la tipología con menos presencia de personas pertenecientes a algún pueblo originario, con sólo un 3,5%. Residen en un 50,8% en la región del Maule, con mayor presencia en zona urbana que en zona rural. No obstante, las zonas rurales de mayor relevancia en cuanto a la residencia pertenecen a la región del Maule, seguido por territorios urbanos de La Araucanía, específicamente en la provincia de Cautín.

En términos de (in)estabilidad laboral, un 55,7% son trabajadores dependientes (de los cuales un 99,3%, están contratados de manera directa con su empleador) y un 44,3% son actividades en situación de cuenta propia. Del total de los PAS, un 96,1% tienen ocupaciones de carácter permanentes. De los trabajadores que tienen una dependencia contractual, un 89,8% tienen contrato (o acuerdos) de plazo indefinido, de los cuales un 98,6% son contratos firmados. Respecto de la dimensión de la (in)seguridad laboral, los PAS son el tercer grupo con mayor nivel de afiliación a algún sistema previsional, con un 89,3%, de los cuales 79,8% se encuentran cotizando en alguna AFP, principalmente de manera dependiente (71%). Un bajo 16,4% de casos no está cotizando. En términos de protección previsional de salud, casi la mitad (48,7%) están afiliados a alguna ISAPRE. En cuanto a la (in)suficiencia, son el grupo con más altos ingresos. En términos de ingresos relacionados a la ocupación principal, un 54,8% superan los \$800.001. Por su parte, en cuanto a los ingresos percibidos directamente por

el trabajo un 66,1% supera los \$850.001. En relación con las condiciones de trabajo, sólo 3% presenta casos de enfermedades provocadas por el trabajo. De hecho, es el segundo grupo con menos presencia de trabajadores enfermos, ya que el 82,8% no tienen ninguna enfermedad o accidente, ya sea provocado por el trabajo o no. Finalmente, en relación con la dimensión de la cronopiedad, los PAS son el segundo grupo con mayor proporción de trabajadores que superan las 45 horas semanales de trabajo (47,1%). Esta es la única dimensión donde este grupo destaca en un aspecto que se podría considerar como una variable relacionada a la precariedad.

Las ocupaciones y situaciones de empleo más relevantes de este perfil son:

- Profesionales, científicos e intelectuales en situación de dependencia en sector privado (24,8%).
- Agricultores calificados y semicalificados por cuenta propia (20,1%).
- Técnicos y/o profesionales de nivel medio en situación de dependencia en sector privado (16,2%).

A su vez, los PAS se caracterizan principalmente por los siguientes oficios y/o profesiones más relevantes:

- Agrónomos y afines (18,9%).
- Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos (13,3%).
- Profesionales de nivel medio de servicios administrativos y afines (7,5%).

6.2. Protegidos Agrícolas Dependientes en Insuficiencia (PADI)

Perfil que alcanza 49.266 de personas ocupadas, representado a un 19,9% de la población económicamente activa de la macrozona. Un 85% de los casos son hombres, mientras que sólo 6,8% señalan pertenecer a algún pueblo

originario. Su residencia principal se encuentra en el Maule, principalmente en zonas rurales de Curicó, Talca y Linares. Biobío y La Araucanía muestran residencia un poco menor, aunque igualmente en zonas rurales.

En términos de (in)estabilidad laboral, casi la totalidad (96,7%) son trabajadores dependientes (de los cuales un 98,6% están contratados de manera directa con su empleador) y un 3,3% cuentapropistas. Un 90,2% del total tienen ocupaciones de carácter permanentes (seguidos un 8,4% que son temporales o estacionales). De los trabajadores que tienen una dependencia contractual, un 86% tiene contrato (o acuerdos) de plazo indefinido, con una alta tasa de formalidad es éstos, ya que un 95,4% son contratos firmados. En cuanto a la dimensión de (in)seguridad, los PADI son el grupo con mayor nivel de afiliación a algún sistema previsional, con un 99,2%. De los cuales, principalmente (92,1%) se encuentran cotizando, ya sea de manera dependiente (89%) o de manera independiente (3,1%) en alguna AFP. Un bajo 6,9% no está cotizando. En términos de protección previsional de salud, el 96,7% se encuentran cubierto por algún grupo de FONASA, mientras que en ISAPRE sólo en encuentra un 2,4% de estos trabajadores. Respecto de la (in)suficiencia, en relación los ingresos por ocupación principal sólo un 20,7% superan los \$300.001, mientras que el 54,2% se encuentran en el rango de los \$220.001 a los \$260.000. En cuanto a los ingresos del trabajo, un 52,5% superan los \$280.001, aunque la mayoría (38,7%) se encuentran en el tramo de los \$230.001 a \$280.000. A su vez, los PADI son el grupo con más presencia de enfermedades provocadas por el trabajo, con un 4,2%. Finalmente, en relación con la dimensión de la cronopiedad, son el cuarto grupo con mayor

proporción de trabajadores que superan las 45 horas semanales de trabajo, con 23,5%. No obstante, la mayoría (67,6%) de los trabajadores de este grupo se mantiene trabajando 45 horas semanales.

Las ocupaciones y situaciones de empleo más relevantes de este perfil son:

- Agricultores calificados y semicalificados en situación de dependencia en sector privado (36,8%).
- Trabajadores no calificados en situación de dependencia en sector privado (29,6%).
- Operarios e instaladores de maquinarias en situación de dependencia en sector privado (14,7%).

A su vez, los PADI se caracterizan principalmente por los siguientes oficios:

- Mozos de labranza y peones agropecuarios (24,1%).
- Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos (16,5%).
- Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos (7,9%).

6.3. Precarios Agrícolas Autónomos en Inseguridad e Insuficiencia (PAAII)

Perfil que alcanza un total de 44.356 casos, representando a un 17,9% de la población económicamente activa de la macrozona estudiada. En este grupo, un 21,1% son mujeres, mientras que la proporción de casos pertenecientes a algún pueblo indígena es de 39,8%, la cifra más alta de toda la tipología en este aspecto. La región de residencia principal es La Araucanía, principalmente en zonas rurales de Cautín.

En términos de (in)estabilidad laboral, 93% son trabajadores autónomos (cuenta propia), mientras que 6% familiares no remunerados. Además, un 56,3% tienen ocupaciones de carácter permanentes, seguidos de un 35,9%

que son temporales o estacionales. En cuanto a la (in)seguridad laboral, este es el perfil con el menor nivel de afiliación a algún sistema previsional, ya que sólo la mitad (50,1%) de ellos se encuentra afiliado. Más aún, 97,8% no se encuentran cotizando en alguna AFP. En términos de protección de salud, el 96,2% se encuentran cubiertos por algún grupo de FONASA (principalmente en el grupo A). Respecto de la (in)suficiencia, se observan muy bajos ingresos. En efecto, en términos de ingresos relacionados a la ocupación principal, sólo un 0,5% superan los \$300.001, mientras que 86,4% percibe igual o menos de \$185.000. En relación con los ingresos del trabajo, sólo 11,1% supera los \$280.001 pesos, mientras que 33,9% perciben ingresos iguales o menores a los \$83.917. Sólo un 2,5% tiene enfermedades provocadas por el trabajo. Paralelamente, es el tercer grupo con mayor proporción de trabajadores que superan las 45 horas semanales de trabajo, con un 30,9%. Este exceso de horas se ve acompañado por una importante proporción de casos (31,8%) que se encuentran trabajando entre 22 a 40 horas semanales. De hecho, un 55,9% de este grupo trabaja menos de 45 horas de trabajo a la semana.

Las ocupaciones y situaciones de empleo más relevantes de este perfil son:

- Agricultores calificados y/o semicalificados por cuenta propia (65,5%).
- Agricultores de subsistencia (13,7%).
- Trabajadores no calificados por cuenta propia (10,4%).

A su vez, los PAAII se caracterizan principalmente por los siguientes oficios:

- Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos (37%).

- Trabajadores agropecuarios de subsistencia (15,9%).
- Agricultores y trabajadores calificados de huertas, invernaderos, viveros y jardines (13,1%).

6.4. Precarios Agrícolas Dependientes en Inestabilidad e Insuficiencia (PADII)

Los PADII son 72.085 personas, siendo el grupo más grande de la macrozona, con 29,1%. Es, a su vez, el segundo grupo con mayor proporción de mujeres, con un 39,4%. Sólo un 9,8% declara pertenecer a algún pueblo indígena. Amplia residencia en las zonas rurales de la región del Maule, principalmente en Curicó y Linares.

En términos de (in)estabilidad laboral, casi la totalidad (99,8%) son trabajadores dependientes, de los cuales un 95,3% están contratados de manera directa con su empleador y un 4,1% están subcontratados. Sólo un 12,7% tienen ocupaciones de carácter permanentes, seguidos por un 80,2% de actividades temporales o estacionales. De los trabajadores que tienen una dependencia contractual, un 5,5% tiene contrato (o acuerdos) de plazo indefinido (94,5%, son plazo fijo), con una alta tasa de formalidad de éstos, ya que un 81,4% son contratos firmados. Por su parte, en términos de (in)seguridad laboral, son el grupo con mayor nivel de afiliación a algún sistema previsional, con un 98,6%. Un importante 84,6% se encuentra cotizando en alguna AFP, principalmente de manera dependiente (84,4%). Sólo 6,9% no está cotizando, lo que indica que es un grupo inscrito en el sistema previsional y que, pese a la temporalidad de las actividades, posee cotización efectiva. En términos de protección previsional de salud, el 98% se encuentra cubierto por algún grupo de FONASA, siendo el grupo con más alta proporción de este tipo de cobertura de salud. Por su parte, las ISAPRES son prácticamente

inexistentes, alcanzando apenas un 0,1% de estos trabajadores. Respecto de la dimensión de (in)suficiencia, apenas un 3% de los casos superan los \$300.001 en ingresos relacionados a la ocupación principal. De hecho, es un grupo significativamente precario en esta dimensión, ya que el 87,9% de los trabajadores de este grupo perciben igual o menos de \$260.000. En cuanto a los ingresos percibidos directamente por el trabajo, sólo un 21,6% superan los \$280.001. La mayoría (54,3%) perciben ingresos que se encuentran en el tramo de los \$230.001 a \$280.000. Por otra parte, es el grupo con menos presencia de trabajadores “enfermos”, ya que un 84,5% de las personas de este grupo no ha tenido ninguna enfermedad o accidente. De hecho, sólo un 2% de los trabajadores de este grupo, tienen algún tipo de enfermedad provocada por el trabajo. Finalmente, en relación con la dimensión de la cronopiedad, es el grupo con menor proporción de trabajadores que trabajan sobre las 45 horas semanales, con un 13,4%. Sin embargo, la mayoría (75,6%) de los trabajadores de este grupo, se encuentran trabajando 45 horas semanales.

Las ocupaciones y situaciones de empleo más relevantes de este perfil son:

- Trabajadores no calificados en situación de dependencia en sector privado (67,3%).
- Agricultores calificados y/o semicalificados en situación de dependencia en sector privado (27,1%).

A su vez, los PADII se caracterizan principalmente por los siguientes oficios:

- Mozos de labranza y peones agropecuarios (62,6%).
- Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos (15,5%).
- Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos (7,96%).

6.5. Precarios Agrícolas Dependientes Estacionales Informales en Inseguridad e Insuficiencia (PADEI)

Perfil con 61.567 casos y 24,9% de la PEA de la macrozona estudiada. Este grupo es donde se encuentran más mujeres representadas proporcionalmente, con un 41,2%. En términos de pertenencia étnica, sólo un 9,8% declara pertenecer a algún pueblo indígena. Residentes principalmente en zonas rurales de la región del Maule, específicamente en la comuna de Linares, seguidas por las zonas rurales de la región del Biobío.

En términos de (in)estabilidad laboral, casi la totalidad (94,5%) son trabajadores dependientes, de los cuales un 96,5% están contratados de manera directa con su empleador, y un 3,1% están subcontratados. Sólo un 7,7% tienen ocupaciones de carácter permanentes, seguidos de un 81% que son temporales o estacionales. De los trabajadores que tienen una dependencia contractual, un 4,8% tiene contrato (o acuerdos) de plazo indefinido (95,2%, son plazo fijo) con una baja tasa de formalidad de éstos, ya que sólo 14% son contratos firmados y un 78,2% de este grupo no tiene contrato de trabajo. En cuanto a la (in) seguridad laboral, son el grupo de dependientes con menor nivel de afiliación a algún sistema previsional, con un 69,4%. Sólo un 13,5% de ellos se encuentra cotizando en alguna AFP, ya sea de manera dependiente (13,1%) o de manera independiente (0,4%). Un 8,6% no está cotizando. En términos de protección previsional de salud, el 96% se encuentran cubierto por algún grupo de FONASA. Respecto de los ingresos relacionados a la ocupación principal, sólo el 1% superan los \$300.001, mientras que la mayoría (31%) de los trabajadores de este grupo

perciben igual o menos a \$106.000. En cuanto a ingresos percibidos directamente por el trabajo, sólo un 10% superan los \$280.001, mientras que la mayoría (28,4%) perciben ingresos que se encuentran en el tramo de los \$83.918 a \$171.000. En relación con las condiciones de trabajo, es el grupo con mayor presencia de trabajadores enfermos (20%), ya sea por el trabajo (1,7%) o no (18,3%). Finalmente, es el segundo grupo con mayor proporción (48,2%) de trabajadores que laboran menos de 45 horas semanales, mientras que 32,6% se encuentran trabajando 45 horas semanales.

Las ocupaciones y situaciones de empleo más relevantes de este perfil son:

- Trabajadores no calificados en situación dependencia en sector privado (63,6%).
- Agricultores calificados y/o semicalificados en situación de dependencia en sector privado (29,4%).

A su vez, los PADEI se caracterizan principalmente por los siguientes oficios:

- Mozos de labranza y peones agropecuarios (63,54%)
- Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos (14,46%).
- Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos (12,21%).

6.6. Precarios Agrícola Autónomo Permanentes en Inseguridad (PAAPI)

Son el segundo grupo menos representativo de la PEA de la macrozona, con un 5,7% (N = 14.132 personas). Además, es un perfil donde menos se encuentran representadas las mujeres (10,7%). En términos de pertenencia étnica, sólo 11,6% declara pertenecer a algún pueblo indígena. La residencia principal de este perfil es en zonas rurales del Maule, principalmente Linares, Talca y Cauquenes, seguidos por los

territorios de Cautín (en La Araucanía) y Ñuble (Biobío).

En términos de (in)estabilidad laboral, casi la totalidad (98,3%) son trabajadores autónomos u ocupados a modo de cuenta propia. Un 83,7% tienen ocupaciones de carácter permanentes, seguidos por un 14,7% que son temporales o estacionales. En cuanto (in)seguridad laboral, es el segundo grupo con el menor nivel de afiliación a algún sistema previsional, ya que sólo 68,6% de ellos se encuentra afiliado, de los cuales 70,9% no están cotizando de forma efectiva. En términos de protección de salud, el 78,9% se encuentran cubierto por algún grupo de FONASA. Un 5,7% de casos está afiliado a alguna ISAPRE y un 12,3% no tiene ningún sistema de salud. Respecto de la (in) suficiencia, es un perfil de ingresos medio-bajos, donde 44,1% superan los \$300.001 de ocupación principal y 78,5% superan los \$280.001 de ingresos percibidos por el trabajo. De hecho, 26,1% perciben ingresos del trabajo entre los \$400.001 y los \$540.000. En relación con las condiciones de trabajo, sólo un 2,2% tienen enfermedades provocadas por el trabajo. Por último, en este perfil 60,3% de casos tienen jornadas laborales que superan las 45 horas semanales de trabajo. De hecho, la mayoría (41,6%) de los trabajadores de este grupo se encuentra trabajando sobre 56 horas semanales.

Las ocupaciones y situaciones de empleo más relevantes de este perfil son:

- Agricultores calificados y/o semicalificados por cuenta propia (62,3%).
- Agricultores de subsistencia por cuenta propia (13,2%).

A su vez, los PAAPI se caracterizan principalmente por los siguientes oficios:

- Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos (31,2%).
- Trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia (14,6%).
- Criadores de ganado y otros animales domésticos, productores de leche y sus derivados (10,3%).

7. Conclusiones

El objetivo principal del presente artículo ha sido implementar un modelo inductivo estadístico para la comprensión de la estructura laboral del sector agrícola y ganadero de la zona centro-sur del país desde la perspectiva de la precariedad. A esta última la hemos definido no como una situación homogénea, dada por características rígidas y estancas, sino como un fenómeno multidimensional que atraviesa distintas ocupaciones y situaciones de empleo. La precariedad tiene múltiples fisonomías y, en el caso de nuestra propuesta, permite configurar diferentes perfiles laborales definidos por distintas modalidades.

Descartando algunos casos del grupo de los Protegidos Agrícolas Superiores (PAS), no existirían grupos sin ninguna forma o dimensión de precariedad. En ese sentido, es posible decir que la precariedad afecta, al menos, al 97,4% de las actividades agrícolas y ganaderas de la macrozona estudiada, pero no lo hace ni de la misma forma, ni acentuando los mismos caracteres. El enfoque utilizado en este trabajo permite señalar que esta significativa proporción de actividades forman una clasificación donde la precariedad combina diferentes dimensiones, configurando así distintas fisonomías y maneras de encararla.

La precarización ligada al componente de la “(in)estabilidad” encarna situaciones vinculadas a la ausencia de contratos de trabajo, así como

también de alta estacionalidad de los empleos, lo que vuelve inestables las actividades que se realizan y se combinan en fracciones dependientes e independientes. El ejemplo más claro de ello lo encontramos en los perfiles de los PAAI (Precarios Agrícolas Autónomos en Inseguridad e Insuficiencia), los PADII (Precarios Agrícolas Dependientes en Inestabilidad e Insuficiencia) y los PADEI (Precarios Agrícolas Dependientes Estacionales Informales en Inseguridad e Insuficiencia). También se encuentran rasgos de este tipo de precariedad en los PAAPI (Precarios Agrícola Autónomo Permanentes en Inseguridad).

Una segunda cuestión de la precariedad está ligada al componente de la “(in)seguridad”. La no cotización en el sistema previsional y en sistemas de salud es un elemento que marca aquellas actividades, principalmente independientes, con alta inestabilidad temporal del trabajo, bajos ingresos, lagunas previsionales e imposibilidad de acceder a planes de salud. Los perfiles más representativos de este componente son los PAAII (Precarios Agrícolas Autónomos en Inseguridad e Insuficiencia), los PADEI (Precarios Agrícolas Dependientes Estacionales Informales en Inseguridad e Insuficiencia) y los PAAPI (Precarios Agrícola Autónomo Permanentes en Inseguridad).

El componente de la “(in)suficiencia” afecta aquellas actividades de bajos ingresos y se encuentra relacionado a todo un modelo de valorización de la fuerza de trabajo (Julián, 2014) y a la proliferación de formas de trabajo sujetas a la pobreza. Su presencia casi transversal a la conformación de los perfiles indica una estructura de ingresos precaria, interrogándonos sobre las estrategias económico-asociativas complementarias que permiten reproducir

la fuerza de trabajo y vida. Los perfiles con ingresos más bajos son los PADI (Protegidos Agrícolas Dependientes en Insuficiencia), PAAII (Precarios Agrícolas Autónomos en Inseguridad e Insuficiencia), PADII (Precarios Agrícolas Dependientes en Inestabilidad e Insuficiencia), PADEI (Precarios Agrícolas Dependientes Estacionales Informales en Inseguridad e Insuficiencia) y, en menor medida, los PAAPI (Precarios Agrícola Autónomo Permanentes en Inseguridad).

El cuarto componente son las “condiciones de trabajo”. Lamentablemente, aquí hay un elemento ausente en la versión 2015 de la CASEN. Se trata del indicador respecto de los lugares del trabajo, el cual había sido significativo en nuestras investigaciones anteriores (Blanco y Julián, 2019, 2020)³. Por sí sola, la pregunta relativa a las enfermedades o accidentes por motivos laborales no resultó ser significativa como descriptor y discriminador de precariedad en los seis grupos construidos.

En el caso de la “cronopiedad” se puede identificar la presencia de jornadas y tiempos de trabajo relacionados con fenómenos como el subempleo y la autonomía en la fijación de las horas de trabajo, así como sobrecargas y jornadas extensas, que van más allá de la jornada legal. De este modo, la diferenciación del tiempo de trabajo exhibe realidades heterogéneas. Por una parte, aparecen jornadas de alta duración que se realizan en marcos de trabajo independiente, lo que implica una estrategia individual. No obstante, el trabajo independiente también evidencia

³ Desempeño del trabajo en lugares atípicos (diferentes de fábricas u oficinas), tales como el propio hogar del trabajador o cliente, talleres anexos a las viviendas, la vía pública, predios o faenas en espacios abiertos u otros.

jornadas exiguas. Por su parte, en los trabajos dependientes es posible que la protección vaya acompañada de jornadas extensas. En general, las jornadas más altas se observan en los PAAPI (Precarios Agrícola Autónomo Permanentes en Inseguridad), así como en el perfil de mayor protección de toda la tipología – los PAS (Protegidos Agrícolas Superiores)–. Por su parte, el subempleo se observa en los PADEI (Precarios Agrícolas Dependientes Estacionales Informales en Inseguridad e Insuficiencia), los PADII (Precarios Agrícolas Dependientes en Inestabilidad e Insuficiencia) y los PAAII (Precarios Agrícolas Autónomos en Inseguridad e Insuficiencia).

En estudios anteriores habíamos detectado que, junto con la fluidez y multidimensionalidad de la precariedad, ésta se dejaba observar tanto en actividades bajas como en aquellas que gozaban de mayor prestigio y estatus. Es decir, cuando analizamos la estructura ocupacional a nivel nacional –y no delimitando el análisis al sector agrícola ganadero de tres regiones del país– se observaba evidencia de estar frente a un fenómeno distribuido en diferentes segmentos, ocupaciones (calificadas y no calificadas) y situaciones de empleo (autónomas, dependientes en el sector privado, dependientes en el sector público y otras) (Blanco y Julián, 2019). En el caso del modelo de perfiles que aquí hemos propuesto, la precariedad de los PAS (Protegidos Agrícolas Superiores) se observa únicamente en las extensas jornadas laborales⁴. Si colocamos en perspectiva estos resultados con lo observado en ejercicios anteriores a nivel nacional, podemos notar que el modelo de perfiles

ocupacionales aquí propuesto presenta una clara diferenciación entre el pequeño segmento de protegidos constituidos por profesionales y/o técnicos en situación de dependencia y, en menor medida, de independencia –los PAS–, respecto del resto de segmentos donde la precariedad se muestra con mayor grado de intensidad. En ese sentido, el sector agrícola y ganadero de la macrozona estudiada discrimina fuertemente entre estos pequeños estratos de mayor calificación respecto de oficios y ocupaciones no calificadas.

Tres importantes observaciones finales respecto de ello. Primero, una desigualdad expresada territorialmente: la residencia del pequeño segmento de profesionales y técnicos (PAS) es fundamentalmente en zonas urbanas, dejando las actividades más bajas en territorios rurales. En segundo lugar, la precariedad de este perfil de los PAS se reduce a una única dimensión, mientras que se recrudece en el resto de perfiles, todos ellos caracterizados por ocupaciones de nivel bajo. Por último, en tercer lugar, podemos advertir que este segmento protegido de los PAS son el grupo con menor presencia de casos pertenecientes a etnia.

De esta forma, el estudio de caso centrado en una territorialidad específica estimula investigaciones comparativas respecto del mismo sector económico en territorios diferentes. Esto refuerza la necesidad de continuar con análisis comparativos de los sistemas tipológicos laborales del sector agrícola y ganadero entre territorios diversos, así como también en escalas inter e intra-regionales. Las fisonomías y características del empleo en los territorios se encuentran asociadas a la localización de determinadas matrices económicas y de capital humano, la inversión

⁴ Estos últimos con un 40% de casos con jornadas de 55 y más horas semanales.

de tecnología, I+D e innovación en sectores específicos, la inversión en infraestructuras –carreteras, puertos, etc.– que permiten la conectividad con mercados internos y externos, las políticas públicas de desarrollo y fomento productivo, así como el crecimiento demográfico y las dinámicas urbanas, entre otros factores. De esta forma, las características de las cuencas laborales locales producen y reproducen perfiles y patrones que tendrán un grado de

especificidad geográfica, esto es, un arraigo territorial específico a dilucidar. Es necesario entonces seguir analizando la penetración mutua entre los sistemas de estratificación y de perfiles del trabajo, la composición regional de los mercados laborales, las disparidades competitivas de los territorios, sus procesos de desarrollo económico, la composición y heterogeneidad territorial de las matrices productivas, entre otros importantes aspectos.

Bibliografía

Amable, M. 2000. La precariedad Laboral y su Impacto en la Salud. Un estudio en trabajadores asalariados en España. Universitat Pompeu Fabra, España.

Antunes, R. (2003) *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del trabajo*. Argentina: Herramienta.

Auer, P. & Cazes, S. (2000) "The resilience of long-term employment relationship: Evidence in the industrialized countries". *International Labour Review*, 139 (4): 379 – 407.

Ayala, J. 2016. Historia del Movimiento Sindical de Huachipato 1970-2013, Procesos de Articulación y Acción Política. Ediciones Escaparate.

Barattini, M. 2009. El trabajo precario en la era de la globalización: ¿Es posible la organización? Polis (Santiago), 8(24).

Blanco, O. 2019. Trabajo, territorios y desigualdad: La propuesta de las tipologías de clases geográficamente situadas. Tesis para optar al grado de Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Blanco, O. y Julián, D. 2019. "Una tipología del trabajo precario en Chile". *Revista CEPAL* No. 129, pp. 99-137.

_____. 2020. "La precariedad en Chile ¿Nueva clase trabajadora o fenómeno transclasista?", en Estado y acumulación de capital en América Latina (2005-2013): Los casos de Brasil, Chile y Venezuela, Paula Vidal (coord.), CLACSO, Santiago de Chile, pp. 260-290.

Brooks, S. (2008) *Social Protection and the Market in Latin America: The Transformation of Social Security Institutions*. Cambridge: Cambridge University Press.

CASEN. 2015. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional, Ministerio de desarrollo social y familia, Gobierno de Chile.

Castel, R. 1997. *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

_____. 2010. *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castel, R. & Dörre, K. (2009) *Prekarität, Abstieg, Ausfrenzung. Die soziale Frage am Beginn des 21. Jahrhunderts*. Alemania: Campus.

Cranford, C.; Vosko, L y Zukewich, N. 2003. "Precarious Employment in the Canadian Labour Market: A Statistical Portrait". *Just Labour A Canadian Journal of Work and Society*, Vol 3.

De la Garza, E. 2001. *La Formación Socioeconómica Neoliberal*. UAMI- Plaza y Valdés, México.

De la Garza, E. y Neffa, J. 2010. "Modelos Económicos, Productivos y Estrategias de Ganancia". En *Trabajo y Modelos Productivos en América Latina*, CLACSO: Buenos Aires.

De la Garza, E. et al. (Eds.). 2000. *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. El Colegio de México: México, D.F.

De la Garza, E. 2001. "Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo", en *El Futuro del Trabajo. El Trabajo del futuro*, E. de la Garza & J. C. Neffa (comps.), CLACSO, Buenos Aires, págs. 11-31.

Dörre, K. 2009. "La Precariedad ¿Centro cuestión social del siglo XXI?" *Revista Actuel Marx Intervenciones*. No. 8. Santiago, Chile: LOM Ediciones, p. 79 -108.

Durán, G. y Kremenman, M. 2015. *Sindicatos y Negociación Colectiva Panorama Estadístico Nacional y Evidencia Comparada*. Documento de trabajo área Sindicatos y Negociación Colectiva: Fundación SOL

Echeverría, M. y López, D. 2004. *Flexibilidad Laboral En Chile: Las Empresas y las Personas*. Dirección del Trabajo, Chile.

Escoto, A. 2011. "Medición de la precariedad laboral: otros tipos de relación entre las variables". Ponencia *VII Congreso de La Asociación Mexicana de Estudios Del Trabajo*, AMET.

Escofier, B. y J. Pagès. 1992. *Análisis factoriales simples y múltiples: objetivos, métodos e interpretación*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Ferrán, M. 2001. *SPSS para Windows: análisis estadístico*. Madrid: McGraw-Hill.

FUNDACIÓN SOL. 2011. "Precariedad laboral y modelo

productivo en Chile”. *Serie Ideas Para El Buen Vivir*.

Gálvez, T. 2001. *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo*. Cuaderno de Investigación, No. 14, Dirección del Trabajo. Santiago,

Glejberman, D. 2012. *Conceptos y definiciones: situación en el empleo, ocupación y actividad económica*. Turín: OIT.

Guerra, P. 1994. “La precarización del empleo: algunas conclusiones y un intento de operacionalización”. *Documento de Trabajo* No 105, PET.

_____. 1995. “¿Es necesariamente precaria la flexibilidad?”. En *Flexibilidad y condiciones de trabajo precarias*. Programa de Economía (PET).

HORIZONTAL. 2014. “Análisis de precariedad del Mercado de Trabajo”. En *Precariedad de Empleo - SON 2014*.

Julián, D. 2018a. “Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile”. En *psicoperspectivas*, Vol. 17, N°1.

_____. 2018b. “Características organizacionales del sindicalismo en Chile. Investigación-acción en sindicatos de la Región de la Araucanía”. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Año XIII, núm. 232, enero-abril de 2018, pp. 269-300.

_____. 2017a. “Precariedad laboral en América Latina: Contribuciones a un Modelo para Armar”. *Revista Colombiana de Sociología*. Vol. 40 (2). 27-46.

_____. 2017b. “Readecuaciones del modelo neocorporativo sindical en Chile. Sombras de un escenario de crisis, acuerdos y revitalización”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 9, N° 31, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2017, pp. 39-59.

_____. 2014. Bases del modelo de valoración precario del trabajo en Chile. Acercamientos desde la política laboral y la cultura del trabajo. En *Sociológica*, 29(81)

Kalleberg, A. L. 2009. “Precarious Work, Insecure Workers: Employment Relations in Transition”. In *American Sociological Review*, 74(1), 1–22.

_____. (2011) *Good jobs, bad jobs: the rise of polarized and precarious employment systems in the United States, 1970s to 2000s*. New York, Russell Sage Foundation.

Le Roux, B. y H. Rouanet. 2010. *Multiple Correspondence Analysis*. Thousand Oaks, Sage.

Lorey, I. 2015. *State of Insecurity*, Londres, Verso.

Millalén, J., P. Marimán, R. Levil, S. Caniuqueo. 2006. ¡Escucha, winka...! *Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM Ediciones: Santiago de Chile.

Milkman, R. 2011. “Immigrant Workers, Precarious Work, and

the US Labor Movement”. In *Globalizations*, 8(3), 361–372.

Mora, M. 2005. “Ajuste y Empleo: Notas sobre la precarización del empleo asalariado”. En *Revista de Ciencias Sociales* (RCS), II (108).

Marín, E. (2013) “Precarious Work: An International problem”. *International Journal of labour Research* Vol. 5 (1): 153 – 168.

Narbona, K. 2015. “Para una Historia del Tiempo Presente: lo que cambió el Plan Laboral de la dic-tadura”. En *Ideas para el Buen Vivir*. N°6: Fundación SOL.

Nienhueser, W. 2005. “Flexible Work = Atypical Work = Precarious Work? Introduction to the Special Issue”. In *Management Revue*, 16(3), 5299–303.

OIT. 1998. *Crecimiento, empleo y el desafío de la justicia social*. Informe de las Naciones Unidas en Chile, coordinado por la Oficina Internacional del Trabajo, OIT.

Ortiz-Hernández, L., López-Moreno, S., y Borges, G. 2007. “Desigualdad socioeconómica y salud mental: revisión de la literatura latinoamericana”. En *Cadernos de saúde pública*, 23, 1255-1272.

Paugam, S. y Zhou, Y. 2007. “Job Insecurity”, en *Employment Regimes and the Quality of Work*, Gallie, D (ed.) Oxford University Press.

Pérez, C. 2004. *Técnicas de análisis multivariante de datos. Aplicaciones con SPSS*. Madrid: Pearson.

Pinto, J. y Ódenes, M. 2012. *Chile, Una Economía Regional en el Siglo XX*. Ediciones Universidad de La Frontera.

PNUD. 2008. *Desarrollo Humano en Chile Rural*. Santiago de Chile.

Raymo, J., J. Warren, M. Sweeney, R. Hauser, J. Ho. 2011. “Precarious Employment, Bad Jobs, Labor Unions, and Early Retirement”. In *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 66B(2), 249–259.

Standing, G. (2011), *The precariat. The new dangerous class*. London: Bloomsbury.

Trpin, V.; Rodríguez, M. y Brouchoud, S. 2017. “Desafíos en el abordaje del trabajo rural en el norte de la Patagonia: mujeres en forestación, horticultura y fruticultura”. En *Trabajo y Sociedad*, n°28.

Van der Linden, M. (2014) “Santo Precario: A new inspiration for Labor Historians”. *Labor. Studies in Working-Class History of the Americas*. Vol. 11 (1): 9 – 21.

Viñals, V. 2015. *OCDE alerta sobre precariedad laboral, educativa y productiva de Chile*. Diario UChile. Santiago de Chile.

Visauta, B. y J. Martori. 2003. *Análisis estadístico con SPSS para Windows*, vol. II. Madrid: McGraw-Hill.

Willson, A., y Caro, P. 2010. *Temporeras de la agroexportación en Chile: tensiones y desafíos asociados a la relación entre la vida laboral y familiar*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

Compre leche y no carne. Estudio sobre el cambio en las ideas y prácticas de las dirigencias de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno durante sus primeros treinta años de existencia*

Buy Milk not Meat. Study on the Change in Ideas and Practices of the Leaders of the Agricultural and Livestock Society of Osorno During its First Thirty Years of Existence

JORGE MUÑOZ-SOUGARRET**

* Este artículo se enmarca en el Proyecto Núcleo DIULA 12/16 "Acceso restringido: paisaje poder y política en los Andes norpatagónicos", 2016-2017.

** Universidad de Los Lagos. Departamento de Ciencias Sociales. Av. Fuschlocher 1305, Osorno. jorge.munoz@ulagos.cl

Resumen

Los productores de las provincias de Valdivia y Osorno asociaron la crisis de 1929 al debilitamiento del sistema político nacional, por lo que generaron alianzas con los gobiernos en pos de proteger la producción local junto con la estructura económica y social imperante. El Estado, en tanto, solicitó a los productores volcarse a la producción láctea para así abastecer la demanda que requerían sus nuevas políticas sociales. Este giro productivo permitió la consolidación de un nuevo tipo de productor local que, apoyado en sus acuerdos con el Estado, ascendió a puestos de conducción dentro de las agrupaciones locales e impuso su producción como la principal vocación productiva de las citadas provincias.

Este estudio se propone estudiar las alianzas entre los productores agroalimentarios con el Estado como un mecanismo de estabilización de la oferta alimentaria que allanó el camino para la consolidación democrática de mediados del siglo.

Palabras claves: Empresarios – Producción láctea – Modernización Agropecuaria

Abstract

The producers from the Valdivia and Osorno Provinces associated the 1929 crisis with the weakening of the national political system, which led them to generate alliances with the government to protect both local production and the predominant economic and social structure. The State, conversely, asked the producers to turn to dairy production to supply the demand

required by new social policies. This productive turn allowed the consolidation of a new type of local producer that relying on agreements with the State rose to positions of leadership within the local groups and imposed its produce as the main productive vocation of the provinces. This study seeks to study the alliances between food producers and the State as a mechanism to stabilize food supply, which contributed to the democratic consolidation of the mid-century.

Key words: Entrepreneurs - Dairy Production - Agricultural Modernization

1. Introducción

La comprensión histórica de la alimentación en Chile ha estado condicionada a la intervención estatal, al punto que estudios recientes han afirmado que gracias a la elaboración de políticas públicas para el rubro se logró la consolidación del Estado nacional a mediados del siglo pasado (Deichler 2018; Yáñez 2017). En ese esquema los empresarios y sus gremios aparecen ajenos al debate, con escasa capacidad de injerencia programática y únicamente concentrados en la mantención de sus prerrogativas sociales (Rubio y Salgado 2016; Correa Sutil 2011; Arriagada 2004 y 1970; Gómez 1982 y 1972).

La separación de actores, a la luz de investigaciones internacionales, parece artificial, ya que la promulgación de las medidas de fomento a la producción de alimentos, habitualmente fueron acompañadas de acuerdos políticos y económicos con los gremios (Bustelo 2016; Hora 2015 y 2009; Brennan y Rougier, 2013; Henriksen et. al. 2012; Guinnane y Martínez-Rodríguez 2011; Hermi 2007; Mateo 2002). Es más, algunas investigaciones recientes han

dado cuenta de cómo los gremios chilenos negociaron con el Estado, colocando en duda la autonomía gubernamental en la promulgación de leyes asociadas a la industria en general (Fernández y Goldflam 2016; Robles 2009; Ibáñez 2003).

Nuestra propuesta busca insertarse en esta última línea, de estudio político de los gremios empresariales del rubro alimentario, particularmente examinando a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno durante sus primeros 30 años de existencia, indicando su tránsito desde una agrupación que reunía a productores agrícolas, cárnicos y lecheros en pos de defender sus interés económicos a escala nacional, hasta una organización que penetró las estructuras administrativas del Estado y pudo cooptar importantes subsidios derivados de la implementación de políticas favorables al consumo lácteo.

El acomodo de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno a las directrices gubernamentales conllevó fisuras internas dentro de la agrupación, tanto entre productores como a nivel generacional de las dirigencias. Estos quiebres tuvieron su correlato a nivel nacional ya que, debido a la crisis del Estado durante la década de 1930, sectores empresariales y profesionales buscaron ocupar puestos estratégicos dentro de la estructura administrativa para provocar cambios en la política pública que congeniara sus intereses particulares con su mirada política. Las alianzas formadas fracturaron muchas veces a las agrupaciones empresariales, que vieron cooptadas sus líneas de conducción, sin embargo, recibieron a cambio subsidios a la producción que actuaron como salvaguardas frente a los vaivenes económicos de la postguerra.

Para sostener el supuesto presentado, se utilizaron una serie de documentos emanados por las dirigencias de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (nos referimos a actas públicas, notas de prensa hechas especialmente para la “Sección Local” del periódico *La Prensa* de Osorno y artículos escritos para la revista *Agricultura Austral*), en ellos buscaremos los discursos y acciones que den cuenta de las fisuras generacionales como de los acuerdos en favor de la colaboración con el gobierno. Paralelamente se usaron fuentes secundarias, de época y contemporánea, para contextualizar y analizar sus acciones. Se espera que la exposición comparada de las fuentes permita comprender la construcción del diálogo entre las dirigencias empresariales y gubernamentales, más que la imposición programática de una sobre otro.

2. El crecimiento del mercado interno chileno y la emergencia de los productores trigueros y cárnicos de las provincias de Valdivia y Llanquihue (1879-1929)

Las provincias de Valdivia y Llanquihue, desde mediados del siglo XIX, habían construido una incipiente industrialización orientada a un mercado local concentrado en los consumos culturales de los emigrantes germanos de reciente arribo, que iban desde la cerveza a la mueblería hogareña (Almonacid 2013; Carreño 2002; Blancpain 1974). Esta industria vivió su expansión durante la Guerra del Pacífico, al punto que su industria del calzado ganó rápida reputación en los mercados nacionales como internacionales (Norambuena y Uliánova 2000). Los diversos escritos históricos que rememoran este período suelen abocarse en la centralidad de las fábricas de calzado y cervecerías para

ciudades como Valdivia y Osorno, junto con presentar a sus encargados como las figuras más visibles de la comunidad germana e, indirectamente, de toda la población local (Almonacid 2013; Bernedo 1999). No obstante, el arribo del ferrocarril, particularmente a la ciudad de Osorno a fines del siglo XIX, hizo que los productores locales se vieran afectados por las nuevas directrices económicas impulsadas por el Estado chileno, particularmente favorables a la constitución de un mercado nacional de productos cárnicos (Camus 1997).

Durante todo el siglo XIX la población chilena había aumentado lentamente su consumo de carne y luego de la Guerra del Pacífico aquella pasó a ser un alimento de consumo habitual (nunca diario, cabe decirlo) de sectores importantes de la población, empero aquel incremento se sostenía en la importación de animales en pie desde Argentina (Bandieri 2011; Carreño 2011). La importación era denunciada por los productores chilenos del centro del país, que solicitaban desde la Sociedad Nacional de Agricultura, un mayor compromiso por parte del gobierno con los productores locales y un aumento en las tasas de importación (Menadier 2012: 24). Sus opiniones comenzaron a ganar resonancia dentro de los sectores parlamentarios de las décadas finales del siglo, tanto por las relaciones familiares y personales de los congresistas y los productores ganaderos del Chile central como, también, por la agudización de los conflictos limítrofes con Argentina (Lacoste 2003).

Bajo ese contexto el gobierno aumentó las tasas aduaneras para la importación de ganado a través de los Andes y creó nuevas aduanas cordilleranas para reducir el contrabando de ganado. Las acciones emprendidas llevaron a

que disminuyera el número de animales para el consumo cárnico, se incrementarían los precios y se sacrificarían animales de calidades inferiores (Bandieri 2001); gestándose un escenario que empujó a realizar políticas de incentivo para aumentar el hato vacuno en el país, que se expresó en la concesión de tierras públicas en las provincias de Valdivia y Llanquihue (desde 1902 en adelante) a productores locales y empresas de capitales extranjeros (primordialmente inglesas y alemanas) (Vial 1981: 399-404).

Aquel impulso estatal benefició directamente a la ciudad de Osorno, que en 1902 era punta de rieles del ferrocarril del sur, ya que se encontraba rodeada de importantes extensiones de praderas posibles de reconvertir desde la siembra de cereales al pastoreo animal (Orrego *et al* 1903: 55). Durante aquellos primeros años del siglo, los productores osorninos vieron con cautela el proceso de concesiones (Almonacid 2005), continuando con la siembra de cereales rotándolos con pasturas para ganado. Aquel crecimiento contrastaba con las capacidades instaladas en el sistema ferroviario para trasladarlo a los mercados del centro-norte del país, provocando la gestación de ferias de animales que se establecieron como punto de acopio e intermediación entre los productores locales, las autoridades de ferrocarriles y los compradores del centro-norte.

En 1905 se creó la Feria de Animales de Osorno, dirigida por la sociedad de Julio Buschmann y Alberto Fuchslocher, que fue acompañada, dos años después, por su homóloga Feria de Llanquihue, administrada por Germán Klagges y Julio Jordán (Jürgensen y López 2005: 39). La principal rentabilidad de las ferias reposaba en su intermediación dentro del mercado cárnico, situación que se veía medrada por

las discrepancias con las autoridades de Ferrocarriles del Estado. La condicionante de ser una empresa estatal hacía que consideraran a sus recorridos como un medio de proselitismo gubernamental, impactando las expectativas comerciales de los intermediarios osorninos, que solicitaban continuamente un aumento de los vagones de carga para animales en relación a los de pasajeros (Jürgensen y López 2005: 45).

La venta intermediada de ganado se constituyó en el foco central de la economía urbana, dinamizando con sus exigencias otros rubros económicos. Para lograr una armonización comercial se reunieron empresarios molineros, comerciantes y productores agropecuarios de las ciudades de La Unión y Osorno en pos de crear una banca privada orientada en la entrega de financiamiento para la mejora de las semillas y ganados locales, estableciéndose en 1908 el Banco de Osorno y La Unión Sociedad Anónima (Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno 1908).

Al amparo de la banca local empresarios como Julio Buschmann adquirieron importancia económica junto con notoriedad política, situación que se volvió preeminencia cuando Buschmann adquirió la antigua Feria de Llanquihue (renombrada en su momento como Feria Regional de Osorno) en 1911 y, en paralelo, adquirió la concesión del matadero municipal (Jürgensen y López 2005: 39). El crecimiento del rubro cárnico en Osorno no cesó con el inicio de la primera guerra mundial, sino que, al igual que otros rubros nacionales, se fortaleció con el cierre de los mercados europeos (Díaz *et. al.* 2016: 114), así en 1913 se creaba la Feria de Purranque, perteneciente a la sociedad Winckler y Compañía; en 1914

la Feria de Río Negro, de propiedad de Julio Jordán, y, finalmente, en 1915 la sociedad Piel Hermanos abrió la Feria de Rahue. Todas ellas muestran que en torno a la ciudad de Osorno comenzaban a emerger nuevos productores de ganado vacuno y, con ellos, la necesidad de una intermediación y acompañamiento técnico en la compra, crianza y engorda de ganado vacuno de razas cárnicas —diferentes a las criollas de uso mixto, leche y carne (Sago 2017; Almonacid 2005: 101-102 y 124).

El crecimiento del mercado y las demandas en aumento de apoyo técnico hizo que los principales actores del rubro respondieran al llamado de Julio Buschmann, un 8 de enero de 1917 en el Club Alemán de Osorno, para la creación de una cooperativa orientada al apoyo técnico y defensa de los productores agropecuarios locales. En consideración que no existía una ley de Cooperativas, la propuesta fue más propia de una sociedad anónima, donde los principales accionistas tuvieran completo control de la mesa directiva. La reunión tuvo como resultado la adhesión de 30 accionistas, que eligieron 10 directores y un presidente (Julio Buschmann) para la Sociedad Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno (Carreño 2008).

Aunque las expectativas eran significativas, el inicio de la Sociedad fue lento y únicamente en 1920 fue conformada legalmente y aprobados sus estatutos. En sus primeros articulados emergen dos vocaciones centrales, primero el rol de intermediario entre los productores locales y los mercados del centro-norte del país y, segundo, el acompañamiento técnico y educacional a productores y comerciantes locales, junto con declarar abiertamente su compromiso con la expansión de su modelo de

gestión a organizaciones similares en otras partes de la región¹. Su rearticulación fue acompañada del abandono de la apelación al cooperativismo y quedó como Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO, acrónimo que usaremos en adelante), factor que podría deberse a los matices que iba tomando la discusión de la ley de cooperativas.

Desde 1918 se discutía en el Congreso la necesidad de emanar una ley que reglamentara las formas de las cooperativas ya existentes y normara las futuras, imponiéndose la idea que las cooperativas debían actuar como un elemento que morigerara los vaivenes económicos, con un sesgo positivo hacia pequeños productores y trabajadores. En un contexto en que el Estado realizaba escasas intervenciones en la economía y casi no existía la protección social, se pensaba en el Congreso que una ley de cooperativas debería ir en ayuda de los grupos de trabajadores de escasos ingresos y reducidas capacidades de inversión y ahorro, proveyéndoles de ayudas y subvenciones directas que, además, pudieran abrir una puerta para la tuición estatal sobre tales grupos y sus áreas de desenvolvimiento (Román 1990: 29-49). Aquellos cambios en la legislación habrían

¹ “Art. 1: Que la duración de la Sociedad será de 50 años.

Art. 2: Que tiene por objeto servir de intermediaria entre los accionistas y los compradores y vendedores de productos agrícolas, maquinarias útiles, enseres y elementos de toda especie destinados a la explotación agrícola; comprar, vender, arrendar terrenos, edificios y maquinarias agrícolas, repuestos, útiles y enseres, abonos para la industria agrícola y en general las demás operaciones que sean de la índole de la Sociedad.

Art. 3: Que organizará exposiciones agrícolas y ganaderas en las cuales discernirá premios, patrocinará el establecimiento de escuelas agrícolas y fomentará la creación de cooperativas rurales en beneficio del desarrollo de la agricultura y la ganadería de la Provincia de Llanquihue.

Art. 4: Que su capital social es de \$250.000 dividido en 500 acciones de \$500 – cada una” (transcrita en Buschmann 1930: s/n).

sido rechazados por la SAGO², reafirmando los parabienes de una autonomía directiva y estructura jerárquica (Buschmann 1930: s/n).

Los lentos avances de las propuestas favorables a un Estado interventor se encontraron con el abierto rechazo de organizaciones como la SAGO, las que creían ver en ello un posible peligro si es que asumiera un gobierno autoritario. La posición del directorio fue asumida como máxima política de su presidente, Julio Buschmann, que, con apoyo del Partido Radical, compitió y obtuvo una senaduría en 1924 (Ramón 1999: 208). Su arribo al Senado coincidió con las turbulencias políticas derivadas de la entrada en política de sectores militares que, con posterioridad a la renuncia del presidente Arturo Alessandri, cimentaron la presidencia del Coronel Carlos Ibáñez del Campo. Los sectores militares se vieron como los renovadores de la política y buscaron trasladar el orden castrense al Estado, derogando los gobiernos comunales (creados luego de la guerra civil de 1891) en favor de un gobierno nacional y centralizado, junto con asumir políticas económicas orientadas a la intervención —como la creación de un Banco Central, Contraloría General de la República, retorno del patrón oro, Caja de Crédito Agrario, entre otras— (Ibáñez 2003: 68-69).

Bajo esta nueva estructura, iniciada en 1924 pero que se consolidó con la presidencia de

Ibáñez desde 1927, el Congreso pasó a ser un espacio de discusión infecunda y de escaso impacto en las decisiones gubernamentales (Arias 2012), por tanto, las organizaciones empresariales debieron cambiar su enfoque político, abandonando la mediación de partidos políticos o representaciones parlamentarias en pos de diálogos directos con funcionarios gubernamentales. Sobre este punto la presidencia de Ibáñez reveló claros avances hacia un modelo de Estado interventor en la producción alimentaria, que se expresó en la creación de la Caja de Crédito Agrario —y sus políticas de apoyo a los productores cárnicos (Bernedo 1989: 66-67)—, la creación del Ministerio de Fomento, que vino a reemplazar al de Agricultura, Industria y Colonización y, finalmente, la Junta de Exportación Agrícola que reunía a la Sociedad Nacional de Agricultura, la SAGO y la Sociedad Agrícola de Temuco en una mesa técnica junto a representantes del Estado (Ibáñez 1994: 190 y 205). Las instancias y organizaciones descritas se presentaban como organismos técnicos de apoyo a las decisiones políticas, que pretendían, en acuerdo con el gobierno, lograr mecanismos más eficientes de establecer flujos constantes de abastecimiento de alimentos a las grandes ciudades del país. Un objetivo que comenzó a fracturarse con la crisis de 1929.

La crisis de 1929 encontró a la presidencia de Ibáñez en un momento de debilidad política, ya que la disminución de los ingresos generales del país —debido a la crisis y el fin del ciclo económico salitrero— hizo que su presidencia dependiera de gestar acuerdos con los gremios empresariales que significaran un aumento de la producción, tanto para consumo interno como exportaciones. Una de las organizaciones que se integró a los acuerdos con el gobierno fue la

² El 17 de octubre de 1925 se promulgó el Decreto Ley 700, que refundía las normas sobre cooperativas y el Decreto Ley 603 de 1924, y que establecía tres puntos que eran debatidos por el mundo empresarial: se establecía que cada cooperado era un voto, sin importar su nivel de participación económica en la organización (artículo 39); que un cooperado podía concentrar un máximo de 10% de las acciones totales (artículo 33); y que todos los obreros y empleados de la cooperativa pasaban a ser inmediatamente cooperados de la organización (artículo 30).

SAGO³, que, al igual que otras organizaciones, solicitó a cambio un estatuto de excepcionalidad frente las leyes laborales. Aquel se estableció en abril de 1930 cuando se reconoció a todos los trabajadores agrícolas como empleados particulares, bloqueando así la posibilidad de supervisión de las faenas y contratos por la Dirección del Trabajo junto con imposibilitar su sindicalización, votar huelgas legales o acceder a la mediación estatal en caso de despido (Sección Local 1930).

A nivel interno la crisis también llevó a una reformulación de las orientaciones estratégicas de la SAGO, siendo la más importante el giro hacia la producción láctea, proponiéndose en 1929 al Departamento de Cooperativas del Ministerio de Fomento y la creación de la Cooperativa Lechera de Osorno (posteriormente, Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno, CALO). Una postura que era recelada por parte de la antigua dirigencia de la SAGO, que aún consideraba que la producción de cereales era competitiva, sin embargo, tales postulados perdían apoyo en los cuerpos directivos. La expresión más patente se dio en el discurso inaugural de la décima versión de la exposición agroganadera de la SAGO (1930), dado por su vicepresidente y alcalde de Osorno, Arturo Bertín, donde se afirmó que la agricultura tradicional (de cereales y tubérculos) estaba muerta como giro económico y que los productores locales debían abocarse a ampliar la base ganadera regional.

3. El recambio generacional en la dirección de la SAGO y la consolidación del desarrollo lácteo durante la década de 1930

Las repercusiones de la crisis financiera de 1929 podrían agruparse en dos grupos: las primeras, de orden económicas, que impactaron a los sectores alimentarios tradicionales, ya que debieron disminuir el precio de sus productos y asumir pérdidas por la quiebra de diversas empresas comerciales que habían adquirido sus productos; y, las segundas, de orden político por el cambio en las dirigencias y orientaciones de conducción estatal.

En lo relativo a la economía, a nivel local, el impacto más evidente fue la interrupción del crédito a los productores locales (Brahms 2015: 149), que se agudizó con la decisión de las principales empresas captadoras de granos de cesar el pago a sus proveedores⁴. En tanto, a nivel político, la crisis debilitó al gobierno de Ibáñez y aceleró su dimisión, que fue seguida de una inestabilidad política que se detuvo, en parte, con la reelección de Arturo Alessandri como presidente, en 1932 (Correa 1979). Tales turbulencias se plasmaron a escala local en la desaparición de los liderazgos político-partidistas y la emergencia de otros provenientes del mundo empresarial, que adquirieron relevancia al asumir acciones de protección social durante la crisis.

Los vaivenes económicos desprendidos de la crisis de 1929 significaron en Osorno que

³ En 1930 su presidente A. Julio Buschmann con orgullo proclamaba: “Los diferentes ministerios han distinguido a la Sociedad con prerrogativas que demuestran la confianza que ellos tienen en la labor que desarrollamos en pro del progreso nacional. Así se concedió a nuestra Institución, el derecho de nombrar en su representación, delegados ante importantes organismos oficiales [...]”. Se refería a la Caja de Colonización, Consejo Superior de Fomento Equino, Consejo Superior de Agricultura, Caja de Crédito Agrario, Sociedad Nacional de Agricultura, Comité de Control de Exportaciones de Valdivia y Puerto Montt (Buschmann 1930: s/n)

⁴ En Osorno tales restricciones también afectaban a los directorios de las empresas, tal cual quedó claro en la decimoséptima memoria de la Sociedad Molinera, en 1931: “la industria molinera, como es natural, no ha podido escapar, los efectos de la actual crisis y, por lo tanto, el Directorio estima prudente ir consolidando la situación de la Compañía y no pagar dividendos, esperando que se normalice la situación general del país” (Sociedad Molinera de Osorno 1931).

pequeños productores se vieran en la obligación de liquidar sus bienes y migrar a la ciudad. Aquel flujo comenzó a demandar apoyo público, no obstante, por la situación política del momento la posibilidad de respuesta fue limitada. Bajo tales circunstancias, se potenciaron las redes asistenciales del mundo privado, conducidas por mujeres provenientes de las principales familias de la ciudad, junto a la creación de comedores populares (Osses 2016). La incidencia de tales comedores no puede ser despreciada, ya que en un lapso de dos meses (noviembre a diciembre de 1931) aquellos pasaron de entregar 400 almuerzos a 1.400 raciones diarias; un número significativo si consideramos que la población urbana de la ciudad ascendía aproximadamente a 16.000 personas (Sección Local 1931; Comité Pro-Cesantes 1932; Dirección General de Estadística 1931: 46). La coyuntura situó a los representantes de la SAGO como los benefactores y protectores de la ciudad, en los años posteriores tal imagen facilitó que la sociedad osornina validara los diagnósticos de la SAGO relativos a los peligros de la injerencia gubernamentales en ámbitos de propiedad y trabajo rural (Redacción 1936: 292-293).

Aquel año de 1931 la SAGO se consolidó como una organización dialogante con el gobierno y con pleno respaldo de la sociedad local. Restaba únicamente un espacio de convergencia y, aparentemente era el más débil, la relación personal de los integrantes de la SAGO con los partidos políticos. Desde fines del siglo XIX los empresarios agrícolas de Osorno habían adherido a los partidos políticos tradicionales, como el Liberal, Conservador y Radical, siendo aquel último el que concentraba la mayor representación de osorninos en su dirigencia. Aún cuando aquel año en la convención nacional del Partido Radical se

firmó una declaración relativa a que frente a la inminente crisis del capitalismo era necesario implementar un régimen solidario a nivel estatal y la colectivización de los medios de producción (Correa 1979: 419). La declaración fue unánimemente rechazada por las dirigencias partidarias que representaban a las provincias del sur del país (donde se incluía Llanquihue y Valdivia), generándose facciones dentro del partido, por un lado, la dirigencia local veía como necesario su acercamiento a políticas reformistas con miras a contener el crecimiento de los partidos políticos más extremos (como el socialista, comunista y nacista) y mostrarse como alternativa para encarar una futura elección presidencial; en tanto la otra facción (de los representantes del sur) afirmaba que el crecimiento del país y las personas ocurre cuando se incrementa la producción nacional, situación que nunca acontece en un contexto de redistribución de la propiedad, ya que se debilita la economía y decrecen los ingresos de las personas (Jobet 1971: 51).

El quiebre entre los partidos nacionales y la dirigencia de la SAGO puede verse reflejado en la figura de Buschmann. En 1933 diversas agrupaciones agrícolas emanaron un manifiesto solicitando la intervención activa del gobierno en la instalación de subsidios y barreras arancelarias para restringir las importaciones y, a cambio, se presentaban dispuestas a apoyar todas las políticas pro-fomento que presentase la presidencia (Ibáñez 1994: 207). Una propuesta dialogante contraria a la denuncia emanada por la directiva del Partido Radical contra el gobierno de Alessandri por su uso de facultades extraordinarias para la relegación y acallamiento de opositores, afirmando que no apoyaría por más tiempo al gobierno en sus políticas. La posición de Buschmann en

medio de ambas posturas quedó al descubierto cuando Alessandri le ofreció el puesto de Ministro de Agricultura, al que debió declinar por las presiones de los diputados radicales que consideraron su nombramiento como una estrategia para quebrar el partido (Donoso 1954: 172-173; Palma 1967: 205).

La fallida llegada de Buschmann al Ministerio de Agricultura probablemente también debilitó su posición dentro de la SAGO, mermando sus capacidades de representación y dando espacio para la aparición de nuevos liderazgos, que representaban a productores de un cuño diferente a los primeros fundadores de la Sociedad y con una mirada distinta sobre cómo se debían relacionarse con el mundo político y gubernamental.

3.1. El uso de la producción láctea como medio de consolidación del recambio generacional en las dirigencias de la SAGO

Tal cual ha sido presentado por otros investigadores (Carreño 2008; Santana 2006; Almonacid 2005), dentro de la SAGO convivían productores agrícolas, cárnicos y lecheros, aunque, estos últimos aparecían en desventaja a sus pares por las dificultades del traslado de la leche fresca y se abocaban a transformar su producción en mantequilla. De igual forma, a escala internacional, el ámbito lácteo estaba sufriendo transformaciones con la introducción de nuevas tecnologías y una mejora en los procesos de ordeña y procesamiento de la leche, bajo aquel influjo los productores lácteos locales asumieron la conducción de los procesos de aumento tecnológico en las faenas y comenzaron a presionar desde dentro de la SAGO para impulsar un giro desde las faenas tradicionales (de procesamiento de granos y

venta de ganado en pie) hacia métodos más industrializados y con mayor ganancia final para los productores.

La primera gran acción en tal sentido fue el apoyo de la Sociedad a la fundación de la Escuela Superior de Agricultura de Osorno por el agrónomo Adolfo Matthei, en 1932, que se dispuso a ser una contraparte a su similar de la Universidad de Chile y que en sus mallas propuso la formación de nuevas áreas para la agroganadería osornina; la más destacada era la empresa láctea y sus derivados (Gallardo 2010: 121-123). En una corriente similar, se gestó la negociación entre la CALO y la empresa suiza Nestlé que finalizó con la instalación de la primera planta nacional de acopio y producción de leche condensada en Osorno (Sección Local 1935; Goldsmith 2017: 89).

El crecimiento de los intereses lácteos se reflejó en la elección de Max Nusser, dueño de una empresa productora de mantequilla, como presidente de la SAGO en reemplazo de Julio Buschmann. La salida de Buschmann de la SAGO más que leerse como un quiebre interno o una fractura por facciones, bien puede comprenderse como un reemplazo generacional dentro de la estructura de la organización. Las estructuras y procesos económicos bajo los cuales nació la SAGO habían quedado atrás, como también su relación con la política a través de las representaciones parlamentarias, proponiéndose un trato directo con el gobierno desde asesorías técnicas.

La presidencia de Nusser se inauguró con dos acciones, primero se modificó la organización del directorio de la SAGO, ampliándose el número de directores, de 10 a 15, y se creó la figura del socio accionista, que podía optar al

apoyo técnico, pero no podía votar. Segundo, revivió la revista *Agricultura Austral*, de corta vida previa (entre 1928 y 1931), y la transformó en el principal medio de difusión del nuevo ideario técnico, pro tecnológico y favorable al reemplazo de los productos tradicionales por el desarrollo lácteo; así en el primer número de su recirculación aparecía una carta firmada por el Instituto de Ingenieros Agrónomos de Chile, donde se afirmaba que el futuro del país estaba en el fomento lácteo (Instituto de Ingenieros Agrónomos 1936: 3-4).

El giro propuesto hacia la producción láctea fue cimentado con la nueva versión de la revista *Agricultura Austral* —que se distribuía gratuitamente a todos los socios, con o sin voto—, ya que en ella se publicaban artículos técnicos sobre las ventajas comparativas de la producción láctea por sobre los cultivos tradicionales y la engorda de ganado con fines cárnicos, junto con informes que daban cuenta del potencial que podría jugar la leche en la superación de la desnutrición a nivel nacional. Aunando argumentos de una ética cívica que debían tener los productores con factores técnicos. Sin embargo, continuaban siendo los elementos económicos los primordiales para generar el cambio entre los productores. Por ejemplo, en 1936 una editorial interpelaba al productor cárnico a hacer un estimado del comportamiento de 80 vacas lecheras en la Provincia de Llanquihue, sin la inclusión de procesos tecnológicos, a las que idealmente se les podrían extraer diariamente 640 litros (8 litros por animal) con una temporalidad de seis meses al año. Obteniendo ganancias el productor por la venta de la leche junto con la extracción de materia grasa para mantequilla y el uso de la leche resultante (leche descremada) para la alimentación de los cerdos (Cuerpo

editorial 1936: 53-54). La editorial estimaba la ganancia neta por vaca lechera, que ascendía a 26 pesos diarios por animal (poco menos que un dólar de la época y 3.133 pesos chilenos de 2009, según Díaz et. al. 2016: 383-384).

Para hacer más efectiva aquella propaganda, nuevamente se intervino en la organización directiva de la SAGO, al instaurarse la creación de Comités Locales, imaginados como espacios de instrucción, asesoramiento técnico y tecnológico a los productores interesados en el desarrollo lácteo. Para 1936 tales comités se habían formado en espacios distantes de Osorno como: Río Bueno y Lago Ranco en la Provincia de Valdivia y El Volcán, Puerto Fonck, Río Blanco y Puerto Klocker en torno al lago Llanquihue. Provocándose un entramado político que, implícitamente, le otorgaba un importante grado de representatividad a la SAGO frente al Estado (Redacción 1936: 434).

3.1.1. La convergencia entre los objetivos de las dirigencias de la SAGO y las necesidades de los gobiernos de la década de 1940

La expansión del cooperativismo lácteo en Osorno, en conjunción con el establecimiento de la planta Nestlé, iban en directa relación con el aumento de la preocupación política sobre el consumo de leche y sus derivados. La designación del dr. Eduardo Cruz-Coke como ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social marcó una acción más comprometida para atacar la desnutrición vía el consumo de leche, que se plasmó definitivamente en la Ley Madre-Hijo que aseguró la entrega de leche tipo NIDO a la madre (Deichler 2016: 51; Huneus y Lanás 2002). La leche NIDO era una leche condensada (posteriormente, deshidratada) que se producía en la planta Nestlé de Osorno,

dejando en favorable posición a los productores locales en comparación con sus pares de la zona central (que aún combatían contra la venta de leche sin pasteurización).

Esta política de fomento lácteo no varió con la elección de la coalición política denominada Frente Popular (formada por los partidos Radical, Socialista y Comunista, entre otros) en 1938. Una de las propuestas centrales del nuevo gobierno dirigido por el radical Pedro Aguirre Cerda era hacer del Estado un agente activo del desarrollo industrial y comercial del país, en tanto se impulsaban políticas sociales como los bares lácteos que tenían como objetivo retrasar el consumo de alcohol entre la población más joven (Deichler 2016: 98). Aunque aparecía como una política esperanzadora para los productores, la dirigencia de la SAGO desconfiaba de los objetivos del gobierno frenteamplista, ya que, aunque llamaba a aumentar la instalación de ganado vacuno igualmente abogaba por la redistribución de tierras en las provincias del sur.

El ministro de Agricultura, el socialista Alberto Martínez, propuso modificaciones legales para reducir al mínimo la gran propiedad en las provincias del sur, afirmando que era anacrónica a los tiempos actuales y a las necesidades del desarrollo de una agricultura intensiva (Martínez 1939: 48). La SAGO discutió el fondo de los argumentos del Ministro, afirmando que las propiedades de las provincias del sur eran de extensión menor que las del Chile central y que el nivel de inversión por hectáreas era mayor, en gran medida, por el giro hacia la complementariedad entre cosechas agrícolas y praderas para la engorda de ganado vacuno. La respuesta al Ministerio era complementada, a escala local, con llamados a sus asociados a

sustituir sus cultivos por lecherías, reemplazar mano de obra por maquinarias y a confiar en las capacidades de gestión de la SAGO para entregar asesorías técnicas tanto a nivel productivo como para captar los subsidios gubernamentales para adquisición de maquinaria (Editorial 1939).

En 1939 se produjo la elección de un nuevo presidente en la SAGO, Reinaldo Fuchslocher Thater, y bajo su dirección se gestó una nueva modificación del Directorio: bajaron de 15 a 13 directores, no obstante, se integraron los 6 presidentes de los Comités Locales de la SAGO (de Valdivia, La Unión, Río Bueno, Puerto Octay-Frutillar, Llanquihue y Fresia). Además, negoció con la recientemente creada Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) el otorgamiento de créditos para la construcción de establos y la adquisición de ganado para fines cárnicos y lácteos, en tanto los productores fueran visados por la SAGO (SAGO 1941: 3048). La intermediación de la SAGO frente al gobierno se consolidará al punto que los productores locales no asociados a ella no podrán acceder a subsidios públicos y deberán optar por créditos bancarios para financiar sus faenas (Kay 1982: 1305).

El gobierno radical que siguió al Frente Popular (de Juan Antonio Ríos) impulsó el diálogo entre las políticas públicas y los objetivos empresariales, sin embargo las agrupaciones de productores del sur continuaban considerándose abandonadas por el Estado; al punto de reunirse, en 1941, en un Consorcio Agrícola del Sur (CAS), con representación desde Temuco a Aysén y que presionó al gobierno para desistir de sus impulsos redistribuidores de la propiedad y de sindicalización campesina (CAS 1944).

La emergencia del CAS ocurría en los momentos álgidos de la segunda guerra

mundial, cuando Chile comenzaba a vivir una serie de restricciones en el acceso a combustibles, que se expresaban en el alza del precio de los productos alimenticios. La situación aumentó los niveles de descontento social en las principales ciudades, por lo que los representantes socialistas y comunistas buscaron que el gobierno suscribiera un acuerdo con los productores asegurando el abastecimiento y la protección de los precios; en respuesta, los productores habrían solicitado que las políticas de sindicalización no incluyeran a los trabajadores agrícolas (Loveman 1976; Baraona et. al. 1961: 237-240).

El abandono de las políticas de redistribución de la tierra y la sindicalización agraria, allanó el camino para la creación del Plan Agrario (en 1944) que contó con mesas resolutorias en cada provincia (con actores públicos y privados), denominadas Comisiones de Agricultura de Postguerra y Racionalización (Millar y Fernández 2008: 432-433). El centro del plan era aumentar la producción nacional de bienes alimentarios, mejorando sus procesos tecnológicos y racionalizando sus redes de distribución. Parte de las mesas resolutorias fueron integradas por representantes de la SAGO que, en diversos números de la revista *Agricultura Austral*, dieron cuenta de sus postulados: en favor de la leche como el mejor medio para reducir los niveles de desnutrición y mortalidad infantil (Silva 1944: 4794-4797); la incidencia de los procesos artesanales de ordeña y manejo del ganado en la baja producción de leche *per capita* (50 litros de leche por habitante en 1935), no obstante tener una masa bovina cercana a Suiza, país que superaba en once veces la producción chilena —llegando a producir 711 litros de leche por habitantes en 1935— (Meyer 1944: 4821); que sin establos de cemento, con limpieza

constante, era imposible erradicar la fiebre aftosa (Ramírez 1944: 4896); acciones todas que tenían directo impacto en la productividad láctea, al punto que Greve (1944: 5168), usando la comparación con EEUU, afirmaba que los establos de cemento llevarían a crecer de 50 a 73 los litros producidos por persona en Chile.

A nivel nacional la producción láctea de las provincias de Valdivia y Osorno alcanzaba cerca del veinte por ciento, en gran medida por la ordeña estacional y el uso variable, según el precio de mercado, de vacunos para carne como para fines lecheros (Santana 2003: 78-79). La SAGO, debido a los acuerdos asumidos con gobierno para incrementar la entrega de leche a la planta Nestlé (y así producir la leche NIDO requerida en los programas sociales), publicó informaciones que buscaron especializar a los productores de leche e impedir que frente a una baja de precio sacrificarán su ganado para ser vendido como carne. Quedando plasmado en la decisora frase de una editorial de la revista *Agricultura Austral*: “No se deje sugestionar por la buena presentación del toro que llega a la exposición con especial preparación para ser exhibido: compre leche y no carne” (Editorial 1944: 5074).

El rol de conducción de los dirigentes de la SAGO en los distintos escenarios de diálogo con el gobierno y los productores locales hizo que adquirieran notoriedad a nivel nacional junto con la vocería en otros movimientos afines. Como ejemplo, en enero de 1945 la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno (CALO) convocó un plenario de las 20 cooperativas lecheras de las provincias del sur, que tuvo como resultado una carta formal al presidente Juan Antonio Ríos solicitando que las cuotas de producción y precio final del trigo dejara de depender del Instituto

de Economía Agrícola (INECORA) y volviera a manos de la cooperativas, junto con solicitar la asignación de mayores cuotas de combustible para asegurar la cosecha de cereales. Una solicitud que da cuenta de la representatividad ganada como de la permanencia de la utilización de los espacios de pastoreo como barbecho de sembradíos de cereales (Sección Local 1945).

El posicionamiento de los intereses del sector lácteo en la SAGO vio finalmente sus frutos cuando en 1948 el gobierno del presidente radical Gabriel González Videla decidió establecer un Plan de Fomento Lechero, que propuso subvencionar el aumento de la producción (tal cual lo recomendaba la SAGO) y no la ampliación de la masa de productores (Goldsmith 2017: 86). Un sesgo que puede observarse en la entrega de diez millones de pesos en créditos de la Caja Agraria a los productores de leche ya inscritos en las nóminas nacionales, y que tuvo como principal objetivo la compra de ganado fino productor de leche. El crédito se anunció en la 30ª Exposición de la SAGO de 1949, en Osorno, y es significativo considerando que exclusivamente la SAGO contaba con criaderos de ganado fino en el país —exactamente 106 criaderos en cuatro provincias⁵.

Igualmente, aquel año se creó la Sociedad de Productores de Leche Sociedad Anónima (SOPROLE) e instaló el segundo de sus centros de acopios en Osorno, junto al nacimiento de la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión (COLUN), dependiente de la SAGO y sus asociados (Pinto y Órdenes 2012: 130).

4. Conclusiones

El trabajo presentado pretendió dar cuenta de dos elementos: primero, que las organizaciones empresariales de las provincias de Valdivia y Llanquihue hacia fines de la década de 1930, cambiaron su política de independencia de los gobiernos nacionales y construyeron alianzas en favor de asegurar cuotas de producción de ciertos productos a cambio del freno a toda política de intervención laboral en las faenas agrícolas; y, segundo, que tales alianzas permitieron que los gobiernos aminoraran el impacto de la segunda guerra mundial en la economía nacional, manteniendo ciclos de producción alimenticia constante para las grandes ciudades y centros industriales.

Las conclusiones aquí esbozadas pretenden ser un marco general para poder ahondar en una posible comprensión del apoyo de ciertos gremios empresariales a las reformas al Estado, ocurridas durante las décadas de 1930 y 1940. El primer hecho que destacamos es que la construcción de una agenda política para la reforma y modernización del Estado en Chile se gestó en los acuerdos público-privados iniciados durante la segunda presidencia de Alessandri. En este punto, consideramos, que no estamos únicamente frente a un apoyo particular de los empresarios según sus adhesiones políticas o intereses económicos sino por la convicción en la necesidad de generar marcos para la normalización de la administración del Estado, con posterioridad a los sucesivos golpes cívico-militares de la década de 1920 e inicios de la siguiente.

La fragilidad del sistema político y económico durante las décadas posteriores a la primera guerra mundial era observada por los

⁵ Repartidos de la siguiente forma: Provincia de Valdivia, 33; Prov. Osorno, 48; Prov. Llanquihue, 21; Prov. Chiloé, 4. Véase Sección Local (1949).

empresarios del rubro agrícola y ganadero como una muestra de la debilidad de la conducción de los partidos políticos tradicionales, representada en la emergencia de grupos que apoyaban los intereses de sectores de trabajadores y desposeídos y que propugnaban modelos de estado con sesgos de clase y sin estructuras partidarias con representación parlamentaria. Avanzando más allá del diagnóstico, parte del mundo empresarial optó por participar de la administración del gobierno desde órganos técnicos, buscando fortalecer la posición del Estado como el principal proveedor de protección y seguridad a los sectores de trabajadores, en tanto se mantuviera el modelo parlamentario y que toda decisión que involucrara variaciones en la política económica y laboral debería contar con el apoyo directo de los representantes de los principales gremios empresariales del país.

En relación a este esquema, el estudio de los productores lácteos permite observar cómo debieron ocurrir cambios significativos dentro de las agrupaciones empresariales antes de iniciarse el diálogo y las políticas conjuntas con el Estado. Siendo el más visible el recambio generacional de sus dirigencias, que asumieron un diálogo directo con los organismos técnicos del Estado (sin la mediación de las representaciones partidarias) y negociaron ajustes a su producción según las directrices de la política pública, en tanto la misma les

asegurara cierto control de la mano de obra y cuotas protegidas de producción para los grandes productores del rubro (que se correspondían con los principales accionistas de agrupaciones como la SAGO).⁶

Finalmente, consideramos que este estudio permite observar cómo grupos empresariales de rubros no mineros y asentados en provincias alejadas del centro del país pudieron intervenir activamente en la gestación e implementación de la política pública durante las décadas de 1930 y 1940, no observándose el ostracismo (Arriagada 2004: 101-111) o irrelevancia política (Correa 2011: 100) que autores les han otorgado a tales agrupaciones. Más bien vemos una conducción política plástica que supo adaptarse a los vaivenes del período, asegurando nuevos puestos de influencia dentro del Estado y permitió la continuidad y expansión de su rubro durante las crisis de postguerra. Los acuerdos suscritos consolidaron la estructura parlamentaria e interventora del Estado, siendo posible observar un desgaste de este modelo de acuerdos público-privados hacia fines de la década de 1950 (que además coincidió con un momento de recambio generacional de las dirigencias empresariales) que conllevó un nuevo ciclo de tensiones políticas, que fue acompañado por el descrédito transversal de la democracia representativa como modelo de organización estatal.

⁶ Paralelamente la política de subsidios se mantuvo e incrementó, al nivel que en la década de 1960 Osorno era la segunda provincia con mayores subsidios agrícolas e industriales del país, después de Santiago (Editorial 1968).

Bibliografía

- Almonacid, F. 2005. *La Agricultura del sur de Chile (1910-1960) y la conformación del mercado nacional* [tesis doctoral] Universidad Complutense de Madrid, España.
- Almonacid, F. 2013. *La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914)*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Arias, K. 2012. "Ideas, intentos y fracasos en el proceso de modernización administrativa entre las dos administraciones de Ibáñez (1927-1958)". *Universum* 27 (1): 13-27.
- Arriagada, G. 1970. *La oligarquía patronal chilena*. Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad PUC.
- Arriagada, G. 2004. *Los empresarios y la política*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Bandieri, S. 2001. "Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los Andes patagónicos: continuidades y rupturas". *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Bandieri, S. (ed.). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional de la Universidad Nacional del Comahue. 345-374.
- Bandieri, S. 2011. "Persistencia y control de las antiguas formas de articulación del comercio ganadero entre la Norpatagonia argentina y el sur chileno". *Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad*. Pinto, J. (ed.). Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos.
- Baraona, R., Aranda, X. y Santana, R. 1961. *Valle de Putaendo. Estudio de estructura agraria*. Santiago de Chile: Instituto de Geografía de la Universidad de Chile.
- Bernedo, P. 1989. "Prosperidad económica bajo Carlos Ibáñez del Campo 1927-1929". *Historia* 24: 5-105.
- Bernedo, P. 1999. "Los industriales alemanes de Valdivia, 1850-1914". *Historia* 32: 5-42.
- Blancpain, JP. 1974. *Les allemands au Chili (1816-1945)*. Alemania: Editorial Böhlag.
- Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno (1908). *Libro LXXVII. Agosto de 1908*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Brahm, E. 2015. *Los Brahm. De Werl a Puerto Montt. Una familia de inmigrantes westfalianos 1864-2014*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Brennan, J y Rougier, M. 2013. *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Buenos Aires: Lenguaje Claro editora.
- Buschmann, A. 1930. "Décima memoria presentada a los señores accionistas por el Directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno en 28 de julio de 1930". *Agricultura Austral* 26: s/n.
- Bustelo, J. 2016. "Los ingenios mixtos en Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)". *H-Industria* 19: 23-49.
- Camus, P. 1997. "Ordenamiento territorial y ferrocarril del sur de Osorno y Llanquihue. 1860-1960". *Revista de Geografía Norte Grande*, 24: 165-173.
- Carreño, L. 2002. "La industria de la cerveza en la Región de Los Lagos". *Revista de Historia y Geografía* 16: 163-176.
- Carreño, L. 2008. "La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO) y su aporte al desarrollo de la comunidad regional", *Espacio Regional* 5 (1): 35-48.
- Carreño, L. 2011. "El ganado indígena en el proceso de industrialización de Valdivia. Siglo XIX". *Miradas transcordilleranas. Selección de trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. Núñez, P. (comp.). San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional del Río Negro/Conicet. CAS 1944. "Consortio de las Sociedades Agrícolas del Sur". *Agricultura Austral* 138: 4885-4886.
- Comité Pro-Cesantes. 1932. "Llamado a los agricultores del Comité Pro-cesantes". *La Prensa* (Osorno), 6 de enero.
- Correa, S. 1979. "Arturo Alessandri y los partidos políticos en su segunda administración". *Siete ensayos sobre Arturo Alessandri Palma*. Varios Autores. Santiago de Chile: ICHEH. 391-465.
- Correa, S. 2011. *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile: Random House Mondadori.
- Cuerpo Editorial. 1936. "Rentabilidad de una vaca de lechería en el Departamento de Llanquihue". *Agricultura Austral* 39: 53-54.
- Díaz, J., Lüders, R y Wagner, G. 2016. *La República en cifras: Chile 1910-2010. Historical statistics*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Dirección General de Estadísticas. 1931. *Resultado del X Censo de la población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadística comparativa con censos anteriores*. Santiago de Chile: Imprenta Universo.
- Deichler, C. 2018. "Cartilla de alimentación en el embarazo normal: guía para el buen comer de las madres por la buena nutrición de sus hijos". *Gobernar es alimentar. Discursos, legislación y políticas de alimentación popular. Chile, 1900-1950*. Yáñez, J.C. (ed.). Valparaíso: Editorial América en Disputa.
- Deichler, C. 2016. *Historia y alimentación popular. Dos décadas de lucha médica contra la desnutrición en el Chile urbano, 1930-1950*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- Donoso, R. 1954. *Alessandri. Agitador y Demoleedor. Cincuenta años de historia política de Chile*. Tomo II. México DF: FCE.
- Editorial. 1939. *La Prensa* (Osorno), 19 de abril.
- Editorial. 1944. "Influencia del Toro en el rendimiento lechero". *Agricultura Austral* 142: 5074-5075.
- Editorial. 1968. "Cooperativas de producción agrícola están recibiendo extraordinaria ayuda de la CORFO". *La Prensa* (Osorno), 29 de abril.
- Fernández, J. y Goldflam, M. 2016. "hacia la constitución de una economía de mercados jerárquicos: modernización capitalista y tradicionalismo social en los industriales chilenos (1952-1958)". *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 32. Disponible en: <http://alhim.revues.org/5550> (consultado en enero 2017).
- Gallardo, E. 2010. *El ingeniero agrónomo Dr. Adolfo Matthei y su rol en el desarrollo de la agricultura de Chile y Osorno (1925-1939)*. [Tesis de maestría]. Osorno, Universidad de Los Lagos.

- Goldsmith, J. 2017. "Milk Makes State: The Extension and Implementation of Chile's State Milk Programs, 1901-1971". *Historia* 50 (1): 79-104.
- Gómez, S. 1972. *Los empresarios agrícolas*. Santiago de Chile: Iaira.
- Gómez, S. 1982. *Instituciones y procesos agrarios en Chile*. Santiago de Chile: Flacso/Clacso.
- Greve, G. 1944. "Hacia la verdadera solución. El problema de la leche". *Agricultura Austral* 143: 5167-5170.
- Guinnane, T. y Martínez-Rodríguez, S. 2011. "Cooperatives before cooperative law: Business Law and cooperatives in Spain, 1869-1931". *Revista de Historia Económica* 29 (1): 67-93.
- Henriksen, I., Hviid, M. y Sharp, P. 2012. "Law and pence: contracts and the success of the Danish dairy cooperatives". *The Journal of Economic History* 72 (1): 197-224.
- Hermi, M. 2007. "El cooperativismo agrario en Brasil". *Biblió 3W* 750. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-750.htm> (consultado enero 2017).
- Hora, R. 2009. *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Hora, R. 2015. *Los terratenientes de la pampa argentina*. Una historia social y política. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Huneeus, C. y Lanús, M.P. 2002. "Ciencia política e historia. Eduardo Cruz-Coke y el Estado de Bienestar en Chile, 1937-1938". *Historia* 35: 151-186.
- Ibáñez, A. 1994. "El liderazgo de los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del estado moderno durante la década de 1930. El fomento a la producción y los antecedentes de CORFO". *Historia* 28: 183-216.
- Ibáñez, A. 2003. *Herido en el ala. Estado, oligarquías y subdesarrollo. Chile 1924-1960*. Santiago de Chile: Editorial Universidad Andrés Bello.
- Instituto de Ingenieros Agrónomos. 1936. "Política de fomento lechero. Acuerdos del Instituto de Ingenieros Agrónomos". *Agricultura Austral* 37: 3-4.
- Jobet, J.C. 1971. *El partido Socialista de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Prensa Latinoamericana.
- Jürgensen, H y López, P. 2005. *La fuerza en su historia y la esperanza en la globalización. 100 años de la primera feria en Osorno, 69 años de la Feria de Osorno SA*. Osorno: Dokumental comunicaciones.
- Kay, C. 1982. "El desarrollo del capitalismo agrario y la formación de una burguesía agraria en Bolivia, Perú y Chile". *Revista Mexicana de Sociología* 44 (4): 1281-1322.
- Lacoste, P. 2003. *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1554-2000)*. Santiago de Chile: FCE.
- Loveman, B. 1976. *Struggle in the Countryside. Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*. EEUU: Indiana University Press.
- Martínez, C. 1939. *Hacia la Reforma Agraria*. Santiago de Chile: sin datos editoriales.
- Mateo, G. 2002. "El cooperativismo agrario en la Provincia de Buenos Aires (1946-1955)". *Mundo Agrario* 4 (2): 1-26.
- Menadier, J. 2012. "Estudio sobre la legislación aduanera de Chile. Santiago, 10 de noviembre 1869". *La agricultura y el Progreso de Chile*. Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción/PUC/Dibam.
- Meyer, W. 1944. "La industria lechera de Finlandia y Suiza, comparada con la nuestra". *Agricultura Austral* 136: 4820-4821.
- Millar, R. y Fernández, J. 2008. "Políticas agrarias en Chile: 1932-1958". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 117 (2): 407-464.
- Norambuena, C. y Uliánova, O. 2000. *Viajeros rusos al sur del mundo*. Santiago de Chile: Dibam.
- Orrego, A. et al 1903. *Chile. Descripción física, política, social, industrial y comercial de la República de Chile*. Santiago de Chile: Librería C. Tornero y cía.
- Osses, K. 2016. "Creación y Control de espacios de sociabilidad en Osorno: mecanismos y discursos de la élite local". *Osorno, la ciudad moderna del sur de Chile*. Fernández, S., Francke, D. y Osses, K. Osorno: PEDCH/CEDER. 15-44.
- Palma, L. 1967. *Historia del Partido Radical*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Pinto, J. y Órdenes, M. 2012. *Chile, una economía regional en el siglo XX. La Araucanía, 1900-1960*. Osorno: Ediciones Universidad de La Frontera.
- Ramírez, C. 1944. "Nueva orientación en la explotación de lecherías". *Agricultura Austral* 138: 4894-4897.
- Ramón, A. de. 1999. *Biografía de Chilenos. Miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial 1876-1973*. Volumen I. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Redacción. 1936. "Comités locales constituyó en Río Bueno y Volcán la Sociedad Agrícola y Ganadera". *Agricultura Austral* 45: 434.
- Robles, C. 2009. "Controlando la mano invisible: La Sociedad Nacional de Agricultura y el mercado de maquinaria agrícola (1899-1922)". *Historia* 42 (1): 203-233.
- Román, J.P. 1990. *Introducción al derecho cooperativo chileno*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Rubio, P. y Salgado, X. 2016. "Gremios empresariales y derecha chilena: redes de poder y propuestas programáticas de la Sociedad Nacional de Agricultura, 1952-1958". *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 32. Disponible en: <http://alhim.revues.org/5573> (consultado en enero 2017).
- SAGO. 2017. *Historia de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno*. Osorno: SAGO.
- SAGO. 1941. "Créditos de la Corporación de Fomento para la adquisición de ganado de pedigree y construcción de establos". *Agricultura Austral* 100: 3048-3051.
- Santana, R. 2006. *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios agrícolas*. Santiago de Chile: DIBAM.
- Sección Local. 1930. "Interesante circular sobre la aplicación de empleados particulares a los que trabajan en la agricultura". *La Prensa* (Osorno), 19 de abril.
- Sección Local. 1931. "400 raciones repartirá la olla popular". *La Prensa* (Osorno), 5 de noviembre.

Sección Local. 1935. “Se instalará en Osorno moderna industria con un capital de varios millones de pesos”. *La Prensa* (Osorno), 19 de febrero.

Sección Local. 1945. “Proyectan formar la Confederación de Cooperativas Agrícolas del Sur”. *La Prensa* (Osorno), 26 de enero.

Sección Local. 1949. “De Valdivia a Chiloé la ‘SAGO’ controla 106 criaderos de bovinos con 2.676 animales”. *La Prensa* (Osorno), 17 de agosto.

Silva, D. 1944. “Comentario de Diego Silva —Gerente de la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda— al artículo de

Charles Nelson ‘la leche es el artículo más importante que existe actualmente, sin ella la humanidad no podrá subsistir’”. *Agricultura Austral* 136: 4794-4797.

Sociedad Molinera de Osorno 1931. *Decimoséptima Memoria*. Valparaíso: Imprenta Universo.

Vial, G. 1981. *Historia de Chile (1891-1973)* Vol. II. Santiago de Chile: Editorial Santillana.

Yáñez, J.C. 2017. “La comunidad médica y su lucha en contra de la desnutrición en Chile (1860-1940)”. *Revista Médica de Chile* 145 (8): 1060-1066.

El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social*

Rural Change: A Reading from De-agrarianisation and Social Inequality

LUIS CAMARERO**
HUBERT C. DE GRAMMONT***
GERMÁN QUARANTA****

* Los autores han realizado diferentes investigaciones sobre el tema de la desagrarización en sus respectivos países (España, México, Argentina). El texto sintetiza el debate teórico que han tenido en distintos foros y reuniones internacionales: IRSA (2016: Toronto) LASA (2018: Barcelona) ALASRU (2018: Montevideo). Queremos agradecer los comentarios recibidos por parte de los asistentes que han sido de una ayuda inestimable. Agradecemos también la contribución del Ministerio de Educación de España a través de IsoRural Red de Excelencia de Estudios Socioterritoriales y Desarrollo Rural (CSO2016-81728-REDT).

** Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. lcamarero@poli.uned.es

*** Universidad Nacional Autónoma de México. hubert@unam.mx

**** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. gquaranta@ceil-conicet.gov.ar

Resumen

La desagrarización se refiere al conjunto de cambios y transformaciones que durante el proceso de formación de las economías mundiales han experimentado las áreas y poblaciones rurales. La desagrarización en cuanto proceso de cambio social es también un mecanismo de transmisión y de generación de desigualdades sociales. El artículo trata sobre los efectos que la división territorial de las actividades agrarias tiene sobre la reproducción de las desigualdades sociales. De este proceso de diferenciación socio-territorial se han examinado varias dimensiones:

En primer lugar, los cambios socioeconómicos y culturales en el campo no sólo generan territorios agrícolas de especialización flexible, sino que redefinen las formas de vida tanto de la población rural como de la población urbana. En segundo lugar, los cambios en la diferenciación rural-urbana generan nuevas conexiones socio-territoriales y la consiguiente reconfiguración de los lugares. Asimismo, el aumento de la movilidad (migraciones y desplazamientos) está asociado con la segmentación etno-territorial de las comunidades. A manera de conclusión, destacamos diferentes fuentes de la desigualdad propias del proceso de desagrarización.

Palabras clave: Desagrarización, Cambio Social, Desigualdades Sociales, Globalización

Abstract

De-agrarianisation refers to the set of changes and transformations experienced by rural areas and populations during the process

of formation of the world economies. De-agrarianisation, understood as social change, is also a process of transmission and generation of social inequalities. This article deals with the effects that the territorial division of agrarian activities has on the reproduction of social inequalities. Some dimensions of this socio-territorial differentiation process examined in this article are, firstly, socioeconomic and cultural changes in the countryside generate agricultural territories according to flexible productive specialization. These changes also redefine the forms of life of both rural and urban populations. Secondly, changes in the rural-urban differentiation create new socio-territorial connections, which imply spatial reconfigurations. In addition, increasing mobility (migrations and displacements) is associated with the ethno-territorial segmentation of communities. By way of conclusion, this paper highlights different sources of inequality within the de-agrarianisation process.

Key words: De-agrarianisation, Social Change, Social Inequalities, Globalization.

1. El Cambio Rural

El cambio socioeconómico y cultural de las áreas rurales resulta una constante del mundo contemporáneo. De forma generalizada asistimos a transformaciones en las formas de vida de las poblaciones rurales. Sin riesgo de equivocarnos podemos hablar de procesos de mudanza cuyas tendencias predominantes no sólo son universales, y en algunos casos aceleradas, sino también de cambios tan intensos que afectan la propia naturaleza de la estructura social. Las situaciones y modos de vida rurales actuales que podemos encontrar

en cualquier rincón son radicalmente diferentes de las formas de organización denominadas tradicionales, aquellas basadas en la adscripción de las zonas rurales a la actividad agropecuaria bajo fórmulas domésticas y comunitarias de organización de la subsistencia. Como sentencia Canales: “donde antes había continuidad hoy hay cambio” (2005: 33).

La importancia y trascendencia de estos cambios pasa de manera desapercibida dentro de la concepción general del cambio de las sociedades contemporáneas. Por regla general, desde el urbanocentrismo académico imperante, se refieren los cambios rurales simplemente como resultados o como efectos derivados de los procesos de cambio de la sociedad global. Se presupone que lo que acontece en las áreas rurales es simplemente un producto de fenómenos externos y en consonancia tampoco se atribuye capacidad alguna a las poblaciones rurales como motor de transformación global. En cierta medida se pierde la perspectiva para considerar la pertenencia activa de las poblaciones rurales al conjunto social, así como sobre la contribución del “mundo rural”, como parte de la propia sociedad para transformar las sociedades actuales.

Probablemente si seleccionamos un centro urbano, en el intervalo de tiempo que transcurre entre una generación y otra, éste haya cambiado mucho durante los últimos 50 años y sus edificios y la estructura del espacio público conformen imágenes muy distintas. Para muchas regiones rurales, probablemente durante el mismo lapso, las imágenes del trazado y edificaciones hayan cambiado mucho menos y resulten más reconocibles en el tiempo. Sin embargo, es casi seguro que las formas de vida del centro urbano serán bastante similares 50 años después,

mientras que probablemente en la mayoría de las áreas rurales la vida cotidiana no será tan parecida o incluso llegue a ser totalmente distinta en el transcurso de una generación.

Dentro de la concepción clásica del cambio rural como cambio inducido por la transformación urbano-industrial suele relacionarse el cambio de formas de vida rurales como un paso necesario en el proceso de modernización. Dentro del espíritu de la modernidad el cambio rural no sólo se concibe como un cambio natural en el devenir del desarrollo sino también como una trayectoria necesaria en la única dirección de mejora de las condiciones –económicas– de vida. (Vid. Rostow 1960). Pero no necesariamente es así. Sobre las tradicionales interpretaciones de base materialista que siguen dominando los estudios rurales, las perspectivas del giro cultural enfatizan otros procesos que permiten ir más allá de las tesis críticas del desarrollo desigual (Amin 1973). La inclusión de la cultura y del consumo como factores del proceso de acumulación (Jameson 1998) y como agentes moldeadores de los espacios del capital (Soja 1989) abren otra comprensión de la ruralidad (Clocke 1997).

Las páginas que siguen realizan una revisión sobre los cambios recientes en las formas de vida rurales desde el interrogante de las desigualdades sociales, interpretadas más allá de una lectura normativa. Las desigualdades sociales no son estáticas, sino que se determinan en cada momento y lugar. Green y Hulme (2005) dirán que son continuamente producidas. Las desigualdades sociales no tienen únicamente una naturaleza económica, sino que incluyen también las condiciones de reproducción social y de distinción cultural (Savage et al. 2005) así como las de apropiación y producción social del espacio (Lefebvre 1967; Soja 2010). La lectura

del proceso de cambio rural que aquí se propone abandona la idea del desarrollo para adentrarse en la búsqueda del cambio en la naturaleza y en la transmisión de las desigualdades sociales.

Comenzaremos revisando las interpretaciones del cambio rural, especialmente a través del proceso genérico denominado desagrarización, para detectar los nuevos nichos en los que anidan las desigualdades. Partimos de este concepto porque nos parece el de mayor valor explicativo que, de alguna manera, engloba todos los demás. Nos centraremos en cuatro debates que, en nuestro modo de ver, planean continuamente sobre los procesos del cambio social rural: el primero sobre la naturaleza de la desagrarización –desagrarización frente a descampesinización–, el segundo sobre su dimensión global y regional y la concatenación de efectos, el tercero sobre el cambio de las estructuras de subsistencia –familiarización y salarización– y los procesos de movilidad, el cuarto sobre la dimensión cultural –la producción de la ruralidad–. Los elementos de los distintos debates serán organizados en una secuencia lógica y causal a partir de la cual pretendemos explicar el cambio en términos de desigualdad.

1.1. Descampesinización y desagrarización

La variedad de situaciones socioeconómicas y diferencias regionales en las que se instala el cambio social, así como la diversidad de formas conceptuales y tradiciones teóricas en las que se insertan los estudios rurales han generado múltiples términos muy polisémicos en su significado. Sin ánimo de contribuir más a la confusión terminológica seguiremos en líneas generales a Bryceson (2000a) en su distinción de dos grandes movimientos de cambio socioeconómico: agrarización-desagrarización

y campesinización-descampesinización. Esta autora señala que, aunque son dos procesos independientes no necesariamente son excluyentes en el espacio y en el tiempo.

En una aproximación inicial podemos señalar que:

- El binomio campesinización-descampesinización hace referencia a la evolución de la población campesina, aquella que se caracteriza por formas domésticas y comunitarias de subsistencia mediante el aprovechamiento del entorno, formas de relación económica alejadas de la acumulación capitalista.
- El polo agrarización-desagrarización hace referencia al tránsito de los habitantes rurales fuera de las actividades agrarias. Es un proceso largo y que comprende el ajuste de ocupaciones, la reorientación de las estrategias de ingreso, cambios en las identidades y relocalización espacial. (Bryceson 1997).

La distinción original entre ambos procesos deviene del dominio de formas precapitalistas de relación socioeconómica que definen a las sociedades propiamente campesinas frente a formas capitalistas que distinguen a las sociedades agrarias. La especificidad del campesinado respecto al capitalismo es un principio enunciado por Chayanov (1974) quien considera que la explotación campesina es independiente de cualquier sistema económico.

En ese sentido, el campesinado como sujeto de una sociedad agraria tradicional y la agricultura modernizada son dos momentos distintos dentro del proceso de desarrollo del capitalismo agrario. Por una parte, se produce la inserción del campesino en el mercado y su mutación -obligada- como agricultor -bien pobre temporero y no necesariamente familiar- mientras que por otra parte se produce el cambio de formas de vida y diversificación de la actividad y de complementariedad agraria de los habitantes rurales.

Sin embargo, ambas transiciones no se presentan de manera nítida en la realidad, por lo general suceden mezcladas en formas híbridas. Redfield (1941) mostraba la difícil distinción entre economía campesina y rural y avanzaba la idea de clase dependiente para definir al campesinado. El campesinado no es autónomo porque siempre es dependiente de un grupo dominante (señor feudal, terrateniente). En la misma dirección Wolf (1971) resalta el imperativo de entender al campesinado en el marco de relaciones estructurales asimétricas con grupos de poder que se apropian de excedentes producidos por la economía campesina.

La distinción entre ambos ejes -campesino y modernización agraria- no resulta fácil porque, en primer lugar, se refieren a procesos inacabados. Especialmente, como veremos más adelante, la descampesinización supone que algunos campesinos se insertan en la actividad agraria, especialmente como asalariados o temporeros, pero muchos otros permanecen aislados en “tierra de nadie”, viviendo como si fueran campesinos, pero sin disposición ni acceso a los recursos propios -tierra y autonomía- para mantener las formas de vida campesina.

En segundo lugar, por la coexistencia en el espacio, incluso en el propio ámbito local, de formas capitalistas y no capitalistas de subsistencia, que interactúan mutuamente. El excampesino queda atrapado como asalariado con la obligación de mantener la autosubsistencia como forma de reproducción (Reyes y Acosta 2014).

Y, en tercer lugar, por la resignificación que se produce de los términos. Hoy, en muchos lugares, campesino se refiere a grupos de población rural y agraria que se resisten al

avance de la agricultura industrial y global. Desde posturas neo-chayanovianas se sostiene la persistencia de los rasgos centrales que definen la economía campesina y la vigencia y fortaleza de la población y de los sujetos sociales considerados campesinos. La agricultura campesina constituye una forma de organizar la producción que no depende del mercado para su reproducción y que –consecuentemente– resulta en una relación particular con los mercados de insumos y productos, a la vez que establece una relación con los recursos naturales ambientalmente sostenibles (van der Ploeg 2016).

Desde esta óptica, los procesos de descampesinización y recampesinización serían tendencias dialécticas que muestran avances y retrocesos. Según estas interpretaciones estaríamos frente a un proceso de recampesinización tanto en los países del sur como del norte resultado de la crisis del modelo de agricultura productivista y la emergencia de nuevas luchas y movimientos sociales campesinos (van der Ploeg 2016 y 2018b).

Sin embargo, esta visión que acentúa la persistencia es interpretada por lecturas críticas como una definición de naturaleza esencialista. Frente a la misma se desarrolla otra lectura que pone su acento en las relaciones y dinámicas de clases. Esta línea conceptual plantea la necesidad de analizar al campesinado en el marco de las estructuras económicas y las relaciones sociales en las cuales se encuentra inmerso evitando las definiciones de carácter ahistórico (Bernstein 1979). La población campesina en el contexto de los procesos actuales de globalización de la agricultura queda expuesta a la intensificación de la división internacional y social del trabajo. En este marco,

la relación que se establece entre la producción y el consumo de alimentos a escala global acelera los procesos de diferenciación social y los campesinos se transforman en pequeños productores de mercancías cuya reproducción, a su vez, se fundamenta a partir de relaciones de mercado (Bernstein 2001). Desde este punto de vista se considera que las formas familiares de la producción agrícola se encuentran fuertemente integradas a los mercados y sus espacios de autonomía se reducen frente a la lógica del capital. Es decir, la reproducción de la población por más que recurra a formas de autoconsumo o subsistencia está inserta en relaciones mercantiles en el marco de la economía capitalista. Este proceso de cambio resulta unidireccional, es decir no reversible, cuando se considera la mercantilización de las relaciones sociales tanto en el ámbito de la producción como en el de la reproducción de las familias campesinas (Bernstein y Byres 2001).

La propia Bryceson (2000b: 300) insiste en la dificultad de categorizar de forma única al campesinado, y opta por referirse al “campesino medio” o campesino-tipo: unidades domésticas rurales dedicadas a la producción de mercancías mediadas por una clase de apropiación. Al margen del debate clásico sobre modos de producción y el lugar que ocupa el campesinado, se abre un consenso para caracterizar al campesinado actual como clase dependiente cuya inserción al sistema productivo depende de una “clase mediadora” con la que se establece una negociación sobre los recursos productivos, las demandas externas de trabajo, las condiciones de trabajo y la cantidad de riesgo que deben asumir.

El debate entre desagrarización y descampesinización se nutre de la

adscripción teórica de los términos a distintas líneas de interpretación. Los estudios de descampesinización tienen mayor encaje en los debates sobre desigualdad y desposesión, mientras los trabajos sobre la desagrarización vienen ligados al debate propiciado por la conformación de cadenas de producción agroalimentaria y división regional del trabajo. Si bien son debates con orígenes distintos, resultan coincidentes en cuanto a sus objetos de análisis. El diálogo entre ambas corrientes no está tan alejado. Harvey (2004) habla de “Nuevo Imperialismo” en referencia al mecanismo de acumulación por desposesión. La presión por la incorporación del campesinado a la economía mercantil no tendría valor sólo como mano de obra, sino también por la posibilidad que brinda para la apropiación y valorización de los recursos ambientales y territoriales que se encuentran en usufructo o únicamente valorizados como fuente de autosubsistencia por las comunidades rurales. La práctica de desposesión y apropiación mercantil de los denominados bienes comunes sitúa al campesinado, en cuanto sujeto expropiado, como nueva clase social (Bartra y Otero 2008). En otra línea explicativa está la tesis de la división regional del trabajo y el proceso que Wallerstein (2001) ha denominado desruralización que conforma el excampesinado Lewisiano (Lipietz 1997). Desde esta óptica se prima la interpretación de la desagrarización como un momento de ajuste de recursos –materias primas y mano de obra– a gran escala en el proceso de acumulación capitalista.

Es sobre todo a partir de la recopilación de estudios empíricos que han realizado Bryceson (1996, 2000a, 2000b, 2006) y Rigg (2006, 2007), ella concentrada en el África subsahariana y el en el sureste asiático, que se ha venido

centrando el debate sobre la desagrarización. Bryceson (1996) arranca la cuestión señalando que la pérdida del carácter rural del África subsahariana no puede interpretarse en términos de crisis o subdesarrollo agrarios, sino como producto de estrategias individuales y domésticas tendentes a garantizar la subsistencia mediante la diversificación de actividades para reducir riesgos en un contexto de fuerte caída de ingresos monetarios. En esa reflexión llega a elaborar una conceptualización analítica del término:

Deagrarianisation is defined as a long-term process of: (1) occupational adjustment, (2) income-earning reorientation, (3) social identification, and (4) spatial relocation of rural dwellers away from strictly peasant modes of livelihood (1996: 99).

Se trata de un fenómeno amplio que implica una ruptura lenta pero radical de formas de vida y de autonomía. Para Bryceson la descampesinización es una variante de la desagrarización que se alcanza cuando las economías resultan tan insuficientes que hacen que la comunidad agraria llegue a desaparecer.

Rigg (2006, 2007) aborda la complejidad del proceso de desagrarización y nos ofrece una radiografía muy precisa de sus implicaciones. Rigg (2006) muestra las dos caras de la desagrarización: la introducción de las actividades no agrarias y la pérdida de las tradicionales ocupaciones agrarias. Las actividades nuevas y tradicionales son complementarias de forma que se refuerza la insuficiencia de ambas. Como también señalan Reyes y Acosta (2014), la existencia de una agricultura insuficiente sirve de soporte para un sistema de salarios no agrarios insuficientes. En este sentido, Rigg (2006) interpreta la desagrarización como una transición hacia

la pobreza. Ni la aparición de actividades no agrarias, ni la emigración consiguen abordar la dependencia respecto a la subsistencia agraria. Bajo su esquema la desagrarización consiste en la pérdida que tiene la actividad agraria como soporte de la subsistencia. Las remesas (Rigg 2007) de los familiares emigrados hacia núcleos urbanos y la movilidad en el sentido de desplazamientos temporales de trabajo constituyen los pilares de la subsistencia en las áreas rurales desagrarizadas. Este mismo funcionamiento ha sido descrito por otros autores para el África subsahariana (Somparé y Somparé 2016), Asia (Li 2009) y América Latina (Escalante et al. 2007). Escalante et al. (2007) destacan en su análisis que el proceso de desagrarización ha tenido más repercusiones negativas en términos de ingresos y crecimiento en quienes siguen manteniendo actividades agrarias. La desagrarización diversifica las fuentes de actividad y de ingresos, pero precariza y reduce la capacidad de las economías agrarias familiares.

La distinción analítica descampesinización-desagrarización resulta de interés, pero no puede ser excluyente. El cambio, cuando se produce a la vez, debe interpretarse de forma conjunta en ambas dimensiones. En este sentido cobra importancia la noción de tránsito agrario-rural (C. de Grammont 2009, 2016). Si bien analíticamente son fenómenos distintos, en la práctica el cambio social de las poblaciones rurales es efecto de la conjunción de ambos fenómenos, bien con distintas intensidades, bien con distintos signos.

C. de Grammont (2016) se refiere a la disminución de importancia de la actividad agropecuaria tanto en términos de población ocupada e ingresos, como al incremento en importancia

de las formas de ocupación no agrícolas y de pérdida progresiva de formas tradicionales de vida. Es decir, ruralidad y agricultura no necesariamente tienen que coincidir. En este sentido de transición C. de Grammont (2009) señala como elementos de cambio y transformación tanto la descampesinización – la diversificación de actividades como forma de afrontar la expulsión del mercado por bajos precios de las unidades campesinas– como la entrada e instalación de nuevos residentes sin vinculación con la actividad agraria.

El debate se extiende desde los estudios de resignificación del campesinado. Distintos autores han mostrado que ciertos lugares de aprovechamientos comunitarios siguen considerándose de pervivencia campesina (Barkin et al. 2009) o incluso de autoorganización como comunidades políticas diferenciadas de los propios Estados-nación (Bartra y Otero 2008), y desde esta realidad plantean objeciones a la interpretación de la transición agraria-rural. La emergencia de prácticas económicas comunitarias que combinan relaciones domésticas de organización y división del trabajo con relaciones mercantiles resulta un caso de interés y de fuerte vitalidad en algunas regiones. Pero no podemos olvidar que Bryceson (2006) habla de procesos polares. No sólo hay “des”, sino que también coexisten fuerzas de agrarización o campesinización. No hay un sentido único. Por ejemplo, Rigg (2007) señala la importancia de los ciclos estacionales de retorno y Li (2009) apunta a la existencia de un sistema *push-pull* rural-urbano de autorregulación de las necesidades de mano de obra. Muestra, en el contexto de la crisis asiática de 1997, la importancia que puede tener la reagrarización por efecto de la contracción de los mercados de trabajo

urbanos, y el fuerte impacto que la vuelta de los miembros de la familia tiene sobre las áreas y grupos domésticos rurales.

Algunos autores remarcan la coexistencia de procesos de direcciones múltiples y resaltan la presencia de fenómenos de reagrarización y recampesinización, inclusive en el contexto de países del capitalismo avanzado, asociados a la emergencia de un nuevo campesinado (Hebink 2018). Este nuevo campesinado estaría generando espacios de recampesinización como respuesta a los límites de la agricultura industrial a partir del desarrollo de una agricultura multifuncional (van der Ploeg 2018a). La condición de multifuncionalidad amplía el significado otorgado a la agricultura incluyendo nuevas actividades, que se potencian mutuamente como, por ejemplo, servicios agroambientales, agroturismo, venta de producción propia, actividades de cuidado etc. (Oostindie 2018). Estas líneas argumentativas critican la tesis de la desagrarización por entender que su definición de lo agrario resulta muy estrecha al limitarse a la producción agrícola (Hebink et al. 2018). En nuestro caso, sin desconocer la coexistencia de procesos de múltiples direcciones, entendemos que estos autores desdibujan las diferencias entre lo rural y lo agrario, y favorecen la confusión al igualar fenómenos de distinta naturaleza funcional y socioeconómica.

En líneas generales podemos interpretar la desagrarización como la pérdida de centralidad de la actividad agraria como base económica de las sociedades, y hace referencia especialmente a la disolución del papel director que ha tenido para la organización de la vida rural y en la configuración de las estructuras sociales de dichas áreas (Camarero 2017).

La explicación de la realidad de la desagrarización ha estado vinculada a la idea de declive rural y progreso urbano. Si bien es cierto que de forma continuada se ha venido reduciendo la contribución del PIB agrario al conjunto de la riqueza y ha venido descendiendo tanto la población rural como la agraria, ello no ha implicado una reducción ni del volumen ni del valor de la producción agropecuaria. Al contrario, durante el periodo de la desagrarización se ha experimentado una mejora de la productividad agropecuaria y un crecimiento en términos absolutos del PIB agrario. Esta paradoja, desagrarización con aumento de la productividad agraria, ha sido una constante para Latinoamérica en el filo del cambio de siglo. El aumento del PIB agrario resulta, sorprendentemente, compatible con el aumento de la pobreza de los hogares rurales. (Graziano et al. 2008). En definitiva, el “boom agrícola” se ha constituido en una nueva fuente de desigualdad y ha mostrado la insuficiencia del desarrollo económico como fuente del bienestar.

La idea que exploramos es que el proceso de desagrarización es resultado de la reestructuración de los sistemas económicos, pero nuestra interpretación va más allá de la tesis del “ajuste estructural” de adecuación técnico-productiva (Arnalte 2006) e implica la inserción de la actividad agraria en el seno de cadenas largas y transnacionales de valor. Inclusive, como es ampliamente conocido, la explicación de los fenómenos agrarios debe buscarse crecientemente fuera del ámbito rural en el marco de las estrategias de las empresas transnacionales, la inclusión de la agricultura en los mercados de derivados financieros, el desarrollo de la ciencia, etc. Así, las desigualdades se producen mayormente fuera y la desagrarización las incorpora a la ruralidad.

1.2. Lecturas globales: Desagrarización-desruralización

Este es precisamente el punto de partida que proponemos: el proceso de desagrarización sólo puede interpretarse de forma paralela al propio proceso de globalización y no, como suele ser habitual, reducido de forma simple a fases del desarrollo económico en contextos regionales. La desagrarización no es un simple cambio actividades de ámbito local, sino que es producto del cambio en los regímenes de acumulación capitalista. Massey (1984), entre otros, ha señalado la importancia que tiene la división regional del trabajo dentro de la lógica de acumulación capitalista y ha mostrado el funcionamiento de las estrategias de la deslocalización. Harvey (1985) añade la cuestión de la producción del espacio por el capital. En su interpretación el capitalismo moldea el territorio para permitir la acumulación. Urry (2014) muestra la compleja estrategia de acumulación *off-shore* del capitalismo deslocalizado: no radicar en ningún sitio para estar presente en todos los lugares.

La visión socioespacial incorpora diversas formas de interpretar el cambio: la división regional del trabajo, la transferencia geográfica de valor o partir de la producción social del espacio. Soja (1989) señala que la transferencia geográfica de valor es un mecanismo a través del cual una parte del valor producido en un lugar es realizada en otro, donde se produce la acumulación. Este proceso contiene por una parte las diferencias regionales de mano de obra y sistemas de producción, pero también responde a la lógica de extracción y concentración de capital entre territorios. Es decir, la globalización supera la lógica de la deslocalización y conlleva una auténtica caza

de territorios. Naredo (2006), inspirándose en las ecuaciones del equilibrio ecológico de Lotka, ha representado el mecanismo de la extracción de valor como un modelo depredador-presa entre poblaciones.

La diferenciación regional y territorial es un elemento central en el funcionamiento de los regímenes de acumulación, la separación en el espacio entre extracción –que demanda mano de obra– y manufactura –que demanda tecnología– permite incrementar el valor de la producción.

Wallerstein (1974) caracteriza al sistema mundial por la división extensiva del trabajo según lógicas geográficas. Es una división territorial del trabajo que no responde necesariamente a condiciones ecológicas, sino que es principalmente una extensión de la división funcional u ocupacional sobre el territorio. Tiene su fundamento en el propio sistema de división social del trabajo que permite la acumulación y apropiación, y añade el territorio como sistema de jerarquización y elemento de dominación social. (Delgado et al. 2014). Buena parte de la historia de la conformación del sistema socioeconómico mundial viene determinada por la asignación de grandes regiones rurales como productoras y por la concentración de la transformación y del consumo final en áreas urbanas localizadas continentalmente. Dicha distinción sanciona en gran medida la diferenciación entre las regiones-países centrales y las regiones-países periféricos.

El modelo de Wallerstein es fácilmente transportable al sistema agrario, incluso está en su origen. Para Friedmann y McMichael (1989) la división regional del trabajo ha configurado el primer régimen de acumulación agroalimentaria mediante la conformación de cadenas

productivas basadas en la determinación de regiones productoras situadas al margen del proceso de elaboración final. Este régimen de acumulación cambia de estrategia después de la Segunda Guerra Mundial. Una vez colmatado un sistema de cadenas mundiales, las propias cadenas se estiran mediante la incorporación de procesos sucesivos de transformación como forma para añadir valor. El proceso productivo se extiende y se separan aún más entre sí las actividades y los lugares de producción y consumo. La alimentación actual es resultado de largas cadenas de transformación. La actividad agraria se hace dependiente de productos industriales y energéticos cuyo peso crece en los inputs agrarios. A la vez los outputs, antes dirigidos al consumo directo, ahora se dirigen a industrias de transformación. En la actualidad, se habla incluso de un tercer régimen, que se caracteriza por la entrada de otras ramas productivas (compañías farmacéuticas o energéticas) que obtienen sus *inputs* de la propia producción agropecuaria y que sancionan el nuevo estadio de productor de materias primas antes que de alimentos en el que se sitúa la agricultura.

La actividad agraria inaugura la globalización económica y permite la extracción de valor a través de la división regional del trabajo y de la continua separación entre producción y consumo. En lo que a la actividad agraria se refiere este cambio supone desagrarización, ya no hay relación entre actividad agraria y alimentaria en un contexto local o regional, por el contrario, hay una compleja dependencia entre actividades de forma que las economías familiares de producción agroalimentaria retroceden.

Wallerstein (2001) asocia la desagrarización con la idea de desruralización. En su modelo asimila

a las áreas rurales como productores de recursos humanos. La pérdida de fuentes económicas propias de las áreas rurales enfatiza su papel y función demográfica. Llega a caracterizar a las áreas rurales como lugares –como bolsas de reserva– en los que reside población a la espera de ser incorporada en los procesos de desarrollo. El proceso de desruralización consiste en la concentración demográfica en la ciudad y consecuente disminución de la población en el campo, sea en términos absolutos o relativos. La mundialización y la intensificación de los procesos migratorios hacen que las fuentes demográficas rurales se acerquen progresivamente a sus límites de forma que irá ralentizándose la entrada de mano de obra barata a los conjuntos urbanos. Wallerstein recuerda la frase de Marx “la idiotez de la vida rural” para referirse a las áreas rurales como un limbo, un lugar de espera. La desruralización agota progresivamente las fuentes de trabajo barato y el carácter lewisiano del campesinado como reserva de mano de obra. La conformación del sistema-mundo es un proceso único.

Resulta de gran interés la interpretación de la desagrarización dentro del proceso de desruralización. Para las economías globales los campesinos son ante todo fuerza de trabajo y no productores. Fuerza de trabajo que será en muchos casos desplazada, y cada vez más, hacia lugares más remotos en función del agotamiento de las reservas de mano de obra barata. En las áreas de origen la emigración añade dificultades para una adaptación de las estructuras productivas agrarias.

La conformación del régimen agroalimentario como sistema-mundo mezcla dos procesos de naturaleza diferente, pero que se necesitan entre

sí. Por una parte, la puesta en circulación de la reserva de mano de obra –desruralización– y por otra el crecimiento y extensión de sistemas productivos industriales. Ambos implican el cambio de las condiciones socioeconómicas. En el caso de la desruralización, por el fuerte desequilibrio que se produce en las regiones de origen; en el caso de la industrialización agraria por el desmantelamiento de las economías campesinas y agriculturas familiares.

Soja (1989) señala la incompletud del modelo de Wallerstein mediante la falta de simetría entre el nivel espacial y el nivel social. No hay una consideración jerárquica del espacio en términos sociales. Para Soja, la espacialización sólo puede comprenderse a través de una diferencia social entendida en términos de clase. Lipietz (1997) se fija en las condiciones informales y precarias del numeroso grupo de excampesinos que produce la desagrarización –reserva “lewisiana”–. Para Lipietz la desagrarización es una condición necesaria para el establecimiento del fordismo periférico como régimen de acumulación. El fuerte crecimiento demográfico en regiones como Brasil (Faria 1996) permite la industrialización, la intensificación de la producción y el crecimiento del consumo en los mercados finales, pero condicionado al control productivo externo a los propios países y la exportación a bajo precio hacia los capitalismo centrales (Lipietz 1997).

El debate nos conduce ahora al interior de las economías domésticas. En última instancia son los hogares –como unidades de reproducción– el colchón en el que se internalizan y absorben el conjunto de desigualdades que acarrea la espacialización de los regímenes de acumulación.

1.3. Estrategias familiares: Desfamiliarización, salarización y movilidad

La pérdida de capacidad de las poblaciones y de los territorios sobre la organización de los procesos productivos genera una primera tensión en la estructura social, pero también tensiona el seno de las unidades productivas familiares. El proceso de reorganización de las formas de subsistencia genera el tránsito desde posiciones familiares a posiciones salariales. Tanto la desagrarización como especialmente la descampesinización afectan sobremanera a las formas de vida rurales centradas en la organización familiar del trabajo. En las áreas de fuerte prevalencia de economías familiares y domésticas la desagrarización produce una diversidad importante de situaciones, todas ellas insertas mediante el hilo conductor de la desfamiliarización, entendida como el deterioro del trabajo familiar campesino, con la consecuente salarización y precarización ocupacional.

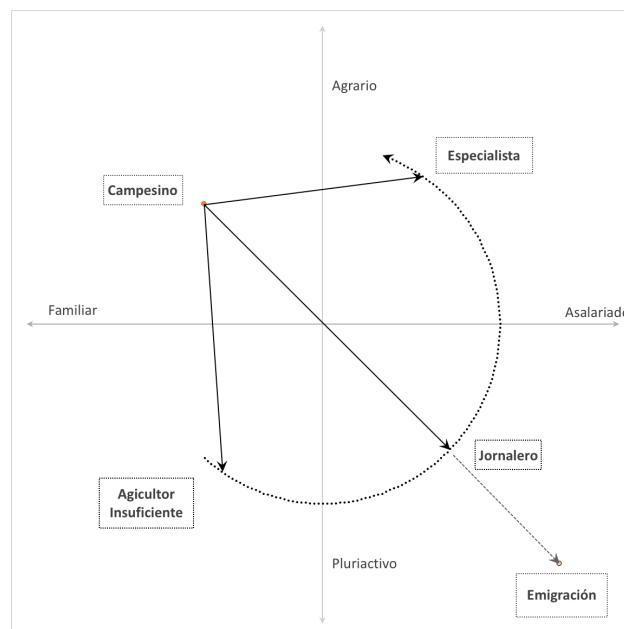
El trabajo de Quiñones (2012) sobre las comunidades mapuches indaga en la conformación de las distintas estrategias familiares de obtención de rentas. El trabajo muestra el amplio grado de adaptación que establecen los hogares a partir de la combinación de ingresos procedentes de fuentes con orígenes muy diferentes, desde el autoconsumo, las remesas, la venta de artesanía o alimentos, la percepción de subsidios, el trabajo asalariado como formas propias o complementarias hasta el establecimiento de una agricultura modernizada. La percepción de subsidios y el trabajo asalariado, muy dependiente del entorno –construcción en áreas periurbanas, o forestal y agrario en áreas de industrialización agraria– conforman los principales pilares de

estas estrategias. El estudio muestra de forma nítida el problema de la transición familiar desde formas campesinas a formas mercantiles agrarias. Concluye mostrando la insuficiencia económica sobre la que se asientan las nuevas explotaciones familiares agrarias. La familia campesina, dedicada a la autosubsistencia agrícola se transforma en familia dedicada a la autosubsistencia no agraria mediante la incorporación de innumerables actividades sin que se garantice en modo alguno la modernización agraria.

De forma analítica podemos representar el tránsito desde la figura del campesinado hasta la del trabajador asalariado o autónomo del campo. El tránsito de posiciones familiares a posiciones salariales viene condicionado por la convivencia de varias formas mixtas o híbridas que han sido descritas por la literatura: el campesino insuficiente que tiene que alquilar su fuerza de trabajo a grandes productores, el agricultor a tiempo parcial que complementa el trabajo de su explotación con la salarización en otros sectores (Etxezarreta 1985), el obrero campesino cuyo hogar es agrario, pero está asalariado en la industria (Barberis 1970). La expulsión del campesinado conduce hacia la figura del asalariado estacional y temporal: el jornalero.

En pocos casos, la modernización e incorporación al mercado permite la conversión de hogares campesinos en explotaciones de carácter familiar. Estas explotaciones, sin embargo, en la medida en que se insertan en el mercado y modernizan sus relaciones laborales, adelgazan el peso familiar hasta convertirse en agricultores unipersonales – autónomos– que contratan asalariados, que sustituyen a los trabajadores familiares. (Gómez

Figura 1. Desagrarización y desfamiliarización



Fuente: elaboración propia

et al. 1999; Camarero 2017). En definitiva, la desagrarización acarrea progresivamente la transición del trabajo familiar hacia el trabajo asalariado, dentro del proceso que sigue la industrialización de la agricultura mercantil.

Este tránsito se produce de forma dominante desde el campesinado al asalariado agrario, pero no necesariamente se produce en el interior de las mismas regiones, sino que en muchos casos exige una fuerte movilidad poblacional y migratoria que es incluso transnacional –en línea con el proceso de desruralización descrito por Wallerstein–. En este proceso aparecen importantes variaciones que son responsables de la diversidad de situaciones en que se encuentran distintas regiones.

El efecto de la desagrarización en los mercados de trabajo ha recibido una creciente atención: Lara (2011), Lara y Sánchez (2015), Pedreño (2005), Corrado et al. (2017). Lara (2011) ha utilizado el término “encadenamiento migratorio”, una descripción metafórica a través de un juego de palabras que muestra la desposesión a la que se ven sometidos los campesinos y su encadenamiento, delimitado a ciertos trabajos –de alta vulnerabilidad–, en el seno de las cadenas de producción agroalimentaria. Hay una construcción de la condición de inmigrante que se basa en lo que bien ha señalado Pedreño (2005) etnofragmentación. Frente a la idea simple de mercados de trabajo que consisten en la libre concurrencia entre oferta y demanda de empleo existe una creciente adscripción entre ocupaciones y posiciones sociales determinadas por las características del inmigrante de etnia y género, que en el caso de los campesinos se acrecientan.

Quaranta (2015) dentro de la línea de transición rural estudia una región del norte argentino que tradicionalmente constituyó un área emisora de mano de obra. Dentro del contexto de descampesinización la residencia rural se transforma crecientemente en un espacio de residencia e inactividad económica a partir del cual se organiza la circulación. Una movilidad cíclica que produce un paisaje en el que “los hogares campesinos son reemplazados por la itinerancia de asalariados agrícolas de residencia rural” (Quaranta 2015: 141).

Li (2009) y Somparé y Somparé (2016) han mostrado también la importancia de los desplazamientos para regiones del África subsahariana y del sureste asiático. No se trata únicamente de asalarización agraria y un modelo itinerante, sino también de un éxodo

rural que conlleva, por su procedencia rural, la condición de inmigrante. La reagrupación familiar de los temporeros y las remesas de los hijos desplazados constituyen el motor para la subsistencia en regiones campesinas desactivadas para buena parte de las zonas rurales del planeta (Rigg 2006).

Son distintos trabajos realizados en diferentes regiones, pero todos ellos coinciden en mostrar que mientras la agricultura se deshace en líneas generales de su carácter familiar, el excampesinado rescata y pone en valor su condición familiar extendiendo sus estrategias familiares para conformar redes de subsistencia –que llegan más allá del ámbito local– en el contexto de la desagrarización.

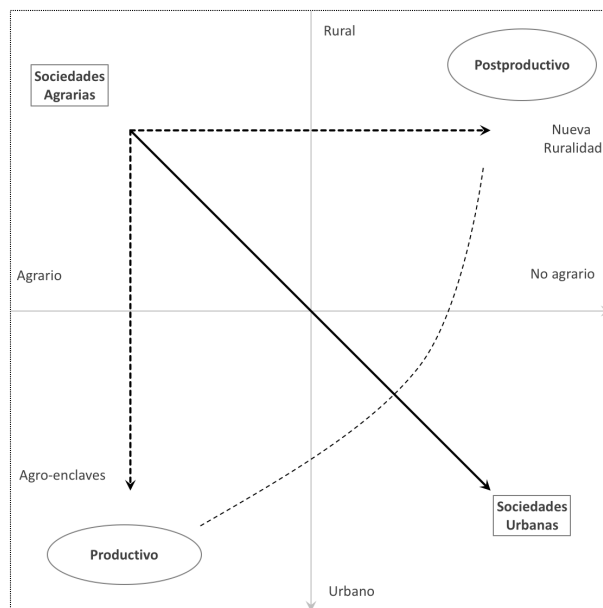
Massey et al. (1994), Poggio y Woo (2000) y Oral (2006), entre otros, en el estudio de las comunidades campesinas del interior de México han ido desarrollando la noción de familia transnacional. Han observado que las estrategias de subsistencia de los grupos domésticos están basadas en el desplazamiento de parte de sus miembros, generalmente hacia USA, sin que ello haga perder, al menos en las primeras generaciones, el carácter familiar ni la vinculación de los emigrantes con las comunidades de origen. Los miembros desplazados vuelven, por ejemplo, con motivo de fiestas locales señaladas, se casan por lo general en la localidad de nacimiento y lo hacen con miembros de la propia comarca de origen. Oral (2006) analiza los cambios en las propias comunidades de origen, las cuales también muestran simbólicamente la transnacionalidad de sus habitantes. En este sentido, por ejemplo, Kandel y Massey (2002) señalan la incorporación de la cultura de la migración como rito de paso para la juventud en las áreas de emigración.

1.4. La producción de la ruralidad

El debate sobre la desagrarización ha estado centrado en los aspectos de subsistencia. El debate sobre el empleo, la ocupación y las formas de subsistencia resulta un debate muy reducido sobre el cambio rural. En la desagrarización no sólo hay un proceso de globalización e interrelación económica sino también un cambio cultural profundo en la visión del mundo y en la propia conformación de identidades rurales, campesinas y urbanas. La extensión global del capitalismo de consumo afecta también la representación de la propia realidad (Jameson 1998). En palabras de este autor la postmodernidad, como nuevo marco de comprensión, supone la transformación de la realidad en imágenes y la fragmentación del tiempo en una serie de presentes eternos. Hay una lectura del tiempo y del espacio que deja de ser lineal. El mundo rural no es ajeno al cambio de percepción cultural, y también se moldea como nuevo espacio de consumo. La fragmentación del territorio y la superposición del tiempo abren las puertas a las actividades de ocio, recreativas y turísticas que se soportan en el imaginario de representación de la tradición y de evocación del pasado. Representaciones que llegan a incluirse en las propias mercancías, servicios y producciones agroalimentarias diferenciadas.

La actitud postmoderna amplía las dimensiones de la observación más allá del ámbito de la reproducción material. En lo que se refiere a los estudios rurales, Clocke (1997) destaca que el giro cultural ha contribuido a subrayar tres aspectos nuevos. Por una parte, la visión del paisaje como un elemento central en la conformación de las identidades nacionales, cuestión que puede ampliarse a las identidades etnoterritoriales. Por otra parte, se abre la cuestión

Figura 2. La producción de la ruralidad



Fuente: elaboración propia

de la diferencia, hasta entonces interpretada en términos únicamente socioeconómicos, hacia la consideración de los otros como diferentes y diversos en términos de identidad. Y, en tercer lugar, está la consideración de la ruralidad entendida como el espacio de la naturaleza y en cierta medida considerada como producto de la agencia humana y no humana. En definitiva, hay una comprensión de la ruralidad en términos de representaciones y experiencias, de descomposición en imágenes y ruptura de tiempos lineales.

En esta relación entre materia e imagen entra en juego la producción social del espacio en el sentido de Lefebvre (1974). Para este autor el espacio es producido y en tanto producto contiene las relaciones sociales necesarias

para su producción. En esta línea Harvey (1985) muestra la producción del territorio para el capital. Los territorios son moldeados para la acumulación. Siguiendo esta estela de reflexión Halfacree (2007) se ha preocupado por explicar la producción de la ruralidad.

Frente a la simple consideración materialista que supone la ruralidad como hecho determinado por las propias condiciones ambientales, Halfacree se pregunta por la producción del espacio rural, por la construcción de la ruralidad. Aprovecha el esquema que utiliza Lefebvre (1974) para explicar la producción del espacio urbano –representaciones, espacios para la representación y prácticas sociales– y genera un esquema interpretativo que se compone por la localidad, las representaciones y las vidas cotidianas. En definitiva, la ruralidad se construye a partir de la estructura social, de las identidades y de las prácticas sociales.

Este marco interpretativo resulta central para comprender la naturaleza de la ruralidad y su inserción en el contexto urbano global. El giro cultural permite comprender que hay un proceso de (re)-significación. Lash y Urry (1994) han abierto la cuestión de las economías del signo y del espacio que amparan los nuevos debates sobre productivismo-postproductivismo. Frente a las economías productivistas, ejemplificadas por los agro-enclaves, lugares de producción intensiva y de fuerte demanda de mano de obra, encontramos territorios que nutren su actividad económica desde la denominada economía postproductiva, que incorpora imagen, identidad y territorio como grandes valores de una economía de servicios pero que también añade valor a las producciones locales. Insertas entre ambos polos encontraremos otros escenarios híbridos (áreas de retiro y

segunda residencia, pueblos dormitorio, etc.) que vienen englobándose dentro del término *nueva ruralidad*, denominación que arrancó del texto de Kayser (1990). Hay una ruralidad que emerge desposeída de sus condiciones de subsistencia y reconstruida como escenario con un fuerte atractivo.

2. Elementos de transición rural: las nuevas conexiones socioterritoriales

Nuestro empeño es indagar sobre el carácter general de la transición rural. Como proceso global tiene que ser compartido, pero también por ello, por su amplitud, tiene muchas fuentes de diversidad –territorial, histórica y política– que lo hace muy resistente a la observación como proceso de cambio social. Por ello, en la práctica la mayoría de los estudios detallan cambios concretos en el ámbito nacional o regional, sustrayéndose de una visión de perspectiva general. Ahora bien, la constatación de que, aunque con apariencias distintas, se trata de un proceso global de fuerte conexión socioterritorial, exige la búsqueda y formalización como proceso específico del cambio de las sociedades contemporáneas. Que sea global quiere decir que existe una alta interrelación no sólo entre lo que sucede entre el campo y la ciudad en entornos regionales sino también entre el conjunto de todas las áreas rurales del planeta.

Si bien hemos destacado que los procesos son polares y pueden ir en una o en otra dirección, el cambio es constante. Y es en este sentido en el que referimos la noción de transición. La transición no alberga ninguna noción de progreso. La transición se refiere a la modificación estructural de condiciones

socioeconómicas. Por ejemplo, cuando Li (2009) señala el proceso de reagrarización como resultado de la crisis urbana en los centros asiáticos que motiva el retorno hacia el campo, muestra el fuerte impacto sobre las áreas rurales en la medida en que ya no quedan las estructuras ni las condiciones para reabsorber a la población. La reagrarización no devuelve las condiciones iniciales.

Wilson y Rigg (2003) entran en el debate clásico del conocimiento situado y se preguntan en este caso por la adscripción que tiene el postproductivismo como una característica propia de las economías avanzadas del norte, que es continuamente criticada por alejada conceptualmente de las economías del sur. El norte produciría categorías para explicar el norte y el sur produciría categorías para explicar el sur. Sin embargo, estos autores después de un detallado examen encuentran distintas relaciones y sugieren la posibilidad de combinar desagrarización y post-productivismo “bajo un solo paraguas conceptual”. Observan, por ejemplo, concomitancias en el entorno de las prácticas de agricultura ecológica pre-agrarias del sur y post-agrarias del norte. Sugieren el empleo del término “regímenes de agricultura multifuncional” y consideran el post-productivismo como una fase transitoria del cambio agrario. No es un momento evolutivo, sino un proceso intermedio que puede situarse en distintos momentos.

Conviene recordar que el cambio contemporáneo se establece en un contexto de fuerte interrelación entre lugares y poblaciones –movilidades–, por ello mismo, el momento en que cada una de ellas se encuentra es distinto, es un conjunto dinámico de intercambios. No se trata de una transición evolutiva, sino de una

transición entre estados. Con este propósito se avanza un esquema que puede orientar analíticamente la transición rural. Es un esquema sencillo diferenciado en tres momentos, o estados, en los que podemos encontrar a las distintas áreas rurales:

Declive rural. La intensificación de la emigración rural y el agotamiento de los sistemas de producción agraria tradicional constituyen los primeros síntomas de la desagrarización. Dentro del *continuum* urbano-rural, se ha venido destacando la atracción urbana de mano de obra como elemento de ruptura y de abandono de economías familiares y comunitarias. El despoblamiento y la desfamiliarización de las actividades agrarias constituyen el primer hito de mudanza de las sociedades rurales. De forma generalizada se ha explicado que la contracción de las economías rurales se produce por la masiva salida de población que induce el proceso urbanizador. Estos procesos pueden coexistir, de forma en apariencia paradójica, con el incremento de la importancia de la actividad agrícola en el marco de lo que se ha dado en llamar una agricultura sin agricultores.

Con el tiempo se han abierto otras explicaciones menos lineales e incluso opuestas a la mera atracción urbana. Se ha resaltado que hay cambios en los procesos productivos agrarios que también contribuyen por si mismos al vaciamiento rural. En este sentido pueden destacarse la privatización de los comunales, que detrae recursos de subsistencia, así como la extensión de mercados mundiales de materias primas que desvalorizan las producciones locales de pequeña escala. Somparé & Somparé (2016) muestran la imposibilidad que tienen los pequeños productores locales de las regiones subsaharianas de competir en precio

frente a los productos de la agroindustria de importación. En cierta medida el abandono rural no es únicamente producto del crecimiento de los núcleos urbanos industriales sino también es resultado de una reconversión e industrialización mundial agraria. De otra forma, sin la división regional de la producción agroalimentaria, que supone la deslocalización de las producciones, no hubiera sido posible el mantenimiento del proletariado urbano ni la extensión metropolitana. En ciertos entornos la actividad agraria local se marginaliza. La denominada agricultura a tiempo parcial es un sinónimo de agricultura insuficiente, pero no porque la producción agraria sea insuficiente para garantizar la subsistencia, sino porque se hace necesaria para completar un salario industrial insuficiente.

Reestructuración Rural. Colmatado el proceso de declive demográfico y de adaptación de la agricultura al modelo industrial el debate se centra en la adaptación de las poblaciones, y también de los territorios, al nuevo escenario. En esta perspectiva dos cuestiones resultan centrales: la emergencia de las economías postproductivas y la reversión de las corrientes migratorias. Las áreas rurales se polarizan en cuanto las formas de desarrollo, bien porque se vinculan a una agricultura industrializada cada vez más alejada del territorio circundante o bien porque se dirigen hacia la puesta en marcha de actividades económicas cada vez más alejadas de la mera producción material de mercancías: turismo rural, protección ambiental y patrimonial, desarrollo de usos recreativos, apuesta por espacios residenciales y de retiro, etc. Todo un conjunto de nuevas actividades que conforman lo que ha venido a denominarse economía postproductiva en la que la creación de valor deviene de la capacidad de

producir signos e incorporar significados a las producciones. El creciente valor que pueden adquirir las producciones locales y artesanales deviene hoy por la incorporación del territorio como signifiante. La valorización cultural es el principal mecanismo para competir frente a las producciones industriales y globales.

La integración mercantil de la cultura en las cadenas de valor configura un nuevo escenario de oportunidades para las áreas rurales. El cambio postmoderno de valores permite la emergencia de nuevos espacios de actividad y de formas de valorización identitaria. Hay no sólo una atracción de nuevas formas de actividad económica sino también de población. Se observa una reversión de las corrientes migratorias y la incorporación de nuevos residentes especialmente atraídos por las condiciones de calidad ambiental y residencial que ofrecen los espacios de baja densidad y también por las oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo de actividades y estilos de vida propios –deportes, *hobbies*, aire libre, mascotas, etc.–.

Movilidad e hibridación. La redefinición de las áreas rurales y de sus oportunidades genera un contexto de alta diversidad de formas económicas y de estilos de vida. Encontramos un territorio fuertemente fragmentado y diverso en el que se albergan enclaves agrarios de fuerte productividad muy dependientes de la accesibilidad de mano de obra, lugares de fuerte dinamismo en el contexto de las economías postproductivas, así como territorios afectados por un declive crónico con dificultades graves de cara al futuro. Este escenario, territorialmente muy fractal, encuentra su soporte mediante una intensa y creciente movilidad. El desarrollo de formas de automovilidad ha permitido una

especialización residencial de ciertas áreas y neutralizado la carencia de éstas para desarrollar mercados locales de trabajo. La alta movilidad también ha permitido una fuerte ocupación estacional durante periodos vacacionales y el mantenimiento de pueblos. Situaciones tan diversas y polarizadas como las que existen entre regiones de fuerte despoblación y otras de fuerte intensificación productiva han generado, sin embargo, una misma respuesta en términos de movilidad. En ambos casos se ha producido una fuerte atracción de población extranjera y de familias transnacionales: en unos casos para alimentar las cadenas agroalimentarias, en otros casos como trabajadores en las denominadas economías de cuidados. La movilidad, estacionalidad y conexión global configuran una ruralidad híbrida. Se diluyen las diferencias en términos estructurales entre áreas rurales y urbanas mientras se intensifican las diferencias en términos de representación de expectativas vitales.

Los momentos anteriores bien pueden interpretarse dentro de la idea de destrucción creativa, término original de Sombart, profusamente empleado por Schumpeter y recientemente recordado por Harvey (2007). La destrucción creativa es una constante en la modelización del cambio socioeconómico para explicar la innovación. Mitchell (1998, 2013) se ha inspirado en ella para exponer el proceso de mercantilización territorial, pero lo ha hecho introduciendo una relación de carácter dialéctico entre destrucción y mejora creativas. La destrucción creativa limita los territorios mientras que la mejora creativa genera funcionalidades diversas e híbridas. En el esquema de Mitchell aparecen los “territorios de labor”, constituidos por los espacios extractivos que han venido configurando la ruralidad tradicional y remota.

Pero el proceso de acumulación de capital hace que en los territorios progresivamente varíen su actividad. El extractivismo no es ilimitado. Se pueden generar situaciones en las que domina la destrucción y surgen los “territorios de patrimonio”, lugares muy limitados en sus oportunidades, condicionados por el pasado y dominados por una sola actividad sobre la que gira la capacidad de desarrollo. Si domina la destrucción creativa emergen “territorios de disfrute”, basados en la multifuncionalidad y en la diversidad de identidades, generándose una plasticidad de estrategias de desarrollo. En este esquema es el consumo el elemento que regula la tensión destrucción-creación. En este sentido, debemos interpretar la transición rural como un proceso de ajuste entre producción y consumo, pero como un proceso que puede ser modulado culturalmente.

3. Reflexiones finales: las fuentes de la desigualdad

El recorrido por la secuencia de cambios y debates producidos nos lleva a plantear varias reflexiones acerca de la mudanza que ha supuesto en términos generales la desagrarización y la resignificación de la ruralidad en un contexto global:

- Los cambios acaecidos en el sistema productivo agropecuario modelan una especialización (flexible) de los territorios y reconfiguran las formas de subsistencia. En líneas generales se produce por parte de las grandes actividades productivas un abandono respecto al entorno territorial a partir de su integración en cadenas transnacionales y se genera volatilidad en la dedicación productiva de los territorios, dependientes de mercados y reguladores externos. Los territorios rurales se moldean con criterios de acumulación y en ese sentido incorporan las propias desigualdades de clase. El avance de la agricultura sobre antiguos territorios de economía campesina, motorizado en las últimas

décadas principalmente por el cultivo de la soja, resulta paradigmático (Gómez 2015) dentro del proceso de acumulación por desposesión.

- Los cambios que se operan sobre la tradicional diferenciación rural-urbana configuran nuevos campos de interdependencia entre poblaciones a la vez que de diversificación socioeconómica de los lugares. El cambio cultural y la movilidad generan un nuevo contexto de diferenciación y de integración de las áreas rurales. En cierta medida las áreas rurales están condenadas a representar la ruralidad en la medida en que es la incorporación de identidades territoriales lo que ofrece valor a sus producciones. Somparé y Somparé (2016) muestran el efecto que tienen los emigrados rurales sobre el condicionamiento de las prácticas comunitarias. Miembros de la comunidad, emigrados a las ciudades y convertidos en funcionarios, que siguen manteniendo su participación en las tierras comunitarias y que fuerzan la sustitución de cultivos de subsistencia por cultivos industriales de exportación. Rigg (2006, 2007) llega a mostrar la importancia que tiene la emigración como factor de cambio, quienes se han ido transmiten los cambios que llegan a adoptarse por las sociedades de origen sin necesidad de irse.
- Poblacionalmente, los cambios anteriores vienen asociados a la segmentación etnoterritorial de las comunidades y fundamentalmente a la producción de grandes desequilibrios sociodemográficos. El origen de la desagrarización es un proceso intenso, violento y también muy selectivo. No afecta por igual a las distintas generaciones ni a las distintas condiciones socioeconómicas. Quedan en las áreas rurales quienes ocupan las posiciones bajas en la escala de desigualdad. La incorporación de la movilidad como condición necesaria para el mantenimiento y desarrollo de las áreas rurales añade nuevas condiciones de desigualdad. La capacidad de movilidad es crecientemente desigual y alimenta progresivamente desigualdades en la medida en que los recursos y oportunidades dependen de la movilidad. La pobreza rural resulta una constante. Conviven en niveles regionales agriculturas de alta rentabilidad con agriculturas insuficientes. Estas últimas tienen como función mantener un ejército precario de mano de obra eventualmente asalariada. La diferenciación étnica resulta un elemento clave dentro de los procesos de acumulación por desposesión.

Sobre las fuentes clásicas de desigualdad que recaen en la estructura social –clase, género y etnia– la desagrarización añade nuevas líneas o fracturas que podemos resumir en tres ejes:

- Merma las oportunidades de autonomía. Las comunidades locales pierden progresivamente las capacidades para orientar sus formas de vida y organizar plenamente su subsistencia. La dependencia respecto de decisiones lejanas es el modelo dominante de ocupación y organización de la vida rural. Se abre una diversidad de formas resistentes, pero sobre las que pesa la cuestión de la sostenibilidad generacional. La insuficiencia económica implica la emigración.
- Condiciona las identidades. Crece la aproximación y homogeneización de formas de vida rurales y urbanas a la vez que se diversifican las propias formas de vida rural, diversidad que es tan alta como en las áreas urbanas. Sin embargo, dentro del juego de representaciones se espera que los habitantes de las áreas rurales se comporten como rurales. Dentro de las formas de consumo se produce una adscripción identitaria de las áreas rurales.
- Sobre la construcción de las desigualdades étnicas, la suma de las líneas anteriores –limitaciones de desarrollo y condicionamiento identitario– determina áreas de fragmentación etnoterritorial. El territorio, moldeado identitariamente, se convierte en mercancía. Canales (2005) argumenta la falta de emergencia de nuevas identidades que vengan a sustituir a las identidades otrora campesinas y también señala la incipiente aparición de referencias compartidas en torno a las amenazas ambientales. Es fundamental notar que los nuevos principios de construcción identitaria de áreas rurales proceden de movimientos de defensa.

La desagrarización conlleva un nuevo reparto territorial de las vulnerabilidades, condicionando de esta forma las propias oportunidades locales para el desarrollo de modos de vida. La fuerte interrelación rural-urbana fortalece el papel que las representaciones rurales tienen en la toma de decisiones políticas sobre las propias áreas rurales. En ese sentido el imaginario rural condiciona el desarrollo de identidades locales: las comunidades se presentan de acuerdo con las expectativas de la sociedad global. En definitiva: las oportunidades negadas y el fortalecimiento de las representaciones como activo de la acumulación determinan procesos de exclusión etnoterritorial. Es la cara oculta de la transición rural, sólo hay una fuente de cambio, pero es un proceso que absorbe a la vez que distribuye de forma irregular desigualdades.

Bibliografía

- Amin, S. 1973. *Desarrollo Desigual*. México: Nuestro Tiempo.
- Arnalte, E. 2006. *Políticas agrarias y ajuste estructural en la agricultura española*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Barberis, C. 1970. *Gli operai-contadini*. Bolonia: Societa editrice il Mulino.
- Barkin, D., Fuente, M. y Rosas, M. 2009. "Tradición e innovación. Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar la sustentabilidad". *Trayectorias* 11 (29): 39-54.
- Bartra, A. y Otero, G. 2008. "Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia". *Recuperando la Tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Moyo, S. y Yeros, P (coords.). Buenos Aires: CLACSO. 401- 428.
- Bernstein, H. 1979. "African Peasantries: a Theoretical Framework". *Journal of Peasant Studies* 6(4): 421-443.
- _____. 2001. "'The peasantry' in the global capitalism: who, were and why?". *Socialist Register* 37: 25-51.
- Bernstein, H. & Byres, T. 2001. "From Peasant Studies to Agrarian Change", *Journal of Agrarian Change* 1(1): 1-56.
- Bryceson, D. 1996. "Deagrarianization and Rural Employment in sub-Saharan Africa: A Sectorial Perspective". *World Development* 24 (1): 97-111.
- _____. 1997. "De-agrarianisation in Sub-Saharan Africa". *Farewell to Farms: De-agrarianisation and Employment in Africa*. Bryceson, D. y Jamal, V. (eds.). Ashgate. Aldershot: 3-20.
- _____. 2000a. "Peasant Theories and Smallholder Policies: Past and Present". *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*. Bryceson, D., Kay C. y Mooji, J. ITDG Publishing. Bourton on Dunsmore: 1-36.
- _____. 2000b. "Disappearing Peasantries? Rural Labour Redundancy in the Neo-Liberal Era and Beyond". *Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*. Bryceson, D., Kay C. y Mooji, J. ITDG Publishing. Bourton on Dunsmore: 299-326.
- _____. 2006. *Growing out of Spatial Poverty: Growth, Sub-National Equity and Poverty Reduction Policies – A five-Country Comparison*. Brighton: The Policy Practice.
- Camarero, L. 2017. "Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización". *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 23: 163-195.
- Canales, M. 2005. "La nueva ruralidad en Chile: Apuntes sobre subjetividad y territorios vivos". *Temas de Desarrollo Humano Sustentable* 12: 33-40.
- Carton de Grammont, H. 2009. "La desagrarización del campo mexicano". *Convergencia* 16 (50): 13-55.
- _____. 2016. "Hacia una ruralidad fragmentada. La desagrarización del campo mexicano". *Nueva Sociedad* 262: 51-63.
- Chayanov, A.V. (1974) *La organización de la unidad económica campesina*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. (e.o. 1925).
- Clocke, P. 1997. "Country Backwater to Virtual Village? Rural Studies and 'The Cultural Turn'". *Journal of Rural Studies*, 13 (4): 367-375.
- Corrado, A., de Castro, C. y Perrotta, D. 2017. *Migration and Agriculture: Mobility and change in the Mediterranean area*. Nueva York: Routledge.
- Delgado, M., Carpintero, O., Lomas, P., y Sastre, S. 2014. "Andalucía en la división territorial del trabajo dentro de la economía española. Una aproximación a la luz de su metabolismo socioeconómico. 1996-2010". *Revista de Estudios Regionales* 100: 197-222.
- Escalante, R., Catalán, H., Galindo, L. y Reyes, O. 2007. "Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro". *Cuadernos de Desarrollo Rural* 4 (59): 87-116.
- Etzezarreta, M. 1985. *La agricultura insuficiente*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Faria, L. 1996. "Fordismo periférico, fordismo tropical y postfordismo: el camino brasileño de acumulación y crisis". *Ciclos* VI (10): 73-101.
- Friedmann, H. y McMichael, P. 1989. "Agriculture and the state system. The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present". *Sociología Ruralis* 29 (2): 93-117.
- Gómez, C., González, J.J. y Sancho, R. 1999. *Identidad y profesión en la agricultura familiar española*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Gómez, S. 2015. "El modelo sojero en la Argentina (1996-2014), un caso de acumulación por desposesión". *Mercator*, 14 (3): 7-25.
- Graziano, J., Gómez, S. y Castañeda, R. 2008. "Boom agrícola y persistencia de la pobreza en América Latina". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* 218: 17-44.
- Green, M. y Hulme, D. 2005. "From correlates and characteristics to causes: thinking about poverty from a chronic poverty perspective". *World Development* 33 (6): 867-879.
- Halfacree, K. 2007. Trial by space for a 'radical rural': Introducing alternative localities, representations and lives. *Journal of Rural Studies* 23:125-141.
- Harvey, D. 1985. *The Urbanization of Capital: Studies in the History and Theory of Capitalist Urbanization*. Baltimore: John Hopkins Press.
- _____. 2004. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- _____. 2007. "Neoliberalism as Creative Destruction". *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 610 (1): 21-44.
- Hebink, P. 2018. "Editorial. De-/re-agrarianisation: Global perspectives". *Journal of Rural Studies* 61: 227-235.
- Hebink, P., Mtati, N. y Shackleton, C. 2018. "More than just fields: Reframing deagrarianisation in landscapes and livelihoods". *Journal of Rural Studies* 61: 323-334.
- Jameson F. 1998. *The Cultural Turn. Selected Writings on the Postmodern 1983-1998*. Nueva York: Verso.

- Kandel, W. y Massey, D. 2002. "The Culture of Mexican Migration: A theoretical and Empirical Analysis". *Social Forces* 80: 981-1004.
- Kayser, B. 1990. *La renaissance rurale. Sociologie des campagnes du monde occidental*. París: Armand Colin.
- Lara, S. (coord.). 2011. *Los "encadenamientos migratorios" en espacios de agricultura intensiva*. México: Colegio Mexiquense.
- Lara, S., y Sánchez, K. 2015. "En búsqueda del control. Enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México". *Asalariados Rurales en América Latina*. Riella A. y Masceroni P. (comps.). Montevideo: CLACSO. 73-94.
- Lash, S. y Urry, J. 1994. *Economies of Signs and Space*. London: TCS/Sage.
- Lefebvre, H. 1967. "Le droit à la ville". *L'Homme et la société* 6 (1), 29-35.
- _____. 1974. *La Production de l'espace*. Paris: Anthropos.
- Li, T. 2009. "Exit from agriculture: a step forward or a step backward for the rural poor?". *The Journal of Peasant Studies* 36 (3): 629-636.
- Lipietz, A. 1997. "El mundo del postfordismo". *Ensayos de Economía* 7 (12): 11-52.
- Massey, D., Goldring, L. y Durand, J. 1994. "Continuities in Transnational Migration: An analysis of Nineteen Mexican Communities". *American Journal of Sociology* 99 (6): 1492-1533.
- Massey, D. 1984. *Spatial Divisions of Labour. Social Structures and the Geography of Production*. London: MacMillan.
- Mitchell, C. 1998. "Entrepreneurialism, Commodification and Creative Destruction: a Model of Post-modern Community Development". *Journal of Rural Studies* 14 (3): 273-286.
- _____. 2013. "Creative Destruction or creative enhancement? Understanding the transformation of rural spaces". *Journal of Rural Studies* 32: 375-387.
- Naredo, J.M. 2006. *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Oostindie, H. 2018. "Unpacking Dutch multifunctional agrarian pathways as processes of peasantisation and agrarianisation". *Journal of Rural Studies* 61: 255-264.
- Oral, K. 2006. "Somos todo aquí y allá: trabajo reproductivo y productivo de mujeres en una comunidad transnacional en Chihuahua, México". *La Ventana* 24: 405-439.
- Pedreño, A. 2005. "Sociedades Etnofragmentadas". *La Condición Inmigrante*. Pedreño, A. y Hernández, M. (coords.). Murcia: Universidad de Murcia. 75-103.
- Poggio, S. y Woo, O. 2000. *Migración Femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*. México: ENDAMEX
- Redfield, R. 1941. *The Folk Culture of Yucatan*. Chicago: University Press.
- Quaranta, G. 2015. "Hogares rurales y oferta laboral en mercados transitorios de trabajo agrícola migrante, provincia de Santiago del Estero, Argentina". *Asalariados Rurales en América Latina*. Riella, A. y Masceroni, P. (Comps.). Montevideo: CLACSO. 127-145.
- Quiñones, X. 2012. "La economía de las familias mapuches rurales: De la cuestión de la tierra a la diversificación de fuentes de rentas". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* 231: 137-173.
- Reyes, T. y Acosta, I. 2014. "La desagrarización del campo mexicano. Un equívoco de las ciencias sociales". *Antropología, Revista Interdisciplinaria del INAH* 97: 67-81.
- Rigg, J. 2006. "Land, Farming, Livelihoods, and poverty: Rethinking the links in the rural south". *World Development*, 34 (1): 180-202.
- _____. 2007. "Moving lives: migration and livelihoods in the Lao PDR". *Population, Space and Place* 13: 163-178.
- Rostow, W.W. 1960. *The Stages of Economic Growth*. Cambridge: University Press.
- Savage M., Warde, A. y Devine, F. 2005. "Capitals, assets and resources: Some critical issues". *British Journal of Sociology* 56 (5): 31-48.
- Soja, E. 1989. *Postmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory*. Londres: Verso.
- _____. 2010. *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Somparé, E. y Somparé, A. 2016. "The discouraged peasants: pauperization and social inequality among Guinean farmers and cattle breeders". *Rivista Internazionale di Scienze Sociali* 2:213-228.
- Urry, J. 2014. *Offshoring*. Cambridge: Polity Press.
- Van der Ploeg, J. 2016. *El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto chayanoviano*. Barcelona: Icaria Editorial.
- _____. 2018a. "From de-to-repeasantization: The modernization of agriculture revisited". *Journal of Rural Studies* 61: 236-243.
- _____. 2018b. "Differentiation: old controversies, new insights". *The Journal of Peasant Studies*, 45 (3): 489-524.
- Wallerstein, I. 1974. *The modern world-system: capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century*. Nueva York: Academic Press.
- _____. 2001. *Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo XXI.
- Wilson, G. y Rigg, J. 2003 "Post-productivist' agricultural regimes and the South: discordant concepts?". *Progress in Human Geography* 27 (6): 681-707.
- Wolf, E. 1971. *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor.

Relación entre áreas rurales y metropolitanas en Brasil según la dinámica del mercado internacional

Relationship Between Rural and Metropolitan Areas in Brazil According to the Dynamics of the International Market

MÓNICA ARROYO*

Resumen

En la historia del capitalismo, la circulación en escala global ha provocado transformaciones en los mercados y en las interacciones espaciales. Uno de los resultados de ese proceso es una mayor profundidad en la división territorial del

* Departamento de Geografía, Universidade de São Paulo. Av. Lineu Prestes, 338, Cidade Univesitária, Butantã, São Paulo, Brasil CEP 05508-000. e-mail: mmarroyo@usp.br

trabajo, que se expresa tanto en la formación de lugares complejos como de lugares especializados. Estos últimos se organizan en torno de una producción que responde a una demanda mundializada, generalmente asociada a mercancías provenientes de áreas rurales y derivadas de la agricultura, pecuaria, minería, silvicultura. Los lugares complejos albergan una multiplicidad de actividades y de agentes que operan con diferentes ritmos e intenciones; situación directamente vinculada a áreas metropolitanas. Este trabajo analiza las formas de relación existentes en Brasil entre las áreas rurales especializadas en la producción de *commodities* y las áreas metropolitanas, donde generalmente se realizan las transacciones comerciales y financieras asociadas a esa producción. Estudiamos la acción de las empresas especializadas en comercio exterior, así como el papel que éstas desempeñan en el comando ejercido por las metrópolis en el territorio brasileño. Se trata de una discusión sobre las nuevas relaciones de dependencia establecidas entre el espacio urbano y rural en la historia contemporánea.

Palabras clave: globalización, comercio internacional, territorio.

Abstract

In the history of capitalism, circulation on a global scale has caused transformations in markets and spatial interactions. One of the results of this process is the deepening of the spatial division of labor, which expresses in the form of both complex as well as specialized places. The latter is organized around the production of commodities from rural areas

such as agriculture, livestock, mining, and forestry to satisfy the global demand, while the former shelters multiple agents and activities to operate different paths and intentions, a situation directly related to metropolitan areas. This work analyzes the form of current relations between rural areas specialized in commodity production and those metropolitan areas in Brazil where commercial and financial transactions related to that production are usually performed. We study the actions of companies specialized in foreign trade within the productive spatial circuits associated with globalized agriculture as well as their role in the metropolitan control of Brazilian territory. In other words, this article discusses the new dependency relations between urban and rural spaces in contemporary history.

Key words: Globalization, Foreign Trade, Territory.

1. Premisas básicas, preguntas iniciales

En la historia del capitalismo, la circulación en escala global ha provocado transformaciones en los mercados y en las interacciones espaciales. Uno de los resultados de ese proceso es una mayor profundidad en la división territorial del trabajo, que se expresa tanto en la formación de lugares complejos como de lugares especializados. Estos últimos se organizan en torno de una producción que responde a una demanda mundializada, generalmente asociada a mercancías provenientes de áreas rurales y derivadas de la agricultura, pecuaria, minería, silvicultura. A su vez, los lugares complejos albergan una multiplicidad de actividades y de agentes que operan con diferentes ritmos e intenciones; situación directamente vinculada a áreas metropolitanas. En el libro *Por uma*

economia política da cidade, Milton Santos elabora la siguiente distinción:

Los lugares especializados para responder a una demanda mundializada se consagran a una tipología limitada de actividades, exigentes de infraestructuras necesarias y también especializadas. Los lugares complejos son, habitualmente, las metrópolis y grandes ciudades, donde el medio humano permite el florecimiento de una multiplicidad de actividades localmente complementarias y, en los diversos subespacios metropolitanos, el medio técnico es diferenciado y adaptado para recibirlas (Santos 1994:19).

Es importante recordar que la especialización productiva, al ser una manifestación de la división del trabajo, depende de dos factores: a) uno más endógeno, vinculado a la productividad espacial, es decir, a las virtudes que los lugares ofrecen al proceso de producción; b) otro, asociado a un movimiento mayor, aquel de los circuitos espaciales de producción, que imprimen a los lugares una lógica sobre un comando muchas veces totalmente externo a ellos.

La productividad espacial sería resultado de una combinación específica de elementos técnicos y político-normativos vinculada a un determinado producto o actividad productiva (Santos 1996). O sea, elementos o ventajas que se combinan de una particular forma para autorizar una acción específica. Las exigencias de la actividad económica por determinadas condiciones técnicas y políticas tendrían una correspondencia con aquello que el lugar ofrece, siendo difícil muchas veces distinguir cuál de las dos partes de esa ecuación es la determinante. Habrá especializaciones que se explican sobre todo por la existencia de ciertas condiciones técnicas en un lugar, pero sin prescindir de condiciones políticas; en otros casos podrá ocurrir una situación inversa, donde

las condiciones políticas o normativas sean las determinantes.

Grandes áreas del Centro Oeste brasileño, por ejemplo, se especializan en la producción de soja desde los años 1970, cuando varias condiciones se combinaban con el fin de crear una productividad espacial para esa cultura. Al stock de recursos preexistentes (topografía, temperatura, distribución de lluvias y luminosidad) – traducido en abundante disponibilidad de tierras baratas –, se van agregando condiciones técnicas y políticas. Son introducidas, por un lado, diferentes prácticas como fertilización, irrigación, utilización de máquinas e implementos modernos y, sobre todo, aplicación de semillas mejoradas y de otros insumos (herbicidas, fungicidas e insecticidas) (Bernardes 1996); por otro lado, programas especiales, créditos, incentivos fiscales y subsidios proporcionados por los gobiernos estatales y federal (Giordano 1999), la política cambiaría en los años 70 y 80 y la agresividad de algunos empresarios provenientes de la Región Sur (Espíndola 1999).

Simultáneamente los lugares especializados forman parte de un circuito espacial de producción, es decir, de un movimiento circular motorizado por la dinámica del capital que se realiza en diferentes etapas: de la producción propiamente dicha, distribución y comercialización hasta el consumo (Santos, 1988). En ese movimiento, varios lugares son accionados para participar del proceso de acumulación y, al hacerlo, se articulan entre sí dentro de una misma lógica. Cuando se trata de una producción para el mercado internacional la relación local-global se concretiza de inmediato, sin dejar de operar ciertamente la mediación nacional. Flujos de diferentes

tipos (de mercancías, de dinero, de órdenes e informaciones) extrapolan fronteras y conectan espacios, pero al mismo tiempo imponen controles, comandos.

Las áreas productoras de soja, por ejemplo, están sometidas a constantes tensiones por el hecho de estar vinculadas principalmente a las oscilaciones del precio internacional, formado a partir de los valores de la Bolsa de Chicago. Esto ocurre, en realidad, con todas las áreas especializadas en *commodities* agrícolas o mineros (soja, trigo, algodón, azúcar, mina de hierro, cobre, oro, dentro de otras). Al ser negociadas en el mercado futuro, en bolsas de valores, estas mercancías dependen de decisiones tomadas por inversionistas que operan en bolsas como las de Chicago, Londres, Nuevo York, Shanghai o Tokio. O sea, los productores de cualquier uno de esos *commodities* están subordinados muchas veces por operadores localizados en lugares distantes, que definen la formación de precios. Las negociaciones cotidianas de compra y venta (inclusive aquellas que no pasan en bolsas) están influenciadas por las expectativas y oscilaciones de la demanda en las principales bolsas y centros de decisión, gracias a la facilidad de circulación y obtención de informaciones existentes en el período actual (Medeiros 2014).

Sobre la base de estas consideraciones, podemos decir que las relaciones campo ciudad están siendo permanentemente reformuladas, como resultado de la urbanización acelerada y de la expansión capitalista en el campo. ¿De qué manera se configuran las interacciones espaciales en un contexto de mayor profundidad de la división territorial del trabajo sobre los dictámenes del mercado mundial? ¿Cómo se establecen actualmente los nexos entre áreas

agrícolas y áreas urbanas o metropolitanas? Un camino para responder estas cuestiones puede ser explorado por medio del análisis de las empresas que operan en el comercio internacional, especializadas en la compra y venta de *commodities* que actúan en diferentes circuitos espaciales de producción.

2. Los agentes que operan en el comercio internacional

El comercio internacional puede ser analizado por medio de la actuación de diversos agentes. En el capitalismo contemporáneo, cobra relevancia el intercambio realizado entre compañías multinacionales independientes o dentro de un mismo grupo empresarial – entre las filiales o de estas con la matriz. Esta última modalidad, llamada de comercio “intrafirma”, “intragrupo” o “intracorporativo”, implica la existencia de flujos organizados dentro del espacio internalizado de la empresa y regulados, fundamentalmente, a partir de sus propias normas. En el inicio de la década de 1990 ya se perfilaba este cuadro. En 1993, según la UNCTAD, 33,3% del comercio mundial fue realizado de forma intracorporativa por las matrices y filiales extranjeras de las multinacionales; otro 32,6% fueron exportaciones de las matrices y filiales extranjeras de las multinacionales para firmas no-conectadas y 34,1% se constituían de exportaciones de otras firmas (Laplane e Sarti 1999).

Los flujos de intercambio intragrupo adquirieron importancia coincidiendo con la profundización de una estrategia global efectuada en gran parte de las corporaciones: la segmentación espacial del proceso de producción. La implementación de fábricas o unidades productivas en diferentes

países promovió un comercio de productos finales o semi acabados entre esas filiales, fortaleciendo los flujos transfronterizos. Por ejemplo, en 1991, 38% de las exportaciones y 40% de las importaciones japonesas fueron intercambios intragrupo, en especial en los sectores electrónico y automovilístico, siendo el caso de la Toyota paradigmático en este sentido (Chesnais, 1996).

A su vez, el comercio intragrupo puede ser de tipo inter o intrasectorial, creando una variedad significativa de flujos, de exportación o de importación, de materias primas de base, materias primas transformadas, productos semi acabados, componentes, hasta productos finales. Ese tipo de intercambio es acompañado, también, por flujos cada vez más importantes de suministros en el exterior con base en tercerización. O sea, a la comercialización propia del grupo y de sus filiales se suman una serie de relaciones con otras empresas situadas en otro país, a través de acuerdos de cooperación.

Dicken (2010) confirma esa tendencia de una mayor integración económica organizada dentro de y entre redes de producción transnacionales geográficamente extensas y complejas. Según el autor, esto ocurre a través de diversos mecanismos, dentro de ellos el comercio internacional. “Hubo un gran aumento en el comercio intraindustrial e intraempresarial, que son claros indicadores de procesos de producción más funcionalmente fragmentados e geográficamente dispersos” (Dicken 2010: 27).

En Brasil, en el periodo de 1995 al 2005, se verificó un aumento expresivo de la participación de las empresas de capital extranjero en el comercio exterior del país (Marcato 2014). Ese aumento puede, en parte, ser explicado

por el crecimiento del comercio intrafirma. La investigación de Marcato hace una distinción entre empresas de capital extranjero con participación total extranjera en la propiedad (ECE-total) y empresas de capital extranjero con participación mayoritaria (ECE-mayoritarias).

Tratándose de las ECE-total, las importaciones intrafirma sufrieron una variación positiva en el período de 1995-2005 de 197%, mayor que los 174% de crecimiento de las ECE-mayoritarias, ambas variaciones significativamente superiores al total de las compras realizadas por empresas extranjeras (135% y 139%, respectivamente) y, principalmente, de otras firmas (86% e 102%, respectivamente). Por otro lado, las exportaciones intrafirma de las ECE-total crecieron 337% e de las ECE-mayoritarias crecieron 379%. O sea, las exportaciones intrafirma crecieron más que el doble de las importaciones intrafirma en el período de 1995-2005. Fuera de las diferencias de magnitud, las observaciones realizadas arriba para las importaciones pueden ser aplicadas para las exportaciones (Marcato 2014:112).

Esta autora explica que, en Brasil, el comercio intracorporativo presenta una tendencia de creciente participación en el comercio internacional por causa tanto de las estrategias internas de las empresas transnacionales establecidas en el país, como también por las condiciones macroeconómicas e institucionales favorables.

Otro agente que actúa en los flujos mercantiles internacionales son las llamadas *trading companies*, que pueden ser definidas como empresas comerciales formadas con el objetivo de comprar y vender mercancías, especialmente en el ámbito del mercado externo. Según las demandas identificadas, pueden aplicar nuevos servicios al producto exportado, más allá del financiamiento y del transporte. A partir de una investigación permanente, estas empresas seleccionan sus propios mercados y productos y realizan todas las operaciones

en lo que concierne a precios, documentación, almacenaje, etc. En algunos casos ellas llegan a realizar transacciones por cuenta propia, sea en la comercialización interna, creando grandes tiendas de autoservicio, sea asociándose o dominando industrias pequeñas o grandes, en su propio país o en otro.

Las *trading* son, muchas veces, empresas independientes, pero, en reiteradas otras, son parte de un grupo económico. Muchas empresas multinacionales industriales, por ejemplo, crean su propia *trading* para el suministro de materias primas y para la comercialización de sus productos. De esa manera, al garantizar su presencia en el mercado internacional, ellas pueden conservar mayor control sobre el respectivo circuito espacial de producción.

Su presencia en la historia económica es muy antigua, asumiendo diferentes características a lo largo del tiempo. En el siglo XX las *trading* son consideradas como el instrumento básico de la estrategia de inserción externa del Japón. Los grupos japoneses se benefician de los servicios privilegiados que le son ofrecidos por los grandes *sogo shosha* (las *trading* japonesas) para el suministro de materias industriales de base y para la comercialización de muchos productos. “Los grandes grupos japoneses insertos en la explotación de materias primas también desarrollaron su propio comercio internacional (*Pechiney World Trade* en el comercio de metales sin hierro, *Elf Trading* en el comercio de petróleo duro, *Usinor Sacilor* en el comercio de aceros planos y especiales)” (Chesnais 1996: 190).

China, a su vez, en 1998 creó la *China General Technology Holding* para operar en el área de tecnología, grupo que transforma en su

subsidiaria la *China National Technical Import and Export Corporation* (CNTIC), una empresa estatal que operaba en el comercio internacional desde 1952. Esta última es reformulada, conforme los planes del gobierno en aquel momento, para la constitución de las *shosha* siguiendo el modelo japonés. Hoy la CNTIC actúa en más de 100 países, teniendo sus principales negocios en comercio de tecnología, contratación de proyectos y servicio integrado de gerenciamiento de proyectos (Sino-Swedish Coporate Social Responsibility Website 2017)¹.

En América Latina las *trading* también están presentes desde la segunda mitad del siglo XX. “El efecto demostración de la *trading* japonesa se ha extendido por el mundo, y el concepto ha penetrado en América Latina, donde desde hace dos décadas ha sido materia de discusión por académicos, formuladores de políticas y empresarios” (Colaiacovo e Cendoya 1989:7). En Brasil ese agente empresarial existe desde 1972 cuando, a través del decreto ley n° 1.248, el gobierno federal instituyó el régimen especial de la *trading*, denominándola Empresa Comercial Exportadora, y regularizó su forma de operación. Fue concebida, en principio, para ampliar la base exportadora brasileña por medio de la inclusión de empresas de pequeño tamaño y de exportaciones de productos manufacturados.

Derivada de esa propuesta, su actividad comercial se caracteriza por la operación de adquisición, en el mercado interno, de mercancías vendidas y exportadas, posteriormente, por ella;

inicialmente es considerada una exportación indirecta, puesto que, después de la adquisición de las mercancías, la *trading* asume los riesgos financieros y comerciales de la actividad, sin ninguna participación del productor. Sin embargo, según Pereira y Boavista (2010), la asociación del término *trading* no cabe más exclusivamente a la exportación indirecta, pues actualmente esas empresas operan tanto en la compra de mercancías para exportación, como también en el auxilio a otras empresas que pretenden exportar directamente, ofreciendo diversos servicios (prospección comercial, soporte logístico, promoción comercial, servicios financieros). De este modo, ellas dejan de tener la única función de intermediación comercial y pasan a ser caracterizadas como facilitadoras, o mismo consultoras, de exportación. Los autores también observan que en Brasil la mayoría de los productos comercializados por las *trading* son *commodities* agrícolas o minerales.

¿Cuál es la situación reciente de las empresas en Brasil? En primer lugar, cabe apuntar algunas características que distinguen ese universo (tabla 1). En 2016 suman un total de 21.712 empresas, entre las cuales 8.249 micro y pequeñas exportadoras (38%), 7.130 medianas empresas (42,8%) y 5.415 grandes empresas exportadoras (24,9%). Se trata de una distribución relativamente equilibrada, pero que presenta un fuerte contraste cuando se observa el valor total exportado, en 2016, por cada una de esas categorías: mientras las medianas empresas, bastante numerosas, son responsables por 7% de las ventas externas, las grandes empresas responden por más de 90% del total. Este cuadro extremadamente concentrado también queda en evidencia al examinar el valor medio exportado por cada tipo de empresa: ese valor es de US\$ 31,3

¹ Sino-Swedish Corporate Social Responsibility Website, “China National Technical Import and Export Corporation (CNTIC): Strengthening Environmental Protection and Achieve Win-Win Development”, 02-11-2017, <http://csr2.mofcom.gov.cn/article/bp/ep/201711/20171102671523.shtml>

millones entre las grandes empresas, y solo de US\$ 1,9 millón entre las medianas empresas. El desempeño presentado en 2016 se repite, con leves oscilaciones, en los años anteriores.

Resta considerar la bajísima participación de las micro y pequeñas empresas en el total de las exportaciones brasileñas, del orden de 0,5% y el reducido valor medio exportado por esas firmas. Según explica la publicación del SEBRAE,

las microempresas y empresas de tamaño pequeño tienen características que vuelven más difícil su actuación en la exportación: (i) se concentran en sectores intensivos en trabajo, que son los que más han sufrido con la competencia de terceros países que pagan salarios relativamente bajos, como los del sudeste asiático; (ii) son menos internacionalizadas; (iii) poseen grado relativamente bajo de integración a las cadenas globales de valor; y (iv) tienen mayor dificultad de acceder a mercados más distantes y, por lo tanto, de diversificar los destinos de sus ventas (SEBRAE 2017:14).

Tabla 1. Brasil: Número de empresas y valor exportado por empresas exportadoras, clasificadas según tamaño (2013-2016)

TAMAÑO	Número de empresas			
	2013	2014	2015	2016
Micro	2.021	2.058	2.426	2.841
Pequeña	4.545	4.726	4.933	5.408
Media	6.411	6.614	6.883	7.130
Grande	5.347	5.355	5.353	5.415
No clasificada	33	66	327	918
Total Empresas Exportadoras	18.357	18.819	19.922	21.712
	Valor (US\$ Millones)			
Micro	68,6	65,5	66,5	75,3
Pequeña	904,7	924,9	873,4	922,3
Media	10.263,8	11.765,1	12.207,2	13.571,8
Grande	230.484,8	211.992,7	177.486,7	169.383,2
No clasificada	4	21	185	1.044
Total Empresas Exportadoras	241.725	224.770	190.819	184.997
	Valor medio de la exportación por empresa (En US\$ Mil)			
Micro	34,0	31,9	27,4	26,5
Pequeña	199,1	195,7	177,1	170,5
Media	1.601,0	1.778,8	1.773,5	1.903,5
Grande	43.105,4	39.587,8	33.156,5	31.280,4
No clasificada	106	324	566	1.138
Total Empresas Exportadoras	13.168	11.944	9.578	8.520

Conforme lo expuesto arriba, distinta es la situación de las grandes empresas que tienen una posición consolidada en los flujos internacionales de mercancías, fuertemente concentrados en sus manos. La lista de las principales empresas exportadoras publicado por la revista Exame (2016) permite identificar nexos con circuitos vinculados a la producción de soja, celulosa, minería de hierro, aluminio, cobre, dentro de otras mercancías (tabla 2). Aparecen grupos económicos extranjeros y de origen nacional que ampliaron su inserción en el comercio internacional, beneficiados por el comportamiento de los precios de los *commodities*. Para muchos de ellos, la participación de las exportaciones en las ventas totales de la empresa alcanza más de 90% en 2015. La concentración de la pauta exportadora en productos primarios, que poseen ventajas comparativas en el mercado mundial, ha sido una tendencia acentuada por esos agentes en las últimas décadas.

Grandes empresas como Cargill, Bunge, Louis Dreyfus participan del circuito de la soja, siendo

dominantes en la fase de comercialización del grano y de la harina. Gracias a la complementariedad de los cultivos, por ser el calendario agrícola dividido en hemisferios sur y norte, las empresas multinacionales tienen la ventaja de atender el mercado mundial a lo largo de todo el año, con grandes volúmenes y dilución de costos fijos. Por su lado, Fibria se destaca en el circuito de la celulosa; se trata de una empresa brasileña creada a partir de la adquisición de la Aracruz por la *Votorantim Celulosa e Papel* en 2009, con la participación activa del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). Este circuito presentó un gran crecimiento en Brasil durante las últimas décadas, especialmente con el avance del monocultivo de eucalipto. En el comercio internacional de productos minerales operan grandes grupos empresariales como Samarco, en el circuito de la minería de hierro, y Salobo en el circuito de cobre. La Samarco es una minera brasileña fundada en 1977 y actualmente controlada a través de una *joint-venture* entre la Vale y la anglo-australiana BHP

Tabla 2. Brasil: empresas exportadoras por valor de exportación y participación en las ventas (2015)

Empresa	Sede	Total de las Ventas Líquidas (US\$ millones)	Valor de la Exportación (US\$ millones)	Participación en las Ventas (%)
Cargill	São Paulo (SP)	8.552,3	6.285,1	73,5
Bunge	São Paulo (SP)	7.790,1	5.043,5	64,7
Louis Dreyfus	São Paulo (SP)	3.604,5	3.069,5	85,2
Samarco	Belo Horizonte (MG)	1.737,7	1.687,3	97,1
Fibria	São Paulo (SP)	1.521,1	1.461,0	96,0
Salobo	Rio de Janeiro (RJ)	900,9	882,8	98,0
CGG Trading	São Paulo (SP)	491,6	473,0	96,2

Fuente: Revista Exame "Melhores & Maiores. As 1000 maiores empresas do Brasil", 2016.

Observación: los datos de las empresas aquí seleccionadas fueron extraídos de la tabla "50 maiores exportadoras por receita de exportação", pag. 208.

Billinton, cada una con 50% de las acciones de la empresa. La Sabalo también pertenece a la Vale, con una minera localizada en el sureste del Estado de Pará que entró en operación en 2012. El proyecto envuelve la operación integrada de extracción a cielo abierto, transformación, transporte y embarque, por el terminal marítimo de *Ponta da Madeira (Maranhão)*. Por fin, la CGG trading es una exportadora brasileña del segmento agrícola, que moviliza principalmente soja, maíz y algodón. En 2013, se creó la CGG Trading Argentina que opera con soja, maíz, trigo y sorgo (tabla 2).

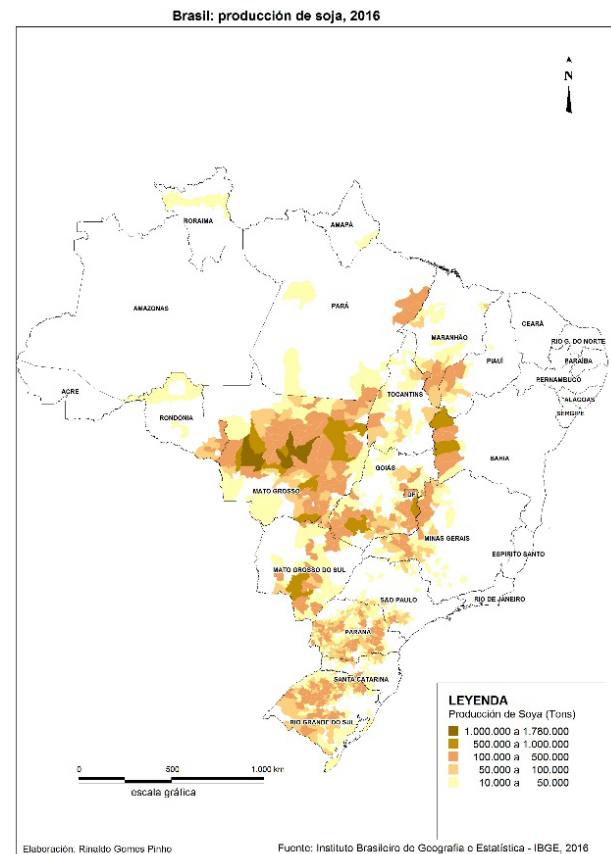
¿De qué manera los territorios entran en esa dinámica del comercio internacional? ¿Cómo los lugares se articulan en diferentes escalas por medio de la acción de esos agentes? ¿Cómo se redefine la relación campo ciudad de cara a las transformaciones en la circulación de mercancías? En el próximo apartado, intentaremos analizar algunas situaciones que nos puedan ayudar a responder tales cuestiones.

3. Relación campo ciudad en la circulación de mercancías

Al acompañar la expansión del circuito espacial de la soja en Brasil, se puede observar que la producción del grano ocupa una gran extensión del territorio nacional, pasando por diversos estados del Sur y Sudeste, bien como del Centro-Oeste y Nordeste, e incorporando recientemente el Norte del país. En efecto, nuevas áreas productoras se fueron agregando desde que esa cultura se expande en Rio Grande do Sul en el inicio de 1970 hasta llegar al sur del estado de Pará en la última década (mapa 1). En ese proceso el campo se moderniza a pasos acelerados e incorpora nuevos

contenidos de ciencia, técnica e información, dando lugar a la formación de una agricultura científica globalizada, que obedece las mismas reglas de competitividad, racionalización y homogenización de prácticas impuestas al conjunto de las actividades económicas (Santos 2000). El uso de técnicas orbitales – el sensor remoto, la recolección automática de datos y el sistema de posicionamiento global (GPS) – en el monitoreo agrícola, en la previsión de cultivo, en la agricultura de precisión potencializan en alto grado las posibilidades de uso del suelo.

Mapa 1:



El espacio urbano y el espacio rural se aproximan bajo la misma lógica. Según explica Denise Elias,

los circuitos espaciales de la producción y los círculos de cooperación del agronegocio se realizan totalmente al unísono con el espacio urbano. Aquello denota que la materialización de las condiciones generales de reproducción del capital del agronegocio también se da en el espacio urbano, próximo y distante. De esa forma, los espacios urbanos de las regiones productivas agrícolas pasan a constituirse como nodos fundamentales en la red de relaciones de ese agronegocio, sea en términos demográficos, económicos o espaciales (Elias 2011:159).

Las grandes empresas tienen un papel preponderante en ese proceso, pues cuando compran, procesan y distribuyen granos y otros *commodities*, definen su espacio de actuación, creando su propia topología y articulando áreas de producción, intercambio y consumo. En general están presentes en ciudades intermedias, pero también en ciudades pequeñas, donde además de organizar sus actividades de procesamiento, refinamiento, almacenaje y transporte, pueden ofrecer servicios de apoyo a la exportación, crédito, logística. A su vez, los escritorios centrales bien como los núcleos de investigación se localizan en áreas metropolitanas.

Es el caso de la Cargill, de la Bunge y de la Louis Dreyfus, con sede en la ciudad de São Paulo, de donde coordinan sus actividades y ejercen influencia en la división territorial del trabajo. Cuando se trata de la soja, por ejemplo, estas empresas operan en diversas áreas reforzando su especialización productiva y, al mismo tiempo, estimulan la expansión del circuito con la incorporación de los cerrados del Centro-Oeste y Nordeste. La Bunge posee nueve unidades de procesamiento de soja:

Luís Eduardo Magalhães (Bahia); Uruçuí (Piauí); Rondonópolis y Nova Mutum (Mato Grosso); Luziânia (Goiás); Dourados (Mato Grosso do Sul); Ponta Grossa (Paraná); Rio Grande (Rio Grande do Sul). La Cargill posee seis unidades: Uberlândia (MG); Ponta Grossa (PR); Três Lagoas (MS); Barreiras (BA); Rio Verde (GO); Primavera do Leste (MT). La Louis Dreyfus, que actúa en granos y oleaginosas, opera en varios estados: Goiás (Jataí; Rio Verde; Itumbiara y São Simão), Paraná (Apucarana y Ponta Grossa) y Mato Grosso (Rondonópolis).

Más allá de participar en la etapa de comercialización de granos, esas empresas actúan directamente en el flujo de esos productos hasta los puntos de embarque para la exportación. La exigencia del circuito de la soja por una alta fluidez territorial es cada vez mayor, una vez que la gran presión sobre los costos de producción es dada por el precio del flete. Se necesita de una base material con infraestructura de transporte que, al combinar diferentes tipos de vías a partir de fórmulas intermodales, permita la disminución del recorrido-tiempo entre las áreas productoras y los puertos de embarque.

La Cargill posee cuatro terminales portuarios para embarque de granos: en Guarujá (SP), Paranaguá (PR), Santarém (PA) y Porto Velho (RO). El Terminal Exportador de Guarujá (TEG) es *joint venture* de la Cargill Agrícola (60%) y de la Louis Dreyfus Commodities (40%). A este cuadro se agrega, en razón de la empresa actuar también en el circuito del azúcar, el Terminal Exportador de Azúcar de Guarujá (TEAG), *joint venture* por la Cargill Agrícola (50%) y por la Operadora Portuaria de Sao Paulo (50%) por medio de la Louis Dreyfus Commodities (accionista mayoritario).

La Bunge opera terminales en los puertos de Guarujá (São Paulo), Paranaguá (Paraná), São Francisco do Sul (Santa Catarina), Rio Grande (Rio Grande do Sul) y Barcarena (Pará). En este último caso, se trata del Terminal Portuario Frontera Norte (Terfron), inaugurado en 2014. El Terminal de Gráneles de Guarujá (TGG), inaugurado en 2007, es resultado de una alianza entre las empresas Bunge, Amaggi y ALL (Feronorte).

Todos los flujos realizados por esas grandes empresas atraviesan alguna ciudad, sea por ésta abrigar una unidad de procesamiento y almacenamiento, sea por ofrecer un puerto fluvial o marítimo para sus operaciones. Al mismo tiempo nuevas actividades y servicios se agregan para atender las demandas específicas y crecientes del campo moderno y mundializado y así cada ciudad, independiente de su tamaño, se integra en la dinámica de un circuito productivo cualquiera.

Es frecuente observar en las ciudades del Centro-Oeste la presencia de locales de venta de defensivos, insumos y maquinaria agrícola de grandes empresas multinacionales como Monsanto, Pionner, Case, New Holland e John Deere; industrias de fertilizantes, de aceites vegetales, químicas y metalúrgicas; agencias de los principales bancos nacionales; empresas de taxis-aéreos; instituciones públicas y privadas de enseñanza que ofrecen cursos de grado y posgrados asociados al agronegocio (Agronomía, Ingeniería Agrícola, Zootecnia, Gestión Empresarial, Administración y Gestión de Cooperativas, Secretariado, Marketing y de Comercio Exterior); exposiciones agropecuarias y ferias que movilizan empresarios, técnicos, inversionistas como también turistas atraídos por los rodeos y shows musicales (Frederico 2010).

Las ciudades funcionales al campo pasan a ser caracterizadas por ese intenso movimiento, pero también por las desigualdades socioespaciales creadas cuando no se consigue ofrecer a los migrantes, que paulatinamente van llegando, buenas condiciones de trabajo.

Flujos de todo orden atraviesan sus territorios, desde aquellos promovidos y controlados por las grandes empresas, como flujos de mercancías, dinero e información y profesionales cualificados, hasta la inmigración de trabajadores no cualificados, atraídos por los signos de la modernidad. Al recibir y emitir esos flujos, las ciudades del agronegocio pasan a ser un mosaico de interacciones, debido a la nueva división social, técnica y territorial del trabajo que ahí se establece (Frederico 2010:95).

El espacio intraurbano también evidencia esas desigualdades como explica Alves (2014) al estudiar la modernización en la frontera agrícola del Centro-Norte del Brasil.

(...) las viejas formas urbanas que se metamorfosean dentro de las fuerzas modernizadoras contemporáneas se reflejan, como las zonas rurales, en la polarización de las desigualdades. Mientras que algunos barrios se configuran completamente dotados de equipamientos urbanos que abastecen a una porción de nuevos residentes (aquellos poseedores de las riquezas producidas por la agricultura moderna), simultáneamente aparecen las periferias urbanas empobrecidas. Estas zonas son habitadas por los trabajadores que perdieron sus casas y espacios de producción, por aquellos que frecuentemente están desocupados o por trabajadores precarizados en el espacio urbano” (Alves 2014: 55).

Contradicciones, disputas, jerarquías que se materializan igualmente en las relaciones interurbanas. El circuito espacial de producción de soja, como también el de celulosa o de la minería de hierro, abarca una multiplicidad de empresas en las fases de producción, distribución e intercambio y se desenvuelve en fracciones diferentes del territorio de forma articulada, agregando en ese movimiento ciudades pequeñas, intermedias y grandes. El

papel que cada una de ellas cumple, depende, sobre todo, de las acciones emprendidas por las empresas más concentradas que actúan en los circuitos productivos. Como el centro de decisiones de esos agentes se localiza generalmente en una metrópolis, recae en ella la regulación y comando de la red de relaciones establecidas. Las decisiones tomadas en la sede están vinculadas a aspectos estratégicos, como las relaciones con el poder público, las alianzas con otras empresas, las opciones de inversiones productivas y de aplicaciones financieras, las definiciones de cambio patrimonial (Arroyo 2004).

La metrópolis de São Paulo alberga la sede de varias de las principales empresas exportadoras brasileñas (tabla 2), tornándose un punto de confluencia de diversos circuitos espaciales de producción vinculados al mercado externo. A su vez, la metrópolis paulista agrega una significativa diversidad de servicios de consultoría, con informaciones sobre aspectos jurídicos, barreras arancelarias, carga tributaria, que beneficia el proceso de toma de decisiones.

Pacchiega (2012) muestra el gran número y la diversidad de agentes relacionados al comercio exterior en la capital paulista bien como el número expresivo de *trading companies* que desarrollan sus operaciones a partir de esa localidad.

La productividad espacial de la metrópoli paulistana – con su mano de obra calificada y especializada para actividades cuaternarias, infraestructuras modernas y una densidad económica notable – se presenta como un atractivo para la instalación de la sede de grandes empresas y proporciona una situación privilegiada de control y gestión de los flujos de mercancías internacionales que pasan por el Brasil (Pacchiega 2012: 167).

Desde la misma perspectiva, al discutir el caso brasileño, Maldonado, Almeida y Pissiani destacan que

a pesar de la mayor parte de las empresas del agronegocio poseer gran número de oficinas pulverizado por las principales regiones agrícolas, las grandes negociaciones (exportación, importación y préstamos) y decisiones estratégicas (adquisiciones de tierra, articulaciones con empresas, logística) continúan centralizadas en las oficinas localizadas principalmente en la capital paulista (Maldonado et al. 2017:94).

En síntesis, ciudad y campo participan de una misma lógica, porque hacen parte de los flujos de mercancías, dinero e informaciones que los agentes del mercado internacional dinamizan, otorgando diferentes grados de complejidad y jerarquización a los territorios. Las áreas rurales especializadas en la producción de *commodities* y las áreas metropolitanas, donde generalmente se realizan las transacciones comerciales y financieras asociadas a esa producción, están sometidas a las acciones y decisiones de grandes empresas. Las mercancías en circulación, derivadas de la agricultura, ganadería, minería o silvicultura, son la expresión más visible de un conjunto de relaciones económicas, políticas y espaciales que se renuevan de forma permanente.

Consideraciones finales

Es creciente la diversidad de flujos mercantiles, denotando una división espacial del trabajo que ultrapasa a las fronteras nacionales en circuitos de producción cada vez más globalizados. Cuando comandados por un mismo grupo o corporación, la porosidad territorial aumenta, no solo como resultado del sistema estatal de normas tendiente a la liberalización económica, sino como consecuencia de una regulación

privada, interna a los grupos empresariales. Ante el proceso de concentración y centralización del capital, tendencialmente aumenta la fuerza de los grandes grupos económicos y, por tanto, su capacidad para producir las normas que regulan el uso del territorio. Esto puede significar, entonces, que un pequeño número de empresas con posición dominante en el mercado desempeñaría el papel de control del territorio, no solamente vía producción y consumo, sino, también, vía regulación. Se refuerza, así, la tendencia a la formación de un espacio reticulado por sobre los territorios nacionales (Arroyo 2015).

En ese contexto, se redefine tanto la relación campo ciudad como la jerarquía de la red urbana. Conforme a lo que destaca Saskia Sassen (2003):

un número creciente de ciudades tiene hoy un papel cada vez más importante en vincular directamente sus economías nacionales con circuitos globales. A

medida que crecen las transacciones transfronterizas de todo tipo, lo hacen también las redes que unen configuraciones o grupos particulares de ciudades. Esto, a su vez, contribuye para la formación de nuevas geografías de la centralidad que conectan las ciudades en una creciente variedad de redes transfronterizas, inclusive atravesando viejas divisiones como la del Norte-Sur. (Sassen 2003:2).

Si observamos esa tendencia considerando la formación socioespacial brasileña intermediando la relación entre el mundo y el lugar, podremos constatar que la jerarquía en la red mundial de ciudades se refuerza con la acción de los grandes grupos económicos. La metrópolis de São Paulo, al albergar la sede de numerosos grupos económicos fortalece su papel en la regulación del territorio nacional. Pero esto se reduce o relativiza, cuando se trata de grupos extranjeros con casa matriz en otros países, porque el comando es delegado para otros centros; mismo que insertas en la lógica de redes transnacionales, las relaciones jerárquicas se mantienen.

Bibliografía

- Alves, V. 2014. "Región Centro-Norte de Brasil: Dinámicas Territoriales Recientes en el Campo y en la Ciudad". *Cuadernos de Geografía*, v. 23: 47-60.
- Arroyo, M. 2004. "São Paulo e os fluxos internacionais de mercadorias: a espessura de uma região metropolitana". *Geografias de São Paulo: a metrópole do século XXI*. Carlos, A. y Oliveira, A. (eds.). São Paulo: Contexto. 85-103.
- _____. 2015. "Redes e circulação no uso e controle do território". *Território e Circulação. A dinâmica contraditória da globalização*. Arroyo, M. y Cruz, R. (eds.). São Paulo: Annablume. 37-50.
- Bernardes, J. 1996. "As estratégias do capital no complexo soja". *Brasil: questões atuais da reorganização do território*. Castro, I. et al. (eds.). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil. 325-366.
- Colaiacono, J. y Cendoya, O. 1989. *Trading Companies. Experiencia de Brasil*. Rio de Janeiro: Ph.D. Editora.
- Chesnais, F. 1996. *A mundialização do capital*. São Paulo: Xama Editora.
- Elias, D. 2011. "Agronegócio e novas regionalizações no Brasil". *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, v.13, n.2, novembro. 153-167.
- Espíndola, C. 1999. *As agroindústrias no Brasil. O caso Sadia*. Chapecó: Editora Grifos.
- Frederico, S. 2010. *O novo tempo do cerrado: expansão dos fronts agrícolas e controle do sistema de armazenamento de grãos*. São Paulo: Annablume.
- Giordano, S. 1999. *Competitividade regional e globalização*. Tese de Doutorado, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, São Paulo.
- Laplane, M. y Sarti, F. 1999. "Investimento direto estrangeiro e o impacto na balança comercial nos anos 90". *Texto para Discussão*, nº 629. Brasília: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.
- Maldonado, G., Almeida, M. y Picciani, A. 2017. "Divisão territorial do trabalho e agronegócio: o papel das metrópoles nacionais e a constituição das cidades do agronegócio". *Globalização do agronegócio e land grabbing: a atuação das megasempresas argentinas no Brasil*. Bernardes, J. et.al. (eds.). Rio de Janeiro: Lamparina. 81-96.

Marcato, M. 2014. *Empresas transnacionais na economia brasileira: uma análise do comércio intracorporação*. Dissertação (Mestrado em Economia) – Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Faculdade de Ciências e Letras (Campus de Araraquara).

Medeiros, M. 2014. “A geografia do mercado mundial de produtos agroalimentares e o papel do Brasil”. *Revista Ra e Ga*, v.31, agosto. 260-279.

Pacchiera, R. 2012. *Fluxos internacionais de mercadorias na dinâmica do território brasileiro: a atuação das trading companies sediadas na cidade de São Paulo*. Dissertação de Mestrado, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, São Paulo.

Pereira, L. y Boavista, M. 2010. “Trading Companies no

Brasil”. *Revista Brasileira do Comércio Exterior*, n. 103. 71-87.

Santos, M. 1988. *Metamorfoses do espaço habitado*, São Paulo, Hucitec.

_____. 1994. *Por uma economia política da cidade. O caso de São Paulo*, São Paulo: Hucitec.

_____. 1996. *A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.

_____. 2000. *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro: Record.

Sassen, S. 2017. “Localizando ciudades em circuitos globales”. *Revista EURE*, v. 29, n.88, diciembre 2003. 5-27.

SEABRE (Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas). 2017. *As micro e pequenas empresas na exportação brasileira. Brasil: 2009-2016*. Brasília.

Relaciones entre el perfil de ingresos de las unidades domésticas y los salarios en el agro de Chile y México*

Relations Between Income Profile of Domestic Units and Wages in the Agricultural Sector in Chile and Mexico

PABLO CUEVAS VALDÉS**

* El artículo deriva de tesis doctoral “La “ventaja” del asalariado rural latinoamericano: el trabajo silvoagropecuario en el actual patrón de acumulación de capital a través de los casos de Chile y México, UNAM, 2017, que fue realizado gracias al apoyo económico de CONACyT, México.

** Departamento de Antropología, Universidad Católica de Temuco, Manuel Montt 056, Temuco, Chile. Correo electrónico: pcuevas@uct.cl

Resumen

El artículo caracteriza el perfil de los ingresos que componen la reproducción de las Unidades Domésticas (UDs) trabajadoras agropecuarias en Chile y en México identificando, a partir de ello, diferentes *tipos de UD*s, para luego relacionar comparativamente cada tipo con los salarios agropecuarios de las UD. El análisis explora empíricamente y en la actual configuración estructural de la economía (el patrón de reproducción del capital) la hipótesis de que un mercado de trabajo con presencia importante de un perfil de ingresos de las UD, donde el peso de las fuentes salariales es menor, se relaciona con una tendencia de ese mercado a salarios agropecuarios comparativamente más bajos, respecto de mercados donde predominan UD con un perfil donde el ingreso asalariado es más importante. Para ello se comparan los casos de estos dos países con diferentes perfiles de ingreso y niveles de salarios en el agro.

Palabras clave: unidades domésticas, trabajadores agropecuarios, campesinado, Chile y México.

Abstract

This article typifies the income profile that forms the reproduction of the Domestic Units (UDs) of agricultural work in Chile and Mexico, identifying different types of UD and relating each type with the agricultural wages of the UD in a comparative fashion. The analysis explores empirically within the current structural configuration of the economy (the reproduction pattern of capital), the hypothesis that a labour market with a significant presence of UD's

income profile, where the weight of salary sources is lower, is related to the market's tendency to comparatively lower agricultural wages with regard to markets where UDs with higher importance of salaried income profile predominate. For this purpose, this article compares the cases of these two countries with different income profiles and wage levels in agriculture.

Key words: Domestic Units, Agricultural Workers, Peasants, Chile and Mexico.

1. Introducción

En las últimas décadas en América Latina ha existido una relativa escasez de estudios que relacionen las características de las economías domésticas rurales con las dinámicas del mercado de trabajo del agro, en particular con el salario, ello, pese a encontrarnos en una región caracterizada por una inserción en el comercio global donde el sector primario es gravitante, y donde el agro y su fuerza de trabajo no dejan de ser relevantes.

Durante el tercer cuarto del siglo XX -y en el contexto de un bullido debate respecto del agro, sus actores y formas modernas y pre-modernas- toma fuerza en la academia latinoamericana la tesis que plantea que la presencia -importante- del campesinado en una estructura agraria reduce los costos salariales de los capitales que operan en el agro comprando fuerza de trabajo. Esta tesis, sostenida de manera icónica por Bartra (2007) -entre varios otros autores- se sustentaba en la idea de que el capitalismo latinoamericano consistía, antes que en un "estadio de evolución" menor al del capitalismo desarrollado, en una configuración

particular de un capitalismo, que integraba funcionalmente características modernas y pre-modernas en función de los requerimientos de la acumulación mundial y local (Frank 1970; Marini 1973, Wallerstein 1989, 2004). Esta clásica tesis respecto de la presencia del campesinado puede entenderse como el resultado de una interrogante que, planteada en forma abstracta, atañe a la relación entre un determinado perfil de composición de ingresos totales al interior de las unidades domésticas (UDs) -como podríamos entender desde la arista *reproductiva* al campesinado- y un mercado de trabajo con tendencia a salarios agropecuarios bajos.

En décadas recientes -en el contexto de un profundo cambio en los marcos teóricos hegemónicos de las ciencias sociales y una nueva era liberalizadora- los trabajos que exploran las consecuencias de determinadas estructuras de reproducción de la fuerza de trabajo agropecuaria en el contexto de las actuales sociedades y economías latinoamericanas, no han sido abundantes. En esta línea, el presente artículo indaga empíricamente en la relación existente entre el perfil y naturaleza de los múltiples ingresos que constituyen la reproducción de las UDs trabajadoras agropecuarias y su relación con el mercado de trabajo y particularmente con los salarios agropecuarios. En el contexto latinoamericano actual ¿Es efectivo que la presencia de UDs más próximas al polo "campesino" se correlaciona con menores salarios agropecuarios en esos mercados laborales?

Mediante el uso de la información disponible aplicada sobre una tipología de UDs elaborada previamente (Cuevas 2017, 2019), se describe la estructura de UDs del sector agropecuario (esto es, el peso proporcional de diferentes

tipos de UD, definidas en virtud de sus principales fuentes de ingreso), relacionándola con salarios agropecuarios e ingresos de las UD agropecuarias de Chile y México y los mercados laborales en los que participan.

De esta manera, la hipótesis general detrás de este artículo pone énfasis en que las características de la reproducción de la fuerza de trabajo silvoagropecuaria se relacionan con el tamaño de los salarios silvoagropecuarios. Esta hipótesis puede concretizarse señalando que:

- a) La fuerza de trabajo se reproduce en UD que componen su ingreso de manera múltiple, incorporando diferentes fuentes de ingreso, asociadas a diferentes medios de producción. Las características prevaletentes de esas combinaciones en las UD que venden fuerza de trabajo afectan al salario a nivel de mercado.
- b) La presencia de fuentes de ingreso importantes, diferentes al salario silvoagropecuario (como la producción doméstica) en el grupo de UD que venden fuerza de trabajo, favorece condiciones que presionan -en el largo plazo- el salario silvoagropecuario a la baja.
- c) Ergo, una estructura de unidades domésticas que tiene elevada presencia de fuentes de ingreso diferentes al salario se asociará a un mercado de trabajo silvoagropecuario con tendencia a tener salarios bajos.

Por lo tanto, se desprende de lo anterior la necesidad de caracterizar, a grandes rasgos, la estructura de UD en dos casos, y ver si existe correlación entre las características de las estructuras de UD y los salarios de las unidades. Sin bien el ejercicio no permite una demostración -pues son sólo dos casos- avanza sobre el conocimiento empírico de la relación planteada.

El trabajo empírico se basa en el análisis general de dos bases de datos oficiales correspondientes a cada país (CASEN -2013- y ENIGH -2014- de Chile y México, respectivamente), sobre las que aplica la tipología de UD. Además, se utiliza una serie de otras fuentes secundarias, bases

de datos y datos agregados complementarios. El texto se divide en tres partes. En la primera se establecen los elementos teórico-metodológicos y de contexto fundamentales. En la segunda parte, se realiza el estudio propiamente empírico, donde se caracteriza de manera general el trabajo y el mercado agropecuario en ambos países y a las UD trabajadoras del sector, combinando resultados y discusión. Y en una tercera y más breve parte, se recuperan las principales conclusiones.

2. Las Unidades Domésticas y sus tipos

El concepto de UD proviene de la tradición teórica de la antropología, particularmente en el campo de los estudios rurales, que invita a mirar al interior del espacio de reproducción de la fuerza de trabajo. Su uso fue profuso en el contexto de los estudios que se desarrollaron respecto del campesinado en países periféricos en las décadas de 1970 y 1980 (Bartra 2007, Palerm 2008) y sus relaciones con los procesos de acumulación capitalista (Stoler 1987, Gordillo 1992) y ha sido fuertemente retomado en el contexto de los estudios de género (Harris 1986). No nos detendremos acá en un estado de la cuestión respecto de este concepto. En general, existe relativo acuerdo respecto a que una unidad doméstica consiste en un núcleo humano dentro del cual se suman los ingresos y el trabajo de varios de sus integrantes en función de la reproducción de todos los integrantes del núcleo, dominando en su interior -principalmente- la lógica de la reciprocidad generalizada (Cuevas 2017). Independientemente de los vínculos sanguíneos, es lo anterior lo que la define y no la institución de la familia. El uso de esta categoría no puede sino referirse en su contexto histórico-social particular (Balazote et al 1998).

Tabla 1. Construcción de la tipología de las Unidades Domésticas a partir de la composición de su ingreso

Tipo General	Subtipo	Sub-Subtipo	Resumen fórmula*
Productoras agropecuarias	No proletarias	Comerciales	$((M'+A) > (MT+S)) \& (MT=0) \& (M' > A)$
		Campesinas	$((M'+A) > (MT+S)) \& (MT=0) \& (A > M')$
	Semiproletarias	Comerciales	$((M'+A) > (MT+S)) \& (MT>0) \& (M' > A)$
		Autoconsumo	$((M'+A) > (MT+S)) \& (MT>0) \& (A > M')$
Subsidiadas		Agropecuarias	$(S > (A+M'+MT)) \& (A+M'>MT)$
		Proletarizadas	$(S > (A+M'+MT)) \& (MT > A+M)$
		No trabajadoras	$(S > (A+M'+MT)) \& (MT = A+M)$
Proletarias		Proletarias	$MT > A+M'+S$
* Donde:	A = Producción doméstica auto-consumida M' = Producción doméstica mercantilizada		MT = Mercancía Trabajo S = Subsidios

Fuente: elaboración propia

Para caracterizar de manera general los tipos de UD's dominantes en los países estudiados utilizaremos una tipología construida a partir del peso proporcional de diferentes fuentes de ingreso (Cuevas 2017, 2019).¹ Identificamos cuatro fuentes de ingreso de la UD, cuya proporción determina el tipo de UD. Estos son: A = Producción doméstica auto-consumida (valores de uso) M' = Producción doméstica mercantilizada, MT = Mercancía Trabajo (tiempo de trabajo vendido al capital, bajo la forma de salarios), que puede ser de carácter permanente o temporal, y S = Subsidios. Al tratarse de unidades compuestas por más de un trabajador, cada fuente (A, M', MT o S)

puede ser producto de la suma de los aportes de más de un integrante, y un integrante puede aportar ingresos de más de una fuente. Como se indicó, estos tipos se establecen a partir de las proporciones de ingresos provenientes de las distintas fuentes, establecidas en la Tabla 1.

El perfil general derivado del peso proporcional de los diferentes tipos de UD's en el conjunto de unidades domésticas agropecuarias, conforma una *estructura de unidades domésticas*, caracterizada por la preeminencia de uno o más tipos específicos entre el conjunto de las unidades, lo que, planteamos, tiene efectos importantes a nivel del mercado de trabajo, a nivel de los tipos de producción, etc. El concepto de estructura de UD's es diferente al tradicional concepto de estructura agraria y no pretende

¹ En Cuevas (2019) puede encontrarse más desarrollado el soporte teórico de la estrategia y supuestos de la tipología citada.

reemplazarlo, sino estudia otra dimensión de la estructura del sector –la reproductiva– es decir, es más bien complementario (Cuevas 2017)².

3. Sobre la metodología

La caracterización del trabajo agropecuario y, en general, de las UD del sector se realiza en su mayoría, haciendo un uso convencional de las bases de datos de hogares (CASEN 2013 y ENIGH 2014)³ y datos oficiales de ambos países y organismos internacionales. Sin embargo, es necesario realizar algunas aclaraciones respecto de la aplicación de la tipología antes señalada sobre las bases de datos. En lo que respecta particularmente a la utilización de la tipología, este ejercicio tiene un carácter ilustrativo y no pretende representar una fotografía exacta de la realidad social estudiada, sino más bien debe asumirse como una exploración aproximativa. Ello se debe a la serie de dificultades metodológicas asociadas a la comparación de bases de datos con metodologías diferentes y cálculos muestrales específicos⁴. Pese a lo anterior, se trata de la

información disponible, para los objetivos acá propuestos y los resultados del ejercicio son coherentes con lo que se puede concluir de otras fuentes⁵.

Por su parte, para caracterizar a las UD donde se reproducen los ocupados agropecuarios de Chile y México, se generó una categoría operacionalizada, que permite aproximarse a su observación en las bases de datos. Estos son los hogares con al menos un ocupado agropecuario principal en las encuestas CASEN 2013 y ENIGH 2014 (en adelante, hogares AMUOAPP)⁶. Esto implica asumir –a nivel macro, promedio y aproximativo– un supuesto de equivalencia entre hogares encuestados y el concepto de UD⁷.

Por su parte, el año de los datos de las dos principales bases utilizadas es entendido como una ilustración de lo que ocurre dentro de la década y que a su vez decanta las tendencias

² La estructura de UD es el resultado de una serie de procesos históricos y económicos, como son: aquellos que dan forma al acceso y conformación de los diferentes tamaños de propiedad; las condiciones de mercado y esquemas de precios que permiten o limitan la participación comercial de los productores; otras dinámicas que favorecen o dificultan procesos de reestructuración productiva, entre otros (Cuevas 2017).

³ Ambas son encuestas con cobertura nacional en su respectivo país. El diseño de la muestra es, en los dos casos, probabilístico, estratificado, por conglomerado y en múltiples etapas. El tamaño de la muestra es el siguiente: en CASEN 2013 se encuestan a 64 842 viviendas, equivalentes a 66 725 hogares y 218 491 personas; y en ENIGH 2014 se encuestan 21 427 viviendas, equivalentes a 73 592 personas

⁴ Existen dos dificultades metodológicas concretas que deben señalarse. Por un lado, la forma de interrogar por los ingresos por autoconsumo en las encuestas de ambos países es diferentes, y posiblemente existe un pequeño sesgo hacia la subvaloración de dichos ingresos en Chile, dado que los

cuestionarios preguntan por ellos de manera menos detallada en ese país, respecto de los equivalentes mexicanos. Por el otro lado, existe un problema estadístico, este es, al subdividir la muestra de hogares, se reduce el número N de cada grupo, por lo que cada uno de ellos va perdiendo representatividad. Ello debe llevar a leer los resultados con cautela, pero no por ello descartarlos.

⁵ Un mayor contraste con otras fuentes puede encontrarse en Cuevas (2017).

⁶ El grupo de hogares AMUOAPP (Al Menos Un Ocupado Agro-Pecuario Principal), refiere a todos los hogares donde viven los ocupados agropecuarios principales, en las bases de datos citadas, lo que no significa que todos sus ingresos sean agropecuarios. En promedio, en ambos países hay 1.2 ocupados agropecuarios por hogar, mientras que en general, los habitantes con ingresos por actividades laborales corresponden, en promedio, a 1.7 en Chile, y a 1.9 en México).

⁷ De manera similar, se asume el supuesto de que las cantidades de dinero expresadas en monedas nacionales pueden ser comparadas en su poder adquisitivo mediante su conversión a dólares constantes, cuestión que no es necesariamente tan exacta, pero permite un análisis comparativo y aproximado a nivel general.

del patrón de reproducción de capital en la fase de desarrollo en la que se encuentra. En este sentido, se toma a los años 2013 y 2014 –correspondiente a las encuestas- como representantes de ese momento. Pero, además existe otro criterio que justifica el uso de las bases de esos años y no más recientes, y es que son anteriores a dos fenómenos importantes: el aumento del flujo de inmigrantes en Chile, y el retorno de migrantes desde EEUU a México, los que no sólo ameritan un estudio particular, sino que además distorsionan las hipótesis acá estudiadas al generar un aumento en la oferta de fuerza de trabajo en el corto plazo, no relacionado con la reproducción de la unidad en sí.

4. El sector agropecuario de Chile y México como parte del actual patrón de reproducción de capital

La política neoliberal fue una de las principales herramientas de las que se valió el capital para generar las nuevas condiciones que reclamó su reproducción en la región latinoamericana –y en el mundo- luego de la crisis de acumulación que ocurre en torno a la década de 1970 (Osorio 2016, 2009; Marini 1996, Harvey 2007, 2014). A nivel global, esa política apuntó a eliminar las trabas al comercio internacional, a fin de favorecer una nueva división internacional del trabajo, donde el orbe entero pasa a ser una gran “fabrica mundial”. Ciertamente, ello implica que no todas las economías nacionales participan de la misma manera en las fases de la producción, ni logran apropiarse de valor de igual manera. Este nuevo rol obliga a la región a “abrirse” y orientarse hacia las exportaciones. Ello implicará, como primera y más importante característica del nuevo patrón de reproducción

de capital⁸, que ya no será el mercado interno el espacio privilegiado para la realización de las ramas o sectores eje de la producción, como fue en el precedente patrón industrial.

La economía exportadora se orienta al exterior, lo que significa que el consumo interno pierde centralidad para los sectores eje del capital, con la salvedad de los segmentos altos del mercado interno, y para algunos sectores productivos que, por el tamaño de las empresas y el porcentaje del mercado que ocupan, revisten características de monopolios u oligopolios. Esto significa que se desvincula el salario de los trabajadores -el fondo de consumo de éstos- de la valorización del capital, lo que implica que los salarios pueden caer, y pese a ello, no limitar la valorización de los sectores eje del capital. De esta manera, el capital deja de tener una “contención estructural” a su tendencia particular de bajar al máximo posible los salarios, limitación que previamente le venía impuesta del propio interés del capital como clase de no reducir el mercado para la valorización de su propia producción (Osorio 2009, 2014)⁹.

Este rol secundario que tiene el mercado interno en la reproducción del capital es clave no sólo para comprender los niveles de concentración económica que se aprecian en la región, sino

⁸ El concepto de “patrón de reproducción capital” permite caracterizar la reproducción del capital en tiempos históricos y espacios geográficos determinados, de acuerdo con los distintos sectores o ramas que el capital privilegia (Osorio 2004, 2009) y la forma concreta que asume el ciclo del capital

⁹ En América Latina, el patrón exportador existe bajo dos modalidades, una con un perfil más primario, como es el caso de Chile, pero que simultáneamente permite salarios relativamente mayores, que hace más de una década alcanzaron los niveles de los del patrón industrial, y otra con un perfil más secundario, como es el caso de México, con una estructura productiva mucho más tecnolozada y desarrollada, pero con salarios reales que aún no alcanzan los niveles del patrón industrial (Cuevas 2017).

también para advertir el papel del agro en las actuales pautas de acumulación de capital. Cuando el mercado externo es el destino, el agro pierde el rol central para la reproducción del capital que tuvo en el patrón industrial, el cual consistía en producir a bajo costo bienes básicos de consumo popular –donde los alimentos producidos por el agro son una parte fundamental- es decir “bienes salario” baratos, los que permitieran a los obreros destinar una mayor proporción de su ingreso ya no a su alimentación sino a consumir productos industriales y por tanto constituir un mercado para la industria interna (Cuevas 2017, 2017a; Rubio 2001).

En el patrón de reproducción de capital de especialización productiva el agro tiene como principal función macro contribuir con las exportaciones del perfil primario. La inserción de estos sectores en la división internacional del trabajo ha generado subsectores de vocación agroexportadora, con amplias ventajas comparativas. Ello ocurre en un contexto donde impera un nuevo esquema de precios agrícolas internacionales, caracterizado, entre otros aspectos, por los bajos precios de los granos básicos. En este nuevo esquema de precios, se torna imposible para los productores pequeños competir en aquellos productos masivamente demandados durante el patrón anterior. (Rubio 2001; Cuevas 2017a).

Tanto en Chile como en México surgen modernos subsectores agroexportadores, usualmente relacionados a frutas y hortalizas, los cuales suelen ser intensivos en fuerza de trabajo. Sin embargo, a nivel del conjunto del sector, existen diferencias muy importantes entre el agro chileno y el mexicano, donde destaca un proceso de modernización y un marcado mayor

dinamismo en el primer país frente a un relativo estancamiento en el segundo. Estas diferencias no son sutiles y algunos datos generales lo pueden ilustrar. Desde la década de 1980 hasta la de 2000, el crecimiento del PIB agropecuario mexicano varía entre saldos menores al 1% y saldos negativos (Grammont 2010), mientras que para el mismo periodo (1982-2007) el crecimiento de ese indicador en Chile alcanza el 5.6% promedio anual (datos del Banco Central de Chile). De acuerdo con datos de FAO (FAOSTAT), el incremento en la productividad del sector es crecientemente mayor en Chile respecto de México, y el valor agregado por trabajador a la actividad agrícola corresponde en este último país a dos terceras partes del primero, en la presente década. En términos de la estructura productiva, mientras en Chile se ha evidenciado un importante traspaso de la superficie desde subsectores menos dinámicos a los subsectores exportadores desde la década de 1980 a la de 2000, en México prácticamente no ha existido ese fenómeno (Datos de INE –Chile- y CEPAL 2001 –México). Paralelamente, según datos de FAO (FAOSTAT), mientras en Chile la balanza comercial agropecuaria se mantiene con saldos ampliamente positivos desde mediados de la década de 1980, en México ronda saldos que fluctúan entre escasamente positivos y negativos. Estas diferencias se explican por el menor peso proporcional de los subsectores dinámicos en el contexto de todo el sector agropecuario en México respecto de Chile.

Respecto a la estructura, en Chile predomina un tipo de productor de tipo capitalista, enfocado a agro-negocios, en México persiste una gran masa minifundista que viene constituida por el proceso de reforma agraria cardenista, con características que la asemejan más a una economía campesina “en quiebra” que a

pequeñas empresas agrícolas (Cuevas 2017a, Rubio 2001).

La diferente reestructuración productiva agropecuaria en Chile y México en el actual patrón exportador se relaciona, en parte, con los tipos de productores que se han hecho cargo de la superficie de cultivo en las últimas cuatro décadas, y con los recursos y usos alternativos de éstos. Mientras en Chile los sectores más próximos a una economía campesina dieron paso en mayor proporción a un proceso de diferenciación más claro en la década de 1980, en el que, o vendieron su propiedad o bien se modernizaron (realizando inversiones y transformado sus producciones a los cultivos rentables en el nuevo esquema internacional), en México ha permanecido un sector campesino en “crisis”, que en el marco del nuevo esquema de precios, se ha refugiado en el autoconsumo y la subsistencia y su asalarización parcial (Cuevas 2017), y que tampoco ha sido absorbido por sub-sectores más dinámicos, al estar en posesión de medios productivos que no son de interés para actividades más rentables. Esto se evidencia en la gran proporción de productores con superficies no competitivas comercialmente (2 hectáreas o menos) que permanecen en México. Se trata de un sector que, pese a ser mayoritario—en cantidad de unidades productivas— (ver Tabla 2) se encuentra marginado del mercado y de medios de producción, en el marco del esquema de precios que impone la apertura comercial.

Estos diferentes sectores agropecuarios generan escenarios diferentes para la reproducción de las UD's trabajadoras agropecuarias. En ambos países el proceso de inserción de la agricultura en el nuevo esquema internacional desfavorece la pequeña producción tradicional.

Ello determina una mayor oferta de fuerza de trabajo disponible. Sin embargo, mientras la concentración de la tierra y el auge exportador crean en Chile una gran demanda de fuerza de trabajo asalariada, una menor proporción de los subsectores agroexportadores dinámicos en México determinan que ese incremento sea menor.

Tabla 2. Chile y México: porcentaje de unidades de producción y de superficie, por grupo de superficie, 2007

Tramo de superficie	Chile		México	
	Cantidad UD's	Superficie	Cantidad UD's	Superficie
< 2 has	14,0%	0,3%	43,0%	3,2%
≥2 < 5 has	28,0%	0,5%	21,0%	3,0%
≥5 < 50 has	46,0%	6,9%	27,0%	20,9%
≥50 has	12,0%	92,3%	9,0%	72,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales de INEGI (2012) y de datos del Censo Nacional agropecuario 2007 (INE)

5. Condiciones y particularidades del trabajo agropecuario y el mercado laboral en el patrón exportador.

Los sectores agropecuarios de Chile y México (silvoagropecuario, para Chile) tienen dimensiones muy diferentes. La cantidad de personas con ocupación en el sector es nueve veces mayor en México respecto de Chile —así como su población total lo es siete veces— y alcanza en México a las 6.979.357 personas (ENOE 2013) y en Chile a las 781.430 personas (CASEN 2013)

La estructura de la ocupación en el sector igualmente difiere, se caracteriza por un marcado mayor peso proporcional de los asalariados en Chile (74%) respecto de México (42%) contra una mayor proporción de cuentapropista agropecuarios en México (36,7%) respecto de Chile (24,3%). A esto debe añadirse que, entre los ocupados del sector, en Chile hay mayor presencia de mujeres (23,3% en ocupados, 25,8% en asalariados) respecto de México (10,8% en ocupados, 11,2% en asalariados) (Datos de CASEN 2013 y ENOE 2013). La mayor presencia femenina en actividades asalariadas suele asociarse a una demanda de trabajo temporal, principalmente de los sectores exportadores no tradicionales como frutas y hortalizas, que para sus cosechas emplean gran cantidad de temporeras¹⁰.

En ambos países predomina el trabajo temporal en el sector. En Chile un 54,2% de los asalariados son temporales, mientras en México alcanzan el 94,5%. (CASEN 2013 y ENOE 2013). Este es un rasgo propio de la presencia de subsectores agroexportadores, dado que los productos de exportación son más intensivos en jornadas temporales que los cultivos tradicionales y la tecnología ha reducido mayormente el trabajo permanente y en menor medida el temporal (Gómez y Klein 1993; Barón 2012; Caro 2012). Por su parte, la informalidad es considerable en Chile, dado que un 33,4% de los asalariados no tiene contrato, sin embargo, ese dato no es llamativo frente a lo que ocurre en México, donde 92,3% de los asalariados no cuenta con contrato. (CASEN 2013 y ENOE 2013).

¹⁰ Esta relación entre trabajo femenino y el desarrollo de estos subsectores ha sido establecida en la bibliografía para la región (Soto y Klein 2012), tanto para Chile (Valdés 1988, 1992, 1998; Caro 2012; Valdés y Rebolledo 2015) como para México (Barón 1997a, 1997b, 2012)

Existen diferencias importantes respecto de la demanda de fuerza de trabajo en los sectores de ambos países. Además del diferente dinamismo del sector en conjunto, en México el gran demandante de trabajo no es el sector exportador (datos de Flórez 2015, analizados por Cuevas 2017) sino subsectores poco dinámicos. Por su parte, la oferta de fuerza de trabajo igualmente difiere. La presencia numerosa del sector campesino que requiere asalariarse crea una enorme sobreoferta de fuerza de trabajo que no logra ser ocupada por un sector con escaso dinamismo como el mexicano. En efecto, en México la PEA agropecuaria se reduce en 30% entre 1993 y 2003, y entre 1995 y 2009 se pierden cuatro millones de empleos (Saavedra y Rello 2012). Ello da lugar a un enorme flujo migratorio desde el campo mexicano. Por su parte, en Chile, desde 1985 el dinamismo del sector ha empujado una demanda de trabajo, que luego de un periodo de crisis y de expulsión de la población de la tierra, creó nuevos patrones de asentamiento en villorrios y poblados rurales, y periferias urbanas de ciudades de zonas agrícolas, los que operan como mercados físicos de fuerza de trabajo (Riffo 1994). Desde allí en adelante se mantiene una PEA agrícola más o menos constante (en torno al medio millón de personas) la que desde mediados de la década de 2000 ha sido denunciada como escasa por los productores federados en FEDEFruta (Caro 2012).

El tamaño de la demanda de fuerza de trabajo en Chile permite que una estrategia de reproducción para las UD sea exclusivamente la venta de fuerza de trabajo temporal, fenómeno que ha sido registrado en Chile desde los primeros años del auge exportador (Rodríguez y Venegas 1989). Por el contrario, en México no es tan común que ésta sea una fuente exclusiva.

Por su parte, las migraciones temporales tienen un papel clave en la oferta de fuerza de trabajo en México. Se registran migraciones de familias completas desde Estados con importante componente campesino e indígena, hacia Estados fundamentalmente agroexportadores (Hernández 2014; Barón 2012). En 2004, Oaxaca y Guerrero proveyeron el 61% de los jornaleros en Sinaloa, Baja California, Sonora (Herrera, et. al. 2014). En Chile, por su parte, las migraciones de este tipo han sido registradas en algunos valles (Valdés 2015), pero no son un fenómeno determinante de la oferta de trabajo en las principales regiones agroexportadoras. Por el contrario, algunas encuestas realizadas en varias regiones agroexportadoras indican que sólo una quinta parte de los temporeros deben moverse a una comuna diferente de su domicilio para trabajar (Anríquez y Melo 2014). Lo que muestra la base de datos de CASEN (2013) es que muchos de ellos viven en villorrios y periferias urbanas (43% de los temporeros son urbanos).

Otro elemento que influye en el mercado de trabajo es la regulación sobre el mismo. En ambos países existe un mercado de trabajo sumamente desregulado. En Chile es producto de la política de la dictadura (Portilla 2000) cuyo marco ha variado poco. En México, es más bien producto de la omisión de las normas laborales y por la existencia de un verdadero “régimen de excepción legal” para los trabajadores del campo” (Guerra 2007).

En ambos países, existen formas de contratación que la tercerizan, lo que permite a las empresas productoras eludir determinadas responsabilidades contractuales. De la misma manera, en ambos países se encuentran muy difundidas formas de pago condicionadas a

la intensidad del trabajo, como son el pago por volumen de producto (incentivo o destajo) incluso en México el pago al día con cuota mínima (Caro 2012; Gómez y Klein 1993; Hernández 2014)

Por su parte, en el sector de ambos países destacan los bajos niveles de sindicalización. Mientras que, a nivel nacional, en 2013 la sindicalización es de 15% en Chile y 13% en México (datos de OIT), para el mismo año, en la rama agrícola es de 5% en Chile –según datos de la Dirección del Trabajo- tasa que sería igual entre los contratados mexicanos según cálculos aproximados de Barón (2012) y que se reduciría bruscamente a 1% entre trabajadores temporales.

Tabla 3. Chile y México: Ingreso medio de la actividad laboral principal nacional y agropecuario, según categoría ocupacional (dólares de 2013)

	Chile			México		
	Nac.	Agr.	Nac/ agrop.	Nac.	Agr.	Nac/ agrop.
Trab. Asal.	843	410	2,06	423	241	1,76
Empleadores	2116	950	2,23	696	397	1,75
Trab. cuenta prop.	603	401	1,51	293	146,	2,01
Todos	823	413	1,99	405	221	1,83

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de datos de CASEN 2013 y ENOE 2013.

Por otra parte, como puede verse en la Tabla 3, la relación entre el ingreso monetario del trabajo principal en los ocupados a nivel de la economía en su conjunto y el del sector agropecuario, en ambos países, es muy similar, en ambos casos

el nacional es en torno al doble que el del sector. Estos diferenciales entre ingresos explican, en Chile, la reducción de la oferta de trabajo que fluye a empleos fuera del sector –dado que el dinamismo de la economía en su conjunto lo ha permitido– y en México los importantes niveles de emigración desde el campo.

Sin embargo, lo que más llama la atención es la diferencia entre los dos países, pues el ingreso del trabajo principal de Chile es 2,03 veces el de México a nivel nacional y 1,86 veces a nivel del sector agropecuario. Además, los capitalistas agropecuarios chilenos, a nivel del sector, capturan una mayor proporción del valor generado en el sector que sus equivalentes mexicanos (no lo transfieren a otros sectores) lo que a su vez permite una mejor base de negociación del salario en Chile –hay más sobre lo que negociar– lo que posibilita que los asalariados chilenos tengan mayores ingresos del trabajo que sus equivalentes mexicanos. Por su parte, los bajos ingresos del trabajo de los cuentapropistas agropecuarios mexicanos explican en parte estas peores condiciones de negociación del salario, pues, por ello generan una enorme oferta de fuerza de trabajo que el sector en su conjunto no puede absorber y que determina su expulsión por la vía de la emigración.

6. La estructura de Unidades Domésticas agropecuarias en Chile y México y los salarios e ingresos agropecuarios

6.1. La estructura de UD's

A continuación, aplicaremos la tipología expuesta, sobre las bases de datos de las dos encuestas nacionales de hogares de los países comparados CASEN 2012 y ENIGH 2014.

En la Tabla 4 pueden observarse los porcentajes de frecuencia de los tipos de UD's en los que clasificamos a los hogares agropecuarios (AMUOAPP), según las equivalencias antes señaladas. Lo primero que salta a la vista es la diferencia en la proporción de hogares agropecuarios definibles como UD's productoras agropecuarias en ambos países, que en Chile no alcanzan la quinta parte, mientras en México casi llegan a la mitad de los hogares agropecuarios. En el otro extremo, sorprende la enorme proporción de hogares definibles como UD's proletarias en Chile, donde alcanzan más de dos tercios, mientras en México alcanzan dos quintas partes. Por su parte, las unidades subsidiadas se mantienen en una proporción muy similar en ambos países, apenas pasando la décima parte. La observación respecto de estas proporciones ya está reflejando lo que es una diferencia central en la estructura de UD's entre los dos países. En México existe una estructura que se caracteriza por un mayor peso de UD's productoras, y en Chile, de asalariadas.

Mirando dentro de las unidades productoras agropecuarias (Tabla 4) llama la atención la diferente proporción de unidades semiproletarias, las cuales son un grupo no menor en México, y en Chile casi son inexistentes. El mayor acceso a la pequeña propiedad en el caso mexicano, junto a una menor demanda de fuerza de trabajo, pueden explicar esta diferencia. Pero además puede llamarse la atención respecto de otro fenómeno importante. Tanto en el caso de las UD's no proletarias como en el de las semiproletarias, son aquellas unidades donde pesa el autoconsumo (las campesinas y de autoconsumo) las que marcan una gran diferencia entre Chile y México. Incluso vemos que, si se trata de unidades no proletarias comerciales, éstas son el grueso de las unidades

Tabla 4. Chile y México: Porcentaje de frecuencia de los tipos de UD en los hogares (AMUOAPP)

Tipo	UD productoras agropecuarias,				UD subsidiadas			UD proletarias
Fórmula	$((M'+A) > (MT+S))^{****}$				$(S > (A+M'+MT))$			
Subtipo	no proletarias		semiproletarias		agropecuarias	proletarizadas	no trabajadoras	
Fórmula	$(MT=0)$		$(MT>0)$					
Sub-Subtipo	Comerciales	campesinas	comerciales	autoconsumo				
Fórmula	$(M' > A)$	$(A > M')$	$(M' > A)$	$(A > M')$	$(A+M'>MT)$	$(MT > A+M)$	$(MT = A+M)$	$MT > A+M'+S$
Chile:								
Sub-Subtipo	13,90	,60	3,30	,01	5,80	4,50	1,40	70,50
Subtipo	14,5		3,31		11,70			
Tipo	17,81							
México:								
Sub-Subtipo	6,0	22,60	3,70	15,0	6,70	3,10	1,70	41,30
Subtipo	28,60		18,70		11,50			
Tipo	47,30							
**** Donde: A = Producción doméstica auto-consumida M' = Producción doméstica mercantilizada					MT = Mercancía Trabajo S = Subsidios			

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de datos de CASEN 2013 y ENIGH 2014.

productoras agropecuarias en Chile, mientras en México son una fracción mucho menor. Esto señala una mayor presencia en la reproducción de las UD de una agricultura más campesina y menos comercial (farmer) en México que en Chile

Esta descripción de la estructura de UD de cada país pone de relieve que la cantidad de unidades agropecuarias que vende fuerza de trabajo es mucho mayor en México respecto de Chile, y corresponden al 31,2% de las UD que participan de ese mercado laboral en México, y sólo el 4,5% en Chile. Sin embargo, la presencia de ingresos por producción doméstica dentro

de las UD que participan de ese mercado es mayor, puesto que los ingresos por producción doméstica también están presentes, si bien en menor proporción, en las unidades proletarias (ver Tabla 4).

En la Tabla 5 podemos comparar el promedio del porcentaje de aporte de cada fuente de ingreso en los ingresos totales de los hogares agropecuarios (ingreso total monetario del hogar + ingreso total en autoconsumo), por cada tipo de UD. Observando el grupo de todos los hogares, en México puede notarse que, después de los salarios y muy cerca de éstos, el autoconsumo es la fuente de ingresos más

importante, seguida de las transferencias y por último los negocios. Por su parte, en Chile, los salarios son, por lejos el tipo de ingreso más importante.

Si miramos el salario, vemos que su importancia tiende a ser mayor en Chile respecto de México en todos los tipos de unidades donde éste está presente. Asimismo, los negocios, tienden a ser más importantes en Chile que en México en aquellos tipos en los que existe una orientación más comercial de la producción doméstica, mientras que, en los demás tipos, este ingreso tiende a aportar porcentajes promedio más próximos entre ambos países. En general, las transferencias muestran porcentajes promedio muy similares en ambos países, en todos los tipos. Mientras que, en autoconsumo, las diferencias son ostensibles, con una marcada tendencia a ser mayor en México, en todos

los tipos de unidades, pero destacando especialmente las productoras agropecuarias de orientación menos comercial.

De la Tabla 5 puede concluirse que el peso que tiene la producción doméstica en la reproducción de las unidades domésticas que venden fuerza de trabajo es muy importante en México, mientras lo es en mucho menor medida en Chile. Así mismo se observa que la proporción de aportes en producción doméstica (autoconsumida y comercializada) tiende a ser mucho mayor en México y que su impacto en la reproducción del grupo de unidades domésticas que vende fuerza de trabajo es muy elevado

6.2. Los salarios agropecuarios y los ingresos

En general, a nivel de los ocupados, los ingresos del trabajo, y dentro de éstos, los de

Tabla 5. Chile y México: Porcentaje promedio de participación de las fuentes de ingreso, en el ingreso total (monetario y en especies) del hogar (AMUOAPP), en los Tipos de UD

Tipo de UD	Salarios (MT)		Negocios (M')		Transferen. (S)		Autoconsumo (A)	
	Chile	México	Chile	México	Chile	México	Chile	México
UD agropecuarias, no proletarias, comerciales	,00	,00	78,66	63,42	13,93	10,94	5,14	19,99
UD agropecuarias, no proletarias, campesinas	,00	,00	11,64	12,62	15,63	15,64	61,59	67,19
UD agropecuarias, semiproletarias, comerciales	30,92	22,12	62,14	47,27	4,44	9,41	1,48	10,29
UD agropecuarias, semiproletarias, autoconsumo	29,22	16,46	9,39	9,33	12,53	9,01	48,86	61,01
UD subsidiadas, agropecuarias	,35	1,19	22,71	11,63	69,76	62,47	5,18	13,17
UD subsidiadas proletarizadas	35,51	22,68	,41	,73	62,12	57,76	,72	1,38
UD subsidiadas no trabajadoras	,00	,00	,00	,00	90,17	93,10	,00	,00
UD proletarias	84,31	77,72	2,62	2,09	11,39	9,49	,76	4,15
Todos los tipos	61,49	35,99	16,55	11,29	18,54	17,81	2,03	28,38

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de datos de CASEN 2013 y ENIGH 2014.

los asalariados, son mucho menores en México que en Chile. El ingreso del trabajo principal en Chile es 1,9 veces el de México a nivel del sector agropecuario, y en asalariados 1,7 veces. Por su parte, estos ingresos del trabajo guardan en ambos países una proporcionalidad similar respecto de los ingresos a nivel de la economía en su conjunto, en ambos casos el nacional es en torno al doble que el del sector (Ver Tabla 3, atrás).

Tabla 6: Chile y México: Ingreso total monetario mensual en el hogar (AMUOAPP), media total y corregida por cantidad promedio de habitantes (dólares de 2013)

Chile			México		
Media Dólares	Hbs. promedio por hogar	Dólares per capita	Media Dólares	Hbs. promedio por hogar	Dólares per capita
890,4	3,7	240,6	510,1	4,3	118,6

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de datos de CASEN 2013 y ENIGH 2014

Si comparamos ahora el ingreso total monetario, pero, no en ocupados individuales sino a nivel de los hogares, se conserva una brecha importante entre los países, siendo el ingreso total monetario de los hogares agropecuarios chilenos 1,7 veces el de los mexicanos, y corregido por cantidad de habitantes, la diferencia (2,0 veces) aumenta ligeramente (ver Tabla 6).

La tabla 7, muestra los ingresos promedio por tipo de unidad, tanto monetarios como incluyendo el autoconsumo, expresados en dólares de 2013. Si nos fijamos en el ingreso total monetario, pueden hacerse observaciones interesantes. Primero, en ambos países, existe correspondencia entre los tipos de unidades con ingresos monetarios más altos y más bajos (respecto de la media de todas las unidades), es decir, los tipos de unidades con más y menos ingresos son los mismos en ambos países. Dicho esto, puede señalarse que la importante diferencia en el ingreso monetario promedio entre los hogares agropecuarios de ambos países parece explicarse en parte por el enorme peso de las unidades proletarias en el caso chileno—con ingresos monetarios claramente mayores que sus equivalentes en México, y con un peso proporcional mucho mayor— y por la mayor proporción en México de las unidades productoras agropecuarias no proletarias campesinas y semiproletarias de autoconsumo —con ingresos muy por debajo de la media— puesto que en los demás tipos de unidades, no sólo no existe esta brecha en los ingresos monetarios, sino incluso en algunas categorías este ingreso es mayor en el caso mexicano

Por su parte, si se contemplan los ingresos incluyendo el autoconsumo (en el mismo cuadro) a nivel de todos los hogares, vemos que la brecha de ingresos entre las unidades domésticas de ambos países disminuye. En todas las unidades productoras agropecuarias este ingreso tiende a ser en promedio más alto en México que en Chile. Esto tiende a confirmar que una mayor disponibilidad de recursos auto-producidos se relaciona con salarios más bajos en las unidades domésticas y que esas unidades que viven salarios tan bajos, logran reproducirse incorporando valores de uso de producción doméstica.

Tabla 7. Chile y México: Ingreso total monetario mensual en el hogar e ingreso total con autoconsumo en los hogares (AMUOAPP), promedios por tipos de Unidad Doméstica (dólares de 2013)

Tipo de UD	Chile			México		
	Ingreso total monetario	Ingreso Total con autoconsumo	Diferencia/ Ing. total Monetario	Ingreso total monetario	Ingreso total con autoconsumo	Diferencia/ Ing. total Monetario
UD agropecuarias, no proletarias, comerciales	792,42	818,94	3%	849,68	1023,70	17%
UD agropecuarias, no proletarias, campesinas	182,20	241,44	25%	269,53	896,15	70%
UD agropecuarias, semiproletarias, comerciales	1763,42	1781,39	1%	1460,08	1590,28	8%
UD agropecuarias, semiproletarias, autoconsumo	279,14	393,88	29%	344,98	970,57	64%
UD subsidiadas, agropecuarias	506,65	524,76	3%	250,13	295,57	15%
UD subsidiadas proletarizadas	793,45	797,63	1%	1021,79	1030,30	1%
UD subsidiadas no trabajadoras	297,86	297,86	0%	245,78	245,78	0%
UD proletarias	919,97	924,97	1%	593,86	624,64	5%
Todas	890,39	900,04	1%	510,06	768,80	34%

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de datos de CASEN 2013 y ENIGH 2014.

Por último, las diferencias en el autoconsumo entre ambos países, pueden corroborarse en la Tabla 7, que también analiza la diferencia entre los promedios de ingresos totales de los hogares agropecuarios con y sin incorporar el autoconsumo, expresado como el porcentaje de esa diferencia en el ingreso total monetario. Vemos que en Chile esa diferencia sólo tiene cierto peso en los dos tipos definidos justamente por la presencia importante de autoconsumo (unidades agropecuarias, tanto no proletarias campesinas como semiproletarias de autoconsumo) pero que representan una proporción menor de los hogares agropecuarios (juntas no llegan ni al 1%), mientras que en

México, además del alto porcentaje que representa el autoconsumo en los ingresos promedio (varias veces mayor que en Chile) aparece con cierta importancia en varios otros tipos de unidades con producción agropecuaria, lo que confirma aquello que ya hemos reiterado, esto es, la mayor importancia del autoconsumo en la reproducción de las UD's en México.

7. Palabras finales

El mercado de trabajo asalariado agropecuario en ambos países difiere tanto por las características de la oferta de trabajo como

por las de la demanda. Los diferentes pesos de los subsectores dinámicos determinan que la demanda de trabajo temporal sea menor en México que en Chile. Los sectores de unidades domésticas que responden a esta demanda difieren en ambos países, pues en México el sector campesino deprimido es el encargado de proveer buena parte de la fuerza de trabajo. Esta situación genera un desequilibrio, ya que la necesidad de empleos de parte de los habitantes de estas unidades domésticas, supera la demanda de un sector exportador que, si bien es muy dinámico, es poco determinante del sector agropecuario en su conjunto. A ello debe sumarse el hecho de que, al contar con importantes aportes por producción doméstica, los trabajadores provenientes del sector campesino cuentan con una base de subsistencia que pone umbrales muy bajos al establecimiento del salario. Por su parte, en Chile la respuesta a la mayor demanda de fuerza de trabajo del sector exportador, se da desde unidades domésticas mayoritariamente proletarizadas, y que a diferencia de lo que ocurre en México, generan una oferta de trabajo mucho menor frente a la demanda, y que transitan con mayor facilidad a mercados de trabajo de otros sectores.

Por su parte, una alta intensidad del trabajo y una importante proporción de asalariados que laboran con jornadas muy largas, no se condice con los ingresos registrados por esas actividades. En ambos países los ingresos de los ocupados del sector por sus actividades principales son cercanos a la mitad de los del conjunto de la economía.

La aplicación de nuestra tipología de unidades domésticas, y el análisis de los hogares agropecuarios (AMUOAPP) confirman que

la característica central de la estructura de unidades domésticas en cada país es que en Chile es mayormente asalariada y en México mayormente productora doméstica, pero además agrega ciertos matices, entre los que destacan que al interior de los tipos productores agropecuarios, predominan producciones domésticas de autoconsumo en México, y comerciales en Chile, y recalando el “subsidio” al trabajo asalariado que representa la producción doméstica no mercantilizada en México. Esto último es muy importante, dado que dicha relación, muy referida en la bibliografía sobre el tema, ha sido escasamente expuesta con datos en el actual patrón de reproducción de capital.

El análisis de los ingresos en los tipos de unidades domésticas señala dos aspectos importantes. Por una parte, si se considera un ingreso total que suma ingresos monetarios y autoconsumo, las diferencias entre los ingresos de las unidades domésticas de ambos países se reducen notablemente, lo que señala que las unidades domésticas de ambos países se reproducen con cantidades de valores de uso que son menos distantes entre ambos países de lo que dejan pensar las diferencias en ingresos monetarios en dólares. Por la otra parte, la distancia en el ingreso monetario promedio entre los hogares agropecuarios de ambos países parece explicarse en parte por el enorme peso de las unidades proletarias en el caso chileno –con ingresos monetarios claramente mayores que sus equivalentes en México, y con un peso proporcional mucho mayor- y por la mayor proporción en México de las unidades productoras agropecuarias no proletarias campesinas y semiproletarias de autoconsumo -con ingresos muy por debajo de la media de su país- puesto que en los demás

tipos de unidades, no sólo no existe esta brecha en los ingresos monetarios, sino incluso en algunas categorías este ingreso es mayor en el caso mexicano. Esto tiende a confirmar que la producción doméstica constituye una especie de “subsidio” al salario.

Entre los dos casos es posible observar una correlación entre una estructura de unidades domésticas que tiene mayor proporción de campesinos y, por ende, un mayor peso de fuentes de ingreso de origen no salarial -en este caso producción doméstica autoconsumida- y menores salarios agropecuarios.

El análisis aproximativo de los datos disponibles, más allá de las dificultades metodológicas que invitan a matizar, permite observar de manera clara que una estructura de unidades domésticas que tiene elevada presencia de fuentes de ingreso diferentes al salario se asocia a un mercado de trabajo silvoagropecuario con tendencia a tener salarios bajos, y viceversa. Sin embargo, esto no debe interpretarse como una causalidad directa donde una variable A

(estructura de UD) tiene un efecto directo sobre una variable B (salarios de los trabajadores agropecuarios). El análisis histórico de las configuraciones del agro y de la fuerza de trabajo y su evolución en el cambio de patrón de reproducción de capital, dan cuenta de que ambas variables son en lo concreto parte de un proceso mayor donde afectan múltiples otros factores.

Ahora bien, pese a que la falta de homogeneidad de las fuentes estadísticas no permite demostrar la hipótesis de manera irrefutable, las observaciones realizadas de ninguna forma contradicen el planteamiento de que la presencia de UD más próximas al polo “campesino” se correlaciona con menores salarios agropecuarios en esos mercados laborales, en el contexto de economías exportadoras. Por el contrario, nuestro análisis permite poner de relieve el hecho de que las fuentes de ingreso de las UD que conforman el mercado de trabajo son un factor relevante a la hora de analizar las condiciones estructurales de negociación en ese mercado laboral.

Bibliografía

Anríquez, G., Melo, W. 2014. “Características del Empleo Temporal en Agricultura: Resultados de la primera encuesta representativa de temporeros en Chile. En: Anríquez, Gustavo; Foster, William; Melo, Oscar; Subercaseaux; Valdés, Alberto. Empleo Estacional en la Fruticultura en Chile: Evidencia, Desafíos y Políticas. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile – FIA-MINAGRI.

Balazote, A., Rádovich, J., Rotman, M., Trincherro, H. 1998. “La economía doméstica: novedades del sujeto económico”. Trincherro, H. *Antropología económica: Ficciones y producciones del hombre económico*. Buenos Aires: EUDEBA

Barón, A. 1997a. “Características de los mercados de trabajo en los cultivos no tradicionales d exportación: El caso de las hortalizas en México”. Barón, A. Y Sifuentes O. (Coords.). *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y*

metodologías. México: FEC-UNAM – UAN

_____, A. 1997b. *Empleo en la agricultura de exportación en México*. México: Juan Pablos Editor.

_____, A. 2012. “Caso de México” Soto, F., Klein, E. 2012. *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas, tomo II*. Roma: FAO

Bartra, A. 2007. “La explotación del trabajo campesino por el capital”. *El capital en su laberinto*. México: Ítaca

Caro, P. 2012. Caso de Chile. Soto, F., Klein, E. *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Roma: FAO

CEPAL 2001. *Información básica del sector agropecuario: Subregión norte de América latina y el Caribe, 1980 – 2000*. México: ONU

Cuevas, P. 2019. “De la clase social a la estructura de unidades

domésticas en el agro. El continuo campesino-proletario y una propuesta para su análisis". *Mundo Agrario*, 20(44), e118. <https://doi.org/10.24215/15155994e118>

_____, P. 2017. *La "ventaja" del asalariado rural latinoamericano: el trabajo silvoagropecuario en el actual patrón de acumulación de capital a través de los casos de Chile y México (Tesis doctoral)*. México: UNAM.

_____, P. 2017a. "Trabajo agrícola y patrón industrial en México y Chile: desde el cardenismo y el Frente Popular hasta la década de 1960". *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, núm. 40, 137-156.

Flórez, N. 2015. *Economía y trabajo en el sector agrícola*. México: FLACSO

Frank, A., 1970. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Argentina: Siglo XXI.

Gómez, S. Klein, E. 1993. "El trabajo temporal en la agricultura latinoamericana". Gómez, S. Klein, E. *Los pobres del campo, el trabajador eventual*. Santiago de Chile: FLACSO/PREALC

Gordillo, G. 1992. "Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. 1998" Trincherero, H. (comp) *Antropología Económica vol. II*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Grammont, H. 2010. "La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad". *Andamios*, 7(13), 85-117. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200005&Ing=es&tIng=es (consultado en diciembre de 2015)

Guerra, M. 2007. "La seguridad social de los trabajadores del campo en México". Ponencia presentada en el 5º Congreso de la AIJDTSSGC. En línea en <http://aijdtssgc.org> (consultado en diciembre de 2016)

Harris, O. 1986. "La unidad doméstica como una unidad natura". *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre, pp. 199-222

Harvey, D. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

_____, D. 2014. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.

Hernández, J. 2014. "Condiciones de trabajo e ingreso en la agricultura intensiva mexicana". *Análisis Económico* Núm. 71, vol. XXIX, 138 - 160

Herrera, M., Massieu, Y., Ortiz, C., Revilla, U. 2014. "Migración, trabajo y campesinado en la agricultura globalizada de México y Estados Unidos". Hernández, M. (Coord.) *Los nuevos estudios laborales en México, perspectivas actuales*. México: UAM-I – Porrúa

INEGI 2012. "El recurso tierra en las unidades de producción" *Censo Agropecuario 2007*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía - Universidad de Guadalajara

Marini, R., 1973. *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.

_____, R. 1996. "Proceso y tendencias de la globalización

capitalista". Marini, R., Millán, M., (coordinadores). *La teoría social latinoamericana. Cuestiones contemporáneas. Tomo IV*. México: Ediciones el caballito.

Meillassoux, C. 1998. *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XIX.

Osorio J. 2009. *Explotación redoblada y actualidad de la revolución: refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. México: ITACA, UAM-X.

_____, J. 2016. *Teoría marxista de la dependencia*. México: ITACA, UAM-X.

_____, J. 2004. *Crítica de la economía vulgar Reproducción del capital y dependencia*. México: Miguel Ángel Porrúa.

_____, J. 2014. *Estado, reproducción de capital y lucha de clases. La unidad económica/política del capital*. México: IIEC-UNAM

Palerm, Á. 2008. *Antropología y Marxismo*. México: CIESAS - UAM- U. Iberoamericana

Portilla, B. 2000. *La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas*. Serie Desarrollo Productivo 68, Santiago de Chile: CEPAL.

Riffo, M. 1994. "Globalización de la economía e impacto espacial en las áreas rurales de la Zona Central de Chile". *Revista de Historia y Geografía* N° 164

Rodríguez, D., Venegas, S. 1989. *De praderas a parronales. Un estudio sobre la estructura agraria y el mercado laboral en el valle de Aconcagua*. Santiago de Chile. GEA-UAHC

Rubio, B. 2001. *Explotados y Excluidos: Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés editores.

Saavedra, F. y Rello, F. 2012. *Integración y exclusión de los productores agrícolas: un enfoque regional*. México: FLACSO

Sahlins, M. 1977. *Economía de la edad de piedra*. Madrid: Akal.

Stoler, A. 1987. "Transiciones en Sumatra: el capitalismo colonial y las teorías sobre la subsunción" *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Nro. 114 UNESCO.

Valdés, X. 1988. "La feminización del mercado de trabajo agrícola de Chile Central". *Mundo de Mujer. Continuidad y cambio*. Santiago: Ediciones CEM.

_____, X. 1992. *Mujer, trabajo y medio ambiente. Los nudos de la modernización agraria*. Santiago: Ediciones CEDEM.

_____, X. 1998. "Temporeros y temporeras de la fruta: modernización del agro y cambios en las relaciones sociales de género". *Proposiciones*, N° 28.

_____, X. 2015. "Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas". *Cuadernos antropología social*, no.41.

_____, X., Rebolledo, L. 2015. "Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central". *Polis, Revista Latinoamericana*, Vol. 14, N° 42, 491-513

Wallerstein, I 1989. *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.

_____, I. 2004. *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de Sistemas-Mundo*. Madrid: Akal.

Páginas web

<http://faostat.fao.org/>
www.ine.cl/
<https://www.inegi.org.mx/>
<http://www.bcentral.cl/>
www.bancomundial.org/

Bases de datos

INE, CASEN 2013
INEGI, ENIGH 2014
INEGI, ENOE 2013

La globalización en la norpatagonia andina desde la agricultura familiar*

Globalization in Northern Andean Patagonia: A Reading from Family Farming

CAROLINA LARA MICHEL**
PAULA GABRIELA NÚÑEZ***

Resumen

El escrito explora las raíces históricas de los procesos globales que hoy atraviesan la región

* Este artículo fue elaborado en el marco del PIP 0838 CONICET en base a la investigación doctoral que Carolina Michel lleva adelante como becaria CONICET.

** Universidad Nacional de Río Negro-CONICET: IIDYPCA. Mitre 630 5to piso (8400) Bariloche, Río Negro, Argentina. cmichel@unrn.edu.ar

*** Universidad de Los Lagos-Universidad Nacional de Río Negro-CONICET: IIDYPCA. Mitre 630 5to piso (8400) Bariloche, Río Negro, Argentina. paula.nunez@ulagos.cl

andina de la norpatagonia argentina, a la luz de la producción regional a escala de agricultura familiar. Para ello interpela la noción de globalización desde la perspectiva decolonial y de allí indaga en documentos de reconocimiento de producción rural familiar regional. De aquí observa un permanente ocultamiento de lo circunscripto a la escala familiar de lo rural, que se problematiza desde la constitución e impacto de los Censos Nacionales, analizando especialmente el Censo Nacional Agropecuario. Como alternativa a las problemáticas reconocidas se propone un abordaje en clave de conocimiento situado.

Palabras clave: Globalización, Norpatagonia andina, Agricultura Familiar, Censos, Historia.

Abstract

This article explores the historical roots of the global processes that intersect today in the Northern Andean Patagonia region in Argentina, concerning regional production at the scale of family agriculture. To that end, this article addresses the notion of globalization from a decolonial perspective, reviewing archives of regional family rural production. The article observes here permanent concealment of the family-scale of the rural, which is problematized through an analysis of the constitution and impact of the National Censuses, especially the National Agricultural Census. As an alternative to these problems, we propose an approach from situated knowledge theory.

Keywords: Globalization, Northern Andean Patagonia, Familiar Agriculture, Census, History.

1. Introducción

El presente escrito desarrolla la temática expuesta en el “II Seminario Internacional Globalización y Economías Regionales”. En esa ocasión nos detuvimos en preguntas asociadas a la región norpatagónica argentina, a partir de poner sobre el tapete que las dinámicas globales –de y sobre– la Patagonia tienen raíces profundas. En este punto inscribimos nuestra reflexión en una larga temporalidad, interpelada por la coyuntura presente. Para ello tomamos la noción de globalización desde la perspectiva decolonial, que adscribe a la idea de Wallerstein de economía-mundo (Castro y Grosfoguel 2007; Quijano 2000; Vargas Soler 2009; Cabrera Suárez 2009; Castells 2000, entre otros).

Esto nos ubica en la globalización establecida desde pautas comerciales e intercambios, claramente vinculada a la expansión comunicativa que está dando nuevas dimensiones al término. Pero al mismo tiempo nos coloca en la pregunta por el modo en que los Estados Nacionales se apropian de las dinámicas de la globalización y, a partir de ella, edifican vínculos hacia el interior del territorio.

A lo largo del artículo ambas dimensiones de la globalización se encontrarán en los procesos de exportación, desde los cuales se ubica al país en un contexto local. Pero algo más, la particular comprensión de la globalización en clave nacionalista exportadora resultará en el menoscabo de la agricultura familiar. Indagaremos este aspecto como un proceso, pues buscaremos mostrar que ello se puede observar históricamente a través del análisis de las variables o elementos considerados en los censos poblacionales y agrarios, y tomando a la Patagonia como escenario desde el cual interpelar los procesos citados.

Tomamos los censos, desde un análisis histórico, porque se reconocen como el resultado de un aparato estadístico que habilitó la consolidación del modelo de nación y Estado (Otero 1997; Oszlak 1982) reconocido como matriz de origen de las contradicciones que nos ocupan. Los censos, como herramienta de ocultamiento antes que de caracterización, han sido revisados para evidenciar la negación del trabajo femenino (Quay Hutchinson 2000; Cerdá 2009), en este caso vincularemos este ocultamiento con la parcialidad en la forma de reconocimiento territorial, a partir de indagar en las variables seleccionadas para la descripción estadística del espacio y las actividades que se desarrollan. La globalización interpelada desde la agricultura familiar, y esta, a su vez, indagada desde su paralelismo con el ocultamiento del trabajo femenino, dan cuenta de vínculos que Sydee y Beder (2001) vinculan al paternalismo estructural de la globalización. Así, se ubica a la Patagonia, no desde su exotismo y lejanía, sino como parte de dinámicos más amplios, que impactan en los procesos que contiene.

Desde la pregunta por la globalización, observamos que la Patagonia emerge como un territorio global casi previamente a su incorporación como parte del Estado argentino a fines del siglo XIX. Se trata de un espacio que se estructuró en torno a una producción –la lana– pensada para el comercio exterior a tal punto que prácticamente nada de la misma se industrializó en el país (Coronato 2010; Danklmaier et.al 2013). Desde aquí, la Patagonia resulta asimilable a otro territorio argentino, el chaqueño, donde la extracción de tanino de los quebrachales también tuvo como destino el mercado exterior (Zarrilli 2008). En este punto, los dos grandes espacios que se integran tardíamente al territorio

nacional¹, y que son incorporados a través de avances militares, emergen como territorio de extracción, otorgando una gran profundidad histórica a los críticos procesos socioambientales que en el presente están interpelando las nociones de globalización y extractivismo (Svampa y Viale 2014).

A lo largo del presente artículo, recorreremos este proceso a la luz de otro que parecería antagónico, la agricultura familiar. Presentaremos el modo en que la noción de “agricultura familiar” se construye en diálogo con el establecimiento de paradigmas globales sobre desarrollo rural (Conti 2015), en el sentido referido al modo en que el Estado se apropia de dinámicas globales para su propia organización, así veremos cómo la forma que adoptan estas nociones en una zona particular del territorio estudiado, la región andina de la Patagonia norte, remiten a la temática de género para comprender el nudo que imbrica los diferentes niveles citados. Básicamente se revisará cómo el ocultamiento de la agricultura familiar recorre caminos que se encuentran con el ocultamiento del trabajo femenino, permitiendo ver cómo no se trata solo de un olvido, sino de un modo de estructurar la población que, en el marco referencial de la globalización, parecería emerger como el único destino posible.

A partir de allí avanzaremos sobre las luces y sombras que se producen en la práctica interpelando a los censos como constructores

básicos del Estado para dar cuenta de lo que existe. En este caso reconoceremos la forma en que se omite deliberadamente el relevamiento de la agricultura familiar como parte de la estructura productiva del país para, llamativamente, dar cuenta de la misma en términos de falencias, retrasos y deficiencias en general. Desde aquí volveremos a reflexionar sobre la globalización, mostrando que aún desde los conceptos que se presentan discutiendo los órdenes de acumulación, como la agricultura familiar, se construye un reconocimiento sesgado que incide en el fortalecimiento de las estructuras de acumulación más extractivistas y, en el caso de la Patagonia, antiguas, permitiendo que la globalización se confunda con una historia que en este escenario parece presentarse como destino natural.

2. La noción de “agricultura familiar” y “globalización”

La noción de agricultura familiar en sí tiene una marca “global” desde su origen. Según Schiavoni (2010), la agricultura familiar es una categoría acuñada por científicos sociales europeos evocando al modelo agrícola francés de la segunda posguerra en el que la “industrialización” de la agricultura se hizo sobre la base de una fuerza de trabajo y un capital esencialmente familiar. La autora reconoce en la definición un impulso del Estado que buscó propiciar explotaciones medias e incluir la profesionalización y tecnificación de la agricultura en todas sus escalas. Desde las adopciones estatales, la agricultura familiar deviene en escala global de intervención, y la globalización, desde el caso que nos ocupa, adquiere un sesgo estatal para comprender la forma en que lo global deviene local. Diversos

¹ La integración territorial de Argentina se dio en diferentes períodos. Más de la mitad del actual territorio nacional (las actuales provincias de Misiones, Chaco, Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, parte de Jujuy y Salta y el sur de Mendoza) se integran al concierto nacional a fines del siglo XIX, cuando el Estado ya se había organizado, y a partir de un avance militar que destruyó poblaciones y culturas en uno de los genocidios más estudiados en el país.

trabajos reconocen la adopción de este término “agricultura familiar” para América Latina en la década de 1990, en un contexto de descentralización y retracción del Estado y de organización territorial de los procesos económicos (Nogueira y Urcola 2013). Desde este marco local, la noción de agricultura familiar en el escenario patagónica adquiere caracteres cambiantes (Conti 2015), y resulta una suerte de espejo a la pregunta que cruza la globalización con las economías regionales en tanto, en las planificaciones ligadas al término, se abandona la referencia a la influencia europea y al foco puesto en la acción estatal, apelando a elementos que plantean enraizarse en tópicos profundamente locales, en tanto su referencia ineludible y simplificada apela al “agricultor familiar [como] todo aquel sujeto que vive en el medio rural y trabaja en la agricultura junto con su familia” (Nogueira y Urcola 2013:98, refiriendo así a su cultura e identidad social.

La relevancia de la escala de la agricultura (o producción) familiar es un aspecto reconocido en estudios rurales argentinos (Feito 2013). Desde aquí, y apelando a elementos diferentes, también es un plano generalmente reconocido por ser vistos como uno de los principales proveedores de alimentos, garantizadores de la soberanía alimentaria, base del sostenimiento de la forma de vida y de prácticas culturales. Desde instituciones de influencia mundial, como FAO (“Food and Agriculture Organization” - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) e IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – OEA), por citar dos de las más influyentes, se editan sistemáticamente obras que tras la denominación de “agricultura familiar” introducen apelativos o alternativas como “Las agriculturas familiares y los mundos

del futuro” (Sourisseau 2016) o “Agricultores familiares. Alimentar el mundo, cuidar el planeta”². La globalización, en términos de redes de producción rural, contiene a la agricultura familiar como una de sus escalas de registro.

En este punto podemos reconocer un doble deslizamiento. El primero es el pase del modelo europeo de intervención estatal hacia elementos locales. Donde lo global se eclipsa y se plantea la caracterización del reconocimiento de la articulación y cooperación entre pobladores, ubicando a las dinámicas de la agricultura familiar como parte de lo que convierte en sostenible esta forma de vida. El segundo deslizamiento es un retorno a lo global, pero de una nueva forma, ya que se plantea como una base local de una mirada internacional ligada a la pregunta por la sustentabilidad. Desde este doble juego hay varias publicaciones que dan cuenta del éxito de iniciativas asociativas en Patagonia (Galer et.al 2017; Conti y Núñez 2012; Bendini y Steimbregger 2013) vinculando ese éxito a la adopción de la agricultura familiar como escala de trabajo. Desde allí incluso se rescata el valor de la intervención técnica mediando en estos procesos. Easdale et.al. (2009), por ejemplo, analizan niveles significativos de eficiencia a la luz de los condicionamientos locales de producción en estas estructuras organizativas. Sin embargo, estos valores parecen eclipsarse en las propias valoraciones de los actores locales, que en sus acciones permiten reconocer resistencias y resignificaciones, pero que en sus dichos

² Este título fue publicado por FAO y replicado en numerosos repositorios internacionales, a partir de 2014, definido como el año internacional de la agricultura familiar. Estos archivos pueden consultarse en www.fao.org/family-farming-2014; www.fao.org/agriculture/crops/mapa-tematica-del-sitio/theme/spi/es/Family-Farming-2014@fao.org.

aún presentan horizontes que no discuten el modelo de desarrollo propuesto/impuesto desde dinámicas globales, que ya no apelan a la agricultura familiar como cambio, sino que asumen el capitalismo como destino.

Para comenzar a desentrañar este proceso, vale destacar que, en Argentina, este paso de una mirada gestada exteriormente a demandas reconocidas localmente se reconoce en los hitos temporales surgidos del análisis de las políticas de desarrollo rural. Lattuada (2014), por ejemplo, ubica desde mediados de la década del '60 hasta avanzada la década del '80 una preocupación por el desarrollo rural latinoamericano anclado en preceptos delineados desde los organismos internacionales de financiamiento, con propuestas muy rígidas, que fueron en desmedro de la comprensión de los procesos locales. Esto se modifica a partir de la década del '80, con énfasis diferenciados en el reconocimiento de productores locales dependiendo de la región. Espacialmente, en Argentina la pregunta por lo local se trabajó mayormente en la región noroeste, ligada a conflictividades campesinas. Este fue el área desde la cual se comenzó a llamar la atención sobre la relevancia de revisar los procesos domésticos en clave de género, a través de las líneas de financiamiento internacional ideadas a finales de la década del '80. En Patagonia, los programas específicos más relevantes se reconocen a finales de la década del 2000, cuando en 2009 con el PRODERPA se plantea un programa para

(...) pequeños productores rurales mayores de catorce años que producen para la subsistencia o para el mercado; incluye también a beneficiarios que, aun cuando pudieran estar por encima de la línea de pobreza en un momento dado, son altamente vulnerables ante cambios en las condiciones ambientales o de mercado típicas de la

Patagonia; e incluye también a comunidades aborígenes, población rural en general y a jóvenes y mujeres rurales pero sin establecer un componente específico para atenderlos. (Lattuada 2014:31).

Con todo esto, y tomando políticas con raíces de, al menos, 10 años, dos aspectos de la producción rural de agricultura familiar, en el área que nos ocupa, resultan llamativos. Por un lado, la relevancia de esta escala como elemento estructural de la producción, llamando la atención sobre lo tardío de las políticas específicas respecto de otros espacios del mismo país; y por otro que su escala, su informalidad y su vinculación a formas culturales locales son argumentos para justificar su invisibilidad aún en el presente.

Las principales producciones regionales, tomadas como emblemáticas, evidencian estos elementos. En la zona norte de los andes patagónicos, sobre todo en la provincia de Neuquén, las prácticas de trashumancia caprina tienen registros muy tempranos. Daus (1947), como principal referente de los estudios geográficos de mediados de siglo XX en el país, buscó recorrer las economías de las regiones marginales, y toma el caso andino neuquino como uno de los puntos centrales. En su descripción habla de las zonas casi inhabitables para los humanos, pero que de hecho están habitadas. Estos humanos, que habitan zonas inhabitables, son los que se ocupan de esa economía que entonces no es tan económica, o que, por focalizar dinámicas de intercambio internas, no parece terminar de reconocerse como relevante. El tipo de animal, el tipo de manejo, justifica una falta de reconocimiento que aún abre paradojas. Silla (2009), por ejemplo, reconoce en la trashumancia del norte neuquino identidades porosas que tienden a ser algo que no termina

de fijarse como argentino, chileno, amigo, enemigo, ladrón o comerciante.

La escala, la modalidad, la costumbre parecen enemigas hasta de patrones morales de racionalidades en actividades que la autora reconoció como ataques desde los Estados nacionales argentino y chileno a este conjunto poblacional. Michel y Núñez (2017) dan cuenta de la respuesta estatal vinculada a los programas internacionales citados en Lattuada, cuando en un escenario de contradicciones, donde a la difícil demarcación de pertenencia se suma una compleja y vulnerable tenencia de la tierra, se propuso como solución el trabajar en una marca que propicie la comercialización del denominado “chivito criollo”. Es decir, planteando como resolución a las pertenencias parciales, las jerarquías raciales y de género, el desigual acceso a la tierra, la creación de una marca de origen, remitiendo al inicio de la globalización patagónica, esto es, definir el desarrollo propiciando como salida el avance sobre un esquivo mercado, idealmente internacional.

El mismo sesgo reconocemos en la producción en general. Diversos estudios sobre el desarrollo y la organización territorial regional en la zona andina elaboran temporalidades ligadas a la comercialización antes que a los elementos y redes de producción familiar, que se suponen constituyentes de la identidad local en la zona del Paralelo 42° (Méndez 2010; Danklmeier et.al. 2013, Valtriani 2008). Este espacio, donde además se observa un clivaje en los avances turísticos ligados a procesos inmobiliarios y apropiaciones privadas del paisaje, en diálogo con procesos más tempranos en la zona de Bariloche (Cobelo 2017; Núñez 2018a), se encuentra desde hace años con fuertes conflictos internos vinculados a intereses

sectoriales con diferentes concepciones de desarrollo.

Es interesante el modo en que este conjunto de elementos se reconoce la producción de fruta fina, la cual resulta ilustrativa sobre las formas de ocultamiento de la capacidad de la agricultura familiar, que llamativamente se instala como fundamento de identidad. Hay un acuerdo en ubicar los inicios de la actividad en la década del '60, cuando se plantea la comercialización (Méndez 2010) aunque los inicios de estas plantaciones encuentran antecedentes en la década del '40. Es notable como la visibilidad depende de la posibilidad de comercialización en lógicas formales. Danklmaier et.al. (2013) avanzaron en un análisis FODA con los principales actores productivos de la región, y observan en relación a esta producción, que se describe como una de las más emblemáticas de la zona, que la calidad de la producción local es superlativa respecto del resto del país, que su comercialización se da desde una valoración al producto que tiene que ver con la identidad local, pero a pesar de todo esto, se observa que “La producción “casera” de procesados mueve un volumen importante de producto en el mercado informal. No existen actualmente registros estadísticos de este sector” (Danklmaier et.al. 2013:34), refiriendo a que tampoco hay conocimiento de la producción denominada de “autoconsumo”, a pesar de la amplia red de intercambio entre productos domésticos, como parte de la traza de informalidad, que se ha observado como parte de la trama de resiliencia en un marco de inestabilidad que se presenta como característica de la zona (Núñez 2017; Cobelo 2017; Danklmaier et.al. 2013).

Tanto en relación con la producción hortícola como a la frutícola los diversos estudios reiteran la

relevancia de los mismos en el orden doméstico, e incluso la caracterización de la distribución de los terrenos se vincula a una práctica hortícola usual en los órdenes familiares de la región (Danklmaier et.al. 2013). Es interesante como se escribe que el autoconsumo parece contrario a la comercialización en la valoración de la producción. Cuando se indica, respecto de la Comarca Andina del paralelo 42° que

La horticultura no es una actividad que aporte gran volumen a la producción regional de la Comarca, pero sin duda forma parte de la configuración de su imagen productiva. La horticultura a escala familiar es generalizada. Además, el “hacer huerta” es, tanto para los pobladores tradicionales como para quienes han llegado recientemente, parte de la cotidianeidad productiva. (Danklmaier et.al. 2013: 48).

La producción doméstica, base de la agricultura familiar, pertenece al orden constitutivo de la identidad productiva, pero no al reconocimiento oficial o mercantil, evidenciado en la reiterada mención a la falta de datos, de conocimientos sobre la particularidad y sobre estadísticas concretas que permitan conocer la efectiva dimensión de la producción cosechada y procesada. Más llamativamente aún es la ausencia de referencias a producciones relacionadas con la silvestría, como la recolección de hongos, de enorme importancia en la economía doméstica de muchos hogares, y asociada a uno de los productos más valorados de la región.

De este modo, aún con décadas de promoción específica a la agricultura familiar, lo más básico de la misma se considera aún hoy fuera de la producción. La paradójica sobredimensión del mercado como fuente de respuestas frente a las contradicciones de la economía local se repite en la pregunta por producciones con más de 70 años en la región. Las mismas existen sólo si salen al mercado, más allá de su historia.

La mirada sobre lo meramente comercial nos pone frente a discusiones propias de la economía de género (Mellor 2002) que reconocen que es, justamente, la producción que no sale al mercado la que constituye la matriz identitaria de las sociedades rurales. La salida al mercado se inscribe en prácticas sociales más amplias, igualmente relevantes, pero esta vinculación no se ve como parte de la lógica productiva, a pesar de haber sido el foco de las políticas de desarrollo que durante más de 20 años se propusieron poner en evidencia este carácter productivo-reproductivo fluctuante de la agricultura familiar (Sourisseau 2016; Rodríguez Flores 2015; Rojo y Blanco 2014).

Esta mirada nos ubica en los desafíos que la economía feminista ha buscado revisar, lo cual no debería sorprender dado que la matriz desconocida se basa precisamente en trabajo mayormente femenino e infantil, en estructuras muchas veces marcadas por sesgos patriarcales (Rodríguez Flores 2015), cuyo reconocimiento se aleja de visiones que presuponen la armonía como parte de visiones idealizadas de la agricultura familiar (Cobelo 2017). Valtriani (2008), como ejemplo de lo mencionado, recorre una de las actividades para las cuales se proponen financiamientos de promoción concretos desde la década del '80, la silvicultura, una actividad ineludible en tanto estamos en escenarios que son descriptos como “sociedades del bosque” (Méndez 2010). Frente a la producción comercializable, la autora reconoce que

(...) existe una silvicultura con un enfoque social, a partir de la participación de la comunidad, con una visión sistémica del bosque y las plantaciones, en cuanto a la toma de decisiones sobre la gestión de sus recursos naturales, con la integración de la familia como núcleo de la empresa y con un fuerte componente de género. Estas experiencias

son muy locales y no se han articulado a nivel territorial. (Valtriani 2008:278)

Así, en una práctica maderera que nos remite a los orígenes del establecimiento urbano de las poblaciones locales (Méndez 2010), ligada a prácticas familiares cotidianas, el conjunto de actividades asociadas ni se articula a las políticas del sector, ni se terminan de conocer en forma cabal, como para darle un marco político para promover su desarrollo. Esto parece contrapuesto al sentido que la propia autora reconoce en la actividad, y sobre todo al paradójico sentido global-local que buscamos revisar en este artículo, pues la autora presenta el debate sobre el desarrollo y la actividad forestal en clave global en tanto se planea desde los foros internacionales. En este punto, el trabajo de Valtriani recorre la forma en que los bosques y la Silvicultura pueden contribuir a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, donde el documento de FAO (2003) plantea la posibilidad de avances concretos que en 2003 proyecta en 2015 para la región que nos ocupa. Valtriani permite volver la mirada al cruce agricultura familiar y sustentabilidad en perspectiva global-local desde los usos de bosques nativos, propios del área patagónica indagada, que en el mundo se están reduciendo. Para la autora, la pregunta por la silvicultura, con foco en la agricultura de subsistencia, que tiene como eje la actividad familiar, permite revisar dinámicas de riesgo de los bosques frente a los cambios climáticos mundiales y su impacto en los sistemas agrícolas-forestales.

Según la FAO (Food and Agriculture Organization), los recursos forestales contribuyen directamente a la subsistencia humana y pueden complementar otros componentes clave para la reducción de la pobreza, como por ejemplo la producción de alimentos, la educación y la atención primaria de la salud. Los bosques pueden, además, generar oportunidades comerciales y

posibilidades de empleo para las pequeñas y medianas empresas, y constituir un punto central para el desarrollo de un buen ejercicio del gobierno local a través de la gestión y la participación. Para ello, es necesario profundizar en un enfoque centrado en la gente y en el redimensionamiento del rol que los bosques y los árboles tienen en la mitigación de la pobreza (FAO 2003). Hay datos estadísticos que grafican claramente el panorama: 1600 millones de personas en el mundo dependen de los recursos forestales para su subsistencia. (Valtriani 2008:48).

Con todo esto, la falta de datos sistemáticos sobre las producciones familiares, invisibilizando en forma reiterada esta parte de la producción de la región andino patagónica, nos vuelve a la pregunta por el título de este apartado ¿qué es la agricultura familiar?, ¿cómo se articula a fenómenos de globalización? La respuesta parecería ser una escala sobre la cual se ha escrito mucho pero que, aún en estudios actuales, se reconoce como ignorado.

Es más, las nuevas miradas sobre la producción e intervención, ligadas a conceptos como innovación o diseño de territorios inteligentes, permiten reiterar la ilusión de un desarrollo rural sin sujeto, en tanto el reconocimiento de lo innovador se basa en lógicas, o bien empresariales, o bien científicas (Albornoz 2009); opuestas a las valoraciones que se suponen estructurantes de la agricultura familiar. En este punto hay una reiteración a las contradicciones ya expuestas en la evaluación de las políticas desarrollistas en relación al mundo rural, pues la pregunta por el desarrollo no termina de hacer un detalle de la complejidad local en tanto se presupone un modelo de desarrollo pre-dado, ligado a supuestos mercantiles inscriptos en un imaginario de capitalismo global, donde lo local debe adaptarse, más que inscribirse desde sus particularidades. Y la medida de la pertenencia es el mercado. La inversión, la comercialización y la ganancia siguen siendo

la medida central y exclusiva desde la cual se continúan estableciendo las mediciones de lo que existe.

Esto remite al origen citado como referencia a la globalidad local, la campaña de conquista de fines de siglo XIX. Navarro (2004) señala que esta campaña fue marcadamente moderna en su concepción, siendo además acompañada por un grupo de científicos que catalogaron plantas, animales y rocas, como parte de una práctica de investigación que pre-asumía la necesidad de aniquilar personas como base misma de la posibilidad de conocer. Esto, más que con una metodología de investigación, se sustentaba en la vinculación que se reconocía entre la población, la forma de habitar y la posibilidad de inversión y comercio. Así en la introducción a los textos de la Comisión Científica que acompaña el ejército de 1879 se plantea que

Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto... que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura... que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas. (Ebelot 1881: XI)

El objetivo era (y es) la ubicación local del capital de inversión y el establecimiento de redes de comercialización. Ahora bien, no puede dejar de mencionarse que esta intención, en la región Patagónica, estuvo limitada por un claro nacionalismo. Tras la conquista, y superado el conflicto con Chile por la delimitación de límites patagónicos en 1902, las fronteras del sur se abrieron para propiciar el comercio internacional, marca indiscutida del desarrollo en ambos países. Sin embargo, a partir de la guerra de 1914, y en línea con políticas chilenas y argentinas de centralización del control

territorial, las fronteras se cerraron, quebrando los lazos económicos y dejando espacios de economía subordinados, en contra de toda la retórica previa (Méndez y Muñoz 2013; Núñez y Azcoitia 2011). La pregunta, en relación a las dinámicas de globalización que estamos recorriendo, revisa los modos en que esta sobrevaloración del mercado, circunscriptos en Patagonia a sesgos racistas, sexistas y nacionalistas, parece repetirse, introduciendo en la globalización que hoy nos toca una fuerte historicidad que, al menos para la región patagónica, opera como una naturalización del ocultamiento de la producción de la agricultura familiar local así como de los vínculos en los que se constituye. Y ello tanto por la globalización del comercio, es decir la atada al capital, como por la globalización estatal vinculada al modo institucional de construir la mirada argentina sobre la agricultura familiar y la producción rural doméstica. La sistemática falta de referencia al intercambio con Chile en todas las reflexiones productivas y de ordenamiento territorial, son ejemplo de ello.

En este punto podemos sugerir que la mirada sobre la construcción histórica del espacio nos ayuda a entender el por qué la relevancia de los/as actores/actrices de la agricultura familiar tardan en reconocerse en la Patagonia, respecto de otras regiones del país (Lattuada 2014). La historia permite reconocer un carácter diferenciado del territorio que se proyecta en sus pobladores, con largos antecedentes en el tiempo (Girbal Blanca 2008). Ahora bien, la pregunta que se desprende de aquí es qué elementos permiten la pervivencia de esta estructura de integración desigual, y la hipótesis que exploraremos es que estos elementos están en la base misma de reconocimiento de lo que existe en el país, esto es, en los censos

sobre la producción agroganadera, a los que se remite como fuente de datos para caracterizar la producción de la agricultura familiar en los sucesivos documentos que dan cuenta del desarrollo en la región que nos ocupa.

3. Cómo se ve y cómo se reconoce. Los censos y la construcción oficial de lo invisible

La pregunta por la globalización tiene ribetes particulares al ser interpelada desde la historia censal. Los censos en Argentina se comienzan a relevar en el siglo XIX, y en ellos es claro que antes que ver lo que efectivamente existía, se planteaba el recorte necesario para presentar el país al mundo. Esto se resolvía, por una parte, tomando metodologías de relevamiento y recorte que permitieran hacer comparaciones entre Argentina y el resto del mundo, y por otra, omitiendo lo que se consideraba antagónico al desarrollo que se buscaba mostrar. Algunos ejemplos que dan cuenta de este carácter de recorte puntual se encuentran en el reconocimiento poblacional. Por ejemplo, en 1869, año en que se hace el primer censo nacional de población, se decide no relevar pueblos originarios por considerarlos opuestos al desarrollo que se buscaba propiciar en el país. Así se toman datos sobre lo que se evalúa como positivo a un desarrollo delineado antes de que efectivamente exista. No se trata de omitir territorios. En la región patagónica, por ejemplo, no se censa a nadie, con excepción de la población galesa asentada en la cuenca del río Chubut, por considerar que son los únicos que representan el modelo de argentinidad que se busca demostrar para el país (de la Fuente 1898: XXI).

elementos simbólicos en el establecimiento de parámetros desde los cuales medir. Un ejemplo de ello es el grado de urbanidad y ruralidad que presenta la Argentina. Su construcción data de mitad del siglo XIX cuando se decidió tomar modelos estadísticos italianos para el país. La medida de la urbanización era indicador de progreso y se suponía que esto fomentaría la inmigración. Así se decidió que lo rural sería todo asentamiento que presentara menos de 2000 habitantes, número que hoy permite decir que poseemos un 93% de urbanidad³. El autor observa cómo el discurso estadístico en el siglo XIX estaba atravesado por la corriente medicionista de la teoría social, a la que se consideraba capaz de suministrar datos confiables y objetivos para el desarrollo de los pueblos, y a su vez, una serie de saberes de apariencia puramente técnicos. Sin embargo, detrás de creer al número como neutro, el aparato estadístico no solo intentó registrar lo que hay en un espacio delimitado, sino que terminó definiendo matrices mentales y discursivas que desempeñaron un papel simbólico importante en la creación y difusión de una determinada imagen de la sociedad y de la nación (Otero 1997:124). En esta misma línea, Oszlak (1982:153) observa que las estadísticas se convirtieron en parte del núcleo irradiador de medios de comunicación y articulación social, “cuya difusión tentacular facilitaba las transacciones económicas, la movilidad e instalación de la fuerza de trabajo y la internalización de una conciencia nacional”, en una vocación de anclar lo local en lo global.

González Bollo (2007) se detiene en el modo en que los intereses económicos median los

Otero (1999) afirma que desde el comienzo del sistema estadístico pueden reconocerse

³ En otros países latinoamericanos la medida de ruralidad se toma desde una suma de parámetros, que introducen modalidades de trabajo y comercio y no sólo demografía.

recortes que decide la estructura estadística. Recorre el modo en que la Sociedad Protectora de la Inmigración, la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Cereales de la Ciudad de Buenos Aires y la Unión Industrial Argentina, fueron los primeros grupos de intereses organizados que propusieron indagatorias específicas a problemas puntuales que poseían estas organizaciones. Ellos cumplieron un papel decisivo en el levantamiento de los primeros censos agropecuarios y en la creación de las oficinas responsables de una estadística anual inmigratoria, agropecuaria e industrial. El mundo del trabajo es otro ítem que permite ver la introducción de sesgos disciplinadores, que en este caso revisaremos en clave de género. Las labores masculinas se toman como profesiones, analizándose qué tipo de profesionales están armando el país, y ubicando allí los “curanderos y curanderas” (de la Fuente 1872: XLIV) como actividad relevante.

El trabajo femenino, citado como “costureras, lavanderas, tejedoras, planchadoras, cigarreras, amansadoras” (de la Fuente 1872: XLV), se plantea como población que “espera con incertidumbre el sustento de jornal”. Así, en este primer censo, es muestra de debilidad el trabajar para las mujeres, y es condición de crecimiento del país el trabajar de los varones. Como elemento de debilidad se observa la prostitución, que se presenta como caso extremo de la fragilidad femenina, y se liga a otros problemas también relevados, como los amancebamientos⁴, los niños huérfanos o los hijos ilegítimos.

El segundo censo general realizado en la Argentina es de 1895 y se caracteriza por

registrar datos poblacionales como también, biofísicos, agropecuarios, industriales y comerciales. Es por ello que se lo titula como “Censo de la Riqueza y de la Población”. Cabe destacar que incluye el relevamiento de las catorce provincias argentinas junto a los nueve territorios nacionales. A su vez, se incluye el número de habitantes indígenas, los que no habían sido censados por encontrarse “por fuera del imperio de la civilización” (de la Fuente 1898: XXI) y que ahora se presentan como parte del país como resultado del avance militar citado.

Este censo muestra que la población masculina respecto de la femenina es mayor, y que la República Argentina ocupaba en ese año uno de los primeros puestos en las cifras relativas a la diferencia proporcional entre los sexos, “... lo que es indudablemente ventajoso teniendo en cuenta el trabajo del hombre, más activo y mejor remunerado, que contribuye en mayor grado que el de la mujer al engrandecimiento y prosperidad de la nación” (de la Fuente 1898: XXXVIII). Sin embargo, en contraposición a lo arriba expresado, hay un posicionamiento de la mujer como necesaria para el país. Por ejemplo, en la instrucción escolar, el censo reconoce la importancia de conocer el estado de instrucción elemental dividida por sexos, “puesto que es sabido que, en muchas naciones, dándose una grande preferencia al sexo masculino, se priva á la más bella parte de la humanidad de los beneficios de la instrucción, dejando en la ignorancia á las madres de las generaciones futuras” (de la Fuente 1898: XXXVIII). Así el reconocimiento de lo femenino no es por su posibilidad de llevar progreso a la nación, sino por ser las madres de las futuras generaciones. Este lugar de madre y esposa es explícitamente relevado y articulado a diferentes variables. De

⁴ Parejas no legalmente casadas

hecho, se clasifican “Las mujeres argentinas y extranjeras, casadas y viudas, según sus años de matrimonio y número de hijos” (de la Fuente 1898: CXXIV), se omite la referencia de 1869 a las amancebadas.

Este censo se detiene en el crecimiento del número de solteros que presenta la población argentina respecto a la extranjera, encontrando que el número de varones solteros es mayor al de mujeres. La explicación pasa por el rol que ocupa la mujer en el matrimonio. Respecto de esto, el censo explica “la mujer extranjera siempre ayuda á su marido en el trabajo diario y se convierte así, en un elemento de producción y no en una carga pesada” (de la Fuente 1898: CXXIV) pero

“los argentinos, por el contrario, no tan laboriosos y más pródigos, encuentran menos facilidades para formar una familia, y se abstienen más del matrimonio, en el cual, por lo general, la mujer sólo es conservadora de los bienes producidos por el trabajo del marido, pero casi nunca trabaja por sí misma, resulta así que, en la mayoría de los casos, es un elemento de consumo, pero no de producción industrial” (de la Fuente 1898: CXXIV).

Cabe destacar que, aun reduciendo a la mujer como elemento de producción, le reconoce una potencial capacidad productiva que trasciende el orden doméstico. Aún más, este censo afirma que estas diferencias y explicaciones son evidenciadas por los datos estadísticos, y no que esto es una interpretación más entre otras posibles. Nuevamente, aquí se da cuenta, cómo bajo la neutralidad del número se esconde una intencionalidad, en este caso, la de mostrar una jerarquía entre clases al posicionar al extranjero por encima de lo nacional y una jerarquía entre sexos, al ubicar al hombre por encima de la mujer. Esto también va a estar justificado a partir del número de propietarios de bienes raíces que posee el país, siendo proporcionalmente

más alto el número de hombres adultos y extranjeros los propietarios, razón para estar lo suficientemente orgullosos como nación.

El censo nacional de 1914 evidencia aún con mayor claridad el modo en que los recortes son formas de ver y ocultar. En relación al trabajo, la forma de registrar la población con profesión según sexo es homologable al previo, pero arroja un dato llamativo y es que el número de mujeres sin profesión aumentó. Pero, a diferencia del censo anterior donde esto significaba un problema para la nación, aquí se lo simplifica a explicar que “Dentro de la organización de todo pueblo civilizado, la mujer, tiene su base natural en el hogar, en el que es señora y reina; al hombre corresponde pensar en las necesidades de la familia” (Martínez 1917: 253). Básicamente se decidió censar el trabajo femenino sólo en los casos donde no hubiese un varón aportando a la estructura doméstica.

En relación al trabajo de la mujer en Patagonia, encontramos un avance, en tanto los cuadros incorporan la pregunta por el trabajo masculino y femenino en los territorios nacionales, sin embargo, el impacto de desestimar cualquier iniciativa femenina, en cuanto la familia tuviera como principal ingreso el del varón, impactó con especial fuerza en los territorios nacionales. La conclusión de este censo es que para 1914 la inmensa mayoría de las mujeres patagónicas no trabajaba. No se niega el hacer de la mujer, directamente lo grafican como no-trabajo, omitiendo su importancia y desconociendo la estructura social de esfuerzo que hace la vida posible en la región. Los formularios censales y las preguntas esgrimidas a la población se realizan con categorías basadas en un modelo de sociedad masculina que oculta especialmente el trabajo rural femenino, omitiendo labores que

no terminan de ser reconocidas como parte de un trabajo diario en el fortalecimiento de un estereotipo de mujer trabajadora urbana, aún con los escasos guarismos relevados.

Estas profundas raíces de negación del trabajo femenino se ligan, en parte, a las contradicciones en el reconocimiento de la agricultura familiar. Núñez (2018b) explora cómo el valor femenino se inscribe en el romance y el folclore. En esta línea, los numerosos trabajos que dan cuenta del necesario esfuerzo, mayormente femenino que en la actualidad sostiene la agricultura familiar (Schiavoni 2010; Papuccio 2011; Siliprandi y Zuluaga 2014; Siempre Vivas 2015), sin llegar aún a un reconocimiento estadístico, sin encontrar en la historia referencia al mismo (Biaggi et.al. 2007), nos ubica en el ocultamiento decidido en nombre de un desarrollo global, que en este punto se presenta con reminiscencias a una desigualdad de larga data.

Ya centrándonos en el tema que nos ocupa, cabe mencionar que los datos del agro han sido sistemáticamente relevados. El primer Censo Nacional Agropecuario (CNA) fue realizado en el año 1888 y se lo considera como "...la primera investigación seria que se ha hecho en nuestro medio respecto de su agricultura y ganadería, ofreciendo las bases para el conocimiento claro del estado del país" (INDEC 1983). Sin embargo, recién en 1895 se realizó el Censo Nacional General que abarcó al sector agropecuario en su relevamiento, que se incluyeron a todos los territorios nacionales. A partir de aquí, los CNA lograron instalarse en Argentina como una cuestión de Estado y fueron realizados cada una o dos décadas aproximadamente, implementándose el siguiente en 1908. En 1922 y 1930 se establecieron censos ganaderos nacionales: el primero sirvió de base para iniciar

el empadronamiento de productores, el cual fue nuevamente realizado en 1974. Desde 1922 en adelante se realizaron otros censos nacionales agropecuarios, con una distancia intercensal de entre una y dos décadas, según el contexto social y político de cada época.

Al igual que los censos en general, los CNAs han estado atravesados por la imagen que el país se propone respecto del mundo. De modo que no es menor la forma en que se incorporan variables definidas a nivel mundial. Cabe mencionar, entre las principales influencias a la FAO, que desde 1950 lleva adelante un Programa Mundial para el Censo Agropecuario que son incorporados a los censos argentinos. Desde el mismo promueve el uso de estándares internacionales para conceptos, definiciones y metodologías. A esto se suma que, en Argentina, a partir de 1952 los censos comenzaron a realizarse de forma descentralizada y cada gobierno provincial o territorial fue responsable directo de las tareas en sus respectivas jurisdicciones, aunque se mantuvo la centralización normativa.

La historia censal, no sólo da cuenta de una forma de medir, sino también de una geopolítica estructurante de la misma medición. González Bollo (2007) muestra que los primeros modelos de censos agropecuarios fueron recogidos por Eduardo Olivera, presidente honorario de la Sociedad Rural Argentina, de sus viajes por Europa, ya que se creía que los estadísticos nativos no poseían suficientes conocimientos en la materia.

Actualmente podemos encontrar cómo esta mirada externa y transnacional sigue presente a la hora de elaborar los censos. Para el caso de los censos agropecuarios es llamativo que, a partir del año 2002, Argentina agradece

explícitamente a los lineamientos de las propuestas de la FAO a los cuestionarios de los censistas. Para el último CNA, el del año 2008, el armado de la encuesta censal se interpeló desde el lugar que ocupa cada especie productiva en la economía mundial. Se listaron así los primeros 25 productos originados en el sector agropecuario argentino (productos primarios agropecuarios y de manufactura de origen agropecuario) a nivel país y los 8 primeros a nivel regional entendiendo que estos dan una representatividad de lo regional. Por último, se comparó si los productos más exportados tienen alguna relación con las categorías de relevamiento de los formularios censales.

Los resultados describen las características básicas de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales de todas las explotaciones agropecuarias (en adelante EAP) del país, las variables económicas y financieras de la empresa agropecuaria, y también permiten identificar y cuantificar las nuevas formas de organización de la producción agropecuaria. El CNA cuenta con un glosario (INDEC 2008a) y un Manual del Censista (INDEC 2008b) donde clarifica el significado de cada categoría a relevar. Allí estableció que se censará a la EAP, la que definió como la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m², que produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales que son destinados al mercado.

Este punto es central para el tema que nos ocupa. Los sucesivos CNA no miran qué se produce, sino que recortan exclusivamente lo que sale al mercado. El Censo 2008, atravesado por el creciente reconocimiento a la agricultura familiar, hace una nueva aclaración, cita que explícitamente va a omitir aquellas explotaciones que producen bienes para el

autoconsumo y que nunca destinan excedentes para su comercialización (INDEC 2008a). Toda la esfera social, identitaria, forjadora de lazos sociales, base de subsistencia, origen de manejos sustentables, fuente primaria de alimento en cada región, se deja afuera de lo reconocido como riqueza para el país, aún en un contexto de fuerte valoración a la actividad.

Este relevamiento sesgado tiene su correlato en el tipo de especies que se relevan en el CNA 2008. Este censo dividió al territorio a través de sus provincias conformando cinco delimitaciones espaciales, con importantes similitudes respecto de censos anteriores. Los grupos de regiones, propuestos para ambos censos fueron: PAM: integrada por las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, San Luis, Entre Ríos y La Pampa, NEA; integrada por las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, NOA: integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja, CUY: integrada por las provincias de Mendoza y San Juan y PAT: integrada por las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Aun cuando todas las regiones poseen especies productivas, unas regiones incluyen más variables de relevamiento que otras. Esta diferencia en las variables está asociada a que algunas especies poseen más variedades que otras o a diferencias en sus ciclos productivos lo que les confiere distintas cantidades de variables para relevar a cada una. Esta forma de reconocimiento diferenciado introduce más elementos respecto del disciplinamiento de la mirada respecto de la agricultura familiar, ya que se toman como foco de interés las especies de mayor comercialización, no son precisamente las producidas en esta escala. Toda la retórica del valor de la agricultura familiar se desdibuja en los recortes productivos.

La Tabla 1 presenta las especies mayormente reconocidas en cada espacio.

Tabla N°1. Producciones con mayor número de características según región.

Producción	PAT	PAM	NEA	CUY	NOA
Tabaco	-	4 variable	16 variable	-	12 variable
Manzana	84 variable	4 variable	-	16 variable	4 variable
Pera	52 variable	4 variable	-	16 variable	4 variable
Limón	-	28 variable	28 variable	-	40 variable
Naranja	-	64 variable	64 variable	-	64 variable
Aja	2 variable	2 variable	2 variable	9 variable	2 variable
Vid	8 variable	4 variable	-	244 variable	8 variable
Mandarina	-	70 variable	58 variable	-	58 variable
Pamela	-	40 variable	22 variable	-	40 variable
Algodón	-	4 variable	16 variable	-	7 variable
Cañaveral	-	4 variable	4 variable	-	59 variable
Paratari	-	4 variable	4 variable	7 variable	19 variable
Girard	4 variable	11 variable	4 variable	7 variable	7 variable
Trigo	4 variable	15 variable	8 variable	-	4 variable
Maíz	6 variable	13 variable	10 variable	9 variable	13 variable
Oliva	-	8 variable	-	20 variable	8 variable
Lechuga	2 variable	2 variable	2 variable	13 variable	2 variable
Sarza	7 variable	9 variable	9 variable	3 variable	7 variable
Saja	4 variable	11 variable	4 variable	4 variable	7 variable
Cebada	10 variable	6 variable	-	13 variable	6 variable
Plantación de te	-	-	19 variable	-	-
Plantación de yerbamate	-	-	24 variable	-	-
Ovinar	33 variable	30 variable	30 variable	30 variable	30 variable
Llamar	-	-	-	-	18 variable
Bavinar	50 variable	50 variable	50 variable	50 variable	50 variable

Elaboración propia sobre la base del Censo 2008

Las producciones incluidas en la tabla N°1 son las que poseen mayor número de variables en los cuestionarios censales. Al poseer más variables se obtiene más información, pero esta información también difiere según la región. Por ejemplo, en NOA, hay 40 variables que

describen al limón a diferencia de NEA y PAM que está caracterizado por 28 variables o PAT y CUY que no poseen ninguno. En este sentido, cada región marca qué es lo productivo y cuanta información obtener. Además, se destaca que PAM es la región que contiene más especies de interés, de hecho, es la que más comparte con el resto de las regiones, siendo referencia del modo de reconocer el resto del país. La “pampeanización” de la Argentina se establece desde el censo, donde más que medir lo que hay parece medirse cuanto se parece o no a la región pampeana. De aquí se observa que las regiones con más especies productivas son, históricamente, las áreas de mayor conectividad y reconocimiento político.

La forma de preguntar también cambia de región en región y de producción en producción. Así, en los cultivos para grano, oleaginosas, cultivos industriales, monte frutal o legumbres se pregunta por la superficie implantada (ha), superficie cosechada (ha) y por la producción (t) de cada especie. En el caso de las forestaciones se evalúa la cantidad de plantas, la superficie implantada (ha), la edad dividida en tres estratos (menos de 9 años, de 9 a 19 años y más de 20 años), la superficie talada/raleada (ha) y la producción (m). Sin embargo, para las hortalizas, flores de corte, aromáticas y medicinales solamente se pregunta por la superficie implantada (ha) de las especies, sea ésta bajo cubierta o a campo.

Hay una diferencia vinculada a lo regional pero también al tipo de producción, lo cual puede asociarse con una diferencia en el tipo de mercado al que apuntan, que se repite en el modo de presentar en la región a las propias producciones. El nivel de disciplinamiento se descubre cuando esta lógica vuelve a aparecer

en los talleres participativos, mostrando el impacto de esta mirada en la construcción social de la valoración de la producción. Básicamente, las que mayores datos tienen son las referidas a las de mayor salida al mercado agroexportador. Las de consumo local son menos relevadas en tanto incluyen menor número de variables para determinarlas.

En el caso de la actividad pecuaria se da una diferencia regional pero también una vinculada a la especie ganadera. Por ejemplo, los bovinos incluyen 50 variables en todas las regiones a diferencia de los ovinos los que poseen entre 30 o 33 variables según la región. Aquí podemos ver cómo una producción pecuaria, la bovina, se la intenta describir con más variables que a la ovina, propia de los sistemas que nos ocupan. Del mismo modo que los ovinos poseen mayor número de variables en un cuestionario que en otro mostrando una diferencia regional. En este sentido, el peso de lo regional, caracterizado por las diferencias o similitudes entre especies presentes en los cuestionarios se hace evidente al ver que son pocas las especies compartidas por todas las regiones. Todas las regiones poseen categorías para la descripción de los bovinos, ovinos, caprinos, equinos y porcinos, pero cambia el número de variables según la región. Los ovinos, por ejemplo, sólo se diferencian por razas en PAT, donde únicamente se pregunta por Merino y Corriedale. Así, aún con un relevamiento que refiere a numerosas especies, las producciones exportadas son las que presentan el mayor número de variables en los espacios que entonces se pueden pensar como definidos a partir de presuponerlos como territorio de producción para la exportación. Como fuerza de globalización, sigue siendo el mercado y comercio internacional el que marca la mirada sobre lo interno.

Más interesante que esto, en relación a la pregunta por la agricultura familiar, es lo que no hay, pues no se encuentran variables ni elementos en los censos que den cuenta de producciones nativas (plantas, animales, prácticas culturales) por fuera de lo estrictamente productivo mercantilizado. Por ejemplo, cuando se pregunta por las razas en ovinos solo se relevan aquellas exóticas que pertenecen mayormente a las grandes estancias como la raza Merino y la Corriedale, pero la raza Criolla o Linca de gran importancia en los pequeños productores y para las mujeres rurales no está presente (Lanari et.al. 2012).

En cuanto a los caprinos no se pide especificación de raza mostrando el poco valor productivo en contraposición al ovino o a otras producciones donde se pide un detalle exhaustivo de cada variedad, en línea con la limitada valoración estatal de la trashumancia del norte neuquino vinculada a esta producción. Este tipo de actividad se corresponde con la de los pequeños agricultores. Tampoco se relevan variedades de papas andinas, maíces andinos o criollos las que están presentes en casi todas las regiones o la producción de quínoa y amaranto de gran importancia en NOA, pero que también se puede encontrar en todas las otras regiones, por dar algunos ejemplos. Esta exclusión termina por dejar afuera buena parte de la producción apoyada en la estructura familiar que hereda el carácter marginal desde la cual fue medida y valorada a lo largo de los años. Estos datos, dan cuenta de la invisibilización que poseen las producciones realizadas particularmente por este sector, datos que deberían ser tenidos en cuenta al entender el reconocimiento que tuvo esa forma de vida y de producción por parte del Estado nacional en los años anteriores. Sin embargo, los documentos que

plantean indagaciones sobre agricultura familiar difícilmente reflexionan sobre estos sesgos. Así, por ejemplo, Muzi (2013) inicia la caracterización de la agricultura familiar patagónica, como parte de los trabajos realizados y publicados desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), señalando que “En este trabajo se pone a disposición del lector información construida con énfasis en aspectos cartográficos sobre la base de los datos que brinda el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 y el Censo Nacional Agropecuario de 2002” (Muzi 2013:10).

No hay planteos vinculados a que lo observado es apenas una sombra, en tanto no son herramientas pensadas para ver lo que se pretende. Los gráficos van progresivamente recortando lo inscripto como agricultura familiar en lo ligado a una tenencia pequeña, precaria, descapitalizada y con trabajo informal, todos elementos que reiteran el imaginario de la falencia, eclipsando el potencial que la propia bibliografía que toman como antecedente, reclama visibilizar. La visión de género sobre la agricultura, presente en numerosos manuales con herramientas concretas para dar cuenta de estos procesos (Rojo y Blanco 2014), termina ausente en la presentación final del mundo de la agricultura rural patagónica.

4. ¿Cómo seguir? Preguntas abiertas sobre globalización y agricultura familiar

Decíamos al inicio que adoptamos una perspectiva decolonial para pensar la globalización proyectada sobre Patagonia. En esta línea los resultados presentados son consistentes con la observación de Castro y Grosfoguel (2007) que vinculan los procesos globales a la constitución de

geo-culturas que resultan ámbitos constitutivos del capitalismo a través del cual se jerarquizan poblaciones y sus actividades. Así, las economías regionales indagadas no son invisibilizadas sólo por la matriz extractivista que atraviesa la historia patagónica, sino que dan lugar a una cultura que emerge y se configura enlazada y no derivada de los procesos de economía política, y reafirma una estrecha relación entre capitalismo y cultura. La agricultura familiar se inscribe en procesos capitalistas, y desde allí resulta oculta y negada desde un mercado que aparece como referencia omnipresente, en nombre de una cultura que, en la naturalización de su desdibujamiento, no sólo da las bases, sino que actualiza en cada uno de los clivajes económicos el dinamismo de apropiación que, paradójicamente, se dice discutir.

En este punto, la mirada sobre el caso patagónico nos lleva a otro punto de la perspectiva decolonial. El reconocimiento del papel fundamental de las epistemes que coexisten con simultáneas formas de producir conocimientos. La pregunta por las jerarquías epistémicas se inscribe en lo presentado en los censos. Los censos del siglo XIX explicitan que en lo que se reconoce se supone la imbricación entre status socioculturales y económicos. Quijano (2000) infiere de los procesos latinoamericanos que la dominación/explotación norte/sur se funda en una estructura etno-racial de poder de larga duración -constituida desde el siglo XVI por la jerarquía dual europeo /no europeo- que el capitalismo ha contribuido a configurar. Las desigualdades de género y ambientales han sido incorporadas, en un diálogo directo con el tema que nos ocupa. Aquí podemos encontrar un reflejo en las asimetrías intra regionales que los censos no intentaron superar, al continuar relevando en mayor medida las producciones

agropecuarias que pertenecen a las cadenas de valor con salida al mercado internacional, como si fuesen parte de un orden natural y predado. Se desconoce, en este proceso que el no relevar prácticas propias de la agricultura familiar, o las lógicas propias de producciones de intercambio y consumo, genera dificultades en el diseño de políticas que atiendan realmente sus problemáticas, y las ubica en un sitio de permanente crisis, lo cual contrasta con la larga permanencia que evidencia su simple existencia, pero que resulta sistemáticamente atacadas desde análisis censales que a partir de no relevarlas en forma correcta llega a conclusiones que apelan a nociones como “ineficiencia”⁵. Paz (2014) contrasta el término “agricultura familiar” con el de “campesino”, observando que el carácter crítico al desarrollo del segundo, la agricultura familiar resulta una conciliación con el orden económico que plantea mejorar o resolver.

Los términos a los que apela este autor resultan ordenadores en la reflexión final que buscamos llevar adelante. Paz vuelve su mirada a los actores señalando que

(...) el agricultor familiar difícilmente opondrá resistencia y generará conflicto ante el avance del desarrollo capitalista, puesto que su racionalidad económica es la misma que la lógica del capital. Así el término agricultura familiar resulta cómodo para el actual desarrollo capitalista que tiene su epicentro en la región pampeana. (Paz 2014:27).

⁵ Cabe mencionar denuncias actuales de numerosos agrupamientos, como la Unión de Trabajadores de la Tierra, que bajo estos elementos actualmente sufren limitaciones en su inscripción legal a la comercialización, sufriendo un ocultamiento mayor de su propia actividad, además de un agresivo avance de la frontera sojera que los vuelve a ubicar como víctimas trágicas y pasivas de la modernización, desconociendo su agencia, que los/as propios/as actores/actrices refieren a los términos de la FAO como base indiscutible de la relevancia de la agricultura familiar en la lucha contra la malnutrición y la pobreza. <http://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/2018/06/29/mas-recortes-de-derechos-para-la-agricultura-familiar/>

De allí plantea que la noción de agricultura familiar se fue “pampeanizando”, esto es invisibilizando lógicas contestatarias de quienes inscriben movimientos rurales en dinámicas que apelan a lo campesino como contrario al orden expansionista de una producción expansiva de monocultivos, esto es aún más extremo cuando el concepto de “pampeanización” se reconoce asociado al uso discrecional del glifosato (Dominguez 2016), en un proceso que nuclea contaminación, extractivismo y ocultamiento de alternativas.

Desde lo visto observamos una circularidad. Podemos decir que la recurrente invisibilidad a la producción enclavada en lo doméstico, caracterizada de informalidad en tanto no se tienen herramientas que decidan dar cuenta de la misma, que no se va a formalizar en tanto no cambie su lógica constitutiva. Por ese carácter deja de ser base para pensar el desarrollo, lo cual resulta consistente a los procesos de “pampeanización” que Paz (2014) reconoce. La visión de los actores inscriptos en la idea y en la política de la agricultura familiar, se enmarcan en la propia lógica que los oculta. Se trata de lo que Femenías y Soza Rossi (2011) denominan como una ubicación conceptual “desidentificada” y “autodesplazada”, que nos identifica con marcas prohibidas u ocultas, y así nos constituye sin darnos el sitio de ser eso que buscamos significar.

La Patagonia que revisamos tiene un doble carácter como territorio. Por un lado, ser un espacio binacional, transitado y vivido en dinámicas horizontales que juntan montaña con estepa, ligando dos océanos. Pero el otro es el carácter andino, dado que focalizamos en detalles de valles entre montañas. Esto abre preguntas sobre las particularidades del

ocultamiento, para pensar las miradas. El ocultamiento recorre líneas generales, pero lo que queda detrás, afectado por esa generalidad, se configura desde particularidades. La Norpatagonia andina resultó marcada por un imaginario de territorio vacío que aún hoy opera como traba a la dinámica del desarrollo rural en la zona (Cobelo 2017). Resulta dudoso que ello se replique en otros escenarios andinos, con provincias como Mendoza y Salta que hacen de lo agrario el foco de su atractivo y plantean la construcción de oasis como parte de la naturaleza. Es claramente, un tema abierto, que cruza escalas, políticas y prácticas, y genera interrogantes.

Porque precisamente, la materialidad de las prácticas no se pierde en los registros locales. E incluso se reconoce como valor folclórico de la matriz identitaria, pero es prístino el modo en que los indicadores y variables de los censos deciden no ver esta materialidad. Desde su negación se establece el discurso Estatal, vinculado a los preceptos de los organismos internacionales que desde otros lugares inscriben la denominación de “agricultura familiar”, reiteran lógicas de apropiación y construcción capitalista extractivista, excluyente, actualizando los sesgos raciales, sexistas y nacionalistas constituyentes del espacio.

Así, lo que “se ve”, desde la globalidad del capital o la del Estado, es el dinamismo del mercado, sin discutir el modo en que esto invisibiliza aquello que se plantea valioso desde una lógica alternativa, que no termina de cobrar un reconocimiento que efectivamente permita interpelar la desigualdad que se plantea corregir y tomando el éxito en la salida al comercio (idealmente internacional) como

supuesto aún respecto del desarrollo rural y el desarrollo sostenible. El autoconsumo no está presente, como tampoco las redes de cooperación y solidaridad. No está el territorio de lo femenino, a pesar de muchas décadas de reclamo, reconocimientos alternativos, programas gubernamentales específicos y una declamación a su valoración (Biaggi et.al 2007).

Pero hay algo más en relación al cruce con la mirada decolonial, y es la profundidad histórica de estos procesos. Nos ubicamos en una escala y en una producción cuyos problemas no se originan en la coyuntura que da origen al término globalización, ubicado en la década del '90 (Cabrera Suarez 2009; Castells 2000), sino en un dinamismo mucho más profundo, que la mirada decolonial inscribe en un mundo que se reconoce aún colonizado en diferentes formas, con patrones coloniales de poder que configuran relaciones jerárquicas de larga duración.

La mirada sobre el mercado, que en los parámetros actuales de globalización se reconoce negando como actividad económica una producción y mercado informal, mayormente en manos femeninas, ubicado en los órdenes domésticos, permanentemente mezclando lo productivo y lo reproductivo, es la que se naturaliza como marca del desarrollo aún en los procesos participativos, donde se convoca a los pobladores ubicados en la categoría de “agricultor familiar”. Dentro de la trama conceptual, donde la noción de agricultura familiar se liga a nociones como desarrollo sustentable, agroecología, equidad, el ocultamiento y la opacidad reconocida al primero se replica en el resto. Como Paz (2014) indica, hay algo de la interpelación contestataria que se desdibuja en los términos de la agricultura familiar. Frente a esto, que parecería ubicar

al mercado en una anatema, la propuesta del “conocimiento situado” (Femenías y Soza Rossi 2011; Haraway 1988) sugiere una alternativa para esta paradoja, que básicamente reniega de la pretensión de objetividad y de neutralidad como base de un universalismo que se ubica entre los pilares de la globalidad epistémica. Se trata de construir un lugar ambiguo desde el cual establecer la mirada, porque el sitio de objetividad arrastra violencias y negaciones. Para construir el concepto de “saberes situados” Haraway (1988) apela a la metáfora de la mirada. Ella va a insistir en que cada mirada tiene un carácter corporal, y el cuerpo marcado propio es constituyente de la mirada. La mirada muestra marcas, además de lo que se mira.

La pretensión de una mirada objetiva, que oculte las marcas, supone una auto institución de negación de las marcas, y eso es para todas las personas que apelen a esa construcción desconociendo su ser como mujer, en caso de serlo, como productor/a rural, como habitante de un escenario colonizado, o como miembro de cualquier categoría reconocida como subalterna desde un orden hegemónico. Hay un orden de experiencias opuesto al relato, como lo venimos recorriendo desde el principio.

La mirada depende, por un lado, del poder ver y, por el otro, de la violencia que cruce las prácticas de visualización donde a la mirada se suma la toma de datos, desde los cuales se permite visualizar, ya como gráficos de barras o tortas, el proceso de desarrollo que se toma

como autoevidente. Esta perspectiva abre el camino, para comprender, en primer lugar, la circulación de los saberes técnicos occidentales a nivel global y cómo ellos se tornan híbridos localmente. En la hibridación vista, lo local adjetivando lo “doméstico” o “familiar” de la agricultura no termina de romper los límites del folclore, pero no deja de estar. Al interpelar esta hibridación, al devolver a los/as actores/ actrices la mirada, sincerando la propia como investigadoras, podría habilitarse el analizar la negociación no solo política sino también técnica que tiene lugar en el terreno a partir de la actuación de las partidas demarcadoras. En este punto los censos resultan el cruel espejo de la invisibilidad, al tiempo que se presentan como un horizonte de disputas que emerge al reconocerlo.

La aparente paradoja de una globalidad de larga duración, que en su reconocimiento oculta, nos inscribe en los desafíos de la cotidianeidad patagónica de preguntarnos por los órdenes locales desde los procesos globales. Tal vez esta particularidad deba ser contrastada desde las similitudes de espacios cercanos, o relacionados. Similares pero diferentes, como otras áreas andinas u otras regiones de integración tardía. Pensar en modos de ver, marcas de miradas y cuerpos que miran las experiencias, que discuten desde la práctica la forma y el sentido de lo económico, son los desafíos sobre los que buscamos avanzar, tomando como primer paso la pregunta por las dificultades de dar ese primer paso.

Bibliografía

- Albornoz, M. 2009. "Indicadores de innovación: las dificultades de un concepto en evolución". *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad* 5(13): 9-25.
- Bendini, M. y Steimbregger, N. 2013. "Territorialidad campesina en el sur de Argentina. Cambios productivos y laborales como formas de resistencia". *Eutopia* 4: 25-44.
- Biaggi C., Canevari, C. y Tasso, A. 2007. *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales argentinas*. Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Cabrera Suárez, L. 2009. "América Latina y la globalización". *Opinión Jurídica* 8(16): 33 - 46
- Cerdá, J.M. 2009. Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX. *Mora* 15: 53-72.
- Castells, M. 2000. "¿Es sostenible la globalización en América Latina?". *Debates* Vol. 1. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castro Gomez, S. y Grosfoguel, R. 2007. "Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico". *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Eds). Bogotá: Siglo del Hombre. 09-24.
- Cobelo, C. 2017. *Transformaciones territoriales en los Andes Patagónicos. El caso de las zonas rurales de El Bolsón, Río Negro*. Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Conti, S. 2015. *Procesos psicosociales de subjetivación en experiencias asociativas y autogestivas rurales. Casos recientes en la zona andina y en la línea sur rionegrinas*. Tesis Doctorado en Psicología Socio-comunitaria. Facultad de Psicología. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Conti, S. y Nuñez, P. 2012 "Poblaciones de la Estepa rionegrina, el desafío de superar un pasado folklorizado y ser reconocidos como agentes económicos". *Revista Artemis* 14: 144-155.
- Coronato, F. 2010. *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia*. Tesis doctoral. Escuela Doctoral ABIES. Francia: Paris TECH.
- Danklmaier, C.; Heinrichs, W. y Riveros, H. 2013. *Activación territorial con Enfoque de Sistemas Agroalimentarios Localizados (AT-SIAL): La Comarca Andina del Paralelo 42°*. Argentina-México: IICA.
- Daus, F. 1947. "Trashumación de montaña en Neuquén". *Anales GAEA* 8(2): 383 - 426.
- de La Fuente, D. 1872. *Primer Censo Argentino. 1869*. Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- _____. 1898. *Segundo Censo de la República Argentina. 1895*. Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Domínguez, D. 2016. "Territorialidades campesinas entre lo heterónimo y lo disidente: formas de gestión de la producción y tenencia de la tierra en el campo argentino". *Política & Trabalho Revista de Ciências Sociais* 45: 67-84.
- Easdale, M., Aguiar M., Román M., Villagra S. 2009. "Comparación socio-económica de dos regiones biofísicas: los sistemas ganaderos de Río Negro, Argentina". *Cuadernos de Desarrollo Rural* 62: 173-198.
- Ebelot, Albert. 1881. "Introducción". *Informe oficial de la comisión científica agregada al estado mayor general de la expedición al río Negro (Patagónia)*. Doering (Dir.). Buenos Aires: Imprenta de Osvaldo y Martínez. VII-XXIV.
- FAO. 2003. Situación Forestal en la región de América Latina y el Caribe 2002. Santiago de Chile; FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/pdf/009/ah493s/ah493s.pdf> (consultado octubre 2018)
- Feito, M. (2013). Agricultura familiar para el desarrollo rural argentino. Avá. n.23, on line. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/158834205.pdf> (Consultado octubre 2018).
- Femenías, M.L. y Soza Rossi, P. 2011. "Para una mirada de género situada al sur". *Saberes situados / Teorías trashumantes*. Femenías y Soza Rossi (Comp.) FaHCEUNLP: La Plata. 938
- Galer, A., Manavella, F.; Bottaro, H; San Martino, L. y Casiraghi, L. 2017. *Aportes al desarrollo rural en Patagonia Sur*. Trelew Chubut: Ediciones INTA.
- Girbal Blanca, N. 2008. "Desequilibrio regional y políticas públicas agrarias. Argentina 1880-1960". *Páginas revista digital de la escuela de historia* 1(2): 1-28.
- González Bollo, H. 2007. *La estadística pública y la expansión del estado argentino: una historia social y política de una burocracia especializada, 1869-1947*. Tesis de doctorado en Historia. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.
- Haraway, D. 1988. "Situated Knowledge: The Science Question in Feminism as a Site of Discourse on the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies* 14 (3): 575-599.
- INDEC. 1983. *La actividad estadística en la República Argentina 1850-1983*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- _____. 2008a. *Cuestionario del censista, Censo Nacional Agropecuario 2008*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- _____. 2008b. *Manual del censista, Censo Nacional Agropecuario 2008*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Lanari M.R., Reising C., Monzón M., Subiabre M., Killmeate R., Basualdo A., Cumilaf A.M., y Zubizarreta J.L. 2012. "Recuperación de la oveja Linca en la Patagonia Argentina". *Revista AICA* 2: 151-154.
- Lattuada, M. 2014. "Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y transformaciones". *Temas y Debates* 27: 13-47.
- Martínez, A. 1917. *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de junio de 1914*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, República Argentina.
- Mellor, M. 2002. "Ecofeminist economics. Women, Work and

the Environment". *Women & Environments* 54: 07-10.

Méndez, L. y Muñoz Sougarret, J. 2013. "Alianzas sectoriales en clave regional. La Norpatagonia argentino-chilena entre 1895 y 1920". *Araucania-norpatagonia, la territorialidad en debate: perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. Nicoletti y Núñez (eds.). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa. 152-167.

Méndez, J.M. 2010. *Sociedades del bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX*. Tesis de Maestría. Maestría en "Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales". Buenos Aires: CLACSO-FLCASO.

Michel, C. y Núñez, P. 2017 "Planificación y cambio en áreas rurales norpatagónicas". *Reconfiguraciones territoriales e identitarias. Miradas de la historia argentina desde la Patagonia*. Moroni, Funkner, Ledesma, Morales Schmuker y Bacha (coord). La Pampa: Publicaciones de la UNLPam. 258-269.

Muzi, E. 2013. *Atlas población y agricultura familiar en la región Patagonia*. Buenos Aires: Ed. INTA.

Navarro Floria, P. 2004. *Patagonia: Ciencia y Conquista, La mirada de la primera comunidad científica argentina*. Roca: PubliFaDeCS/CEP.

Nogueira, M.E. y Urcola, M. 2013. "La jerarquización de la agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural en Argentina y Brasil (1990-2011)". *Revista IDeAS* 7(2): 96-137.

Núñez, P. y Azcoitia, A. 2011. "La normalidad asimétrica de la región de los lagos". *Estudios Avanzados* 15: 55 - 77.

Núñez, P. 2017. "Las políticas territoriales y la construcción de la emergencia." *Espacio Regional* 14 (1): 13-28.

_____. 2018a. "Marcas y atractivos en una provincia imaginada. Río Negro, Argentina, 1958 - 1976". *Quinto Sol* 22(1): 1-24.

_____. 2018b. "Feminismo de Frontera. La construcción de lo femenino en territorios de integración tardía". *Revista Feminismo/s* 31: 205-230.

Oszlak, O. 1982. *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Otero, H. 1997. "Estadística censal y construcción de la nación. el caso argentino, 1869-1914". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* 16 y 17: 123-149.

Otero, H. 1999. "Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina 1869-1914". *Anuario IEHS* 14: 43-70.

Papuccio, S. 2011. *Mujeres, Naturaleza y Soberanía Alimentaria*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.

Paz, R. 2014. "Agricultura familiar y sus principales

dimensiones: la pampeanización del término". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* 41: 5-33.

Quay Hutchinson, E. 2000. La historia detrás de las cifras: La evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930. *Historia*, 33, DOI:10.4067/S0171-71942000003300009.

Quijano, A. 2000. "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina". *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Lander (comp). Buenos Aires: CLACSO-UNESCO 2000.201-246.

Rodríguez Flores, L. 2015. "El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda?". *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 1: 401-408.

Rojo, F. y Blanco, V. 2014. *Guía práctica para técnicos y técnicas rurales el desarrollo rural desde el enfoque de género*. Documento de Trabajo. Buenos Aires: Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca - UCAR.

Schiavoni, G. 2010. "Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en la Argentina". *La agricultura familiar del MERCOSUR. Trayectorias, amenazas y desafíos*. Manzanal y Neiman (Comps.). Buenos Aires: Ciccus. 43-60

Siempre Vivas. 2015. *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista*. Brasil, Sao Paulo: SOF-Fundación Heinrich Böll Cono Sur.

Siliprandi, E. y Zuluaga, G. (Coords.). 2014. *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Barcelona: Icaria Editorial.

Silla, R. 2009. "Identidad, intercambio y aventura en el Alto Neuquén". *Intersecciones en Antropología* 10: 267-278.

Sourisseau, J. 2016. *Las agriculturas familiares y los mundos del futuro*. San José, C.R.: IICA: AFD.

Svampa, M. y Viale, E. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Conocimiento.

Sydee, J. y Beder, S. 2001. "Ecofeminism and globalisation: A critical appraisal". *Democracy and Nature* 7(2): 281-302.

Valtriani, A. 2008. *Modelos de desarrollo forestal, sus conflictos y perspectivas en el sector de mirco pymes forestales; estudios de caso en la región noreste y centro de la provincia de Chubut*. Tesis Doctoral. Doctorado en Economía. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Vargas Soler, J. 2009. "La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía". *Otra Economía* III (4). Disponible en www.riless.org/otraeconomia. Consultado en octubre de 2018.

Zarrilli, A. 2008. "El oro Rojo. La Industria del Tanino en la Argentina. (1890-1950)". *Silva Lusitana* 16(2): 239 - 259.

Entidades agrarias y estrategias educativas (Región pampeana, Argentina 1960 a 2017)

Agrarian Organizations and Educational Strategies (Pampean Region, Argentina, 1960 to 2017)

TALÍA VIOLETA GUTIÉRREZ*

Resumen

Las entidades agrarias de Argentina –ya sean gremiales, cooperativistas o de otro tipo- se han interesado históricamente en realizar acciones de capacitación para sus asociados y sus familias o de acercamiento al sistema educativo formal, como semillero para futuros

* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Universidad Nacional de La Plata y Centro de Estudios de la Argentina Rural/Universidad Nacional de Quilmes (Argentina). taliavioletag@gmail.com

dirigentes o de manera más general para formar a los más jóvenes en los valores que propician y de esa manera también transmitirlos al resto de la sociedad. Nos interesa en este artículo discutir y comparar las propuestas educativas de dos de las entidades consideradas “no gremiales”, aunque de características diferenciadas, la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA). Abordar sus estrategias nos permitirá comprender mejor ciertos aspectos relevantes para entender el rol que pretenden asumir estas entidades en la sociedad. Se advertirán continuidades, cambios, diferencias y semejanzas sobre los destinatarios de las acciones, su posible alcance, los contenidos y valores que difunden, entre otras cuestiones.

Palabras clave: entidades agrarias, educación, Argentina

Abstract

Agrarian organizations in Argentina, from unions to cooperatives or otherwise, have historically been interested in carrying out training actions for their associates and their families or in approaching the formal educational system as a seedbed for future leaders or to train young people in these entities' values and transmit them to the rest of society. In this article, we discuss and compare educational proposals from two organizations considered, although with different characteristics, “non-unionized” in Argentina –the Association of Argentine Cooperatives (ACA in Spanish) and the Argentine Association of Regional Consortiums of Agricultural Experimentation (AACREA in

Spanish). By addressing their strategies, we will provide an understanding of relevant aspects of these organizations to assess the role they seek to assume in society. We will focus on the continuities, changes, differences and similarities of these entities' actions as well as the possible reach of their contents and values into society, among other issues.

Key words: Agrarian Entities, Education, Argentina

1. Introducción

En el escenario de un sistema económico-productivo globalizado, la difusión del agronegocio, la siembra directa, la agriculturización, la sojización... son fenómenos a los que se enfrenta (o propicia...) el agro pampeano de Argentina. A la vez los efectos socio-ambientales de estos cambios conducen a discusiones en diversos ámbitos de la sociedad y a diversas estrategias de las entidades representativas de los productores y de los agronegocios, para difundir sus posiciones al respecto. Por otra parte, el éxodo rural se ha intensificado en la región, pues los cambios tecnológicos, la inestabilidad económica, las modificaciones en las costumbres entre otros aspectos, desplazan a muchos productores de la explotación, ya sea por venta al no poder adaptarse, o una mayor conveniencia en el arriendo de sus campos que en el trabajo directo en la empresa. Por otra parte, es un éxodo que se da en edades activas y que, con relación a los/as jóvenes se afirma que afecta en mayor medida a la población femenina (Caputo 2012: 13). Esta situación enciende las alarmas de diversos

actores de la sociedad civil y el Estado con relación al despoblamiento de los campos por la emigración no solo de los productores sino de la mano de obra agraria. Sin embargo, no se trata de una cuestión reciente sino de un proceso que se ha desarrollado al menos desde la década de 1960, en coincidencia con avances en la mecanización (difusión del tractor), la comunicación más fluida entre el sector rural y las ciudades, la preocupación creciente en las familias por la educación de sus hijos, entre otros factores.

En ese contexto las entidades representativas de los productores agrarios –ya sean gremiales, cooperativistas o de otro tipo- se han interesado históricamente en realizar acciones de capacitación para sus jóvenes o de acercamiento al sistema educativo formal, como semillero para futuros dirigentes o de manera más general para formar a los más jóvenes en los valores que propician y de esa manera también transmitirlos al resto de la sociedad. Clubes, ateneos, “juventudes”, cursos ambulantes, intervención directa en la creación de escuelas (generalmente agrarias) o en las “cooperadoras” de las mismas han sido acciones llevadas a cabo por la Federación Agraria Argentina (FAA), Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), Sociedad Rural Argentina, Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) entre otras y la región pampeana ha sido teatro privilegiado de esas iniciativas.

Hemos seleccionado dos de estas entidades de carácter no gremial, la ACA y AACREA, ambas que hacen de la capacitación y formación técnica agropecuaria pero también en valores un aspecto constitutivo de su conformación

como agrupaciones representativas del agro. Sus propuestas educativas se han ido consolidando en décadas recientes y extendidas a diversos sectores. La difusión de los valores cooperativos ha sido una preocupación constante de la ACA en tanto es uno de los principios básicos del cooperativismo. Una “Escuela cooperativa móvil” desde fines de los sesenta y diversas intervenciones con sus juventudes y en escuelas de nivel medio forman parte de su accionar. Los CREA – como su modelo francés- hacen de la difusión técnica y de la vinculación con el aparato estatal de generación, difusión de tecnología y educación agraria una de sus líneas de acción. Participación en cooperadoras, creación de escuelas, pero sobre todo el Programa líderes y Educrea acercan a la AACREA al sistema educativo formal de manera creciente y no restringido a las modalidades agrarias, a la vez que encuentros de juventudes se han difundido en etapas más cercanas. Estrategias que buscan difundir y legitimar sus propuestas productivas y opciones de manejo empresarial agropecuario.

Es precisamente esta problemática la que pretendemos abordar aquí en el entendimiento que el accionar en torno a las juventudes agrarias en general y al sistema educativo es un canal privilegiado en ese aspecto, que a su vez sirve de conducto por el que fluyen las diversas influencias externas hacia el resto de la sociedad. Al analizar contenidos y valores que difunden, estrategias y procedimientos, podremos comprender mejor continuidades, cambios, diferencias y semejanzas, a quiénes van dirigidas las acciones, su posible alcance, entre otras cuestiones relevantes para entender el rol que pretenden asumir estas entidades en la sociedad.

2. Las entidades

La Asociación de Cooperativas Argentinas fue creada en 1922, en plena etapa de expansión agroexportadora en la Argentina, para aglutinar precisamente a cooperativas agrarias surgidas desde fines del siglo XIX e inicios del XX, con el nombre de Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central, que en 1927 se transforma en la actual ACA. La misma entidad responde actualmente a la pregunta “¿Quiénes somos?”, con la afirmación de que se trata de “cooperativa de cooperativas”, que brinda “soluciones integrales a las Cooperativas y Productores Agropecuarios, creando valor de forma competitiva y sustentable, aportando transparencia a los mercados y manteniendo el diferencial de los principios y valores cooperativos”. Esto “a través de los principios que los ponen en práctica, que son los del cooperativismo: membresía abierta y voluntaria, control democrático de los miembros, participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad”.¹

El número de cooperativas adheridas ha ido variando con el tiempo, actualmente la ACA está integrada por 150 cooperativas ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, La Pampa, Río Negro y Santiago del Estero, aun cuando el número de localidades a las que llegan sus áreas de influencias es mucho mayor, llegando a ser aproximadamente 600. Como se puede advertir, la presencia es predominante en región pampeana, pues de las 8 provincias que

¹ <http://www.acacoop.com.ar/quienes-somos.html>, consultado en marzo de 2018.

integran las regiones de la Asociación (sobre 24 provincias argentinas) cinco pertenecen total o parcialmente a la misma. Como un signo de los tiempos, también la ACA, como otras entidades, ha tenido que diversificar los servicios y acercarse a otras entidades, entonces surgió Grupo Asegurador La Segunda, Coovaeco y Aca Salud. Asimismo la entidad está adherida a CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria), Intercoop (editorial) y Cooperativas de las Américas.

Si bien no es el objetivo en este caso, el análisis del surgimiento de las “juventudes cooperativistas”, sino los proyectos educativos específicamente, corresponde mencionar las circunstancias de su creación, si tenemos en cuenta su involucramiento en las acciones educativas. Según se proclama desde la entidad, “el objetivo fundamental de las Juventudes Agrarias Cooperativistas fue definido desde sus inicios y se resume en el lema: ‘Educar al hombre y cultivar la tierra’.”² Lo cual no hace más que retomar el estandarte inicial con que fue creada la ACA.

En 1941 se llevó a cabo un Congreso Agrario de la Asociación de Cooperativas Argentinas en Olavarría (provincia de Buenos Aires) y allí se decidió recomendar a las cooperativas asociadas que instituyeran grupos juveniles (Mateo 2012). La resolución final del Congreso encargaba a la central que hiciera llegar a todas las cooperativas agrarias del país la recomendación de instituir grupos juveniles, “como medio de ilustración y elevación de la juventud agraria. Estas agrupaciones tendrán como misión fundamental estimular y orientar a

la juventud agraria para que sea factor eficiente en el movimiento cooperativo.”³

De los tres primeros grupos juveniles vinculados a las cooperativas que surgieron entre ese año y el siguiente, dos de ellos estaban ubicados en la provincia de Buenos Aires -General Viamonte y Tres arroyos- y uno en Córdoba (localidad de Leones). No es casualidad tal vez el hecho de que surgieran en estas provincias, sobre todo en Buenos Aires, por su peso productivo y representatividad de la ACA, pero también porque en la otra gran provincia agroceleara, Santa Fe, era mayor la presencia de la Federación Agraria Argentina y sus Clubes juveniles, creados ya en 1930.

Finalmente, las Juventudes Agrarias Cooperativistas (en adelante JAC) de la ACA fueron conformadas en 1944. Se organizaron entonces en el Consejo Central de las Juventudes Agrarias Cooperativistas. Para 1948 las juventudes ya participaban activamente en todas las actividades de las cooperativas asociadas, festejos de las cooperativas, acciones culturales y ensayos de capacitación (semilleros, talleres mecánicos, cursos de contabilidad) y de difusión de los principios cooperativistas (Mateo 2002: 27-128; Mateo 2012:197). Sin embargo, va a ser recién desde los años sesenta en que se pusieron en marcha las actividades de carácter educativo más organizadas desde el nucleamiento central de la ACA, concretadas en la Escuela Cooperativa Móvil, iniciada en 1963. Asimismo, la creación de las Comisiones Asesoras Regionales Juveniles (CARJ) en 1962, que cumplía un papel intermedio entre las juventudes de cada cooperativa y el “Consejo Central de Juventudes” ubicado en la

² ACA Jóvenes, [en línea] www.ajovenes.com.ar, consultado en febrero/2018.

³ La Cooperación, 9/01/ 1942, p. 4.

sede de Capital Federal -organización que aún se conserva- contribuyó a fortalecer los canales de comunicación y las actividades educativas. Por otra parte, con el tiempo se agregan otras acciones vinculadas a la educación formal como no formal, tales la formación a distancia, cursos de liderazgo, participación en la creación de escuelas agrarias, entre las variadas actividades educativas.

Es conveniente aquí insertar la caracterización que realizan Lattuada y Renold (1997) sobre los “tipos ideales” en la organización cooperativa, pues la ubicación de la ACA en este esquema va a explicar también la evolución del sector juvenil y las acciones educativas. Los tipos mencionados son “la organización institucional consecuente, la organización institucional paradójica y la organización institucional en mutación”, los que, si bien no se consideran etapas sucesivas, se afirma que predominaron en los períodos de “génesis, consolidación y actual mutación del movimiento cooperativo agropecuario” (Lattuada 2006:155). Si bien los autores no analizan específicamente el impacto de esta situación en los sectores juveniles cooperativistas, es posible pensar que la manera de formar a los jóvenes haya cambiado en consonancia con esas modificaciones institucionales. Veamos entonces en qué consiste cada una de ellas, en el análisis que retoma Lattuada. En las consecuentes (o tradicionales según otras versiones), “las fricciones entre las prácticas institucionales y los valores y principios que le dieron origen y orientan sus acciones, se encuentran reducidas a su mínima expresión” (Lattuada 2006:155). La racionalidad orientada a fines objetivos estaría subordinada a los valores (solidaridad, equidad, transparencia, vocación social, etc), es decir, los principios del cooperativismo clásico, y representantes de los

mismos, eran las cooperativas agrarias fundadas a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX. El tipo paradójico se “refiere a aquellas nuevas formas del cooperativismo agropecuario que, aun manteniendo formalmente la fidelidad a los principios fundacionales, adoptan en su práctica cotidiana características distintivas” (Lattuada 2006:159). Se afirma entonces que este tipo se da a partir de la etapa de sustitución de importaciones, cuando sus actividades se complejizan, crecieron en sus operaciones y negocios. Se pasó de una representación personal de los dirigentes a una representación delegada, y luego a dirigentes con amplia autonomía. La organización institucional en mutación es el tercer tipo cooperativista. Ya en la etapa que se abrió con la década de 1990, en que las cooperativas debían “afrentar los desafíos del nuevo contexto económico de competencia abierta y globalizada y las tendencias concentradoras del sector agroalimentario” (Lattuada 2006:166), se postulan dos posibilidades, un subtipo mutualista y otro empresarial. El primero pretende retomar el sendero de la cercanía entre principios cooperativos y prácticas institucionales, lo cual solo es posible en organizaciones pequeñas. El segundo tiende a “un modelo macro cooperativo con objetivos de introducir fórmulas de gestión empresarial, en los que prevalecen los criterios de rentabilidad económica en detrimento de los de solidaridad” (Lattuada 2006:167). Nos hemos detenido en esta explicación ya que la ACA, como gran entidad de segundo grado que moviliza, solo en el comercio de granos, grandes capitales, ha transitado por los dos últimos tipos y finalmente puede considerarse una entidad en mutación, lo que la acerca al modelo empresarial de las otras entidades y asociaciones. En ese contexto también para esta entidad la difusión de los principios vía educación asegura la

reproducción y la legitimación de prácticas cooperativas, pero también su mutación hacia lo empresarial.

En cuanto a la otra entidad que mencionamos, la AACREA, ésta tiene su origen en 1956 siguiendo el modelo de centros creados por agricultores franceses en los años cuarenta. En 1944, aún antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial, un grupo de agricultores de esa nacionalidad decide encarar acciones para su propio perfeccionamiento técnico y crea el primer Centre d'Etude Technique Agricole (CETA). La discusión y la reflexión en grupo y sobre el terreno –las reuniones debían ser en las granjas– para la búsqueda de soluciones a los problemas de los agricultores, ya sea específicos de una producción o más generales era el principio de los CETA. Se crearon luego “zonas testigo”. Se afirmaba que “el CETA es un método de trabajo y de estudio” y que la zona testigo “es una fórmula de divulgación” de esos métodos racionales a un grupo mayor de productores.⁴ Años después esa experiencia es replicada por productores rurales argentinos, en este caso estancieros dedicados predominantemente a la ganadería vacuna que, a través de viajes a Francia (los iniciadores eran descendientes de franceses, el arquitecto Pablo Hary y el ingeniero agrónomo Enrique Capelle) y revistas especializadas habían conocido los CETA, que para entonces ya se habían expandido por toda Francia y aún por otros países.⁵ Atraídos por la idea de gestionar su propio perfeccionamiento técnico decidieron ponerla en práctica y surgió así el primer Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (CREA) en 1957 en la zona de

Henderson –Daireaux (provincia de Buenos Aires), actualmente replicados y reunidos en la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

Los fundadores del movimiento CREA buscaron plantear una nueva relación entre el propietario, la conservación del suelo y la renta. Los consorcios agruparon a empresarios rurales –generalmente grandes o medianos– que se reunían para contratar un experto y organizar diversas acciones en pos de gestionar por sí mismos el perfeccionamiento técnico-productivo. Sin embargo, existió una diferencia entre el modelo y su réplica. Desde los CETA franceses se afirmaba en 1967 que la realidad era que aunque algunos tuvieran la voluntad de que los CREA reagruparan a propietarios de distintas dimensiones lo cierto es que nucleaban a propietarios de grandes estancias, “esto constituye una situación peligrosa para el futuro de la vulgarización agrícola en Argentina”.⁶ Los promotores de los centros argentinos afirmaron que el que posee la tierra debe trabajarla de manera adecuada y eficiente y presentaron la propuesta como una verdadera “filosofía de vida” asociada a la idea de romper con la imagen que vinculaba a los productores con el lucro y el desinterés por el futuro del suelo. En una publicación institucional se afirma que “Desde la primera reunión, en la cual aún no existían los asesores, se abordaron temas centrales, como el estudio de la conservación del suelo y el agua, la fertilidad, la organización de cadenas de pastoreo y las técnicas básicas vinculadas con la labranza”.⁷

⁴ Bulletin des Centre d'Etudes Technique Agricoles, N°5, janvier-fevrier/1953 y N°6, mar-avril, 1953. (traducción propia)

⁵ Bulletin des CETA, février, 1960, p.1.

⁶ “Impressions d'unvoyage en Amérique du sud”, en: *Bulletin des C.E.T.A., Publication mensuelle*, janvier 1967; p. 30. (traducción propia)

⁷ AACREA. *40 años en movimiento*, Buenos Aires, abril 2001.

Cada grupo contrata un asesor, técnico, generalmente ingeniero agrónomo y, según afirma la entidad que los nuclea en su contratación no solo juega la capacidad profesional, sino que también se seleccionan por sus valores humanos, de “seriedad, honestidad y generosidad”. Por otra parte, para Pablo Hary la acción de los CREA propendía al bien común, al producir una mayor cantidad de bienes con eficiencia, eso redundaba en beneficio para los miembros, pero también para la comunidad nacional.⁸

Una característica de los CREA es su vinculación internacional, ya que se han mantenido sobre todo las relaciones con Francia, así como con Estados Unidos de manera predominante, en ambos sentidos, es decir que la relación implica también visitas y estancias de capacitación de miembros CREA a estas naciones. Esto implicó la circulación de innovaciones e ideas, una influencia organizativa, pero también técnica y en métodos productivos, adoptados localmente y legitimados socialmente por la activa labor difusora de AACREA, a su vez en combinación con agencias estatales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). *Capacitar, experimentar y transferir* son los tres verbos que resumen la acción de los Consorcios, transferir no solo al interior de la asociación que los nuclea sino también al exterior, a través de publicaciones y otras actividades para el sector y la sociedad en general, incluso el sistema educativo.⁹

⁸ Extraído de: <http://www.aacrea.org.ar/index.php/todo-empieza-por-el-grupo>. Asimismo en: “¿Qué es AACREA?, Una alternativa para el desarrollo”, *40 años en movimiento*, publicación de AACREA, Buenos Aires, abril de 2001.

⁹ Extraído de: <http://www.aacrea.org.ar/index.php/todo-empieza-por-el-grupo>. “¿Qué es AACREA?, Una alternativa para el desarrollo”, *40 años en movimiento*, publicación de AACREA, Buenos Aires, abril de 2001.

En cuanto a su cobertura territorial, en la actualidad existen 226 grupos que nuclean a 2032 empresas agropecuarias en las 18 regiones en que han dividido el país. Cada grupo integrado por 10 o 12 empresarios rurales. Y la centralidad de las provincias pampeanas también es evidente, tal como en ACA. Los servicios a los socios se concentran en cuestiones de investigación, herramientas empresariales, técnicas y metodológicas, sobre todo en la metodología CREA de los grupos de trabajo. Asimismo, tienen representación en otras organizaciones tanto empresariales vinculadas con la soja, trigo, maíz, carne vacuna, como estatales, el caso más representativo es el INTA. En los sucesivos congresos de la entidad la difusión de la metodología de trabajo en grupo con la presencia del asesor experto es un aspecto esencial, así como el estímulo a los jóvenes emprendedores, formación de liderazgos, entre otras cuestiones que forman el tema central de cada congreso, que a la vez son precedidos desde hace algunos años por reuniones con los jóvenes, en las que se difunden esos valores.

Si bien la difusión de la propuesta y la “metodología CREA”, unida a la de un determinado modelo empresarial agrario y su papel en la sociedad es amplia y a través de diversos canales, postulamos que las acciones que emprende AACREA en torno a la educación formal son una de las estrategias privilegiadas para ese fin. Para Carla Gras “las asociaciones profesionales” como la que nos ocupa “conforman en la actualidad actores importantes para el estudio de los canales de construcción y articulación de los intereses dominantes, así como también para la construcción de la legitimidad de sus posiciones y del modelo socio productivo que promueven”. (Gras 2010: 4; Gras y Hernández 2013: 35-68).

En efecto, el tipo de productores que integran los grupos argentinos forman parte de una élite en lo social y en lo económico, generalmente grandes productores –salvo excepciones– sobre todo ganaderos, con incorporación de la agriculturización a través de la soja en etapas más recientes. Pero sus fundadores se definieron como empresarios innovadores en contraposición con los grandes productores tradicionales. Los Consorcios fueron definidos como un “pool de ideas”, donde la “cooperación intelectual” era la clave. Sin negar su objetivo de ganancia la inscribieron en una representación más amplia que se traduce en la afirmación de que el producir eficazmente y con calidad también es un aporte a la comunidad nacional. En la visión de su fundador “Al aumentar su producción y su eficiencia, e incitar a otros a imitarlos, sirven los CREA al interés nacional y contribuyen a la solución del dramático problema mundial del hambre..”, sin descuidar la rentabilidad que es lo que se busca para la empresa agraria.¹⁰ Al respecto se ha afirmado, con referencia a AACREA pero también a AAPRESID (la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa), que “ambas entidades le otorgan un lugar central a la batalla de ideas”(Liaudat 2017).

3. Corporaciones y educación

La urbanización de la población en la región pampeana ha sido un fenómeno que se incrementó entre 1960 y la actualidad. El cambio, en el estilo de vida de las familias ha sido una de las características más relevantes, teniendo en cuenta que quienes dejaban la residencia rural eran personas en edad activa, con hijos pequeños o adolescentes. Uno de los motivos

que se aducían era el de “garantizar una mejor educación para sus hijos” (Balsa 2002: 61-80; Balsa 2004: 280-281). Hijos que muchas veces no regresan a la actividad rural de sus mayores, o la conducen desde el centro urbano. Desde que también hay otras múltiples razones para el despoblamiento rural, relacionadas con los cambios productivos, la tecnificación, la tenencia de la tierra, el auge de los agronegocios y pooles de siembra, entre otros, que hacen más rentable el alquilar los predios que la explotación familiar.

Por otra parte, la vinculación con el sistema educativo formal es bastante despereja para los jóvenes de extracción rural, aún en una misma región.

En el año 2000 se verificaba que en la provincia de Santa Fe “los jóvenes apegados al medio rural se caracterizan más bien por estar fuera del sistema educativo, esto es, el 55.1%, contra el 33.6% que en la actualidad son estudiantes”. Esto en un estudio realizado en 15 provincias de Argentina. Uno de los motivos era el destino laboral de muchos de ellos. (Caputo 2012: 6) En efecto, como es sabido, en el medio rural muchos jóvenes entran temprano en el mundo del trabajo. Aparicio y Cravetto distinguen tres situaciones de vinculación de los jóvenes con el trabajo y el estudio, según se trate de “familias campesinas, familias farmers (pequeña o mediana empresa agropecuaria) y familias de asalariados sin vínculos con la tierra aparecen distintas tareas, formas de socialización y aprendizaje para el trabajo en el agro, como también la trasmisión de valoraciones acerca del mismo...”.(2015: 105-107)¹¹ Varias de las iniciativas de las entidades

¹⁰ Hary, Pablo, “Los grupos CREA y la agricultura del país”, Banco de la provincia de Córdoba, *Revista de economía*, N° 21, tomo XV, 1996; p.15 y 17.

¹¹ Las autoras nos recuerdan que “demográficamente consideramos jóvenes a las personas que se encuentren entre los 14 y 24 años, mientras que, como se ha demostrado reiteradamente, dichas etapas tienen diferentes límites etarios según las áreas de

en torno a la educación en región pampeana han estado dirigidas fundamentalmente a las familias que aquí denominan “farmers”, o chacareros en el lenguaje más usado en la práctica, sobre todo las más tempranas.

A la vez las migraciones hacia los pueblos y ciudades implican que las escuelas primarias rurales de la región pampeana hayan perdido alumnado paulatinamente y “quedan con sus espacios físicos subutilizados y el potencial invertido por décadas (en el Estado Benefactor) en proyectos de educación rural se ve fuertemente deprimido”. Ya a mediados de los noventa el movimiento juvenil rural alertaba sobre el “peligro del cierre de escuelas rurales” (REJUR 1995: p.11). Entonces la mayor parte del movimiento escolar, incluso desde el primario, se traslada al ámbito urbano, cuando las familias lo hacen.

Esto en un contexto en que el concepto mismo de ruralidad ha ido cambiando, ya no comprendido como una separación tajante entre el medio rural y el urbano. Sin embargo, en algunos casos se mantienen las identidades ligadas a lo rural aun no residiendo actualmente en el campo. Así, se ha afirmado que cuando las familias “cuentan sus historias de campo y de pueblos rurales como parte de su identidad; sus representaciones sociales no hablan de rupturas sino de continuidades, y se relacionan, aun viviendo en los pueblos, con la producción y la agricultura. El concepto de ruralidad se transforma en el sentido de que el espacio de la vivencia se amplía...” (Clocquell et al 2007: 17,44). Pero es indudable que a medida que la residencia se modificaba, sobre todo a partir de los años sesenta y las posibilidades de acceso a las comunicaciones masivas –la televisión, en

épocas más recientes internet y telefonía celularera más generalizada, el mismo acceso a la información tanto de las poblaciones puramente rurales como urbanizadas iba cambiando las formas de vida y las expectativas sobre todo de los más jóvenes.

Las asociaciones que nuclean a los productores tanto las reivindicativas como las que no lo son, en el caso de la ACA y AACREA, han encarado diversas acciones vinculadas a la educación y capacitación en principios de los jóvenes de su propio capital societario, pero luego extendidas al resto de la comunidad.

Desde el inicio el movimiento cooperativo apostó a la capacitación y educación, como lo atestiguan además los documentos emanados de la Alianza Cooperativa Internacional, que establecen el “fondo de educación” en las cooperativas, lo que se refuerza al quedar “plasmado como Quinto Principio: ‘Educación, Capacitación e Información’” en 1995. Se afirma que “las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, representantes elegidos, administradores y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación”. La Ley de Cooperativas N°20.337 de Argentina se refiere al compromiso con la educación en varios artículos, sobre todo el N° 42 punto 3°, que dispone que de los excedentes repartibles deben destinarse un “cinco por ciento al fondo de educación y capacitación cooperativas”.¹²

residencia, los niveles educativos locales y familiares, las clases sociales y el género, entre otras dimensiones...”.(Aparicio y Cravetto 2015:93).

¹² Disponibles en: <http://www.acacoop.com.ar/enfoque-social.html> y <http://fedecoba.com.ar/blogdeprensa/2018/03/16/algunas-consideraciones-de-como-utilizar-el-fondo-de-educacion-y-capacitacion-cooperativas/>, consultadas el 2 de marzo de 2018.

Las Juventudes Agrarias Cooperativistas de la ACA declaran al respecto que “aspiran a constituir... escuelas libres de disciplina societaria, de estímulo del perfeccionamiento individual de sus militantes, de formación de futuros cuadros dirigentes [...] las Juventudes agrarias cooperativistas... que se proponen en la realización práctica de su programa todos los medios adecuados y posibles –desde el deporte, los clubes, las bibliotecas circulantes- llaman a hombres y mujeres a alistarse en sus filas y a servir con desinterés y optimismo sus patrióticos fines de emancipación de la vida económica y social del campo argentino.”¹³ De ahí que la participación en este tipo de movimientos por parte de la juventud agraria muchas veces reemplazaba, sobre todo en las etapas tempranas, a la educación formal que el joven agropecuario no había llegado a profundizar, y en otros casos la reforzaba. Esto ha ido cambiando de significado con el tiempo, a medida que más jóvenes rurales acceden a la escuela media y a la universidad, sin embargo, aun en el siglo XXI, profesionales universitarios le han asignado gran valor a las enseñanzas recibidas en la organización juvenil de su cooperativa (Maffini 2004:16,17).

Hay diversas acciones emanadas de la ACA que implican tanto una actividad directa de la entidad en torno a la educación como el acercamiento al sistema educativo. Entre ellas las más tempranas tal vez la Comisión Asesora Regional Juvenil (CARJ) creada en 1962 que tiene como “uno de sus objetivos principales la realización de cursos de diversos temas acerca de la producción de carnes, granos, lana, etc.”.¹⁴

y la Escuela Cooperativa Móvil que surgió en 1963.

La Escuela Cooperativa Móvil (ECM), que ya lleva 55 años activa por lo que es el emprendimiento educativo de más larga duración de la entidad, se inició en la localidad de Venado Tuerto (Santa Fe) en plena zona cerealera. Fue creada con la intención de acercar la acción cultural/educativa a las entidades asociadas y es precisamente la labor de esta escuela cooperativa uno de los emprendimientos más caros a la tradición de capacitación de las juventudes. Precisamente el tema “doctrina y educación cooperativa” es el que abre los cursos del primer encuentro que inaugura esa actividad de tan larga permanencia en la entidad cooperativista. La propuesta de un Banco cooperativo agrario, la función de las juventudes cooperativistas, legislación cooperativa, la contabilidad y la economía cooperativa, son otros de los temas que integran la oferta de la escuela móvil que en noviembre de 1963 llega también a Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires).¹⁵ Según se afirma, es un “instrumento necesario para ir paulatina y progresivamente desarrollando una acción planificada, para divulgar los postulados filosóficos cooperativos y preparar elementos humanos aptos y capacitados; actividad que se estructura de acuerdo a niveles donde debe desenvolver su acción, ya sea en el ámbito juvenil para motivar la idea básica o en planes de capacitación e investigación, programados de acuerdo a niveles superiores: directivos, ejecutivos, asociados. Y también la preparación de personas idóneas para la funcionalidad

¹³ Asociación de Cooperativas Argentinas, Balance Social Cooperativo, año 2011, pp. 11-13.

¹⁴ Cooperativa Agraria de Tres Arroyos Ltda. Disponible en: <http://www.agraria.com.ar/index.php/juventud-agraria>, consultado en noviembre de 2017.

¹⁵ “Exitoso experimento. El primer ciclo de la Escuela Cooperativa móvil de ACA se desarrolló en Venado Tuerto”, *La Cooperación*, 3/05/1963; p.4. *Ibidem*, 14/11/1963.

de la empresa cooperativa”.¹⁶ Sin embargo, esta actividad fue centrándose cada vez más específicamente en la relación con el sistema educativo formal por medio de los cursos para alumnos de escuelas secundarias, mientras que el resto de los potenciales destinatarios se fueron canalizando a través de otro tipo de capacitaciones. Tal es así que se proclama que el objetivo de la ECM es “capacitar en valores y principios cooperativos a jóvenes en edad escolar”.¹⁷

En 1974 comenzó a publicarse la revista “Acaecer” y en su primer número sintetizaba la filosofía que estaría detrás de estos emprendimientos “invertir en capacitación es ganar la batalla del futuro”.¹⁸ Y podríamos agregar, es también ganar dirigentes imbuidos no solo de los ideales sino también de las estrategias económicas del cooperativismo, ya en esos momentos transitando hacia organizaciones de tipo “paradojal”, en las que la faz gerencial de los negocios se separa de los aspectos vinculados a los asociados y al cumplimiento formal de los valores cooperativos tradicionales. Para ese año la escuela cooperativa había realizado 102 cursos (en 11 años de actuación), en diversas localidades de la región pampeana y Corrientes, con unas pocas excepciones (uno en Mendoza, otro en Cinco Saltos -Río Negro- otro en Gaiman -Chubut- y uno en Río Gallegos). “ACA es una escuela trabajando a pleno, -según se afirmaba- y sus cooperativas representan las aulas donde el agro argentino aprende a

cada instante sabias e ilustradas lecciones de dignidad”.¹⁹ Los cursos de la escuela móvil podían nuclear desde unas treinta personas hasta capacitaciones más multitudinarias de más de trescientos asistentes. Por ejemplo el curso en Cinco Saltos (1974) convocó a 254 jóvenes y 72 docentes de escuelas de la zona.²⁰ La Escuela Cooperativa Móvil sigue realizando su labor hasta la actualidad, y los temas que se abordan giran en torno a los ejes de “cooperativismo y contexto, cooperativismo, democracia y ciudadanía; cooperativismo y juventud, Proyectos solidarios de, para y con los jóvenes”, trabajados bajo el método de taller, trabajo en grupos y dirigidos a alumnos de 3° y 4° del secundario y sus docentes. En 2012 se afirmaba que, en los 49 años de existencia de la Escuela Cooperativa Móvil de la ACA, ya se habían realizado 536 cursos, con una concurrencia de más de 60.000 jóvenes.²¹

Sin embargo, más allá de los cursos específicos de la Escuela cooperativa, que, como se ha mencionado se han concentrado en alumnos de escuelas en base a los cuatro ejes propuestos, es útil pasar revista a otras capacitaciones dirigidas a los jóvenes, que no se encuadran en ese sistema. Para los años sesenta se desarrollaban capacitaciones en las JAC sobre la vida del campo y la ciudad, la creación de un banco agrícola, la obtención o no de personería jurídica para los centros juveniles, asimismo temas más técnicos relacionados con la explotación agropecuaria, como tecnificación agrícola, manejo de pasturas y rodeos, semillero

¹⁶ “Escuela móvil”. Disponible en: <http://www.acaojovenes.com.ar/Paginas/EscuelaMovil.aspx>, consultado el 30 de setiembre de 2018.

¹⁷ *ACA juventudes*, Boletín N°49, 16/3/2011. Disponible en: www.acaojovenes.com.ar, consultado el 3 de setiembre de 2018.

¹⁸ *Acaecer*, diciembre de 1974; pp. 46-47. *Acaecer* es una revista publicada por la Asociación de Cooperativas Argentinas, surgida en diciembre de 1974, de aparición mensual (o bimestral).

¹⁹ *Acaecer*, diciembre de 1974; pp. 46-47. *La Cooperación*, 18 de mayo de 1973.

²⁰ *La Cooperación* 18 de mayo de 1973.

²¹ Estos datos son brindados en la página de internet de ACA. Disponible en: <http://www.acacoop.com.ar/enfoque-social.html>.

cooperativo, brucelosis, impuesto a los réditos, transportes y caminos. Estas cuestiones eran tratadas entre los miembros, pero también con capacitaciones a cargo de expertos. Cuando se organizaron los encuentros nacionales de las juventudes cooperativista desde 1986 quedan en evidencia los cambios entre esa década y las etapas siguientes. En los primeros congresos el tema central siempre gira en torno al cooperativismo y las juventudes, pero ya en los noventa se empieza a centrar en otras problemáticas económicas y dirigenciales, entre otras cuestiones se trataron sobre el nuevo orden económico (1993), el rol dirigencial y la gestión empresarial (1998), los líderes del campo (1999), los desafíos del mercado (2000), desafíos para construir el cambio, para arribar ya en la segunda década del siglo XXI a las cuestiones del desarrollo sustentable (2010) o motivación y acción para el desarrollo rural Cooperativo (2011).²²

Por otra parte, en el reciente Congreso jóvenes cooperativistas de ACA (2017) que reunió a integrantes de las JAC pero también a Apresid Jóvenes, Agricultores Federados Argentinos, gremiales juveniles, universitarios y miembros de distintas organizaciones rurales del país, en total 300 personas, mientras que el cierre estuvo a cargo del presidente de la ACA. En el mismo “los jóvenes cooperativistas se capacitaron en temas técnicos e información dirigencial, productiva, empresarial, no perdiendo el eje cooperativo. Se trabajó sobre: bioeconomía, cadena agroindustrial, el contexto económico mundial, avances de la robótica en el agro, buenas prácticas agrícolas, manejo eficiente y responsable de fitosanitarios e impacto del uso de fertilizantes en los sistemas de producción,

entre otros”. Uno de los disertantes fue Gabriel Tinghitella, responsable del proyecto triguero de ACREA y del Área de Innovación en AACREA desde el 2017.²³ Aquí se dio entonces la conjunción con AACREA en aspectos de capacitación de las juventudes.

Otra propuesta interesante de la ACA en dirección a cumplir su misión educativa es el Programa de Educación a Distancia que se comenzó a implementar a partir del ejercicio 2001/2002 a través de internet, enmarcado en la premisa de “la clara necesidad de formación específica para los jóvenes rurales, que les permita incorporar habilidades y conocimientos que no pueden adquirir en los medios tradicionales de información...”. Los temas que habitualmente se tratan son introducción al cooperativismo, Sistema de gestión de la empresa agropecuaria, administración financiera, agricultura de precisión y formación de emprendedores (en diversos niveles de dificultad) y están a cargo de diversos profesionales universitarios, sobre todo egresados de las Facultades de agronomía, con presencia entre otras de la Universidad Nacional de La Plata²⁴. La vinculación con esta casa de estudios también se da tempranamente por el otorgamiento de becas para estudiar los cursos del Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad Nacional de La Plata (creado en 1953 durante la gobernación peronista de Carlos Aloé aún funciona en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP).

Un ejemplo de emprendimiento en que participaron las dos entidades que analizamos

²³ “Noticias cooperativas”, *Economía solidaria*, agosto 3/2018. Disponible en: <http://www.economiasolidaria.com.ar/se-realizo-el-congreso-aca/>, consultado el 3 de setiembre de 2018.

²⁴ ACA jóvenes, Boletines, 2010 a 2012, Disponibles en: <http://www.ajovenes.com.ar>

²² ACA jóvenes, Disponible en: blog.ajovenes.com.ar.

es lo sucedido en el partido de Tres Arroyos (Buenos Aires) cuando productores de la región vinculados a los Grupos CREA, cooperativas agrícolas asociadas a la ACA, la Sociedad Rural local y entidades bancarias constituyen en el año 1983 una entidad sin fines de lucro, la Asociación Pro Enseñanza Agropecuaria. Esta creó la Escuela Agraria de Tres Arroyos (EATA, de gestión privada) con el propósito en ese entonces de “educar al productor del año 2000”, fomentando el arraigo rural en la región y brindando una educación que enfatizara los aspectos agrotécnicos, sin desdeñar la formación humanística.²⁵ La EATA pronto tendió al autofinanciamiento, basado en sus premisas de “hacer, mostrar y pedir”, estrategia que pretenden difundir a otras organizaciones sociales. En este caso, la ubicación territorial fue otra, muy cercana a la ciudad cabecera del partido. Este hecho permite la concurrencia de alumnos urbanos, aunque existe un sistema de becas y de transporte que favorece sobre todo a estudiantes provenientes de escuelas rurales. Se mantiene en la órbita privada y sus vías de autofinanciamiento, con el apoyo de diversas entidades a través de alianzas estratégicas, son exitosas. Por otra parte, ha sabido adaptarse tanto a las modificaciones en la legislación educativa como a los cambios tecnológicos.

Por otra parte, tal vez no es casualidad que el mismo año 1983 se firmara el primer convenio entre AACREA y la Dirección Nacional de

Educación Agropecuaria, del Ministerio de Educación de la Nación para “promover la capacitación de estudiantes en función de las necesidades ocupacionales del sector”, según lo proclamaban desde la asociación.²⁶ En efecto, así como para la ACA, también para AACREA es un aspecto esencial la capacitación y la vinculación con el sistema educativo.

La necesidad de investigación y formación del productor y los asesores, pero también de las nuevas generaciones fue una de las preocupaciones presentes desde el inicio para los CREA. Según proclamaba su fundador Pablo Hary el “factor limitativo de la producción rural argentina no es la carencia de conocimientos técnicos, sino la débil motivación de la gente. Es decir, un problema de educación, de formación, de asumir responsabilidades”, por lo que había que “contagiar” la filosofía CREA, es decir “proponerla al grueso de la producción rural argentina...” (Hary 1996: 117). Fue ese mismo pensamiento el que fundamentó el acercamiento a la educación formal, a la vez que fortalecer el compromiso con la comunidad creando la sección correspondiente en AACREA y la función social que se atribuye la asociación.

Tal como lo analizaba Martínez Nogueira ya a inicios de los ochenta, la doctrina que proclama la organización no es solo un sustento institucional, sino que se piensa como “expresión de valores que deberían difundirse al conjunto de la sociedad. Se refleja una visión de la sociedad en que los procesos son obra de individuos meritorios, munidos de patrones de exigencia elevados, que no depositan en la acción oficial

²⁵ Sistema EATA-CMB. ESCUELA AGROPECUARIA DE TRES ARROYOS. Disponible en: <http://eata-cmb.edu.ar/historia>, consultado el 13 de marzo de 2016. Para la ACA y la Cooperativa agraria de Tres Arroyos ya existía el antecedente de creación de una Escuela Elemental de agricultura en la localidad de Bellocq, que fue luego transferida al Estado provincial. Esta institución dejó de existir a fines de la década de 1950, por diversas razones, entre ellas su carácter de elemental y el no contar desde el inicio con un amplio respaldo de las familias productoras (Gutiérrez y Mateo 2017).

²⁶ *40 años en movimiento*,..., op cit, p. 74. Menciona todos los convenios de la década de 1980, entre 1981 y 1989 que fueron múltiples y variados, tanto con reparticiones estatales, ministerios nacionales y provinciales, como entidades privadas, gremiales, bancos y empresas relacionadas con productos para el agro.

el cambio de su situación...” (Martínez Nogueira 1984:15). Si bien referido a la filosofía CREA en general esto se aplica muy acertadamente a las acciones educativas de la entidad que los nuclea.

Es así que al momento de tener que definir la acción de AACREA en torno a la educación se hace referencia a la integridad (“coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace”); el compromiso (capacidad, esfuerzo y entusiasmo que poseemos para llevar adelante nuestras responsabilidades); el respeto (reconocer y aceptar a los demás, valorar la libertad, las necesidades y las capacidades del otro, interesarse en él como persona), el trabajo en equipo (ejercitar el diálogo, el intercambio de ideas y experiencias, así como la búsqueda de consensos) y finalmente la solidaridad y generosidad (“pensar y actuar según la necesidad de los demás, buscando aportar un beneficio a través de nuestra intervención desinteresada”) (Senado 2015).

¿Cómo y cuándo los CREA emprendieron de manera más sistemática estas actividades?.

El apoyo a las facultades de agronomía era parte de esta estrategia, que incluía facilitar el contacto de los estudiantes con las explotaciones de los miembros de los grupos. No olvidemos que los futuros agrónomos eran el semillero para la contratación de asesores de los grupos, por lo tanto, centro de su interés, pero que a la vez el conocimiento y su difusión son aspectos claves de su propuesta, valores a los que apuestan. Sin embargo, al tiempo las acciones de acercamiento al sistema educativo se ampliaron a los más jóvenes.

La AACREA en tanto entidad central o determinados CREA individualmente comen-

zaron, sobre todo desde la década de 1980 a participar activamente en diversas iniciativas relacionadas con las escuelas agrotécnicas de la región pampeana, bonaerenses en primer lugar. En ese sentido, algunos grupos forman parte de las cooperadoras de establecimientos escolares estatales y privadas, asesoran a las escuelas agrarias o realizan convenios de cooperación. Cabe mencionar, entre los convenios el que en 1997 se firmó entre AACREA zona oeste y la escuela María Cruz y Manuel Inchausti de la Universidad Nacional de La Plata, con la participación asimismo del INTA de la zona, con el objetivo de hacer ensayos e investigaciones conjuntos.

Más recientemente la Ley de Educación Técnico Profesional de 2005 propicia entre otras cuestiones la vinculación con el sector productivo a través de convenios con organizaciones de la sociedad civil y del mismo Estado como las universidades o el INTA. La ley establece asimismo los recaudos que se deben tener al momento de organizar pasantías u otras actividades de los alumnos en las empresas. En ese contexto, la educación agropecuaria mantiene vinculaciones con diversas entidades, una de ellas los grupos CREA, sobre todo en la región pampeana. Dada la especialidad es el sector educativo con el que trabajan más asiduamente, apelando a un conjunto de valores de alcance general bajo los cuales llevaría a cabo su función social y las acciones de apoyo tecnológico productivo y formación de mano de obra.

La actividad de AACREA en las escuelas no solo involucra directamente a los alumnos, sino que incluyen diversos cursos y charlas para los productores de cada zona en que funcionan los establecimientos educativos, en torno a temas

agrícola-ganaderos propios de cada subregión, muy frecuentemente en conjunto con la agencia regional del INTA. Es el caso, entre otros, de una escuela del partido de Coronel Rosales (Buenos Aires) en 2008, aunque los ejemplos se multiplican (Alamo 2009). No debemos perder de vista que, si bien el trabajo familiar ha sido considerado uno de los componentes del funcionamiento de las explotaciones de las diversas zonas agrícolas, en las últimas décadas se ha reemplazado en buena manera por la mecanización, cuando la concentración en la tenencia de la tierra (no solo en propiedad sino diversas formas de arrendamiento para agro empresas) tampoco propicia la permanencia familiar y juvenil en el campo. Sin embargo, la capacitación de la mano de obra aparece como una instancia necesaria para la aplicación de las técnicas propiciadas por entidades como la que nos ocupa, y en ese aspecto juega un papel la educación formal. Los convenios entre las escuelas y las entidades propician la difusión de diversas formas productivas a través -entre otras actividades- de la realización de pasantías y prácticas sobre terreno de los estudiantes en los establecimientos de los miembros.

Aparecen diversas cuestiones de manejo agrario, entre ellas la siembra directa, en cuya difusión no ha intervenido AACREA de manera institucional pero sí lo ha hecho de diversas maneras, como a través de miembros que han participado en la difusión de la técnica y de los mismos grupos.²⁷ Esto se inscribe en su visión de los CREA como portadores de la innovación

²⁷ La presencia de expertos extranjeros ha sido una constante en las acciones de AACREA, entre ellos estadounidenses como Shirley Phillips. Este “inventó” la labranza cero, es decir lo que dio en llamarse luego “siembra directa”, asesorando a varios grupos CREA que fueron los principales impulsores iniciales de este sistema, hoy adoptado por los agronegocios locales y miembros de los consorcios.

productiva, aunque sin una consecuente crítica a los efectos nocivos que esta pueda acarrear, vía utilización de agroquímicos –algo necesario al utilizar la siembra directa- aun cuando se suele contrapesar con argumentos en torno a la lucha contra la erosión. Y todo esto se traslada a la formación escolar a través de las capacitaciones, pasantías, colaboración en proyectos y diversas actividades.

El cultivo cuya difusión está ligada a esa técnica, la soja, precisamente conoció su impactante crecimiento a partir de la introducción de la variedad resistente al glifosato en 1996. Al respecto, una visión crítica afirma que “La sojización mediante la incorporación de transgénesis RR se legitima ante los productores porque permite un manejo de plagas mediante la utilización de un único herbicida y una técnica de aplicación que permite reducir y controlar la erosión de los suelos. [sin embargo] “... la agricultura de precisión conlleva también severas consecuencias...Se basa en el uso permanente y a gran escala de agrotóxicos”. A lo que se suma “la destrucción de puestos de trabajo” (Sarlingo 2014: 25-26, también entre otros Joensen 2008). Bajo el manto del discurso sobre el desarrollo sostenible y la posible (o no) conservación de suelos, el impacto de la agriculturización y sobre todo de la difusión sojera es una discusión aun no resuelta en la Argentina.

Mientras tanto, la labor educativa de AACREA se sistematiza en 2005 cuando se funda “EduCREA”, que realiza diversas acciones en torno a la educación agraria o agrotécnica de nivel medio, como prácticas profesionalizantes, justas del saber agropecuario, becas, entre otras iniciativas. Más recientemente organiza los “Grupos CREA de Escuelas” y, desde

2013, congresos anuales de educación, ya no restringidos a la educación agraria de nivel medio sino dirigidos a diversos niveles y modalidades, con presencia de docentes y diversos especialistas de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa y en ocasiones de Córdoba.

La actividad en torno a la educación es entonces creciente y se difunde profusamente a través de diversos medios, sobre todo en soporte electrónico a través de las páginas web, por las que se puede rastrear su trayectoria, objetivos, participantes.

El EduCREA surgió en 2005 como una rama de la sección “compromiso con la comunidad”, luego de un congreso de AACREA del año anterior. Los objetivos propuestos giran en torno a promover el desarrollo personal por medio de formación y capacitación en principio de directivos y docentes con la difusión y promoción de la metodología CREA de trabajo, el adiestramiento de los alumnos (prácticas de campo en explotaciones de miembros de un grupo CREA), becas universitarias, encuentros inter-escolares y participación en eventos CREA, aportes materiales a las escuelas y asesoramiento (Senado 2015: 76).

Casi al mismo tiempo de la fundación de EduCREA y como resultado de las inquietudes del congreso de 2004 se firmó ese año un convenio con el Ministerio de educación, a cargo entonces del ministro Daniel Filmus para el padrinazgo de escuelas.

Para 2004, cuando se crea el programa de padrinazgo, ya los grupos CREA habían fundado cerca de 40 escuelas (no exclusivamente agrarias) en diversas zonas de Argentina, según

informa la entidad que los nuclea. Con relación al programa, se prefiere apadrinar escuelas agrarias, “Se establece en el acuerdo un régimen de pasantías y experiencias educativas de campo. Los alumnos realizan sus pasantías en establecimientos de los miembros del grupo CREA, con un tutor encargado del seguimiento y evaluación del pasante” (Llach et al 2006). El acuerdo era por dos años, el responsable designado debe analizar las necesidades de la escuela y asegurar la comunicación del grupo con la misma.

Para 2007 un periódico digital de Bahía Blanca (Buenos Aires) informaba que “85 establecimientos participan del Padrinazgo de Escuelas en nueve provincias; a ellos se suman 16 colegios vinculados con los CREA y dos escuelas de emprendedores. Son 65 grupos padrinos, que cuentan con el apoyo de 19 referentes regionales y una red de 800 productores que intercambian sus conocimientos, experiencias e ideas en un foro educativo”.²⁸

Un paso más adelante lo conforman los “Grupos CREA de Escuelas”, en cuyo funcionamiento se intenta replicar lo que llaman la metodología participativa de los CREA que, como se mencionó incluye el trabajo grupal en el que los miembros definen las tareas y se reúnen moderados por un coordinador y con la presencia del asesor profesional, lo que refuerza la integración y el compromiso de los participantes (Martínez Nogueira 1984). Se afirma que estos grupos de escuelas son “un conjunto de personas dispuestas a compartir sus experiencias a fin

²⁸ *La nueva*, Bahía Blanca, nota del 06/01/2007. Disponible en: <http://www.lanueva.com/el-pais-impresa/588298/-m-225-s-de-100-escuelas-vinculadas-con-aacrea-.html>, consultado el 23 de mayo de 2017.

de capitalizar las habilidades individuales para encontrar mejores soluciones a los problemas y tomar decisiones en las instituciones educativas”. Los integran directivos y profesores, pero también productores y se reúnen periódicamente, en general de manera mensual, en la sede de una de las escuelas miembro asesorados y coordinados por un integrante de EduCREA. En cada grupo de escuelas hay dos actores fundamentales que organizan, se ocupan del cumplimiento del plan de reuniones, coordinan los gastos, ellos son el presidente y el tesorero, ambos voluntarios, acompañados del asesor de EduCREA. Según CREA los “pilares fundamentales” de la actividad de los grupos de escuelas son “la reunión mensual, el trabajo del asesor/coordinador, y el desarrollo del plan de trabajo”. Este plan “debe contemplar las preocupaciones e intereses comunes de los integrantes del grupo, debe responder a las necesidades sentidas de sus miembros. En su elaboración por tanto hay que detectar y consensuar esas necesidades, que pueden ser personales, institucionales, técnicas, en relación con el grupo, con la región y la política educativa e incluso con el entorno” (Senado 2015:78). Se actúa así con una mecánica semejante a la de los grupos CREA de productores, salvo que aquí se está trabajando con escuelas agropecuarias de nivel medio, los adultos en todo caso son los transmisores de los resultados a los estudiantes, últimos destinatarios de las estrategias educativas. En 2011 los grupos CREA de escuelas comprendían a 40 establecimientos públicos y privados de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Corrientes, es decir una vez más fuerte predominio de la región pampeana.

Por otra parte, AACREA pretende incidir en los contenidos de las currículas escolares, la

finalidad es que “por medio de los contenidos curriculares se fomente la concientización de nuestras ventajas competitivas como país”. Una vez consensuados por el Movimiento CREA, estos contenidos son planteados a sectores del agro y educativos, con la idea de que “inspiren las modificaciones de planes de estudio y las estrategias de investigación”. Se procura, a través de EduCREA transmitir la “filosofía CREA” a las escuelas, por medio de las diversas actividades que llevan a cabo.²⁹ No obstante no se ha podido comprobar una influencia específica en los planes de estudios o contenidos de escuelas primarias o medias, más allá de las diversas actividades y difusión a través de folletos o páginas web.

Son múltiples las acciones encaradas con relación al sistema educativo además de las mencionadas. Entre ellas actualmente el proyecto “Así son los suelos de mi país” desarrollado junto al INTA, la FAO, la Asociación Argentina de las Ciencias del Suelo y la Alianza Mundial por el Suelo, destinado a estudiantes de los dos últimos años de colegios secundarios. El objetivo es que realicen investigaciones sobre el tema de suelos como recurso. La revista “Intercole” para escuelas primarias sobre todo, en la que se desarrolla una sección denominada “Por el campo” y los encuentros de escuelas primarias en los que se trabaja el concepto de sostenibilidad con los escolares, que se encuentran para trabajar en red.

AACREA no se restringe en sus acciones educativas a las escuelas. Entre otras actividades, nos interesa mencionar el Programa Líderes que es una capacitación que se inserta

²⁹ *Código R.* Portal de las responsabilidades y el desarrollo sustentable. Disponible en: <http://www.codigor.com.ar/aacrea.htm#top>, consultado el 23 de mayo de 2017.

en el Proyecto Líderes, es un curso pago de 9 meses que, según sus mismos promotores “se propone brindar un espacio de intercambio y formación, apuntando al liderazgo sostenible como el nuevo paradigma de gestión de lo público y lo privado. No solo aquel que se desenvuelva en el ámbito de la RSE sino en todos los ámbitos: político, económico, social y ambiental, etc”. De acuerdo con la filosofía CREA, uno de los aportes principales de la capacitación es la red que se configura, a través de la cual “los participantes generan vínculos que perduran a lo largo del tiempo, estableciendo una red equivalente a la redCREA, donde se comparte información (que permite conocer y participar de las iniciativas de sus pares) y “potencia el trabajo de cada uno en su propia organización”.³⁰ Esta actividad no se desarrolla en el mundo rural, sino en la sede AACREA de la ciudad de Buenos Aires y los contenidos giran alrededor de la formación en sostenibilidad, desarrollo local, emprendedorismo, ética, redes, procesos de cambio, innovación, entre otros, no necesariamente aplicados al agro sino a diversos tipos de liderazgo en la comunidad. El programa líderes, si bien no forma parte de Edu CREA tiene vinculaciones con las escuelas, ya que este sector articula con el programa participando en diversas actividades como la “Chocleada Solidaria y el Campamento de Valores”.³¹

Por otra parte, así como con relación a la ACA mencionamos los congresos y encuentros de juventudes que actúan como espacios de capacitación e intercambio, la AACREA ha comenzado recientemente a realizar las ediciones del “Encuentro joven” que se

organiza en paralelo a los Congresos nacionales de la entidad cada tres años. En 2016 fue la tercera edición y convocó a 1200 jóvenes de 18 a 28 años. Los ejes temáticos fueron “ser colaborativo, partiendo de la idea de que compartir conocimiento potencia los proyectos personales; ser innovador, sin perder de vista la sostenibilidad; y ser emprendedor a la vez que creador de valor, poniendo el acento en las competencias que necesitan las empresas del futuro: compromiso, perseverancia y voluntad”.³² Los congresos se realizan desde 1963 cada tres años, en ellos cada grupo puede invitar a un político, un comunicador, un docente y un joven de su comunidad. Los encuentros jóvenes recién llevan tres ediciones, pero como se ve ya la educación y la juventud estaban presentes en los congresos nacionales.

4. Reflexiones finales

Ya sea a través de las “juventudes cooperativistas” o diversas estrategias no formales o formales de ACA y AACREA dirigidas a jóvenes vinculados a la producción agropecuaria, residan o no en la explotación de sus mayores, la educación aparece como la herramienta fundamental para que la juventud se convierta en la vanguardia, pero al mismo tiempo mantenga la tradición socio productiva del país. Hay en todo caso una sostenida preocupación por difundir sus ideas, conformar dirigencias y legitimar las prácticas entre los sectores juveniles de las entidades y diversos niveles de la educación formal. En este último aspecto en los años recientes las estrategias se generalizan, no sólo en términos de destinatarios, niños y

³⁰ PROGRAMA LÍDERES CREA 2017. Hacia un liderazgo sostenible (folleto en pdf)

³¹ <http://www.aacrea.org.ar/index.php/quienes-somos/254-unidad>.

³² <http://www.congresocrea.org.ar/new/encuentro-joven/> Congreso Nacional CREA 2016.

jóvenes de todo el sistema educativo, sino en cuanto a la modalidad de escolaridad a la que se apunta.

El cooperativismo agrario argentino se ha preocupado desde sus inicios por la difusión de los principios cooperativistas y su aplicación, así como de la capacitación técnica de los más jóvenes y la implementación de un adecuado marco de formación y educación. La presencia de la juventud en las cooperativas se aprecia de variadas formas, que responden tanto a cuestiones prácticas u organizativas como a condicionamientos de tipo social, político, cultural, económico, geográfico.

La Asociación de Cooperativas Argentinas no es una excepción y tempranamente organiza su sector juvenil, y, desde los años sesenta de manera más articulada la capacitación a través de la Escuela Cooperativa Móvil. Sin embargo, las transformaciones socioeconómicas generales y en el mismo movimiento cooperativo que hacen que la ACA transite desde organización tradicional a paradójica y luego en mutación desde los años noventa, en la citada tipología organizada por Lattuada y Renold, influyen en las propuestas educativas, que claramente van diversificando sus contenidos. Sin abandonar la formación en los principios y valores del cooperativismo, se pasa también a aspectos más relacionados con el manejo empresarial, gerencial, el emprendedorismo, entre otras cuestiones, siendo la ECM la que se circunscribe más específicamente a los principios cooperativos y al sistema educativo formal y enfoca sus actividades en jóvenes de escuelas medias, mientras que, en las actividades de las JAC, incluidos los congresos, se enfatiza en las otras problemáticas mencionadas.

La trayectoria de 60 años de los CREA evidencia distintas etapas, pero podemos decir que fue a partir de la década de 1980 que comenzó más sistemáticamente su acercamiento a la educación, agropecuaria en particular y de nivel medio (la vinculación con las facultades de agronomía es previa) y ya en el siglo XXI con la creación específicamente de una sección, EduCREA alcanza ribetes cada vez más amplios. En todos los casos la difusión de la “metodología CREA” se propone como el objetivo fundamental, un sistema participativo con cierta “mística” añadida en tanto entronca con los valores propiciados por los grupos desde el inicio, vinculados tal vez a la visión cristiana propuesta por sus fundadores.

Estas actividades han permitido además el acercamiento de diversas empresas a las escuelas, empresas rurales de los propios miembros CREA pero también multinacionales volcadas a los agronegocios. Cursos, pasantías para alumnos y otras actividades los acercan a las innovaciones tanto tecnológicas como productivas pero también a los valores empresariales, sociales, hasta familiares, que las sustentan. Los grupos CREA escuelas a su vez refuerzan esta situación a través de la capacitación de profesores y directivos. Si bien muchas de estas acciones incluyen convenios y participación conjunta con agencias gubernamentales, sobre todo el INTA, refuerzan la idea de un conjunto de valores que enfatizan el esfuerzo privado y la no dependencia de un excesivo apoyo estatal para el progreso comunitario y rural en particular. A la vez estas actividades, que forman parte de la “función social empresaria” y del Compromiso con la comunidad, según proclama la entidad, son canales de legitimación de determinados modelos productivos -la siembra directa,

el agronegocio por ejemplo- y una de las vías por las que la influencia internacional, francesa y estadounidense entre otras, llega a la escuela. Por otra parte, y a pesar de las diferencias, ambas entidades han confluído en algunas acciones, como congresos de juventudes de ACA en los que miembros CREA son invitados a disertar, la fundación de la EATA de Tres Arroyos como escuela agropecuaria de gestión privada y motorizada por los propios productores y sus entidades, o la misma vinculación con el INTA. Asimismo, en la defensa del emprendedorismo o el discurso referido a la sustentabilidad de la producción agropecuaria.

Una paradoja que tal vez se puede señalar es que entidades como las analizadas han avanzado en

acciones sobre las escuelas rurales y agrarias en épocas en que precisamente la población rural está en retroceso, tal vez por esa misma razón extendiendo su acción hacia el ámbito urbano. Como apuntábamos al inicio, en un sistema socioeconómico globalizado las posiciones se acercan, el cooperativismo en mutación incluye valores más propios del sistema empresarial puro, los sectores dominantes que basan su hegemonía socioeconómica en el dominio del conocimiento a la vez se proponen difundir sus valores a los más jóvenes y al conjunto de la sociedad, y ambos encuentran en las estrategias educativas el camino para lograrlo, ACA y AACREA, actuando, sobre todo en la región pampeana de Argentina, son ejemplo de esa situación.

Bibliografía

Alamo, M. 2009. "Educación y desarrollo rural. el caso de la escuela agropecuaria de bajo hondo en el sudoeste bonaerense". *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires.

Aparicio, S. y M. Crovetto 2015. "Los jóvenes en el agro argentino: inicios tempranos en el mundo del trabajo". *Carta económica regional*. año 27, núm. 115, enero - junio [90].

Balsa, Javier (2004). "Transformaciones en los modos de vida de los chacareros bonaerenses en la segunda mitad del siglo XX y su contraste con los farmers del CornBelt norteamericano". *El campo diverso*. Galafassi, Guido, (comp.) Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Balsa, J. 2002. "El 'farmer ausente' II. Transformaciones sociales en el agro pampeano en la segunda mitad del siglo XX". *Modernización y crisis. Transformaciones sociales y reestructuración capitalista en la Argentina del siglo XX*. Galafassi, G., Bonet A. y A. Zarrilli, (comps.), Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, Red Theomai; pp. 61-80.

Caputo, L. 2012. "Intenciones juveniles y heterogeneidad de los patrones migratorios como estrategias de vida de la juventud rural argentina". *VI Congreso de sociología rural*, Alasru y Red Latinoamericana de Juventudes rurales, Junio. Disponible en: www.fediap.com.ar, consultado el 3 de marzo de 2018.

Gras, C.2010. "Agronegocios, empresarios y elites rurales en la Argentina contemporánea". *1º Reunión Internacional sobre*

formación de las elites. Buenos Aires. 28-29/10.

Gras, C. y V. Hernández 2013. "Asociatividad del empresariado agrícola en Argentina AACREA y AAPRESID en perspectiva". *Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio*. Muzlera, J. y A. Salomón (comp.), Rosario: Prohistoria; pp.35-68.

Gutiérrez, T. y Mateo, G.. 2017. "Cooperativismo y educación: Juventudes y Escuela Agrícola en Tres Arroyos (Buenos Aires-Argentina), 1942-1968". *Anuario*, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos Segreti", Córdoba (Argentina), año 15, n° 15, 2015/ fecha de publicación setiembre de 2017, pp. 69-83.

Hary, P. 1996. *Pensamiento y obra*. Buenos Aires: Editorial AACREA.

Joensen, L. 2008. Pueblos fumigados en Argentina. *Repúblicas unidas de la soja. Realidades sobre la producción de soja en América del Sur*. Buenos Aires: GRR, 160-190.

Lattuada, M. y Renold J. M. 1997. "Procesos de pertenencia y participación en el cooperativismo agropecuario. Modelos y prácticas" *Papeles de trabajo N°6*, Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-sociales, Universidad Nacional de Rosario; pp. 153-169.

Lattuada, M. 2006. *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Liaudat, M. D. 2017. "Los agronegocios aterrizan en la escuela:

análisis de las estrategias educativas de AAPRESID y AACREA”. *Estudios Rurales*, Vol. 7, N° 12. ISSN 2250-4001. CEAR-UNQ, Buenos Aires, primer semestre; pp. 40-74.

Llach, J. J. et al 2006. *El campo, las agroindustrias y su gente en la sociedad del conocimiento la educación rural, agropecuaria y agroindustrial de nivel primario, medio y superior. Diagnóstico y propuestas*, Foro De La Cadena Agroindustrial, Julio.

Maffini, E. 2004. “El secreto de la Juventud Cooperativista”. Citado por Ibaldi, José Luis, C. C. J. *60 años*, Buenos Aires: ACA.

Mateo, G. 2002. “Las juventudes agrarias cooperativistas en la argentina: una singular forma de organización juvenil (1945-1955)”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, N° 39, 2002, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).

Mateo, G. 2012. *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

Martínez Nogueira, R. 1984. *Los consorcios regionales de experimentación agrícola. Evolución e impacto*, Centro de investigaciones sociales sobre el Estado y la administración

(CISEA), Proyecto Organización de la investigación agropecuaria, documento 6.

REJUR 1995., “Informe del estado, actividades y formulación de políticas de juventud rural en Argentina”. Resumen y conclusiones del Taller Nacional sobre Políticas de Juventud Rural en Argentina (relator Caputo, Luis). Mesa Nacional de Enlace de la Red de Juventud Rural del Cono Sur Latinoamericano (REJUR)/ IICA. Rosario.

Sarlingo, M. H. 2014. “Explotación laboral y riesgos para la salud colectiva. Efectos socioambientales de la expansión de la producción de soja en la República Argentina”. Oriol Romaní & Lina Casadó (eds.), *Jóvenes, desigualdades y salud, Vulnerabilidad y políticas públicas*, Tarragona: Publicaciones URV; pp. 21-38.

Senado de la Nación Argentina, Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2015. “La formación de recursos humanos para las economías regionales: el caso de la enseñanza agraria”. Trabajo realizado por la Prof. María Laura Palomeque y el Profesor Fernando Casas, con la colaboración del personal de apoyo e instituciones del sector.

Globalización y reestructuración productiva agropecuaria en el Bioma de Cerrados del Centro-Norte de Brasil (Matopiba)

Globalization and Restructuring of the Agricultural Production in the Cerrados Biome of Central-North Brazil (MATOPIBA)

VICENTE EUDES LEMOS*

Resumen

En Brasil hubo una importante expansión de las cadenas productivas agropecuarias durante

* Departamento de Geografía, Instituto de Geociências (IG), Universidade Estadual de Campinas (Unicamp). Rua Carlos Gomes, 250, Cep: 13083-855, Campinas - SP (Brasil). E-mail: veudes@unicamp.br. veudes@unicamp.br

las últimas décadas, consolidando economías regionales asociadas a diversos productos agroforestales. Este fenómeno obtuvo incentivo de las políticas gubernamentales, las cuales garantizaron la modernización financiera y técnica del sector, pero también contribuyeron decisivamente para el avance de la denominada frontera agrícola brasileña, espacio de modernización agropecuaria del interior del país. El bioma de cerrados del centro-norte de Brasil (conocida actualmente como MATOPIBA), objeto de análisis de este artículo, ganó protagonismo en la economía regional bajo el mando del agronegocio, transformándose en espacio de favorecimiento de la cadena productiva de granos. Este fenómeno produjo cambios relevantes en la economía regional introduciendo nuevas dinámicas económicas, espaciales, sociales y en las relaciones de trabajo. Más, también es responsable de las distintas contradicciones, incluyendo los innumerables impactos medioambientales y en los modos de vida de la población regional provocados por la nueva economía.

Palabras clave: Economía Regional, Centro-Norte de Brasil; Bioma de Cerrados, Modernización Agropecuaria, Impactos Socio-Ambientales.

Abstract

An important expansion of agricultural and livestock supply chains has occurred in Brazil in the last decades, which consolidated regional economies associated with several agroforestry products. This phenomenon has been encouraged by government policies, which not only have enforced the financial and

technical modernization of the sector but have contributed decisively to the expansion of the so-called Brazilian agricultural frontier, a space of agricultural modernization in the interior of the country. The Cerrado biome region of central-north Brazil (currently known as MATOPIBA), which is the subject of this article's analysis, has gained prominence under agribusiness rule, transforming itself into a space that favors the supply chain of grains. This phenomenon has produced relevant changes in the regional economy by triggering new dynamics in economic, spatial, social, and labor relations. Also, it has been responsible for various contradictions, considering the new economy's innumerable impacts on the environment and local population's livelihood.

Keywords: Regional Economy, Central-North Brazil, Cerrado Biome, Agricultural Modernization, Socio-Environmental Impacts.

1. Introducción

Con el presente texto, se pretenden señalar las principales características de la nueva dinámica económica y socio-espacial producida por el avance de la economía del agronegocio en la región de la frontera agrícola brasileña¹. Se trata de un nuevo arreglo regional en formación, sostenida por una producción agroforestal y ganadera a gran escala, sobre todo, orientada hacia el mercado consumidor externo, con énfasis en la

expansión de los monocultivos de soya, cultura agrícola de expresivo crecimiento en las últimas dos décadas del contexto regional en análisis. No obstante, este movimiento gana fuerza desde la década de 1970, y es el resultado de una amplia política gubernamental del Estado brasileño para hacer posible la producción agropecuaria modernizada en el interior del país. Este amplio espacio, constituido por los biomas de selva ecuatorial y de cerrados², y de áreas de transición a otros dominios naturales, fue denominado por los medios académicos brasileños de frontera agrícola o de "frontera agro-mineral" (Becker 1982), por revelar un avance expresivo de una nueva etapa de acumulación capitalista marcada por grandes inversiones empresariales dirigidas a la explotación de recursos naturales encontrados en un amplio espacio del interior de Brasil.

Optamos en este texto por la expresión frontera agrícola, por creer que ella denota con más propiedad nuestro objeto de análisis, es decir, la expansión de una economía asociada al agronegocio y, en particular, la instalación de monocultivos agroforestales³ en una parcela espacial de la frontera agrícola nacional que estamos denominando aquí de cerrados del centro-norte de Brasil. Esta región corresponde a un nuevo espacio del territorio nacional brasileño, el cual atrae a grupos empresariales nacionales y extranjeros, así como productores agropecuarios interesados en las ventajas económicas encontradas; especialmente para la adquisición de tierras y otros recursos naturales a bajos

¹ En este texto, se considera como área de cobertura de la frontera agrícola el espacio del interior del territorio brasileño por donde avanza la agricultura empresarial, la cual utiliza un importante aparato tecnológico en su base productiva. Es importante aclarar que la frontera agrícola, aquí analizada, posee límites flexibles. Es decir, este fenómeno de modernización agropecuaria del territorio interior brasileño no presenta líneas de demarcación definidas, sino que corresponde al espacio predominante de expansión de las actividades agropecuarias técnicamente modernizadas a gran escala y dirigidas, principalmente, para el mercado externo.

² El bioma de cerrados posee muchas semejanzas fitogeográficas con el de sabanas presente en vastas regiones de clima tropical.

³ Se trata de sistemas productivos asociados a cultivos agrícolas a gran escala y orientados a algunos productos con mayor acceso al mercado externo, tales como: soya, algodón y plantaciones homogéneas de pino y eucaliptos. Además, se estructura en grandes extensiones de tierra, en el uso intensivo de maquinarias y con poca mano de obra.

costos financieros, y para el acceso a políticas gubernamentales de incentivo a la instalación de iniciativas productivas. Este movimiento de expansión económica, sin embargo, viene produciendo diversos impactos para el ambiente natural y para las poblaciones regionales.

En este sentido, se pretende abordar en este texto el proceso de constitución de la frontera agrícola brasileña y la problemática económica y socioambiental resultante de las transformaciones producidas por el avance de nuevas fuerzas productivas asociadas al agronegocio. Para ello, se busca organizar metodológicamente este artículo basándose, por un lado, en referencias bibliográficas que discuten el proceso de formación de la frontera agrícola y cómo ese espacio se estructura para atender las estrategias de acumulación del capital. Por otro lado, las informaciones recogidas en investigaciones de campo y los datos estadísticos levantados en órganos públicos del Estado brasileño nos permiten identificar el movimiento de reestructuración productiva en curso en la región, así como los distintos impactos económicos y socioambientales producidos. Particularmente, este estudio se centra en las transformaciones socioeconómicas, espaciales y ambientales en el bioma de cerrados del centro-norte de Brasil.

2. La frontera agrícola y la constitución de un espacio regional de expansión de la agropecuaria productivista

Desde el punto de vista conceptual, se entiende por frontera agrícola brasileña el espacio de la *hinterlandia*⁴ nacional que abarca vastos

dominios, donde existen grandes reservas de recursos naturales. Para Becker (1982), con quien concordamos, el espacio de la frontera es depositario de recursos sobre los cuales diversos grupos económicos nacionales y extranjeros dirigieron sus intereses para la explotación minera y maderera, así como para la expansión de monocultivos agroforestales y haciendas pecuarias. Los incentivos estatales, como veremos más adelante, contribuyeron a la constitución del espacio de la frontera donde la economía instalada básicamente se estructuró para atender al mercado consumidor externo de *commodities*. Del mismo modo, la frontera puede ser entendida como el lugar de encuentro de realidades socioeconómicas distintas. Conforme nos explica Martins (1996), es posible asociar la constitución de la frontera con el movimiento de modernización capitalista que se expande en busca de nuevas condiciones económicas y políticas para su reproducción. Este capital, personalizado en poderosos agentes económicos, se apropia de las riquezas naturales existentes y, al mismo tiempo, impone sus lógicas de poder sobre los pueblos regionales. Pero la frontera puede ser también concebida como el lugar de la vivencia y convivencia de las poblaciones tradicionales (indígenas, ribereñas, quilombolas, *geraizeiras*, comunidades de fundos y fechos de pasto etc.) cuyas relaciones con los ecosistemas locales permiten a esos pueblos sedimentar sus diversos modos de vida. En este sentido,

Lo que es sociológicamente más relevante al caracterizar y definir la frontera [agrícola] en Brasil es, justamente, la situación de conflicto social (...) En mi interpretación, en ese conflicto la frontera es esencialmente el lugar de la alteridad. Es eso lo que hace de ella una realidad singular. A primera vista, es el lugar de encuentro de los que por diversas razones son diferentes entre sí, como los indios de un lado y los civilizados del otro; como los grandes propietarios de tierra de un lado y los campesinos del

⁴ *Hinterlandia* es la adaptación del término alemán *Hinterland*. Tiene dos acepciones, siendo la que interesa al presente artículo aquella región encontrada en el interior del país.

otro. Pero, esencialmente, el conflicto hace de la frontera, al mismo tiempo, un lugar de descubrimiento del otro y de desencuentro (Martins 1996: 27) [Traducción libre].

En vista de lo expuesto, se puede afirmar que el espacio de la frontera agrícola se estructura bajo tensiones y permanentes conflictos de distintas intensidades, en la medida en que el movimiento de las fuerzas modernizadoras se impone por la violencia sobre el territorio de las poblaciones locales, excluyendo formas de organización preexistentes.

Las inversiones que el Estado brasileño realizó en el campo en esas últimas cinco décadas, en especial en la frontera agrícola, conforme apunta Bernardes (2010), fueron destinados predominantemente al apoyo de un modelo productivista agropecuario basado en la gran propiedad de tierras, oligopolios empresariales y en monocultivos agroforestales para la exportación o para el mercado interno de biocombustibles (estos últimos derivados de la caña de azúcar y de la soya). Sin embargo, este movimiento modernizador conducido por políticas estatales para la transformación productiva del campo, viene siendo gestado desde los años 1960. En aquella década fue instituido el Sistema Nacional de Crédito Rural (SNCR), iniciativa que garantizaría un instrumento de política pública de financiamiento de la producción agropecuaria con el uso de bases tecnológicas modernas y con la financiarización a partir de la disponibilización de créditos en bancos públicos (Delgado 2012). Este procedimiento gubernamental de apoyo a la modernización rural vino acompañado de otras iniciativas, tales como: la formulación de programas de incentivo al desarrollo regional y la fundación de la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA), entre otras.

Estas políticas efectivamente produjeron los efectos deseados, en la medida en que el campo brasileño presentó una significativa modernización técnica y científica que resultó en el aumento de la productividad, de la producción y de la expansión de área con la instalación de monocultivos agroforestales en extensos espacios del territorio nacional, sobre todo en aquellos de las regiones Centro-Oeste y Amazónica. Además de la selectividad espacial, tal proceso productivo se direccionó también hacia las culturas agrícolas con mayor inserción en el mercado externo o en el sector de combustibles, como es el caso de la soya, maíz, algodón y caña de azúcar. Así como también defiende Oliveira (2011), esas disposiciones ocurrieron en detrimento de las culturas que predominan en la base alimentar de la población brasileña, destacándose el arroz, el frijol y la yuca. Así, se observa que el movimiento de modernización agropecuaria propuesto por el Estado brasileño organizó el espacio productivo priorizando las estructuras económicas empresariales en perjuicio de la agricultura campesina (Oliveira 2002). Esta última, de base familiar, diversificada y que se destina al mercado consumidor nacional, en particular, al de escala regional.

Es ese mismo modelo productivo sustentado en la grande propiedad y en monocultivos, ya consolidado en otras áreas del país, que se instala en la nueva frontera agrícola de los cerrados del centro-norte de Brasil, espacio regional que también viene siendo denominado de MATOPIBA (mapa 1). Se trata de una parcela de tierras abarcando continuamente cuatro estados brasileños (Maranhão – MA; Tocantins – TO; Piauí – PI; y Bahia – BA), correspondiendo a las áreas dentro de estos estados y los espacios del entorno donde predomina el bioma cerrado y

los ambientes naturales de transición. Esa nueva región del agronegocio, cuyas características productivas en curso se aproximan al modelo apuntado supra, se transforma en un espacio con expansión agropecuaria modernizada, principalmente de producción de granos, con énfasis en la soya. Las alteraciones de ese espacio regional son de gran intensidad en lo que se refiere a la instalación de monocultivos agroforestales, pero también en lo atinente a nuevas actividades económicas en el espacio urbano (Alves 2015). Este movimiento resulta, en contrapartida, en diversos tipos de impacto sobre los espacios naturales y en los modos de vida de las poblaciones en sus espacios de reproducción de la vida, principalmente por la organización de sus estructuras productivas con el avance de los monocultivos agroforestales, lo que genera diversos tipos de crisis para tales poblaciones.

La propuesta de este artículo, en ese sentido, es la de analizar esos cambios en las estructuras productivas de la frontera agrícola brasileña y, en especial, de qué manera tal movimiento se instala en el bioma de cerrados del centro-norte de Brasil y cuáles son sus reflejos sobre las dinámicas económicas, socioespaciales y ambientales en la región. Estos cambios en el espacio de la frontera agrícola tuvieron su inicio en la década de 1970, cuando se consolida la expansión de la agropecuaria productivista hacia el interior del país, especialmente en áreas de bioma de cerrados cuya cobertura vegetal fue profundamente alterada con la instalación de monocultivos agroforestales. Cabe subrayar que este movimiento de modernización actúa sobre un amplio dominio morfoclimático y fitogeográfico denominado de cerrados (Ab'Sáber 2003), el cual se posiciona geográficamente en una vasta área

del interior del territorio brasileño. Su cobertura predominante cubre parcelas de tierras del centro y norte del país, estableciendo contacto e interdependencia con otros grandes dominios naturales, principalmente el de mata atlántica, el de caatinga y el de selva ecuatorial. Como señala Barbosa (2006), el bioma de cerrados corresponde a un dominio con presencia de terrenos altiplánicos sedimentarios de superficies predominantemente planas cuyo sistema biogeográfico presenta gran diversidad ecológica en lo que se refiere a los aspectos florísticos y faunísticos, así como de destacada importancia hídrica, en la medida en que posee representativas reservas de agua que abastecen cuencas hidrográficas de voluminosos ríos del subcontinente de América del Sur.

La expansión de los monocultivos agroforestales significó, con la consolidación de esta nueva economía, el aumento de la remoción de la cobertura vegetal, el uso intensivo de los suelos y la mayor apropiación de grandes reservas de agua para la promoción del proceso productivo, lo que llevó al creciente uso de agua para irrigación agrícola y para el consumo pecuario. Además, para atender las nuevas demandas por energía derivadas de la instalación de empresas y de la urbanización se construyeron grandes reservorios hídricos para la generación de energía eléctrica. Estas nuevas formas productivas contribuyeron sustancialmente al aumento de la fragilidad natural de dicho bioma y al agravamiento de los conflictos socioambientales, teniendo en vista que ese movimiento de reestructuración productiva afectó a los espacios de las poblaciones regionales, especialmente aquellas que sobreviven tradicionalmente de las riquezas naturales de los ecosistemas locales a partir del desarrollo de prácticas agroextractivas.

3. Las Políticas estatales y la formación de una economía regional en la frontera agrícola brasileña.

La agropecuaria brasileña obtuvo un significativo impulso productivo a partir de la década de 1970 con la implantación de diversas políticas públicas dirigidas a la modernización del campo. A mediados de la década de 1960, sin embargo, ya había sido institucionalizado el Sistema Nacional de Crédito Rural (SNCR), el primer importante instrumento utilizado por el Estado nacional brasileño para garantizar el aporte financiero para el sector. Con ello, se buscaba promover la modernización agropecuaria y la creación de mecanismos, vía créditos subsidiados, para que ocurriera la transferencia de recursos públicos a los grupos económicos empresariales del sector agropecuario y de bosques plantados (Delgado 2012).

Adicionalmente, la modernización del campo presentaba condiciones favorables para su expansión en los años 1970, en la medida en que había necesidad de producción de alimentos para atender las demandas del consumo de la población urbana brasileña, la cual crecía a ritmo acelerado, lo que derivó en la formación de grandes ciudades en varias regiones del país. La crisis del petróleo, decretada en los primeros años de aquella década, que comprometió parte de las divisas económicas brasileñas en el contexto internacional, también resultó, de manera más incisiva, en el aumento de la pauta de exportación de productos primarios, especialmente agropecuarios y minerales. Además, en ese momento, el gobierno brasileño decidió optar por la implantación de una política económica que pretendía establecer límites para las importaciones, principalmente de derivados de petróleo, sustituidos internamente por el

alcohol-combustible (también llamado etanol), fuente energética que se produciría a partir de la caña de azúcar. Tal cultura se expande considerablemente, desde entonces, en el territorio nacional, especialmente en el estado de São Paulo. El aumento de la producción de alcohol-combustible fue impulsado por el importante programa gubernamental denominado “ProAlcool”, promovido por el Instituto Nacional del Alcohol, creado en 1975 (Oliveira 2002). La producción de este combustible fue impulsada por distintos otros programas gubernamentales en las décadas siguientes, lo que elevó la importancia del sector alcohólico para el abastecimiento de la flota de vehículos automotores en el país⁵. El uso del etanol ganó aún más proyección con el cambio en 2003 de la tecnología de los motores de vehículos que pasaron a desarrollar la capacidad de funcionar con más de un tipo de combustible. Es decir, se trata de un sistema denominado “Flex-Fuel”, que permite al automóvil funcionar con el uso de etanol, gasolina o incluso con la mezcla de los dos combustibles.

Del mismo modo, en los años 1970 el sector agropecuario se transformó en la principal estrategia para reforzar la industrialización brasileña, aprovechándose del momento favorable por la demanda externa para el consumo de alimentos. Esto estimuló aún más el esfuerzo gubernamental para dirigir políticas de promoción del desarrollo de proyectos agroforestales en el campo. Este es el caso, por ejemplo, de las directrices del II Plan

⁵ En 2016, 59,8% de la flota de automóviles en Brasil, poseían motores flex-fluel. En 2006, sin embargo, la flota de automóviles flex era de apenas 10,8% de los vehículos en circulación en el territorio nacional. Disponible en http://www.automotivebusiness.com.br/abinteligencia/pdf/R_Frota_Circulante_2017.pdf. Acceso en 01/10/2018.

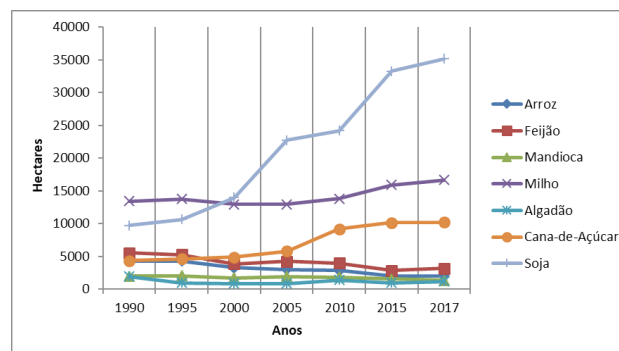
Nacional de Desarrollo (PND), vigente desde 1975-1979, elaboradas durante el gobierno militar del General Geisel (1974-1979). Tales políticas impulsaron considerablemente la modernización productiva agropecuaria del país, especialmente en dirección a los nuevos espacios de la frontera agrícola (Neto 1997).

Delgado (2012) considera que las políticas estatales de incentivos a la modernización del campo brasileño, iniciadas con la institucionalización del SNCR, privilegiaron principalmente determinados segmentos socioeconómicos del campo, especialmente los asociados al sector de la producción agropecuaria y agroindustrial. Ganaron destaque inicialmente los grandes propietarios de tierras, sobre todo los de las regiones Sudeste y Sur del país. Tales propietarios - que históricamente fueron los que más usufructuaron de técnicas modernas en sus establecimientos -, tuvieron más facilidades para la obtención de créditos en ese momento de expansión del sector agropecuario en el país⁶. Además, tales grupos económicos se beneficiaron también al adquirir recursos públicos subsidiados y tierras a precios bajos cuando instalaron sus capitales en la frontera agrícola brasileña.

La distinción de valorización de los productos agrícolas de exportación en detrimento de aquellos de consumo de la base alimentaria de la población nacional permaneció en la estructura productiva agrícola en las décadas siguientes a los años 1970. Esta situación se verificó también en la expansión de áreas ocupadas con cultivos

de los dos segmentos de cultivos con diversos destinos, tal como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Evolución del área plantada de arroz, frijol, yuca, maíz, algodón caña de azúcar y soya en Brasil de 1990 a 2017 (en millones de hectáreas).



Fuente: Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB)/Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE).

La expansión del sector agroforestal fue favorecida también por la implantación de los complejos agroindustriales, formados por empresas del sector de insumos modernos (tractores, máquinas, agroquímicos, etc.) y también aquellas del sector de beneficio de la materia prima y comercialización de los productos agropecuarios procesados. Estos sectores se aprovecharon, por un lado, de los subsidios para instalación de plantas de fábricas de procesamiento y, por otro, del crecimiento del mercado consumidor nacional y externo. De tal manera, hubo en el país un modelo de modernización agropecuaria cuyo marco financiero y tecnológico pasa a ser apropiado de manera desigual por los diferentes grupos socioeconómicos del rural brasileño, con ventaja para la agricultura capitalista a gran escala, conforme señala Delgado (2012).

⁶ Los propietarios sulistas (sureños de Brasil), ya conocedores de algunas técnicas de producción de granos, incluyendo la soya, fueron privilegiados en el avance de la frontera agrícola y de la consolidación de la agricultura capitalista en el centro-norte, creando una "selectividad perversa" en el campo (Almeida, 1984)

4. La expansión de la frontera agrícola para la hinterlandia brasileña.

Las políticas estatales, sobre todo las de créditos bancarios, fueron importantes para atraer capital al sector agropecuario, constituyéndose en un impulso fundamental para que los agentes económicos se desplazasen fuera del eje de mayor concentración de riquezas y de producción industrial de Brasil, región centro-sur del país. A partir de la década de los años 1980 y, sobre todo, en los años 1990, se da el desplazamiento creciente de capital hacia la frontera agrícola. Este fenómeno se relaciona no sólo con las ventajas de créditos subsidiados e incentivos fiscales ofrecidos por el gobierno nacional, sino también con la creciente red de infraestructura que se forma en aquel espacio (sistemas viales, de almacenamiento, electrificación, comunicación, etc.), construida por el poder público en las áreas de expansión de monocultivos agroforestales y de proyectos de extracción mineral y de madera. Además, esos grupos se apropiaron de vastas extensiones de tierras, en algunos casos para su uso efectivo con producción agropecuaria, mineral y forestal. Sin embargo, comúnmente las tierras adquiridas se transformaron en reserva de valor, insertadas en el circuito financiero de especulación inmobiliaria con favorecimiento a los grandes propietarios de tierras. Fenómeno que gana enorme relevancia en los últimos años de expansión del capital hacia la frontera agrícola brasileña, anunciada por la participación de fondos de inversiones nacionales y extranjeros en la compra de tierras. Tales agentes económicos adquieren vastas extensiones de tierras en esa región interesados en el potencial productivo del suelo, pero también en otras riquezas naturales depositadas allí, como la cuestión de los

recursos hídricos, abundantes en aquel amplio espacio de existencia de diversos ecosistemas. En este sentido, se observa que la frontera agrícola brasileña se inserta en conformidad al interés del capital especulativo global, siguiendo la tendencia descrita por Sassen (2016) de destinación de fondos financieros especulativos para la compra de tierras, especialmente en países de la periferia del sistema.

En el espacio de los cerrados del centro-norte de Brasil la presencia de fondos globales para la compra de tierras ya es verificada, especialmente involucrando empresas nacionales que adquieren áreas para el desarrollo de monocultivos agroforestales y para la instalación de plantas de fábrica de procesamiento de la producción, pero también actúan como empresas en el ramo de las inmobiliarias agrícolas, en la medida en que adquieren grandes dimensiones de tierras (a veces por procesos fraudulentos) y luego constituyen inmensos portafolios para comercializarlas en el mercado global, en sistemas de coparticipación con fondos de inversiones financieras (Pitta et. al. 2018).

En un importante estudio sobre la apropiación irregular de tierras públicas en el estado de Maranhão, Asselin (2009) apunta que el avance de capital hacia la frontera agrícola contribuyó para que agentes de diversas ramas económicas se apropiaran de grandes extensiones de tierras pertenecientes al Estado brasileño o a las comunidades agroextractivistas. Patrimonio inmobiliario que fue adquirido frecuentemente de manera irregular por los agentes económicos hegemónicos que se instalan en ese espacio de nueva base productiva, a través del fenómeno de apoderamiento de tierras denominado en

Brasil de *grilagem*⁷. Se trata de una práctica ampliamente difundida en la formación de esos espacios de acumulación de capital, especialmente donde ocurrió el avance de proyectos agropecuarios, minerales y forestales. Este fenómeno de apropiación irregular de las tierras pertenecientes a las comunidades agroextractivistas, desencadenó la expulsión de campesinos y su migración en búsqueda de nuevas áreas para la manutención personal y de la familia, conforme nuevamente nos aclara Martins (1996: 41) en el espacio de la frontera agrícola:

“La tendencia observada hasta ahora es la aceleración del desplazamiento del frente de expansión, o incluso su cierre, debido a la invasión de tierras campesinas por acaparadores de tierras, especuladores, grandes propietarios [terratenientes] y empresas. Cuando no se integraron al mercado laboral, los campesinos eran y son expulsados de sus tierras y empujados para “fuera” de la frontera económica o para “dentro” como asalariados estacionales. Aun encontrando tierras libres, la tendencia migratoria continúa, incluso si es hacia puntos más distantes.” [Traducción libre]

Las áreas de bioma de cerrados, que hasta la década de los años 1960 fueron consideradas por el Estado brasileño como impropias para el desarrollo de la agricultura, se convirtieron en las principales referencias para el avance de monocultivos agroforestales en la frontera

agrícola. Esa desconfianza gubernamental sobre la capacidad productiva de tales tierras ocurrió debido a la baja fertilidad del suelo y las elevadas temperaturas atmosféricas, asociadas al clima tropical. Adicionalmente, había en este amplio espacio brasileño de expansión agropecuaria una deficiente infraestructura de energía, comunicación y transporte, así como una considerable distancia de los principales mercados consumidores nacionales y de los puertos exportadores. Las dos primeras dificultades se resolvieron, respectivamente, con la corrección química del suelo y con la adaptación de cultivares agrícolas a los ambientes tropicales, como ocurrió con la soja, a partir de grandes inversiones de recursos financieros para el desarrollo científico y para el mejoramiento genético de cultivares, conducido por EMBRAPA. Las dificultades de infraestructura se superaron parcialmente durante las décadas posteriores al inicio de este proceso, en la década de 1970, con altas inversiones en producción de energía y logística de transporte, especialmente el transporte por carretera.

La conducción de las políticas dirigidas a la ocupación del bioma de cerrados, como asegura Bernardes (1996), tuvo una importante ayuda de programas específicos para la modernización tecnológica y financiera del campo. Es el caso del POLOCENTRO - Programa de Desarrollo de los Cerrados. El objetivo de este programa gubernamental - creado en 1975 por el gobierno federal en el período de intervención militar - era el de hacer aún más atractivo ese dominio natural al capital nacional y extranjero. Para ello, el gobierno nacional continuó manteniendo la política de crédito subsidiado y ampliando la red de infraestructura de almacenamiento y de salida de la producción derivada de la frontera

⁷ El término *grilagem* proviene de grilar, referencia a un grillo por el hecho de que ese insecto al ser insertado junto con papeles en un baúl y después de su apariencia envejecida se utiliza de escritura antigua para simular autenticidad del documento de propiedad de la tierra, aunque haya sido falsificado y no tenga ninguna validez jurídica ante el Estado brasileño. Este procedimiento de falsificación de documento de tierras a menudo cuenta con la aprobación de las autoridades públicas regionales (jueces, representantes del poder ejecutivo y legislativo locales, etc.) y es responsable de la apropiación ilegal de extensas áreas del territorio brasileño, constituyendo la motivación de innumerables conflictos entre los apropiadores irregulares de tierras públicas y las poblaciones tradicionales habitantes desde tiempos inmemoriales de esas áreas.

agrícola. Además del Polocentro, los otros programas también tuvieron direccionamiento para la hinterlandia brasileña. Algunos de ellos instalados en biomas de contacto con los cerrados, como es el caso de la selva ecuatorial y el de la caatinga. Para el espacio de la selva ecuatorial se dirigió el “Poloamazonia” (Programa de Desarrollo de la Amazonía), el cual se volvió hacia el incentivo, predominantemente, de proyectos agro-minerales y forestales. El “Polonordeste” (Programa de Desarrollo del Nordeste), por lo tanto, direccionó los recursos financieros e incentivos fiscales a la región Nordeste del país, especialmente a las áreas semiáridas de presencia del bioma de caatinga y otras áreas de transición fitogeográficas.

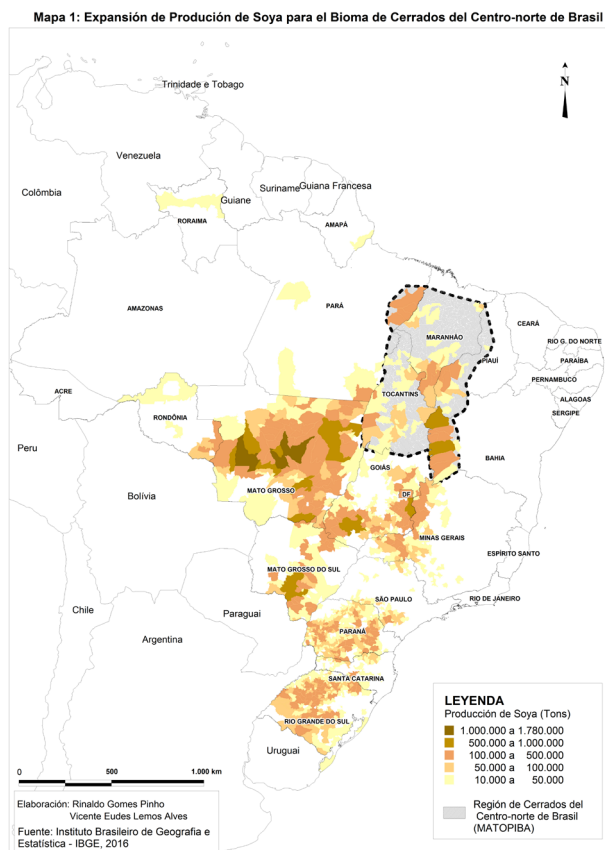
Otra iniciativa gubernamental de relevante impacto para el avance de monocultivos agroforestales en la frontera agrícola fue el “Prodecer” (Programa de Desarrollo de los Cerrados). Se trata de una asociación firmada en 1974 entre los gobiernos brasileño y japonés⁸ teniendo como meta direccionar capital de grandes empresas de los dos países para la modernización agrícola dirigida al bioma de los cerrados brasileños (Oliveira 2002). Este programa fue uno de los sostenimientos de la expansión de la soya y otros productos agrícolas destinados a la exportación en varios estados de Brasil y de apoyo financiero para agricultores que se dedicarían a los cultivos de interés del mercado externo. Además, la EMBRAPA se encargó de invertir en investigaciones para el mejoramiento genético de algunos cultivos agrícolas. Las inversiones en la soya son ilustrativas del tipo de explotación que se

deseaba para la modernización técnica de la agropecuaria brasileña en el bioma de cerrados. La soya fue la cultura que más recibió atención en las investigaciones de EMBRAPA, incluso siendo creado en esa institución un sector específico (el Centro Nacional de Investigación de la Soya) que se preocuparía por el desarrollo de investigaciones para el mejoramiento genético y para la adaptación de cultivos de esa leguminosa en ambientes naturales distintos de áreas de origen de la planta. Se obtuvo, como resultado de tal política, una elevada tasa de crecimiento del área destinada a la soya en el país frente a otros productos agrícolas brasileños. El resultado de este proceso fue la difusión de la cultura sojera en las décadas posteriores a 1970 por diversas áreas del territorio nacional, especialmente en dirección al centro y al norte del país, en áreas de predominio de cerrados y de transición hacia otros biomas. El mapa abajo es ilustrativo de la dilatación de la soya por el territorio brasileño ocupando extensos dominios del interior del país.

Las nuevas demandas producidas por el mercado consumidor internacional solamente hicieron que aumentara la ocupación de las tierras brasileñas con monocultivos agroforestales. Esa demanda exportadora gana todavía mayor destaque con la presencia de China como el principal mercado consumidor de productos agrícolas brasileños (Lima et. al. 2018). La ascensión económica de China, tornándose una importante potencia económica mundial, garantizó la ampliación de las relaciones comerciales con el Brasil, lo que representó un gran impulso en la producción de *commodities* agrícolas destinadas hacia aquel país asiático. Es el caso nuevamente de la soya, en la medida en que esta leguminosa gana la delantera, en comparación a otras culturas agrícolas, en las

⁸ Japón asumió entre 1960 y 1990, el papel de uno de los mayores inversionistas en Brasil, y representa todavía, el segundo mercado individual para las exportaciones brasileñas y el tercer mayor inversor externo en Brasil.

Mapa

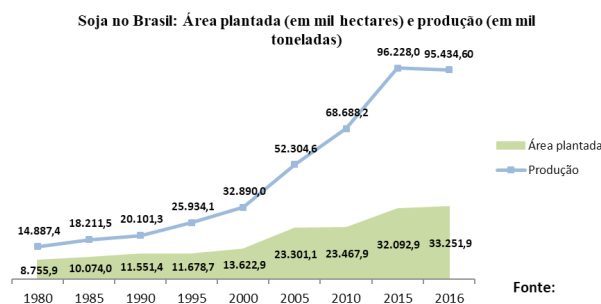


ventas para el mercado chino. La posibilidad de crecimiento de las exportaciones de soya hacia China⁹ y para otros países. Además, se produjo el refuerzo de nuevas políticas gubernamentales destinadas al agronegocio brasileño, a partir de los años 2000 – especialmente de incentivo a la exportación de soya y para el destino de esta leguminosa para la producción de

⁹ 78% de la soya exportada por Brasil en el 2017, se destinaron al mercado chino. Disponible en: <http://www.farmnews.com.br/mercado/maiores-importadores-de-soja/>. Acceso el 01/10/2018.

biodiesel -, contribuyeron para la expansión de la producción y también de áreas del territorio brasileño destinadas al desarrollo de la cultura sojera, conforme se verifica en el gráfico 2.

Gráfico 2. Expansión de la soya en Brasil: área plantada (en mil hectáreas) y producción (en mil toneladas), de 1980 a 2016.



Como se verifica en las informaciones contenidas en el gráfico anterior, la agricultura se transformó en un sector estratégico para la economía brasileña, en la medida en que desde la década de 1960 fueron diversas políticas gubernamentales que promovieron el crecimiento de la producción agropecuaria, situación que también impactó positivamente los sectores industriales, de comercio de maquinaria agrícola y agroquímicos. El consumo de agroquímicos, por ejemplo, destinado al aumento de la productividad, es un factor que posibilitó la expansión en la frontera agrícola de cultivos de alto rendimiento productivo, sobre todo de aquellas destinadas al mercado consumidor externo. La adaptación de cultivos a las condiciones climáticas regionales, la eliminación de plagas agroforestales y el mejoramiento genético de las plantas son

también otros elementos que contribuyeron al mayor dinamismo de la economía regional. Como se mencionó anteriormente, para que se hiciera efectiva una nueva economía orientada a la modernización del campo, de acuerdo con Delgado (2012), el gobierno brasileño tuvo que adoptar medidas para el impulso de la actividad agropecuaria. En efecto, las medidas ejecutadas condicionaron a un extraordinario aumento en la productividad y producción, así como en la expansión de áreas con ocurrencia de monocultivos agroforestales, creando las condiciones necesarias para la internacionalización de la producción primaria brasileña.

La parte norte del bioma de cerrados, la “Región Centro-Norte de Brasil” o MATOPIBA, se transformó en una de las más recientes áreas de expansión del agronegocio, fenómeno que ganó relevancia especialmente a partir de la segunda mitad de la década de los años de 1990. Este movimiento de modernización se debe predominantemente a las condiciones naturales similares a las encontradas en otras partes del bioma de cerrados, en la medida en que esta franja espacial posee también extensos terrenos sedimentarios con presencia de superficies planas favorables a la mecanización. La expansión del capital agropecuario para esa nueva región del agronegocio se tornó viable también por la posibilidad de adquisición de tierra con precios más bajos a los usualmente encontrados en áreas de frontera agrícola más consolidada o en otras regiones del país. Este hecho desencadenó importantes flujos migratorios de productores y trabajadores agrícolas, comerciantes y prestadores de servicios de variadas actividades hacia esa frontera agrícola aún en formación, especialmente de brasileños descendientes de

Europeos que habitaban la región Sur del país (Alves y Rolim 2015). El fenómeno migratorio, sin embargo, para las franjas de modernización agropecuaria ya venía manifestándose desde los años 1950, cuando se inicia una amplia política de interiorización del país y de mayor integración regional del territorio brasileño, con incentivo a la construcción de grandes carreteras y de ocupación de tierras en la hinterlandia, constituyéndose diversos frentes de expansión de población migrante. Conforme apunta Velho (1972), este movimiento de poblamiento, denominado por el autor como “frentes de expansión”, es realizado con la participación de migrantes oriundos del Nordeste de Brasil y ocurre en dirección a las áreas donde se instalaba, en el período mencionado, la carretera Belém-Brasilia (BR-153). Esta vía de comunicación pasa a garantizar las posibilidades de conexión de las regiones Centro-Oeste y Norte del país, estableciendo punto de contacto y desplazamiento de personas y de mercancías en los espacios del Brasil Central, Nordeste y Amazonía.

5. Reestructuración productiva agropecuaria en la economía regional de los Cerrados del Centro-Norte de Brasil (MATOPIBA)

La frontera agrícola brasileña en la región de bioma de cerrados del centro-norte de Brasil se convirtió en importante productora de mercancías agropecuarias, con predominio de producción de granos destinada al mercado externo, especialmente soya. Sin embargo, hubo también en esa región la expansión de otros monocultivos agroforestales, es el caso de los bosques plantados, materia prima utilizada para la producción de madera, carbón y celulosa.

La producción de algodón también se destaca en el proceso productivo regional. La industria algodonera destinada predominantemente a la exportación, especialmente para China, ocurre, sobre todo, en los terrenos de superficie plana en el oeste del estado de Bahía en condiciones técnicas de producción y de cosecha con elevada mecanización, conforme se observa en la imagen abajo.

Imagen 1: Cultivo de algodón en etapa de cosecha mecanizada en el oeste de Bahía.



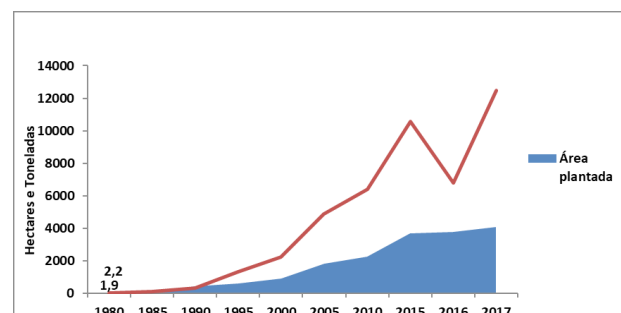
Foto del autor, municipio de San Desiderio (Bahía), en 25 de julio de 2018.

Las nuevas culturas agrícolas introducidas en el espacio regional de los cerrados del centro-norte de Brasil, representaron la ampliación de las estructuras productivas del campo y de la ciudad. En relación al espacio urbano, los estrechos vínculos económicos con el campo permiten correspondencia de dinámicas económicas entre las dos áreas. Es decir, el crecimiento del proceso productivo del campo representa expansión de las actividades urbanas

asociadas a la cadena productiva industrial, de comercio y de prestación de servicios. Esto significa que los emprendimientos urbanos dirigidos al consumo productivo del campo también ganaron relevancia en el contexto económico regional: tiendas de maquinaria y agroquímicos agrícolas, y servicios de alta especialización productiva, la mayor parte de ellos orientados hacia las demandas del entorno rural.

La expansión de las actividades económicas urbanas es resultado de la elevación considerable de la producción y de áreas ocupadas con cultivos agrícolas de granos, predominantemente de soya. Tal cultura obtuvo un importante crecimiento en producción y área plantada en el espacio regional de los cerrados del centro-norte de Brasil, especialmente a partir de los años 2000, conforme apunta el gráfico 3.

Gráfico 3. Expansión de la Soya en el bioma de cerrados del centro-norte do Brasil (Matopiba): Área plantada (en mil hectáreas) y producción (en mil toneladas), de 1980 a 2017.



Fuente: Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB)

Los bosques plantados también ganaron relevancia en la base productiva regional.

Esta actividad presentó crecimiento desde la década de 1990, pero amplió su área productiva con la instalación de actividades económicas asociadas al sector siderúrgico y de procesamiento de madera para la producción de celulosa, ambas actividades presentes en esa región sobre todo en el suroeste del estado de Maranhão y en el norte de Tocantins. En esta subregión ya de dominio de la pre-Amazonia, es decir, de contacto de la selva ecuatorial con el bioma de cerrados, están instalados dos grandes polos de consumo de madera derivada de los bosques plantados: El polo siderúrgico de Açailândia y el de procesamiento de madera para producción de celulosa, en Imperatriz, en ambos municipios en el estado de Maranhão. Este último polo está representado por la gran empresa denominada “Suzano Papel e Celulose” (Suzano, Papel y Celulosa), instalada en 2014, en el municipio de Imperatriz (Alves & Nóbrega 2018). La presencia de esta empresa y del polo siderúrgico contribuyó a la expansión de bosques plantados en los espacios del entorno de esos polos. En el caso de la expansión de monocultivos forestales en Bahía, aunque existe la producción, especialmente de eucalipto, en el bioma de cerrados en el oeste bahiano, el predominio productivo de ese cultivo ocurre en el polo de producción de celulosa en el sur del estado, donde están instaladas importantes plantas procesadoras de madera para la producción de celulosa, pertenecientes a las empresas “Veracel”, en Eunápolis, y “Suzano Papel e Celulosa”, en Mucurí, ambos municipios ubicados en el extremo sur bahiano¹⁰.

Tabla 1: Área de bosque plantada por cultura en los estados do Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahía (en hectáreas)

	2006		2011		2016	
	Eucalipto	Pinus	Eucalipto	Pinus	Eucalipto	Pinus
Maranhão	93.282	0	165.717	0	211.859	0
Tocantins	13.901	0	65.502	850	116.798	200
Piauí	0	0	26.493	0	26.068	0
Bahia	540.174	54.820	607.440	21.520	612.199	3.301
Total	647.358	54.820	865.152	22.370	966.924	3.501

Fuente: Sistema Nacional de Informaciones Forestales (SNIF) e Industria Brasileira de Árboles (Ibá)

Este nuevo arreglo productivo regional conducido por los monocultivos agroforestales y por la pecuaria modernizada, afectó considerablemente la economía urbana regional, en la medida en que las dinámicas económicas y demográficas producidas por la economía del agronegocio contribuyeron para la instalación de nuevas industrias y diversos tipos de actividades comerciales y de servicios. En ese sentido, se verificó que algunas ciudades de la región se adaptaron a sus economías para atender las necesidades de consumo de ese nuevo entorno rural con sus demandas técnicas y de fuerza de trabajo especializadas. Ellas abandonaron, por consiguiente, parcialmente o reformularon totalmente sus características económicas y de organización del espacio pretérito, teniendo en vista que se metamorfosearon en centros para el consumo de mercancías y de servicios especializados las actividades productivas orientadas al agronegocio. Para ello, surge en el contexto regional un conjunto de ciudades de gran fluidez económica, caracterizadas por un movimiento acelerado de mercancías del y para el campo y de circulación de personas movilizadas dentro del espacio regional y también interregional.

¹⁰ Disponible en <https://www.correio24horas.com.br/noticia/nid/bahia-e-importante-polo-de-producao-de-celulose/>. Acceso en 01/11/2018.

Se destacan en el contexto regional con esas características urbanas las ciudades de Barreras y Luis Eduardo Magalhães (oeste de Bahía); Balsas y Emperatriz (sur y suroeste de Maranhão); Uruçui y Bom Jesus (sur de Piauí); y Porto Nacional y Araguaína (centro y norte de Tocantins). La nueva economía posibilitó, en ese sentido, la formación de un conjunto de ciudades de porte medio de reveladora presencia de actividades dirigidas al consumo productivo del campo (Santos 1993). Estas ciudades por tener estrechos vínculos con la economía del campo y de gran circulación de personas y de mercancías, generando un dinamismo espacial propio, también encajan en el concepto de “Ciudades del Agronegocio” (Elias 2011), las cuales influyen en la constitución de una nueva red urbana con permanentes conexiones entre los diversos espacios de la escala regional, nacional y también internacional. Lo que indica que el fenómeno urbano se ha convertido también en una importante variable para la comprensión de la dinámica socioespacial y económica de la región.

El proceso productivo agropecuario en curso, del mismo modo, reestructuró el mercado de trabajo regional, favoreciendo aquellas profesiones más asociadas a los sectores productivos demandados por la nueva economía del agronegocio, tales como: piloto de avión, técnico agrícola, tractorista, agrónomos, bancarios, asesores contables, administradores de empresas, etc. Por consiguiente, el antiguo mercado de trabajo regional pierde fuerza y se transforma en ocupaciones poco valorizadas económica y socialmente en el nuevo contexto regional. Los saberes locales caracterizados por el conocimiento tradicional de las actividades productivas asociadas a las

poblaciones tradicionales agroextractivistas son descartados o desvalorizados frente al conocimiento científico producido en la enseñanza técnica en los diversos niveles escolares o en laboratorios especializados adoptando los preceptos de la agricultura científica. Además, por tratarse de una economía de elevada especialización profesional y de incorporación de sistemas técnicos productivos ahorradores de fuerza de trabajo, crece el contingente de población desempleada o que ejerce ocupaciones estacionales, a menudo con extrema precarización. Esta población suele sobrevivir en esta nueva economía dedicándose a aquellas actividades que tienen asociación con el mercado informal.

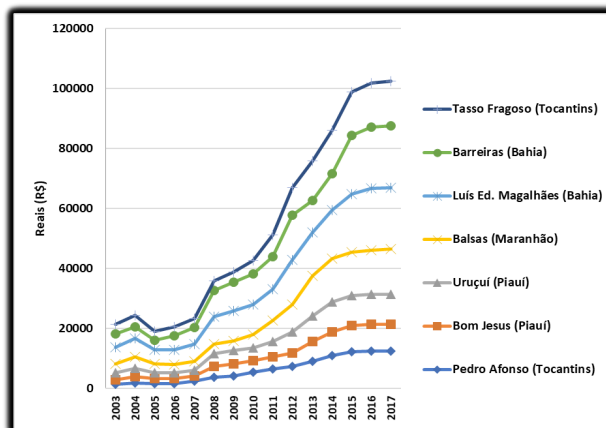
Así, en la nueva economía regional en curso la agricultura modernizada se convierte en motor de las transformaciones, el cual orienta los dinamos económicos y espaciales a escala regional. De esta manera, en ese espacio se intensifica la instalación de un número considerable de empresas hegemónicas actuando en diversas ramas económicas, pero que se asocian intrínsecamente a la dinámica del agronegocio, siendo ellas las que comandan el ritmo de producción, los tipos de productos cultivados y las características de la red de transporte, esta última adaptada a la salida de grandes cargas de transporte por carretera y ferrocarril, en detrimento de las necesidades de desplazamiento de personas y de mercancías con mayores vínculos regionales. Tal fenómeno demuestra que el proceso productivo en curso se dirige en gran medida, salvo algunas excepciones, a los agentes económicos hegemónicos, que a menudo tienen intereses extra-regionales en perjuicio de aquellos que producen para atender las demandas de las necesidades de la población regional.

5.1. Los impactos de la reestructuración productiva en los ambientes naturales y en el modo de vida de las poblaciones agroextractivistas

La modernización agropecuaria que se instala, también interfiere en otras dinámicas socioespaciales y ambientales en el contexto regional de los cerrados del centro-norte de Brasil. Una de ellas corresponde a la apropiación de la tierra para su destino al interés especulativo. La valorización financiera de las tierras de la región es verificada a través de la comercialización de grandes extensiones de áreas por emprendedores del agronegocio, reflejo del creciente interés de grupos económicos nacionales y extranjeros por la privatización de ese recurso, situación que viene provocando un importante aumento del precio de la tierra regional. Este fenómeno ocurre especialmente donde hubo la incorporación de áreas destinadas a la producción agropecuaria a gran escala, sobre todo de granos y, en particular, de soya. El gráfico siguiente (gráfico 4) indica la emergencia de ese fenómeno de valorización del precio de la tierra en el contexto regional, a partir de la evaluación de la variación de los valores financieros del comercio de tierras agrícolas en algunos municipios de los cerrados del centro-norte de Brasil.

Es posible identificar, en este sentido, que la mayor visibilidad de la región para el agronegocio representó el aumento de la valorización agraria regional, la cual impacta fuertemente a las poblaciones y el ambiente natural. Por consiguiente, el aumento de la productividad agrícola se obtiene con un elevado consumo de agroquímicos. Este problema se vuelve más patente con la dispersión de venenos a través de pulverización aérea, siendo posteriormente

Gráfico 4: Evolución del precio de la tierra agrícola (en R\$/ha.) en municipios de la región de Cerrados del Centro-Norte de Brasil (Matopiba).



Fuente: FNP Agrícola (2003-2017). Valores ajustados al Índice General de Precios y Mercado (IGP-M)¹, que nos permite obtener una curva real de valorización de la tierra. Datos estadísticos levantados por Lima (2019).

transportados por el viento a lugares donde habitan las comunidades agroextrativistas. Con ello, las poblaciones locales sufren diversos efectos de la contaminación, ya sea en el aire, por la dispersión de los contaminantes, sea en el agua y en los suelos, a través del uso de la irrigación agrícola. Además de la cuestión ambiental, la intensificación del uso de los agroquímicos viene provocando impactos a la salud de los habitantes y en las formas productivas agroextractivistas de las poblaciones regionales. Las investigaciones de Bombardi (2013) son esclarecedoras en el sentido de indicar que el uso indiscriminado de agrotóxicos viene ganando grandes

¹ Se trata del Índice General de Precios del Mercado. Fue concebido para ser un indicador en Brasil que señala las correcciones de algunos títulos emitidos por el Tesoro Nacional y Depósitos Bancarios con renta post-fijada por encima de un año.

proporciones en la agricultura productivista brasileña, especialmente en las áreas de la frontera agrícola con reflejos en el ambiente natural y en la salud de las personas.

La fuerte presencia de población campesina en el espacio regional de Los Cerrados del Centro-Norte de Brasil contribuye para la gran relevancia de las unidades productivas agroextractivistas de pequeña escala, las cuales son abastecedoras de alimentos *in natura* o en condiciones artesanales de semi-procesamiento para el mercado regional (Meiners-Mandujano & Alves 2018). Adicionalmente, favorece el desarrollo de prácticas tradicionales de apropiación territorial, las cuales actualmente representan complejos y diversos modos de vida y configuraciones demográficas de pueblos tradicionales habitantes en los dominios naturales, tales como: los indígenas, las comunidades remanentes de quilombos, los ribereños, los agricultores, las comunidades de fondo y el cierre de pastos, etc. El mantenimiento de esos modos de vida promovidos por tales poblaciones viene, sin embargo, siendo amenazado por el avance de actividades del agronegocio en distintas modalidades de intervención en el espacio regional.

También se considera importante, los impactos ambientales producidos por la expansión de los monocultivos agroforestales y de otros usos derivados del proceso de modernización agropecuaria. Este nuevo contexto productivo, anclado al uso de mecanización agrícola y de agrotóxicos, transforma el paisaje regional resultando en una grave pérdida de la biodiversidad existente en los diversos ecosistemas del bioma de cerrados (Favareto et. al. 2019).

La remoción de la cobertura vegetal para la instalación de cultivos agroforestales representa

una cuestión importante para la comprensión de los impactos producidos en la región. Este fenómeno no sólo eliminó una base importante de obtención de recursos necesarios para la supervivencia de sus habitantes, sino que también viene progresivamente afectando el conjunto de la dinámica natural regional. El nuevo uso agrícola de las tierras representa mayor fragilidad de la protección de los suelos, quedando más expuestos y provocando el aumento del riesgo de erosión (Olimpio y Monteiro 2005). Esto se ha convertido en una de las preocupaciones ambientales de la población regional, ya que la eliminación de la cubierta vegetal a gran escala ha interferido en gran medida con el equilibrio pedológico. La degradación de este recurso natural es una de las partes visibles de este proceso. La pérdida de la estructura pedológica original con reducción de materia orgánica y de agua, así como la mayor exposición a las intemperies climáticas, son situaciones que demuestran la intervención significativa en este entorno. El daño al suelo se ve agravado por el uso intenso de arados y maquinaria pesada, revirtiendo en la compactación y pérdidas considerables de sedimentos que se transportan a los cursos de agua, que, a su vez, sufren cambios con el proceso de deposición de sedimentos en los ríos.

Además, con la falta de vegetación resulta difícil el mantenimiento de las diversidades de la fauna y la flora locales. El proceso productivo agropecuario significó, del mismo modo, grave perjuicio para los recursos hídricos regionales. La reducción del volumen y la contaminación de los cursos de aguas perennes y de los acuíferos se constatan en investigaciones científicas (ANA 2005), siendo detectadas por la población local, la cual es cada vez más afectada por la escasez

de agua, debido al uso indiscriminado de los sistemas de irrigación en los monocultivos. Esta escasez es verificada tanto en los núcleos urbanos como en los espacios de producción campesina. En el caso de las poblaciones campesinas, la reducción o contaminación de los cursos de agua expresa la posibilidad de limitación de su producción agropecuaria, pero también obliga a esa población a abandonar sus unidades productivas y tomar la decisión de migrar a las áreas urbanas, frecuentemente a las ciudades ubicadas en la propia región (Sobrinho 2015).

Respecto a los impactos sobre los recursos pedológicos e hídricos derivados de los monocultivos agroforestales, el estudio del FIAN International et. al. (2018 s/p), denominado “Los costos ambientales y humanos del negocio de tierras: el caso de MATOPIBA, Brasil”¹¹, deja claro los graves problemas producidos por la nueva economía, conforme apunta el documento elaborado a partir de relatos de habitantes de la región en análisis:

“La eliminación acelerada de la cubierta vegetal en las mesetas del Cerrado causa erosión del suelo y, durante el período de lluvias, provoca que grandes cantidades de arena desciendan a las áreas de las comunidades causando sedimentación. También relataron que el mismo proceso ocurre en otras partes del río Uruçuí Prieto, lo que compromete el uso directo de sus aguas por parte de los pueblos y comunidades que viven en sus orillas”.
[Traducción libre]

Así como ocurre con los recursos hídricos y pedológicos, el problema ambiental también viene afectando el mantenimiento de las especies vegetales. Esto ocurre porque los monocultivos agroforestales ocupan vastas

áreas sin ningún vestigio de vegetación original. A veces, en muchos kilómetros de paisaje homogéneo con cultivos de soya, maíz, sorgo, algodón y eucalipto, no se observa la presencia de manchas de vegetación original o de animales silvestres de la fauna regional. Este hecho contribuye a que varias especies de plantas y animales ya no se encuentren con la misma frecuencia de antes. En cuanto a las plantas, los habitantes de las zonas más afectadas por los monocultivos apuntan que actualmente existen grandes dificultades para el acceso a determinadas especies vegetales, sobre todo aquellas destinadas a los usos cotidianos tradicionales, frecuentemente asociados al uso alimentario, medicinal o al aprovechamiento de madera para la construcción de sus casas y cercamientos de sus áreas de producción. Incluso, estas personas afirman que aún aquellas plantas con más facilidad de floración, de extrema importancia para diversos insectos y pájaros, tampoco se encuentran más. Esto viene representando una considerable reducción de diversas especies de abejas, resultando en sensible disminución de la producción de tipos de miel, materia prima de amplio aprovechamiento por los habitantes de estas localidades. Las costumbres habituales de la población regional, en ese sentido, se vienen tornando cada vez menos presentes, debido a las crecientes intervenciones en las dinámicas de la naturaleza. Se observa, así, que el problema ambiental en toda la frontera agrícola y, en particular, en la parte localizada en el bioma de cerrados del centro-norte de Brasil representa actualmente una grave amenaza para el mantenimiento de los ecosistemas y también para los modos de vida de las poblaciones regionales.

¹¹ Disponible en: <https://fase.org.br/wp-content/uploads/2018/08/Os-Custos-Ambientais-e-Humanos-do-Negocio-de-Terras-.pdf>. Consultado el 05/10/2019.

6. Consideraciones finales

El proceso de reestructuración productiva en el bioma de cerrados del centro-norte de Brasil revela las diversas facetas del movimiento de modernización agropecuaria, situación que afecta toda la extensión de la frontera agrícola brasileña. El aumento significativo de la expansión de los monocultivos conduce no sólo a la posibilidad de cambios de las dinámicas económicas del contexto regional, en la medida que se verifica el elevado crecimiento productivo demostrado con el aumento de toneladas de soya, de algodón o de madera plantada obtenidas a partir de los nuevos cultivos. Tampoco refleja solamente en las diversas actividades urbanas de comercio y servicios instalados para darle soporte a las demandas productivas del campo, las cuales inducen al surgimiento de otras actividades, inclusive, de consumo de la población regional. Bajo este punto de vista, tal proceso económico es positivo porque genera la posibilidad de nuevos puestos de trabajo para una parte de los moradores de la región, además de permitir la formación de determinadas mejoras en las condiciones sociales (con el acceso a determinados tipos de servicios antes inexistentes) y de infraestructuras asociadas a las instalaciones de redes de energía eléctrica, de telecomunicaciones y de transportes.

Este proceso ocurre, sin embargo, produciendo diversas contradicciones y perjuicios en el espacio regional. Los diversos impactos ambientales y desarticulación de los modos de vida de las poblaciones agroextractivistas son problemas contabilizados a partir de la instalación del modelo económico productivista en curso. La expansión de los monocultivos significó el desaparecimiento de la vegetación

original, con reflejos significativos en las alteraciones de los ecosistemas regionales, importantes para la mantención del equilibrio natural de la región. La diversidad de flora y fauna desaparece en ritmos acelerados, los cursos de agua ya no responden con la producción hídrica verificada en otros períodos de la historia regional, bien como ahora son contaminados por el uso intensivo de agrotóxicos, necesario a la aceleración de los procesos productivos de la agricultura modernizada. Los reflejos ambientales son sentidos y denunciados por distintos grupos sociales, sobre todo aquellos que sobrevivían de las actividades extractivistas de los recursos naturales existentes anteriormente o de sus pequeñas producciones agropecuarias desarrolladas en los valles húmedos, prácticas totalmente dependientes de la mantención de los ecosistemas locales. La intervención en estos espacios viene significando la desorganización de la actividad productiva y de la socialización campesina, con enormes perjuicios para la permanencia de estas poblaciones en sus espacios de reproducción de la vida.

En los últimos años el agravamiento de los impactos ambientales, la apropiación (a veces de manera irregular) de la tierra por los agentes económicos que se instalan en la región y por la propia valorización financiera de la tierra, se han generado diversos tipos de conflictos agrarios, así como la expulsión de las poblaciones campesinas de sus tierras, impulsando la migración para las ciudades de la región. Del mismo modo, los espacios urbanos crecen a gran velocidad y abrigan una importante parcela de la población excluida y que sobrevive en precarias condiciones sociales y sin acceso a los puestos de trabajo. La precarización general de la vida de una parcela importante de la

población regional, especialmente de aquella que perdió sus tierras para los monocultivos

agroforestales, representa la otra cara de ese proceso de modernización en curso.

Bibliografía

- Ab'Sáber, A. N. 2003. *Os Domínios de Natureza no Brasil: Potencialidades Paisagísticas*. São Paulo: Ateliê Editorial.
- Almeida, A. L.O. de. 1984. "Seletividade perversa na ocupação da Amazônia". IPEA, Pesquisa e Planejamento Econômico, v.14, no. 2.
- Alves, V. E.L. & Nóbrega, M. L.C. 2018. "Os novos desafios das populações agroextrativistas na Amazônia diante da instalação da empresa Suzano Papel e Celulose na região Tocantina Maranhense". Espaço & Geografia, Brasília, vol.21, no. 1, pp. 3-43.
- Alves, V. E. L. 2015. "Modernização agropecuária e urbanização na região de cerrados do Centro-Norte do Brasil: as novas dinâmicas urbanas no oeste da Bahia". En: *Modernização e regionalização nos cerrados do centro-norte do Brasil*. Alves, V. E. L. (org.) Rio de Janeiro: Consequência Editora. pp. 227-268.
- Alves, V. E. L. y Rolim, L. N. 2015. As migrações populacionais internas na década de 2000 a partir do censo demográfico de 2010: o caso da região de cerrados do centro-norte do Brasil. En: *Modernização e regionalização nos cerrados do centro-norte do Brasil*. Alves, V. E. L. (org.) Rio de Janeiro: Consequência Editora. pp. 109-145.
- ANA (Agência Nacional de Águas). 2005. *Cadernos de Recursos Hídricos: Panorama da Qualidade das Águas Subterrâneas no Brasil*. Brasília – DF: Ministério do Meio Ambiente (MMA).
- Asselin, V. 2009. *Grilagem: corrupção e violência em terras do Carajás*. Imperatriz, MA: Ética.
- Barbosa, A. S. 2006. "Bioma Cerrado (subsídios para Estudos e Ações)", 2a edição. Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia, v. 1, pp. 03-27.
- Becker, B. K. 1982. *Geopolítica da Amazônia: a nova fronteira de recursos*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Bernardes, J. A. 2010. "O novo tempo do capital no cerrado: a criação de novos territórios produtivos". En: BERNARDES, J.A. & ARACRI, L.A.S. *Espaço e circuitos produtivos: a cadeia carne/grãos no cerrado mato-grossense*. Rio de Janeiro: Arquimedes. pp. 15-27.
- Bernardes, J. A. 1996. "As estratégias do capital no complexo da soja". En: CASTRO, I.E. de; GOMES, P.C.C & CORRÊA, R.L. (Orgs.). *Brasil: questões atuais da reorganização do território*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, pp. 325-366.
- Bombardi, L. M. 2013. "Agrotóxicos: uma arma silenciosa contra os direitos humanos". Relatório da Rede Social de Justiça e Direitos Humanos. São Paulo.
- Delgado, G. C. 2012. *Do capital financeiro na agricultura à economia do agronegócio. Mudanças cíclicas em meio século (1965-2012)*. Porto Alegre: UFRGS Editora.
- Elias, D. 2011. "Agronegócio e novas regionalizações no Brasil". Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais, v.13, n.2, pp. 154-167.
- Favareto, A.; Nakagawa, L.; Pó, M.; Seifer, P.; Kleeb, S. 2019. *Entre chapadas e baixões do Matopiba: dinâmicas territoriais e impactos socioeconômicos na fronteira da expansão agropecuária no cerrado* / Favareto Arilson (Org.), Nakagawa, Louise, Pó, Marcos, Seifer, Paulo, Kleeb, Suzana. – São Paulo: Prefixo Editorial 92545.
- FIAN (FoodFirst Information and Action Network) International, Rede Social de Justiça e Direitos Humanos e Comissão Pastoral da Terra (CPT). 2018. Os custos ambientais e humanos do negócio de terras. O caso do MATOPIBA, Brasil. FIAN International, Rede Social de Justiça e Direitos Humanos e Comissão Pastoral da Terra (CPT). Alemanha.
- Lima, D. A. 2019. Terra, trabalho e acumulação: o avanço da soja na região Matopiba. Tutor: Vicentes Eudes Lemos Alves. Tese (doutorado) – Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Geociências.
- Lima, D.A.; Guitarrara, P. y Alves, V.E.L. 2018. "Inversiones chinas en la frontera agrícola brasileña: procesos de acumulación y conflictos". Ecología Política, España, no. 56, pp. 121-126.
- Martins, J. de S. 1996. "O tempo da fronteira. Retorno à controvérsia sobre o tempo histórico da frente de expansão e da frente pioneira". Tempo Social, Revista de Sociologia USP, São Paulo: 8(1), maio. pp. 25-70.
- Meiners-Mandujano, R. & Alves, V.E.L. 2018. "Disputas territoriais en la sabana tropical brasileña (cerrado): los campesinos agroextractivistas y el agronegócio en Maranhão y Tocantins". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (BAGE), 76, pp.391-413.
- Neto, W. G. 1997. *Estado e Agricultura no Brasil (política agrícola e modernização econômica brasileira 1960-1980)*. São Paulo, Hucitec.
- Olimpio, J. A.; Monteiro, M. S. L. 2005. "Impactos modernos da agricultura sobre o solo e a biodiversidade no cerrado em palmeira do Piauí e Currais." Carta CEPRO. v.23, n. 1, s/p.
- Oliveira, A. U. 2011. "Os agrocombustíveis e os dilemas da agricultura camponesa familiar". En: BERNARDES, J.A. & ARACRI, L.A.S. *Novas Fronteiras do Biodiesel na Amazônia: limites e desafios da incorporação da pequena produção agrícola*. Rio de Janeiro: Arquimedes. pp. 47-64.
- Oliveira, A. U. de. 2002. "A Geografia Agrária e as

Transformações Territoriais Recentes no Campo Brasileiro”. In CARLOS, A. F. A. (org.). *Novos Caminhos da Geografia*. São Paulo: Contexto, pp.63-110.

Pitta, F.; Cerdas, G. & Mendonça, M. L. 2018. “Imobiliárias agrícolas transnacionais e a especulação com terras na região do MATOPIBA”. São Paulo: Outras Expressões.

Sassen, S. 2016. *Expulsões: Brutalidade e complexidade na economia global*. Rio De janeiro/São Paulo: Paz e Terra.

Santos, Milton. 1993. *A Urbanização Brasileira*. São Paulo:

Hucitec.

Sobrinho, J. de S. 2015. “Territorialização e desterritorialização dos camponeses geraizeiros do vale do rio Arrojado, oeste da Bahia.” In Alves, V. E. L. (org.). *Modernização e regionalização nos cerrados do centro-norte do Brasil*. Rio de Janeiro: Consequência Editora. Pp. 269-323.

Velho, O. G. 1972. *Frentes de expansão e estrutura agrária: estudo do processo de penetração numa área da Transamazônica*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

Industria Forestal en el Sur de Chile. Transformaciones en comunidades campesinas de la Región de Los Ríos. (1985-2010)*

Forest Industry in Southern Chile. Transformations in the Rural Communities from Los Ríos Region (1985-2010)

YERKO MONJE-HERNÁNDEZ**

Resumen

El neoliberalismo ha reconfigurado significativamente el escenario regional y las

* Este artículo fue elaborado en el marco proyecto Fondecyt Regular n° 1160321 "Internacionalización y Transnacionalización silvoagropecuaria en el Sur de Chile, (1985-2010)".

** Profesor Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, Valdivia. Contacto yerko.monje@uach.cl.

relaciones sociales de producción que se desarrollan en este territorio. Sin embargo, esto no es completamente original, ya que agudiza condiciones desarrolladas históricamente en un marco capitalista, en la medida que se comprende el sistema en una doble dimensión; tanto de acumulación, como regulación.

La Región de Los Ríos es un territorio fundamental para el conocimiento del avance capitalista en su fase neoliberal, en el sentido que industrias como la forestal, resultan claves para comprender la refuncionalización neoliberal de espacios productivos que se dedicaban a actividades tradicionales (agrícolas y lecheras) y que tras el avance de industrias extractivistas, han modificado las dinámicas históricas del habitar en comunidades campesinas.

Se aborda el problema a través de un caso en perspectiva microhistórica, estudiando comunidades campesinas en la comuna de Mariquina en la Región de Los Ríos, debido al creciente y explosivo desarrollo forestal de la zona. Para ello, se recurre a la revisión del registro de comercio y propiedad; prensa local; así como entrevistas en profundidad a campesinos y otros actores involucrados en este proceso.

Palabras Claves: Extractivismo – Neoliberalismo - Territorio - Campesinos – Industria Forestal.

Abstract

Neoliberalism has significantly reconfigured the regional scenario and social relations of production in this territory. However, this process is not completely new and actually deteriorates

conditions historically developed within the capitalist framework. Therefore, we understand the system in a double dimension as both accumulating and regulating. Los Ríos Region is a fundamental territory for recognizing capitalist progress in the neoliberal phase. Such industries as the forest industry are key for understanding the neoliberal re-functionalization of productive spaces dedicated to traditional activities (i. e., agricultural and dairy), which have modified the historical dynamics of peasant communities after the advance of “neo-extractive” industries. This article analyzes from a microhistorical perspective a case study from the Mariquina community of Los Ríos Region, which has been affected by the growing and explosive development of the forest industry in the area. The methodology includes the review of the Trade and Property Registry and local press as well as in-depth interviews with farmers and other social actors involved in this process.

Key Words: Extractivism - Neoliberalism - Territory - Peasants - Forest Industry.

1. Introducción

La instalación del modelo neoliberal bajo la dictadura militar chilena, y su posterior profundización en los gobiernos de la transición, marcó un antes y después para la historia reciente de este país latinoamericano. A partir de las “modernizaciones” neoliberales en la década del ochenta, la economía paulatinamente se fue neoliberalizando, dejando atrás el antiguo Estado desarrollista con su insigne modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), dando paso a un periodo marcado por privatizaciones en sectores estratégicos del desarrollo nacional,

expresado en aspectos como nuevo tipo de cambio, liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación y protección de los derechos de propiedad y sociales. Es decir, se establece un Estado de carácter subsidiario.

Bajo la idea de “apertura de mercados”, Chile se integra a una escala económica de carácter internacional, en un afán mundializador que interrogaba la forma en que se entendían las economías nacionales y regionales (Almonacid 2017). Lo anterior, se concibe como un fenómeno relacional. En la medida que Chile se integraba a este mercado mundial, también se transformaba en el proceso, ya que se intensificaba el régimen de acumulación capitalista, marcado por la desposesión/despojo (Harvey 2004) y paralelamente se construía un nuevo modo de regulación, en cuanto cambios legislativos y carácter del Estado que propiciaría tal acumulación. (Harvey 2004; 2012, Soja 1985, Boyer 2006, Galafassi 2008, Gárata 2012).

Este proceso, se puede vislumbrar con especial atención en las transformaciones del sector silvoagropecuario del sur de Chile. A partir de la década del ochenta y con fuerza en los noventa, sectores como el forestal, lácteos, frutas (manzanas y berries) y flores, se incorporaron con especial intensidad en las dinámicas del mercado mundial¹. Ello, sumado a la llegada de capitales, tecnologías, productores y nuevos consumidores bajo un carácter transnacional (Almonacid 2017). En este marco temporal,

¹ Según Almonacid (2016a) el problema de la internacionalización de la economía silvoagropecuaria en el sur de Chile puede ser entendido como parte de la mundialización de capital, que desde una perspectiva ligada a la historia económica es un fenómeno propio de la larga duración, que aumenta a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que se extiende hasta la actualidad (Giddens 1994; Amin 2001; Fazio 2007; 200; 2004, Hobsbawm 2000).

el sector forestal vivió transformaciones que resultan de especial interés en cuanto su carácter excepcional/normal que, si bien adquiere nuevos ribetes extractivistas durante el neoliberalismo, la historia de esta industria no se inicia en este periodo, su desarrollo responde al largo plazo. Esa trayectoria histórica resulta atractiva para la comprensión de los cambios y continuidades en la historia económica y social del sur de Chile.

Todos estos procesos, si bien tienen expresión a un nivel de política nacional e integración a una economía transnacional, también generan efectos a un nivel social del habitar, en los distintos territorios involucrados en estas dinámicas económicas, entendiendo este último como un espacio construido socialmente donde convergen diversos actores, que son partícipes de las transformaciones y resistencias, más allá de un rol exclusivamente receptivo (Lefebvre 2013). Este artículo busca comprender el problema planteado más allá del binarismo que ha primado en los estudios de la relación entre comunidades e industria forestal, que sitúan una gran industria frente a campesinos que permanecen como testigos anacrónicos de las transformaciones. El interés está en aventurar una comprensión de los mecanismos de sobrevivencia, adaptación e integración que han generado estas comunidades al modelo forestal modificado en Dictadura con el DL 701.

Por ello, se investigan las transformaciones espacio/territoriales en comunidades campesinas del sur de Chile, a través del desarrollo de la industria forestal en la Región de Los Ríos y los efectos en los medios y formas de vida en la Comuna de Mariquina. Concordante a ello se busca responder ¿Cuáles son las principales continuidades y transformaciones que ha implicado el desarrollo de la industria

forestal a nivel nacional, como en la Región de Los Ríos? ¿Cuál es la visión de las comunidades locales de Mariquina sobre este proceso?

2. El territorio en clave historiográfica ¿Una historia sin sujetos?

Comprender distintos territorios en un escenario neoliberal conlleva una reflexión historiográfica que vincule los campos de saber anclados a las experiencias de sujetos, y a su vez no desconozca las dinámicas espaciales ligadas a su devenir, es decir, entendiéndose desde una dimensión histórica y social.

Lefebvre (2013) propone que el espacio no debe limitarse a un mero receptáculo de la vida, ya que éste se produce socialmente. Si bien se utiliza, él mismo interviene en la producción, no es un cuerpo geométrico objetivo y neutral. La propuesta anterior, permite dar cuenta de las disputas en el territorio (Harvey 2004), sobre todo a partir del interés de denuncia y superación de la heteronomización del espacio social. Por ello, el territorio no es algo “sin historia” en el sentido de estar fuera de las fuerzas de los habitantes y del potencial de transformación, comprensión/tensión entre el espacio vivido y concebido. (Lindón 2012)

Siguiendo con esta línea de reflexión, comprender los procesos históricos, conlleva una identificación de problemáticas que colocan en relevancia el espacio, las disputas y nuevas significaciones del territorio como una arista fundamental. En clave contemporánea, resultan iluminadores los trabajos de Machado (2015), Gudynas (2016), Acosta (2016), y Machado y Merino (2015), en torno a la idea de extractivismos y neo-extractivismos bajo

políticas neoliberales, que evidencian la naturaleza americana de explotación colonial ligada a las materias primas. En un marco de desarrollo contemporáneo, adquiere distintas expresiones y nuevos mecanismos de acumulación y regulación en una economía internacionalizada y transnacionalizada.

Sin embargo, esta propuesta no involucra solo una dinámica de empresas transnacionales interviniendo en el territorio. Hay procesos de apropiación, venta e inclusive emprendimiento campesino, es decir, las formas históricas de habitar el territorio varían en función de la incorporación de distintas dinámicas económicas locales, regionales, y globales en último término. Por ello, las lecturas que se han efectuado a Harvey (2004) y la idea de “acumulación por desposesión” deben ser estudiadas con especial cuidado, en el sentido que tienden a ignorar la dinámica histórica y profundidad de las políticas neoliberales. Cómo se ha organizado la sociedad y el por qué de la sobrevivencia del sistema, son cuestionamientos fundamentales en este artículo, por ello se recoge la perspectiva de la regulación. (Aglietta 1998; Boyer 2006, Brenner y Glick 2003)

Fundamental para la comprensión del territorio en clave historiográfica resulta la propuesta de Klubock (2012). Señala que el espacio social y el medio ambiente son dos aspectos esenciales en la configuración del saber historiográfico. Si bien la Historia como disciplina surge en función de comprender los procesos políticos de carácter tradicional – conformación del Estado-Nación, por ejemplo- la dinámica histórica la ha interrogado en función de otros planos, como buscó responder la *Escuela de Los Anales* con Fernand Braudel a partir de la idea de Geohistoria anclada en la Larga Duración.

Lo interesante de Klubock (2012), es que relaciona la dimensión social y ecológica, entendiendo que son partes constituyentes de la dinámica histórica, que no pueden concebirse de forma dissociada. La Industria forestal, como un fenómeno de matriz colonial anclado en el largo plazo, involucra una redefinición de la naturaleza, en un proceso de divorcio entre las tierras y sus gentes. Para el caso de un marco neoliberal, ese fenómeno precisamente responde a los cambios y permanencias en los modos y medios de vida, es decir, el habitar histórico desarrollado por las comunidades. Como señala Wooster (2004) la naturaleza no es “tabula rasa”.

Producto de este debate, la ocupación del territorio no responde solamente a un uso de carácter instrumental. En el caso de la industria forestal chilena, no se puede limitar la extracción del valor y la renta forestal del suelo a los inicios de la ocupación del territorio, más bien desde ese momento se activa una dialéctica histórica del cambio ecológico y la formación de clases (Klubock 2012). La acumulación por desposesión propuesta por Harvey (2004) queda al debe para la comprensión de lo anterior, debido a que este móvil no corresponde solo a un momento fundacional o de agudización, más bien es parte de la regulación del sistema, es decir, lo que permite su funcionamiento. Es en esta dinámica misma en que los actores sociales se forman y transforman.

El territorio del sur de Chile en este marco neoliberal se encuentra en medio de un proceso de internacionalización y transnacionalización de capitales. La interconexión de las economías en el mundo es un proceso que se ha intensificado en las últimas décadas, por tanto, es un hecho difícil de desconocer. Giddens

(1994) señala que esta mundialización de la economía da cuenta de las relaciones sociales e interconexiones entre diferentes zonas que tensionan las particularidades de “lo local”, que a decir de Amin (2001), pueden tener múltiples manifestaciones.

Evidentemente, este fenómeno de interconexión genera diferencias importantes entre los distintos países que se integran a esta economía de carácter global, ya que la relación no corresponde a un carácter simétrico (Wallerstein 2005; 2012, Almonacid 2016a, 2016b). Ejemplo de ello, es que la incursión de espacios latinoamericanos se ha dado en función de producir bienes primarios o industriales a bajo costo, generando precarización laboral y cambios en las formas y medios de vida de los sujetos que habitan los diferentes territorios intervenidos (Lindón 2012). Es aquí donde se puede instalar la comprensión de la industria forestal en el sur de Chile, ya que da cuenta de los elementos centrales de la economía internacional en torno a la transnacionalización de capitales y explotación de recursos en función de una economía global por sobre el mercado nacional. Por ello, los trabajos de Machado y Merino (2015) Machado (2015), Acosta (2016) y Gudynas (2016) ubican a esta industria en un marco extractivista, en el sentido de rescatar una perspectiva mucho más crítica frente a este ordenamiento y geopolítica del capital.

De tal manera, rescatar las dinámicas del territorio, no desconoce las experiencias de sujetos históricos. Por el contrario, los entiende como parte de una dialéctica histórica en el cual no se pueden disociar ficticiamente una dimensión geográfica, sino que está profundamente vinculada al devenir social. Ante todo, se rescata la experiencia de sujetos

sociales territorializados, entendiendo esta labor como una historia social y económica del espacio/territorio.

3. La Industria Forestal en Chile ¿Un problema del neoliberalismo?

Referente a este problema, es necesario retomar una visión de largo plazo, ya que existe una tendencia de comprender la actividad forestal como un fenómeno propio del Chile neoliberal, sin dar cuenta de una larga tradición y políticas en el sector². Para comprender el problema forestal en su expresión contemporánea, Klubock (2012) desarrolla un recorrido histórico de la industria, especialmente en un momento de modificación del paisaje e incorporación de especies foráneas. La política de forestación de pinos fue adoptada por terratenientes ya en la década del cuarenta.

En vista a la regulación del sector, es interesante destacar que, a mediados del siglo XX, organismos internacionales como el Banco Mundial y la FAO de las Naciones Unidas financiaron agencias de desarrollo, donde personal forestal especializado y educado en Universidades estatales, capacitaron a campesinos. En este proceso, se inicia un paulatino remplazo de la ecología de bosques

² Ya desde el siglo XIX el sector forestal era materia de preocupación para el caso chileno. Casals (1999) señala que un texto clave al respecto fue el informe destinado al ministro del Interior, escrito en 1838 por Claudio Gay, titulado *Sobre las causas de la disminución de los montes de la provincia de Coquimbo*. Este es el texto que serviría más tarde como inspiración para uno de los primeros documentos de la recién creada Sociedad Nacional de Agricultura, denominado *Memoria económico-legal sobre los bosques*. Otra figura importante sería Federico Albert, joven alemán, zoólogo preparador del Museo de Historia Natural, quien expresó especial preocupación sobre la gestión de bosques, impulsando una agenda organizativa desde el Estado y la preparación de profesionales para este trabajo.

nativos, por pino norteamericano, racionalizando el espacio bajo un renovado afán productivo.

El punto anterior es fundamental para el entendimiento de la industria forestal, ya que el proceso de acumulación y despojo no corresponde solo a un marco neoliberal. Dicho de otra forma, es imposible entenderlo exclusivamente desde la contradicción capital y trabajo, haciendo necesario un estudio de la regulación de la actividad, que ciertamente conlleva un impacto en la acción, modos y formas de vida, en comunidades ligadas a la actividad campesina y forestal.

Volviendo al recorrido histórico de la industria forestal, Klubock (2012) argumenta que desde la década del cuarenta y cincuenta, los cambios ecológicos fueron al mismo tiempo de carácter social, evidenciando que:

El Estado buscó, a través de la administración del medioambiente, reordenar las relaciones sociales de dos maneras: primero, transformando haciendas improductivas, fraudulentamente constituidas y ecológicamente destructivas, en 75 empresas forestales modernas, proyecto que, a pesar de los argumentos neoliberales sobre la importancia del empresariado, los terratenientes eran reacios a tomar sin la protección y los incentivos del Estado; y segundo, transformando a los rebeldes, móviles y conflictivos hombres rurales en trabajadores estables y disciplinados, en otras palabras, en fuerza laboral proletarizada, empleada en bosques e industrias forestales, en talas y reducción a pulpa y producción de papel. (Klubock 2012: 75)

En medio de políticas industrializadoras propias del Estado desarrollista, el objetivo estaba en transformar la tierra y propiedad para otorgar materias primas y excedente laboral pensando una industrialización dirigida desde el Estado. Este aspecto es fundamental, ya que presenta este momento como un segundo “acercamiento y acumulación primitiva”, que se

acrecentaría bajo una renovada regulación en el neoliberalismo.

De esta forma, a finales de la década del cincuenta, el problema forestal parecía estar instalado en el debate público. Concordante con lo anterior, en el Diario “El Correo de Valdivia” del 05 de febrero de 1959, se publicó un apartado denominado “La situación forestal actual en la provincia de Valdivia”, que señalaba:

La importancia que tienen en la economía nacional los bosques es considerable. Se estima que los 742.000 kms cuadrados de superficie, sin considerar la antártica chilena, posee bajo selvas y montañas más o menos unos 16.000.000 de hás., lo que constituye un 22% aproximadamente de su territorio. Las zonas reforestadas alcanzan una superficie del orden de las 200.000 hás., siendo las especies más generalizadas el pino radiata o insigne con el 90% de las plantaciones y el 10% restante lo constituyen otras plantaciones de coníferas exóticas.³

En el mismo texto, se indica que esta provincia por las condiciones de su suelo, detentaba importantes proyecciones para la producción forestal, ya que de un total de 1.850.000 hectáreas, 650.750 de ellas correspondían a bosque aprovechable para la actividad forestal, tomando en cuenta más de 286.000 hectáreas necesitaban ser reforestadas por ser terrenos no aptos para el cultivo. Por tanto, un 50% de la provincia presentaba un potencial de aprovechamiento para la actividad forestal.

Lo expresado para el territorio señalado, no dista de una paulatina y creciente preocupación a nivel nacional en torno al desarrollo de la industria forestal. Expresión de ello es que en 1961 nace como Proyecto FAO el Instituto Forestal, que sería oficializado por el Gobierno de Chile en

³ El Correo de Valdivia, 05 de febrero de 1959.

1965. Desde ese momento se desarrollaron intentos de tecnificación e industrialización, sin embargo, su materia más exitosa se daría entre 1960-1980 con la introducción de especies exóticas como *Eucalyptus nitens*, *Eucalyptus camaldulensis*, *Pinus ponderosa*, *Pinus contorta*, *Pseudotsuga menziesii*, *Acacia saligna*, entre otras.

Ciertamente, las transformaciones sociales y políticas en estas décadas impactaron en la actividad forestal. Klubock (2012) profundiza en este momento detallando las implicancias de la Reforma Agraria, por ejemplo, y su relación con la propiedad de la tierra y formación de mano de obra a partir del caso de Panguipulli, entrada la década de 1970.

En el siguiente apartado se profundizará en torno a la industria forestal y sus transformaciones en la Dictadura Militar, con énfasis en el Decreto Ley 701, que cambió la regulación en torno a la actividad, agudizando el proceso de desposesión iniciado décadas anteriores.

4. Desarrollo de la Industria Forestal en un marco neoliberal.

Según los datos entregados por la Corporación de la Madera (CORMA), Chile se ha transformado en uno de los 20 países más importantes del mundo en la producción y comercialización de productos derivados de la madera. Algunas estadísticas que avalan lo anterior, es por ejemplo el puesto n°11 en la elaboración de madera en trozos con un 2,3% de participación en el mercado mundial, y, por otro lado, el puesto n°10 en la producción de pulpa de madera, con una participación de 2,9% del total mundial. Sin embargo, las cifras que

apuntan a una producción de materias primas no son equiparables al lugar que detentan en la elaboración de productos de la madera, donde cae al lugar n° 19, con una participación del 1,3%. Para el año 2015 la plantación forestal representaba un 1,1% del total mundial, ubicándose en el lugar n°18 del ranking (INFOR 2015).

Si bien el desarrollo de la actividad puede ser establecido en el largo plazo, la situación actual de modelo forestal se debe en gran parte a la institucionalidad que tempranamente fue constituida en Dictadura. El 28 de octubre de 1974 se dicta el DL 701, con el declarado interés de fomentar la forestación en el país, dada su importancia para la economía de carácter nacional. A decir de Montalba y Carrasco (2005) desde aquel momento, “en el sur de Chile comienza a desarrollarse un proceso de expansión de las plantaciones forestales, caracterizado por el establecimiento masivo de especies arbóreas exóticas, principalmente representadas por Pino radiata y Eucalyptus globulus” (112).

Este decreto traspasó a manos de privados las empresas forestales, modificando el régimen de tenencia de la tierra y las reglas para su uso (Palma 2013), y por otro lado, diseñó un sistema de incentivos, que en el decreto se expresaban como bonificaciones forestales, que buscaron motivar la participación de privados en el mercado de la madera, mientras el Estado retrocedía paulatinamente. Según Camus (2006) “la superficie total bonificada en el período 1975-1979 corresponde a 169.544 ha, lo que equivalía al 68,71% de la superficie total plantada por el sector privado en el país a una tasa media creciente de 33.891,45 ha bonificadas anualmente” (251).

A partir de la década del ochenta, se inicia una nueva etapa en el modelo forestal, esta vez acompañado de una transformación estructural de la economía nacional. Se buscó incrementar la participación de esta industria, como una forma de diversificar una matriz de exportación dependiente hasta ese momento, en gran parte del cobre (Camus 2006). Aquel afán de diversificación no era imposible, considerando las positivas condiciones ambientales que ofrecía la zona centro-sur de Chile para el desarrollo de especies exóticas. Hacia 1984, se alcanzó cerca del millón de hectáreas plantadas con pino insigne, y hacia 1987 esa cifra aumentó en cerca de 200.000 hectáreas, sin embargo, el mayor crecimiento se posicionó en plantaciones relacionadas con el eucaliptus. Es importante destacar, que este aumento se gestó a pesar de las turbulencias económicas en el territorio nacional, por lo cual ese fenómeno estuvo en gran parte sustentado por el mercado externo, permitiendo que entrada la década del noventa, “paralelo a la expansión de las plantaciones forestales y al crecimiento de la producción de rollizos, madera aserrada, pulpa, papel, tableros y chapas, se produjo un aumento notable de las exportaciones” (Camus 2006: 259).

A decir de Palma (2013) esta primera gran etapa de la industria forestal, enmarcada ciertamente en políticas impulsadas por la dictadura, se caracterizó por la privatización y concentración de la industria en manos de grandes consorcios empresariales. Ejemplo de ello, es que el grupo Angelini concentró gran parte de la inversión a través de Celulosa Arauco y Forestal Arauco, que, en conjunto con la del Grupo Matte, controlaron más del 60% de la industria, incluyendo producción de papel, celulosa, chapas y los aserraderos más productivos y modernos. Esta situación continúa luego de la

transición a la democracia, con el desarrollo y consolidación de estos grupos, tales como el Grupo Angelini (Arauco), Grupo Matte (CMPC) y Grupo Nueva Holding Inc. de Suiza (MASISA).

Entrada la década del noventa, este crecimiento acelerado fue interrogado por dos procesos fundamentales, primero, la Ley Indígena que intervino en el régimen de las principales regiones del país en esta actividad, y, por otro lado, los cuestionamientos al DL 701 por su benevolente trato hacia las grandes empresas forestales. Producto de lo anterior, en 1998 se revisa este decreto y se modifica a través la Ley 19.561, que incentivó la actividad forestal en los pequeños y medianos empresarios. Se buscaba que estos últimos, emprendieran labores en la actividad, e invirtieran en suelos preferentemente degradados y con alto riesgo de erosión⁴.

Lo anterior evidenció un giro crucial en la actividad forestal, dando paso a una segunda etapa orientada no solo a la gran empresa, sino que la intervención para pequeños y medianos propietarios, incentivado la incorporación de campesinos a la actividad, mediante un sistema de créditos especiales y bonificaciones que podrían llegar a un 80% de los costos.

El desarrollo forestal focalizado en medianas y pequeñas propiedades se presentó como un controvertido lineamiento en las políticas, debido al creciente riesgo de reconversión de actividades tradicionales campesinas ligadas a la ganadería y agricultura, y por otro lado una amenaza latente de reducción progresiva del bosque nativo, en función del desarrollo de especies exóticas.

⁴ Austral de Valdivia, Suplemento Campo Sureño, 22 marzo 1999, p. 13.

Lo anterior, se ha presentado como uno de los elementos más conflictivos en el caso de la Región de Los Ríos (otrora provincia de Valdivia), ya que producto de estos incentivos y programas (entre otros factores) el bosque nativo disminuyó en 15.600 hectáreas. Ello, como correlato de un fenómeno nacional, ya que entre 1975 y 2000, un 67% del bosque nativo retrocedió entre la Región del Maule y Bío Bío. El mayor número de reemplazos fue por el eucalipto, sobrepasando en el año 2006 al pino radiata, producto de su rentabilidad y adaptabilidad. Por ello, un informe del INFOR indica que, en Chile, el consumo de eucalipto ha pasado de dos millones de metros cúbicos a mediados de la década de los noventa a casi siete millones de metros cúbicos en 2006.

Unos de los aspectos fundamentales en torno a la industria forestal, han sido las externalidades y nodos problemáticos que ha desarrollado para las comunidades que se han visto afectadas por esta actividad. Van Dam (2006) reconoce al menos 4 ejes en los cuales se pueden agrupar estas complejidades que ponen en cuestionamiento los aportes reales para el desarrollo entregados por esta industria: reemplazo modelo relación social, efecto sobre el agua, impacto en la población, y pobreza e inmigración. Sin embargo, a pesar de ello la actividad ha continuado afianzándose en el territorio, sobre todo desde la década del 2000, con las nuevas directrices orientadas a la pequeña y mediana propiedad.

Varios programas por parte de CORFO e INDAP han buscado orientar a actividades ligadas al manejo de bosques, tanto nativos como exóticos, debido a las limitaciones de compra de nuevos predios y la ley Indígena que hacíamos mención anteriormente, por ello los

esfuerzos se han orientado en la incorporación de la agricultura familiar campesina en la actividad forestal (Leyton 2009). Lo anterior se confirma en que el 2008 en la “Propuesta para un desarrollo nacional forestal” del Colegio de Ingenieros Forestales de Chile planteó la necesidad de:

Incorporar en forma integrada a los campesinos (AFC) al negocio forestal especialmente en el aprovechamiento del recurso. La propuesta de desarrollo de la AFC (...) postula la integración local y regional de productores forestales campesinos al interior de cadenas productivas (...) Fomento a la forestación con plantaciones forestales (promoviendo especies multipropósito), en áreas de abastecimiento de industrias manufactureras de productos madereros y no madereros (CIFAG 2008: 39)

De tal manera, el panorama se permeó de esas intenciones, en función de incorporar espacios que estaban en los márgenes y fuera de alcance, a los circuitos de la industria forestal. Esto implica una reconfiguración a nivel agroecológico del territorio, dado que predios que estaban dedicados a la pequeña producción agrícola, en los cuales coexistían plantaciones trigueras, horticultura, pequeña ganadería, sitios en barbecho y pequeños paños de bosques, son desplazados por la producción forestal exótica (Cid 2015). Sin embargo, esta situación también ha permeado en los programas y estrategias sociales de las grandes industriales forestales, creando lineamientos que apunten a la coexistencia entre las actividades como la “silvoganadería”, o por contraparte una transición sin conflicto aparente hacia el rubro de carácter forestal. Es en este panorama, donde se desenvuelven grandes cuestionamientos a la industria, así como tensiones expresadas en el territorio entre aquellos que adoptan el modelo, frente a los que resisten.

5. El desarrollo Forestal en la Región de Los Ríos y la Comuna de Mariquina.

En la actualidad, la Región de Los Ríos es uno de las más importantes para la actividad forestal a nivel nacional. Según un informe de la OIT (2012), esta actividad representa un 81,2% de las exportaciones silvoagropecuarias de la Región, con la participación de dos grupos económicos principalmente, Angelini⁵ (Forestal y celulosa Arauco) y Matte (CMPC).

Los orígenes de la actividad forestal en la Provincia de Valdivia pueden remontarse a mediados del siglo XX como hemos señalado anteriormente, sin embargo, en la década del setenta, comienza un progresivo crecimiento de la actividad, como consecuencia de las prestaciones y bonificaciones que el DL 701, lo que modificó progresivamente los valles y cordillera de la costa, que concentraron en gran parte esas iniciativas.

El empuje forestal exótico, en un comienzo estuvo concentrado en grandes extensiones de propiedad privada, instaladas mayoritariamente en comunas como Mariquina, Corral, Valdivia y Máfil, que avanzaron lenta y silenciosamente sobre los territorios de la otrora provincia de Valdivia, perteneciente a la Región de Los Lagos. Un momento fundamental para comprender el desarrollo esta industria en Los Ríos fue la instalación de la Celulosa CELCO en San José de la Mariquina a 35 KM del Santuario de la Naturaleza Carlos Andwandter.

El proceso comenzó con la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental (IEA) voluntariamente por parte de la empresa en 1995, declarando la futura producción de celulosa blanqueada en un proceso denominado Kraft⁶, mediante una aplicación de dióxido de cloro, un químico de alta toxicidad. Se esperaba una producción de 550.000 toneladas anuales, vida útil de 20 años, y una inversión de US \$ 1.045 millones. A pesar de lo anterior, el proceso de inversión generó opiniones divididas. Mientras algunos eran favorables por la promesa de trabajo e inversiones en una zona altamente empobrecida e históricamente abandonada⁷, rápidamente, afloraron voces disidentes⁸. que sospechaban de la instalación de una industria de esta naturaleza, en una región eminentemente turística, agrícola, ganadera y lechera (Cuenca 2005).

El proceso de instalación de esta industria desencadenó una abierta tensión entre las decisiones políticas y las consideraciones socioambientales. A pesar de la recomendación

⁵ Este grupo fue el que finalmente adquirió la Celulosa Arauco y Constitución, que hasta 1976 fueron de propiedad estatal. Por tanto, fue una de las empresas que tempranamente fueron intervenidas y privatizadas.

⁶ Referente a este mecanismo, Palma (2013) señala: "Proceso que consiste en cocer los trozos de madera con soda cáustica para producir una pasta, los residuos tóxicos generados se queman y más del 95% de los químicos usados se recuperan para producir más pasta; luego esa pasta se lava, proceso en el cual se elimina una gran cantidad de fibras; por último, la pasta se blanquea con diferentes compuestos."

⁷ Entrevista a Juan Tripailaf, 03 de junio de 2017.

⁸ Cuenca (2005) señala que "Frente a la fuerte oposición ciudadana la planta sostuvo que utilizaría la más moderna tecnología para producir celulosa blanqueada. Afirmaba que la tecnología utilizada resolvería los problemas de efluentes líquidos, residuos sólidos y gases; que el color del efluente no será perceptible; y sería una planta sin problemas de olores. En el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de agosto de 1997 sostenía que "Las emisiones de TRS no serán detectables por el olfato humano en los lugares poblados aledaños al sitio del proyecto". En el Diario Estrategia el Gerente de Ingeniería del proyecto, Mario Urrutia declaraba "el proyecto Valdivia usará la última y mejor tecnología ambientalmente disponible, lo que la convierte en una de las tres mejores plantas de celulosa del mundo" (En línea).

de no otorgar permiso de funcionamiento por parte de diferentes entidades públicas (Resolución de Calidad Ambiental -RCA- por ejemplo) los esfuerzos políticos continuaban en función de su apertura. El punto central de conflicto era la descarga de residuos al Río Cruces, sin embargo, el gobierno y la empresa acordaron una solución:

Se le entregaba el permiso ambiental bajo la condición de descargar sus RILES al mar. La única salida cercana al mar es la Bahía Maiquillahue, el pueblo de Mehuín, localidad de pescadores artesanales y comunidades mapuche costeras. Durante tres años (1996-1998) la empresa y el gobierno no logran entrar a esta zona costera debido a la resistencia de las organizaciones ciudadanas, ecologistas, indígenas, campesinas y particularmente de los habitantes de la localidad misma de Mehuín, que se movilizan incansablemente en defensa de sus derechos socio ambientales. Finalmente, en octubre de 1998 el gobierno acuerda con la empresa que presentara una nueva alternativa de verter los residuos nuevamente en el Río Cruces, pero incorporando ahora mayor tecnología con tratamiento terciario. (Cuenca 2005: En línea)

Precisamente, el problema del ducto permanece en disputa hasta hoy. Luego de ese acuerdo, la planta comienza su funcionamiento en febrero de 2004, generando a los pocos meses los primeros problemas, debido a los malos olores percibidos a kilómetros, que dependiendo de la dirección del viento podían llegar a Valdivia, distante a más de 50 km de la planta.

Este fue el comienzo de los reclamos, debido a que más tarde se descubriría el vertimiento de altos niveles de residuos tóxicos, que superaba los autorizados. Producto de estos conflictos, la planta fue clausurada en primera instancia por el incumplimiento de la Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA). Luego la Municipalidad de Mariquina clausura la planta por segunda vez, dado el incumplimiento de la normativa vigente, ya que no tenía recepción

municipal de las obras, ni patente industrial que la habilite para funcionar (la versión oficial indica que fue por decisión de la propia empresa). Sin embargo, esto se tradujo en un cierre momentáneo de solo algunos meses, ya que volvería a faenas prontamente. Este episodio, fue calificado solo como un “mal año” por el Gerente General Corporativo y de Comunicaciones de Arauco, Charles Kimber⁹.

A pesar de ello, las tensiones y conflictos socioambientales en torno a la instalación de la Planta de Celulosa CELCO se agudizaron. Debido a la cercanía de la industria al sistema de humedales, que incluye al Santuario de la Naturaleza y sitio Ramsar¹⁰, prontamente se levantaron voces críticas a la instalación, quienes cuestionaron también la falta de diálogo directo entre los representantes de CELCO y la ciudadanía. Desde este punto, se inicia un intenso debate al interior de la sociedad civil, política y empresarial en la provincia, en torno a la instalación de esta actividad y las externalidades ambientales que generaría el proyecto. (Escada, et al. 2014)

En 2005 este conflicto socioambiental se acrecentó. Tras la puesta en funcionamiento de la planta y el vertimiento de RILES, se produjo una masiva muerte de Cisnes de cuello negro en la red de humedades cercanos a la industria, además de incapacidades para volar y escasas muestras de anidación de la especie. La sociedad civil se organizó tempranamente, siendo muestra de ello, el Movimiento de Acción por los Cisnes, demandando protección y valoración para el territorio y sus especies. Esta situación se agudizó con la confirmación

⁹ Diario Austral de Valdivia, 02 de enero de 2006, p. 17.

¹⁰ Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas

de responsabilidades de CELCO en el informe emitido por investigadores de la Universidad Austral de Chile, que demostró la vinculación entre el funcionamiento de la Planta Valdivia de CELCO-Arauco con el desastre ambiental del Río Cruces. (Escada, et al. 2014)

Los esfuerzos en comunicaciones de esta crisis estuvieron orientados en su mayoría a separar la falla en la Planta de Celulosa, de la actividad forestal, entendida como plantaciones de especies exóticas. A pesar del conflicto, estas se siguieron desarrollando en toda la región y comuna de Mariquina, transformándose inclusive la instalación de la planta, en uno de los motivos del aumento sostenido de la actividad entre 1997 y 2007.

En Mariquina, al 2005 las plantaciones forestales efectuadas por empresas, medianos y pequeños agricultores, alcanzaron un 23,08% y en 2010 un 25,37% de superficie total de la comuna, según los datos aportados por INFOR (2011). En su mayoría las plantaciones correspondían a *Eucalyptus Globulus*, *Eucalyptus Nitens* y *Pino Radiata*. A nivel provincial, la comuna se instaló como una de las principales productoras de este recurso, con una plantación total de 33.514 hectáreas de plantaciones, mientras que en el plano regional representa el 17,92% de la producción.

En la Región de Los Ríos y la comuna de Mariquina, el afán se concentró fundamentalmente en la expansión de la actividad forestal en los pequeños y medianos productores, velando por una reconversión ocupacional, o en segunda instancia la instalación de regímenes complementarios de trabajo. Las motivaciones como aprontamos anteriormente estaban dadas principalmente por las limitaciones de expansión

forestal mediante la gran propiedad, restringida en gran parte por la presencia de comunidades indígenas contrarias en su mayoría, a este tipo de plantaciones. En ese escenario, la externalización de cultivos forestales significaría una ventaja, en el sentido de no solamente imponer un modelo, sino que internalizarlo por parte de las comunidades, como una solución a la crisis económica que recientemente había afectado al territorio, mismo discurso que se instalaría para la aprobación de la celulosa. Esto es confirmado por los propios campesinos habitantes de la comuna en algunas de sus entrevistas.

6. Expansión Forestal e incorporación campesina.

La década de los noventa significó una consolidación del crecimiento forestal que experimentaba Mariquina, estableciendo la tasa de forestación exótica más alta en su historia reciente, sustentada fundamentalmente en la compra de terrenos particulares. Por ejemplo, Forestal Valdivia S.A. entre 1990-2000, compró 25 terrenos a otras empresas forestales, 89 predios a particulares y finalmente 8 de Bienes Nacionales; mientras que entre 2001 y 2010, la misma empresa, compró 14 predios de otras empresas forestales, 29 a particulares y 4 terrenos a Bienes Nacionales. La misma dinámica se replicó en las principales forestales de la comuna como Tornagaleones Ltda., AnChile Ltda. y Mininco S.A.

La compra de terrenos por parte de las grandes forestales que operan en Mariquina se concentró principalmente en la década del noventa, con un total de 282 traspasos en el registro de propiedad, frente a los 49 entre 2001

y 2010. Cabe destacar que, en su mayoría, los terrenos adquiridos provenían de particulares que aparecían como fundos, lotes o por sector y, por otra parte, de empresas forestales más pequeñas que vendieron sus activos. La compra de terrenos pertenecientes a Bienes Nacionales fue relativamente baja en comparación a los otros, pudiendo inferirse que este tipo de traspasos se concentró en la década del setenta y ochenta, no obstante, existe un fenómeno interesante sobre este proceso. Como se ha señalado, Forestal Valdivia Ltda. de Arauco S.A. principal firma en la comuna, se conformó a partir de otra empresa; Forestal Pedro de Valdivia, firma que entre 1990 y 1991 recibió 34 traspasos desde Bienes Nacionales con un total de 3.790 hectáreas aproximadamente, quedando silenciado este proceso de compra, ya que en los registros esas propiedades aparecen como adquisiciones a empresas forestales particulares.

Lo anterior no es de extrañar, ya que empresas como Arauco S.A. han funcionado en la comuna con distintos nombres, además de Forestal Valdivia S.A., está presente también bajo la firma de Bosques Arauco S.A. (que en 2004 compró 12 propiedades a Forestal Mininco S.A.) y Celulosa Arauco y Constitución S.A., que en 1995 compró 5 predios a la Sociedad Agrícola y Ganadera Tolhuaca, destacando el traspaso de los fundos Cumpulli y Llongo con 100 y 283,5 hectáreas respectivamente¹¹, y en 2001 con la compra de 4 terrenos a la misma Forestal Valdivia S.A.

Por tanto, la expansión de la propiedad forestal se concentró esencialmente en la primera mitad de la década del noventa, bajando su intensidad

significativamente hacia el cambio de siglo. Ahora bien, eso no implica un retroceso de la actividad, más bien su desarrollo paulatinamente comienza a integrar otros actores y mecanismos que dejaron de concentrar sus esfuerzos solo en la gran propiedad, integrando con fuerza al sector campesino, situación que se hizo evidente en 1998 con la extensión del DL 701 con la ley 19.561, que otorgaba especial atención a la incorporación de la pequeña propiedad en la actividad silvícola¹², ellos a través de la creación de un crédito de enlace a través de INDAP para pequeños agricultores, al que podía postularse de forma individual o colectiva¹³. Sin embargo, era un proceso que se perfilaba desde antes, especialmente con las directrices entregadas desde el Instituto Forestal para los problemas

¹² Esta ley definía como Pequeño Propietario Forestal: "La persona que, reuniendo los requisitos del pequeño productor agrícola, definido en el artículo 13 de la ley N°18.910, trabaja y es propietaria de uno o más predios rústicos, cuya superficie en conjunto no exceda de 12 hectáreas de riego básico, de acuerdo con su equivalencia por zona, fijada en el referido texto legal. En todo caso, se considerará que no exceden del equivalente de 12 hectáreas de riego básico, aquellos predios que tengan una superficie inferior a 200 hectáreas, o a 500 hectáreas, cuando éstos se ubiquen en las regiones I a IV, XI, XII, en la comuna de Lonquimay en la IX Región y en la provincia de Palena en la X Región. Se entenderán incluidas entre los pequeños propietarios forestales, las comunidades agrícolas reguladas por el decreto con fuerza de ley N°5, de 1968, del Ministerio de Agricultura, las comunidades indígenas regidas por la ley N°19.253, las comunidades sobre bienes comunes resultantes del proceso de reforma agraria, las sociedades de secano constituidas de acuerdo con el artículo 1° del decreto ley N°2.247, de 1978, y las sociedades a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.118, siempre que, a lo menos, el 60% del capital social de tales sociedades se encuentre en poder de los socios originales o de personas que tengan la calidad de pequeños propietarios forestales, según lo certifique el Servicio Agrícola y Ganadero."

¹³ El crédito otorgado era por un monto de un 90% de 75% del subsidio. Podía ser cancelado en un plazo máximo de dos años con la misma bonificación forestal, una vez tuviese aprobación de CONAF. Los requisitos respondían a i) Ser calificado como pequeños propietarios forestal según lo establecía la Ley 19.561 sobre fomento forestal, es decir, ser propietario y regularizado, ii) Acreditar ser pequeño productor agrícola mediante certificado del INDAP, iii) No tener deudas con INDAP y iv) Pagar los gastos de formalización del crédito. (Campos, et al. 2003)

¹¹ Conservador de Bienes Raíces Mariquina. Registro de Propiedad Fs.997 n°1138 y Fs. 1000 n°1142.

agrarios, así como por medio de los programas municipales de forestación, tal como ocurrió en el caso de la comuna de Mariquina.

Como un ejemplo de lo anterior, a comienzos de la década del noventa, en 1992, INFOR, a través de departamento de Estudios Agrarios de Ancud, publicó el documento “¿Y cómo se enfermó mi suelo?”, el que estaba orientado a comunidades campesinas del sur de Chile. Este trabajo en formato de comic presentaba la historia de dos campesinos, Don Juan y Don Segundo - ambos dedicados a actividades agrícolas - en el proceso de preparación de la tierra para ser cultivada. Las coloridas viñetas dejaban en evidencia uno de los principales problemas del sur de Chile: la erosión de la tierra, como consecuencia de cultivos intensivos y el desgaste de la capa vegetal, inclusive por un factor eólico. Este problema se remontaba hace décadas, ejemplo de ello, es que el *Correo de Valdivia*, en su edición del 24 de noviembre de 1975, publicaba un artículo dedicado a “la erosión y falta de protección de la tierra” como un elemento de preocupación.

Siguiendo con el documento del INFOR, para evitar el proceso de erosión en la tierra, se apelaba a dos elementos: el primero de ellos orientado a la conservación del bosque nativo como primera capa proyectora de la tierra y, en segundo lugar, a la plantación de especies exóticas en suelos de alta degradación. Lo interesante de este documento, es que inclusive seis años antes de la modificación al DL 701, existía una voluntad gubernamental de incentivar plantaciones exóticas en campesinos, instalando antes que toda regulación, una necesidad y conocimiento por incorporar la actividad forestal en el repertorio productivo de las comunidades campesinas.

De esta forma, el documento referido representa de buena manera una impronta de la política pública que se perfilaba con fuerza en la década del noventa, presentando a la forestación de especies exóticas como una alternativa para evitar la erosión de los suelos, argumento que se transformaría en una de las principales defensas de la expansión forestal en el sur de Chile.

Además del compromiso directo desde INFOR por medio de publicaciones e investigaciones, paulatinamente comienza un trabajo en conjunto con INDAP y municipios para incorporar la actividad forestal en la matriz productiva campesina como parte de una naciente cadena en la industria silvícola, tal como ocurrió en el caso de la comuna de Mariquina a mediados de la década del noventa. En 1996 se crea el Programa de Desarrollo Local de Mariquina (PRODESAL) como un convenio del INDAP, a cargo de un Ingeniero Forestal, Víctor Chávez Rebolledo; un Jefe Técnico, Carlos Fuentes Barra (Agrónomo) y Ana Rivera como apoyo administrativo.

Según Ana Rivera, secretaria de PRODESAL, el programa comenzó a funcionar en base a un catastro de solicitud de ayuda para los agricultores, enfocando su asistencia en el manejo de animales, plantaciones tradicionales y, tímidamente, en el sector forestal. Este último, ya se mostraba bastante conflictivo en la comuna por los debates entre campesinos, ya que existían plantaciones de pino y eucalipto que estaban generando dudas en torno a su expansión. PRODESAL, en el área forestal, comenzó a incorporar planes de manejo y poda en los sectores que ya tenían plantaciones e inició un programa de forestación campesina. Ana Rivera cuanta esa experiencia:

Como Don Víctor Chávez había trabajado en la Forestal Valdivia, tenía conocimiento y contactos, y partimos con el tema de solicitar plantas de pinos para entregarle a los usuarios y poder forestal, obviamente los suelos que eran aptos para eso, sin ocupar suelos agrícolas. Empezamos en el tema forestal con eso, con entrega de plantas, que estuvimos por espacios de tres años entregando plantas por parte de Forestal Valdivia, desde el año 1997¹⁴.

Hacia 1998, con la llegada de Elson Henríquez a PRODESAL Mariquina (quien tenía amplia experiencia trabajando en el sector), la política municipal deja de enfocarse exclusivamente en la forestación y se orienta a la creación de invernaderos y viveros de plantaciones en comunidades campesinas, ya que PRODESAL tenía un fondo para compra de semillas de eucalipto y pino radiata. Luego, con INDAP, se postuló a proyectos de implementación con palas, fumigadoras y maquinarias para que cada equipo tuviera las herramientas necesarias para reforestar. De esta manera, las plantas se venderían a forestales y a otros “usuarios” que enfocaban su trabajo en reforestación, lo que permitiría tener a las comunidades un ingreso en el largo plazo.

Desde esa visión sociotécnica, estos viveros se transformaban en una forma de beneficio para campesinos ante la llegada de las grandes forestales a la comuna y la posible instalación de Celulosa Arauco, además que muchos de ellos no podrían postular a los beneficios de DL 701, pues su propiedad no estaba regularizada y se regían bajo títulos de merced que los excluían de los programas forestales. Contrario a ello, los requisitos para incorporarse a los programas forestales de PRODESAL eran pocos, ni siquiera se requería de una formalización para las comunidades participantes, por ello esta alternativa se transformó en una interesante

área de desarrollo para la pequeña agricultura, pudiendo conservar su naturaleza multirubro a diferencia de la tendiente especialización de medianos y grandes propietarios.

La acogida a estos programas fue rápida en la medida que la industria forestal se mostró como un sector más dinámico y con mayores réditos que la agricultura tradicional, sector que hace décadas venía en crisis y se graficaba en la comuna de Mariquina con el cierre del último molino de trigo en la década del noventa. Por ello, Ana Rivera recalca que inclusive el municipio, antes de la implementación de PRODESAL, ya recibía cartas solicitando ayuda técnica para el sector¹⁵, destacando que respondieron efectivamente a las necesidades de la propia comunidad. Interesante resulta advertir que estos programas funcionaron con una férrea asesoría técnica de instituciones como CEFOR, Universidad Austral de Chile y empresas forestales que participaban activamente en las capacitaciones efectuadas a los campesinos a partir de 1998. Por tanto, es posible hablar de una reconversión laboral durante esta década, buscando incorporar a estos sectores en el cariz forestal que prontamente tomaría la comuna, tal como fue la experiencia de comunidades como Rayen Mapu y Alipué, con talleres de forestación campesina a finales de la década del noventa.

De esta manera, se incorporarían y consolidarían programas de forestación campesina, que hacia

¹⁴ Entrevista a Ana Rivera, secretaria PRODESAL Mariquina, 15 de enero de 2018.

¹⁵ El programa PRODESAL en Mariquina es posible de ser dividido en tres etapas, el primero de 1996 que atendió a la costa, el 2003 llegó el PRODESAL 2 y 2011 PRODESAL 3 con el Programa de Desarrollo Territorial Indígena. Según el INDAP, el objetivo de este programa es “apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, en adelante agricultores, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida” Disponible en <http://indap.gob.cl/programas-programa-de-desarrollo-local-prodesal>.

1998 marcarían las directrices de desarrollo para el sector, transformando la experiencia de Mariquina en una historia esencial para comprender el avance de la industria a nivel nacional¹⁶. Estos programas de forestación campesina han sido señalados como “el otro brazo del fomento forestal” por instituciones como CONAF, respondiendo a un criterio productivo por sobre la tradicional arborización¹⁷. Según la información de PRODESAL, como producto de estos programas existen 94,23 hectáreas plantadas con especies exóticas en los sectores de Iñipulli, Locuche, Cerro La Marina, Piutril, Villa Nahuel, Río Lingue, Alepue, Traiguén Mapu, Alepue Chau Lien, Chan Chan, Yeco Piutril, Tringlo, Yeco Huautro y Mehuín Alto. Por otra parte, en la comuna se han incorporado otros programas más recientes con la alianza de CORMA y el Municipio de Mariquina que en 2007 entregaron 300.000 plantas y, en 2013, con el acuerdo de CORMA y CONAF en el marco de PRODESAL para la plantación de 20

hectáreas distribuidas en los sectores de Tringlo, Quillalhue, Alepue Playa, Alepue Bajo, Mehuín Bajo, Playa Cheuque, Maiquillahue, Yeco, Pasto Miel y Pelluco. (Martínez 2015; AIFBN 2011)

Si bien estos programas en datos son poco relevantes frente a las grandes empresas forestales - hacia 2002 eran 15.000 hectáreas a nivel nacional según datos de la ODEPA y en 2005 se proyectaban en 40.000 - su significación no reside solo en un factor numérico o la potencialidad de competencia frente a las grandes forestales, más bien radica en las posibilidades de incorporar esta actividad como una rama más de las dinámicas campesinas, bajando el nivel de conflictividad que históricamente había acuñado esta industria. Paralelo a esto, a través de la campaña “Bosques para Chile” impulsada por CORMA y otras empresas forestales, las plantaciones exóticas entraban en la idea de preservación y cuidado de la naturaleza, más allá de los efectos adversos evidentes en los suelos productivos.

La incorporación de otro actor en el negocio forestal involucró un cambio en las dinámicas históricas de desarrollo del territorio, estableciendo a la industria forestal no solo como un “otro”, sino parte de un “nosotros” en el sentido que la adopción de la actividad daba posibilidades de ganancias para la subsistencia de la vida. Por ello, en la comuna de Mariquina, el conflicto generado por Arauco S.A. con la instalación de una planta de celulosa a fines de la década del noventa, no solo generó un quiebre entre las comunidades campesinas frente a la gran industria, también fue un conflicto interno dadas las múltiples expresiones del fenómeno, debido a la defensa o al rechazo de la presencia de la industria en la comuna por parte de diferentes actores y habitantes del territorio.

¹⁶ Cabe destacar que recién hacia 1999 se construye un programa regional de forestación campesina, que incluyó a doce organizaciones de la Región de Los Lagos con un total de 750 hectáreas, 7 de ellas pertenecían a la actual Región de Los Ríos, y 5 a las otras provincias, en la comuna de Mariquina fue seleccionada la Agropecuaria Mariquina S.A. Este programa establecía que “con la forestación de valoriza la tierra, se posibilita generar nuevos ingresos por conceptos de leña, carbón, miel, etcétera, producción de metro ruma, madera aserrada, capacitación y entrenamiento en cadenas forestales. Mediante las postulaciones colectivas los propietarios forestales pueden presentar una solicitud en forma conjunta y un solo estudio técnico o plan de manejo individuales”. Diario Austral de Valdivia, Suplemento Campo Sureño, 17 de mayo de 1999.

¹⁷ Como otro ejemplo a nivel nacional, está el empeño de empresas como Arauco S.A. por fomentar estos programas de forestación campesina, que a partir de 1998 comenzó un programa en 37 comunas de la Región del Biobío que hasta 2013 había incorporado a más de 20.000 familias con una entrega total de 9.000.000 de plantas. Lo anterior, en un marco de acuerdo entre CORMA y las empresas forestales, que han entregado más de 15.000.000 de plantas en la zona. Disponible en: <http://www.nuevohorcones.cl/actividades/arauco-ha-donado-mas-de-9-millones-de-plantas-a-comunidades-como-parte-del-programa-de-forestacion-campesina/>.

7. Transformaciones del territorio de Mariquina desde sus habitantes.

Hablar del territorio valdiviano y, por cierto, el de Mariquina, implica recoger las distintas experiencias arrojadas en este espacio disputado y construido sociopolíticamente. Como se ha aproximado en apartados anteriores, la experiencia de los sujetos y colectivos sociales no puede ser entendida como añadidura o algo diferente al espacio, más bien son aproximaciones a un mismo problema que, en este caso, responde al avance de la industria forestal en el territorio valdiviano. Los testimonios recogidos en el proceso de investigación resultaron vitales para la triangulación de información y el hallazgo de otros procesos que no habían sido rescatados desde la historiografía como la conformación de viveros estatales en la década del setenta o los programas de forestación campesina anteriores a las modificaciones del DL 701. En vista de este aporte, los relatos recogidos tienen una valoración por sí mismos en el sentido que son experiencias y vivencias que se instalan en un marco mayor donde trascurre y se arroja la historia, por tanto, en este apartado, serán rescatados algunos pasajes fundamentales para graficar la densidad social de la industria forestal en el territorio de Mariquina, a partir de las transformaciones de los modos y formas de vida como elemento articulador del relato.

Como se ha precisado, en la Región de Los Ríos y la comuna de Mariquina, en la década del noventa, los esfuerzos se concentraron principalmente en la expansión de la actividad forestal en pequeños y medianos productores, velando por una reconversión ocupacional o, en segunda instancia, en la instalación de regímenes complementarios de trabajo, con viveros, por

ejemplo. Las motivaciones estaban dadas por las limitaciones de expansión forestal mediante la gran propiedad, restringida en gran parte por la presencia de comunidades indígenas contrarias a este tipo de plantaciones, tal fue el caso de Puringue Rico en Mariquina. En ese escenario, la externalización de plantaciones significaría una ventaja, en el sentido no solamente de imponer un modelo, sino que internalizarlo por parte de las comunidades como una solución a la crisis económica que recientemente había afectado al territorio, mismo discurso que expresó el municipio para la aprobación de la celulosa.

Por ejemplo, Juan Tripailaf, campesino del sector Puringue Rico, señaló que “cuando empezó la celulosa en la comuna (...) todos creían que le iban a dar pega a la gente – lo que terminó siendo falso”. Mismo fenómeno sucedido para el caso de las primeras plantaciones forestales, ya que eran los propios organismos del Estado que en algún momento potenciaron la Agricultura Familiar Campesina, quienes comenzaron a convencer para transitar hacia la economía de plantaciones forestales. Frente a ello, Juan Tripailaf indica en su experiencia que “INDAP ha hecho cosas malas igual llegó un señor y me dijo ¡Cómo va a criar animales!, haga una plantación pues, que los eucaliptus salen a cuenta. A mucha gente campesina como uno, clase baja, trabajadores que han hecho caso y ahora no saben qué hacer con las plantaciones, tampoco le compran”¹⁸. Lisandro Moreno, trabajador de Mariquina también apunta a este lineamiento, indicando:

La gente la convencían con el argumento de que tendrían más beneficios. Luego la gente se dio cuenta, que luego de tener campo y animales, tenían que pedir leña para sacar a sus casas y llevar al pueblo. No sé si sería el precio, pero

¹⁸ Entrevista a Juan Tripailaf, 03 de junio de 2017.

como la gente veía que le pagaban un montón de plata, vendían y pensaban que harían más cosas en otros lados, eso fue lo que pasó en todo Chile (...) El gobierno ofrecía algunas cosas por intermedio de INDAP, que ofrecía plantar pinos y eucalipto, era un convenio. (...) Daban por intermedio de INDAP los brotes de eucaliptus y daban una bonificación por la hectárea plantada.¹⁹

Por otro lado, Camilo Tripailaf, campesino y mapuche de Puringue Rico, apunta, del mismo modo, a este fenómeno, indicando que “cuando llegaron las forestales, todos tuvieron grandes expectativas (...) De repente te venía el ofrecimiento de plantaciones y te decían que pongamos eucalipto en vez de criar dos vacas, las forestales ofrecían (y el Estado) decían que era mejor. La gente se fue ilusionando (...) pero cuando llegaron las cosechas, entraron las máquinas y se llevaron todo”²⁰. De esta forma, las entrevistas expresaron el fenómeno de bonificaciones y regalías ofrecidas en el marco del DL 701, y dan cuenta de la intervención de organismos tanto privados como públicos en la adopción del modelo, lo que se expresaría concretamente en programas y proyectos gubernamentales.

Uno de los elementos más conflictivos y que, ciertamente, expresa los cambios en las formas de vida tradicionales, son las transformaciones del paisaje, de las cuales daba cuenta Van Dam (2006) como uno de los principales nodos problemáticos de la actividad silvícola. Para el caso del territorio de Mariquina, el testimonio de Camilo Tripailaf de Puringue Rico grafica de buena forma este fenómeno:

En un cerro cuando iba a mi casa, uno veía en el cerro gente acampando y con fiestas en tiempo de cosecha (...) luego esas tremendas pampas se llenaron de eucalipto,

hasta la persona que tenga cero sentimientos en este tema se entristece, yo creo que ver ese panorama de antes y ahora es un 100% diferente. Antes la gente se reunía en las pampas y cerros como familia, ahora no pasa eso. (...) Uno por eso ve que ha cambiado la cosa climática, hay menos lluvia, con las fumigaciones se contaminó la misma tierra. Se hacen fumigaciones tanto aéreas como por tierra, y eso mismo con la lluvia se va corriendo y cae a cualquier lado, va cayendo a los esteros o las mismas aguas de las quebradas (...) Eso se suma a que la gente por sacar un palito más no deja espacio antes de los esteros y los comienzan a secar²¹.

Lo anterior, refiriéndose ciertamente a los cambios de rubro que vivieron los principales fundos agrícolas del sector, alusión que se repetía en la mayoría de los terrenos y entrevistas efectuadas. Ese punto de vista es concordante con la visión de Lisandro Moreno frente a la llegada de las forestales y cambios en las actividades tradicionales del territorio, quien señaló:

El sector donde yo vivía antes criaba animales, vendía madera nativa, y luego empezó la parte forestal donde se destruyó el bosque nativo y se plantó pino y eucalipto (...) Cuando llegaron las forestales no respetaron nada de dejar un margen en las quebradas, destruyeron todo, rosaban al barrer, matas chicas, arboles gruesos lo hacían montones y los quemaban. Antes fundos que se dedicaban a lo agrícola y madera nativa, comenzaron a plantar eucaliptus (...) antes no destruían todo como las forestales.

Juan Tripailaf, igualmente, apunta a los cambios que la industria forestal ha generado en el ecosistema de la comunidad, lo que se evidencia en las oportunidades de cultivo más limitadas y condicionadas por la falta de agua, ante ello indica:

A mí en particular, la Industria Forestal no me trae ningún beneficio, todo lo contrario, con el tema del agua, por ejemplo, ya que estamos teniendo muchos problemas con eso... tú sabes que sin agua no podemos hacer nada,

¹⁹ Entrevista a Lisandro Moreno, 10 de junio de 2017.

²⁰ Entrevista a Camilo Tripailaf, 10 de junio de 2017

²¹ Entrevista a Camilo Tripailaf, 10 de junio de 2017

esa es la verdad de las cosas. Los animales no tienen para beber o las cosas que plantan tampoco están dando. (...) Cuando siembras las mismas papas que antes, ahora salen malas, con eso baja la producción (...) A mi abuelo antes las chacras le podían dar hasta 12 sacos, ahora máximo da 5 sacos, y eso es porque no hay agua.

Por otra parte, la vivencia de María Tripailaf, campesina de Puringue Rico, evidencia que los fenómenos desplegados en la actualidad tampoco la tomaron por sorpresa, debido a que;

con las primeras plantaciones nos preocupamos... en el campo teníamos un vecino que tenía eucaliptus, uno de mis hermanos tenía casa allá e hizo un pozo al lado y el agua salió aceitosa y ploma por el eucaliptus, y ahí nos dimos cuenta de que era dañina para la tierra, mi hermano tuvo que hacer un pozo en otro lado²².

Por tanto, muchos campesinos cedieron a la actividad a pesar de sus tempranos efectos negativos, primando en la decisión un aspecto económico por sobre el emocional o apego a la tierra con el que tradicionalmente se identifica a este grupo.

A pesar de la percepción negativa que ha generado la labor de la industria forestal realizada en la comuna, existen, a la vez, posiciones que valoran el trabajo llevado a cabo en Mariquina, que de cierta forma expresan el parecer de una mayoría silenciosa, tomando en cuenta el avance de la actividad en los últimos 20 años y la valoración que identificó el Programa de Ordenamiento Territorial PROT de la Región de Los Ríos en 2013. Estas opiniones se argumentan en la creación de puestos laborales, conectividad y convivencia con actividades de carácter tradicional como la cría de animales.

Carlos Núñez, campesino y trabajador forestal, señala que “allá donde vivo no hay problemas,

²² Entrevista a María Tripailaf, 12 de junio de 2017.

ahora los piñales están grandes, las forestales arreglan los caminos, y los arreglan bien los caminos para que ellos puedan pasar con sus máquinas pesadas, antes era súper malos los caminos, la municipalidad están ni ahí, era puro barro no más”²³. El mismo testimonio destaca que uno de los beneficios más grandes que les han dado las forestales, es el arriendo de terrenos con plantaciones a bajo precio para la crianza de animales, de esta manera, mientras crecen los bosques, pueden crecer los animales²⁴.

Otros testimonios fundamentales para la comprensión del avance forestal en el territorio son aquellos relacionados directamente con la instalación de la Planta Valdivia de Celulosa Arauco, en el sector de Rucaco, en la Comuna de Mariquina. Esto, porque antes de la instalación de la industria, la comunidad se abocaba en su mayoría a actividades agrícolas y lecheras, las que fueron transformadas a partir de este proceso a fines de la década del noventa, quedando sus vivencias en segundo plano ante la primacía del conflicto ambiental en Mehuín para los estudios desde las Ciencias Sociales e Historiografía.

Frente a este proceso, Juan Marileo y Eusebia Urices del sector Rucaco, ex inquilinos del Fundo Las Rosas (donde actualmente está la Planta Valdivia de CELCO S.A.), señalan que la llegada de la industria cambió por completo su

²³ Entrevista a Carlos Núñez, 12 de junio de 2017.

²⁴ El fenómeno que describe el entrevistado, corresponde al sistema denominado como “silvopastoreo”, introducido a comienzo de los noventa por el agricultor Brian Leslie, que observó este método en Nueva Zelanda e identificó las posibilidades de réplica para el Sur de Chile, debido a las congruencias ambientales entre ambos países. La primera experiencia de este tipo se dio en Ercilla hacia 1989, cuando se formó la Agrícola Tolhuaca con el aporte de 700 bovinos por parte de Forestal Chile, una filial de Arauco. Diario Austral de Los Ríos, Suplemento Campo Sureño, 29 de noviembre de 1999.

vida, la que en su totalidad estuvo enfocada a las actividades agrícolas (como las plantaciones de trigo, papa y cría de animales como cabras y vacas), lo que inclusive, para ellos, eran herencia de actividades familiares. Desde su testimonio, el proceso de venta significó un gran golpe, expresando:

Cuando el patrón quiso vender, no dijo ninguna cosa, estaba calladito. No cachábamos nada, cuando ya quiso y empezaron a llegar los buses camionetas y de todo, empezamos a sospechar no más, luego le dijo [El patrón] a mi viejo que si se quería ir le daba otro campo arrendado... luego le dije a mi viejo que no (...) me dijo que nos llevaba pa' allá. que tenía buen baño, peor le dije a mi viejo que no me iría de aquí, no me iría pa' otro lado. ¿De qué me servía tener un lindo baño? Si yo quería vivir tranquila²⁵.

A partir de la llegada de la celulosa, los ex inquilinos del Fundo Las Rosas identifican que muchos de los campesinos comenzaron a trasladarse iniciada la primera década del 2000 al pueblo de Rucaco, que en la actualidad está a las afuera de la Planta Valdivia de CELCO S.A., mismo lugar donde se instaló, más tarde, la construcción del campamento de trabajadores forestales, el que se mantiene hasta la actualidad. Ellos recuerdan el proceso de instalación de la industria de la siguiente forma:

Oiga, pero ahí llegaban donde estábamos nosotros, todos los trabajadores llegaban y teníamos afuera como una ramada grande con un mesón, y todos llegaban a pedir permiso para almorzar los trabajadores para trabajar en la celulosa, que venían de todos lados (...) Y así empezó un drama tremendo, llegaban directo con sus maquinarias a mover la tierra para hacer la planta, y las plantaciones empezaron al tiro también, por eso había tremendos eucaliptos²⁶.

Con este testimonio señalan que ellos, finalmente, no han recibido ningún beneficio,

sin embargo, sí les prometieron varias cosas que nunca llegaron a buen puerto, por lo mismo indican que “me dijeron, aquí ustedes van a tener una gran inversión, aquí se van a hacer supermercado, se van a poner colegios, se va a hacer una plazuela para que jueguen los niños, de todo, crianzas, pero ¿Ve usted un colegio grande de la celulosa aquí o plazuela? Usted no ve nada, puras plantaciones”.

Desde su perspectiva, hoy se encuentran “encerrados” y rodeados de plantaciones. El sector que antes estaba rodeado de fundos y gente trabajando en remolachas, por ejemplo, ahora no posee nada, por lo que perdieron incluso redes de contacto con su otrora vecinos de los fundos aledaños. Bajo su testimonio, la promesa de trabajo no resultó cierta, comentando que “aquí recibieron solo a un hijo, ellos traían a toda su gente, poco recibieron gente aquí para el trabajo ellos, traían la mayor parte de su gente, tenía tres hijos para que hubieran recibido y solo me recibieron un hijo, por solo un año, a puros contratistas”, por tanto, en su testimonio, la situación forestal se ve agravada por la flexibilidad laboral propia del desarrollo neoliberal. Otro elemento es el cambio del paisaje, sobre todo con el río, indican que:

Ahora uno no se puede ni bañar como se bañaba hartito, si me baño parece que quedo más sucio con el agua media turbia, ni parecida como antes (...) antes era clarita, daba gusto”. Además, la calidad de la tierra es otro punto de disconformidad, señalando que “antes habíamos visto que una mata de papa se quemara, cuando empezó a funcionar la celulosa, hasta las hojas del repollo se manchan blancas (...) siempre en las mañanas pasan las nubes de vapores que tira la celulosa, en la noche se nota más porque botan todos los gases, y eso es lo que echa a perder todo.

En otra entrevista de una campesina de Rucaco, se revelan las mismas problemáticas. Dalita Caurapán, quien señala haber vivido toda su

²⁵ Entrevista a Eusebia Urices, 6 de enero de 2018.

²⁶ Entrevista a Juan Marileo y Eusebia Urices, 6 de enero de 2018.

vida el sector, expresa que los cambios en el paisaje a partir de la llegada de la celulosa han sido evidentes con los años:

Para empezar, esta arboleda [de eucaliptus] antes no estaba acá, había árboles para lo lejos. Uno que quería mirar para un lado se veía todo lindo, antes hasta animales había en las pampas, no se ve nada. A la gente le gustaba antes salir a mirar esas cosas bonitas, ahora arriba para los cerros no se ve nada, conocíamos todos esos cerros para arriba, ahora no se puede ni al río²⁷.

También cuenta que en varias ocasiones notaron cambios en el agua y la tierra, advirtiendo la situación a la empresa sin tener acogida. Ahora bien, el relato cambia en la medida que identifica algunos elementos a favor para la industria, señalando “por una parte bien que se hayan instalado, ya que mis hijos con su profesión alcanzaron a trabajar adentro” sin embargo, uno de sus hijos decidió no seguir prestando sus servicios por los fuertes ruidos y olores que emanaba la empresa, mientras que su otro hijo continúa trabajando como mecánico para Arauco, identificando en ello un aspecto positivo para la familia. En este punto, en el testimonio se identifica que, a pesar de las externalidades negativas, en Rucaco han logrado obtener algunos elementos que han contenido el conflicto, como la donación de luminarias por parte de Arauco S.A. y la mejora de caminos con el riego que han resultado un requisito para la circulación de maquinaria.

De esta forma, la convivencia con la planta, en este sector, ha agudizado una opinión negativa frente a la instalación de la industria en el territorio de Mariquina, sustentada sobre todo en los cambios de modos y formas de vida tradicionales de la agricultura y ganadería y, por otro lado, el impacto que ha detentado el

paisaje natural, el que se ha visto deteriorado y modificado por las plantaciones y talas de árboles (eucalipto), el vertimiento de residuos en el río y los fuertes olores desprendidos por el proceso de blanqueamiento de madera al que señalan haberse “acostumbrado” con el tiempo.

De tal manera, es posible señalar que el avance de la industria forestal en la comuna de Mariquina se conjuga en una serie de factores como la legislación y regulación a la actividad y el apoyo científico-tecnológico que permitieron avances en la industria, así como cambios desde los mismos habitantes del territorio. La densidad histórica del fenómeno y los diferentes hallazgos documentales y testimoniales, permiten precisar que la experiencia de Mariquina no responde solamente a un enfrentamiento binario entre los grandes empresarios forestales y los campesinos, más bien existieron elementos de negociación y características que hicieron atractivo este camino mediante una serie de recursos discursivos y materiales (como el empleo y otras mejoras prometidas por el municipio) que funcionaron como incentivo para la recepción de esta actividad.

8. Conclusiones y proyecciones.

La historia de la Industria Forestal en Chile permite dar cuenta de un fenómeno cuya génesis debe ser estudiada en el largo plazo. El desarrollo de esta actividad no responde exclusivamente en un escenario neoliberal, y, por tanto, no puede ser entendido solo como una desposesión. Sus transformaciones y nuevas expresiones fueron posibilitadas en la regulación que ha existido sobre el modelo, tanto a un nivel institucional como del habitar social de las comunidades involucradas en el

²⁷ Entrevista a Dalita Caurapán, 6 de enero de 2018.

proceso. En ese sentido, se hace necesario comprender las múltiples aristas del fenómeno.

La experiencia de la Región de Los Ríos y la comuna de Mariquina dan cuenta de las tensiones, conflictos y discursos a los que se ha enfrentado Chile con el desarrollo de la Industria forestal. Si bien la zona ha estado marcada por la resistencia a la instalación de una gran industria, ello no puede ser extrapolado a todo el impulso silvícola, ya que existen tensiones y disputas que cruzan inclusive a las propias comunidades.

Las dinámicas explicativas de la expansión de la industria en este territorio evidencian la complejidad de un entramado social, político y económico entre Empresas, Estado y comunidades habitantes del territorio. El desarrollo del afán forestal está explicado en los lineamientos estatales que anticipadamente se cuadraron con los intereses de empresas forestales, expresado en la formación de condiciones sociopolíticas para su crecimiento, tales como leyes, reglamentos, programas de desarrollo, incentivos y discursos que instalaron en las comunidades, para que ellas mismas demandaran estas transformaciones productivas.

En esa línea, es imposible de separar al Estado y empresarios forestales en los intereses sobre el espacio productivo. La conformación de la propiedad privada forestal, inclusive las primeras cadenas en la mano de obra fueron tempranamente posibilitadas e inclusive otorgadas por la regulación estatal de alero mercantil, cuyo proyecto se hizo evidente en esta economía regional, bajo un afán refundacional para cambiar las antiguas estructuras productivas, consideradas en decadencia. El propio conflicto del Santuario de la Naturaleza

demonstró con fuerza los lineamientos desde la regulación estatal, en favor del sector forestal.

Referente a la visión desde las comunidades, se hace evidente la diferencia entre las expectativas generadas por las múltiples promesas que traería desarrollo forestal, y las externalidades negativas que se gestan en la actualidad. Desde la perspectiva de las comunidades campesinas, la actividad forestal generó una importante precarización en sus medios y formas de vida, en la medida que se transformó el paisaje productivo de la comuna, siendo la conversión de antiguos fundos agrícolas a predios forestales, una muestra ejemplar y latente de esa dimensión.

En una primera etapa del desarrollo forestal en la comuna, la constitución de la gran propiedad forestal dio muestra de un abierto afán de transitar a esta actividad, cuyos promotores no dejaban de ofrecer réditos económicos. Más tarde con las modificaciones de DL 701, a esa tarea se sumarían medianos y pequeños propietarios, quienes prefirieron convertir sus predios agrícolas o de pastoreo a forestales, en la medida que este sector recibía beneficios y mayor ayuda desde el Estado y Municipios, ante la sensación de abandono y falta de compromiso para las actividades agrícolas.

Por ello, no es de extrañar que, en la actualidad, esta industria esté tan cuestionada en la comuna de Mariquina, pero también a nivel país. Desde su génesis, se ha instalado como una usurpación e imposición en los territorios referidos, prometiendo un desarrollo económico y social que, al parecer, jamás llegó. Por el contrario, hoy la actividad forestal está ligada a pobreza, crisis sociales y ambientales, no pudiendo despegarse de su pecado original: el DL 701 promovido en Dictadura.

Ahora bien, es central indicar que ese discurso crítico no es generalizado. Existen sectores de la población, incluyendo algunos en comunidades campesinas, que ven en esta industria un cariz positivo para el desarrollo regional. Esto ha generado, que el impulso forestal divida fuertemente opiniones en varias comunidades, instalando disputas y enfrentamientos entre los propios habitantes del territorio, siendo caso insigne de ello lo acontecido en Mehuín con la posible instalación del ducto de CELCO. Por ello, esta industria en conjunto con intervenir en el territorio también ha desarticulado y enfrentado a las comunidades, argumento que se debe seguir pesquisando.

Finalmente, como proyecciones de la investigación, es necesario comprender con mayor profundidad el fenómeno asociado al crecimiento de la actividad forestal en los pequeños y medianos propietarios, especialmente en el impacto de los incentivos económicos/sociales y relaciones al interior de las dinámicas campesinas. También es importante evidenciar otras dimensiones de la instalación de la industria forestal, sobre todo aquellas relacionadas la responsabilidad del saber científico y la producción de conocimiento, y, por otra parte, la regulación social construida desde las forestales, con fundaciones educativas y productivas, que siguen buscando el beneplácito de las comunidades.

Bibliografía

Acosta, A. 2016. "Las dependencias del extractivismo. Aporte para un debate incompleto". *Actuel Marx/ Intervenciones* 20: 123-154.

Aglietta, M. 1998. "El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social", *New Left Review* 7: 36-70.

Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo – AIFBN. 2011. Informe Nacional, Monitoreo Forestal Independiente en Cuencas Hidrográficas Abastecedoras de Agua de la XIV Región de Los Ríos. Valdivia: ONG Forestales por el Bosque Nativo.

Almonacid, F. 2016a. "Economía agraria regional y economía mundial, siglos XX y XXI: la internacionalización del agro del sur de Chile." Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History, International Conference, Lisbon, ISCTE-IUL, 27-30 January.

Almonacid, F. 2016b. "Neoliberalismo y crisis económica: políticas estatales, mercado y agricultores en Chile, 1973-1985". *Historia Crítica* 62: 119-139.

Almonacid, F. 2017. "El sur de Chile como parte de cadenas globales de valor, 1985- 2016: economía regional y producción de arándanos" *Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural* 25: 131-158.

Amin, S. 2001. *Capitalismo, imperialismo, mundialización*. En J. Seoane y E. Taddei (comps.), Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre) Buenos Aires: CLACSO, 15-29.

Boyer, R. 2006. El Estado Social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes. *Revista de Trabajo*, 2 (3) 149-156.

Brenner, R. y Glick, M. 2003. La escuela de la regulación:

teoría e historia. *New Left Review* 21: 5-90.

Campos, JC. Barril, A. Toro, G. 2003. *Políticas para el sector agro rural de Chile. Catastro de Instrumentos Sociales y de Fomento Productivo*. Santiago: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Camus, P. 2006. *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile*. 1541-2005. Santiago: LOM.

Casals, V. 1999. La política forestal en Chile. Una perspectiva histórica. *Revista Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-16.htm> ISSN: 1138-9788

Cid, B. 2015. Economías campesinas, industria forestal e incendios: inestabilidad socionatural y la agricultura como resistencia. *Ambiente & Sociedade*, 18(1) 93-114. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/1809-4422ASOC720V1812015esp>

CIFAG. 2008. Propuesta para el Desarrollo de una Política Nacional Forestal. Colegio de Ingenieros Forestales - FAO.

Cuenca, L. 2005. Celulosa Arauco en Valdivia: El desastre ambiental en el Río Cruces, resultado del modelo forestal chileno. En *Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA*. Disponible en: <http://www.olca.cl/oca/chile/region10/cisnes152.htm>.

Escaida, J. Jaramillo E. Amtmann, C. Lagos, N. 2014. *Crisis Socioambiental: El Humedal del Río Cruces y el Cisne de Cuello Negro*. Valdivia, Ediciones Universidad Austral de Chile.

Fazio, H. 2004. *La globalización en Chile. Entre el Estado y la sociedad de mercado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fazio, H. 2000. *La transnacionalización de la economía*

chilena: mapa de la extrema riqueza al año 2000. Santiago: LOM.

Fazio, H. 2007 *Cambio de paradigma: de la globalización a la historia global*. Bogotá: Editorial Uniandes.

Galafassi, G. 2008. "Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales" *Páginas. Revista digital de la escuela de historia Universidad de Rosario* 1 (2) 155-170.

Gárate, M. 2012. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Giddens, A. 1994. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Gudynas, E. 2016. "Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos". *Actuel Marx/ Intervenciones* 20: 95-121.

Harvey, D. 2004. *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Social Register Ediciones.

Harvey, D. 2012. *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Editorial Akal.

Hobsbawm, R. 2000. *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Editorial Crítica.

INFOR. Memoria INFOR, Período 2006-2016

Klubock, T. 2012. "El trabajo de la naturaleza y la naturaleza del trabajo: historia medioambiental como historia social", en Rodrigo Cordero (ed.). *Formas de comprender el presente*. Santiago: UDP, 53-80.

Lefebvre, H. 2013. *La producción del Espacio*. Madrid: Capital Swing Editores.

Leyton, J. 2009. *Tenencia Forestal en Chile*. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/forestry/17192-0422df95bf58b971d853874bb7c5755f7.pdf>

Lindón, A. 2012. *La concurrencia de lo espacial en lo social*. En Leyva, G. De la Garza, E. (Eds) *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica. 585-622.

Machado, H. 2015. "Crítica a la Razón Progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo. Extractivismo y geopolítica del capital." *Actuel Marx Intervenciones* 19: 115-136

Machado, H. Merino, R. 2015. "Presentación Naturaleza Americana. Extractivismo y geopolítica del capital". *Actuel Marx Intervenciones* 19: 7-14.

Martínez, M. 2015. *La Industria Forestal en la Región de los Ríos: De la conflictividad ambiental a la social, a partir del caso de Mehuín*. 1995-2011. Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Montalba, R, Carrasco, N. 2005. ¿Desarrollo sostenible o ecotricidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile, *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 4: 101-133.

Palma, K. 2013. *Desarrollo Forestal en la Región de Los Ríos. Análisis de la resistencia y el impacto en la comunidad Mapuche Lafkenche en la Bahía de Maiquillahue*. 1996-2007. Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Soja, E. 1985. "La espacialidad de la vida social: hacia una re teorización transformativa" Derek Gregory y John Urry (eds.) en *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Mcmillan.

Van Dam, C. 2006. *Empresas forestales y comunidades rurales en el centro sur de Chile: Externalidades sociales de un modelo "exitoso"*. Disponible en <http://www.cepes.org.pe/debate/debate40-41/10-Chris%20Van%20Dam.pdf>

Wallerstein, I. 2005. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. 2012. *El capitalismo histórico*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wooster, D. 2004. *The Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930s*. Oxford: Oxford University Press.

La Neoliberalización De Los Puertos En Chile: El caso de la ciudad-puerto de Valparaíso*

The Neoliberalization of Ports in Chile: The Case of the Port City of Valparaíso

HERNÁN CUEVAS**
JORGE BUDROVICH***

Resumen

Este artículo propone una interpretación etnográfica del proceso de neoliberalización de los puertos y sus efectos sobre el territorio. El caso de estudio corresponde a la ciudad-puerto

* Esta investigación fue facilitada por el proyecto Conicyt/Fondecyt Regular 1150788.

** Profesor Asociado del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile. hernan.cuevas@uach.cl

*** Doctorante del programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios (DEI) de la Universidad de Valparaíso, Chile. jorge.budrovich@postgrado.uv.cl

de Valparaíso y su hinterland. Basándonos en el análisis de información de contexto, datos cuantitativos públicos, observación etnográfica y datos cualitativos, ofrecemos una interpretación del modo en que se articulan los mecanismos de globalización y reestructuración económica con procesos de reconversión productiva y territorial en ciudades portuarias como Valparaíso. El artículo plantea que el acoplamiento de una racionalidad neoliberalizadora, la explotación extractivista de los recursos y la gestión logística de las operaciones del capital, convergen en la reconfiguración territorial de Valparaíso y su hinterland. Este acoplamiento ha contribuido a la consolidación de una particular actualización del capitalismo y de un modelo portuario tributario de sus proyecciones. El acoplamiento entre neoliberalización, extracción y logística no ha sido siempre virtuoso. Sostenemos que las dificultades de dicho modelo y los conflictos sociales asociados, resultan de problemas inherentes a la articulación de dichas lógicas.

Palabras Clave: Neoliberalización, logística portuaria, extractivismo, Valparaíso.

Abstract

This article proposes an ethnographic interpretation of the neoliberalization process of ports and its effects on the territory. The case study corresponds to the port city of Valparaíso and its hinterlands. Based on the analysis of context information, quantitative public data, ethnographic observation, and qualitative data, we offer an interpretation of how the mechanisms of globalization and economic restructuration are articulated with processes of productive and territorial change in port cities

such as Valparaíso. The article's central thesis is that the coupling of neoliberal rationality, extractive exploitation of resources, and logistics management of capital operations converge in the territorial restructuring of Valparaíso and its hinterlands. This coupling between neoliberalization, extraction, and logistics has contributed to the consolidation of a particular development of capitalism with a functional port model. However, this coupling is not necessarily a virtuous one. In our view, the difficulties of this model and the related social conflicts are the result of some inherent limitations of these logics.

Keywords: Neoliberalization, Port Logistics, Extractivism, Valparaíso.

1. Introducción: Valparaíso y el desarrollo capitalista

En 1544 la zona costera denominada como “Valparaíso” por Juan de Saavedra, fue designada por el conquistador español Pedro de Valdivia como puerto oficial de Santiago, la ciudad capital de la Capitanía General de Chile. Inscrita el año 2003 en la Lista del Patrimonio Mundial en su calidad de “testimonio excepcional de la fase temprana de globalización, a fines del siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto líder de las rutas marítimas de la costa Pacífico de Sudamérica” (Isaza y Andrade 2016:4). Un siglo más tarde esta ciudad-puerto ha experimentado profundas transformaciones sociales, culturales, económicas e infraestructurales que dejan en suspenso ese pasado portuario asociado primero a la fase de expansión imperialista del capitalismo y luego a los años de bonanza del período de postguerra. Valparaíso experimentó el proceso de reestructuración económica y

social que implementó la dictadura neoliberal de Pinochet de manera particularmente intensa. Tanto por la radicalidad de las reformas económicas y laborales implementadas, así como por la profundidad de los cambios sociales experimentados, Valparaíso y su hinterland constituyen un caso de estudio privilegiado para observar las operaciones del capital en el territorio y sus efectos de reestructuración económica y social, y las estrategias de los actores que las promueven o las resisten. Aunque actualmente es sabido que la imagen de puerto principal no se condice con su actual posición (cf. Aravena 2006, Aravena y Andueza 2013, Carroza et al. 2017; Elizalde et al 2016), Valparaíso sigue jugando un papel importante en el sistema portuario de Chile: actualmente es el segundo puerto en importancia por transferencia de carga contenedorizada y el primero en exportación de frutas frescas (Aduanas s.f., CAMPORT 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante EPV) 2017). Valparaíso se ha convertido en un importante nodo logístico en la cadena global de producción frutícola y en un sitio de valor crítico para la circulación de la producción del agronegocio. En consecuencia, es relevante estudiar la manera en que se articulan los nuevos mecanismos de globalización y reestructuración económica y social con procesos de reconversión productiva y territorial, como los experimentados en ciudades portuarias como Valparaíso. En este artículo proponemos que la reestructuración productiva, social y territorial en Valparaíso y los valles agrícolas de Chile Central puede ser comprendida a partir de los conceptos de extracción, logística y neoliberalización. Con los términos “logística” y “extracción” no nos referimos sólo a sectores económicos concretos, sino que también a dos lógicas sistémicas y estructurantes que subyacen

a la heterogeneidad social y la constituyen (Mezzadra y Neilson 2015). De modo similar, en nuestro uso, neoliberalización no sólo nombra una doctrina económica o una ideología, sino que refiere a una lógica o racionalidad política de carácter economicista que se concretiza en prácticas y dispositivos heterogéneos que constituyen las subjetividades y mundos sociales a partir de: la formación de un homo oeconomicus por medio de la generalización de mecanismos de competencia, la comodificación de la vida (social y natural), y la mercantilización de esferas sociales antes no sometidas a la lógica del mercado. Neoliberalización, logística y extracción son lógicas maestras de carácter general que gobiernan o estructuran los procesos sociales en la ciudad-puerto sobre el trasfondo de nuevas empresas de expansión económica y globalización productiva. El artículo describe y analiza el acoplamiento de estas lógicas en operaciones concretas del capital que han contribuido a la consolidación de un modelo portuario *ad hoc* a una versión particular de capitalismo neoliberalizado.

Este artículo es uno de los resultados de un proceso de investigación más amplio y aún en curso, focalizado en la problemática más general de los nuevos mecanismos de globalización y reestructuración económica y social en su articulación con procesos de reconversión productiva y territorial en escenarios locales. Tal estudio ha demandado una relativa inmersión en el caso y la activa vinculación con zonas logísticas, infraestructuras, individuos y espacios para explorar el problema en sus dimensiones concretas y materiales (cf. Guber 2011, Schensul y LeCompte. 2010). Dado que el objeto de estudio concierne tránsitos, escalas y desplazamientos que ponen en entredicho la inmersividad que ha caracterizado

a la concepción clásica de la investigación etnográfica, asociada a asentamientos y formas sociales consideradas “estáticas”, nuestra aproximación es tributaria de las etnografías multi-situadas (Marcus 1995, Freidberg 2001), las etnografías del capitalismo y de las cadenas globales de suministro (Burawoy 1998, Tsing 2009), y las etnografías de ciudades puerto en contexto de globalización (Kokot et al. 2008, Mah 2014).

Tanto las etnografías multisituadas (Marcus 1995) como las de “caso extendido” (Burawoy 1998) han aportado una alternativa metodológica para la investigación de los modos en que se articulan las diferentes escalas de desarrollo de la globalización capitalista, desafiando así a aquellas lecturas que reducen la investigación a la descripción de un campo claramente delimitado como una comunidad o un lugar, o a la confirmación de la “gran teoría”. Por limitaciones de espacio y decisión metodológica de definición de objeto de estudio, en este trabajo hemos preferido enfocarnos principalmente en la descripción y explicación general del proceso de articulación de las tres lógicas –extracción, logística y neoliberalización-, reservando para un próximo trabajo un mayor énfasis en los actores, sus posicionamientos, discursos, identidades, experiencias y relatos sobre el cambio.

Por otra parte, si bien nuestra aproximación no pretende presumir de un punto de vista privilegiado y extrínseco a su objeto de estudio, tampoco renunciamos a la necesidad de establecer cierta distancia crítica respecto del objeto de estudio, los agentes del proceso y sus interpretaciones. Este posicionamiento favorece una “crítica social inmanente con pretensiones emancipadoras” que busca dilucidar las

contradicciones estructurales de la sociedad capitalista (Postone 1996; 2007; 2012). Misma distancia crítica que nos permite observar y posicionarnos *vis-à-vis* las perspectivas parciales de los diversos actores vinculados al caso estudiado, con el objetivo de comprender e interpretar el conjunto de la situación en su complejidad (cf. Arnold 2006, Clarke et al. 2015), lo que por cierto no nos inmuniza de necesarias consideraciones sobre nuestra posición como investigadores (cf. Bourdieu y Wacquant 2005).

El artículo persigue dos objetivos: primero, ilustrar un cuadro general que permita visualizar la reconversión productiva y territorial de la ciudad – puerto de Valparaíso y su hinterland y, segundo, proponer los conceptos clave para lograr una comprensión –al menos inicial- de dichos cambios y explorar su validez para casos similares. Para lograr estos objetivos decidimos describir las lógicas estructurantes fundamentales de dicho proceso de reconversión productiva y territorial, para lo cual era necesario ir más allá del territorio a nivel local con el propósito de hacer un seguimiento del proceso que atraviesa distintas escalas: local, regional subnacional, nacional y global. Esto naturalmente tensiona la metodología etnográfica tradicional, cuyos objetos de estudio consisten normalmente en experiencias situadas en lugares y comunidades locales. El enfoque etnográfico de múltiples sitios nos permitió analizar y proponer un relato explicativo verosímil sobre el proceso de neoliberalización de la actividad portuaria en Valparaíso y su vinculación con las políticas públicas, con diferentes olas de modernización logística, y con el desarrollo de la agroindustria en su hinterland. Nuestra investigación sugiere que sus resultados de dicho proceso son mixtos: junto con el desarrollo agroindustrial como

sector extractivo, la optimización logística y la modernización portuaria, detectamos fricciones en el acoplamiento de las lógicas social de extracción, logística y neoliberalización, conflictos sociales y problemas de articulación de intereses entre los diferentes agentes implicados, resistencias de actores laborales y sociales, así como externalidades negativas de las operaciones del capital que afectan a la ciudad y al territorio.

En este trabajo consideramos el territorio en tanto “escenario” en que las lógicas estructurantes de los procesos y las interacciones entre los actores tienen lugar. Con ello no queremos sugerir que el territorio carezca de importancia causal, o de influencia y alguna forma de agencia que participa de los procesos. Debido a las limitaciones de espacio y foco que todo reporte tiene, aquí hemos preferido centrar nuestro relato en el análisis de las lógicas estructurantes y las consecuencias de su acoplamiento en el territorio, dejando para futuros escritos el énfasis en las interacciones entre actores y la influencia causal del territorio (sobre distintas perspectivas del territorio ver Brenner et al. 2003, Harvey 1996, Lefebvre 1991, Sack 1983)

El artículo tiene la siguiente estructura: la sección dos presenta en líneas generales nuestro argumento acerca del acoplamiento de las lógicas de extracción, logística y neoliberalización. Luego, en la sección tres describimos y analizamos el desarrollo de la agroindustria en la zona central de Chile -el hinterland de Valparaíso- y el aumento de la exportación de frutas. Sostenemos que esta evolución es representativa del acoplamiento entre la liberalización del comercio internacional, la innovación tecnológica asociada a la logística y el desarrollo de un sector agroexportador que

se beneficia de esos cambios. Posteriormente, en la sección cuatro describimos y analizamos el modelo portuario chileno basado en una alianza público-privada y el modo en que ésta se desenvuelve en Valparaíso como un proceso de neoliberalización afín al desarrollo exportador antes descrito. Por un lado, este modelo se construye sobre la virtual privatización de la actividad portuaria, pero por otro, el Estado chileno mantiene la propiedad pública del puerto y el borde costero, interviene regulando actividades y creando incentivos/desincentivos, planificando y promoviendo una estrategia de desarrollo. En definitiva, no se trata de una mera reducción y retroceso del Estado, sino que de una asociación público-privada con un activo rol del Estado que se compromete con la producción privada de servicios portuarios entendidos como bienes públicos. En la sección cinco mostramos que este modelo portuario, construido sobre el acoplamiento de las lógicas de extracción, logística y neoliberalización presenta limitaciones, pues no logra articular los diferentes intereses económicos en juego y procesar los conflictos sociales y territoriales que desencadena. El artículo finaliza ofreciendo algunas reflexiones de carácter conclusivo y sugiriendo la necesidad de re-pensar el desarrollo local en una perspectiva más amplia, capaz de dar cuenta de las potencialidades y limitaciones de las dinámicas locales y globales implicadas en la re-estructuración económica y social.

2. El acoplamiento de las lógicas de extracción, logística, y neoliberalización

Desde 1990 el incremento de las exportaciones de commodities y productos básicos hacia Europa, América del Norte y Asia, ha hecho de Chile una zona de operaciones económicas

reconocida en la cadena de suministro global del sistema mundo capitalista (Goldfrank 1994:270). Chile abarca miles de Kms de costa en el Pacífico y otros tantos de montañas en Los Andes, un ancho que promedia 200 Km con valles interiores aptos para la producción de frutas entre los ríos Huasco por el norte y Cautín por el sur. Con esta geografía, el país enfrenta desafíos logísticos importantes respecto de los cuales la infraestructura portuaria y los accesos a la misma son cruciales. La modernización portuaria para asegurar una conectividad portuaria adecuada a los mercados mundiales a bajo costo, se transforma en un asunto crítico para el desarrollo de los diferentes sectores extractivos debido a que la vocación principal de éstos es la producción a gran escala para el mercado mundial. El extractivismo se caracteriza por la explotación de grandes volúmenes de materias primas, recursos naturales y/o bienes básicos, que dependen de economías de enclave y se exportan como commodities (Gudynas 2012, 2018, Cuevas y Julián 2016). Este concepto descriptivo de sectores o industrias, ha sido ampliado para interpretarlo como una lógica del capitalismo referida a toda apropiación, colonización u obtención violenta del valor de las materias primas y las formas de vida socioculturales y/o naturales que existen en la biosfera, incluidas la superficie y profundidades de la tierra y los mares (Mezzadra y Neilson, 2015). Los sectores más dinámicos de la economía chilena, como la minería, agroindustria, pesca, acuicultura, industria forestal y turismo, son representativos de esta lógica extractiva.¹ Como es fácil deducir de la simple observación de las operaciones

¹ En Valparaíso hay un *turismo noir* interesado en lugares de abandono urbanístico e industrial con valor patrimonial, y en la historia y formas de vida local empobrecidas y en decadencia (cf. Mah 2014).

extractivas intensivas y de grandes volúmenes -incluida la agroindustria-, éstas imponen requerimientos logísticos importantes a sus respectivos encadenamientos de insumo globales.

Ya en 1913, la teórica marxista del imperialismo Rosa Luxemburg (2003:366-367) señalaba que:

(...) ciertos medios de transporte (ferrocarriles, navegación, canales) constituyen la condición previa indiscutible de la difusión de la economía de mercancías en territorios de economía natural. La marcha triunfal de la compra y venta de mercancías suele comenzar con obras grandiosas del tráfico moderno: líneas de ferrocarriles que atraviesan selvas vírgenes y perforan montañas; hilos telegráficos que pasan por los desiertos; vapores que entran en lejanos y apartados puertos.

El análisis crítico de Luxemburg es un ejemplo de la consciencia crítica de la época de la expansión imperialista del modo de producción capitalista, así como de la relevancia del acoplamiento entre los centros de producción, la explotación de recursos naturales, la construcción de infraestructuras de transporte y comunicación, y la circulación y realización de las mercancías. En la época de la globalización y la reestructuración neoliberal, las cadenas logísticas y los puertos devenidos “terminales”, cumplen con una función crucial para una economía donde la producción se ha deslocalizado, las ventajas comparativas se han convertido en ventajas competitivas y la conectividad es clave para los sectores extractivos orientados a la producción a gran escala. Los puertos son también fundamentales para Chile: el 95% de su comercio internacional se realiza por vía marítima y sus exportaciones representan un 38% del PIB (en la OCDE (2016) el promedio es 27%). En el modo posfordista de producción de cadenas globales de insumos, la logística tiende a eliminar la distinción

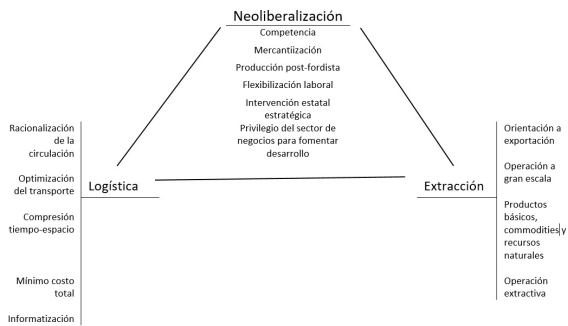
entre producción y circulación definida de manera estricta, y facilita la fragmentación, externalización y programación de actividades económicas de manera desterritorializada, según sean las ventajas competitivas de cada economía, para luego articular las partes y/o procesos en beneficio del capital². Pero lo más interesante es que el arte de la logística conecta las tecnologías de cálculo con mecanismos de poder para organizar a nivel global el funcionamiento del capital en el tiempo y el espacio (Cowen 2014, Harvey 2005, Mezzadra y Neilson 2015). Esta lógica de cálculo instrumental se acopla muy bien a la racionalidad economicista del neoliberalismo.

Por neoliberalización entendemos un conjunto de procesos y prácticas que, por una parte, intensifican la apertura comercial y el libre mercado, la comodificación y mercantilización de nuevos ámbitos sociales y naturales, y la producción de una desigual regulación de la economía por medio de intervenciones del Estado (Brenner et al 2010, Brown 2015, Gárate 2012; Davies 2014). Estas intervenciones pueden variar desde la privatización y el retiro del Estado, al otorgamiento de concesiones y la regulación, hasta incluso ejercer un rol de planificador estratégico sectorial. Pero lo que es común a ellas es que siempre resultan funcionales a los intereses del sector privado, lo que es concebido como legítimo debido a que éste es entendido como el motor del desarrollo social. Junto con ello, se ha difundido una racionalidad economicista fundada en el principio de la competencia generalizada y la lógica de la mercantilización como criterios de

² Cowen (2015) destaca la importancia de cálculo total de los costos de producción (Lekashman y Stolle 1965) para el desarrollo de la logística como lógica estructurante de la producción capitalista post-fordista.

eficiencia económica que se ha implementado de manera pragmática en la concesión de frentes portuarios, la construcción de infraestructura logística, y la flexibilización y desregulación del mercado laboral portuario (Brown 2015, Polanyi 2003).

Diagrama 1. Acoplamiento de las lógicas de extracción, logística y neoliberalización.



Fuente: Elaboración propia

En Valparaíso es fácil ver cómo la neoliberalización de los puertos se ha acoplado con las lógicas de extracción y logística. En el marco de las políticas de apertura comercial, liberación de los mercados, y reestructuración económica según las ventajas comparativas de la economía nacional (neoliberalización), se favoreció el desarrollo de un sector agroindustrial especializado en frutas frescas de exportación (extracción), la que ha requerido la introducción de la innovación tecnológica de contenedores frigorizados (*reefer*) como de transporte intermodal y la infraestructura eléctrica de apoyo en el puerto (logística). Esta modernización del puerto de Valparaíso ha apoyado el desarrollo de Chile central como un importante proveedor de alimentos frescos a nivel mundial, y de

este modo ha facilitado el crecimiento de una agroindustria extractiva en un extenso territorio del Norte Chico y el Valle Central. El acoplamiento de estas lógicas del capitalismo global en el territorio, lejos de ser un inexorable resultado de operaciones del capital de carácter neutro, es el resultado contingente del juego de intereses económicos y luchas sociopolíticas entre agentes. Estos cambios han sido ideológicamente legitimados por los discursos sobre la eficiencia del mercado competitivo (y la ineficiencia del estado empresarial), el desarrollo exportador y de apertura comercial como estrategia de desenvolvimiento adecuada para un país pequeño como Chile, la transformación de Chile en una potencia agroalimentaria, y la modernización y eficiencia logística para fomentar la competitividad país. Sin embargo, los procesos de extracción, logística y neoliberalización presentan limitaciones y efectos no deseados. En efecto, la neoliberalización del puerto y la actividad agrícola han generado una desigual regulación de la economía en el territorio con ganadores y perdedores. Este proceso ha beneficiado a una nueva burguesía agroindustrial, compañías navieras y portuarias, comercializadoras y distribuidores del retail global, y a trabajadores asalariados con contrato indefinido en cada una de esas actividades; pero ha desfavorecido a los trabajadores portuarios (principalmente “eventuales”), a los pequeños comerciantes que han perdido con las grandes comercializadoras y *retail* globalizado, y al campesinado tradicional que se ha visto reemplazado por trabajadores agrícolas precarizados o “temporeros”, los que a su vez tampoco ocupan una posición en el elenco de ganadores (Budrovich y Cuevas 2018, Bengoa 2017, Cerda 2018). Esta distribución de ganadores y perdedores de la reestructuración económica y social en el territorio demuestra que

el acoplamiento entre las lógicas de extracción, logística y neoliberalización no genera beneficios equitativos ni resulta justa para todas las partes implicadas. Además, el esquema de gobernanza portuaria implementado en Chile revela que las autoridades nacionales, locales y portuarias tienen grandes dificultades para gobernar y articular los diferentes intereses de las partes intervinientes en las cadenas globales de suministro con los intereses de las comunidades locales. En consecuencia, este acoplamiento ha requerido de grandes esfuerzos políticos para lograr mínimos de articulación de intereses y de coordinación entre los distintos agentes logísticos, productivos, autoridades (nacionales y subnacionales) y actores sociales. En la próxima sección analizaremos la articulación de estas tres lógicas en el espacio agrícola, que es el de producción de la cadena de insumos global de la fruta de exportación.

3. Neoliberalización, extracción y logística: el crecimiento del sector agroindustrial de exportación.

Diferentes autores han afirmado que la “exitosa” estrategia de desarrollo implementada en Chile en los últimos 40 años se basa en la apertura comercial y la capacidad exportadora de un puñado de sectores económicos que han sabido aprovechar sus ventajas competitivas (Landerretche2014, Larraín y Vergara2001). Junto con el crecimiento sostenido de la economía, se produjo una moderada diversificación de la matriz exportadora tradicionalmente dominada por la minería del cobre (Landerretche 2014). La expansión del agronegocio en Chile es parte de este proceso. Se ha caracterizado por la concentración de la propiedad de la tierra para la producción de monocultivos a

gran escala, y el uso intensivo de energía, agua, suelo y agroquímicos. En este sentido, la actividad agroindustrial de monocultivo de especies frutales no es pura y simple extracción de materias primas: es un sector productivo sofisticado y tecnologizado que produce bienes finales para el consumo humano directo como la fruta fresca. La fotografía de la figura 1 muestra una variedad de uva de mesa sin pepa que ha sido modificada para satisfacer el insaciable deseo de alimento exótico, fresco y de calidad del consumidor del Norte Global. Para llegar a destino, la fruta ha sido producida a gran escala, consumiendo enormes cantidades de agua y minerales en origen, para ser luego cosechada y seleccionada, lavada, pesada, almacenada y frigorizada para exportación por trabajadores temporales. Su comercialización es realizada usualmente por compañías trasnacionales, las que se ocupan también de su empaque y etiquetamiento para despacho. La fruta fue posiblemente cargada en origen en paquetes unitarios (500 grs. c/u), cajas de cartón, palets y contenedores refrigerados para luego ser transportada por carretera por camioneros hasta algún puerto de Chile Central, como Valparaíso. Luego fue embarcada en un portacontenedores por estibadores y operadores de grúas pórtico, la enorme nave fue seguramente conducida por una reducida tripulación, y sólo después de cruzar dos océanos arribó a alguno de los puertos de entrada de Europa. Aunque imaginaria, esta descripción del encadenamiento global de actividades productivas y logísticas es representativa de lo que sucede con la fruta producida para exportación.

La creciente tecnificación y articulación con las industrias química y biotecnológica ha favorecido la conversión de la producción local tradicional al monocultivo de frutas de

Figura 1. Uva de mesa chilena empacada fotografiada en supermercado en Alemania



Fuente: Fotografía del autor.

exportación a gran escala. Esta modalidad de producción ha favorecido inicialmente a una nueva clase de empresarios al gran capital transnacional oligopólico característico del agronegocio, ambos dedicados a la exportación de commodities y bienes finales de bajo valor agregado. Estos nuevos productores globalizados desplazaron a los locales y reemplazaron los cultivos tradicionales (cf. Cerda 2018, Pengue 2006). A pesar de la sofisticación de la fruticultura y su producción de fruta fresca para consumo humano –un bien final– la fruticultura debe igualmente ser considerada un sector extractivo en virtud de su orientación general a la producción para la exportación a gran escala y por su uso intensivo e indiscriminado de recursos naturales como agua y tierra (y sus minerales) en niveles insostenibles ambientalmente (Gudynas 2012, Cuevas y Julián 2016, Svampa 2015). Contra esta difundida perspectiva crítica, las élites chilenas han divulgado exitosamente una imagen ideológica del sector agroexportador que lo representa positivamente como una industria sostenible que produce bienes renovables y

que ha hecho una importante contribución al desarrollo nacional transformando a Chile en una “potencia alimentaria” que responde a la necesidad básica humana de alimentación saludable (ver ODEPA 2011 y Panes-Pinto et al. 2018, cf. McMichael 2009, Freidberg 2009). Esta ideología del agronegocio enmascara los procesos de comodificación del trabajo, la tierra, el agua, las semillas y los alimentos, y oculta el sometimiento de la actividad agrícola a la dinámica global de mercantilización. Un efecto característico del agronegocio es que invisibiliza la transferencia de energía y materia, especialmente de agua, desde los territorios de producción a los territorios de destino de alto consumo (cf. Clark y Foster 2009, Porto-Gonçalves, 2016). En Chile, más del 70% del agua producida en las cuencas hidrográficas se utiliza para fines agrícolas (FCH 2018), y se estima que una alta proporción de ella se destina a la producción de frutas de exportación; esto es, a la exportación de agua y minerales en forma virtual. Esta exportación para consumo suntuoso de frutas frescas en el Norte Global oculta su fundamento: la transferencia de agua y recursos minerales desde el Sur, enmascarando de paso el empobrecimiento del territorio de extracción. Así, el agronegocio oculta su carácter extractivo y las externalidades negativas generadas en origen (cf. Brand y Wissen 2017, Freidberg 2009, Gras y Hernández 2013, McMichael, 2009, Panes-Pinto et al. 2018).

Este desarrollo agroindustrial tiene una historia que se entrelaza al ascenso de una élite intelectual de economistas monetaristas o neoliberales –los “Chicago Boys”– que implementaron una política de apertura comercial radical por medio de una rebaja unilateral y paulatina de los aranceles y una liberalización de los precios regulados (Büchi 2008, Gárate 2012,

French-Davis 2014). La política de shock implementada produjo en el mediano plazo una reestructuración productiva según las ventajas comparativas de la economía nacional (Büchi 2008), desprotegiendo la producción agrícola local tradicional y favoreciendo la proletarización del campesinado (Cerde 2018). La estrategia de producción explotó las ventajas climáticas y el aprovechamiento de ventanas de tiempo para la cosecha de frutas distintas de las que existen en el hemisferio norte, lo cual abrió oportunidades de mercado para la agroindustria. Junto con ello, se produjo una reconcentración de la propiedad del agua y la tierra, y se favoreció la participación de un reducido número de grandes productores y corporaciones transnacionales dedicadas a la exportación (Bauer 1998, Bengoa 2017, Bolados et al. 2018, Budds 2004, Cerde 2018). Paulatinamente, los productores nacionales se han subordinado a los grandes holdings que comercializan y distribuyen la producción a nivel global (Veltmeyer y Petras 2014). Esta reestructuración del agro en Chile, llevó al reemplazo de la producción tradicional de granos y otros cultivos para el mercado interno por la fruticultura de exportación basada en el monocultivo intensivo, aumentando con ello no sólo el consumo de agua y minerales, sino también la aplicación de fertilizantes y plaguicidas. Como resultado, se generaron importantes impactos socioambientales visibles en la prolongación de períodos de sequía y escasez de agua para consumo humano y otros usos, concentración de la propiedad en multinacionales agroindustriales, y perjuicios a la salud de los trabajadores por el uso de pesticidas y la contaminación de aguas (Budds 2004, Cerde 2018, Panez-Pino 2018; para una mirada regional, Borrás et al. 2013). El sector frutícola exportador se caracteriza también por la estacionalidad de su requerimiento de mano

de obra, el que se incrementa en la temporada de cosecha (noviembre a febrero). Así, los productores tienden a mantener un número de trabajadores permanentes solo suficiente para cubrir los requerimientos en temporada baja y contratan trabajadores temporales en los meses de alza utilizando esquemas de contratación flexible favorecidos por las sucesivas reformas laborales introducidas desde fines de los 1970 (Cerde 2018). Como consecuencia de la flexibilización del mercado laboral, se ha producido una precarización del trabajo agrícola, la difusión del trabajo temporal de bajo ingreso, su feminización y una creciente presencia de trabajadores inmigrantes (Bengoa 2017, Cerde 2018, Valdés 2012).

El explosivo crecimiento de la producción agroindustrial trajo aparejado un importante cambio en los patrones de transferencia de carga entre los valles agrícolas y los puertos marítimos de Chile Central. Por ejemplo, ya el año 2005, de las diez mercancías de mayor exportación desde el puerto de Valparaíso, siete pertenecían al rubro agroindustrial y sólo dos pertenecían al rubro de la minería industrial del cobre. Por otro lado, nueve de las diez eran commodities o productos básicos sin mayor valor agregado (la excepción es el vino) (Tabla 1).

Datos de transferencia de carga más recientes reflejan la misma tendencia de consolidación de la agroindustria como principal sector exportador en el puerto de Valparaíso, desplazando a otros sectores otrora más importantes.³ La participación de la fruta de exportación se ha incrementado sostenidamente (Tabla 2). Durante

³ [http://ElMercurio, 15 de Agosto 2017, B1, B14. https://merreader.emol.cl/2017/08/15/content/pages/img/big/2M37DRLQ.jpg?gt=050001](http://ElMercurio,15deAgosto2017,B1,B14.https://merreader.emol.cl/2017/08/15/content/pages/img/big/2M37DRLQ.jpg?gt=050001)

Tabla 1. Principales exportaciones a través del puerto de Valparaíso

2005		2018	
Detalles carga embarcada en el puerto de Valparaíso	Toneladas	Detalles carga embarcada en el puerto de Valparaíso	Toneladas
Uvas	485.209	Uvas	588.237
Manzanas frescas	309.681	Vinos de uvas, mosto...	393.545
Vino de uva fresca	300.127	Manzanas	318.808
Paltas	93.361	Cátodos y secciones...	269.188
Cátodos	85.266	Vinos con denominación...	144.814
Peras frescas	83.323	Ciruelas	95.260
Ciruelas	77.394	Cobre para el afino	82.663
Los demás cobres sin refinar	72.254	Kiwis	77.835
Kiwis	70.020	Cerezas	71.914
Tochos de cobre refinado	57.821	Nectarines	64.636

Fuente: Cámara Marítima y Portuaria de Chile (CAMPORT 2005) y estadísticas de EPV

Tabla 2. Participación de la exportación de fruta fresca desde Valparaíso (en tons. y porcentaje).

	2013	2014	2015	2016	2017
Total de Exportación	4.531.397	4.982.280	4.384.585	4.501.927	5.479.317
Exportación otros productos	3.265.728	3.658.846	3.101.259	3.109.741	3.719.327
Exportación de fruta	1.265.669	1.323.434	1.283.326	1.392.186	1.759.990
% de Fruta	28%	27%	29%	31%	32%

Fuente: Elaboración propia con datos de Aduanas y CAMPORT.

el primer semestre de 2017 (enero-junio) la exportación de fruta fresca por Valparaíso logró un record histórico de 1.189.173 toneladas. Si bien existen otros productos que también se exportan desde Valparaíso, la importancia relativa de la fruta llegó a ser de un 32% el 2017. Comparado con otros puertos del país, en la temporada 2017-2018 el 64% de la fruta de exportación salió desde el puerto de Valparaíso,

transformándose en un punto de salida crítico para el negocio frutícola.⁴

El desarrollo de la fruticultura agroindustrial ha requerido el un modelo logístico a la altura de su productividad y comercialización como parte una cadena global de suministros. En particular,

⁴ <http://www.puertovalparaiso.cl> (15-11-2017)

la exportación de frutas frescas ha requerido de una importante inversión en infraestructura y superestructura logística que incluyó: construcción de instalaciones con energía para la creciente demanda de contenedores *reefer*, instalación de grúas pórtico para buques de 26 rows, expansión de frentes de atraque modernos preparados para la recepción de varios portacontenedores Post - panamax, carreteras, túneles y puentes con altos estándares para permitir el transporte de grandes volúmenes de carga intermodal, y optimización y expansión de áreas de respaldo para las tareas logísticas de control y extensión aduanera, así como para almacenamiento, tránsito y transbordo de carga contenedorizada. En la siguiente sección describimos y analizamos el modelo portuario implementado en los puertos públicos concesionados chilenos.

4. Logística y neoliberalización heterodoxa: el modelo portuario chileno y su aplicación en Valparaíso

Un reciente reporte gubernamental (CNID 2016) identificó 73 puertos en las costas chilenas, de los cuales sesenta y tres son de propiedad privada y diez de propiedad estatal, administrados por empresas portuarias autónomas del Estado, que forman parte del Sistema de Empresas Públicas de Chile. De éstos últimos, siete operan a través de concesiones privadas de sus frentes de atraque, y los restantes lo hacen a través de gestión pública, es decir, sin terminales concesionados. En los puertos concesionados, cada empresa portuaria autónoma funciona como autoridad marítima portuaria y administra los contratos de los concesionarios (CNID 2016; MTT 2013). Además, ellas realizan la planificación estratégica de sus espacios por

medio de un “Plan de Desarrollo Portuario”, con medidas de corto, mediano y largo plazo. Sobre la base de dicho plan estratégico definen los términos de referencia y bases de licitación para otorgar en concesión los frentes de atraque, los que son traspasados a operadores privados por 20 años o más, a través de licitaciones públicas competitivas -la así llamada “competencia por la cancha”- atrayendo el interés de grandes inversionistas.

Desde los años 1980 se implementaron varias “olas” de modernización neoliberal del sector portuario en Chile por medio de las cuales se liberalizó el mercado laboral, se promovió la inversión privada en infraestructura, se concesionaron los frentes de atraque y se promovió la provisión privada de servicios portuarios (Engel et al. 2001, EPV 2012). Una primera ola modernizadora corresponde a la reestructuración del sistema portuario estatal durante la dictadura militar de Pinochet. En 1981, a través de la Ley N°18.042 se limitó el rol de la empresa portuaria estatal y promovió la entrada de empresas privadas a los puertos estatales administrados por la Empresa Portuaria de Chile (en adelante EMPORCHI).⁵ Un segundo aspecto de esta ola reformista se introdujo por medio de la Ley N°18.032 de 1981, que tal como nos relataron dirigentes de trabajadores portuarios, abolió el sistema de licencia portuaria para la estiba que autorizaba a trabajar en los puertos, la que era controlada por los sindicatos, otorgándoles así un amplio dominio sobre la oferta de trabajo, la contratación y los salarios en los puertos (cf. Aravena 2006,

⁵ Ley 18.042 (1981) que crea la Corporación Nacional Portuaria, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29469>

CEPAL 1989, Leal y Aguirre 2012).⁶ Ambas reformas liberalizaron la actividad portuaria al hacer competir a empresas operadoras y a los propios trabajadores portuarios entre sí. Los relatos de los trabajadores portuarios que recolectamos testifican el enorme costo social de esta “modernización”, pagada por los sectores populares de la ciudad con desempleo y precarización social. De modo inverso, el Estado y las empresas portuarias destacan el positivo efecto modernizador de dicha reforma al promover la libertad de trabajo y la participación del sector privado en la faena portuaria (EPV 2012).

Una segunda ola de modernización se impuso en diciembre de 1997, ya en democracia, por medio de la implementación de la ley 19.542, que descentralizó la administración de los 10 puertos estatales pertenecientes hasta entonces a la EMPORCHI.⁷ Esta reforma consolidó la privatización de la actividad portuaria al establecer que las tareas portuarias debían ser realizadas por empresas privadas bajo el principio de subsidiaridad del Estado. Uno de los objetivos de dicha modernización era lograr tarifas portuarias competitivas, fomentar la inversión en infraestructura logística y lograr una gestión portuaria eficiente. Así, la inversión en infraestructura portuaria se ha orientado a facilitar el desarrollo de proyectos de operadores privados y competencia entre ellos, entendiendo que es la competencia el principio que asegura la eficiencia logística y que son los agentes privados los que dinamizan el desarrollo y la competitividad de la economía nacional (Engel et al. 2001, MTT 2013).

⁶ Ley 18032 (1981) sobre trabajadores portuarios. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29459>

⁷ Ley 19.542, Moderniza el sector portuario estatal. <http://bcn.cl/1uxch>

Es sugerente advertir cómo la ley 18.042 anticipaba en sus términos la formulación de la ley 19.542, emanadas de un mismo “espíritu” neoliberalizador. Así, en el artículo 8° de la ley 18.042 se señala entre las reglas a las que deberán atenerse las “sociedades anónimas portuarias”: “precaer actitudes monopólicas... propender a la utilización de la máxima capacidad económica de los puertos... asegurar que no se limiten las posibilidades de desarrollo y expansión de los puertos”. Mientras que en el artículo 31 de la ley 19.542 se refieren como funciones del directorio de las empresas portuarias que reemplazan a la EMPORCHI: “promover la competencia en el interior de los puertos... velar por que no se limiten las posibilidades de desarrollo y expansión de los puertos... preservar y fortalecer los niveles de productividad, eficiencia y competitividad alcanzados en la operación Portuaria”.

De este modo, desde los años 1980 bajo la dictadura, y más decididamente desde 1997 bajo democracia, el Estado chileno ha fomentado una virtual privatización del litoral y la operación logístico-portuaria, en base a un modelo híbrido que facilitó la activa intervención pública para promover la inversión privada y el emprendimiento, la regulación del sector, la creación de un mercado de servicios logísticos y una alianza público-privada. De modo similar a lo visto en el sector agroexportador, también en el sector portuario la política del Estado fue activa en favorecer un proceso de neoliberalización aplicando medidas menos alineadas con la ortodoxia neoclásica, pero que ciertamente siguen siendo coherentes con el fundamentalismo de mercado (cf. Block y Somers 2014, Brenner et al. 2010). Tanto durante la dictadura como durante los diferentes gobiernos democráticos post Pinochet –fueren

de coaliciones de centro izquierda o de centro derecha- se implementaron similares políticas portuarias, las que han formado parte de una estrategia nacional consensuada orientada al desarrollo de una economía abierta y exportadora que aspira a insertarse exitosamente en el capitalismo global. Según nos han relatado autoridades nacionales, gerentes de empresas portuarias públicas y autoridades portuarias, para alcanzar una adecuada inserción en la economía mundial era necesario establecer tarifas portuarias competitivas que beneficiaran a los agentes económicos de manera de no constituirse en un factor de encarecimiento de los costos de transporte y comercialización (cf. EPV 2012). Por ello, no es extraño que el principio de competencia se haya generalizado en el sector portuario como mejor mecanismo para introducir eficiencia económica para promover la “competitividad país” (Engel et al. 2001, EPV 2012). El rol subsidiario del Estado ha promovido la competencia en las cadenas logísticas como base de las relaciones portuarias en dos niveles. En el primero, como competencia entre modelos logísticos y productividad portuaria, dado que los diferentes puertos -privados, de propiedad pública con terminales concesionados, y públicos sin terminales concesionados- compiten por tarifas, calidad de servicios logísticos, volumen de carga transferida, y proyectos de inversión. El Estado de Chile ha actuado de manera paradigmática en relación con la inversión en infraestructura portuaria a través de su política de licitaciones públicas del borde costero portuario. Al licitar los frentes de atraque, el Estado ha promovido la libre competencia entre privados allí donde ésta no puede existir “naturalmente”. Así, el Estado parte de la base, como en otros casos de provisión de bienes y servicios públicos en Chile, que los proveedores privados y los

mecanismos de mercado y libre competencia son incuestionablemente superiores a la hora de producir eficiencia económica y, con ello, favorecer la competitividad de la economía chilena en su conjunto. El segundo nivel es al interior de cada puerto público concesionado, donde también se generalizó la competencia a través del modelo multi-operador en el que varias empresas ofrecen servicios a las naves, entre los diferentes concesionarios, proveedores de servicios logísticos, transportistas, empresas contratistas de personal e incluso entre trabajadores sindicalizados e individuales. Los principios axiales de la política pública neoliberal, que son la competencia y competitividad, el fundamentalismo de mercado y el rol subsidiario del Estado, están a la base de esta estrategia de *articulación en competencia* en el sistema portuario en Chile. Estos se expresan también en las visiones que declaran las Empresas Portuarias a nivel nacional, como la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV 2013, 2017), que manifiesta promover la competencia entre empresas y entre operadores al interior del puerto, incorporando la participación del sector privado para incrementar tanto la eficiencia en la gestión como en los proyectos de inversión (MTT 2013). En este sentido, la *articulación en competencia* es una de las formas que adquiere la promoción estratégica del sector privado y los mecanismos de mercado en el “desarrollismo” neoliberal chileno. Un alto ex funcionario de gobierno, funcionarios de EPV y expertos portuarios coincidieron en señalar que, como resultado de este proceso, se han modernizado los terminales de carga, ha aumentado la inversión privada en infraestructura, se han mejorado los estándares de productividad en varios puertos públicos ex EMPORCHI que presentaban cierto abandono, y se han establecido tarifas portuarias competitivas. Un ex funcionario de

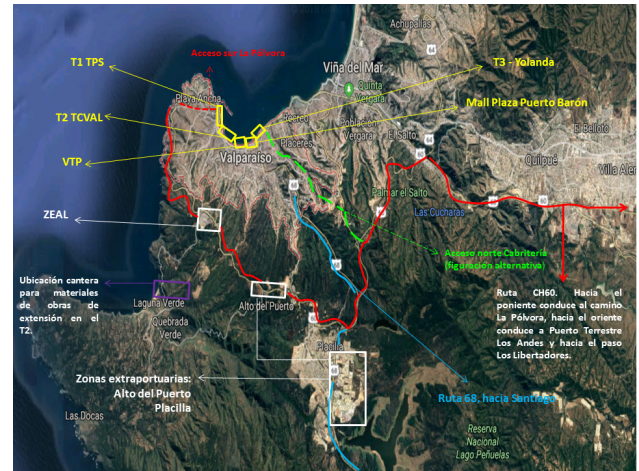
gobierno central, y una autoridad regional de Valparaíso de un gobierno anterior coincidieron en señalar que gracias a esta modernización basada en inversión privada en infraestructura logística y portuaria se han liberado recursos públicos para usos alternativos de política social o de infraestructura de alta rentabilidad social que no es atractiva para los privados (cf. Engel et al 2001).

4.1. El relativo fracaso de la expansión portuaria en Valparaíso

Desde 1997, el puerto de Valparaíso es administrado por la EPV, la que cuenta con dos terminales concesionadas. En lo relativo a carga, los operadores son Terminal Pacífico Sur (TPS, empresa del holding Ultramar vinculado a la familia naviera von Appen, T1), especialista en carga contenedorizada, y Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL, empresa del holding OHL vinculada a capitales españoles, vendida el 2018 a un fondo de inversión australiano, T2), especialista en carga fraccionada, que según las bases de licitación proyecta especializarse también en carga contenedorizada. En lo relativo a pasajeros, el concesionario Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP, empresa vinculada a la familia naviera Urenda) opera el terminal de cruceros. El Plan Maestro de desarrollo portuario y los sucesivos planes de inversión han tenido la expectativa de que el conjunto de estas inversiones revolucione el funcionamiento del puerto (EPV 2012, Figura 2).

La Tabla 3 presenta el estado de avance del conjunto de concesiones otorgadas. Como se puede inferir de la Tabla 3, los resultados del plan de inversiones y desarrollo portuario de Valparaíso son discretos. El mayor fracaso de este plan se expresa en la postergación periódica

Figura 2. Mapa Urbano de Valparaíso con ubicación de infraestructura logística



Fuente: Elaboración propia

de las obras de extensión del T2 del corto al mediano plazo y la postergación subsecuente del T3 (puerto a gran escala en el sector de Yolanda) a largo plazo, proyectos que desde hace 5 años son publicitados y disputados ante un horizonte que despierta cada vez más suspicacias entre la ciudadanía especialmente luego del anuncio de construcción en San Antonio del Mega Puerto de la Zona Central. Junto con ello, se ha rechazado judicialmente de manera definitiva el proyecto “Puerto Barón” (Plaza Valparaíso S.A). Si bien se ha construido el nuevo terminal de pasajeros concesionado a VTP, éste permanece sólo parcialmente activo y la tendencia desde 2016 es a la baja de visitas de cruceros debido a los repetidos conflictos con trabajadores portuarios. En lo que respecta a los terminales de carga, existe una situación contrastante. Por una parte, el Terminal 2 que, aunque fue concesionado a TCVAL el año 2013, presenta una evidente suspensión de

Tabla 3. Concesionarios de Puerto Valparaíso (EPV)

Concesionario	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS). Sociedad integrada por Inversiones Neltume Limitada (60,01%) y CopTug Terminals S.A. (39,99%).	Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL), con participación de OHL Concesiones Chile S.A. (99,99%) y OHL S.A. 0,01%	ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., formada por CONTEINER CHILE S.A. (49%) y AZVI Chile S.A. (51%)	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA (99%) y TESCO (1%).	Plaza Valparaíso S.A., sociedad integrada por Plaza Vespucio (99%) y Administradora Plaza Vespucio (1%)
Año de Adjudicación	1999	2013	2007	2002	2006
Plazo de Concesión	20 años reciente extensión a 30.	30 años	30 años	30 años	30 años
Objeto	Operación y administración del Terminal N° 1 de Puerto Valparaíso	Operación y administración del Terminal N° 2 de Puerto Valparaíso	Provisión de infraestructura, equipamiento y presentación de servicios básicos en la Zona de Extensión de Apoyo Logístico de Puerto Valparaíso	Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo	Recuperación del Borde Costero de Valparaíso mediante desarrollo del proyecto comercial y de esparcimiento Puerto Barón
Superficie	14,62 hectáreas.	6,4 hectáreas.	29 hectáreas.	10.200 metros cuadrados	11,2 hectáreas (etapa inicial)
Inversiones privadas presupuestadas 2014-2018	US\$ 90.970.000	US\$ 500.000.000	US\$ 1.984.000	US\$ 9.317.000	US\$ 150.000.000
Estado del proyecto	Inicio de operaciones 2000. Extensión 2016	Inicio de operaciones 2013. Proyecto detenido judicialmente	Inicio de operaciones 2008.	2002 / Nuevo edificio entregado el 2016	Proyecto rechazado definitivamente en la arena judicial

Fuente: Elaboración propia con datos de EPV 2012 e información de prensa (hasta 2018).

las cuantiosas inversiones presupuestadas producto de repetidos recursos de protección presentados por organizaciones y autoridades locales, así como por un litigio con TPS por el derecho de uso del llamado “acceso sur” para el transporte de carga en camiones por el camino La Pólvara. Producto de lo anterior, los niveles de transferencia de carga de TCVAL permanecen prácticamente estancados desde 2013. En cambio, se ha realizado completamente el proyecto de inversiones en Terminal 1 concesionado a TPS, que requería un nivel medio de inversión. Desde el año 2000 TPS modernizó su infraestructura en los sitios de atraque del Terminal 1, expandiéndolos 120 metros para atender dos naves post - panamax

a la vez, renovó maquinaria, adquirió 8 grúas pórtico y 2 grúas móviles de alta capacidad, entre otras inversiones menores. Debido a la escasez de áreas de respaldo portuario en la estrecha bahía, se otorgó la concesión de un espacio extra portuario, denominada Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL, empresa del holding AZDI de capitales españoles) en la periferia sur de la ciudad, conectada físicamente a través de una carretera (La Pólvara) y el “acceso sur”, lo que requirió construir puentes y túneles para atravesar las entrañas del populoso sector del cerro Playa Ancha. Junto a ello, se conectó digitalmente al puerto y a los circuitos de transporte terrestre por medio de un sistema de gestión y control

de carga (SILOGPORT Port Community System). Las autoridades nacionales y EPV argumentan que estos avances permiten altos niveles de eficiencia de transferencia de carga y descomprime el tráfico por actividad portuaria en la ciudad de Valparaíso.

¿A qué se debe este “éxito limitado” del plan de inversiones en Valparaíso? Valparaíso compite con el puerto de San Antonio: compiten por las líneas navieras, por la demanda de servicios de exportación de la agroindustria extractiva del Norte Chico y el Valle Central, así como por la demanda de productos importados de los más de 11.000.000 de habitantes del hinterland que comparten. San Antonio posee algunas ventajas importantes: es un puerto público con amplios frentes de atraques concesionados y altamente eficientes con una conectividad ventajosa con el área metropolitana del Gran Santiago. Además, el carácter patrimonial de Valparaíso y la alta movilización de su ciudadanía impone restricciones a los proyectos portuarios que no existen en el caso de San Antonio.

Tabla 4. Exportaciones chilenas por Valparaíso y San Antonio, 2013-2017 (en toneladas).

	2013	2014	2015	2016	2017
Valparaíso	3.539.135	3.817.210	3.454.503	3.474.856	4.227.509
San Antonio	3.938.090	3.483.666	3.677.480	3.772.509	3.016.358

Fuente: Aduanas (s.f.) Estadísticas de 2017.

Esta competencia, que ha sido intensa por la carga, muestra desempeños equivalentes entre los grandes terminales de ambos puertos (STI y TPS). Sin embargo, los planes de inversión y expansión portuaria han tendido a favorecer a San Antonio. Mientras en Valparaíso existe

una aguda resistencia de actores sociales locales que oponen los proyectos de inversión portuaria, en San Antonio a lo sumo se observan tímidas protestas de grupos ambientalistas. En consecuencia, se puede esperar que el Terminal 1 de Valparaíso operado por TPS siga siendo competitivo para movilizar carga contenedorizada y mantenga una significativa participación en la exportación de fruta (especialmente si se resuelven las tensiones con los trabajadores portuarios). Lo que parece mucho más incierto es que se produzca una significativa expansión del puerto en el Terminal 2 operado por TCVL, debido a la oposición que enfrenta y los sintomáticos retrasos de inversión de la concesionaria.

4.2. Valparaíso: ¿una modernización portuaria truncada?

EPV ha favorecido una modernización logística de Valparaíso afín a la inserción de Chile en la economía mundial, orientada al libre comercio y al desarrollo exportador. También ha favorecido los mecanismos de mercado y competencia para fomentar eficiencia económica. Este modelo logístico ha logrado dos objetivos importantes que fueron planteados por los *decision makers*: 1) liberar en parte al Estado de la inversión en infraestructura para destinar dichos recursos a otros fines socialmente más rentables, y 2) fomentar la empresa privada y la inversión en el puerto por medio de la privatización de la actividad portuaria, manteniendo la propiedad estatal de las instalaciones de infraestructura gruesa y del borde costero. Dicha modernización ha reforzado el traspaso de la carga de *palets* en bodegas frigorizadas, al esquema de contenedores *reefer* en naves portacontenedores (Tabla 5, figura 3, figura 4, figura 5).

Tabla 5. Transferencia de Carga en Puerto de Valparaíso 2000-2017.

Año	Tipo de carga en miles de toneladas		
	Contenedorizada	Fraccionada	Carga general
2000	2.537	1.393	3.930
2001	2.956	1.513	4.469
2002	3.065	1.601	4.665
2003	3.379	1.725	5.104
2004	4.012	2.041	6.053
2005	3.836	1.864	5.699
2006	6.218	1.753	7.971
2007	8.438	1.275	9.714
2008	9.527	1.372	10.899
2009	7.003	973	7.976
2010	8.890	1.261	10.151
2011	9.305	1.229	10.534
2012	8.814	1.554	10.368
2013	8.424	1.834	10.258
2014	9.595	1.486	11.081
2015	8.366	1.974	10.340
2016	8.466	1.722	10.188
2017	10.079	1.757	11.835

Fuente. Elaboración propia con datos de CAMPORT 2017 y Aduanas (s.f.).

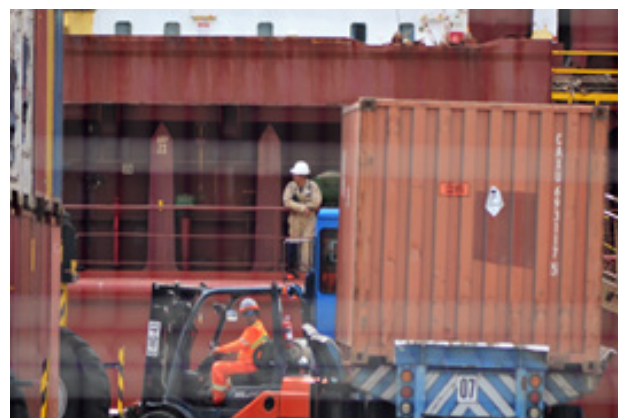
Si bien la contenedorización es un fenómeno global, expertos portuarios locales y un economista del gobierno entrevistados atribuyeron la tendencia local a un conjunto de factores de eficiencia logística que son locales. Entre ellos: la optimización de los tiempos de atraque, estiba y desestiba de la carga contenedorizada, las facilidades logísticas que otorga el transporte intermodal de carga contenedorizada, incluidos contenedores reefer, su menor costo relativo, la implementación en Valparaíso de SILOGPORT y un eficiente modelo

Figura 3. Embarque de palets de fruta en puerto de Valparaíso, T2.



Fuente: Propiedad del autor.

Figura 4. Movilización de contenedores en Valparaíso



Fuente: propiedad del autor

Figura 5. Nave Post - Panamax Valparaíso Express con carga reefer.



Fuente: propiedad del autor

logístico con sitios de apoyo extraportuario para la consolidación de carga, la incorporación de nuevos clientes navieros globales y la mejora de servicios logísticos derivados de la informatización y disponibilidad online de la información sobre carga contenedorizada (EPV 2012; OECD 2016; cf. Bologna 2006 y Levinson 2006).

De modo similar, la transferencia de carga total en toneladas también refleja un importante aumento en Valparaíso a partir del año 2006, llegando a su *peak* el 2008 antes del impacto de la crisis mundial *subprime*. A partir del año 2010, la transferencia de carga anual se estabilizó en unas 10.000.000 tons. por año (Tabla 5). Coherente con estos datos, el comercio internacional de Chile en el período muestra un estancamiento de sus tasas de crecimiento históricas.⁸ Esta tendencia también se refleja en

la transferencia de carga en Valparaíso (Tabla 5). Esto ha llevado a algunos expertos que entrevistamos a sostener que los retrasos de los proyectos en infraestructura portuaria se deben no sólo a la resistencia de movimientos ciudadanos contra la expansión portuaria, sino a la caída del comercio internacional. En su opinión, no habría evidencia que justifique inversiones cuantiosas, como son la expansión del Terminal 2 de Valparaíso (US \$500 millones) y el Megapuerto de la Zona Central.⁹ A pesar de estas dificultades, el Terminal 1 del puerto de Valparaíso permanece muy activo.

El desarrollo logístico portuario en Valparaíso se encuentra estrechamente relacionado a la intervención estatal pro-sector privado y al crecimiento de la agroindustria de exportación. En particular, las inversiones en infraestructura y energía eléctrica para contenedores *reefer*, carreteras, extensión de los sitios del Terminal 1 y la instalación de grúas pórtico, son consistentes con los requerimientos del sector agroindustrial de exportación de frutas frescas en período *peak*. Sin embargo, como hemos visto en esta sección, el modelo que se funda en la competencia generalizada para promover el desarrollo portuario no ha logrado incentivar la inversión en un segundo terminal competitivo (Terminal 2). En lugar de ello, su crecimiento se encuentra estancado. La articulación de las lógicas de extracción, logística y neoliberalización muestra así sus límites para promover un desarrollo equilibrado tanto en el puerto entre sus agentes, como entre puertos que se complementen, como entre el puerto que se moderniza, y el territorio urbano y sus habitantes que se precarizan.

⁸ <https://www.direcon.gob.cl/2015/07/informe-anual-de-comercio-exterior-de-chile-2014-2015/>

⁹ El 17 de enero de 2018 la presidenta Bachelet anunció la construcción de un puerto a gran escala en la Zona Central en la ciudad-puerto de San Antonio (<https://portalportuario.cl/presidenta-bachelet-confirma-que-pge-se-construira-en-san-antonio/>).

5. Modernización logístico – portuaria en Valparaíso: limitaciones y resistencias.

Los conflictos que se generan por la modalidad de desarrollo económico en Chile no sólo se concentran en los territorios de extracción, donde frecuentemente produce efectos sociales y ambientales negativos de manera directa (cf. Bustos et al. 2015), sino también en las cadenas o redes de circulación de cargas, incluidos los puertos. De este modo, las operaciones del capital contribuyen a reconfigurar las desigualdades territoriales. Como ha señalado Sergio Bologna (2000: 352):

En términos de reconfiguración del territorio, la jerarquización es uno de los fenómenos más importantes que ha producido la logística: existen áreas, regiones y centros que adquieren una función de “polo”, con acceso directo a las *highways* por las que se desarrolla el proceso de globalización (...) y existen áreas, regiones y centros que se encuentran sumamente marginados, tanto en relación a las redes de transporte, como respecto de los servicios de logística.

Como consecuencia de estas desigualdades territoriales, se ha reconfigurado el mapa de conflictividad social en Chile (Delamaza et al. 2017). En estos casos se trata siempre de conflictos internos a las operaciones del capital: tanto cuando presenciamos conflictos expresamente laborales o distributivos, como ocurre en el caso de los conflictos entre empresas y trabajadores portuarios eventuales; como cuando estamos ante demandas de derechos urbanos, ambientales, territoriales y movimientos por la identidad, los que muchas veces disimulan disputas entre intereses ligados a diferentes sectores económicos y segmentos de mercado. En estas disputas, frecuentemente se pone en juego la adquisición o pérdida de la calidad de “polo de desarrollo” del territorio comprometido – e.g. turismo v/s industria

logístico portuaria para el caso de Valparaíso (por limitaciones de espacio nos ocuparemos sólo de los primeros). Es importante notar que, aunque estos conflictos puedan aparecer en las redes capilares de la cadena global de insumos o en uno de sus congestionados nodos, logran tensionar al modelo de desarrollo hasta sus actividades extractivas y en el conjunto de sus encadenamientos productivos y logísticos, como ha sucedido con el paro portuario 2018-2019 en Valparaíso. En lo que queda abordaremos brevemente algunas de las tensiones y conflictos que se experimentan en Valparaíso.

5.1. Problemas de gobernanza portuaria y rentabilización privada de bienes públicos

El Plan Maestro de desarrollo portuario y los sucesivos planes de inversión (EPV 2012), aspiran a transformar significativamente tanto el borde costero de uso portuario como el de la ciudad. Su foco es fundamentalmente económico y logístico, pero su discurso apela a un sentido más amplio de modernización del puerto para legitimar estas transformaciones. Las ideas y figuras retóricas que lo animan, como “eficiencia logística”, “competitividad país”, “crecimiento económico”, son articulados con la idea de competencia o competitividad, que entendemos como el principio axial del discurso de la modernización económica neoliberal (Brown 2015). En un sentido menos abstracto, si atendemos a la política portuaria implementada, observamos que ésta se basa en la satisfacción de la demanda modelada o estimada por transferencia de carga en el corto, mediano y largo plazo. Su supuesto es el aumento sostenido del comercio exterior como llave del desarrollo y, en particular, de los sectores exportadores como la agroindustria y

sus necesidades de conectividad logística (y en el subtexto, de explotación extractiva) (EPV 2012). Este conjunto de supuestos de la estrategia de desarrollo exportador fomenta la expansión de la actividad portuaria. En Valparaíso ésta ha requerido –también históricamente– de una significativa inversión pública (cf. Ortega et al. 2014). En estricto rigor, Valparaíso no sería el puerto que actualmente es sin la acumulación de inversiones públicas “heredadas” como el denominado Molo de Abrigo, los frentes de atraque de los terminales 1 y 2, el espigón, o la carretera La Pólvora y su acceso sur. El principio de competencia generalizado aplicado a la inversión en infraestructura, no siempre produce los resultados de eficiencia económica esperados. En Valparaíso observamos fricciones logísticas y competencia entre los agentes económicos por capturar, apropiarse o rentabilizar bienes públicos como la infraestructura portuaria. De este modo, las inversiones públicas han favorecido no sólo la actividad portuaria, sino también la transferencia de recursos públicos al sector privado o, en otros términos, un subsidio estatal a las operaciones del capital (cf. Brenner y Theodore 2002, Dörre 2018, Harvey 2014). La enorme inversión pública acumulada en Valparaíso es vista por personeros gubernamentales, expertos portuarios y la dirección de la EPV como un requisito para atraer y facilitar la inversión privada en el puerto. Sin embargo, las inversiones privadas fomentadas por la ley de concesiones portuarias no han sido tan cuantiosas en Valparaíso. En este sentido, la inversión privada en grúas y maquinaria, por definición sometidas a obsolescencia tecnológica, no es equivalente a la inversión en infraestructura gruesa realizada por el Estado, sin la cual el negocio agroindustrial y su cadena de insumos global no sería posible. Asociado a esta apropiación de recursos públicos para

beneficio privado existe un problema de gobernanza en la ciudad-puerto. A partir de nuestro estudio hemos llegado a concluir que la modalidad de gobernanza que denominamos *articulación en competencia*, que implica una virtual privatización portuaria, la ausencia de una autoridad portuaria central con capacidad coercitiva, así como la inexistencia de instancias efectivas y participativas de coordinación con autoridades representativas y actores locales, daña la sostenibilidad social y ambiental de los planes de desarrollo.

5.2. Fricciones logísticas

Otra dimensión problemática es la de los costos de transacción, las ineficiencias y fallas de coordinación entre agentes económicos. La polémica de años en torno a las denominadas “cargas limpias” y las disputas por el uso del reducido frente de atraque de Valparaíso nos informa de los conflictos entre, por un lado, transportistas, ZEAL, VTP, TCVAL y EPV, y por otro lado, TPS y los trabajadores eventuales sindicalizados. El conflicto de las “cargas limpias” se refiere a las externalidades negativas y las ineficiencias de los tiempos de espera de embarque y desembarco que eran asumidos por los camioneros y transportistas. Para optimizar los tiempos, el Servicio Nacional de Aduanas propuso concentrar las faenas de aforo y todos los procedimientos aduaneros en la ZEAL. Según lo que hemos podido colegir de nuestras entrevistas, análisis de documentos y la prensa local, este cambio implicó traspasar los costos de transporte entre el puerto y la ZEAL a las concesionarias (en lugar de a los transportistas) y de paso asegurar al concesionario de la ZEAL un volumen de servicios y fiscalizaciones que le permitieran rentabilizar su inversión. Junto con ello, ZEAL reclamó su derecho

no sólo para realizar los procedimientos obligatorios de importación y exportación, sino también aforos en su sitio extraportuario (fig. 2). Inversamente, la concesionaria TPS ha declarado su derecho a realizar aforos en sus dependencias y su inconveniencia para asumir los costos de transporte de contenedores entre ZEAL y el puerto. Por su parte, los trabajadores estuvieron de acuerdo con TPS y defendieron su derecho a realizar los aforos cerca del frente portuario pues ven en su traslado la pérdida de numerosos turnos de trabajo que serían asumidos por otros trabajadores en la ZEAL. Ante la no resolución del problema, en febrero del 2017 los trabajadores portuarios bloquearon el servicio de cruceros como medida de presión sobre la estatal EPV para retener sus turnos de aforo en el puerto. Esta medida afectó a una tercera parte, la concesionaria del terminal de cruceros VTP, y por esa vía a los planes de EPV para convertir a Valparaíso en un destino de cruceros. Pero el conflicto no fue sólo laboral. Por su parte, TPS -el principal concesionario de carga- disputaba con VTP -concesionario de pasajeros- el uso del mismo frente de atraque en período estival: mientras TPS favorecía su uso para portacontenedores y exportación de fruta, VTP lo promovía para cruceros de turistas. Según algunas versiones de prensa y de nuestros entrevistados, TPS habría apoyado el paro de trabajadores y el bloqueo de cruceros, apuntalando también así la devolución de los aforos al Terminal. Los trabajadores y TPS enfrentaron la oposición de la estatal EPV, del concesionario de pasajeros VTP, del concesionario extraportuario ZEAL, del Municipio de Valparaíso, del sector de turismo y los defensores del patrimonio (estos últimos interesados en reposicionar a Valparaíso como un punto de referencia turístico en el Pacífico Sur). Estos conflictos relacionados con las

“cargas limpias” y el uso del borde costero de uso portuario son indicativos de las limitaciones del modelo de gobernanza portuaria, que no logra articular los intereses de los diferentes actores implicados.

5.3. Tensiones laborales

Un reciente estudio de la CAMPORT afirma que existe una demostrada correlación positiva entre “una logística eficiente y expedita y el crecimiento del comercio exterior”.¹⁰ Además, una logística portuaria eficiente produce, según el mismo estudio, efectos favorables en otras “actividades económicas internas, en la calidad de la infraestructura, en la innovación tecnológica y en el desarrollo de las economías locales”. Inversamente, una interrupción de la cadena logística tiene un efecto significativo en la competitividad del conjunto de las actividades productivas. La estrategia de desarrollo exportadora y de apertura comercial de las últimas décadas requiere asegurar el libre comercio para mantener una conectividad continua, eficiente y libre de obstáculos con la economía mundial. En esta perspectiva economicista, el desarrollo logístico portuario sólo presenta beneficios netos. Desastres naturales, eventos de fuerza mayor y, fundamentalmente, paralizaciones de trabajadores pueden amagar seriamente esta conectividad. El carácter estacional y perecible de las frutas frescas de exportación constituye al puerto de Valparaíso en un punto crítico de la cadena global de suministro del agronegocio, y lo expone al riesgo de bloqueos de parte de trabajadores portuarios (Budrovich y Cuevas 2018, Cuevas et al. 2018). Según CEPAL (2014), entre 2010 y 2014 Chile concentró el

¹⁰ <http://www.camport.cl/sitio/publicaciones-2/>

46% del total de días de trabajo perdidos por paros laborales en los puertos de la región. Un primer ejemplo fue el paro nacional que realizó por más de veintitrés días la Unión Portuaria de Chile el verano de 2013-2014, en pleno período de embarque de frutas (y que habría provocado pérdidas por US \$ 300 millones a los exportadores). Para morigerar esta expresión del poder sindical portuario, el Estado chileno promulgó la Ley 20.773. No obstante, los problemas de fondo del sector no fueron resueltos. En esa ocasión, Valparaíso no se plegó al paro portuario, por lo que sus trabajadores y concesionarios se beneficiaron importantemente de la exportación de fruta. En numerosas entrevistas pudimos verificar que en ese período se forjó la imagen de Valparaíso como un puerto modelo, eficiente y con “paz social”. Sin embargo, al inicio de la temporada de exportación de 2018-19 Valparaíso sufrió un paro portuario de 35 días que derrumbó esa imagen y afectó su participación en la exportación de fruta.¹¹ Según nuestro análisis, las razones de fondo del paro incluyen la caída del número global de turnos y las condiciones laborales precarias de los trabajadores portuarios eventuales. El sector portuario se caracteriza por una regulación para favorecer la flexibilidad laboral con baja protección social (Budrovich y Cuevas 2018, Cuevas y Leal s.f.). Así, en Valparaíso encontramos que las empresas portuarias ofrecen a una minoría de los trabajadores portuarios contratos indefinidos y a una mayoría de trabajadores contratos por turnos: los llamados “eventuales”. Además, entre los eventuales existen dos situaciones: unos están cubiertos por un convenio de provisión de puestos de trabajo (CPPT), cuyas condiciones laborales usualmente garantiza a

los trabajadores cubiertos un ingreso mínimo por contrato, y los trabajadores eventuales fuera de convenio, cuyos contratos por turno no aseguran un ingreso mínimo. Ambas figuras de trabajo eventual responden a la estacionalidad de la demanda de mano de obra asociada a la recalada de naves. La eventualidad evita a las empresas incurrir en altos costos laborales fijos, ajustando flexiblemente su dotación para contratar más mano de obra sólo en el *peak* de las faenas de transferencia de carga de fruta. Según nos contó el vocero del paro portuario el problema de este régimen laboral es que ofrece condiciones precarias a los trabajadores eventuales, contraviniendo derechos laborales consagrados en el Código del Trabajo. En primer lugar, es un contrato que dura 7,5 horas, luego de las cuales el trabajador recibe su finiquito. De este modo, los trabajadores no acumulan antigüedad, están impedidos de obtener indemnización por años de servicio, no gozan de vacaciones pagadas anuales ni de derecho a pre y posnatal. El empleador se obliga, eso sí, a pagar las cotizaciones de pensiones y salud, y a cancelar un bono para contingencias. En este esquema no se producen despidos: sólo se deja de contratar. Aunque se ha señalado que en los últimos años ha habido una tendencia que favorece el contrato indefinido¹², las estimaciones son que alrededor de un 70% de los trabajadores activos en los puertos de Chile participan de este esquema de trabajo eventual (CNID 2016, OECD 2016). El antecedente de dicha situación se halla en la legislación laboral introducida durante la dictadura entre 1978 y 1981 que favoreció la flexibilización y precarización del trabajo

¹¹ [https://www.mercurio.cl, B6, 23-12-2018.](https://www.mercurio.cl/B6,23-12-2018)

¹² <https://www.emol.com/noticias/Economía/2018/12/19/931400/Ministro-del-Trabajo-por-modalidad-de-trabajo-eventual-en-los-puertos-Es-una-institución-que-genera-mas-conflicto-que-armonia.html> (20-12-2018).

portuario -introducción de un inédito turno nocturno, y el intento deliberado de debilitar los sindicatos y sus instrumentos de negociación colectiva (Leal y Aguirre 2012).

¿Qué podemos colegir de estos paros y sus efectos? Que a pesar de las condiciones laborales precarias que afectan a la mayoría de los estibadores, la posición crítica que ocupan en las cadenas logísticas y su organización sindical les otorga un significativo poder estructural y organizacional no sólo sobre sus operaciones logísticas, sino también sobre las operaciones extractivas y el conjunto de la economía nacional, lo cual explica su capacidad de movilización y amenaza sobre el sistema económico en su conjunto (Budrovich y Cuevas 2018, Cuevas y Leal s.f.).

6. Conclusiones

Los conflictos logísticos, sociolaborales y urbanos que afectan al territorio y la resistencia social que generan los planes de desarrollo logístico-portuario son especialmente ilustrativos de los problemas de la estrategia de desarrollo implementada en Chile en las últimas décadas. Estos conflictos dejan ver las limitaciones inherentes a la articulación aparentemente espontánea entre neoliberalización, extracción y logística.

Aunque la economía chilena ha sido caracterizada como neoliberal, esta gruesa descripción no logra captar las complejidades que adquiere en los territorios la articulación entre las lógicas sociales de extracción, logística y neoliberalización, así como las relaciones entre Estado, mercado y sociedad que éstas han forjado. Si bien es cierto que

esta reestructuración neoliberal modernizó la operación logística del puerto y la productividad de la tierra, también es cierto que ésta acarreó significativos costos sociales para los trabajadores agrícolas, portuarios y los territorios rural y urbano-litoral-portuario. Por otra parte, se hace necesario aclarar que ni siquiera en los años de la dictadura este “modelo” neoliberal fue ortodoxamente neoclásico. Contrario a la versión popularizada, nuevas evaluaciones más finas del caso chileno sugieren que éste es más variado internamente (cf. Maillat 2015). En efecto, las políticas públicas en materia de logística portuaria no pueden ser comprendidas bajo el supuesto doctrinario de un Estado mínimo o de la política anti-Estado. En lugar de haberse constituido en una experiencia de mera reducción y retroceso del Estado, como sí sucedió con otros sectores privatizados de la economía chilena, el proceso de neoliberalización implementado en los puertos públicos desde la década 1980 y en el agro desde la década de 1970, ha promovido una filosofía de alianza público-privada. Esta estrategia también es afín a los principios cardinales del neoliberalismo, como es la idea de competitividad generalizada, de superioridad de los mecanismos de mercado, mercantilización de la sociedad, y de apoyo al sector de negocios como motor del desarrollo social (Block y Somers 2014, Brenner et al. 2010, Brown 2015, Harvey 2005). Hemos constatado que las políticas portuarias y de fomento exportador se han ido construyendo a lo largo del tiempo y desde diferentes gobiernos como un proyecto político desde y con el apoyo del Estado, y no contra o a expensas del Estado (Harvey 2005). No obstante, la participación del estado en la dirección de dicha política no ha resuelto el problema de la gobernanza de la cadena global del agronegocio y la cadena logístico-portuaria, ni menos de su relación

con el territorio y la ciudad. Por el contrario, la modalidad de relacionamiento que hemos denominado de articulación en competencia y colaboración público-privada, ha generado una serie de conflictos y problemas de coordinación entre, por una parte, los agentes productivos, la cadena logística, y los actores sociales locales.

Si bien este modelo portuario parece haber generado beneficios en el corto y mediano plazo para los grandes holdings que controlan los principales sectores extractivos de la economía, la lógica de competencia generalizada aplicada en los puertos concesionados ha generado numerosos ejes de conflicto social –especialmente laboral y territorial- y problemas de coordinación económica entre empresas y agentes de la política pública. Estos problemas sugieren la necesidad de generar una visión estratégica nacional que vincule la política pública en materia logística y portuaria con el desarrollo económico de las regiones interiores. En tal sentido, es un desafío urgente desarrollar una institucionalidad coordinadora nacional del desarrollo logístico y portuario, e instancias de gobernanza colaborativa y participativa a nivel local y/o regional.

Uno de los resultados valiosos de esta investigación es que hemos configurado un cuadro general que nos permite visualizar

la reconversión productiva y territorial de la ciudad – puerto de Valparaíso y su hinterland. También desarrollamos una problematización y conceptualización que demostró ser útil para comprender esos cambios. Describimos tres lógicas estructurantes fundamentales (extracción, logística y neoliberalización) del proceso de reconversión productiva y territorial con el propósito de hacer un seguimiento del proceso general en sus distintas escalas: local, regional subnacional, nacional y global.

Nuestro propósito en el futuro inmediato es complementar el análisis anterior con el estudio micro-orientado de los actores, sus relatos y experiencias, así como también de los discursos, políticas públicas, y posiciones y políticas de alianza de los actores. Pero para avanzar en ese nivel explicativo, nos ha parecido fundamental contar con una más adecuada y completa descripción del cuadro general del proceso y desarrollar una explicación de los factores y las lógicas contextuales que estructuran el escenario de los actores en el territorio. En nuestro favor debemos señalar que hemos intentado ofrecer una interpretación honesta de la situación general como un testimonio del modo en que nos ha hecho sentido el conjunto de relatos y prácticas de los diversos actores implicados en el caso, tal como hemos seguido el proceso durante los últimos cinco años.

Bibliografía

Aravena, P. 2006. *Trabajo, memoria y experiencia. Fuentes para la historia de la modernización del puerto de Valparaíso*. Valparaíso: Universidad Arcis – CNCA.

Aravena, P. y Andueza, P. (2013) *Valparaíso Reclamado. Demandas ciudadanas de la ciudad-puerto*. Valparaíso: Perseo Ediciones. Arnold, M. 2006. *Fundamentos de la observación de segundo orden*. En M- Canales (coord.) *Metodologías de*

investigación social. Santiago: Lom, 321-348.

Aduanas (s.f.) *Estadísticas 2017*. Servicio Nacional de Aduanas, Gobierno de Chile: Santiago.

Arnold, M. (2006) *Fundamentos de la observación de segundo orden*. En M. Canales (ed.) *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM, 321-348.

Bauer, C. 1998. *Against the Current: Privatization, Water*

Markets, and the State in Chile. NY: Springer.

Bengoa, J. 2017. La vía chilena al “sobre” capitalismo agrario, *Anales* 12: 73-93.

Block, F. y M. Somers. (2014). *The Power of Market Fundamentalism. Karl Polanyi's Critique*. Cambridge: Harvard University Press.

Borras, S. Kay, C., Gómez, S., y Wilkinson, J. 2013. Acaparamiento de tierras y acumulación capitalista: aspectos clave en América Latina, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* 38: 75-103.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. 2005. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Bs.As.: Siglo XXI.

Brand, U. y Wissen, M. 2017. *Imperiale Lebensweise. Zur Ausbeutung von Mensch und natur im Globalen Kapitalismus*. Munich: Oekom Verlag.

Brenner, N. et al. 2010. “Variegated neoliberalization: geographies, modalities, pathways”. *Global Networks*, 10(2):182–222

Brenner, N. y Theodore, N. 2002. Cities and the Geographies of “Actually Existing Neoliberalism” *Anthipode* 16 (3): 349-379

Brenner, N. et al. 2003 “Introduction: State Space in Question”.

En Brenner, N. et al. *State/Space. A Reader*. Malden, MA: Blackwell.

Brown, W. 2015. *Undoing the Demos*. Cambridge: MIT Press.

Bolados, P. et al. 2018. La eco-geo-política del agua: una propuesta desde los territorios en las luchas por la recuperación del agua en la Provincia de Petorca (zona central de Chile). *Revista Rupturas* 8 (1): 167-199.

Bologna, S. 2000 Transporte y logística como factor de competitividad de un territorio. En F. Boscherini y L. Poma (compiladores) *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas: el rol de las instituciones en el espacio global*. Madrid – Buenos Aires: Miño y Dávila editores: 339 – 372.

Bologna, S. (2006). Crisis de la clase media y posfordismo. Madrid: Akal.

Büchi, H. (2008) La transformación económica de Chile. El modelo del progreso. Santiago de Chile: El Mercurio-Aguilar.

Budds, J. (2004) Power, nature and neoliberalism: The political ecology of water in Chile *Singapore Journal of Tropical Geography* 25 322–342.

Budrovich, J. y Cuevas, H. 2018. Contested Logistics? Neoliberal Modernization and Resistance in the Port City of Valparaíso. En J. Alimahomed-Wilson e I. Ness (eds.), *Choke Points. Logistics Workers Disrupting the Global Supply Chain*. Londres: Pluto Press, 162-178.

Burawoy, M. 1998. The extended case method. *Sociological Theory* 16: 4-33.

Bustos, B. et al. 2015. *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago: Editorial Universitaria.

CAMPOR 2005. Estadísticas Portuarias. (<http://www.campor.cl/sitio/estadisticas-portuarias-2/>)

CAMPOR 2017. Estadísticas Portuarias (<http://www.campor.cl/sitio/estadisticas-portuarias-2/>)

Carroza, M. et al 2017. *Gran Valparaíso: Debates, ideas y propuestas de ciudad*. Santiago: Atisba Libros.

Cerda, C. 2018. Un estudio de caso de Landnahme: el sector agroexportador en Chile (1973-1990). En H. Cuevas et al. (eds.) *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*. Santiago: Universidad de Concepción - RIL Editores, 217-246.

CEPAL 1989. *La cadena de distribución y la competitividad de las exportaciones latinoamericanas. Racionalización portuaria en Chile*. Santiago: CEPAL

CEPAL 2014. *Informe FAL sobre Conflictividad en Puertos de América Latina y El Caribe*. Santiago: CEPAL.

Clark, B. Y Foster, J. B. 2009 Ecological Imperialism and the Global Metabolic Rift: Unequal exchange and the Guano/Nitrates Trade”, en *International Journal of Comparative Sociology* 50: 311-334

Clarke, A. et al 2015. *Situational Analysis in Practice*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press..

CNID (Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo) 2016. *Informe de la Comisión de Innovación para Puertos y su Logística*. Santiago.

Cowen, Deborah 2014. *The Deadly Life of Logistics*. Mineapolis: Minnesota University Press.

Cuevas, H. y Julián, D. 2016. “Extractivismo y teoría social en América Latina. Una entrevista a Eduardo Gudynas”. *Pléyade* 18:269-288

Cuevas, H. et al. 2018. Neoliberalización, extracción y logística: límites de la modernización neoliberal en Valparaíso. En M. Ramírez y S. Schmalz ¿Fin de la bonanza?: entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo, B.A: Biblos,

Cuevas, H. y Leal, V. (s.f.). “Transformaciones en el Sindicalismo del Puerto de Valparaíso: la Práctica Sindical de la Nombrada” (mimeo).

Davies, W. 2014. *The Limits of Neoliberalism. Authority, Sovereignty and the logic of Competition*. London: Sage.

Delamaza G. et al. 2017. “Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politicization (2005-2014)”, *ERLAC* 104: 23-46.

Dörre, K. 2018. “Landnahme: un concepto para el análisis de la dinámica capitalista, o: superando a Polanyi con Polanyi”. En H. Cuevas et al. (eds.) *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*. Santiago: Universidad de Concepción - RIL Editores, 51-84.

EPV. 2012. *1912-2012. Plan de Desarrollo del Puerto de Valparaíso. Contenido, Logros y Desafíos*. EPV: Valparaíso.

EPV 2013. Memoria Anual. Valparaíso.

EPV 2017. Memoria Anual. Valparaíso.

Engel, E. et al. 2001. “El Programa Chileno de Concesiones de Infraestructura: Evaluación, Experiencias y Perspectivas”. En F. Larraín y R. Vergara (eds.) (2001). *La Transformación económica de Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.

Elizalde, T. et al. 2016. *Valparaíso y su borde costero: oportunidad o espejismo*. Santiago: Ocho Libros.

Ffrench-Davis, R. 2014. *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad* (5a Ed.) Santiago: JCSáez Editor.

Freidberg, S. 2001. On the trail of the global green bean:

- methodological considerations in multi-site ethnography *Global Networks* 1(4): 353–368.
- Friedeberg, S. 2009. *Fresh. A perishable history*. Cambridge, MS: Harvard University Press.
- FCH 2018. Radiografía del Agua. Brecha y Riesgo Hídrico en Chile. Santiago: Fundación Chile.
- Gárate, M. 2012. La Revolución Capitalista de Chile. Santiago: Editorial UAH.
- Gras, C. y Hernández, V. 2013. El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización. Buenos Aires: Biblos.
- Goldfrank, W. 1994. “Fresh Demand: The Consumption of Chilean Produce in the United States”. En G. Gereffi y M. Korzeniewicz (eds.). *Commodity chains and global capitalism*. Connecticut: Praeger.
- Guber, R. 2011. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Gudynas, E. 2012. “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”. *Nueva Sociedad*, 237:128-146.
- Gudynas, E. 2018. “Extractivismos: conceptos, expresiones, impactos y derrames”. En M. Ramírez y S. Schmalz ¿Fin de la bonanza?: entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo, B.A: Biblos,
- Harvey, D. 1996. *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Oxford: Blackwell.
- Harvey, D. 2005. *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: OUP.
- Harvey, D 2014. *Seventeen Contradictions and the End of Capitalism*. Londres: Profile books.
- Isaza, J. L. y Andrade M. 2016. *Estudio de impacto patrimonial, EIP, para el sitio denominado área histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso*, Chile.
- Kokot, W. et al. 2008. *Port Cities as Areas of Transition. Ethnographic Perspectives*. Bielefeld: transcript.
- Larraín, F. y Vergara, R. (eds.). 2001. *La Transformación Económica de Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Landerretche, O. 2014. La política económica y la ideología de la estabilidad. En K. Sehnbruch y P. Siavelis (eds.) *El Balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*. Santiago: Catalonia.
- Leal, V. y Aguirre, C. 2012. *Estiba y desestiba. Trabajo y relatos del Valparaíso que fue (1938 – 1981)*. Valparaíso: CNCA.
- Lefebvre, H. 1991. *The Production of Space*. Oxford: Blackwell.
- LeKashman, R. and J. F. Stolle 1965. “The Total Cost Approach to Distribution.” *Business Horizons*, Winter: 33–46.
- Levinson, M. 2006. *The Box*. Princeton: Princeton University Press.
- Luxemburg, R. 2003. *The accumulation of Capital*. London: Routledge.
- Mah, A. 2014. *Port Cities and Global Legacies: Urban Identity, Waterfront Work, and Radicalism*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Marcus, G. 1995. Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography, *Ann. Rev of Anthropology* 24:95-117
- Maillet, A. 2015. “Más allá del “modelo” chileno: una aproximación multi-sectorial a las relaciones Estado-mercado”. *Rev. Social. Polit.* 23 (55): 53-73.
- McMichael, P. 2009. A food regime genealogy, *The Journal of Peasant Studies*, 36:1, 139-169
- Mezzadra, S. y Neilson, B. 2015. Operations of Capital, *SAQ* 114(1):1-9.
- MTT (2013) Plan Nacional de Desarrollo Portuario. (<https://www.mtt.gob.cl/pdl/maritimo-portuario/maritimo-portuario-proyectos-destacados>).
- Ortega, L., Araya, P., Salas V., Rojas S. 2014. *100 años de la Construcción del Puerto de Valparaíso: Historia y Legado*. Valparaíso: Fondart.
- ODEPA 2011. *Nuevos enfoques para Chile Potencia Alimentaria y Forestal*. Santiago: Gobierno de Chile.
- OECD 2016. *Ports Policy Review of Chile*. Paris: OECD
- Panez-Pinto, A. et al. 2018. Agua, tierra y fractura sociometabólica del agronegocio. *Actividad frutícola en Petorca, Chile, Bitácora* 28 (3) 2018: 153 – 160
- Pengue, W. (2006). “Agua virtual, agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras”. *Fronteras*, 5: 14-25.
- Porto-Gonçalves, C. (2016). “Lucha por la tierra: ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza”, *Polis*, 15 (45): 291-316.
- Polanyi, K. (2003). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE.
- Postone, M. (1996) *Time, Labor, and Social Domination: A Reinterpretation of Marx's Critical Theory*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996. Impreso.
- _____. (2007) *Marx Reloaded. Repensar la teoría crítica del capitalismo*. Madrid: Traficantes de sueños, Impreso.
- _____. (2012). “Teoría crítica y reflexividad histórica”. En F. Fischbach, editor. *Marx, releer El Capital*. Madrid: Akal, Impreso.
- Sack, R. 1983. “Human Territoriality: A Theory”. *Annals of the Association of American Geographers* 73 (1): 55-74.
- Schensul, J.-J. y LeCompte, M. 2010. *Designing & Conducting Ethnographic Research. The Ethnographer's Toolkit*. Maryland: Altamira Press.
- Svampa, M. 2015. “Commodities Consensus: Neoextractivism and Enclosure of the Commons in Latin America”, *SAQ* 114(1):65-82.
- Tsing, A. 2009. Supply Chains and the Human Condition, *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society*, 21(2):148-176.
- Veltmeyer, H. y Petras, J. 2014. *The New Extractivism: A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?* NY: Zed Books.
- Valdés, X. 2012. “Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva”, *Polis* 11 (31): 449-476

Revista Austral de Ciencias Sociales

Instituto de Historia y Ciencias Sociales,
Instituto de Estudios Antropológicos, Oficina de Publicaciones,
Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Austral de Chile
Casilla 567, Campus Isla Teja
Fono/fax 56 63 2221767
E-mail: revistaaustral@uach.cl
Valdivia – Chile
<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/>

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

The Revista Austral de Ciencias Sociales, created in 1997, is a publication which comes out every six months and is edited by the Social Science Institute of the Faculty of Philosophy and Humanities at the University Austral of Chile. The journal publishes specialized issues in Social Sciences and other areas that doesn't belong to social disciplines but generate meeting points between them.

La Revista Austral de Ciencias Sociales, creada en 1997, es publicada semestralmente por el Instituto de Historia y Ciencias Sociales y el Instituto de Estudios Antropológicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile. En sus páginas acoge estudios especializados en el ámbito de las Ciencias Sociales, o en áreas que, sin pertenecer exclusivamente a alguna de estas zonas del conocimiento, constituyan puntos de encuentro de las mismas.

Quienes deseen colaborar con nosotros deben prestar atención a los siguientes aspectos relativos a la forma, preparación y presentación de manuscritos. Los procesos de admisibilidad y arbitraje de las contribuciones estarán supeditados al cumplimiento riguroso de las indicaciones que a continuación se detallan, de lo contrario, éstas serán devueltas a sus autores/as.

Indicaciones generales

Artículos

1. Los artículos deben contar con una extensión máxima de 20 carillas. El tamaño de la página es de 21.59 centímetros de ancho por 27.94 centímetros de alto, márgenes estándar.

2. Se emplea fuente Helvetica tamaño 11 para el todo el artículo, a excepción de los siguientes casos: el título principal (letra 20 negrita), el nombre de los/as autores/as (letra 14 mayúscula), las citas largas (letra 9), las notas a pie de página (letra 7,5), los títulos y procedencia de imágenes, figuras y tablas (letra 9), el contenido de las tablas (letra 9), y la bibliografía (letra 9).

3. El interlineado es sencillo y cada párrafo del cuerpo del texto se separa del siguiente mediante un espacio, a excepción de los siguientes casos: entre el título principal y la traducción al inglés se emplean dos espacios, entre las Key words y el primer título también se emplean dos espacios; en lo sucesivo, entre un nuevo título o subtítulo y el párrafo anterior, se emplean dos espacios.

4. En cuanto a las tablas, figuras e imágenes que se consideren, éstas deben insertarse en el cuerpo del artículo y, además, deben enviarse por separado con las referencias pertinentes, dependiendo su inclusión definitiva de su calidad. En caso que las imágenes tuviesen un tamaño superior al permitido por las columnas, el diagramador a cargo hará los cambios pertinentes siempre y cuando sea expresamente solicitado por los/as autores/as. El Editor, siguiendo el parecer del Comité Editorial, se reserva el derecho a hacer las modificaciones necesarias para mantener el estilo de la revista.

5. Los/as autores/as titularán su trabajo en idioma castellano e inglés de la forma más breve posible, y bajo él indicarán sus nombres, colocando al pie de la página inicial la institución a la que pertenecen y su dirección postal y electrónica.

6. Cada trabajo debe incluir al comienzo un resumen del mismo, en castellano e inglés, con una extensión máxima aproximada de 150 palabras. A su vez, este resumen debe acompañarse de sus correspondientes palabras clave en idioma castellano e inglés (máximo 5).

7. El trabajo se podrá dividir en apartados, señalados con números arábigos. En caso de que los apartados se hallen subdivididos en secciones, los títulos irán precedidos por la numeración decimal, comenzando por 1.1.; 1.1.1.; 2.1.; 2.1.2.; y así sucesivamente, hasta dar inicio a un nuevo apartado.

8. Las notas al texto deberán aparecer a pie de página. Se debe procurar que las notas sean breves y aporten información esencial al artículo. Las llamadas a ellas se harán mediante números volados secuenciales, sin paréntesis. Estas notas se emplearán para hacer aclaraciones al texto y no para citar fuentes. Estas últimas sólo aparecerán referidas en el texto y desglosadas en la bibliografía.

9. El sistema de citación tendrá las siguientes normas:

9.1. Las citas textuales se pondrán entre comillas cuando no excedan las cuatro líneas, e irán integradas en el cuerpo del texto.

9.2. Las citas mayores deberán ir en párrafo separado y sin comillas, con sangría de 9 mm., en fuente Helvetica tamaño 9.

9.3. Para las referencias bibliográficas se usará el sistema autor-fecha entre paréntesis. Este sistema incluye el apellido del autor, espacio, año de publicación, dos puntos, y la página(s) correspondiente(s).

9.4. Las citas contextuales deben referirse empleando únicamente el apellido y el año de la publicación.

9.5. Si se suprime algún fragmento de la cita, deberán emplearse tres puntos suspensivos entre paréntesis (...).

Considérense los siguientes ejemplos:

a) Una cita con dos autores: (Bourdieu y Passeron 1979: 57)

b) Una cita con más de tres autores: (Menanteau et al. 1977)

c) Dos o más obras de un mismo autor en un mismo año: (Ginzburg 1983c: 125)

d) Una referencia con más de una cita, desde la más actual a la más antigua: (Balandier 1974; Lewis 1969; Barnet 1968)

e) Citando una fuente indirecta: (Cit. en Bartra 2002: 125-126)

9.6. Si dos autores poseen el mismo primer apellido, se referirán por sus dos apellidos.

9.7. Si hay varias referencias dentro del paréntesis, se separarán por punto y coma si son de diferentes autores, y por una coma si son del mismo autor, ordenándose desde la más reciente a la más antigua. Así, por ejemplo:

f) Es una teoría sustentada por varios autores (Díaz Alonso 1993; Díaz Villa 1993). Se han detectado diferencias en las teorías aportadas (Menéndez 1994a, 1994b, 1993; Millán 1991; Soto 1989). Según Jaime Pérez, “únicamente para cita textual” (1993: 24). Para cita contextual basta con indicar (Pérez 1993), o bien, como señala Pérez (1993).

10. La bibliografía se consignará al final del artículo en orden alfabético. Ésta se referirá sólo a los trabajos efectivamente considerados en la elaboración del mismo, razón por la cual se desestimarán aquellas referencias que no hayan sido citadas en el cuerpo del artículo. El listado será encabezado con el título “Bibliografía”, que se separará de la primera entrada por un espacio. La primera línea de una entrada tendrá una sangría de 5 mm., dejándose las siguientes líneas alineadas al margen

izquierdo. Los títulos de publicaciones autónomas (libros, revistas) se pondrán en cursiva; los dependientes (parte de un libro, artículos) serán entrecorillados. Cada entrada en la lista bibliográfica tendrá cuatro divisiones principales: autor, fecha, título y datos de publicación, cada una de las cuales se deberá separar por medio de un punto. Use los siguientes ejemplos:

a) Un libro por un solo autor:

Millas, J. 1978. *La violencia y sus máscaras*. Santiago: Ediciones Aconcagua.

b) Un libro de hasta tres autores:

Menanteau, D., Donohue, G. y Fortoul, F. 1977. *El rol del sociólogo. Análisis y perspectivas*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.

c) Un libro con más de tres autores:

Correa, S. et al. 2001. *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana.

d) Dos o más libros del mismo autor, ordenado desde la publicación más reciente a la más antigua:

Moerman, M. 1990. *Talking culture*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

_____. 1980. *Ethnic identification*. New York: Routledge.

e) Un libro por un autor corporativo:

Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: RAE.

f) Un trabajo en una compilación:

Brandes, S. 2002. "Beatniks, hippies, yippies. Orígenes del movimiento estudiantil en Estados Unidos". *Movimientos juveniles: De la globalización a la antiglobalización*. Feixa, C., Saura, J. y Costa, C. (Eds.). Barcelona: Ariel. 93-109.

g) Un trabajo en una revista con número:

Gómez, S. 2000. "Organizaciones rurales en América Latina (marco para su análisis)". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 4: 27-54.

h) Un trabajo en una revista con volumen y número:

Cilento, S. 2000. "Retos del hábitat urbano venezolano". *Espacio Abierto* 9 (3): 301-317.

i) Un trabajo en Internet:

Fernández, B. 2005. "La radio en los tiempos de la democracia, la globalización y la digitalización". *Razón y Palabra* 44. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/actual/bfernandez.html> (consultado en julio de 2005).

11. El envío de los artículos debe realizarse exclusivamente al correo electrónico revistaaustral@uach.cl

Procesos de Admisibilidad y Arbitraje

La Revista Austral de Ciencias Sociales acoge trabajos permanentemente, bajo el compromiso de que éstos sean inéditos y no estén siendo arbitrados simultáneamente por otra revista. Una vez recibidas las contribuciones, éstas son sometidas a dos procesos interconectados: a) proceso de admisibilidad y b) proceso de arbitraje, cuya descripción se presenta a continuación.

Proceso de Admisibilidad

1. Los trabajos se envían por correo electrónico a la dirección revistaaustral@uach.cl. Éstos deben elaborarse apoyándose de las plantillas facilitadas en la página web.

2. Se notifica la recepción del manuscrito, comunicándole al autor o autora que el Comité Editorial evaluará a la brevedad la admisibilidad de la contribución recibida.

3. En un plazo aproximado de 15 días, se notifica si el trabajo presentado cumple con la línea editorial de RACS, o bien, si se rechaza el trabajo con alguna argumentación basada en los criterios editoriales de la revista. Además se considera como un criterio relevante la total aplicación de las indicaciones relativas a la forma, preparación y presentación de manuscritos. De declararse inadmisibles, el Comité Editorial puede recomendar al autor o autora que presente su trabajo a otra de las revistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UACH, si éste resultase más apropiado para alguna de ellas. Si el artículo se declara admisible, el Comité Editorial designa a los árbitros en la modalidad doble ciego, de acuerdo a su calidad de especialistas en la temática que aborda el manuscrito.

Proceso de Arbitraje

1. Se contacta a los evaluadores solicitándoles que lleven a cabo una revisión de los artículos encomendados a partir de una pauta de cotejo que incluye los siguientes criterios:

a) Contenido

•El artículo aborda una problemática de interés para las Ciencias Sociales, especificando objetivos claros de investigación y entregando información de contexto.

•El artículo presenta un planteamiento teórico, discutiendo conceptos y perspectivas de distintos autores para la comprensión de su problema de estudio.

•El artículo propone una metodología de trabajo clara y pertinente para abordar el problema presentado.

•El artículo realiza un adecuado análisis del objeto de estudio y propone nuevas maneras de enfocarlo para futuras investigaciones.

•El artículo desarrolla las conclusiones de su estudio identificando fortalezas y debilidades de su propuesta, así como tareas pendientes en la investigación del problema presentado.

b) Estructura

•El artículo cumple con la estructura formal de la investigación científica: título, resumen/abstract, palabras clave/key words, introducción, planteamiento teórico, metodología, análisis y discusión, conclusiones, bibliografía.

c) Formalidad

•El artículo presenta una ortografía y redacción impecable.

•El artículo se ciñe rigurosamente a la norma de citación privilegiada por la revista.

2. Dependiendo del tiempo que dispongan los/as evaluadores/as, la revisión puede tardar entre un mínimo de un mes y un máximo de seis meses.

3. Al cabo de un mes, se envía un e-mail recordatorio a aquellos/as evaluadores/as que no hayan enviado todavía su revisión y se les solicita que lo hagan tan pronto como sea posible. Se realiza el mismo recordatorio al segundo y tercer mes, si cumplido este plazo no hay una respuesta satisfactoria, se informa a los/as autores/as debidamente del curso del proceso y el Comité Editorial procede a designar nuevos árbitros.

4. Los/as evaluadores/as deciden si un trabajo cumple con los criterios generales de la revista de acuerdo a una pauta de evaluación que se adjunta al momento de requerir su colaboración. Los informes de los árbitros comunican tres

fallos posibles: artículo aprobado, artículo aprobado con modificaciones o artículo reprobado.

5. El Editor informa a los/as autores/as sobre la decisión de los/as evaluadores/as, enviándoles un dictamen que entrega un detallado reporte de observaciones y modificaciones sugeridas, si procede.

6. En caso que el manuscrito quedase condicionado a los cambios solicitados por los árbitros, los autores tendrán un plazo máximo de 30 días para hacer llegar el artículo en su versión definitiva, acogiendo la totalidad de los comentarios evaluativos generados tras el proceso de arbitraje, para lo cual deben elaborar un informe de enmiendas que dé cuenta de cómo se llevaron a cabo las modificaciones requeridas.

7. El Editor confirma inmediatamente la recepción de la versión final del artículo y el respectivo informe de enmiendas, si procede, y si dicha versión es aceptable, el Comité Editorial comunica el número de RACS donde se incorporará el trabajo, aspecto que estará sujeto a la disponibilidad de los índices y el orden de precedencia.

8. La versión final del artículo tiene que ajustarse al formato exacto de publicación de la Revista. Las indicaciones para ese formato están debidamente especificadas en la página web de la Revista y se detallan en la sección Instrucciones para los autores. Los/as autores/as pueden emplear la plantilla proporcionada para tales efectos.

